

CUADRO HISTÓRICO
DE LA REVOLUCIÓN
DE LA AMÉRICA MEXICANA.

COMENZADA EN QUINCE DE SEPTIEMBRE
DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ.

POR EL CIUDADANO

MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA

PRIMERA ÉPOCA

DEDICADA AL CIUDADANO GENERAL

JOSE MARIA MORELOS Y PAVON.

SU AUTOR,

CARLOS MARÍA DE BUSTAMANTE.

*“Serán los vuestros hechos,
la grata ocupación de nuestros pechos.”*

TOMO 1

Primera Edición, 2010.

Derechos reservados.

Copyright 2010 por Armando Ríos Jáquez
Reproducciones Gráficas Laguna, S. de R. L. de C. V.
Praxedis Guerrero No. 506-A
Fracc. Rio 2000 Col. Leandro Rovirosa Wade
Torreón, Coahuila, México. C.P. 27120
Tel. (01-871) 793-1624
E-mail: arj.corpus@yahoo.com.mx
armandoriosjaquez@hotmail.com

Queda hecho el depósito que marca la ley.

ISBN (En Trámite)

A Tulina

Que ha sido mi mujer y mi vida
durante cuarenta y uno
maravillosos años.

A mis hijas e hijos:

Claudia Alicia,
Mayela Verónica,
Adriana V.,
Armando,
Laura Ivonne y
Leopoldo Manuel.

A mis nietos y nietas.

Con mucho amor:
Armando Ríos Jáquez

INTRODUCCIÓN.

¿Cómo justificaron los insurgentes la lucha que llevaría a una colonia a convertirse en una nueva nación y cuáles eran los valores sobre los cuales, según ellos mismos, ésta debía basar su unidad?

En este escrito se busca comprender su discurso tomando como campo de estudio la obra de un exponente ejemplar de la lucha insurgente intelectual: Carlos María de Bustamante, el criollo ilustrado que se impuso la misión de dotar a la nueva nación «México» de una identidad que la mantuviera unida, de un pasado heroico al cual reverenciar. ¿Quién fue éste hombre?, ¿en qué tiempo vivió?, ¿a qué fuentes recurrió para fundamentar sus argumentos?, ¿cómo los expuso y cuál fue su impacto?

La respuesta a estas preguntas ayudará a comprender no sólo la obra de Bustamante como individuo, sino el discurso del grupo del cual formaba parte, el ideario de quienes se batieron por la independencia mexicana.

Sobre el autor y su obra.

Bustamante fue hijo de español peninsular nacido en América, hecho que nos revela sus posibilidades de estudio y las limitaciones de cargos a los que aspiraba. Su rol de ilustrado en la sociedad novohispana lo convierte a la vez en modelo de insurgente mexicano de la guerra de independencia. Sin embargo, no sería oportuno pensar que un hombre siempre sabe a dónde quiere llegar y sin variar de opiniones. En el caso de Bustamante hay un acontecimiento clave que lo orilló a ingresar al ejército insurgente y dejar de buscar la reconciliación entre españoles europeos y americanos: el desconocimiento que hizo la audiencia de las elecciones en las que él fue electo. Esto ubicó a Bustamante como insurgente “oficial” y tuvo que unirse al batallón de Osorno para evadir la prisión.

A partir de entonces comenzó su lucha abierta para derrocar al “mal gobierno” que no respetaba la constitución de Cádiz y la entrada que ésta daba a las formas de representatividad, un gobierno que se ponía por encima de la religión al perseguir y ajusticiar curas. Así, Bustamante no tuvo otra opción, y se vio obligado a luchar como el abogado que era para

que la ley se cumpliera, ya que él ve en la insurrección una batalla inevitable, y por supuesto legal.

Es importante también mencionar que éste luchador por la independencia, a través de las armas y de la palabra, conoció a los máximos agentes del movimiento insurgente: Hidalgo, Morelos, Allende, etc. Es por ello que al leer su obra nos encontramos muchas veces con episodios que si bien no vivió, parece al menos que le fueron contados de primera mano.

Respecto a su obra, el Cuadro Histórico de la Revolución de la América Mexicana, comenzada en 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla, Cura del pueblo de los Dolores, en el obispado de Michoacán se publicó por primera vez en forma de cartas semanales escritas entre 1821 y 1827, un estilo epistolar que había empezado a ser una especie de memorias desde que Carlos María estuvo de insurgente con Morelos. Sin embargo, sus manuscritos fueron robados cuando buscaba ir a los Estados Unidos en busca de apoyo para la insurgencia.

Una vez declarada la independencia pudo reescribirla y publicarla en los años anteriormente mencionados.

Contexto social, cultural e histórico en el que vivió el autor.

El contexto social del autor es uno cambiante, que va desde el virreinato hasta la plena formación de la Nación Mexicana.

A Bustamante le tocó vivir su juventud en plena colonia, donde sabemos que existía una gran diferenciación social, discriminación y abuso de los indígenas, mestizos y castas. Y lo que más molestaba a Bustamante era la marginación de los criollos que no tenían posibilidad de acceder a puestos públicos ni privilegios reservados a los peninsulares.

Le tocó sufrir las Reformas Borbónicas, intento de la casa de Borbón por sacarle más jugo a sus colonias, reorganizándolas administrativamente y ahorcando aún más a sus habitantes por medio de impuestos. Al autor le tocó vivir la época del surgimiento de la independencia norteamericana y la revolución francesa, cuyas influencias reforzaban en la Nueva España los deseos de autonomía de gobierno e igualdad social. En este tiempo Napoleón invadía España, lo que iba a dejar sin cabeza al

reino Ibérico y abriría la puerta a la independencia mexicana.

Autores contemporáneos y bibliografía que usó el autor.

Antes de abordar a los autores contemporáneos me parece fundamental hablar de los autores que más influyeron en Bustamante: Clavijero y Humboldt. El primero, un jesuita criollo, resulta importante por ser el creador de la concepción histórica de México, pues su estudio de la cultura mexicana viene a elevarla al nivel que tuvieron las culturas clásicas antiguas europeas. Asimismo sitúa al indígena del pasado como un modelo a seguir y demuestra en sus Disertaciones y en su Historia Antigua de México que el continente americano, por su vegetación, su fauna y sus habitantes, no tiene nada que envidiarle al europeo. Clavijero, en suma, funda el nacionalismo mexicano y deja claro que los americanos no necesitan ser gobernados por ningún imperio extranjero. Carlos María de Bustamante tomaría estas ideas y utilizaría a Clavijero como referencia constante en su Cuadro histórico.

La otra gran influencia en Bustamante es Humboldt, quien hace hincapié en las riquezas latentes pero dormidas que poseía el virreinato, las que implicaban la posibilidad de la ascensión de México a ser la potencia más grande del mundo en caso de que tuviera una mejor administración, más liberal e ilustrada. La figura de Humboldt tiene el mérito de haber proporcionado a través de su estudio una visión del futuro para México, una idea de lo que era posible y una guía para lograrlo, lo cual tiene influencia en la visión de Bustamante acerca de la posibilidad y éxito de la independencia mexicana.

Además de estos dos autores en la bibliografía del Cuadro histórico se encuentra también a Fray Servando Teresa de Mier, importante pilar de la guerra intelectual por la independencia mexicana, así como también a Robinson, e incluso a los grandes clásicos sagrados como El Quijote y la Biblia.

Estructura de la obra.

Bustamante bautizó las partes de su obra en tres épocas: la de Hidalgo, la de Morelos y la de los restantes portadores de la estafeta de independencia, es decir, Mina, Victoria, Guerrero, e Iturbide.

La obra abarca desde el “Golpe de Yermo” en 1808 hasta la Muerte de Juan O’donjú.

El estilo de la obra es epistolar y Bustamante afirma que la escogió por ser “sin duda el mas propio para desempeñar esta empresa”.

Por su parte, después de analizar la basta obra de Bustamante Castelán encuentra que la carta es un recurso muy usado por el autor porque da la impresión de que los personajes escriben, actúan por su propia cuenta y sin la censura o alteración del editor.

Así pues, es un recurso que proporciona una mayor sensación de intimidad (entre emisor y receptor que se comunican directamente) y veracidad.

Motivos que llevaron al autor a escribir la obra.

Bustamante tiene un objetivo claro al escribir su obra, y éste consiste en fortalecer la identidad nacional, la unión de todos los mexicanos (principalmente en el ámbito religioso) y la creación de un mito sagrado liberador para México. Y con respecto a esto último no me refiero a mito como algo falso sino como la creación de personajes heroicos y casi divinos que llevan a cabo una hazaña de repercusiones universales. Así expone las razones que lo motivaron a escribir:

“Notaba con sentimiento que las personas que fueron testigos presenciales, y que habían sobrevivido a tan grandes acontecimientos (la guerra de independencia), iban desapareciendo rápidamente y que a vueltas de pocos años se encontrarían muy pocas capaces de instruirnos con verdad de lo mismo que vieron, o que trastornándoles el decurso del tiempo la memoria circunstanciada de los sucesos, los referirían diminutos e inexactos en la mayor parte. Alléguese a lo dicho que muy poco o casi nada se había impreso de lo que pudiera dar honor á los americanos”

Así pues, Bustamante tenía miedo del abandono de los mexicanos hacia los héroes que lograron la independencia, quería que su recuerdo y honor perduraran sin los trastornos que el tiempo o la mala fe hacen a la memoria, por lo que podemos afirmar que le interesaba construir un monumento escrito, impreso, a los forjadores de la independencia. A esto se suma su concepción de la Historia como “maestra de la vida”, motivo

por el que quería confiar a los mexicanos los puntos fuertes que tendrían en caso de un enfrentamiento que se veía inminente ante tropas españolas que vendrían a recuperar el territorio americano:

“(Escribí) Para alentar á los mexicanos recordándoles los sucesos anteriores y los puntos de defensa que deberían ocupar para resistir esta invasión, juzgué á propósito marcarles lo pasado para que aleccionados por la experiencia pudieran hacer una defensa vigorosa, y obtener un triunfo completo”.

Bustamante buscaba incentivar a los mexicanos a defender su recién lograda independencia y que no dejaran perecer el recuerdo de sus héroes que según él ya empezaba a sufrir modificaciones contrarias a su deseo, pues no podía permitir que su enemigo Iturbide pasara a la Historia de México como un hombre más destacado que Morelos.

No obstante de estos motivos, hay otros que el autor no menciona en su Cuadro Histórico pero sí en otras obras. Por ejemplo, se sabe que Bustamante, antes de publicar su Cuadro Histórico y mientras aún estaba la guerra, lo que buscaba era conseguir apoyo extranjero para su causa insurgente, pensaba que con la lectura de su obra: “una potencia amiga de la libertad de los pueblos se moverá a socorrerla (a su patria); tal vez yo seré el instrumento de su remedio”

También se puede afirmar que el afán principal de Bustamante es similar al de Clavijero. Mientras éste último coloca a las culturas antiguas de México al nivel de la cultura clásica, Bustamante eleva al americano al mismo nivel que al del europeo, por lo que pone énfasis en que las hazañas de sus héroes queden: “como prueba de que los americanos a la vez son tan valientes y decididos como los decantados europeos”.

Bustamante también deja claro que los americanos defienden la religión mejor que los europeos, que son más piadosos y que sus héroes son tan valientes como los antiguos héroes de la Europa clásica, lo cual trata de evidenciar con paralelismos como este:

“Allende (al tomar un aguardiente que podía estar envenenado) bebióselo con gran calma cual pudo Alejandro de Macedonia cuando apuró el vaso de una pócima a presencia de su médico acusado de habérsela confeccionado”.

Por consiguiente se puede afirmar que con el relato de la revolución

de independencia Bustamante buscaba probar que el americano no necesitaba de nadie para gobernarlo y que en sí mismo tenía todas las cualidades necesarias.

Fuentes.

Además de la bibliografía ya mencionada, Bustamante utiliza constantemente relaciones de quienes vivieron la guerra, por ejemplo Mariano Michelena. También cita constantemente el Diario de México, la Gaceta de México y el Archivo del virreinato. El autor también utiliza como fuente estribillos y canciones y hace referencias a El Cid, El Quijote, La Biblia y a la historia griega y romana.

Corriente Historiográfica y estilo literario del autor.

Es difícil definir la corriente a la cual pertenece el Cuadro Histórico de Bustamante, quizá porque muchas veces intentamos definirlo con categorías modeladas más de un siglo después de su muerte y porque en muchos sentidos su obra es una mezcla de diferentes estilos y objetivos.

Quizá sea oportuno llamar la atención sobre las primeras dos palabras del título de su obra: “Cuadro” e “histórico”, resulta evidente que el sustantivo es Cuadro, e histórico no deja de ser simplemente un adjetivo calificativo.

Así, su obra no es esencialmente una Historia sino un “Cuadro”, o mejor dicho una “Pintura”. Así lo expresa a lo largo de su obra con frases como: “dar una última brochada al cuadro horrible que he trazado”. Así pues, tiene la percepción, tan común en su época como en muchas otras (contando la nuestra), de que el arte y la ciencia están unidos en la Historiografía.

Podemos afirmar que la mayoría de los episodios de su obra Cuadro Histórico van dirigidos a causar emociones en el lector, más que a explicarle los hechos. No nos explica, por ejemplo, por qué Calleja actuó así, cuáles eran sus razones y sólo nos dice que su “corazón nada en un fluido de veneno”.

La obra de Bustamante está llena de metáforas visuales mucho más cercanas a la literatura artística que a la científica, y trata a sus personajes

como si escribiera una novela histórica, es una literatura dirigida más al sentimiento que a la razón.

Pero ¿por qué un hombre ilustrado buscaría eso? (quizá era más un romántico). La respuesta se encuentra en los motivos que lo llevaron a escribir. Para motivar a las personas a unirse en la batalla contra una invasión era menos fructífero ponerlos a reflexionar que encender su sangre y terminar las cartas al son de: “Temblemos”. Y al parecer, al intentar que la memoria de los hechos persistiera,

Bustamante buscaba conmover al lector con loas a las virtudes de los caudillos: “Hidalgo...lloraba en secreto y en el seno de sus amigos nuestros desastres...Su nombre se registrará en el templo de la Memoria”

En cuanto a la característica cristiana de dividir la historia en épocas o periodos, divide su obra en épocas, se muestra interesado en crear un mito fundador, es decir, que si la historia universal se divide antes y después de cristo, la Historia de México debe dividirse antes y después de Hidalgo, no en balde el título completo de su obra es: “Cuadro Histórico de la Revolución de la América Mexicana, comenzada en 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla, Cura del pueblo de los Dolores, en el obispado de Michoacán”.

Para él es importante la fecha, para honrarla como se honra la natividad o el día de muertos, es una fecha que debe incluirse en el calendario mexicano, por lo que llega a afirmar que “La honrosa memoria de Hidalgo en nuestra América será tan duradera como la de Cicerón en Roma”.

Más allá del estilo epistolar, hay dos características que resaltan en la forma de escritura de Bustamante y que nos permiten conocer un poco más su personalidad.

Una de ellas es la constante referencia a sí mismo que Claps ha hecho notar, pues son reiterativas las oraciones en que busca afianzarse como protagonista de la Historia, tales como “yo fui apresado” y “yo le dije a Morelos”.

La otra característica es la constante referencia a episodios bíblicos y la explicación de la historia con referentes eclesiásticos como cuando cortan la cabeza de Hidalgo y sentencia que “no solo le brotaron siete, sino setenta veces siete” (alusivo a quienes continuaron la lucha).

Los estudios más destacados que sobre el autor y la obra haya producido la historiografía contemporánea.

En la actualidad Bustamante ha sido estudiado por Maria Eugenia Claps, como Becaria del proyecto Historia de la Historiografía Mexicana en el artículo “Carlos María de Bustamante” que forma parte del volumen tercero de dicho proyecto publicado por la UNAM en 1997.

Además, Ernesto Lemoine ha publicado Carlos María de Bustamante y su “Apologética historia de la revolución de 1810, editado también por la UNAM en 1984. Y por supuesto entre estos destaca el siguiente texto publicado por el Fondo de Cultura Económica conjuntamente con la Universidad de Guadalajara: La fuerza de la palabra impresa de Roberto Castelán Rueda, que aborda de manera exhaustiva e interesante toda la obra de Bustamante (en donde se incluye su amplísima trayectoria periodística y bibliográfica) y el discurso de la modernidad.

A manera de conclusión:

La obra de Carlos Maria de Bustamante es fundamental para conocer el origen de México como nación, una fuente invaluable para comprender qué buscaban y cómo lo justificaban sus actos las gentes, además de explicar la fundación del panteón heroico de la patria mexicana.

Bustamante se esforzó en fomentar la unidad nacional en la religión católica y en un pasado glorioso reciente, buscó que el nuevo ciudadano mexicano se sintiera orgulloso de los héroes insurgentes que habían logrado la independencia y que siguiendo su ejemplo lucharan por perdurarla.

No obstante, su obra motivó muchas críticas. Constantemente fue atacado de mentiroso y ridículo por sus contemporáneos ilustrados como Lorenzo de Zavala, José Ma. Mora y Lucas Alamán.

Sin embargo, debemos tener presente que, como se expone a lo largo de este texto, el fin que buscaba Bustamante no era la verdad, la precisión histórica, sino la formación de una identidad nacional y como tal habría de recurrir a la creación de mitos fundadores. Así, las diferencias que provocó con otros intelectuales mexicanos deben estudiarse desde el marco de lo que cada uno concebía como Historia y la

utilidad que le atribuían. Bustamante fue el primero que puso en la escena su concepción de la revolución de independencia, le dio una justificación y propuso una forma de recordarla.

Más tarde habrían de aparecer otras obras con otros objetos de estudio, pero que no podían dejar de hacer referencia al Cuadro Histórico.

Estas tendencias perdurarán inevitablemente hasta nuestros tiempos, pero Cuadro Histórico de Carlos María de Bustamante seguirá en la escena mientras nos interese tener un acercamiento directo al discurso insurgente, ya que su visión del pasado la expone en primera persona.

Armando Ríos Jáquez... Invierno de 2010.

CARLOS MARIA DE BUSTAMANTE.

(1774 – 1848)

Nació en Antequera, antiguo nombre de la ciudad de Oaxaca. Su padre, José Antonio Sánchez de Bustamante, español, fue casado cuatro veces siendo Bustamante el primogénito de su segundo matrimonio.

Después de estudiar gramática latina, cursó filosofía en el Seminario de Oaxaca, y en la ciudad de México se graduó de bachiller en artes, y al regresar a su ciudad natal, en teología, en 1800. Empezó en 1796 la carrera de jurisprudencia en la Ciudad de México.

Pasó a Guanajuato y después a Guadalajara en cuya Audiencia se recibió de abogado, y de la que fue relator. Cuando le mandaron extender una sentencia de muerte, renunció el mismo día y se volvió a la capital del país. En 1805, con Jacobo de Villaurrutia, fundó el Diario de México.

Desde 1808, pese a compartir el entusiasmo que despertó en México el levantamiento de España contra los franceses, cambió de ideas con la prisión del virrey Iturrigaray y del licenciado Verdad, su amigo y protector, y se inclinó por quienes iniciaban la emancipación política de México.

En 1812, promulgada la Constitución de Cádiz, fue Bustamante uno de los primeros en hacer uso de la libertad de imprenta, publicando El Juguetero que el virrey suspendió, y temiendo Bustamante por su seguridad personal, marchó para Zacatlán, lugar ocupado por Osorno, jefe insurgente. Pasó después a Oaxaca, y fue nombrado, por órdenes de Morelos, brigadier e inspector general de caballería, y reorganiza el cuerpo de esa arma, llamado de Valles. Redacta en Oaxaca el periódico El Correo del Sur.

Instalado el Congreso de Chilpancingo, dejó Bustamante las actividades militares para asistir a dicha asamblea como representante de México. Escribió el discurso con que Morelos abrió las sesiones.

Al cambiarse el Congreso de Chilpancingo a Oaxaca, se adelantó Bustamante para preparar su establecimiento, pero las circunstancias que concurrieron a su llegada hicieron que se trasladara a Tehuacán, donde la actitud hostil de Juan Nepomuceno Rosains le obligó a salir para Zacatlán, ocupado por Osorno, que fue sorprendido por los realistas. Bustamante apenas logró escapar.

Refugiado en la hacienda de Alzayanga con el guerrillero Arroyo, fue comisionado a Estados Unidos como enviado por Rayón para pedir auxilios, debiendo embarcar en la barra de Nautla. En el curso de su viaje fue atacado por el guerrillero Anzures, quien le mató a uno de sus criados y lo despojó de cuanto llevaba, dejándole pasar sin embargo para volverle a sorprender la misma noche y llevarle preso a Huatusco.

Pasando mil peripecias logró llegar a Tehuacán, y allí lo aprehendieron al día siguiente. Pudo escaparse y se refugió en el rancho de Acatlán. La deposición y prisión de Rosains por el general Terán permitió a don Carlos regresar a Tehuacán, para enterarse, a su llegada, de la derrota y prisión de Morelos y de la sumisión de los territorios cercanos a los españoles.

Intentó por segunda vez embarcarse en Nautla, pero ya había caído en poder de los realistas. No le quedó otro recurso que solicitar el indulto. Conducido a Veracruz, proyectó su fuga ayudado por amigos españoles que lograron embarcarlo en un bergantín de la marina de guerra inglesa, de donde le sacó preso el capitán del puerto, Ramón Gil.

Antes tuvo tiempo de entregar a unos marinos ingleses cinco cuadernos en que tenía escrita la historia de la revolución, y que recomendó fueran puestos en manos del almirante de Jamaica, para que Europa conociera los sucesos de México. Trasladado al castillo de San Juan de Ulúa, permaneció preso trece meses en precarias condiciones.

El 2 de febrero de 1819, le sacaron del castillo y le dieron por cárcel la ciudad de Veracruz. Proclamada en Iguala la Independencia, a lo que contribuyó aconsejando por carta a Vicente Guerrero hiciese un acuerdo con Iturbide, se unió en Jalapa a las tropas de Santa Anna.

Formó parte en 1822 del Congreso, cuya presidencia ocupó por aclamación, mientras se hacía la elección de titular. En pugna con Iturbide desde antes de que el Ejército Trigarante entrara a la ciudad de México, sus críticas, expresadas en el semanario La avispa de Chilpancingo, y sostenidas en el mismo Congreso, le valieron ser aprisionado en el convento de San Francisco junto con los demás diputados, a quienes se acusaba de participar en una supuesta conspiración contra Iturbide. Recobró la libertad en marzo de 1823, con motivo de la reinstalación del Congreso, y a la caída del Imperio fue electo de nuevo para el Congreso que formó la Constitución Federal.

En 1827 se le nombró Auditor de Guerra cesante, para que percibiese la pensión correspondiente. Desde ese año hasta 1833, sufrió diversas persecuciones por sus actividades políticas y su espíritu inquieto. El 21 de noviembre de 1837 integró el Supremo Poder Conservador como uno de sus cinco miembros. Ocupó este lugar hasta 1841. Rechazó el cargo de consejero de estado que le ofreció Santa-Anna en 1843.

Desde 1824 y hasta su muerte, Bustamante pasó su vida en el Congreso, en el que casi siempre estuvo como diputado por Oaxaca, y en la continua ocupación de escribir y publicar tanto sus obras como de diversos autores, que desde entonces dio a las prensas. En agosto de 1846 falleció su esposa. Afectado por la Intervención Norteamericana de 1847, enfermo del alma y del cuerpo, murió en la capital el 21 de septiembre de 1848.

La condición de polígrafo de Bustamante, sus dotes de periodista y editor incansable, le convierten en un caso, quizá único, en los anales de la cultura en México. Su bibliografía comprende 107 títulos.

Fueron sus principales obras: Cuadro Histórico de la Revolución de la América Mexicana, Continuación del Cuadro Histórico, Apuntes para la historia del gobierno del general don Antonio López de Santa-Anna, El Nuevo Bernal Díaz del Castillo, o sea la historia de la invasión de los anglo-americanos en México, Viaje a Toluca en 1834.

Su empresa editorial más notable fue dar a conocer una obra precursora: Historia General de las Cosas de la Nueva España por fray Bernardino de Sahagún... publicada entre 1829 y 1830, edición que por más de un siglo fue la única asequible a los estudiosos de la historia antigua de México.

PRESENTACIÓN Y AGRADECIMENTOS.

Los movimientos populares que le han dado rostro a México han sido producto de las fuerzas sociales.

Responden no solo a la existencia de problemas nacionales, sino a la voluntad de definir una identidad; de buscar ser una nación igual entre iguales y diferente, a la vez, a todas las demás.

Este año se cumplen 200 años del comienzo de la Independencia Nacional y 100 de haberse iniciado el proceso histórico de la Revolución Mexicana.

Esta coincidencia de celebrar dos momentos fundamentales en la historia nacional me ha motivado a realizar este esfuerzo editorial y presentar respetuosamente ante usted, amable lector, la transcripción de la monumental obra de D. Carlos María de Bustamante “Cuadro Histórico de la Revolución de la América Mexicana”; con el fin de que se conserve en la memoria colectiva todo aquello que los mexicanos debemos al movimiento de la Independencia, que se refleje e inscriba en nuestra conciencia una huella de la herencia que disfrutamos, de los valores que nos agrupan, de la enorme capacidad para vencer obstáculos que nos caracteriza y del talento para inventar juntos nuestro futuro.

Esta es la transcripción de las cartas que el Lic. Carlos María de Bustamante enviaba a partir del año 1821, semana por semana, para su publicación a la Imprenta de la Águila, dirigida por José Ximeno, en la calle de Medinas No. 6 de la ciudad de México. Y las cuales en su conjunto forman esta magna obra de su Cuadro Histórico.

Para este trabajo de transcripción, he tomado como originales las que se encuentran en el Archivo General de la Nación en su “Fondo Reservado”.

Y justo es de reconocer, que sin la ayuda de mi esposa Tulina y mi hija Adriana, este trabajo de transcripción no se hubiera realizado en su justo tiempo. Muchas gracias a ellas y también a mis demás hijos por todo su apoyo durante el tiempo que me llevó estructurar esta obra.

Armando Ríos Jáquez.

Este ejemplar es el No. 2 de esta Primera Edición
de la transcripción del
“Cuadro Histórico de la Revolución de la América Mexicana”
y fue adquirido por el
Lic. Emilio González de Castilla del Valle
de la ciudad de México, D. F.

EL AUTOR A SUS LECTORES:

Cuando me propuse escribir el Cuadro Histórico de la Revolución de la América Mexicana acometí esta empresa sin todo el acopio necesario de materiales para realizarla. Moviéronme a ello varias razones:

Primera, ver el grande abandono con que se conducían mis compatriotas en uno de los negocios de que mayor gloria resultaría algún día a nuestra patria. Notaba con sentimiento que las personas que fueron testigos presenciales, y que habían sobrevivido a tan grandes acontecimientos, iban desapareciendo rápidamente y que a vueltas de pocos años se encontrarían muy pocas capaces de instruirnos con verdad de lo mismo que vieron, o que trastornándoles el decurso del tiempo la memoria circunstanciada de los sucesos, los referirían diminutos e inexactos en la mayor parte. Allégase a lo dicho que muy poco o casi nada se había impreso de lo que pudiera dar honor a los americanos.

En los días de aquella lucha terrible no se contaban en esta América más imprentas que en México, Puebla, Guadalajara, y por poco tiempo la de Veracruz, que estaban todas ocupadas por el Gobierno, que no permitía se escribiese ni publicase sino lo que cumplía a sus deseos y se dirigía a impugnar la revolución. Ciertamente es que poseímos por un poco tiempo una muy escasa en el campo del Gallo, por la que se imprimieron algunos periódicos favorables a nuestra causa; pero en breve desapareció por las mudanzas de los campamentos y trastornos de la revolución, no menos que por la persecución incesante de las tropas del Gobierno.

Existió otra muy escasa en Oaxaca, de la que hice uso por tres meses o cuatro, y publiqué el Correo del Sur, empresa que abandoné por haber sido llamado al Congreso de Chilpancingo.

Finalmente, nada se escribió que hiciese honor a los americanos, ni aun en la secretaría del virreinato quedó sino uno que otro documento olvidado, pues hecha la independencia, o los llevó a España el oficial mayor D. Antonio Morán, o les prendió fuego que estuvo ardiendo por espacio de tres días en su casa, incendio tal, que a su portero atizador de las llamas le costó la vida el mucho humo que tragó en esta operación.

En estas circunstancias y por tales causas era casi imposible que se formara la historia sino recurriendo a personas fidedignas y de buena

crítica que presenciaron los sucesos. Por tales motivos me di prisa a trabajar el Cuadro, con la misma festinación que los litigantes en el foro cuando para conservar la memoria de un hecho que les interesa promueven la información de testigos conocida con el nombre de información *ad perpetuam*.

Convencidos los mexicanos de que la corte de Madrid se negaba a admitir el plan de Iguala y se resistía Fernando VII a reconocer la independencia, creyeron con sobrada razón que mandaría a México una expedición numerosa luego que se vio restablecido al mando absoluto por el duque de Angulema. El Gobierno, a lo que entiendo, se descuidó en pagar muy bien espías vigilantes que le informaran con exactitud del estado de debilidad e impotencia en que había quedado el Gobierno español, y que no le era dado mandarnos un ejército.

Los temores de ello se aumentaban con frecuencia, y yo creía que nos veríamos en el estado de 1810. Para alentar a los mexicanos recordándoles los sucesos anteriores y los puntos de defensa que deberían ocupar para resistir a esta invasión, juzgué a propósito marcarles lo pasado, para que aleccionados por la experiencia pudieran hacer una defensa vigorosa y obtener un triunfo completo. Tal fue la causa principal que me obligó a escribir con premura dicha historia, la cual ha sido censurada y condenada al desprecio por D. Lorenzo de Zavala en venganza de que no quise franquearle mis manuscritos; ha sido, no obstante, celebrada hasta con encarecimiento por el Sr. D. Pablo Mendivil en el Resumen Histórico de la Revolución de los Estados Unidos Mexicanos, sacado del Cuadro Histórico que en forma de cartas escribió el Lic. D. Carlos María de Bustamante, y que imprimió en Londres R. Ackerman y en su establecimiento en México. En alabanza de esta obra, dice lo siguiente:

El Lic. Bustamante, escribiendo en forma de cartas, dotado de una imaginación vivaz, de un decir afuente y de un modo de sentir delicado y enérgico; habiendo sido además testigo de lo que refiere por haberlo presenciado, o por haberlo oído de los que así como él mismo tuvieron gran parte en la revolución, no podía menos de escribir con aquella fuerza y exaltación, que estoy muy lejos de reprobar, porque además de ser un efecto de generosos sentimientos, puede asegurarse (por más que esta proposición se presente con cierto aire de paradoja) que es más frecuente hallarse la verdad en los historiadores movidos por un ardiente amor a su

patria que en los que se precian de ser enteramente desapasionados, y que lo son en efecto.

Cierto es que deben leerse los primeros con precaución y criterio; pero también lo es que poseen una eminente prenda que no se encuentra en los segundos, cual es el calor de los afectos, más interesante y provechoso cuando está templado por la buena fe y la veracidad que la impasible indiferencia, aun cuando esté ilustrada por la crítica y guiada por la exactitud. El autor del Cuadro Histórico ha erigido a su patria un monumento muy estimable de memorias que podrán servir como el primer cimiento sobre que se levante el edificio histórico de la revolución mexicana; y yo por mi parte le estoy sobremanera agradecido por haberme proporcionado esta ocasión de trabajar sobre sus huellas, aunque estoy muy lejos de ser aquel historiador que él mismo desea para la gloria y utilidad de su patria, y para cuya pluma sabia, filosófica y elegante ha tenido el laudable esmero de reunir tantos y tan preciosos materiales.

Si mi objeto hubiera sido hacer un nuevo compendio de la obra del Sr. Bustamante, es bien seguro que una de mis principales miras se habría fijado en conservar cuanto fuera posible aquel calor ingenuo, ya grave y sublime, ya festivo y ligero, con que muy a menudo varía y ameniza sus cuadros, participando de todas las libertades a que se presta el estilo epistolar; pero no ha sido tal mi intención, ni el plan bajo el cual se ha concebido la composición de este libro, sino que mi designio se ha dirigido a ofrecer un verdadero resumen de los sucesos importantes de la revolución mexicana, tomando la obra del Sr. Bustamante como texto de referencia en cuanto a la integridad de lo que a ella pertenece, y en cuanto a la autoridad y fe de la narración. Debo empero confesar que aunque en lo general el estilo y el lenguaje, valgan lo que valieren, son míos, sin embargo, en algunos pasajes en que no era posible o conveniente la reducción del Cuadro original, he reconocido sinceramente que el no copiarlo sería cometer una falta sin rescatada con ninguna ventaja; así, por ejemplo, me he complacido en transcribir a la letra las hermosas pinceladas con que en el Cuadro Histórico se pintan los caracteres de varios caudillos mexicanos, ofreciendo algunas semblanzas dignas de emular a las de nuestro Pérez de Guzmán y Hernando del Pulgar.

Tales son las expresiones de elogio con que me ha honrado sobre mi mérito el Sr. Mendivil (y por las que le doy gracias), muy diversas de las que en mi contra ha vertido D. Lorenzo de Zavala, ensañado contra mí

por no haberle querido franquear mis manuscritos para que escribiese su Ensayo Histórico de las revoluciones de México, donde después de haber elogiado el resumen del Sr. Mendívil, increpándome, dice:

Las autoridades de México han cometido el error de permitir a Bustamante entrar en los archivos, franqueándole los documentos interesantes del antiguo virreinato y otras oficinas públicas, y este hombre sin crítica, sin luces, sin buena fe, ha escrito un tejido de cuentos, de consejas, de hechos notoriamente falsos, mutilando documentos, tergiversando siempre la verdad, y dando un testimonio, vergonzoso para el país, de la falta de candor y probidad en un escritor público de sus anales ... ¿Qué se puede pensar de un hombre que dice seriamente en sus escritos que los diablos se aparecían a Moctezuma, que los indios tenían sus brujos y hechiceros que hacían pacto con el demonio, que San Juan Nepomuceno se le apareció para decirle una misa, y otros absurdos semejantes?... Y dígoles yo a Zavala que me entristecería mucho si hubiera merecido sus elogios, porque éstos, en ciertas plumas y bocas, en vez de honrar deturpan y envilecen.

Cuando en la continuación del Cuadro hablé de los hechos peculiares de Zavala, le conocerán nuestros pósteros en su punto de vista: hoy la generación presente pronunciará su nombre con pavor, y ella, que nos conoce a los dos, sabrá dar el valor que se debe a tales imputaciones con que me honró y engalanó; éstas y las persecuciones son la contraseña del mérito y de la virtud, y ninguno tiene el que no ha pasado por este crisol de purificación.

Tiempo es ya de dar una idea del verdadero origen de la revolución y antecedentes que precedieron al grito de Dolores en Valladolid (hoy Morelia).

Carlos María de Bustamante.

CUADRO HISTÓRICO.

PRIMERA ÉPOCA.

CARTA PRIMERA.

Muy señor mío y dueño:

¿Conque llegó el día suspirado de poder pensar, hablar y escribir?

Tal pregunta me hace usted y yo le respondo afirmativamente: sí, llegó.

Apareció sobre nuestro suelo un varón esforzado que haciéndose superior a sus pasiones, y detestando cuanto había creído en los días del error, empuñó la espada y juró hacernos libres, independientes y felices: tamaña empresa había reservado el Cielo a D. Agustín de Iturbide, coronel de infantería del regimiento de Celaya.

Leíale a éste (según es voz pública) un amigo de su confianza la historia de nuestra revolución escrita por el Dr. D. Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra, impresa en Londres; mas como advirtiese Iturbide que trastrabillaba un poco en lo que leía y se llenaba de rubor, quiso averiguar la causa por sí mismo, y halló que era porque Mier hablaba en aquella página con execración y espanto de las ejecuciones sangrientas que hizo con los prisioneros americanos que tomó en la batalla del puente de Salvatierra, dada el día de Viernes Santo de 1813. Consternóse sobremanera su espíritu, llenóse de confusión al ver el desairado papel que representaba en el cuadro de la historia de su patria, y juró desde aquel instante borrar con hechos hazañosos aquella negra mancha. Tal fue la causa de esta instantánea y saludable conversión...

¡Mier, divino Mier, he aquí el fruto más sazonado de tu buen celo!

...

Tu patria es libre merced en parte a tus afanes; olvida ya aquellos padecimientos y persecuciones horribles, sufridos en el decurso de más de veinticinco años, y quiera el Cielo vuelvas a los brazos de un amigo que lloró a una par contigo (y acaso en los mismos calabozos en que viviste aprisionado) la servidumbre y desdichas de tu querido Anáhuac:

olvida las pasadas tormentas, llénate de alegría, y besa con entusiasmo a mi nombre esa mano derecha y estropeada, como la del prodigioso Miguel de Cervantes, con que escribiste aquellas líneas, para que obraran la conversión de un americano extraviado al sendero del honor y al camino de la inmortalidad.

Iturbide será grande porque fue dócil, y más grande aún, porque oyendo la voz de su patria, y correspondiendo a su llamamiento, empuñó la espada, desafió a la muerte y colocó sobre el antiguo Tenochtitlán el pendón augusto de nuestra libertad política. Repliega sobre ti, ¡oh dulce Mier!, parte de esta gloria, y continúa en tus tareas para ilustrarnos.

Formados en la escuela de la sabiduría y de los trabajos, oiremos tus consejos, y seguiremos tus lecciones como dictadas por un maestro deseoso de nuestro bien, y ocupado de tiempos atrás en exaltar la gloria del imperio de Moctezuma.

Yo no sé, amigo mío, si podré sacar igual fruto que nuestro amado don Servando de cuanto tengo escrito a usted en el decurso de algunos años; sin embargo, haré un esfuerzo, y le trazaré un cuadro, aunque imperfecto, de cuanto he visto y oído de personas veraces en la revolución que nos afligió desde la noche del 15 de septiembre de 1808 hasta el día 24 de febrero de 1821, en que nuestro Iturbide se dejó ver en campaña, y presentó al mundo el plan de sus tres garantías en el pueblo de Iguala.

La empresa es ardua: los hechos son muchos, muy complicados, difíciles de exponer con claridad, y sin dejar de causar desazones a muchos de los actores de la escena, que aun obran en nuestro teatro; sin embargo, para hacerlo con algún mérito, presentaré los hechos por épocas, y ellos servirán de materia a nuestra historia; otra pluma sabrá darles el método y belleza que no es dado a la mía.

El estilo epistolar es sin duda el más propio para desempeñar esta empresa.

A pesar del empeño que ha habido por echar un velo denso sobre lo ocurrido en los dos años que precedieron al grito de Dolores, está averiguado que conducido el rey Fernando VII a Valençay, después de haber abdicado la corona en Bayona por la violencia que le irrogó el emperador de los franceses, el Ayuntamiento de México consideró esta parte del Imperio español acéfala, y necesitada, por tanto, de constituir una corporación que supliese la falta del monarca.

Su síndico, Lic. D. Francisco Primo de Verdad y Ramos: su primer abogado, Lic. D. Juan Francisco Azcárate, y aun el mismo Ayuntamiento en cuerpo, solicitaron la instalación de una Junta, y convocación de Cortes de todo el reino, del virrey D. José de Iturrigaray; pretensión tan justa halló una fuerte oposición en el acuerdo de oidores, que por medio de sus fiscales tronó contra ella. Era entonces esta corporación demasiado prepotente, y su influjo, directo sobre el Gobierno. Fundaba su autoridad hasta sobre los mismos virreyes en la ley 36, tít. 15, lib. 2 de Indias, que manda que excediendo los virreyes de las facultades que tienen, las audiencias les hagan los requerimientos que conforme al negocio pareciere sin publicidad; y si no bastase y no se causase inquietud en la tierra, se cumpla lo proveído por los virreyes o presidentes y avisen al rey.

En virtud, pues, de esta disposición, se creyó autorizada la audiencia, no sólo para oponerse a la convocación de Cortes, sino aun para arrestar al mismo virrey en su palacio. En aquellos días, instalada la Junta Suprema de Sevilla, mandó ésta a México dos comisionados, que lo fueron D. Juan Jabat y el coronel D. Tomás de Jáuregui, cuñado del virrey Iturrigaray, no sólo para que anunciassen su instalación, sino para que lo arrestasen en el caso de que se resistiese a obedecerla.

Casi en aquellos mismos días interpeló a México por su parte la Junta de Oviedo, demandando la obediencia y tesoros del reino. El oidor D. Guillermo de Aguirre y Viana opinó por el reconocimiento de la Junta de Sevilla, pero tan sólo en las causas de hacienda y guerra, mas no en las de gracia y justicia; opinión absurda que impugnó con solidez el marqués de Rayas, haciéndole ver que la soberanía no era divisible; dijo lo mismo el alcalde de corte D. Jacobo Villaurrutia.

Esta justa resistencia se estimó por un crimen, y ambos opinantes fueron perseguidos a su vez por enemigos hasta lograr su lanzamiento del reino.

Interpelada esta América por las principales juntas populares de España (porque hasta la última aldehuela de la Península pretendía tener un derecho de dominio sobre ella) y no pudiendo accederse a tan exóticas pretensiones, se acordó en sesión solemne tenida la tarde del 1º de septiembre no reconocer a ninguna Junta de España, y sí socorrerlas a todas en lo posible para que se defendiesen de los franceses.

El fiscal D. Francisco Borbón trató de persuadir al virrey, en aquella

sesión, de que en él residían omnímodas facultades y tantas como en el mismo rey; creyólo Iturrigaray de buena fe, y dejándose prender en el lazo que se le armaba, dijo a la Junta con un tono militar y franco estas precisas palabras: Pues bien, señores, si yo todo lo puedo, como vuestras señorías dicen, ande cada uno derecho, y procure cumplir con sus obligaciones. Yo espero no extrañen vuestras señorías que haga algunas mudanzas y dicte varias providencias.

Estas palabras fueron como un golpe de rayo, y el decreto fatal de su ruina. Los oidores Aguirre y Bataller comprendieron luego que el virrey trataba de separarlos de sus empleos, confiriéndoselos a los licenciados Cristo, Verdad y Azcárate; porque sabía que tenían juntas secretas en sus casas, y se habían abanderizado con el comercio de la capital excitado por el de Veracruz; así es que trataron luego de parar el golpe que presumieron les amagaba.

Desde entonces repitieron sus acuerdos secretos con asistencia de los tres fiscales, a quienes en sesión permanente hicieron formar un pedimento para que el acuerdo requiriese al virrey se abstuviese de formar la Junta proyectada.

Llevóse en esto el objeto de interpelarlo en virtud de la ley de Indias, y no cediendo arrestarlo, dándole a este procedimiento un colorido de justificación.

¿Más quién no ve que esto era obrar contra el espíritu y texto de la ley, puesto que con tal conducta se seguía el estrépito y escándalo que la misma ley trató de evitar, y aun el perdimiento de la tierra, como luego se verificó? El remedio era peor que el mal.

El Ayuntamiento, por su parte, no cesaba de instar a todas horas porque se instalase la Junta. Hallábase además muy ofendido de que el oidor Bataller hubiese dicho a presencia de toda la Junta que no tenía más autoridad que sobre los léperos. Este ministro, cuando pretendió la regencia, cuidó muy bien de interpelar al Cabildo para que apoyase su pretensión en la corte; y aunque representante de unos léperos, creyó desde luego que podía valerle para llegar al colmo de su fortuna.

El Ayuntamiento temía también mucho el poder colosal del virrey, que tenía acantonado en Jalapa y en otros puntos un ejército bien disciplinado, y pronto para obrar a su voz. Quería oponerle mañosamente una autoridad que lo sofrenara si fuera necesario, porque Iturrigaray,

aunque bien intencionado, era, empero, violento, testarudo y terrible.

Era el vehículo de esta conspiración D. Gabriel de Yermo, vecino rico de México, y altamente quejoso del virrey porque le había exigido los capitales de sus haciendas de tierra caliente, amenazándolo con que se las dividiría para vendérselas; y aunque Yermo trató de resistirse, y pudo haberlo castigado como cabeza de motín, le perdonó generosamente, y nunca pudo esperar encontrar en él un enemigo formidable. Los sediciosos confiaban en los mineros ricos de Zacatecas, y en todos los demás españoles, que oían su voz como la de un oráculo. Residían partidarios de éstos en Nueva Orleáns, que desde aquel punto atizaban secreta y eficazmente al consulado de México para que obrase una revolución contra los americanos, capaces de impedir la independencia, que allí se creía indefectible.

Iturrigaray sabía todos los pasos de la conspiración, y a instancias muy repetidas de sus amigos, había mandado marchase de Jalapa para México el regimiento de infantería de Celaya, cuya primera división debía llegar a la capital el día 17 de septiembre de 1808. Conducíase en todo como un hombre narcotizado; pero su lentitud y calma eran las de un jefe hombre de bien que nada maquinaba contra la seguridad del Estado y descansaba tranquilo en el testimonio de su buena conciencia. Intentó seriamente renunciar al virreinato en manos del acuerdo; pero su esposa, más reflexiva, se lo quitó como mal pensamiento, y también lo impidió el Ayuntamiento de la capital, manifestándole, por medio de su regidor decano en una junta y a presencia del acuerdo, que el reino necesitaba de su pericia militar, para resistir a los franceses en el caso de que hiciesen un desembarco en nuestras costas.

Aunque el virrey había visto el voto del alcalde Villaurrutia a favor de la instalación de la Junta, el cual debió leerse en la mañana del 16, y lo había celebrado, sabiendo que fermentaba más y más la desazón con la audiencia, mandó suspender la circular que ya se iba a librar a los ayuntamientos para la convocación de Cortes; pero ya fue tarde. La noche del 15 al 16 de septiembre, fue entregado pérfida y traidoramente por el capitán de la guardia del regimiento de milicias Urbanas de México, D. Santiago García. Sorprendiósele en su cama por una turba de facciosos que temblando pisaron los umbrales de su palacio; hízoles fuego en la garita de la esquina de Provincia el granadero del comercio Miguel Garrido, que mató a uno u otro; pero rodeado y envuelto, tuvo que ceder a

la fuerza después de haber visto huir como codornices a aquellos cobardes.

Entre éstos se presentó embozado en su capa uno de los oidores facciosos; distinguióse por su osadía en el acto de la sorpresa del virrey un europeo llamado Ibarra, vecino de Veracruz, conocido allí por el Milón de Crotona, según su gran comer y beber. El virrey fue conducido preso a la Inquisición en un coche, acompañándole el alcalde de corte, D. Juan Collado, y, el doctoral de la Iglesia de México, D. Juan Francisco de Jarabo. Precedíale un cañón a vanguardia: seguía otro a retaguardia, y le rodeaba una turba de bandidos en verdadera farsa y mojiganga. Este primer acto se procuró cohonestar imputándole al virrey el crimen de herejía; porque era preciso engañar al pueblo con lo que más ama, que es la religión, para evitar su alarma. La mañana del 18 se trasladó al virrey con igual aparato al convento de belemitas. Manejóse en aquellos azarosos momentos con entereza y dignidad: siempre habló con desprecio de este acontecimiento, y perdonó a sus enemigos. Su hijo el mayor quiso defenderlo en el acto del arresto, haciéndoles fuego con una pistola, pero él lo contuvo: si hubiera tenido por qué temer la muerte, se habría resistido con la espada como Francisco Pizarro en Lima, pues le sobraba valor, y no era delincuente. De este modo vilipendioso y villano fue tratada la imagen viva del rey, su lugarteniente, su alter ego.

Así se tomó la representación por los amotinados llamándose falsamente el pueblo de México, asestándole al mismo tiempo la artillería en contradicción de un hecho de que se le suponía autor.

Tomó la voz de los facciosos Ramón Roblejo Lozano, de oficio relojero, y tan gran pieza, como que había visitado el presidio de Ceuta, de donde era desertor; sin embargo, por este hecho de iniquidad le condecoró la Junta Central con la Cruz de Carlos III, así como al oidor Aguirre con la regencia de México, y esparció otros títulos a diversos mercaderes ricos por la consumación de un hecho que debió haberlos llevado al suplicio.

En aquella misma hora fueron igualmente presos los licenciados Azcárate, Verdad, Cristo, D. Francisco Beye de Cisneros, abad de Guadalupe; Fr. Melchor Talamantes, mercedario de la provincia de Lima, que después murió preso en el castillo de San Juan de Ulúa (habiéndolo sacado de la prisión sin quitarle los grillos hasta echarlo en el sepulcro, situado en la puntilla del castillo).

También fue preso el canónigo Beristáin, de México, y D. Rafael José de Ortega, secretario de cartas del virrey. La virreina fue, como toda su familia, arrestada y conducida al convento de San Bernardo. Vióse en su cama insultada hasta el vilipendio; saqueáronsele sus bienes, y entre ellos las perlas compradas para la reina María Luisa, que reclamaron a pocos días los ministros del Tribunal de Cuentas por medio del Diario de la capital, cuyo hecho procuraron inútilmente ocultar los amotinados.

Desde aquel momento, y por tan escandalosa agresión, quedaron rotos para siempre los lazos de amor que habían unido a los españoles con los americanos. El pueblo se irritó cuando leyó en las esquinas la proclama del acuerdo que le imputaba este delito. Levantáronse cuerpos de hombres llamados por antífrasis patriotas, a los cuales se les dio el nombre de chaquetas, por el traje con que aparecieron vestidos. Creáronse juntas, llamadas de seguridad, cuyo objeto era castigar a todo el que hablase, aunque fuese en secreto, de un desafuero tan público, escandaloso y subversivo, colocando por primer jefe de espionaje al alcalde de corte D. Juan Collado; pero éste era un ministro honrado, que seducido por entonces, creyó cuanto se le dijo; mas desengañado después por experiencia propia mudó de opinión, y fue perseguido. Fomentóse la desconfianza pública de mil maneras, ya protegiendo las delaciones, ya aumentando el número de porqueros y alguaciles conocidos con el nombre de partida de capa, la cual existe hasta el día, concediéndosele un uniforme con mengua del honor de los cuerpos del ejército. Púsose a la cabeza de esta facción a D. Pedro Garibay, militar pobre, octogenario, de un buen fondo de corazón, pero tan estúpido cual demandaba el caso para ser el maniquí de los odores, que lo movían maquinalmente a su antojo.

Figuraba este simulacro de hombre a la estatua del Cid colocada sobre Babieca para terror de los sarracenos. Multiplicáronse los arrestos sin distinción de personas, acelerando el curso de las causas omitiendo los trámites más esenciales de ellas, como la audiencia de los reos, y negándoles a éstos el recurso de apelación. Remitiéronse muchos a España y Filipinas y parece que se tomó un particular empeño en todas las ciudades del reino en suscitar discordias entre americanos y españoles, y de éstos se presentaban casi todos armados como si estuviesen a punto de entrar en una lid.

La Gaceta de México (de que desgraciadamente era editor Juan López Cancelada) atizaba por su parte con encarnizamiento la tea de la

discordia.

El señor arzobispo Lizana fue igualmente sorprendido, y con su bondadoso corazón creyó cuanto se le dijo; por tanto, concurrió al acuerdo de la mañana del 16, y la noche del 15 bendijo a los agresores como si fuesen a medírselas con vestiglos, o partiesen para una expedición de Cruzada a la Palestina. Confesó después sin embozo su engaño, y se retractó ante la Junta Central; acto tan heroico de su docilidad le concitó un aprecio de justicia.

Desde esta época aparecieron ya los síntomas de una revolución estragosa y de un odio general que hervía en los corazones de todos. El reino estaba volcanizado, y a punto de estallar con una detonación horrisona.

Por fortuna se logró evitar la primera explosión que iba a reventar en Valladolid de Michoacán, arrestando en 21 de diciembre de 1809 a sus autores. Tal estrago se evitó por la prudencia del señor arzobispo, nombrado entonces virrey. Denuncióse la conspiración por uno de los que estaban comprendidos en ella, y dicho prelado, virrey, cortó en tiempo la causa, debiéndose a su lenidad y prudencia la paz que se disfrutó hasta la llegada del virrey Venegas.

Don Ignacio Allende, capitán de dragones de la Reina, de la villa de San Miguel el Grande, que había recibido de Iturrigaray algunas señales de aprecio (que no pasaron de exteriores comedimientos por su brío y buen servicio en el campo del Encero), concibió el proyecto de vengar los ultrajes hechos a la persona de su general, a quien amaba con entusiasmo.

Asociado con el cura de Dolores, D. Miguel Hidalgo y Costilla, dio la voz de la revolución la noche del 15 de septiembre de 1810, a la misma hora en que se cumplían dos años justos del arresto del virrey. Este jefe fue puesto en libertad de orden de la Junta Central. La regencia de Cádiz lo mandó aprehender por segunda vez; pero las Cortes extraordinarias sostuvieron el primer decreto favorable, e impusieron silencio en la causa.

Dos apologías se han formado en su obsequio que convencen su inculpabilidad e inocencia. La segunda no se ha dejado correr por las arterías de sus enemigos, que han logrado detener unos cajones de ella en la Aduana de Veracruz. Formóla el Lic. D. Manuel Santurio García de Sala, datada en la isla de León a 16 de agosto de 1812. Sin embargo de esto, y de que el señor infante de España D. Antonio Pascual convidó para

el funeral en Madrid, con lo que su honor recobró todo el lustre debido a su acreditada fidelidad al rey, el Consejo de Indias, por sentencia definitiva pronunciada a 17 de febrero de 1819, le trató muy mal, pues en el juicio de sindicato o residencia condenó a Iturrigaray a una multa, por la cual se le han sorbido trescientos ochenta y cuatro mil doscientos cuarenta y un pesos, a que ascendió el caudal de dicho jefe.

Nada es más justo que una sentencia imparcial por la que se condena un crimen tan torpe como lo es el de concusión; pero nada escandaliza ni irrita tanto a los pueblos como el entender que en esta misma sentencia se lleva por objeto vengar odios privados, cubriéndose con le égida augusta de las leyes.

Si Iturrigaray no hubiera sufrido golpes tan escandalosos de la malicia de sus prepotentes enemigos, y otros virreyes tachados con la misma nota de avaros (como el marqués de Branciforte y el padre del gran Revillagigedo) no hubiesen quedado impunes en esta misma clase de crímenes, la sentencia del Consejo se habría aplaudido, y sería un freno poderoso para contener a esta clase de jefes en los lindes de la sobriedad ... *Multitudo pecantium, pecandi licentiam subministrare* (decía San Jerónimo). Por tales circunstancias la América la estima como una ruina venganza que jamás podrá cohonestar, y dirá que este tribunal fue el instrumento ciego de que se valieron sus enemigos para consumir su obra de perdición.

Jamás debe añadirse aflicción al afligido; y aunque en los crímenes (excepto el de adulterio) no hay compensación, empero hay consideración equitativa para suavizar las penas, atendido el padecimiento y rango de los reos. Los magistrados deben guardarse de ser nimiamente justos, porque el sumo derecho es suma injusticia.

El Sr. Iturrigaray estuvo deturpado con la nota de avaro, pues los de su familia robaban escandalosamente a su nombre, y él apenas percibía el décimo. Tenía genio duro, e ignoraba el arte de ganarse los corazones que poseyeron Bucareli, Azanza y Revillagigedo. En sus días se estableció la consolidación de obras pías, primer golpe hartamente funesto dado a los ramos de agricultura y comercio; interesósele en este maldito negociado en un tanto por ciento por el ministerio español, y así procuró hacer efectivas sus providencias con un rigor que le atrajo el odio del reino; por lo demás, fue fidelísimo al rey y lo juró en la Plaza Mayor de México con un celo exaltado.

El impidió se circularan los decretos fulminados contra Fernando VII en la causa del Escorial que se le remitieron de oficio, exponiéndose por esto a la persecución del príncipe de la paz, a quien debía protección y el virreinato.

Cuando el acuerdo de México dudaba si reconocería o no por lugarteniente del rey al duque de Berg, él protestó, con una intrepidez militar que asombró a los oidores, que jamás lo reconocería, y que se batiría hasta morir por sostener los derechos del rey, pues para eso había creado un ejército. No obstante, este mismo acuerdo testigo presencial de tan loable conducta osó prenderlo, y mancillado como a traidor; ¡contradicción notable que así honrará la memoria de Iturrigary como tizará eternamente la reputación de aquella junta de letrados!

Tales fueron los antecedentes de una revolución la más sangrienta que ha visto el Anáhuac. Los que lloramos sobre las cenizas y escombros de ella y hemos sido envueltos en tamaña desgracia, suplicamos al supremo gobierno, como David a Salomón cuando le encargaba que no perdonase a Semey, que castigue ejemplarmente a los autores de este motín y de tan escandalosas agresiones ejecutadas sobre un pueblo pacífico, y lance más allá de los mares a esos monstruos, origen único de nuestras desgracias. Todos quedaron impunes, e indulgencia tan descomunal parece que los ha autorizado para repetir sobre nosotros, y cargarnos con todas las tribulaciones de la guerra y anarquía. Jamás ocupen los asientos de honor preparados para remunerar la virtud y el mérito sino los que no fueron coinquinados con esta mancha de abominación.

Por mí, confieso que así lloraré el verme juzgado por jueces tan inicuos como si fuese arrastrado a una cueva de ladrones que dispusiesen de mi propiedad y de mi vida.

He aquí, amigo mío, los antecedentes de esta revolución funesta, que va a cambiar la faz del mundo culto. Prepárese usted para oír el horrendo grito de muerte dado en Dolores. Más antes veamos lo que ocurría en Valladolid de Michoacán, y lo que aceleró al cura Hidalgo para hacer su pronunciamiento.

VERDADERO ORIGEN DE LA REVOLUCIÓN DE 1809 EN EL DEPARTAMENTO DE MICHOACÁN.

Relación formada por uno de los principales colaboradores de esta empresa.

Al tiempo de la prisión del virrey Iturrigaray, los que la apoyaban hacían valer que este jefe trataba de sublevarse y apoderarse del reino.

Los partidarios del virrey oponían a esto que no era creíble tal intención, porque ¿cómo se había de atrever a resistir a la fuerza que España no había podido oponer a Napoleón, y que conquistada ésta por el emperador de los franceses la aumentaría sin duda para sojuzgarnos?

Pero en respuesta a estas reflexiones se empeñaban los contrarios en probar que México podía muy bien sostenerse en caso de que Iturrigaray pretendiera coronarse; así fue que los enemigos de éste, celosos de la obediencia a España y dependencia de ella, fueron los primeros que nos hicieron comprender la posibilidad de la independencia y nuestro poder para sostenerla; y como por otra parte la idea era tan lisonjera, pocas reflexiones se necesitaban hacer para propagarla, contribuyendo mucho el canónigo Abad y Queipo y otros europeos de crédito, como el presidente Abarca, de Guadalajara; el intendente Riaño, de Guanajuato; el de Puebla, Flon; el general Calleja y otras personas de nombradía que para sostener la prisión de Iturrigaray inculcaban las ideas que nos servían de base.

Así seguimos trabajando sin acuerdo ni concierto; nuestros pocos conocimientos no nos sugerían los medios eficaces y fáciles que podíamos haber adoptado en la buena posición en que nos hallábamos por nuestro crédito, giro y relaciones hasta septiembre de 1809, en que los europeos, advirtiéndole la falta que habían cometido, trataron de enmendarla comenzando a imputar a locura de Iturrigaray semejante proyecto, pues decían que con un par de navíos de línea, o cuatro o seis mil hombres, acabaría España con este reino, y al mismo tiempo tomaban sus providencias para vigilarnos e intimidarnos, amenazándonos y formando una masa cerrada para contrariarnos.

Por poco advertidos que fuésemos nosotros, bien comprendimos nuestro peligro, y nos reuníamos frecuentemente para comunicarnos nuestras observaciones y discurrir los medios de asegurarnos y seguir

adelante. Estábamos íntimamente unidos D. José María García Obeso, capitán de milicias de infantería de Valladolid; Fr. Vicente de Santa María, religioso franciscano; el Lic. D. Manuel Ruiz de Chávez, cura de Huango; D. Mariano Quevedo, comandante de la bandera del regimiento de Nueva España; mi hermano el Lic. D. José Nicolás Michelena, el Lic. Soto Saldaña y yo.

En estas reuniones nos fijamos en que convenía excitar a nuestros relacionados y que acordásemos lo conveniente a nuestro objeto y seguridad. Que se les propusiera hablar y reunir la opinión a estos dos puntos.

Primero: que sucumbiendo España, podíamos nosotros resistir conservando este país para Fernando VII. Segundo: que si por este motivo quisieran perseguirnos, debíamos sostenernos, y que para acordar los medios mandaran sus comisionados. En consecuencia mandamos al Lic. D. José María Izazaga, a D. Francisco Chávez, a D. Rafael Solchaga, dependiente de mi hermano; a don Lorenzo Carrillo, dependiente mío, hacia diversos puntos; yo fui a Pátzcuaro y luego a Querétaro para hablar con D. Ignacio Allende, mi antiguo amigo, al que cité para aquel punto, y por resultado de estas diligencias vino comisionado por Zitácuaro D. Luís Correa, y por Pátzcuaro D. José María Abarca, capitán de las milicias de Uruapan, y aunque Abasolo fue comisionado por San Miguel el Grande, no vino; pero escribieron él y Allende que estaban corrientes en un todo, que vendría después uno de ellos, y estaban seguros ya del buen éxito en su territorio.

Esta carta cifrada se le cogió a Solchaga y corre en la causa, sin haberse averiguado su contenido ni procedencia, porque todos los procesados la desconocimos, y Solchaga se escapó de la hacienda de Comiembredo, de que era administrador, cuando se le iba a prender. Continuábamos nuestras reuniones y trabajos hasta mediados de diciembre de 1809 en que vinieron nuestros comisionados Correa y Abarca, conduciéndose con más circunspección de la que podía esperarse de nuestra inexperiencia, pero no tanto que los españoles no se aperciesen de ellas. Alguno de los criollos, aunque nos trataba continuamente, nos era entonces justamente sospechoso; él después sirvió decididamente a la independencia, nos hizo gran daño, y el padre Santa María, que era muy exaltado, picándolo los europeos, se explicó fuertemente a favor de la independencia, de todo lo cual, por las sospechas que había contra

nosotros y por lo que decía nuestro citado paisano, se dio parte al Gobierno, el cual mandó ejecutar la prisión del padre Santa María y la averiguación contra nosotros.

En consecuencia, el día 21 de diciembre, a las diez y media de la mañana, el teniente letrado asesor ordinario de aquella intendencia, D. J. Alonso Terán, procedió a la prisión del padre Santa María (luego que concluyó de predicar en la iglesia de su convento) y lo pusieron en el del Carmen: nosotros nos reunimos en la casa de García Obeso, y se acordó que se procurase desde luego tener comunicación con el preso para combinar con él lo conveniente al giro de la causa, y su fuga en caso necesario: que si llegaban a sacarlo para traerlo a México lo quitásemos del camino a toda costa; que se avisase a Rosales, que era el cacique a quien reconocían los pueblos de los indios en la provincia, y a todos nuestros corresponsales; que yo situase en Maravatío mi partida que había salido para Querétaro diez días antes con la remesa de reclutas para el regimiento de la Corona; que el capitán D. Juan Bautista Guerra, que tenía más de la mitad de su compañía en Zinapécuaro, fuese a ese pueblo con el pretexto de recogerla para traerla a Valladolid (hoy Morelia), donde se estaba reuniendo el regimiento de Milicias; que el hermano de Abarca fuese a Pátzcuaro para avisar a los compañeros para que estuviesen prontos; que contáramos con los cuarteles que ocupaba la tropa de milicias, que eran la Compañía y las Animas, y estaban seguros, porque en uno estaba de guardia Muñiz, y en el otro D. Ruperto Mier, ambos de confianza, y la partida de Nueva España que mandaba Quevedo; que Álvarez iría a la oración a la casa del asesor Terán (como iba muchas noches para averiguar lo conveniente y avisarnos).

Todo lo acordado se ejecutó inmediatamente, y nosotros, inexpertos, quedamos muy satisfechos de nuestras disposiciones, pareciéndonos que nadie podría con nosotros; pero entre tanto Correa, asustado con la prisión del padre Santa María, se presentó a Terán delatándole cuanto sabía. Por fortuna no estaba enterado de lo más principal, sino solamente de los rumores y excitativas que habíamos hecho a varios puntos, y que decíamos que teníamos correspondencia con ellos, y así sólo fuimos comprendidos los de Morelia y Pátzcuaro, por quienes concurrió Abarca.

Con esta delación, los muchos que ya había y la exposición del oficial, de que hablé antes, de quienes habíamos desconfiado, el asesor

Terán pidió al comandante de armas, Lejarza, nuestra prisión, y en este momento nos llamó a su casa; nosotros nos reunimos de prisa, y en lugar de echar mano inmediatamente de la fuerza o de la fuga, resolvimos ir al llamamiento, y sólo en caso necesario resistirnos y arrestar en su misma casa al comandante, bajo el pretexto de ser partidario de los que querían que nos entregásemos a los franceses que se esperaba que dominarían la España, y para llevar la contestación y ejecutar el arresto se encargó a García Obeso, que era el más antiguo de los concurrentes.

Fuimos a la casa de Lejarza García Obeso y los demás oficiales llamados. Lejarza, luego que estuvimos reunidos, nos manifestó el oficio de Terán e intimó arresto a García Obeso y a mí para el convento del Carmen a cargo de los padres. García calló y nada se hizo de lo acordado, pues, según después nos dijo, le pareció que en tal situación no quedábamos tan mal, y que sin duda el negocio se terminaría pronto; que el peligro no era grande, y que nuestros recursos quedaban intactos, pues nada se hablaba de nuestros compañeros; cálculos todos de la inexperiencia y necia confianza en nuestra posición, relaciones y aura popular. El Lic. Soto, que veía un poco más lejos, quiso a la vez reunir al pueblo y embarazar nuestra prisión, se precipitó, y en lugar de esperar y preparar un golpe, o nuestra libertad con los elementos que había, quiso obrar en el momento, se descubrió y nada hizo, pero pudo salvarse.

En la misma hora fueron presos Abarca y mi hermano, que fue uno de los concurrentes con Correa. En seguida se aprehendieron otros varios de aquellos con quienes se creyó que teníamos nuestras conferencias, y a Rosales por alguna exaltación e imprudencia que tuvo esa noche cuando supo nuestra prisión, pues algo se percibió de las medidas acordadas y comenzadas a poner en práctica para cooperar a poner en libertad al padre Santa María, caso de que lo quisiesen sacar los dependientes nuestros. Solchaga y Castillo pudieron escapar, y así la causa quedó verdaderamente reconcentrada en nosotros.

Nuestra conducta en la serie del proceso fue muy buena, de modo que sólo se pudo probar que excitamos la opinión, y queríamos poner los medios para que, sucumbiendo España, este país no siguiese aquella suerte, lo cual, manejado por mi primo el Dr. D. Antonio Labarrieta y otros amigos hábiles, le dio un aspecto tal, que aunque bien se percibían los resultados, no podía en aquellas circunstancias llamarse criminales, por lo cual el arzobispo virrey Lizana mandó cortar la causa, destinando a

García Obeso a San Luís Potosí, a mi hermano a esta ciudad y a mí a Jalapa; los demás compañeros quedaron en libertad, continuando en sus trabajos ya muy experimentados hasta que fueron denunciados en Querétaro, donde estuvo a punto de ser víctima el benemérito corregidor de letras de aquella ciudad Lic. D. Miguel Domínguez, y habiéndose tenido la noticia en la villa de San Miguel el Grande (que les comunicó la esposa de este magistrado, doña María Ortiz) de estar descubierta la conspiración, Allende, Hidalgo y sus socios se pusieron en defensa, y comenzaron la guerra con el regimiento de caballería, de que era capitán Allende, y como ya todo estaba muy preparado, se les reunieron multitud de gentes en cuantas poblaciones tocaron.

De nuestros relacionados en la empresa de aquella época casi todos murieron y sólo vimos realizada la independencia D. Antonio Cumplido, D. Antonio Castro, D. José María Izazaga, D. José María Abarca, D. Lorenzo Carrillo, yo, y no sé si algún otro.

José Mariano Michelena.

Tal es la relación que a muchas instancias mías he recabado de este general, cuyos padecimientos posteriores fueron indecibles, porque como hombre de no menos talento que astucia fue atrozmente perseguido por el virrey Venegas y conducido a la fortaleza de Ulúa. Atacado allí de un fuerte reumatismo y tratado con la crueldad que acostumbraban los españoles a los presos de este linaje, fue trasladado casi sin movimiento en brazos a la embarcación que lo condujo para España: allí continuó su carrera militar de capitán del regimiento de Burgos.

Hallábase de guarnición en La Coruña cuando ocurrió la revolución del año de 1809, y era capitán general de aquel departamento el mismo general Venegas, y a quien le tocó prender porque se puso a la cabeza de la revolución; tratólo con toda la consideración propia de un caballero, y prendado de sus bellos modales Venegas, le entregó todos sus papeles, que puso en salvo para que no se viese comprometido. Hallándose después en Madrid, se le presentó dicho jefe en su casa a darle las gracias por las consideraciones que le había tenido, y de este modo Venegas tomó una lección práctica y enérgica de la nobleza de este americano que supo retribuir con beneficios sus agravios.

Yo estoy íntimamente persuadido de la verdad y exactitud de su relación, porque el capitán García Obeso y sus compañeros, que fueron conducidos presos a México, me nombraron defensor. No llegué a alegar en su causa porque me presenté personalmente a hacer una visita al arzobispo virrey Lizana, a quien hallé enfermo. Queríame mucho este buen prelado, y haciéndome sentar en su mismo catre, y preguntándome la causa porque me le presentaba, me acuerdo que le dije: Vengo a que V. E. se sirva cortar la causa de Valladolid, y que en ella no se dé ya ni una plumada más... El oidor Aguirre opina que el día que se ahorque al primer insurgente, España debe perder la esperanza de conservar esta América.

Yo soy de la misma opinión -me respondió-; vaya usted seguro de que mandaré sobreseer esta causa.

Efectivamente, así lo cumplió. En tal estado se hallaba el proceso cuando estalló la revolución en Dolores, y luego que el Sr. Hidalgo entró en Valladolid, sin nuevo motivo superveniente, mandó Venegas arrestar en la cárcel pública al capitán García Obeso, donde yo lo dejé cuando marché a la revolución; es decir, que hasta aquella época, que fue en diciembre de 1812, llevaba dos años y dos meses de prisión. El padre Santa María quedó también preso en el convento de San Diego, de donde logró fugarse y murió en Acapulco a la sazón que el Sr. Morelos tenía sitiado el castillo, y mostró grande sentimiento por la pérdida de este sabio, digno de mejor fortuna. El asesor Terán se concitó un grande odio por haber mandado ejecutar estas prisiones, y tanto, que después fue degollado en el cerro de la Batea con otros varios españoles por los Insurgentes que ocuparon a Valladolid a la entrada del Sr. Hidalgo en aquella ciudad.

Cuando publiqué la primera edición de este Cuadro Histórico lo hice con mucha premura, lo trabajé con el objeto de que no se perdiera la memoria de los principales sucesos de la revolución, y que éstos sirviesen de estímulo a los mexicanos para resistir una nueva invasión que entonces creíamos indefectible, porque el Gobierno, poco cauto en averiguar el verdadero estado de España, la creía en disposición de invadirnos con nuevo y grande furor; por lo mismo no me extendí en relacionar muchos hechos como espero hacerlo en la presente edición. Asimismo llevo por objeto hacer que la posteridad, más justa que la generación presente, aprecie en sus quilates el mérito y la virtud de los primeros hombres a quienes debemos la independencia. Hoy los que disfrutan de sus ventajas,

que viven en la opulencia y honores que nosotros les proporcionamos exponiendo nuestras fortunas y vidas, nos miran con ceño, y muchos toman nuestros nombres en boca con hastío; no pasará lo mismo en las edades futuras; nuestros nietos leerán nuestros hechos con admiración y entusiasmo, y aun acaso me culparán por no haber referido hasta las más menudas circunstancias de sucesos que hoy parecen insignificantes y despreciables.

CUADRO HISTÓRICO.

PRIMERA ÉPOCA.

CARTA SEGUNDA.

Muy señor mío y amigo:

Creo haber manifestado a usted de una manera bien perceptible la predisposición en que se hallaba esta América para la revolución ocurrida del 15 al 16 de septiembre de 1810. Los ultrajes hechos a los americanos se habían hecho sentir, no sólo en la capital, sino en las demás poblaciones de este continente y hasta en los bosques más remotos.

El cura de Nocupétaro y Carácuaro, es decir, el gran Morelos, hombre modesto e incapaz de causar a nadie el menor sinsabor, llegó a Valladolid en diciembre de 1809, con el objeto de visitar a una hermana suya; hallóse por un raro accidente en una concurrencia de amigos, donde se representaba un coloquio, o sea la escena del nacimiento de nuestro Redentor Jesucristo, y en ella se trató de los escandalosos arrestos que en aquellos días se habían hecho por el teniente letrado de aquella provincia, haciendo venir tropa de Pátzcuaro, en la persona del capitán D. José María García de Obeso, padre Fr. Vicente de Santa María, los dos Michelenas, Soto y otras personas con el mayor estrépito, y de los insultos inferidos a toda la América en la prisión del virrey Iturrigaray; todo lo oyó con sorpresa, y su corazón se inflamó de deseos de venganza.

Decidióse luego a tomarla, y marchando a pocos días a su curato, comenzó a fortificarse en él haciendo un ensayo de la resistencia que podía algún día oponer a sus enemigos en aquel punto; no de otro modo Napoleón Bonaparte se fortificó en su cuarto cuando era aún niño cursante en un colegio militar, y desafió a sus enemigos los jóvenes que le miraban de mal ojo, porque no coincidía con sus ideas pueriles y extravagantes: tan cierto es, que los hombres grandes se asemejan unos a otros, aun en ciertas pequeñeces, y parecen fundidos en un mismo molde.

El primero salió de su colegio lleno de ideas militares para asombrar al mundo antiguo con sus conquistas, y el segundo partió de allí para

Acapulco a dar asunto a la Historia con sus hechos hazañosos, y a llenar de asombro y estupor aun a sus mismos enemigos.

El cura de Dolores D. Miguel Hidalgo y Costilla, con mayor ilustración que el de Carácuaro, sentía igualmente los impulsos de la venganza, mirando esclavizado a su pueblo querido. Era además testigo presencial de la miseria a que había sido condenada toda su feligresía impidiéndole que elaborase el vino de la uva que cosechaba, por fomentar el Gobierno español la importación del de Cataluña; ni podía ser indiferente su corazón oyendo los suspiros de tantos miserables que yacían en la desnudez más oprobiosa; así es que para repararla en parte, plantó en su curato fábricas de loza y de tejidos, y se dedicó al cultivo de la seda: estableció una escuela de música, y se propuso formar allí una colonia semejante a la que proyectaba Fray Bartolomé de las Casas en la Costa Firme, y que frustró la malicia y astucia de los primeros mandarines de la Isla Española. Tales eran las ideas liberales que animaban al cura Hidalgo, y por las que su nombre se registrará en el templo de la Memoria.

Lloraba en secreto y en el seno de sus amigos nuestros desastres, y de sus conversaciones tenidas con el capitán D. Ignacio Allende resultó que uno y otro se decidiesen a conquistar la libertad de su patria.

El cura de Dolores, aunque vio que la primera tentativa de independencia se había frustrado en Valladolid, no desesperó de llevar adelante la empresa de la emancipación, en cuyo proyecto tuvo por primer asociado al capitán del regimiento de la Reina, D. Ignacio Allende.

Su ejecución demandaba mucho trabajo, muchas conexiones, mucho dinero, y lo que es más, mucho sigilo, imposible de guardar entre muchos y gente poco acostumbrada a la reserva y disimulo. El carácter mexicano es franco, y mucho más cuando a nuestra juventud no se le había enseñado, como los severos espartanos enseñaron a sus hijos, a guardar y conocer el gran mérito del secreto. Dióse por las circunstancias del momento el grito terrible que se propagó como la luz del crepúsculo por toda la América, grito que sobre ser de odio fue impolítico, y tanto más cuanto que se obraba sin programa o plan formado anticipadamente y que fue causa de robos y asesinatos.

Ocioso es que por ahora me detenga en referir con particularidad el número de sujetos a quienes comunicaron entrambos caudillos su pro-

yecto; y mucho más la vergonzosa delación que de ellos hizo un eclesiástico de Querétaro, y por el que llegaron las primeras noticias a oídos del Gobierno de México, depositado entonces en la Audiencia de la Nueva España, con agravio del señor arzobispo Lizana.

El hecho se hizo al fin demasiado público, y tanto que el jueves 13 de septiembre de 1810 dio noticia de él al intendente de Guanajuato, D. Juan Antonio Riaño, D. Francisco Bustamante, capitán del batallón de aquella ciudad. Díjole que el cura Hidalgo, Allende, D. Juan Aldama y D. Ignacio Abasolo pretendían sorprender la noche del 1º de octubre a todos los europeos avecindados en Guanajuato, apoderándose de sus caudales, a cuyo intento se habían coligado con los sargentos del batallón Juan Morales, Fernando Rosas e Ignacio Domínguez, y con el tambor mayor José María Garrido, encargados de seducir a la tropa que estaba de guardia, para que ayudase a la empresa.

El intendente, hombre cauto y adornado con todas las bellas partes de un excelente magistrado, se resistió a creer semejante denuncia; pero lo convenció de su verdad Bustamante presentándole documentos que justificaban su aserto, y además Garrido se delató voluntariamente, mostrando setenta pesos que había recibido en parte de recompensa.

Satisfecho Riaño de la verdad del caso, mandó a Garrido que fuese al pueblo de Dolores y le trajese una noticia individual de las disposiciones de aquel cura, conminándolo con pena de muerte si no desempeñaba el encargo. Entretanto que esto se verificaba, comisionó al sargento mayor D. Diego Berzábal para la prisión de los sargentos cómplices, la cual se verificó en la madrugada del 14 de septiembre sin percibir el público la causa de ella. Examinados por el comisionado, confesaron llanamente el hecho. Garrido regresó de su expedición, y aseguró que el cura Hidalgo tomaba con eficacia sus medidas para verificar el proyecto en el día citado; por tanto, mandó el intendente se le pusiese en arresto para que nadie sospechase de su delación.

Libró por su parte orden al subdelegado de San Miguel el Grande para que prendiese a los capitanes Allende y Aldama, y que con la posible celeridad pasase al pueblo de Dolores a ejecutar lo mismo con el cura Hidalgo y Abasolo. Finalmente, encargó a D. Francisco Iriarte, que acaso iba a la villa de San Felipe, inmediata al pueblo de Dolores, que observase los movimientos de dicho cura Hidalgo y le diese parte de la más ligera novedad.

El sábado 15 de septiembre, a las once y media de la mañana, avisó Iriarte, por un expreso, que habiendo interceptado Allende la orden en que el intendente prevenía su arresto al subdelegado de San Miguel el Grande, se fue a Dolores, a donde llegó a las doce de la noche, y conferenciando con el cura Hidalgo sobre el partido que en tan angustiadas circunstancias deberían tomar, acordaron dar muy luego la voz de alarma, como ejecutivamente lo hicieron con cinco hombres voluntarios y cinco forzados.

Con este corto número prendieron a siete europeos de Dolores, incluso el padre sacristán, cuyos bienes repartieron. Otro tanto hicieron en la villa de San Felipe el día 16, y lo mismo en San Miguel, para donde se encaminaron sin demora. Entre tanto se les reunieron gentes de todas clases con las que desde luego meditó marchar sobre Guanajuato.

Semejante noticia sorprendió al intendente, que al momento mandó tocar generala; reunióse el batallón, que estaba sobre las armas, y casi todo el vecindario con un gran número de plebe. Todo era confusión en Guanajuato: cerraban las puertas, y el terror les hacía ver sobre sus cabezas al enemigo. Corríase por todas direcciones a pie y a caballo, y para dar mayor interés a la escena, la comunidad de los frailes dieguinos se presentó en la puerta del templo enarbolando un santo cristo.

Desde este momento los hipócritas y visionarios hicieron tomar parte en la demanda a la religión, apellidaron su voz augusta, y comenzaron a seducir a unos pueblos incautos. ¡Ardid maldito que nos llenó de sangre, y que después se tornó en persecución contra los más beneméritos sacerdotes! Habría sido tolerable si sólo hubiese tenido lugar en una comunidad de monjes; pero su vehículo estaba en Valladolid de Michoacán, cuyo obispo electo y entonces gobernador de aquella mitra (D. Manuel Abad y Queipo), haciendo violencia a sus sentimientos naturales públicos y literarios, excomulgó al cura Hidalgo según el canon *Si quis suadente diabolo* del Concilio Lateranense que siguió el arzobispo Lizana, y Bergoza el de Oaxaca, con más la Inquisición de México.

Pero a la verdad que pudiera muy bien dudarse si se metió más bien el diablo entre los excomulgantes que en el mismo excomulgado.

Sigamos a los de Guanajuato en su confusión y desorden. Las plazas quedaron solas y todo causaba el mayor horror y confusión. Cerciorado el público del hecho, se advirtió el mayor empeño de entrar en acción con los enemigos, los que, según el general entusiasmo, si entraran

en aquel día hubieran perecido sin remedio: decíase entonces que estaban a tres leguas de Guanajuato.

A las dos de la tarde mandó el intendente juntar en las casas reales a los prelados de las religiones eclesiásticas y demás vecinos distinguidos, a quienes comunicó todo lo ocurrido, asegurándoles que eran muy vastas las medidas del cura Hidalgo, y que temía con fundamento que dentro de seis horas sería su cabeza el escarnio del pueblo. En la tarde se condujeron maderas cerrando las bocacalles principales con trincheras y fosos; pusieronse los vecinos sobre las armas; salieron patrullas de infantería y caballería y se mandaron avanzadas de a cuarenta hombres a Santa Rosa, Villalpando y Marfil, puntos inmediatos por donde se temía la invasión. Al siguiente día, a la una de la mañana, se tocó generala, porque la avanzada de Marfil avisó que se descubría gente enemiga: púsose la ciudad en movimiento; pero se notó luego que ya no reinaba en el pueblo el entusiasmo que el primer día, atribuyéndose este cambio de afectos a lo incómodo de la hora. En breve se serenó esta conmoción, pues se supo que la habían causado unos tiros de fusil que se le antojó disparar al cura de Marfil. La fortificación hasta entonces hecha se mantuvo por espacio de seis días, y se guardó la más severa disciplina militar.

El lunes 24 amaneció la ciudad sin las trincheras y cegados los fosos; la noche anterior dispuso el intendente hacerse fuerte en la nueva Alhóndiga de Granaditas, situada a la entrada principal de la ciudad en una pequeña altura. Retiróse allí este jefe llevándose cuanto existía en la tesorería de plata y oro acuñado, en barras, azogue en caldo, bulas, papel sellado, archivo, incluso el de la ciudad, y cuantos utensilios existían en aquella casa, con más la caja de provincia donde se guardaban los caudales de propios y bienes de comunidad, señalando una pieza donde asistiesen los ministros de la hacienda pública y demás oficiales. Mandó, además, construir tres trincheras en las tres calles principales que conducían a la Alhóndiga, dejando una especie de plazoleta que circundaba aquel edificio, en el que hizo entrar el batallón de infantería provincial, dos compañías de dragones del Príncipe que vinieron de Silao, la mayor parte de los europeos y muchos americanos decentes, todos armados.

Con estas disposiciones se creyó en estado de mantenerse por muchos días, hasta que llegara alguno de los auxilios pedidos al virrey y al comandante de brigada de San Luís Potosí, D. Félix María Calleja.⁽¹⁾

Finalmente, se acopió tanta cantidad de víveres cuanta bastase a mantener por tres o cuatro meses a quinientas personas que compondrían la guarnición del fuerte.

Este acontecimiento tan inesperado puso a Guanajuato en gran conflicto, pues quedaba de todo punto desamparado de gentes, reduciendo a uno solo la defensa; y por tanto, el alférez real D. Fernando Maraño hizo que se citase a un cabildo, como se verificó en la misma Alhóndiga la tarde del 26. En él expresó Maraño el desconsuelo en que estaban los moradores de la ciudad por haberse retirado el intendente a aquel local con toda la tropa, quedando por lo mismo el lugar en el mayor desamparo, e incapaz de defenderse en caso de un asalto. El intendente contestó que le había sido absolutamente necesario tomar aquel partido, en atención a la poca gente que tenía de guarnición, y que había escogido aquel lugar por ser todo de bóveda y cuartón, donde podía mantener los intereses del rey hasta morir al lado de ellos como lo tenía de obligación, y que el vecindario se defendiera como pudiese.

Terminado este acuerdo, el intendente continuó dirigiendo las obras de fortificación; hizo tapar por dentro con cal y canto una de las dos puertas del edificio, y en cuanto a municiones de guerra se aprestó con cuantas pudo, e inventó un género de bombas con los frascos de hierro en que viene envasado el azogue, a los que, llenos de pólvora y apretados los tornillos, hizo un pequeño agujero para introducirles una mecha.

¡Invención maldita, pues lanzados a su vez sobre los americanos hicieron el mayor estrago dividiéndose en muchos fragmentos!

Los días siguientes se emplearon en acabar de abastecer el fuerte de algunas cosas que faltaban, y en recoger los más de los caudales de los europeos, quienes creyéndose allí enteramente seguros metieron cuanto pudieron de dinero, barras de plata, alhajas preciosas, mercaderías las más finas de sus tiendas, baúles de ropa, alhajas de oro, plata, diamantes, etc., y aun cuanto tenían de más valor y existencia en sus casas. Más de treinta salas de bóveda que tiene en su interior aquel suntuoso edificio de bastante extensión quedaron tan llenas, que casi no se podía entrar en ellas por la multitud de cosas que allí se guardaban: no bajaría de cinco millones el valor de cuanto allí se depositó. Lo del rey sería como medio millón en plata y oro acuñado y sin acuñar, y setecientos quintales de azogue en caldo.

Otras piezas del fuerte se veían llenas de todo género de víveres, los que con la provisión de agua de aljibe, mucho maíz, y veinticinco molenderas que también se introdujeron, fincaban la más lisonjera esperanza de mantener por muchos días aquel fuerte, sin reflexionar que se hallaba circundado de alturas indefensas como son el cerro del Cuarto, el del Venado, la azotea de Belén y otras casas que hacían infructuosa la defensa, como lo acreditó la experiencia; no de otro modo sucedió en Oaxaca con el fortín de la Soledad, que hallándose enfilado por otra pequeña altura sirvió ésta de apoyo para atacarlo: ¡tal era la ignorancia de la fortificación de que estaban poseídos los que entonces nos dominaban!

El día 20 de septiembre salieron fugitivos de Guanajuato muchos europeos, de aquellos que se mostraban al principio más gazcones y valerosos. Su fuga inspiró mucho desaliento a todo el vecindario, y tanto, que ya no hubo quien asistiera a las avanzadas de Santa Rosa y Villalpando. De ochenta personas que las componían sólo quedaron seis u ocho. Al mismo tiempo cesó el entusiasmo de la plebe, diciendo públicamente en las tabernas, calles y plazas que no se meterían en nada. De la oración a las diez de la noche grupos de gente baja ocupaba las banquetas de la plaza, diciendo que allí esperaban a ver si les tocaba alguna parte del saqueo.

El día 26 por la mañana se publicó un bando con toda solemnidad, por el que se hacía saber que el Gobierno perdonaba los tributos a la plebe de aquella ciudad. Era ésta una marca de ignominia que el Gobierno español había echado al pueblo de Guanajuato en castigo de las demostraciones de dolor que había mostrado cuando la expulsión de los jesuitas, a quienes vivía muy reconocido por su eficacia en el servicio público de su instituto.

Aquel día no se oyeron expresiones de aplauso, como era de esperar; tanto más cuanto que se había solicitado eficazmente de la corte la liberación de aquel tributo afrentoso. El pueblo oyó la nueva de este favor como se oyen las gracias concedidas por la necesidad y no por la benevolencia. Ya veremos que este gravamen impuesto por el Gobierno, y las continuas levas de gente que allí se hacían para desaguar las minas en que se trataba cruelmente a la gente, amarrándole para que fuese a los desagües con inminente riesgo de la vida (que allí llaman echar lazo), predispuso a aquel pueblo para que tomase una extraordinaria venganza de sus opresores, no de otro modo que los pueblos del antiguo continente

dominados por algunos Régulos de la Alemania, que los vendían como esclavos a los holandeses para que desaguasen los lagos, fueron los primeros en presentarse a los franceses cuando oyeron que les anunciaban una libertad tantas veces y por tantos años suspirada.

Sigamos nuestra relación.

El 27 por la tarde salió de la fortaleza el intendente y marchó hasta la plaza mayor, donde la formó en batalla. Componíase como de trescientos hombres poco más; la primera y tercera filas eran de soldados del batallón, y la de en medio de europeos en diversos trajes.

Marchaban en sus alas dos compañías de a treinta y cinco hombres de caballería al mando de los capitanes D. Joaquín Peláez y D. José Castilla; pero tan mal montados los soldados, que sus caballos no hacían al freno, y estaban, además, muy flacos por las fatigas de los días precedentes. Los más de los soldados europeos quedaron de guarnición en la Alhóndiga.

El viernes 28 de septiembre fue día terrible para Guanajuato. A las once de la mañana llegaron a la trinchera de la cuesta que sube de la calle de Belén a la Alhóndiga D. Mariano Abasolo y D. Ignacio Camargo, el primero con divisa de coronel y el segundo de teniente coronel del ejército de Hidalgo, acompañándolos dos dragones y dos criados con lanzas. Entregaron un oficio que traían de su jefe al intendente Riaño, quien les hizo decir, por medio de su teniente letrado, que era necesario esperasen la respuesta, por tener necesidad de consultar antes de darla.

Por tanto, Abasolo se marchó al momento y dejó a Camargo a que la aguardase, el cual antes de que se la dieran pidió licencia para entrar en el fuerte, porque tenía que hablar en lo verbal con el intendente: concediósele éste; pero desde la trinchera se le condujo con los ojos vendados a usanza de guerra, hasta llegar a la pieza donde debía entrar; quitósele allí la venda, y estuvo en comunicación con el teniente letrado, D. Francisco Iriarte, D. Miguel Arizmendi y otros, en cuya compañía se le dio de comer hasta que se le despachó. Interin pasaba esto, llamó el intendente a todos los europeos y oficiales de la tropa, e hizo que en voz alta se leyese el oficio que acababan de recibir, el cual en sustancia decía:

Que el numeroso ejército que comandaba lo había aclamado en los campos de Celaya capitán general de América, y que aquella ciudad con su Ayuntamiento lo había reconocido por tal, y se hallaba autorizado

bastantemente para proclamar la independencia que tenía meditada; porque siéndole para esto obstáculo los europeos, le era indispensable recoger a cuantos existían en el reino, y confiscar sus bienes; y así le prevenía se diese por arrestado con todos los que le acompañaban, a quienes se trataría desde luego con el mayor decoro, y de lo contrario entraría con su ejército a viva fuerza sufriendo el rigor de la guerra.

Al calce del oficio decía al intendente que la amistad que le había profesado le hacía ofrecerle un asilo seguro para su familia en un evento desgraciado.

Concluida la lectura de esta intimación, el intendente dijo a los circunstantes: Señores: ya ustedes han oído lo que dice el cura Hidalgo; trae mucha gente, e ignoramos su número como también si trae artillería, en cuyo caso es imposible defendernos. Yo no tengo temor ninguno, pues estoy pronto a perder la vida en compañía de ustedes; pero no quiero crean que intento sacrificarlos a mis particulares ideas. Ustedes me dirán las suyas, que estoy pronto a seguirlas.

Un profundo silencio siguió a esta peroración; los más pensaban rendirse considerando la poca fuerza con que contaban; otros se hallaban con el corazón atravesado de pena, considerando a sus familias que habían dejado expuestas en la ciudad, y temían ser los primeros en levantar la voz; hízolo al fin D. Bernardo del Castillo, diciendo: No señor, no hay que rendirse... Vencer o morir... Oída por los demás, siguieron maquinalmente su dictamen.

Satisfecho el señor Riaño de que ésta era la voluntad de todos, se salió a contestar; oyósele decir continuamente con un entusiasmo mezclado de sorpresa estas palabras: ¡Ah, ah! ... ¡Pobres de mis hijos los de Guanajuato! En seguida respondió con la mayor entereza al general Hidalgo, diciéndole: Que no reconocía más capitán general en la Nueva España que al virrey D. Francisco Javier Venegas, ni podía admitir otra reforma en el gobierno que la que se hiciese en las próximas Cortes que estaban por celebrarse; y que en tal virtud, estaba dispuesto a defenderse hasta lo último con los soldados que lo acompañaban.

Firmó el oficio con la serenidad con que despachaba el correo ordinario, poniéndole al calce: Que la diferencia en el modo de opinar entre él y el general Hidalgo no le impedía darle las gracias por su oferta y admitida en caso necesario.(2)

Antes de describir las operaciones de defensa que desde aquel momento comenzó a ejecutar el intendente Riaño con la rapidez que lo caracterizaba aprestándose para el ataque, será conveniente referir a usted lo que pasaba en Querétaro; pero será materia de otra carta.

Adiós.

Notas:

(1) Previendo Riaño una desgracia, pidió auxilio a Calleja en los términos siguientes: Los pueblos se entregan voluntariamente a los insurgentes. Hiciéronlo ya en Dolores, San Miguel, Celaya, Salamanca, Irapuato; Silao está pronto a verificarlo. Aquí cunde la seducción, faltó la seguridad, faltó la confianza. Yo me he fortificado en el paraje de la ciudad más idóneo y pelearé hasta morir si no me dejan con los 500 hombres que tengo a mi lado. Tengo poca pólvora porque no la hay absolutamente, y la caballería mal montada y armada sin otra arma que espadas de vidrio, y la infantería con fusiles remendados, no siendo imposible el que estas tropas sean seducidas; tengo a los insurgentes sobre mi cabeza: los víveres están impedidos; los correos, interceptados.

El Sr. Abarca trabaja con toda actividad, y V. S. y él, de acuerdo, vuelen a mi socorro, porque temo ser atacado de un instante a otro. No soy más largo porque desde el 17 no descanso ni me desnudo, y hace tres días que no duermo una hora seguida.-

Dios, etc. Guanajuato, 26 de septiembre de 1810.

Cuando llegó el momento de ser atacado dirigió Riaño a Calleja el siguiente oficio: Voy a pelear porque voy a ser atacado en este instante. Resistiré cuanto pueda porque soy honrado. Vuele V. S. a mi socorro ... a mi socorro.

Dios, etc. Guanajuato, 28 de septiembre de 1810 a las once de la mañana. - Juan Antonio Riaño.

Ya Calleja le había respondido a la primera de 23 que se sostuviese con vigor cuanto fuese posible, y le ofreció presentarse en toda la próxima semana delante de Guanajuato a su auxilio, que le anunciaría anticipada-mente.

Este correo salió de Granaditas a la una de la tarde del día 23; a las once de la noche del 24 salió con la respuesta. ¡Qué activos andaban estos hombres por salvarse!

(2) He aquí un caballero... ¡Qué pocos le imitaron en la cortesía! Si lo hubiesen hecho, ¡cuánto derramamiento de sangre se habría evitado!

CUADRO HISTÓRICO.

PRIMERA ÉPOCA.

CARTA TERCERA.

Querido amigo:

Supongo a usted en el mismo estado de impaciencia en que Miguel de Cervantes deja a sus lectores cuando les describe con el donaire que yo no puedo hacerlo la furibunda batalla de su héroe y el vizcaíno; no hay que extrañarlo, el mundo es una comedia, y los que figuramos en ella unos locos; entremos en materia, y plegue a Dios que el exordio festivo de esta carta no sea para concluir con lamentaciones y llanto.

La noticia de la primera conmoción del pueblo de Dolores llegó a México por la vía de Querétaro, sirviendo de conducto los padres crucíferos de propaganda de aquel colegio, y casi juntamente con ella la del arresto del corregidor de letras, Lic. D. Miguel Domínguez.

Este sujeto gozaba en la capital del mejor concepto, tanto por su literatura y prudencia como por su desinterés bien acreditado en el oficio de gobierno del señor Soria, donde sirvió de oficial mayor por muchos años. Por estas circunstancias y otras que desenvolveré en mis relaciones, me contraeré a lo ocurrido en Querétaro en aquellos días.

A las diez de la noche del 14 de septiembre de 1810 (día en que tomó posesión del virreinato de México don Francisco Javier Venegas) denunció al corregidor un eclesiástico que en Querétaro se preparaba una revolución espantosa, en la que se hallaban mezcladas personas de todas clases, estados y sexos.

Para proceder a la averiguación de este hecho, Domínguez se asoció con el comandante de armas, D. Ignacio García Rebollo. Comenzaron por el allanamiento y cateo de las casas de un sargento y del paisano D. Epigmenio González, donde dijo el denunciante que había prevenidas armas y municiones de guerra. De hecho, se hallaron unas paradas de cartuchos, dos escopetas, dos espadas y una lanza; con más siete arrobas de salitre purificado, y varias mixturas de él en vasos de cristal.

Practicadas estas diligencias, y tomadas varias declaraciones, se arrestó a González, a su hermano D. Emeterio, a un cajero y dos mujeres. Preparábase el corregidor para continuar el proceso cuando en la mañana del 15 al 16 una facción de europeos regentados por el alcalde ordinario D. Juan Ochoa, y como trescientos soldados del regimiento de Celaya, auxiliados por García Rebollo, sorprendieron al Lic. Domínguez, y lo condujeron preso al convento de San Francisco. Mas sea que los frailes no quisiesen abrir las puertas, por no ser aún de día, o porque no estaba allí prevenida la prisión, lo llevaron luego al Colegio de la Cruz, dejándolo en una celda encerrado sin comunicación, con cuatro centinelas de vista, y un piquete de tropa en la portería, que pudieron excusar, pues siendo españoles los frailes de aquella casa, eran por esta cualidad los más hábiles para desempeñar la custodia.

A la esposa del corregidor la condujo el alcalde a su casa para tomarle declaración, y después la trasladó al convento de Santa Clara, a pesar de que se hallaba grávida, y de que dejaba abandonada su numerosa familia, compuesta de once hijos, que estuvieron igualmente presos; pero con tal rigor, que la guardia de las casas consistoriales y centinelas de vista puestas en los corredores no permitían que pasaran sus hijas ni aun a lo interior de la casa a mandar a los criados de ella.

Instruido el virrey del estado de agitación de Querétaro, y visto en extracto lo actuado por Domínguez, llamó a su consejo privado al oidor D. Guillermo de Aguirre y Viana, con quien se le había prevenido por la regencia mercantil de Cádiz que consultase. Este ministro, que hasta entonces había triunfado completamente en la facción de Iturrigaray, de que fue el alma, había concebido por lo mismo el más alto desprecio de los americanos; equivocaba groseramente su natural modestia con la vilísima cobardía. Por tanto, cuando oyó la relación de la boca de Venegas, y notó que éste presentía lo que iba a suceder, procuró calmarlo, diciéndole que la gente del país era una canalla tan ruin y baladí, que bastaría sonarles un pergamino con un palo como a los borricos para espantarlos y que huyesen despavoridos; que en el caso, lo que convenía hacer sería mandar al alcalde del crimen, D. Juan Collado, a Querétaro con un escribano y algunos porquerones, para que allí substanciase la causa contra el corregidor, no menos que contra los que resultasen culpados, y en estado de sentencia la remitiese.

Aceptó el virrey el consejo, así como Collado el nombramiento, y

éste lo confirió de escribano a don José María Moya, y de corchete mayor a D. Antonio Acuña, que en México desempeñaba la plaza de capitán de sala. Con tales individuos, media resma de papel sellado de oficio y veinte soldados del escuadrón urbano de caballería, partió este tribunal volante para Querétaro. No habría obrado de otra manera Felipe II, aquel Felipe que decía que para sojuzgar a los españoles no necesitaba de ejércitos, sino que le bastaban los pergaminos y sello de su Consejo, que les imponían y hacían temblar, y de las viejas que lo cuidasen; pero si el escurialense se engañó con respecto a los restos de sus desgraciados comuneros y flamencos sublevados, no menos se equivocó Venegas con los querellosos americanos.

Todo conspiraba entre éstos a hacer que la revolución soplase con la furia del huracán por todas partes. El virrey convocó a una junta general de ministros y corporaciones para la mañana del lunes 17 de septiembre, a la que, para darle mayor esplendor, concurrieron el arzobispo ex virrey, Lizana; el ex virrey, Garibay; el teniente general de Marina, D. José Bustamante, que marchaba harto mohino de presidente a Guatemala, pues en Cádiz se le hizo creer que venía de virrey a México.

Colocados, pues, estos personajes en soberbios asientos con cojines y puesto a la cabeza de la Audiencia de regente el oidor Aguirre, Venegas informó a la junta del estado brillante que tenía la causa de España (y esto es que estaba reducida a sólo a Cádiz y la Isla, y con todo el poder de Bonaparte encima, que no dejaba de mandarles sus bombas). Hizolo todo esto con tal tono de elación, orgullo y desprecio como si hablase a esclavos, y con el mismo pidió... ¡niñería!; veinte millones de pesos por préstamo. Para acabar de despechar a los circunstantes y consumir el insulto más incivil e infame que se nos pudiera hacer, hizo que se leyese una lista o sea factura de gracias concedidas por el gobierno mercantil de Cádiz a todos los que se sublevaron contra su predecesor, Iturrigaray; acuérdomme de algunas. La gran Cruz de Carlos III, al arzobispo Lizana; otra ídem a Garibay. Títulos de Castilla a don Gabriel Yermo, don Diego de Agreda, D. Sebastián de Heras Soto y D. José Mariano Fagoaga. Honores de oidor al memorable Juan Martín de Juan Martiñena; de inquisidor de México, al P. D. Matías Monteagudo y D. Manuel de Lardizábal.

Tratamiento de señoría de palabra y por escrito a las dignidades que son y fueren de México, y a los canónigos que obtienen y obtuvieren las

canonjías doctoral, penitenciaria, lectoral y magistral, y qué sé yo qué otra procesión de distinciones se leyeron, y que usted puede ver en el Diario de 25 de septiembre de dicho año.

Por aquellos mismos días se hallaba en México el regimiento de dragones de este nombre, y su coronel, don Miguel Emparán, vivía con el regente Aguirre. Dicho jefe pidió con instancia se le dejase marchar con rapidez sobre el cura Hidalgo, mas se desatendió su solicitud; él temía por lo que acababa de suceder a su hermano, el general de Caracas, en la revolución del Jueves Santo en que fue depuesto.

Por un error inconcebible, creyó el virrey cuanto le dijo Aguirre, y que todo lo calmaría Collado en Querétaro. Si Emparán hubiera partido de México como anhelaba, él habría conjurado el nublado que estaba entonces sobre los campos de Celaya y amagaba a Guanajuato. El virrey tuvo que arrepentirse en breve de su nimia credulidad. La insurrección cundía por todas partes, y se multiplicaban las noticias de ella como las que llevaban los mensajeros a Job.

Una de ellas fue que el Lic. Aldama, de la villa de San Miguel el Grande, había interceptado una gran remesa de pólvora que de cuenta de la Real Hacienda caminaba para Guanajuato. El arriero Platas, hombre de calma, y que seguramente no hizo la entrega con mucha repugnancia, se presentó con esta noticia, y a lo que entendió habría hecho tradición generosa de toda la casa mata de Santa Fe, según su pergeño.

Entonces conoció el virrey su engaño, y maldijo a su áulico; mandó que a la mayor brevedad viniese de Puebla a marchas dobles el regimiento de dragones provinciales de aquella ciudad. La vista de este cuerpo sorprendió en México, así por lo bien equipado de su gente como por lo selecto de sus caballos. A la sazón estaba en la capital D. Manuel Flon, conde de la Cadena, que había venido a dejar al virrey como tenía de costumbre hacerlo con sus predecesores, y mostró desde luego mucho encono contra la insurrección, ofreciéndose a conducir a tierra adentro un grueso de tropas para destruirla.

Era este jefe respetado por impávido e inexorable; presentábase con un aspecto sañudo e imponente, y estaba en posesión de tener a los poblados de la brida; su conducta estaba saneada en cuanto a manejo de intereses, no menos que acreditado su amor a la justicia; no estaban menos acreditadas su ilustración y liberalidad de ideas políticas; así es

que los americanos creyeron en un principio tener en él un apoyo de su independencia, no contando con el cambio que todos los hombres tienen cuando lo demandan las circunstancias. Igual error tuvieron respecto de los señores Abad y Queipo, Riaño, Abarca y aun respecto del mismo Calleja, mutación en que tuvo grande influjo el inesperado triunfo de los españoles en Bailén.

Efectivamente, creyeron que había renacido la época del Cid, del Gran Capitán, del viejo duque de Alba y de otros personajes que en el siglo XVI impusieron al antiguo continente.

El miércoles 26 de septiembre salió de México el regimiento completo de infantería de la Corona, con cuatro cañones de a cuatro, bajo la dirección del teniente coronel de artillería D. Ramón Díez de Ortega, y con dirección a Querétaro. El virrey cometió la impolítica de confiar el mando de dicha infantería al conde de la Cadena, despreciando al coronel de ella, D. Nicolás Iberri, a pesar de haberse mostrado éste adicto a la causa de los españoles, tan sólo porque era americano.

Dentro de breves días salió también el de dragones de México, provinciales de Puebla y columna de granaderos. Componíase este cuerpo de dos batallones de a siete compañías cada uno, formado de lo más granado de la infantería de los regimientos provinciales; habíase mantenido en servicio desde su segunda reorganización hecha por el anciano Garibay, que lo hizo venir para seguridad de su persona, y así es que conservaba la mejor disciplina, habiendo estado acampado ora en el Encero, ora en Jalapa y finalmente en Paso de Ovejas, al mando del brigadier D. Carlos Urrutia. Mandáronse asimismo venir los regimientos de infantería de Puebla, Tres Villas y Toluca; el primero llegó a poco que el virrey Venegas, el segundo entró en México el día 2 de noviembre; mas el de Tlaxcala quedó en Orizaba.

De las tripulaciones de los buques que había en la bahía de Veracruz y de la fragata Atocha, en que vino el virrey, se formaron dos batallones de Marina, teniéndose por jefe de esta tropa al brigadier D. Rosendo Porlier. Si los provinciales de Puebla sorprendieron en México por su aseo y buen equipo, éstos, por el contrario, por su desnudez y abandono, y sobre todo por su lenguaje de abominación e impiedad; jamás pasó por la imaginación a los mexicanos que más allá de los mares y en la culta España naciesen hombres de partes tan extrañas y maneras tan grotescas, como si tuvieran su cuna en la Siberia.

El día 23 de septiembre llegó el alcalde Collado a Querétaro.

Aunque iba prevenido contra el corregidor Domínguez, apenas examinó la causa cuando luego conoció la inocencia del acusado; no se limitó a ponerlo prontamente en libertad, sino que además lo restituyó al ejercicio de su magistratura, en la que permaneció todo el tiempo del virreinato de Venegas. En vano procuraron seducir a Collado los informes y respetos de algunos malos y poderosos europeos contra Domínguez; él era de una integridad a toda prueba; sin embargo, tan loable conducta de este magistrado español no fue estimada dignamente por Venegas, que oyó sus relaciones sobre los hechos de los europeos de Querétaro con desagrado, y mandó separarlo de la Audiencia, a pretexto de que estaba nombrado regente de la de Caracas, previniéndole marchase sin demora; pero ¿cómo pudiera hacerlo estando toda la Costa Firme independiente, y de consiguiente impenetrable para todo magistrado europeo? Demos un paso adelante y coloquémonos con la imaginación en Guanajuato.

Despachado por el intendente Riaño el comisionado Camargo, comenzó a dar sus disposiciones de resistencia. Colocó tropas en las trincheras, y el resto con los europeos, parte en la plazoleta de fuera de la Alhóndiga, y parte en la azotea, en la que fijó bandera de guerra. Formó la caballería dentro de las trincheras, distribuyó las municiones y dio a la tropa un corto refresco; no faltaron algunos sacerdotes que se presentaron y confesaron a los que se decidieron a morir cristianamente. Notábase en medio de estas disposiciones que, así en las alturas como en derredor del fuerte, había mucha gente de la plebe sentada, y tan tranquila como si esperasen ver una corrida de toros. Semejante indiferencia o apatía en tal sazón pudo muy bien enseñar a aquellos españoles pertinaces todo el mal que debían prometerse de tan curiosos espectadores; mas su orgullo sólo les hacía entrever un triunfo seguro; un filósofo viera una ruina inevitable.

A la una de la tarde comenzó a entrar el ejército del cura Hidalgo por la calzada (si puede dársele este nombre a una turba confusa de muchos indios honderos, flecheros y garroteros). Presentábanse muchos armados de lanza y machete, y pocos con fusiles. Veíanse entre éstos los dragones de la Reina de San Miguel el Grande, y parte del regimiento de infantería de Celaya, que a la entrada de Hidalgo en aquella ciudad se le incorporó, quedándose otro batallón en Querétaro, al mando de los españoles, fuerza que, como dijimos, sirvió para el arresto del corregidor.

No podré fijar el número de las tropas del señor Hidalgo; créese con

probabilidad que llegasen a veinte mil hombres.

Para que usted pueda formar idea del ataque es preciso que la tenga antes de la fortificación de Granaditas. Comunicábase ésta por una puerta de la hacienda de platas nombrada Dolores, cuya noria y bardas dominaban la calzada, por cuya ventaja comenzaron desde allí los españoles a hacer fuego, y mataron tres indios. Visto esto por el ejército, se dividió en dos trozos: parte de los de a pie y caballería tomó por detrás de Pardo para subir al cerro de San Miguel, bajando los primeros por el punto que llaman del Venado, y los segundos por la calzada de las Carreras. El otro trozo de a pie tomó por detrás de la hacienda de Flores para subir al cerro del Cuarto. De trecho en trecho se veían banderas de todos colores, que parecían mascadas, con una estampa de Nuestra Señora de Guadalupe en el centro. Los de a pie se colocaron sobre las azoteas, y en sitios donde alcanzaba la honda. Otros en el río quebraban piedras y las daban a los proveedores, que como hormigas subían por todas partes. Era tal la pedrea que menudeaban, que no se daban punto de reposo; de modo que concluida la acción se notó que el pavimento de la azotea y patio tenía el alto de una cuarta de dichas peladillas arrojadizas. El trozo de caballería que bajó por las Carreras sería como de dos mil hombres, los que apoderándose de la cárcel, pusieron en libertad a más de cincuenta criminales, y a otros muchos de delitos menores; hicieron lo mismo en las Recogidas, y a todos los llevaban por delante con dirección hacia la Alhóndiga gritando: ¡Viva Nuestra Señora de Guadalupe! ¡Viva la América! A su tránsito por las calles gritaban que abriesen las puertas, rompieron las de la confitería de Centeno y repartieron los dulces al pueblo.

Comenzó, pues, la acción, situándose los honderos en sus puestos, y los fusileros en los cerros del Venado y del Cuarto. El fuego era vivísimo, y aumentaba el pavor que causaba el silbido de las balas, la espantosa grito de la plebe, unida ya con los indios. El fuego de los sitiados no era menos infernal, y como certero y dirigido sobre grandes masas de gente, hizo tanto destrozo, que las trincheras estaban llenas de muertos. Sin embargo, los asaltantes cobraron con la horrorosa vista de éstos tal ánimo, que emprendieron el asalto por viva fuerza y lo consiguieron como a la media hora de comenzada la acción. Por tanto, quedó al descubierto la caballería de los españoles; sus jefes intentaron en vano maniobrar con ella, porque no fueron obedecidos de sus soldados; el intendente tocó retirada replegándose al interior del fuerte, y los indios se apoderaron de

los caballos. Notó el señor Riaño que el centinela de la puerta había abandonado el puesto dejando allí el fusil; tomólo reemplazando a dicho centinela y comenzó a hacer fuego con su arma. Un cabo de Celaya reparó en el denuedo y brío con que evolucionaba aquel militar, que además llamaba la atención por lo bien agestado; da, pues, un brinco para tomar un mampuesto, le mete el punto, y dispara con tanto acierto, que le entró la bala arriba del ojo izquierdo, y además descalabró con la misma a un cabo del batallón de Guanajuato que estaba a sus espaldas; así murió el intendente Riaño. Recogieron sin demora su cadáver, y lo condujeron al cuarto número dos, donde se representó una escena harto dolorosa: abrazóse de él su hijo D. Gilberto; despechado, tomó una pistola para matarse, pero los que le acompañaban le ofrecieron ponerle en el punto más peligroso para vengar la sangre de su padre; esta oferta le calmó un tanto, y marchó luego a desatar su furia sobre sus enemigos.

Luego que murió Riaño se cerró la puerta de la Alhóndiga; se dividió su guarnición y ocupó las ventanas y puertas de la hacienda de Dolores, desde cuyos puntos hacía un fuego vivo y estragoso por todas direcciones. Entonces los americanos comenzaron a dar barrenos en una esquina del edificio, para penetrar por el caño principal, e introducirse en lo interior. Aquí mostraron el vigor propio de unas tropas familiarizadas con el fuego y los combates más arduos, así como el pueblo su más exaltado patriotismo. El general Hidalgo, convencido de la necesidad de penetrar en lo interior de Granaditas, nada omitía para conseguirlo.

Rodeado de un torbellino de plebe, dirigió la voz a un hombre que la regentaba y le dijo: ¡Pípila! ... La patria necesita de tu valor... ¿Te atreverás a prender fuego a la puerta de la Alhóndiga? ... La empresa era muy arriesgada, pues necesitaba poner el cuerpo en descubierto a una lluvia de balas; Pípila, este lépero comparable con el carbonero que atacó la Bastilla en Francia, dirigiendo la operación que en breve redujo a escombros aquel apoyo de la tiranía, sin titubear dijo que sí. Tomó al intento una losa ancha de cuartón de las muchas que hay en Guanajuato; púsosela sobre su cabeza afianzándola con la mano izquierda para que le cubriese el cuerpo; tomó con la derecha un ocote encendido, y casi a gatas marchó hasta la puerta de la Alhóndiga, burlándose de las balas enemigas. No de otra manera obrara un soldado de la décima legión de César reuniendo la astucia al valor, haciendo uso del escudo, y practicando la evolución llamada de la tortuga... ¡Pípila! Tu nombre será inmortal en los fastos militares del valor americano; tú, cubierto con tu losa, y armado

con una tea, llamarás la atención de las edades venideras, y recibirás el voto que se merece el valor denodado; quisiera tener la pluma hermosa de Plutarco para parangonarte con uno de sus héroes; recibe, sin embargo, mi pobreza, y el voto de mi corazón agradecido.

Los españoles se defendieron en esta vez desesperadamente. Ellos arrojaban los frascos de hierro colado, en lugar de bombas, que hacían espantoso estrago; mas como notase el sargento mayor Berzábal que ya se habían lanzado hasta quince de ellas sin lograr que los asaltantes retrocedieran, comenzó a exhortar a los españoles a rendirse. Entonces, de éstos, unos arrojaban dinero por las ventanas sobre la multitud; otros abandonaban las armas; otros querían morir antes que entregarlas; quién, tiraba la casaca; quién, se empeñaba en desfigurarse por no parecer soldado; todo era entonces confusión y desorden, no había quien mandase, ni quien obedeciese; cesó, por tanto, la defensa del fuerte, y a poco cayó muerto Berzábal de un balazo; desgracia que se atribuyó a uno de sus soldados resentido porque lo había reprendido.

Con gran trabajo se hizo entonces bandera de paz, bien que todavía no ardían las puertas del fuerte, en el que cesó el fuego de fusilería. Por tanto, se arrimaron a él los indios dándolo por rendido. Ignoraban los españoles de Dolores esto que pasaba en Granaditas, y continuaban disparando vivísimamente. El hijo del intendente, sin poderlo contener, hacía por sí mismo gran daño arrojando frascos; a vista de esto gritaron todos como si los inflamase un mismo espíritu: ¡traición! ... ¡traición! ..., y los jefes dieron orden de no otorgar la vida a nadie. Arrimaron más ocote a las puertas, y las ganaron a viva fuerza a las tres y media de la tarde.

La algazara era espantosa y se oía en todo Guanajuato, multiplicándose su eco por las quiebras y cañadas; esto no menos que la humareda y alaridos de la multitud, acabó de acobardar a cuantos se hallaban dentro del fuerte. Abrazábanse unos a otros de los sacerdotes puestos de rodillas, implorando inútilmente la clemencia de los vencedores; pero éstos, muy lejos de apiadarse, comenzaron a matar a cuantos encontraban; arrancaban a tirones la ropa a los moribundos, o les echaban lazo al cuello con las hondas, y remataban a no pocos a lanzadas, exhalando éstos sus últimos suspiros entre horribles gestos, mortales congojas y agudos alaridos. Algunos intentaron defenderse, o vender a precio alto su vida; pero eran vencidos luego por la muchedumbre que los

cargaba. Los de la hacienda de Dolores intentaron salirse por la puerta falsa que cae al puente de palo; pero cuando iban en las caballerizas las echaron abajo los indios, y allí comenzó de nuevo la matanza. Refugiados los más en la noria, hicieron maravillas de valor. Iriarte, aquel Iriarte encargado por Riaño para observar los pasos del cura Hidalgo, mató como dieciocho hombres; otros se arrojaron al profundo de la noria, donde murieron ahogados, buscando en esta clase de muerte el alivio que no les permitía encontrar el acero o la maza de sus airados enemigos.

A las cinco de la tarde terminó la acción, en la que murieron ciento cinco españoles y casi igual número de los oficiales y soldados del batallón. De los indios murieron muchos en casi cuatro horas de combate que sufrieron con bastante cercanía del fuego; ignórase el número, porque los enterraron en la caja del río durante la noche, y sólo parecieron cincuenta y tres que se enterraron a otro día en la parroquia, y unos cuantos en San Sebastián.

Basta por ahora; la pluma, cansada de describir tantas atrocidades, se entorpece; démosle una corta tregua, y sólo lamentemos la imprudencia de aquel castillo y de los que dieron la voz de... morir o vencer, y compadezcamos una ceguedad tan fatal que atrajo tantos males sobre nuestra América. ¡Oh, si Guanajuato no hubiera roto esta lid! ¡Si se hubiera conducido con cordura! ... ¡Si los españoles hubiesen calculado el estado de sus fuerzas, su impotencia para contener el curso rápido de una nación que reclamaba con tanta justicia su libertad, qué diferente fuera nuestra suerte! Romper con un pueblo, muy poco cuesta; pero reconciliarse con él, restaurar y consolidar una amistad borrada por el odio ..., establecer una relación íntima de hermanos, y tornar a amigos y enemigos en una sola familia, es cosa difícilísima; tales fueron las reflexiones que debieron hacer los que fueron requeridos con la paz.

Como yo he visitado estos lugares, la relación que acabo de hacer a usted dejó grabada en mi alma una sensación dolorosísima y profunda luego que la escribí; tan cierto es que la imaginación domina la mayor parte de nuestros afectos y sentimientos. Sorprendióme el sueño meditando sobre ella, y se me figuró que veía entre aquellos cadáveres y miembros palpitantes a los genios de Cortés, de Alvarado y de Pizarro, que se mecían despavoridos, observándolos, y que lanzándose llorosa sobre ellos la América, con voz terrible les decía: ¿De qué os horrorizáis a vista de estas víctimas? ¿Habéis olvidado las crueles matanzas que

hicisteis tres siglos ha en Tabasco, en Cholula, en el templo mayor de México, en Cuernavaca? ... ¿Han desaparecido de vuestra memoria las ejecuciones de Cuauhtopoca, a quien quemasteis vivo? ¿El arresto de Moctezuma, a quien debiendo la hospitalidad más generosa y que os cargase y abrumase con el peso de innumerables riquezas y tesoros prendisteis en su mismo palacio violando el sagrado derecho de la hospitalidad, y por último, le quitasteis a puñaladas la vida? ¿La tortura en que pusisteis a Cuauhtémoc, último monarca de este imperio, para que os descubriera el tesoro de su predecesor? Últimamente, ¿habéis olvidado que lo ahorcasteis en Acallan juntamente con otros monarcas ilustres, sin más causa que deshaceros de ellos, hecho de que os acusó vuestra misma conciencia, y por el que estuvisteis desabrido por muchos días? ...

¿Ignoráis acaso que en la balanza del gran Teotloquenahuaque se pesaron estos crímenes y que reservó su venganza para mis abatidos y esclavizados hijos, después de tres centurias de años? ... ¡Ea, sus! ... ¡Girad ya en torno del universo, y anunciad a los sangrientos conquistadores la escena que habéis presenciado; decidles que sean justos, que respeten a los pueblos inocentes, que no sean agresores ni abusen de su miseria y docilidad, pues ...

*De esta suerte sus crímenes injustos
castigados serán, tanto por tanto,
sangre con sangre, llanto en fin con llanto.*

Tales son los efectos obrados en mi espíritu con esta dolorosa relación; espero continuarla dentro de breve, y entre tanto reciba Vd. mi consideración y cariño. A Dios.

CUADRO HISTÓRICO.

PRIMERA ÉPOCA.

CARTA CUARTA.

Dada idea de lo principal del ataque de Granaditas, es ya tiempo de descender a algunos pormenores que den el último funesto colorido a este cuadro.

Muchos de los prisioneros salieron vivos, pero en cueros, y sólo apareció de entre ellos vestido el capitán Peláez, que tuvo arte para hacer creer a sus aprehensores que el señor Hidalgo lo quería vivo y había ofrecido 500 pesos al que se lo presentase de este modo (1). Así es que, para recabar el premio, lo cuidaron mucho. Si entonces hubiera muerto, no nos hubiera hostilizado después altamente. Tal es la recompensa que hemos recibido de muchos ingratos de esta calaña para quienes el perjurio ha sido una bagatela despreciable.

Es inútil referir circunstanciadamente quiénes fueron los principales heridos; bastará decir que si éstos escaparon en lo pronto de la muerte, no escaparon de la prisión; merézcamos una memoria el ascético europeo D. José Miguel Carrica, a quien cuando desnudaron los indios, le hallaron el cuerpo ceñido con fuertes cilicios, hecho que los hizo arrepentir de haberle dado muerte, verificándose en él lo que el poeta dijo en estas sencillas palabras: *Nulla salus bello*; este azote de la cólera del Cielo se rebata a lobos y corderos. Don José Valenzuela, natural de Irapuato, mostró tanto valor, que habiéndose quedado a caballo fuera de la Alhóndiga, recibió un garrotazo de los indios sobre quienes descargó sus pistolas; tiró del sable, con el que mató a muchos; subió y bajó tres veces la cuesta de Mendizábal; sus enemigos, metiéndole dos lanzas bajo de los sobacos, lo arrancaron del caballo, y viendo que ni aun así se rendía, lo llevaron preso y exhaló su último aliento en el camino, repitiendo con todo esfuerzo: ¡Viva España! Este hombre habría muerto como los héroes de Homero si no hubiese consagrado y perdido su vida en defensa de la más injusta de las causas. Un indio sobre quien se lanzó un frasco de hierro colado, aunque había visto el estrago que esta clase de bombas

hacía sobre sus compañeros, se abrazó de él, y comenzó a tirar con los dientes de la espoleta alambrada para que no reventase. Inútiles fueron sus esfuerzos, porque el frasco reventó y lo hizo mil pedazos; mas esta desgracia no acobardó a sus compañeros, que decían confiadamente y con la serenidad de un festín... ¡No hay cuidado... atrás vienen otros!

Este pasaje semeja en nuestra historia al ocurrido en 15 de julio de 1775, en Charles-Town, en que un miliciano artillero a merced de igual diligencia salvó la vida a cuatro milicianos. Grabémoslo en los fastos de nuestra gloria por mano de la libertad, como ejemplo memorable y nada común del valor que supo inspirar a sus compañeros este indio benemérito, y como prueba de que los americanos a la vez son tan valientes y decididos como los decantados europeos.

Los cadáveres de éstos que yacían en la Alhóndiga se condujeron desnudos llevándolos entre cuatro, asidos de los pies y de las manos, y a algunos arrastrando hasta el camposanto de Belén, donde se enterraron sin mortaja ni vestimenta alguna; sólo hubo una muy corta para el Sr. Riaño que apenas le llegaba a la espinilla: ni era posible hacer otra cosa en aquellas circunstancias. El furor de los indios era tal, que peligraba la vida del que hacía la menor demostración de duelo. A una mujer le dieron una cuchillada en la cara tan sólo porque a la vista de un cadáver gritó despavorida: - ¡Ay, pobrecito! ...

Tal suerte cupo al señor D. Juan Antonio Riaño, intendente de Guanajuato, uno de los primeros intendentes de la creación de Gálvez, y de los magistrados más recomendables que han venido a la América. Reunía en su persona un fondo de sabiduría y literatura la más delicada, otro de rectitud a toda prueba y digna del siglo de Catón. Su casa era una academia donde se formaban sus hijos y sus amigos. En aquel santuario del honor jamás penetró el oro corruptor, ni hizo bajar el fiel de la justicia, que siempre administró con misericordia. Riaño era popular, sencillo, modesto y accesible a todo miserable. El fue el primero que introdujo la policía frumentaria en Valladolid y Guanajuato, y con ella la abundancia. El hizo efectiva la teoría de Jovellanos, y a merced de la liberalidad de sus principios el monstruo del hambre quedó ahogado cuando asomaba su deforme cabeza sobre Michoacán. Páguese, dijo, a veinte pesos carga de maíz, aun a los que pidan diez por ella, y el interés individual excitará a tantos, que cada uno sacará a luz la semilla que oculta; así se hizo, y de esta concurrencia resultó una inopinada

abundancia, sin que fuese necesario que el brazo armado del Gobierno rompiera las trojes y alfolís que ocultaban las semillas. El, el que modeló la bellísima Alhóndiga de Granaditas, donde hallarían las gracias de la más hermosa arquitectura, si se perdiesen en la América. El señor Riaño veía en grande, y desde su gabinete sujetaba con su crítica exacta a un menudo examen a toda la Europa. Previó la suerte de este continente; fue víctima de su honor militar, y murió por el que le pagaba, como los suizos.

Puesto a la cabeza de la administración pública en cualesquier ramo, habría formado la dicha de su nación. Tamaño astro estaba colocado fuera de la órbita sobre que debía girar. Amó a los americanos, y como conoció sus derechos, fue el único jefe que en la lid de nuestra libertad se ajustó a los principios del derecho de la guerra y de gentes, y no los vio como a gavillas de asesinos y bandidos.

Llore, pues, la América sobre la desgracia de un hombre tal, y sienta mucho que el pedestal augusto de sus triunfos esté zanjado sobre los restos y cenizas de un varón tan respetable. Para que nada falte a tan fiel retrato, lo concluiré diciendo que la naturaleza le dio a par de un grande ingenio un bello personal; su gesto y modo airoso anunciaba la linda alma que lo animaba (2).

Junto al cadáver del intendente se hallaron once más, pero todos desnudos; lo mismo que estaban en otros cuartos de la Alhóndiga otras personas heridas, esperando por momentos la muerte; algunas se acurrucaron bajo de algunos muertos, y a merced de tal ardid salvaron la vida.

Mientras esto pasaba en Granaditas, se ejecutó el saqueo en las tiendas de ropa, vinaterías, casas y haciendas de platas de los españoles, operación que duró hasta el sábado por la mañana, en que por bando se mandó, con pena de la vida, que cesase; pero ya era tarde, y a pesar de la orden siguió en varias partes. En la noche del viernes no se oían más que hachazos para derribar puertas, barriles que rodaban, y tercios o fardos de todas clases que pasaban por las calles. Descubríase multitud de gentes en ellas con ocotes bebiendo con la mayor impudencia. Entre diez o más personas abrían un barril, y saciados y beodos derramaban el licor restante, o botaban los frascos llenos. Mi pluma no acierta a pintar el ruido tumultuoso, los gritos de ¿quién vive?, la pestilencia de orines y licores. En este conflicto que tanto apenaba el corazón del hombre más apático, se anunció fuego por Belén; multiplicóse la grito y congoja de los

ciudadanos a un punto indecible, pues creyeron que todo Guanajuato se abrasase; mas quiso Dios que sólo fuese una casa quemada entre Belén y la Alhóndiga, y que el incendio se cortase con oportunidad.

Al amanecer del sábado, la ciudad estaba inconocible. Treinta y cuatro tiendas ya no existían... ¿Qué digo? Hasta sus mostradores y armazones habían desaparecido. De las casas de los europeos estaban quitadas hasta las chapas de las llaves, vidrieras y balcones; una tribu de apaches no hubiera taládolo con más ferocidad. No se veía en la calle ni una persona decente, ni más objetos que gente armada; la voz de muerte se repetía en todas partes y a pretexto de buscar españoles se entraban en las casas; no obstante; aunque sacaron a muchos de ellos se contentaron con apresarlos sin hacerles mayor daño. De este modo trajeron a los de Valenciana y otras minas, donde igualmente hubo saqueo.

En este día se vendían a precios ínfimos los efectos más preciosos. Dábanse barras de plata por doscientos pesos; tercios de paño, por seis; de cacao, por cuatro; barriles de aguardiente, por cinco; pesos de plata, por seis reales; onzas de oro, por menos cantidad, pues a los indios les era desconocida esta moneda.

El general Hidalgo no se descuidó en la organización del gobierno civil; previno al Cabildo que nombrase alcaldes, y lo verificó en las personas de D. José Miguel Llorente y D. José María Chico. Nombró de intendente al Lic. D. Fernando Pérez Marañón, originario de aquella ciudad, el cual se excusó de admitir el empleo, pues jamás adoptó el sistema de independencia; por su nimia adhesión a la servidumbre y dependencia de los españoles, mereció de éstos el nombramiento en propiedad de dicho empleo en que se mantiene. Asimismo mandó el señor Hidalgo construir en Guanajuato una casa de moneda, providencia que muestra todo su cálculo político y previsión de que prolongándose la guerra se paralizaría el comercio y escasearía el numerario. Púsose mano a la obra, situándola en la hacienda de San Pedro, trabajando tanto en ella, que en menos de dos meses estaban ya casi concluidas sus máquinas y oficinas necesarias. El tipo de la moneda era tan bello, que se equivocaba con el de México, y los pesos, fieles y útiles de la casa tan acabados como los de la capital.

En cuanto a armamento, hizo levantar un regimiento de infantería, que armó provisionalmente con picas. Estableció fábricas de cañones, aprovechándose para hacerlos del metal de las capellinas sacadas de las

haciendas de los españoles, y finalmente, tomó cuantas medidas creyó convenientes a la defensa de aquella ciudad.

Comenzaba ya a serenarse la pasada tormenta cuando el martes 2 de octubre hubo una alarma en Guanajuato a las nueve de la noche. Díjose que el general D. Félix Calleja venía avanzando con su ejército por la mina de Valenciana, donde ya había pasado a cuchillo indistintamente a toda clase de personas. Hidalgo mandó se iluminase la ciudad, y en persona marchó para aquel punto a encontrarlo; vio por vista de ojos que era todo falso, y regresó a las diez y media de la noche. Al día siguiente salieron los indios en cuadrillas para la villa de San Felipe, donde se creyó que estuviese Calleja. Hidalgo también partió con la caballería, y al tercer día regresó con igual desengaño al anterior.

Calleja, luego que supo lo ocurrido en Dolores, tocó generala, dictó sus providencias para reunir a toda su brigada, levantar nuevos cuerpos de tropas y armadas con fusiles que hizo venir de Monterrey; tomó el dinero que había en aquellas cajas reales; fundió cañones de varios calibres (que vimos en México el día de su entrada de Zitácuaro, 5 de febrero de 1812) (3), situó su campo en la hacienda de La Pila, y en su tienda colocó un dosel bajo el cual puso el retrato del rey. En aquel lugar, con un crucifijo en las manos, un fraile carmelita exigió juramento de cada uno de los soldados antes de salir a la campaña, y prevalido del ascendiente que gozan allí estos religiosos sobre el bajo pueblo, logró entusiasmarlos de tal manera, que cuando marchó con sus tropas creían éstas que iban a medírselas con herejes y a defender la religión de Jesucristo. Así engañan los tiranos a los pueblos incautos; así aprietan con ellos mismos los lazos de aquella infame servidumbre con que de antemano los tenían ligados y que ya estaban a punto de romperse.

Volvamos la vista sobre lo que pasaba entonces en San Luís Potosí con Calleja.

PRIMERA NOTICIA QUE TUVO CALLEJA DE LA INSURRECCIÓN, Y MEDIDAS QUE TOMÓ PARA SOFOCARLA.

El día 19 de septiembre, a las diez y media de la mañana, tuvo Calleja la primera noticia de la conmoción del pueblo de Dolores;

trasladóse luego al valle de San Francisco, distante doce leguas de San Luís Potosí, donde se acabó de confirmar en lo que se le había instruido por el parte que dio al mismo jefe D. José Gabriel de Armijo por mano del capitán D. Pedro Meneso, y del subdelegado del pueblo de Santa María del Río, D. Pedro García. Redúcese en sustancia a decir que D. Vicente Urbano Chávez, de aquella jurisdicción, le había informado la noche del 15 (la misma en que se dio la voz en Dolores) que en aquel día había acudido a verle un mozo llamado Cleto, vecino de la hacienda de Santa Bárbara, jurisdicción de Dolores, el cual le había informado de lo que el cura Hidalgo meditaba hacer. Invítóle a que concurriese a la facción que debía estallar el día 28, y de allí deberían todos partir a dicha hacienda de Santa Bárbara, donde había un gran depósito de monturas, armas y caballos. Oída esta relación por Chávez, mandó al Cleto a que lo examinase Armijo; preguntóle éste varias cosas a las que no acertó a responderle cumplidamente, ni a darle una constancia del cura Hidalgo; pidiósele para creerlo y coadyuvar a la obra, y ofreció traérsela el lunes 17 a medianoche. De hecho, cumplió con lo que se le exigía, y aun devolvió el papel original en que se le pedía la constancia de Hidalgo; aseguróle a Chávez y a Armijo que ya la revolución había comenzando por haber sido descubierta, y de ello daba testimonio el papel del cura Hidalgo en que se refería lo sucedido en la noche del 15. Armijo condujo preso al Cleto ante el subdelegado para que se le tomase declaración, y ya no quedó duda acerca de este acontecimiento extraordinario.

Me he detenido en analizar esta relación porque ella fue la base de la estimación y aprecio que Calleja mostró después a Armijo, dejándolo a su salida para España hecho coronel de ejército, comandante de la División del Sur y lleno de riquezas adquiridas sirviendo este destino; pero tantas, que con ellas ha comprado a Calleja las haciendas de su esposa que son de las más principales del Estado de San Luís. En el legajo Partes y Noticias comunicadas al general Calleja antes de la reunión de las tropas de San Luís con las de México, que se halla en el archivo general, se encuentra dicha carta original y otras varias que conservo en copia hasta con la misma pésima y bárbara ortografía de su autor. Otras varias noticias más o menos circunstanciadas recibió Calleja que le hicieron entender el grave peligro que corría su vida, y que solicitaban su persona los americanos como importante (4), por lo que se decidió a reunir a la mayor posible brevedad su brigada, engrosándola con gentes de las haciendas del distrito y aun con indios de las inmediaciones

de San Luís Potosí para que cubriesen los puntos por donde temió fuese atacada aquella ciudad, pero que eran de preciso tránsito para los americanos en el caso de intentarlo.

A pocos hombres había brindado la fortuna con una ocasión y medios más a propósito que brindó a Calleja en esta vez, y pocos como él habrán sabido aprovecharse de unos instantes tan preciosos como lo hizo este jefe destinado por la Providencia para ser el azote más terrible de la América mexicana. Llególe la vez de desarrollar el grande pero funesto talento que tenía para oprimirnos, y los que lean nuestra historia admirarán aun más que el que la escribe lo mucho que obró en el corto espacio de veinticuatro días para poner un ejército en campaña, equipándolo del mejor modo posible, habilitándolo de una abundante proveeduría hasta ponerlo en actitud de salir a buscar con él a su enemigo; pero enemigo formidable que reunía entonces a la multitud el prestigio grande de que carecía el suyo. La relación de las operaciones de Calleja será también un curso militar en que muchos preciados de generales y sabios políticos tendrán que aprender de él para conducirse con acierto en las difíciles circunstancias en que este jefe se halló. Los sucesos que me prometo referir así lo demostrarán; soy imparcial.

Por fortuna de este jefe, él no sólo corría en buena armonía con las autoridades de aquella provincia, sino que éstas lo respetaban y acataban como al mismo virrey. Sus resoluciones eran oráculos que se ejecutaban sin réplica; habíale dado este ascendiente la gravedad y circunspección con que se había manejado en el desempeño de las más arduas comisiones que el Gobierno de México le había dado, y en que había entendido haciendo de juez, como en el célebre expediente de un contrabando en que persiguió y removió del empleo al teniente letrado D. Vicente Bernabeu durante el gobierno del virrey Marquina. En aquella época había perseguido al famoso aventurero de los Estados Unidos y gran contrabandista Felipe Noland, el cual no dejó de poner en agitación a dicho virrey Marquina, quien para seguridad de aquella provincia situó en ella un cantón de tropas muy lucido, formado de varias compañías de diversos cuerpos del ejército, entre las que marchó con la suya D. Ignacio Allende, e hizo estuviese arreglado a verdadera ordenanza. Por tanto, este militar se formó en la escuela y bajo los principios de Iturrigaray, en Jalapa, y de Calleja en San Luís Potosí, a quien respetaba y temía porque le conocía; de consiguiente, procuró con el mayor esmero posible, ya que no pudo sorprenderlo y arrestarlo, ganarlo para sí, ofreciéndole hacer

general del ejército americano.

En el momento, pues, que llegó Calleja a San Luís Potosí, comenzó a expedir órdenes para reunir su brigada, y además las expidió a las haciendas y pueblos de todo su distrito. Todas fueron obedecidas exactamente, de modo que Salinas, Ramos, Ojocaliente. El Venado, Bocas, Espíritu Santo, Valle del Maíz, Valle de San Francisco y El Jaral, no sólo le ministraron la gente que necesitaba, sino mucha más, que tuvo después que retirar porque carecía de armamento para equiparla.

El marqués de Moncada no se limitó a prestarle obediencia a sus decretos, sino que se estrechó en tanto grado con él, que no daba paso sin consultarle aun en lo más mínimo que le ocurría. Trató, pues, Calleja de levantar compañías numerosas de urbanos para que custodiasen la ciudad; mandó fundir cañones, organizó un batallón ligero de infantería de 600 hombres, y temiendo que estos cuerpos no tuviesen la disciplina conveniente en la ciudad, trasladó su campo a la hacienda de La Pila, inmediata a San Luís, tanto para darles allí la conveniente instrucción como para defender la población en el caso de que fuera invadida por varios puntos, principalmente por la fuerza grande que se aseguró que al efecto se reunía en la villa de San Felipe.

El intendente de la provincia, D. Manuel Acevedo, que en todo obraba ciegamente según sus órdenes, puso a su disposición los caudales que existían en aquellas cajas, que en 8 de octubre ascendían a la enorme suma de 382,000 pesos, sin perjuicio de otras cantidades que se le presentaron por donativo para fomento de aquel ejército. Del Valle del Maíz le franqueó una suma crecida don N. Ortiz de Zárate. No era fácil inclinar aquella masa de gentes a que abrazase con gusto la causa del Gobierno español cuando los americanos se valían de la seducción y de otros medios para atraerla a su partido; cuando la combustión era general, y sobre todo, cuando en el corazón de todos resonaba la voz de libertad, tanto más enérgica cuanto que ya sabían el pronunciamiento general de Guanajuato, Zacatecas y otros lugares numerosos, cuyos habitantes comenzaban entonces a disfrutar las riquezas que se habían saqueado de ellos. Era, por tanto, necesario reunir a la sagacidad la autoridad y la prudencia, para sobreponerse a tan terribles contrarios. Calleja pulsó todos estos resortes atinadamente, y en 2 de octubre dirigió a aquel acervo de hombres campesinos y bárbaros la siguiente

PROCLAMA.

Soldados de mis tropas:

Os han reunido en esta capital los objetos más sagrados del hombre: religión, ley y patria. Todos hemos hecho el juramento de defenderlos y de conservarnos fieles a nuestro legítimo y justificado Gobierno. El que falta a cualquiera de estos juramentos no puede dejar de ser perjuro, y de hacerse reo delante de Dios y los hombres. No tenemos más que una religión, que es la católica; un soberano, que es el amado y desgraciado Fernando VII, y una patria, que es el país que habitamos, y a cuya prosperidad contribuimos todos con nuestros sudores, con nuestra industria y con nuestras fuerzas. No puede haber, pues, motivo de división entre los hijos de una propia madre. Lejos de nosotros semejantes ideas que abraza la ignorancia y la malicia. Sólo Bonaparte y sus satélites han podido introducir la desconfianza en un pueblo de hermanos. Sabed que no es otro su fin que dividirnos, y hacerse después dueño de estos ricos países que son tanto tiempo ha el objeto de su ambición. No podéis dudarlo: sabéis los emisarios que ha despachado, las intrigas de que se ha valido y los medios que emplea para llevar a cabo este proyecto.

¿Y permitiremos nosotros que logre sus fines, que venga a dominarnos un tirano, y que nuestros altares, esposas, hijos y cuantos bienes poseemos caigan en manos de aquel monstruo por el medio que se ha propuesto de introducir la discordia en nuestro suelo? A esto conspira la sedición que han promovido el cura de Dolores y sus secuaces; no hay otro camino de evitarlo que destruyendo antes esas cuadrillas de rebeldes que trabajan en favor de Bonaparte, y que con la máscara de la religión y de la independencia sólo tratan de apoderarse de los bienes de sus conciudadanos, cometiendo toda clase de robos, de asesinatos y extorsiones que reprueba la religión, como lo han hecho en Dolores, San Miguel el Grande, Celaya y otros lugares donde han llegado. No lo dudéis, soldados: del mismo modo veréis robar y saquear la casa del europeo que la del americano; la aniquilación de los primeros es sólo un pretexto para principiar sus atrocidades, y el peligro en que suponen la patria por parte de aquellos que tantas pruebas tienen dadas de su religiosidad y patriotismo es un artificio de que se valen para engañarnos y hacemos caer en el lazo que nos ha preparado el tirano.

Vamos, pues, a disipar esa porción de bandidos que como una nube destructora asolan nuestro país porque no han encontrado oposición. Si ha habido por desgracia en este reino gentes alucinadas y perdidas que de acuerdo con las ideas de Bonaparte se hayan atrevido a levantar el estandarte de la rebelión, y que al mismo tiempo que protestan reconocer a nuestro legítimo y adorado monarca niegan la obediencia a las autoridades que nos gobiernan en su nombre, seamos nosotros los primeros que, a imitación de nuestros hermanos de la Península, defendamos y conservemos los derechos del trono, y limpiemos el país de estos perturbadores del orden público que procuran derramar en él los horrores de la anarquía.

El superior Gobierno quiere que tengáis parte en esta empresa, y usando de los grandes medios que están a su disposición, os invita a castigar y sujetar a los rebeldes con el ejército que ha salido ya de México y marcha para su exterminio. Yo estaré a vuestra cabeza y partiré con vosotros la fatiga y los trabajos; sólo exijo de vosotros unión, confianza y hermandad. Contentos y gloriosos con haber restituido a nuestra patria la paz y el sosiego, volveremos a nuestros hogares a disfrutar el honor que sólo está reservado a los valientes y leales.

San Luís Potosí, 2 de octubre de 1810.

Félix Calleja.

Esta proclama estaba en griego para aquellos bárbaros e infelices campesinos; pero Calleja, para que la entendieran, la puso en manos de unos frailes carmelitas, que con un Cristo en las manos, se la construían y analizaban, terminando con un sermónico exhortatorio a la lealtad al rey Fernando, y luego les exigían juramento.

Figúrese el lector a Calleja y a los reverendos colocados bajo de un dosel con todo aparato, y de la parte de abajo a estos rústicos oyendo aquellas declamaciones y exhortaciones cómicas, a unos rústicos arrancados de la coa y el arado, que tal vez eran los primeros objetos de esta naturaleza que veían en su vida. ¡Qué trastorno no recibirían en su imaginación! ... ¡Pobres ignorantes, cómo han sido el ludibrio de los malvados y el instrumento de sus pasiones vergonzosas y de sus miras!

LIBRA EL VIRREY LAS PRIMERAS ÓRDENES A CALLEJA.

Cuando Calleja hacía estos títeres en el campo de La Pila, el virrey Venegas, que lo ignoraba, le dirigía una orden con fecha de 17 de septiembre mandándole que inmediatamente viniese a Querétaro para que conservase allí la tranquilidad, trayéndose la escolta correspondiente, y que después le seguirían sin demora los escuadrones de San Luís y de San Carlos de su brigada. Calleja respondió al virrey que ya no era posible separarse de San Luís con respecto a que había descubierto (son sus palabras) el hilo de una conspiración tenebrosa que se le preparaba por la seducción de los americanos, pues que algunos oficiales les habían ofrecido pasárseles con sus cuerpos en el momento de una acción; descubrimiento que había hecho por un sargento fiel. Decíale asimismo que un clérigo, temeroso o despechado porque presumió que se le descubriese reo de conspiración, se había quitado a sí mismo la vida; que se habían arrancado de las esquinas y otros lugares públicos de San Luís varios pasquines, y todo anunciaba en aquella ciudad efervescencia, y que se perdería si la abandonaba; que no había podido completar la reunión de sus tropas, y continuaba recogiendo paisanos; y que ínterin arreglaba aquellos cuerpos informes, esperaba la noticia de la llegada del conde de la Cadena a Querétaro, con quien se reuniría siguiendo el plan que Venegas le proponía.

Finalmente, aseguró a este jefe que tenía avanzada una parte de sus tropas para cubrir los puntos de tránsito preciso en el caso de que los americanos tratasen de invadir a San Luís, como el puerto de San Bartolo y otros. Por esta exposición el virrey le dejó a su elección que viniese a Querétaro o continuase en San Luís arreglando las tropas. Háblele dicho Venegas que habiendo el marqués de San Román ofrecido, a nombre de su cuñado el conde de Valparaíso, armar 500 hombres, le había librado el título de coronel. Calleja contestó a esta indicación diciéndole que, efectivamente, lo había auxiliado con 100 hombres de a caballo armados de cuchillo, y en 10 de octubre recomienda el patriotismo de este título de Castilla, a cuyas expensas se levantó después un regimiento llamado de Moncada.

El ataque que temían en San Luís se habría realizado a no haberse mandado con oportunidad por Calleja cubrir los puntos de dicho puerto de San Bartolo con dos escuadrones de provinciales y 400 lanceros del

Jaral y el de Barrancas; providencia que hizo desistir a los americanos de la invasión que proyectaron, y que se retirasen, y por lo que pudo continuar engrosando su fuerza en la hacienda de La Pila.

Completó esta obra lo mejor que pudo a merced de una actividad increíble, y para seguridad de San Luís destinó a aquella ciudad 350 infantes armados, una compañía montada de 40 hombres, 70 que allí existían y tres compañías de urbanos. Dispuso que parte de 200 hombres que había mandado venir de Colotlán engrosasen la guarnición de la ciudad, lo que no tuvo efecto por haberse retirado a causa de varias conversaciones tenidas entre sus jefes y el comandante de San Luís, D. Toribio Cortina. En suma, esta ciudad quedó con una fuerza de 700 soldados, y se continuó fundiendo artillería de que después se aprovecharon los que formaron la contrarrevolución de la capital de aquel Estado, como después veremos.

Calleja había mostrado su carácter feroz y sanguinario desde el momento en que tomó las primeras providencias en principios de octubre, pues rehincho de reos los conventos y cárcel de San Luís; creó una Junta de Seguridad que los juzgase con severidad, y no cesó de clamar al virrey para que la autorizase hasta poder imponer la pena de muerte. En suma, Calleja se apoderó del gobierno militar, político y de hacienda, y nada se hacía sin su mandato, o a lo menos, sin su aprobación en todos los ramos.

SALE CALLEJA A REUNIRSE EN DOLORES CON LAS FUERZAS DEL CONDE DE LA CADENA.

En 24 de octubre partió del campamento de La Pila con la fuerza total de 3,000 caballos, 600 infantes y 4 cañones fundidos en San Luís, de a cuatro y de a ocho, luego que supo que el conde de la Cadena salía el 22 de Querétaro con los regimientos de la Corona, columna de granaderos, regimiento de dragones provinciales de Puebla, ídem de Sierra Gorda y piquetes de infantería de diferentes cuerpos y 8 piezas de cañón de batalla; Calleja entró en Dolores a las once del día 28. Ambas fuerzas pasaban de 7,000 hombres.

No es de omitir el recordar aquí que luego que Calleja supo el alzamiento de Dolores mandó que la conducta de plata que había mandado

detener el justicia de Santa María del Río se trasladase a las cajas de San Luís. Conducíala para México Marcelino González, vecino de Aculco, y constaba de las piezas siguientes: Un tejo de oro y 315 barras de plata, a saber: por cuenta del rey, 94 piezas. De plata pura de ambos beneficios, tres piezas de plata con mezcla de oro. De particulares, tres piezas de plata; con oro incorporado, 44 piezas. Idem dos barras más de plata de azogue, números 639 y 650.

CANTIDADES CON QUE CONTÓ CALLEJA PARA OBRAR.

Además de estas cantidades que estuvieron a disposición de Calleja, D. Fermín Apecechea, D. Bernardo Iriarte y D. Julián Pemartin, vecinos ricos de Zacatecas, le aprontaron con calidad de reintegro para las necesidades de la campaña, entre los tres, 225,000 pesos en reales, 94 barras de plata quintada y 2,800 marcos de plata pasta. Aceptando la oferta les mandó poner este tesoro a disposición del virrey en las cajas de San Luís o de Saltillo. He aquí por qué he dicho que la fortuna brindaba a Calleja con toda clase de favores para su engrandecimiento. Este jefe les dio gracias, lo mismo que el virrey, y les ofreció dar seguridad en su ejército, pues vagaban por Cedros; habríanse ahorrado de esta penosa y aventurada peregrinación si dos años antes no hubiesen protegido la facción de los oidores contra Iturrigaray, de que era éste el resultado.

La toma de Guanajuato por el ejército del cura Hidalgo hizo retardar a Calleja su salida: Riaño le interpeló con varias cartas para que los socorriese.

En 26 de septiembre escribió a Calleja una reservadísima de que ya hemos hecho mención.

El lunes 8 de octubre salieron para Valladolid tres mil hombres armados al mando de D. Mariano Jiménez, a quien había hecho coronel Hidalgo en premio de haberlos reclutado. Este oficial era un joven formado en el Colegio de Minería de México y entonces se hallaba empleado en Valenciana. El día 10 partió el general en jefe con todo el ejército llevándose cuanto dinero había, y treinta y ocho españoles de los hechos prisioneros en Guanajuato, que estaban sanos, habiendo depositado antes noventa en Granaditas, que sucesivamente fueron trayéndose

de varias partes, hasta completar doscientos cuarenta y siete. Tratábase a éstos muy bien. Demos ya una mirada sobre lo que entonces pasaba en México.

Luego que allí se tuvo noticia de lo ocurrido en Guanajuato, se puso en movimiento cuanto pudiera excitar el entusiasmo del pueblo, tanto en lo moral como en lo físico. El virrey venía de un país agitado de iguales convulsiones, y aunque no pasaba por valiente, principalmente para los que sabían lo que había sucedídole en Uclés y Tarancón y habían visto los manifiestos de los generales Cuesta y duque del Infantado, que le hacen muy poco honor militar, era empero tenido por ducho en el modo de conducirse en esta clase de empresas; excitó por tanto a las corporaciones de sabios para que publicasen escritos luminosos, principalmente al claustro de la Universidad y Colegio de Abogados, ofreciendo premiar la pluma del que mejor hablase; recurso miserable, ¡vive Dios!, como si un reino conmovido, y además quejoso, pudiera renunciar al grande interés de su libertad en obsequio de cuatro períodos armoniosos, para cuya formación quizás no caminaban de acuerdo la mano y el corazón del que los formaba. Espesa fue la turba de indecentes papeles que vieron entonces la luz.

Apenas entre estos folletos se dejó ver una proclama mediana del Colegio de Abogados, en la que se demuestran las ventajas que propuso en intención el gobierno antiguo para vivir en paz, y bajo un sistema colonial. Allí se pintó el gobierno antiguo como habría sido si se hubiesen guardado las disposiciones benéficas de algunos reyes españoles magnánimos, como Felipe IV el Grande y María Isabel la Católica, príncipes amables, y que siempre mostraron un decidido cariño a los americanos. Otro se presentó en la palestra (era un médico tan sabio en su facultad como ignorante en la política) que impugnaba la independencia, fundándose en que separados de España ya no tendríamos buques con que comunicarnos con el Papa... ¡Prodigiosa reflexión! ...

Finalmente, México se inundó de producciones tan miserables, que avergonzarían a los mismos cafres. Cuando un pobre hombre de éstos publicaba un papelucho, se presentaba por esas calles de Dios, tan ufano como si hubiese tomado por asalto el peñón de Gibraltar, a recibir aplausos de ser leal vasallo, y digno de que el rey lo metiese en su servicio; y esto es que había dejado consignado en aquellos indecentes borrones a la posteridad toda la bajeza de su espíritu, y recibido el

desprecio en lo interior de los corazones de los buenos españoles, que hacían justicia en secreto a los exaltados americanos. ¡Con decir que el mismo virrey, que permitía la impresión de todo papel contra los insurgentes, prohibió la edición de la segunda parte de los Diálogos del coronel Michü Juillas y Juana la Jorobadita (que con sus ojos revisó) porque ofendían la modestia, y a lo que entiendo concluía con que ésta echaba a su marido una melecina de chile porque se había insurgentado! ... *O miseri homines! O quantum enim est rebus inane!*

En 19 de octubre (de 1810) la Universidad de México notificó al virrey que el Sr. Hidalgo no era doctor en esta corporación, la cual (son sus palabras) tenía la gloria de no haber mantenido en su seno, ni contado entre sus individuos, sino vasallos obedientes, fieles patriotas y acérrimos defensores de las autoridades y tranquilidad pública; y que por si su desgracia alguno de sus miembros degenerase de estos sentimientos de religión y honor, que la academia mexicana inspira a sus hijos, a la primera noticia le abandonaría y proscribiría eternamente. (Diario de México de 5 de octubre de 1810.)

Efectivamente, el Sr. Hidalgo se guardó de gastar tres mil pesos fuertes en ornar su cabeza con una borla blanca; pero sí cuidó muy bien de moblarla con los conocimientos más delicados de buena literatura. Conocíala tanto el Sr. Riaño, que decía que si se perdiera la historia eclesiástica consignada en las bibliotecas, él no lloraría la pérdida, siempre que viviese Hidalgo, pues era muy hombre para escribirla con crítica. Cuando tuvo la primera noticia de que este párroco estaba a la cabeza de la conspiración exclamó diciendo: ¡Malo! Si Hidalgo está en esto, Nueva España es independiente.

La Inquisición de México tomó en cierto modo la defensa de la Universidad, pues entre los capítulos de acusación que contra el señor Hidalgo puso el fiscal de este tribunal en 13 de octubre, y que se publicó al día siguiente por edicto, le dice, entre otras cosas peregrinas: Sois tan soberbio, que decís que no os habéis graduado de doctor en esta real Universidad por ser su claustro una cuadrilla de ignorantes. Este dicho nada contiene contra la fe ortodoxa, ni pertenece a cosas de la herética, pravedad y apostasía.

En dicho edicto se le acusa también de judaizante y ateísta que negaba la remuneración eterna; pero muy luego se le echa en cara haber dicho que uno de los Papas estaba ardiendo en los infiernos; notable

contradicción, pues mal podría ser atormentado en un lugar que, según él, no existía ... *Nullius entis, nullae sunt proprietates*, dicen los peripatéticos. Entre estos crímenes se refieren otros, hasta el número de doce, de que, según el fiscal, hacía diez años que estaba acusado; mas es muy de notar que un tribunal tan celoso, y que por estrechísimas ordenaciones de los Papas se hace reo de los mismos delitos de que son los herejes acusados cuando no proceden a castigarlos sin demora, hubiese dejado vivir a pierna suelta al cura de Dolores ejerciendo además su ministerio parroquial. Ni puede libertar a la Inquisición el que (como dice) se hubiera aquietado con algunas demostraciones de arrepentimiento; pues a un ateísta, a un judaizante, a un hombre que habría sido detestado aun en la misma Sodoma, no podía confiársele ni por un momento la dirección espiritual de una grey numerosa, como la del pueblo de Dolores y su distrito. Si tal sucedió, el tribunal se hizo más reo por esta condescendencia que el mismo Hidalgo.

Faltábale a éste cometer el mayor de los delitos, que era hacer independiente a su patria ... *Credebant hoc grande crimen, et morte piandum*.

Defectos tan graves como los que contiene este edicto de emplazamiento se pusieron al alcance del patán más rústico, y pusieron también al tribunal en ridículo, y en vez de desconceptuar al acusado, se desconceptuó a sí mismo. El lenguaje de dicha acusación es tan soez, bajo y lúbrico, que no sé cómo pudo leerse en los monasterios de monjas: hostiga aun al hombre más cínico y pervertido.

En 24 de septiembre publicó el señor D. Manuel Abad y Queipo, obispo electo de Valladolid, excomunión contra el general Hidalgo, como ya he dicho a usted en mi anterior. Apenas se vio en México semejante anatema impreso cuando se hizo materia de crítica, pues la insurrección en nada era contraria al dogma, y no era lo mismo substraerse de la corte de España que del Vaticano de San Pedro, donde se halla el centro de nuestra unidad religiosa.

En 11 de octubre apareció un edicto del señor arzobispo Lizana, en cuyo exordio dice: que habiendo llegado a su noticia que varias personas, por ignorancia o malicia, han llegado a afirmar no ser válida ni dimanada de autoridad legítima la declaración de haber incurrido en excomunión las personas nombradas en dicho edicto, desde luego declaraba que la enunciada excomunión estaba hecha por superior legítimo... con entero arreglo a derecho, y que los fieles cristianos estaban obligados en conciencia,

pena de pecado mortal, y de quedar excomulgados, a la observancia de lo que la misma declaración previene, la cual hacía y ratificaba dicho prelado por lo respectivo a su jurisdicción ... He aquí un edicto que fue manantial de las mayores turbaciones en las conciencias tímidas; tanto más cuanto que por él mismo se mandó pena de excomunión mayor *ipso facto incurrenda*, que no se disputase sobre la mencionada declaración. ¡Válgame Dios, y qué zambra se armó en México! ¡Qué cuchicheo de viejas! ¡Qué consultas a los confesores!

Todos deseaban verse independientes, todos hacían mil votos en el fondo del corazón por el señor Hidalgo; pero todos temían verse incurso en la excomunión, y que sabiéndolo alguno aun de sus mayores amigos, los denunciase al Santo Oficio. Vea usted aquí en toda su deformidad el horrendo estrago que produce el indiscreto uso de las penas canónicas; con razón el Tridentino ha encargado la sobriedad en la imposición de ellas y las leyes reales. Desde entonces se turbó la paz en las familias; el hijo observaba al padre, y lo aborrecía si era de opinión contraria, y lo mismo hacía la esposa con su marido, aunque le tuviese muy acreditada su lealtad... Chaqueta o insurgente, ésta era la contraseña de conocerse. Los confesores estúpidos o partidarios del despotismo soplaban por su parte la llama del encono; ora sea exhortando a los penitentes a la denuncia, ora constituyéndose ellos mismos delatores. Así es que no pocos confesonarios, estos lugares sagrados y asilos donde el pecador miserable halla el bálsamo del consuelo, se convirtieron en atalayas y puntos avanzados del espionaje. Turbóse de tal manera toda la sociedad entre nosotros, que pasó a ser un verdadero infierno.

¡Dichoso el que habitaba entre los bosques, y no tenía más compañeros que los brutos! Mas no era sólo en la capital donde se obraba de este modo violento y desusado; pasaba lo mismo en las demás ciudades donde se habían erigido juntas de seguridad. El prurito de excomulgar y publicar edictos pasó a guisa de contagio a otras diócesis, porque a todas las insuflaba un mismo espíritu. Así es que en Puebla (en 19 de octubre de 1810) se fijó un edicto firmado del señor obispo D. Manuel Ignacio González del Campillo, por el que declaró excomulgados con excomunión *mayor ipso facto incurrenda*, y con reservación a su persona, a todos los que dictasen, escribiesen o fijasen pasquines o libelos infamatorios, sediciosos o injustos contra los enemigos de nuestra independencia, contra los que viéndolos no los quitasen o entregasen a los jueces, y contra los que entendiesen y divulgasen las especies. Ofrecía a

los delatores guardar el más religioso e inviolable secreto. Para dictar providencia tal, decía este prelado que se ajustaba al ilustre ejemplo de San Gregorio el Grande, que declaró por excomulgado al que fijó de noche en Roma un pasquín contra Castorio, notario apostólico.

Ignoramos si sería lo mismo fulminar un rayo de la Iglesia contra el que agraviaba a un determinado sujeto en causa de su fuero, o contra una multitud irritada en el fermento de una revolución civil por causa de su libertad, y por una serie de agravios de tres siglos. También ignoramos si la política de este gran pontífice había dejado al pueblo que explicase su modo de opinar en la columna llamada de Pasquín de Roma, si se hubiera hallado en iguales circunstancias para dictar medidas de remedio; semejantes distinciones no es dado hacer a nuestra pluma, como ni tampoco demostrar la razón de disparidad que pueda haber entre casos y casos.

Entre las cartas pastorales que en aquellos desgraciados tiempos se publicaron contra la insurrección, se leen algunas del señor D. Antonio Bergosa, obispo de Oaxaca, que excitan mil afectos en el ánimo del lector; por ejemplo, asegura a sus feligreses que los insurgentes tenían alas, cuernos, uñas, picos y colas como los grifos, y esto lo hace con tal tono de aseveración, que creyéndolo aquel incauto pueblo, cuando se presentó allí el señor Morelos, salieron no pocos a curiosar y ver por sus propios ojos unas alimañas de tan peregrina construcción.

En otra les dice a sus feligreses que el virrey Venegas era el ángel tutelar de la América, y concluye exhortándolos a que se encomienden al ángel tutelar de ella: he aquí canonizado en carne mortal a este jefe, y colocado entre las substancias angélicas que rodean el alto trono del Excelso. Consecuencia es ésta tan recta y legítima en la lógica de Dumarsais, como la que le sacó la duquesa al gran Sancho, de que si la tierra le había parecido un grano de mostaza cuando se remontó a la región del aire en Clavileño, y cada hombre como una avellana, un hombre solo debía cubrir toda la tierra, ¿no es verdad? Entre los más atroces y despiadados escritos que aparecieron de particulares contra el general Hidalgo, llevan sin duda la vanguardia los del que mandó insertar de preferencia el virrey en el Diario de México.

Jamás un hombre se ha batido con otro con más furia ni encarnizamiento que lo hace este escritor en dichas cartas; ved aquí el rubro de una de ellas:

Carta primera de un doctor mexicano al bachiller Miguel Hidalgo Costilla, ex cura de Dolores, ex sacerdote de Cristo, ex cristiano, ex americano, ex hombre y generalísimo capataz de salteadores y asesinos...

Este escritor aragonés agotó las expresiones del sarcasmo más atrevido e insolente. En un pleito de verduleras se guardaría más decoro que en esta invectiva fulminada contra un hombre que no tenía más crimen que haber proclamado la libertad de su oprimida patria... ¡Ah! ¡La mano de la Historia pasará sobre estas líneas con el mismo temblor y amargura que la mía cuando forma este cuadro, y donde no tiene que apurar el colorido, sino remitirse a la lectura de unos documentos que no sólo se insertaron en los diarios de noviembre de 1810, sino que además se publicaron en edición separada, en la oficina de Ontiveros, viéndose como monumentos de sabiduría y elocuencia varonil por paisanos del autor! ¡Oh, hombres del momento y de cortísima vista! Si meditarais para obrar, ¡de qué poco tendríais que arrepentiros! (5) ¿Y qué diré de los diálogos patrióticos del autor de la Biblioteca Hispanoamericana? ¡Cómo despedaza el honor de sus mismos hermanos! ¡Cómo intenta probar las más ridículas paradojas! ¡Cómo invectiva contra el sabio doctor Cos, recordándole su cuna, como si el invectivador descendiese por línea recta de la ilustre estirpe de los Garamantas! ¡Ah! ... Olvidemos ratos tan amargos como los que nos causaron escritores tan injustos; si pudiéramos borrar con nuestra sangre manchas que tanto deturpan el honor americano, yo daría gustoso cuanta gira por mis venas y se renueva en mi corazón; pero no hay arbitrio. *Scripta manent, verba volant.*

Mucho era de extrañar que en tales escenas no representasen alguna los indios de Tlaxcala.

En 22 de octubre, el gobernador de aquella ciudad avisó al virrey que el de naturales D. Juan Altamirano y otros capitulares le prestaron varios papeles que de orden del Lic. D. Ignacio Aldama le entregaron, introducidos en un bastón hueco, los indios Pedro Estevan Cesáreo, gobernador de Xichú, y José María Santos, con el objeto de introducir la conmoción en aquella provincia. El virrey le manifestó su agradecimiento, y dijo que había mandado fabricar una medalla para que sirviese al denunciante de distintivo; medalla que jamás vimos. Pudo muy bien haberles mandado regalar una lanza plateada, como a los de Tamasulapan, en la Mixteca alta, que a buen seguro la habrían recibido con la misma complacencia que, tres siglos ha, recibían los cascabeles y

maritatas de Hernán Cortés por cambio de su libertad y la de sus sucesores. Creyeron sin duda estos naturales que se hallaban en la época del ciego Maxizcatzin, de aquel senador vehículo de los conquistadores, que negándose a escuchar las proposiciones de paz de Cuitlahuatzin, sucesor de Moctezuma, cerró las puertas a toda conciliación con el imperio mexicano, y fue el gran móvil de su lamentable cautiverio. Algo más: porque Xicoténcatl el joven apoyaba con calor la solicitud de los mexicanos, Maxizcatzin, transportado de cólera, le dio tan cruel bofetada que lo tiró abajo por unas gradillas del tribunal del senado, tratándolo de traidor, según Clavijero. Pero, ¡ah!, mudáronse los tiempos; Tlaxcala ya no existe: dispersáronse sus hijos so color de subyugar los puntos más remotos de este continente, para no cumplirles el conquistador la palabra, ni aun permitirles que le recordasen aquel pacto escriturado. Tlaxcala se halla en un estado de nulidad espantosa; sus ruinas atestiguan de la venganza del Cielo sobre un pueblo que inmoló a sus hermanos en obsequio de un extranjero invasor, por vengar odios privados.

Dentro de breve preguntarán los viajeros: ¿dónde está Tlaxcala?, así como ahora preguntamos: ¿Dónde fue Babilonia? Lección espantosa que nos enseña enérgicamente a amarnos, a tolerar nuestras imperfecciones, a sobrellevar nuestros pesares domésticos, y sobre todo... a mantenernos unidos..., ¿os lo repetiré, americanos? ..., a mantenernos unidos para hacernos formidables, y para que el observador curioso, venido de más allá de los mares, y sentado sobre los escombros de nuestros alcázares, no diga en tono lúgubre y de despecho: He aquí una nación que fue grande y desapareció como una ráfaga de luz agitada por un torbellino... Desunióse, y de un paso se simó en el olvido. Todavía existiera Tlaxcala con su grandeza si sus hijos apreciaran la unión cordial... Temblemos.

Adiós.

Notas

(1) Este oficial murió en Yucatán en 1820 yendo a cumplir la comisión que le dio el virrey conde del Venadito para que aquella provincia pudiera ser gobernada sin la Constitución española, como pretendía el rey Fernando VII.

(2) Esta descripción agradó tanto al Sr. Mendivil, que la copió a la letra sin atreverse a quitarle nada.

(3) De la hacienda de Bocas, el Venado y otros puntos sacó la gente que llamaron los tamarindos, gente terrible en los ataques. Dióseles este nombre porque los vistió de

gamuzas de color de tamarindo, como el Sr. Matamoros a los mixtecas.

(4) Cuando se dio la voz en Dolores, se hallaba Calleja en la hacienda de Bledos, a donde llegó una partida de Hidalgo a prenderlo. Dos horas antes había salido de allí para San Luís aprovechándose del aviso que le dieron D. Pedro Meneso y D. José Gabriel Armijo, a quienes distinguió mucho y condecoró en su ejército.

(5) Bien caro ha pagado este buen señor el meterse en cosas que en nada le iban ni le venían.

CUADRO HISTÓRICO.

PRIMERA ÉPOCA.

CARTA QUINTA.

Querido amigo:

Año y cuatro meses ha que usted no me oye hablar de la primera revolución. ¿Y por qué tanto silencio?, me preguntará usted, y yo le respondo (1): Por aquello de... silencio, ranas, que hay culebra en el agua.

Sí, amigo mío: Júpiter, en el exceso de su cólera, nos mandó un culebrón, que con diente airado iba a acabar con cuanta sabandija hay en las lagunas de Tenochtitlán, y hubiera pasado a hacer lo mismo con las de Pátzcuaro, Lerma, Chapala y Cuiseo; mas parece que los clamores de estos animalejos subieron al cielo, y si el culebrón de los magos de Faraón fue sorbido por el de Moisés, éste ha sido tragado por el mar ... Orégano sea y no batanes, dijo un escudero: plegue a Dios que no reviva, y la paguemos hasta con las setenas.

Pregúntame usted por qué me he desentendido de las reconven- ciones de tanto pobrete que estaban pendientes de mi Cuadro, con tanta boca abierta como Sancho, el ventero y compañía del de maese Pedro en la Venta. Voy a satisfacer esa curiosidad impaciente, si no basta lo dicho; estéme atento, que comienzo.

En principios de enero del año pasado me llamó don Agustín de Iturbide (entonces alteza y generalísimo de mar, aire y tierra), y me dijo estas formales palabras:

Señor don Carlos, el que escribe la historia debe hablar la verdad.

Es claro -respondí-, y siempre la he hablado.

Creo que no. Usted dice en la primera carta de su Cuadro que yo con la lectura de la obra del padre Mier me arrepentí de haber perseguido a los insurgentes; yo jamás puedo arrepentirme de haber obrado bien y dado caza a pícaros ladrones; los mismos sentimientos que tuve entonces, tengo ahora. Vaya usted y retráctese de cuanto ha escrito en esta parte.

Señor -le respondí-, es tan cierto lo que he escrito como que he tenido en mis manos y leído la misma obra que vuestra serenidad leyó del padre Mier y que causó su conversión; me la prestó su compadre y amigo el Lic. D. Juan Gómez Navarrete, el día 20 de diciembre por ahí, por ahí, de 1820, en Veracruz, y si no me hubiera dicho que había obrado tan prodigioso efecto, yo no habría dado un paso en obsequio de V. A. ni interpelado al general D. Vicente Guerrero.

Usted atestigua con ausentes, me respondió Iturbide.

Diría lo mismo -respondí- si se hallase Navarrete presente; creo que no tendría por qué desdecirme en un ápice.

Es necesario que usted se retracte...

No haré tal; soy caballero y la ley no permite que los tales se desdigan.

Póngame usted un papel sobre esto, me dijo (en tono amenazante y poniéndose una banda tricolor porque se iba a visitar a las monjas de Balvanera) (2).

Está bien, respondí. Vine a mi casa y se lo puse, reproduciéndole por escrito lo que le había dicho de palabra. Nada me respondió a esto su alteza, calló porque tenía esperanza de que saliese mal en el juicio segundo de jurados, que tenía pendiente conmigo, habiendo sido él el delator del número 5 de aquella Avispa consabida; pero allí obtuvimos porque no hubo mariscales de Castilla, canónigo González, García y García, y otros señores que piensan del modo que éstos; el silencio de Iturbide no fue un perdón, sino un disimulo semejante al que los maestros de escuela tienen con los muchachos, absteniéndose de darles tres azotes para darles después doce. Conciba usted cómo quedaría al oír de la boca de nuestro arrepentido esa protesta.

Lucidos estamos, dije para mi sayo, y pues este señor va que vuela para emperador, mal reinado nos espera; entonces hice alto y me acordé de un Asinio Polión que preguntado por qué no escribía la historia de sus tiempos, respondió: Jamás escribas contra el que pueda proscribirte... Augusto no era muy sobrio en esto de matanzas... *moriendum est*, era la expresión que se le oía decir a sangre fría cuando se le pedía gracia, aun por los triunviros sus compañeros. Sin esto, ¡Dios sabe cómo lo hemos pasado! ¡Siete meses de fraile en San Francisco! ...

Un proceso seguido por su compadre D. Francisco de Paula Álvarez y demás turba de satélites. ¡Vaya, que por poco nos sucede lo peor de las cosas! Creo, por tanto, estar disculpado en mi silencio, y que obré con prudencia en el callar; menos en el concepto de aquellos egoístas, que por tener un rato de curiosidad les importa un pito que se lleve al diablo al escritor.

He dicho en mi última las disposiciones que el virrey Venegas comenzó a tomar, cuando supo la entrada del ejército americano en Guanajuato; la celeridad con que nuestros preciados nobles volaron a engrosar las filas de los asesinos de su patria; entonces tuvieron alas, y ahora para formar la milicia nacional se mueven con más lentitud que un perico ligero. He aquí el barómetro por donde se mide justamente el patriotismo de esta clase privilegiada.

Con la marcha del Sr. Hidalgo quedaron los habitantes de Guanajuato desahogados de la incomodidad pasada, pues sólo los oficiales y tropa de caballería se aposentaron en los cuarteles, en las haciendas desocupadas de los europeos y en las casas particulares. Todo el común de indios hicieron su alojamiento en las calles y plazas (si puede dárseles este nombre a unas cuantas calles algo más anchas que sus callejones, como la plazuela del Ropero), por las que no se podía transitar; ora por lo mucho que las ensuciaron, ora por la misma multitud de gentes. Afligía no poco la falta de víveres para tanto consumidor. Antes de seguir la marcha del ejército americano para Valladolid, me parece no menos digno de la verdad de la historia que de la buena crítica deshacer una preocupación demasiado común, que ha sido el pretexto con que los enemigos de nuestra independencia han calificado la primera revolución de impolítica, cruel y bárbara; tal es haber dado el cura Hidalgo la voz de alarma, diciendo: ¡Mueran los gachupines!, o sea los españoles europeos.

Mil veces he intentado disipar esta patraña, pero mis razonamientos han sido vanos; tiempo es ya de hacerlo presentando un testimonio, tomado del más implacable de nuestros enemigos, y a quien éstos no recusarán, porque miran como su mayor apoyo; tal es el de D. Manuel Abad y Queipo, obispo que se decía electo de Valladolid, y con cuya investidura y gobierno de la mitra que entonces tenía fulminó su escandaloso edicto de excomunión contra el primer caudillo, en 24 de septiembre (1810).

En él forma el proceso de la acusación de Hidalgo, y uno de los

capítulos que le hace es el siguiente: ... E insultando (dice) a la religión y nuestro soberano D. Fernando VII, pintó en su estandarte la imagen de nuestra augusta patrona Nuestra Señora de Guadalupe y le puso la inscripción siguiente: Viva la religión, viva nuestra Madre Santísima de Guadalupe, viva Fernando VII, viva la América y muera el mal gobierno. (Gaceta extraordinaria de México, del viernes 28 de septiembre de 1810, núm. 112).

He aquí la voz de alarma en que nada se dice con respecto a matar gachupines. No fue ésta la voluntad del cura Hidalgo; si después de esto decretó suplicios para algunos, qué porque faltaron a la fe prometida, violaron sus juramentos, maquinaron contra el Estado, se prevalieron del influjo y ascendiente que les daban sus caudales y relaciones, y creyeron que no eran buenos españoles, ni se debía medir esta cualidad de honor sino a proporción del mayor o menor daño que hiciesen a unos hombres a quienes tenían por rebeldes, tan sólo porque pretendían separarse de la dominación española. Muchos hubo amantes de la humanidad, y que trabajaron en nuestro obsequio, y la nación jamás olvidará sus nombres, ni los pronunciarán nuestros hijos sin acatarlos dignamente. Con semejante testimonio creo decidida esta cuestión, y que ya usted podrá considerar que los excesos posteriores se debieron, no a la voluntad de los jefes, sino a la exaltación de pasiones de masas enormes de hombres que por primera vez rompían la cadena pesada y ominosa que gravitó sobre sus cuellos en el espacio de tres siglos.

Cuando en Valladolid se tuvo la primera noticia de lo ocurrido en Dolores, todas las corporaciones se conmovieron altamente, y como el Cabildo eclesiástico tenía entonces la prepotencia, porque tenía a su disposición crecidas sumas de dinero, fue el primero en tomar medidas hostiles. Creyó se que en su seno, así como en el senado de Roma, habría hombres capaces de llenar toda clase de empleos, y así es que de su centro salió el prebendado D. Agustín Ledos, para ponerse a la cabeza de un cuerpo de tropas que comenzó a alistar y equiparse: bajóse el esquilón mayor de la catedral para fundir cañones, aunque no distaba de allí muchas leguas Santa Clara del Cobre, de donde pudieron haber tomado mucho; pero permítaseme decir que era necesario dar una campanada para que el hecho sonase más por esta circunstancia e interesase más a la diócesis, no dándose por bastante la desatinada excomunión de Abad y Queipo.

Este mismo prelado fue director de la fundición, porque la echaba de omniscio, y la experiencia mostró que las mismas disposiciones tenía para decidirse con acierto en una revolución política que para usar las censuras eclesiásticas y hacer de ingeniero militar. En breve se dispó este aparato ruidoso, pues apenas se tuvo noticia de la aproximación de Hidalgo por Acámbaro, y del arresto de Rul, García Conde y Merino, por el torero Luna, cuando estos guapos pusieron pies en polvorosa, formando grupos y marchando en diferentes direcciones. El obispo se dejó ver en México, donde lució su sombrero verde, único distintivo con que se conocía, por el nombramiento de la regencia de Cádiz, presentación hartamente disputada; ora en el acuerdo de México, ora en la Cámara de Indias, y que por fortuna de la América, quedó sin efecto (gracias al ministro D. Miguel Lardizábal): figuraba un obispo expulso o perseguido de sus enemigos, y lo mismo el de Monterrey, D. Primo Feliciano Marín; pero mejor les habría estado quedarse en el seno de su grey, pues el buen pastor da su alma por su rebaño, y jamás huye la cara al lobo.

ENTRADA DE HIDALGO EN VALLADOLID (HOY MORELIA).

A la aproximación del cura Hidalgo, se reunió una junta de comisionados en Indaparapeo, compuesta del canónigo Betancourt, el capitán D. José María Arancibia y el regidor D. Isidro Huarte. El 15 de octubre entró el coronel Rosales, aunque sin carácter público; el 16, el coronel D. Mariano Jiménez, joven que se distinguió por sus talentos y servicios, como veremos en la serie de la historia, y el día 17 entró el cura Hidalgo con la investidura de capitán general; D. Ignacio Allende con la de teniente general; Aldama y Balleza, con las de mariscales de campo. El ejército, o llámese la grande e informe masa de hombres, llegaría a sesenta mil, con cuatro cañones, dos de madera y dos de bronce. De tropa disciplinada no se contaba más que con el regimiento de dragones de la Reina, parte del de infantería de Celaya y batallón de Guanajuato.

Al pasar por la iglesia catedral y cuando Hidalgo se dirigía a la casa del canónigo Cortés, donde se hospedó, se desmontó para entrar en la iglesia a hacer oración; encontró sus puertas cerradas, y se irritó mucho, vertió palabras duras contra el Cabildo y dijo quedaban desde entonces

vacantes las sillas, menos cuatro. Parece que calmó su enojo cuando entró en su hospedaje, pues allí encontró a los canónigos Betancourt, Michelena, Silva y otros, que procuraron sincerar al Cabildo.

Determinóse para el siguiente día una misa de gracias, a que no asistió Hidalgo, sino sólo Allende; tal vez se cantarían de gregorillo, como la que se cantó en la catedral de México el día 4 de mayo del presente año, sin embargo de que llevó por objeto dar a Dios gracias por la reinstalación del Congreso constituyente, que es el suceso más fausto que pudiera ocurrir y más digno de celebrarse con el mayor entusiasmo.

La presencia del cura Hidalgo en Valladolid hizo que desapareciesen las tablillas en que se le había fijado excomulgado. Ya no hay Ambrosios, porque ni tampoco hay las virtudes de su siglo, ni la justicia con que aquél fulminaba anatemas contra Teodosio, y lo lanzaba del templo, sin deslumbrarse con la brillantez de la púrpura, ni formidar con los ejércitos imperiales: reina el espíritu de aristocracia, y los hombres sólo cuidan de mantenerse en sus puestos, a expensas de quien les paga.

El conde de Sierra Gorda, a quien nombró por su ausencia gobernador de la mitra el canónigo Abad y Queipo, alzó esta excomunión, y después tuvo mucho que sentir del virrey Venegas, y se vio precisado a repetirla, desdiciéndose de lo que había ejecutado con prudencia, imputándolo a coacción, terror y violencia, única exculpación que se alega en compromisos de esta naturaleza. Tal era el juego y abuso que se hacía de las censuras de la Iglesia, que las hacía despreciables, y ponían en ridículo al Gobierno de México. Poco antes de la entrada del cura Hidalgo en Valladolid salieron en fuga varias partidas de españoles, como se ha dicho, sobre las que destacó otras de su ejército; alcanzó una de éstas en Huetamo al teniente letrado asesor ordinario, D. José Alonso Terán, el cual se había mostrado inexorable contra los americanos que proyectaron la primera revolución con aquella ciudad en diciembre de 1809, en la que se hallaba comprendido D. Agustín de Iturbide, y se constituyó su denunciante: dícese que porque no le nombraron los conjurados mariscal de campo, siendo apenas teniente de milicias en aquella época.

Por tanto, Terán pagó con la vida, como otros muchos, según diremos en su lugar.

La entrada en Valladolid proporcionó a Hidalgo un no pequeño aumento de sus fuerzas, pues las engrosó con el regimiento de infantería

de milicias provinciales, y el de caballería nombrado Dragones de Michoacán, ambos uniformados y equipados, completos en su fuerza y bien disciplinados. Además se encontró con otras ocho compañías que se acababan de levantar allí, para seguridad y defensa de la ciudad, de las cuales la mitad de ellas estaban armadas y con las mismas marchó después a Guadalajara.

Cuéntanse varias anécdotas curiosas ocurridas durante su estada en Valladolid, de las que referiremos algunas. Sea la primera: El cura Hidalgo llevaba estrecha amistad con el canónigo Abad y Queipo, el cual le había escrito un mes antes pidiéndole unos gusanos de seda, o sea semilla de esta especie; Hidalgo le respondió: Dentro de poco tiempo le mandaré a usted tanta gusanera, que no se podrá acabar con ella. . .

Efectivamente, le cumplió la palabra, pues sesenta mil hombres hacen un enjambre hartamente molesto.

La segunda es que estando de sobremesa hablando con el sargento mayor de aquellas milicias provinciales de infantería, D. Manuel Gallegos, a quien hizo coronel, le dijo éste con franqueza: Ciertamente que si yo hubiera sabido el desorden con que marchan esas enormes masas de gente que usted trae, le habría impedido la entrada con sólo el regimiento de mi mando. Si usted quiere triunfar de sus enemigos, entresaque de todos esos hombres catorce mil, retírese a la sierra de Pátzcuaro con ellos y dentro de dos meses yo los entrego disciplinados y útiles; de lo contrario, en la primera derrota que sufran, quedará usted solo, pues todos huirán como palomas. Hidalgo se echó a reír, principalmente cuando oyó que se le proponía la demora de dos meses; mas la experiencia le hizo ver que Gallegos tuvo razón, y que si hubiera adoptado esta medida, otra habría sido su suerte y la de toda la nación. Tres años después, Morelos escolló en los muros de Valladolid, fortificado regularmente, aunque traía siete mil hombres foguados y bien equipados, pues el local de aquella ciudad es propio de una plaza fortificada (3).

En estos mismos días se presentó al conde de Sierra Gorda, como gobernador de la mitra, el cura de Nucupétaro y Carácuaro, D. José María Morelos, pidiéndole licencia para servir de capellán en el ejército de Hidalgo; no se atrevió a negársela; pero sí procuró disuadirlo de la empresa. Inflexible Morelos, persistió en su demanda, hasta que recibió de él la gracia que solicitaba.

El cura Hidalgo, que desde el colegio había conocido el fondo y valor de esta alhaja preciosa, le comisionó para que fuese..., ¡no es nada!, a tomar el castillo de Acapulco y levantar toda aquella costa. Aceptó Morelos el nombramiento y marchó con sus criados del curato, unas cuantas escopetas viejas y algunas lanzas para realizar tan magnífica empresa. Si alguno hubiera dicho, al verlo salir en aquel estado de desprecio, que aquel hombre llenaría de espanto a la América, y de admiración a la Europa por sus conquistas, por su valor y prudencia, habría sido tenido por un orate... Asunto será éste para poetas y oradores, y la posteridad, más justa que la presente generación, le consagrará monumentos que aun no le ha erigido la presente. Por mí, confieso que no cabe en mi imaginación la idea de hombre tan prodigioso: ya lo demostrará la serie de esta historia.

La ignorancia del arte de la guerra hizo creer a los primeros caudillos de la revolución que la defensa principal de los ejércitos consistía en la artillería, arma ciertamente inútil cuando no está apoyada con las otras dos, y así es que el grande objeto de su atención era la fundición del mayor número posible de cañones, y lo fue del cura Hidalgo en los primeros días de su estada en Valladolid. En los mismos declaró varios empleos vacantes, los proveyó en otros, decretó arrestos contra varios europeos, a otros puso en libertad y concedió indulto a no pocos.

El día en que se celebró la misa de gracias, por la tarde, los indios se echaron tumultuosamente sobre las casas de los españoles Terán, Arana, Aguilera, Losal, Aguirre y canónigo Bárcena, que destrozaron de tal modo, que hasta el cielo raso de la del último hicieron pedazos. De consiguiente, robaron dinero, alhajas, efectos de comercio y menaje de casa, sin que se escapasen de su voracidad las despensas; y como en las casas de los beneficiados pocas veces faltan cajetas de dulce, y el hambre devoraba a los indios, se comieron muchas, hartándose de plátanos y tunas, sobre cuyas frutas echaron mucho aguardiente, y fermentado éste con aquella mezcolanza, causó la muerte a varios; esto dio motivo para que se dijese que el aguardiente estaba envenenado, lo que aumentó el tumulto.

Al ruido salió el general Allende a caballo, e informado de la causa, pasó a la casa de D. Isidro Huarte, a quien pidió un vaso de aguardiente; dióselo, y al tiempo de tomarlo, le dijo: Si este aguardiente está envenenado y obra en mí su terrible efecto, usted dispóngase para morir;

bebiólo con gran calma cual pudo Alejandro de Macedonia cuando apuró el vaso de una pócima a presencia de su médico acusado de habérsela confeccionado.

No produjo efecto alguno, y esta experiencia acabó de aquietar los ánimos de los sediciosos. En el momento de la efervescencia del motín, un artillero llamado N. Ramírez, sin orden de ningún jefe, dio fuego a un cañón que hizo estrago en catorce hombres entre muertos y heridos; providencia violenta, pero que contribuyó a imponer y sosegar a los amotinados. No creo que haya justicia para imputar estas desgracias a los jefes de la insurrección, y que ya es tiempo de condenar al desprecio aquellas imposturas en que apoyó su odio y agresiones el gobierno de los Venegas y Calleja.

El cura Hidalgo confió el mando político a D. José María Anzorena, y no se equivocó en la elección, pues este benemérito americano abrazó el partido de la revolución convencido de su justicia, y selló su afecto muriendo después en Zacatecas, como en adelante veremos.

Concluidos los preparativos militares, posibles para continuar la expedición, tomó del cofre de aquella catedral el dinero que existía allí, tanto de lo perteneciente a la masa decimal como de algunos depósitos puestos para mayor seguridad por varios particulares; extrajo, pues, la cantidad de 412,000 pesos, pero el pico lo dejó para gastos de la iglesia; asimismo tomó de otras personas no pocas sumas; sólo de este modo pudo mover aquella enorme masa de hombres que adeudaba diariamente mucho dinero. Partió, pues, de Valladolid el 19 de octubre con la investidura de generalísimo, que se le dio por una junta de guerra en las inmediaciones de Acámbaro a su tránsito. El ejército tomó el camino de Maravatío, Tepetongo, hacienda de La Jordana e Ixtlahuaca. La noticia de este movimiento con dirección a la capital obligó a Venegas a tomar sus medidas de defensa. Trajo en su familia algunos oficiales de diversas graduaciones, y entre ellos al teniente coronel D. Torcuato Trujillo, joven alquitrinado, cruel y, por consiguiente, cobarde. Pocos días antes había llegado a México el regimiento completo de infantería provincial de Tres Villas, tan bien equipado como disciplinado, el cual confió al mando de Trujillo, como también un batallón de milicias provinciales de México, que como retirado del servicio, casi fue necesario levantarlo en aquella sazón sacándolo de la oficina y fábrica de cigarros; algunos piquetes de caballería y dos cañones de a cuatro (el Toro y el Galán).

Tuvo orden de engrosar esta división el cuerpo de lanceros de las haciendas de D. Gabriel Yermo, Manzano y otros, que en aquellos días levantaron a sus expensas sin detenerse en gastos. Contaba entonces la capital con alguna fuerza, y según hago memoria, consistía en el regimiento de infantería veterano de Nueva España, un batallón de milicias de infantería de México, otro llamado de Cuautitlán, un batallón del fijo de México, el regimiento de milicias provinciales de Puebla, dragones panaderos urbanos, dos batallones de infantería del comercio, tres de patriotas, una sección de artillería agregada a la artillería veterana, otra de caballería patriótica, el regimiento de milicias de infantería de Toluca que estaba en marcha de Puebla para México, el de Tulancingo y otros varios piquetes, que por todo harían siete mil hombres. Tal era la fuerza con que el virrey esperaba en México.

Muchas municiones llegadas nuevamente de Perote con toda clase de útiles de campaña, no poca artillería y la que había entregado el artífice Tolsá, en parte de los cien cañones que le mandó construir el tribunal general de Minería, calibres de a cuatro y ocho, sin detenerse en gasto. Me he detenido en esta descripción para hacer ver lo torpe y groseramente que falta a la verdad el autor del Resumen histórico de la insurrección de Nueva España, que se imprimió en México el año de 1821, en la oficina de Ontiveros, el cual dice: Que el virrey Venegas sólo contaba con un puñado de hombres, colocados en las cercanías de México, más bien para atemorizar a los habitantes que para oponerse a Hidalgo.

Es menester no creer en semejante relación, que está plagada de mentiras muy garrafales, así en los hechos principales como en las fechas en que los data. No está muy exacta la que D. T. M. remitió al Español en Londres; pero está mucho menos defectuosa que aquélla. La historia de la revolución de Francia, dice Mr. de Pradt (cap. 20, tomo II, La Europa y la América del año de 1821), está por hacer, y aun lo estará tal vez largo tiempo; se ha trabajado mucho en ella, y la obra está tan adelantada, con poca diferencia, como el Diccionario de la Academia Francesa.

Esta historia sólo puede pertenecer a la posteridad. Debe resultar de la colección de las memorias de los contemporáneos que hayan escrito lo que han visto. Fuera de esto, sólo habrá una fábula de convención... ¿Quién puede haber tenido conocimiento a un tiempo de lo que ha pasado en Londres, en Viena y en Basilea? ¿Quién sabe por qué hilos se han puesto en movimiento y se han dirigido mil resortes, cuyo efecto natural y

público es conocido, pero cuyo motor y fin están cubiertos de velos? En una acción tan complicada de hechos y de actores como es la revolución, para orientarse bien, es necesario esperar a que estén reunidos y publicados todos los elementos que pueden hacerla conocer; se extractará de ella todo lo que pueda conducir a formar la historia de la revolución; entonces habrá una como lo pide este nombre, y esta exposición de su composición basta para mostrar que esta obra no puede pertenecer a nuestra edad.

Sentados estos principios, ¿quién podrá lisonjearse de poder escribir esta historia, cuyas escenas se han representado en lugares tan distantes, y cuyos actores, en la mayor parte, son tan estúpidos que ni aun saben formar una sencilla relación de lo que han visto y palpado? ¿Quién, cuando rodeados los hombres del espionaje español, no sólo no podían escribir la verdad de los hechos, pero ni aun referirlos confidencialmente a sus amigos, sin exponerse a perder? ¿Quién, cuando se carecía de imprentas y aun las que establecieron por primera vez los insurgentes fueron de madera como los primeros ensayos de este arte de Juan Gutenberg?

Tales motivos, a par que muestran la dificultad de escribir la historia de nuestra revolución y la precaución en creer lo que otros han escrito, me disculparán en los errores que cometa, y que he procurado evitar, tomando por mí mismo los informes más verídicos de personas que fueron testigos presenciales de los hechos que refiero.

El domingo 29 de octubre (1810) se tuvo en México la noticia de la llegada del cura Hidalgo a Toluca; Venegas la anunció por carteles impresos en las esquinas, so color de que no se conmoviese la ciudad luego que viese salir la tropa de la guarnición a situarse en el paseo de la Piedad y calzada de Chapultepec. La venida de Venegas se nos anunció como la de un general consumado en el arte de la guerra; pero en breve desapareció de mi imaginación este prestigio. A la mañana siguiente fui por el paseo en compañía de un amigo militar (4) a observar este campamento; y muy luego me hizo notar la ignorancia del que lo había situado en aquel punto, rodeado de fosos anchos y penetrables, por el mucho fango y yerba; reducida la tropa a una lengua de tierra que forma la calzada y dominada ésta, además, por el muro de la atarjea y arquería de agua de Chapultepec, no menos que por la de Santa Fe, aunque con alguna más distancia que la primera; fueron a la verdad defectos

crasísimos e imperdonables en un general. Todavía no habían leído los mexicanos el manifiesto del duque del Infantado contra Venegas sobre las acciones de Uclés y Tarancón, donde demuestra que cuando lo derrotaron los franceses no supo ni por dónde le venía el daño. ¡Qué prueba para su calificación no le habría ministrado ésta, que saltó a los ojos aun de los menos advertidos en el arte de la guerra!

El ejército de Hidalgo, aunque dividido en trozos, marchaba sin orden, ni era posible hacer entrar en él a chusmas inmensas, a tribus errantes de hombres, indias y muchachos que semejaban las irrupciones de los godos en la Europa. La tropa de línea que en Valladolid estaba bajo el mejor pie de arreglo, en cortísimos días se veía en la más lamentable indisciplina. Muchos soldados habían vendido los fusiles y carabinas, otros había tirado las prendas o vendido los cartuchos, no pocos fusiles estaban sin bayonetas o sin piedras; tal era el desorden con que caminaba este ejército que además carecía de parque de artillería, y que venía a medírselas con unos cuerpos habilitados de todo en abundancia, y mandados por jefes vigilantísimos y cautos, como subordinados a un comandante cobarde, pero deseoso de acreditarse.

Militaba bajo las órdenes de D. Torcuato Trujillo el teniente de milicias de Valladolid D. Agustín de Iturbide (5), quien por primera vez venía a teñir sus manos con la sangre de sus hermanos; era ésta la primera argolla de la ominosa cadena que ya forjaba para oprimir un día a los pueblos del Anáhuac; la patria, y principalmente su suelo natal, le veía deturpado con la nota oprobiosa de una delación que quitó la vida a los licenciados Michelena y Soto, al capitán D. José María García de Obeso, que frustró la primera tentativa de libertad, y que llenó de lágrimas a muchas familias. Iturbide, con una partida de su regimiento, intentó medírselas con Hidalgo en las cercanías de Acámbaro, pero reconociendo su prepotencia, se retiró para Valladolid, y después a México, donde se presentó a Venegas ofreciéndole sus servicios, y éste lo mandó con Trujillo a que formase su aprendizaje en el arte de matar hombres inermes, violar los juramentos y cubrirse de crímenes con impunidad; arte que acreditó haber llevado a la perfección en el Bajío.

Dejemos a los dos ejércitos en actitud de batirse, y reservemos la relación de este combate para la siguiente. A Dios.

México 18 de mayo de 1823.

Notas:

(1) Fue porque plugo al Sr. Iturbide ponerme en prisión en San Francisco, donde me tuvo con centinela de vista ocho meses con otros diputados al Congreso, sin que hasta ahora sepa yo la causa.

(2) Estas visitas se hicieron en todos los conventos, donde las madrecitas piadosas de algunos comenzaron a saludarlo emperador, a ponerle la corona y a decirle mil zalemas. Estos fueron ensayos para lo que había de suceder... Un brinquito a la gloria (decía un negro) y otro brinquito a la purgatoria. Así salió ello.

(3) Por este motivo fundó aquella ciudad el virrey D. Antonio Mendoza como presidio y frontera contra los chichimecas que interceptaban los convoyes.

(4) El después general D. Manuel de Mier y Terán, que entonces era un paisano observador de lo que pasaba.

(5) Véase la primera Gaceta extraordinaria de México del jueves 8 de noviembre de 1810, núm. 130, pág. 924.

CUADRO HISTÓRICO.

PRIMERA ÉPOCA.

CARTA SEXTA.

ACCIÓN DEL MONTE DE LAS CRUCES Y DERROTA DE LOS ESPAÑÓLES.

Querido amigo:

Es difícil exponer con toda exactitud y verdad lo ocurrido en una acción donde han combatido grandes masas, y en época en que los principales actores de ella han desaparecido; sin embargo, diré lo que he averiguado y repugna menos a la creencia racional, distante de preven- ciones y espíritu de partido. Trujillo se situó en Toluca y destacó una partida de dragones en el puente que llaman de Don Bernabé. Los americanos llegaron a Ixtlahuaca, y un destacamento de sus tropas arrolló a las del virrey, y las obligó a abandonar aquella posición; retiróse Trujillo a Lerma, distante cuatro leguas, para ocupar la ventajosa posición que le ofrecía su puente, donde formó una cortadura y parapeto; creíase seguro de no ser atacado, porque desconocía el local; mas el cura Viana, de Lerma, le hizo ver que podía ser atacado, pasando los americanos por el puente de Atengo, movimiento por el que sería envuelto en su posición; esta sugestión le fue oportuna, aunque impropia del que la hizo, y se convenció de la verdad del aviso cuando lo recibió del comandante de la izquierda, situado en el puente y que le pedía auxilios; ocupáronlo los americanos, y Trujillo se vio precisado a retirarse al monte de las Cruces, pues Allende se dirigía por el camino de Santiago a tomarle la espalda y ocupar el único camino que le quedaba de retirada; por tanto, parte de la tropa del virrey se situó en el puente de Lerma a las órdenes del mayor D. José Mendívil, y Trujillo, con el resto, pasó al punto de Las Cruces, que lo hizo de reunión para el caso de una desgracia, como se verificó, reuniéndose allí Mendívil y el capitán D. Francisco Bringas, que mandaba el cuerpo de caballería.

Cuando ya estaban reunidos todos los cuerpos de Trujillo en Las Cruces, fueron atacados la mañana del 30, a las ocho. La acción comenzó por las partidas de la caballería, y a esta sazón recibió Trujillo dos cañones de artillería que ocultó con ramas en puestos ventajosos para que no los vieran los americanos y fuese más seguro y estragoso su efecto. Reconcentró en aquel punto toda su fuerza, y aguardó el ataque grande, que principió a las once.

Los americanos lo emprendieron en columna cerrada, sostenida por la caballería en los costados, y cuatro cañones. Trujillo tenía emboscada parte de su infantería al mando de D. Agustín de Iturbide y la caballería al de Bringas, para que cargase sobre los americanos cuando viesen el movimiento de la derecha del ejército real; mas esta operación no tuvo efecto, pues a la medianía del monte se encontraron con los americanos, que se resistieron fuertemente y causaron grande estrago en la tropa del virrey. Allí fue herido Bringas en el vientre; los realistas se replegaron, y sobre ellos cargaron los americanos de tal modo, que redujeron a sus enemigos a un pequeño recinto; creyéronlos en estado de oír las voces de rendición y presentaron un parlamentario que recibió Trujillo, afectando docilidad para escuchar sus proposiciones encaminadas a economizar la sangre; pero estuvo tan distante de ello, que cuando los tuvo cerca, les hizo una descarga de fusilería que mató más de sesenta.

Los americanos cargaron de recio, encarnizados ya con esta acción villana. Allende, cuando entendió que la ventajosa posición de los cañones de Trujillo hacía mucho estrago sobre su infantería, y principalmente sobre la indiada, que desconocía los destrozos de la metralla y quería tomarlos a mano, acordó situar los suyos sobre un lugar ventajoso y que enfilaba la artillería enemiga. El coronel Jiménez ocupó la posición, y Allende tiró sus cañones a lazo como cualquier artillero; operación tan bien combinada produjo muy luego su efecto, porque hizo callar los fuegos de Trujillo, le desmontaron primero un cañón y después le tomaron los dos.

En estos momentos le mataron a Allende un caballo careto bajo las piernas, tomó otro, y continuó mandando la acción con serenidad. Trujillo avanzó en desorden hasta Cuajimalpa, quiso hacerse fuerte en una fábrica de aguardiente que había allí, pero ocupadas las alturas inmediatas y cargado con brío, escapó como pudo en dispersión para México, donde muy luego le tuvo noticia de su descalabro.

Grande fue la sorpresa que recibió Venegas con la noticia de esta desgracia de sus armas, y no poca la consternación en que se vio la capital. Como los visionarios y falsos devotos siempre toman su parte en todos los acontecimientos públicos y el Gobierno auxiliaba sus intentonas para deslumbrar a este público y sacar todo el partido posible, he aquí que el diablo, que no duerme, escogió el mejor medio de alborotar a este pueblo y hacerle que santamente armase un nuevo molote. Aparecióse nuestra Señora de los Remedios; pero no por los aires como cuentan las leyendas de ahora tres siglos, echando tierra a los indios mexicanos en los ojos, sino en coche y en manos del padre capellán de su santuario. Púsosele a este bendito eclesiástico en la cabeza que el cura Hidalgo pudiera venir a tomarse aquel simulacro de María Santísima, y con él sus alhajas, y así es que emprendió trasladarlo muy luego a esta catedral, librándolo de unas manos sacrílegas.

Cuatro meses antes se había trasladado la imagen a su santuario, después de haber visitado todos los monasterios de México mientras se componía la torre de su templo, destruida por un rayo; había recibido los más justos homenajes de nuestros corazones y dejado una impresión profunda en ellos. México se enloqueció religiosamente en aquellos días (si puedo usar de estas expresiones) y todos vimos aquellas demostraciones desde un punto de vista que nos hacía temer mucho en lo futuro.

Pisábamos sobre un suelo volcanizado, conocíamos el ferocísimo carácter de nuestros enemigos, y cada uno vaticinaba una serie de desgracias. Por semejantes motivos, la llegada de nuestra Señora de los Remedios se tuvo por un agüero feliz de su protección contra los insurgentes. Tomó cuerpo esta patraña cuando el público supo que Venegas, en secreto y en compañía de varias personas, pasó a la catedral, le hizo un razonamiento devoto, puso a sus pies el bastón y le dijo que ella gobernase y le dirigiese en sus operaciones. Esta artimaña obró su efecto en muchos, menos en los que le conocían a fondo, los cuales se rieron y compadecieron a una nación que semejaba a los antiguos pueblos, capitaneados por un Sila que consultaba sus operaciones con una estatuita de Minerva, o con un Sertorius que oía los oráculos de la boca de una cervatilla blanca... ¡Venegas a los pies de María Santísima de los Remedios, implorando el mejor modo de asesinar a un pueblo que trataba de romper las cadenas de su ominosa servidumbre! ... ¡Ja, ja, ja! ¡Este espectáculo hizo reír sin duda al mismo Satanás y compañía diablesca! ...

*El diablo predicador
parecerá cuando hable;
porque el pecado mortal
no es creíble que a Cristo alabe.*

Veíase la agitación en la tarde del 30 pintada en todos los semblantes; el rico ocultaba sus talegas donde sólo Dios y él supiesen de su existencia, los monasterios eran el depósito de las mayores preciosidades, oíanse coches que entre las tinieblas de la noche trasladaban arrastrándose pesadamente cuantiosas sumas a la Inquisición y conventos de frailes, las viejas chillaban, las monjas multiplicaban sus prácticas religiosas, los gachupines bramaban de cólera, y no cesaban de probar sus armas para cuando llegase el instante de la defensa.

Veíanse trasladar de una casa a otra los colchones y muebles de las familias, y se creían seguras transportándose de un lugar a otro, aunque se quedaban en la misma ciudad, y como si en el caso de un saqueo general pudieran escaparse de la rapacidad de una soldadesca desenfrenada; así se tenían por seguros los primeros indios de la isla de Santo Domingo de la rapacidad de los soldados de Colón, cerrando (como dice Muñoz) las puertas de su bohíos con unas débiles cañas.

En cierto monasterio de frailes europeos, toda la comunidad estaba armada con puñales para que, llegado el momento de la invasión, cada uno saliese llevando uno en una mano y en la otra un crucifijo. ¡Excelente maridaje, vive Dios! ¡El Señor de la paz y el instrumento de la muerte y del odio! ¡Pero de qué intencionas no son capaces los ilusos y posesos cuando quieren hermanar en un mismo altar a Dios y a Belial!

Distribuyéronse en varias azoteas de conventos grandes pedruscos para que las mismas monjas los dejasen caer sobre las tropas insurgentes al tiempo de pasar por ellos; tales fueron las maquinaciones de una iniquidad vestida con los arreos de una religión de amor que detesta la violencia. ¡Cuántas artimañas para mantenernos esclavos! ¡Cuántos subterfugios ruines para ligarnos por medio de la religión al carro de la tiranía!

Al siguiente día se dio en espectáculo de irrisión al coronel Trujillo: al llegar al campamento de México pidió un tambor, y con cincuenta y un soldados, resto único de toda la fuerza que sacó de esta capital, entró por

sus calles montado en un mal caballo y vestido con un ridículo traje, que por ser entonces casi desconocido en esta ciudad, muy bien merecía este nombre. Entró (según él decía) triunfante, y no echando bendiciones angélicas por la boca, sino ajos, rayos y anatemas.

He aquí el triunfo de Vasco Figueiras después de muy molido a palos. Sí, todo era triunfo para los españoles, porque intentaban acabar con todos; ya con los que peleaban por sus intereses, ya con los que peleaban en contra; el caso era arruinar la generación presente, dominar sobre escombros y pavesas, y preparar este suelo para que recibiese nuevas familias venidas de más allá de los mares.

Siempre ganamos, decía Venegas cuando recibía los partes de las grandes matanzas, aunque hubiesen perdido sus asesinos las acciones. ¡Insensato! Las naciones no mueren, aunque mueran los defensores de sus derechos, y si se acaban por el hierro y el fuego, centenares de miles de sus hijos los reemplazan, y de sus mismas cenizas renacen vengadores de sus ultrajes. Alejandro y César murieron (decía Napoleón), pero el mundo ha continuado su marcha.

El Gobierno de México aplaudió la conducta de Trujillo extraordinariamente; no faltó quien remunerase su perfidia atroz con dinero puesto a rédito para perpetuar la cómoda subsistencia de este malvado. Grabóse una medalla para inmortalizar la memoria de este triunfo, pues no contento Venegas con plagar las páginas de la Historia con tan vil impostura, osó consignar la memoria de este hecho oprobioso por medio de la Numismática, auxiliar inmediata de la Historia. No es esto lo más sensible, sino que los diputados propietarios de N. E. que estaban en las Cortes, en el manifiesto que allí publicaron dieron a los insurgentes el epíteto de detestables; mas no faltó junto a las columnas de Hércules un hombre honrado que en el núm. 45 del Semanario Patriótico les hiciese justicia y reprobando la incivil conducta de Trujillo, se explicase en los términos siguientes: Damos este nombre de rebeldes a los agitadores de México y no creemos faltar en ello a la equidad ni a la circunspección con que procedemos en caracterizar los movimientos de América y las intenciones de sus autores. Detestables los llaman a boca llena los señores diputados propietarios de N. E., en su manifiesto verdaderamente patriótico del 3 de octubre; mas esta misma equidad nos obliga a decir también que hacer fuego sobre estos rebeldes al tiempo de estar parlamentando con ellos, según se refiere en el parte dado al virrey

por D. Torcuato Trujillo, ni fue justo, ni honesto, ni político. A un enemigo, sea quienquiera, o no se le oye, o si se le oye es preciso guardarle el seguro. ¡Qué no diéramos porque esta triste circunstancia no se hubiera verificado, o ya que la desgracia lo hizo así, porque no se hubiera estampado en ningún papel público ni de allá ni de acá!

Mucho ofendió el orgullo de Venegas esta justísima reconvención y trató de acallarla en la Gaceta núm. 47, de 20 de abril de 1811, pero... ¡con qué razones!... Remito a usted a dicho documento para que las examine.

Venegas, aunque veía que constaba a todos que el regimiento de Tres Villas no existía, que sus banderas fueron repuestas con otras nuevas (las que se bendijeron en San Juan de Dios, de México, el domingo 20 de enero de 1811, y jamás se recobraron, como estaba en el orden y decoro militar), premió a los soldados de dicho cuerpo con un escudo, y en la proclama de 3 de febrero de 1811 les dijo: En este distintivo tenéis grabados los blasones de vuestra fidelidad, de vuestro valor y de vuestra gloria. Tened siempre presente el gran precio de esta adquisición; que el monte de las Cruces sea vuestro grito guerrero en el momento de vuestros futuros combates, y la voz que os conduzca a la victoria...

Así mentía este descarado jefe a la vista de una nación, y parte de ella (la capital) sufría este ultraje en el silencio y la degradación. Victorioso Hidalgo en Las Cruces, comenzó a dirigir correos a sus amigos, y Allende a los que tenía por agentes secretos y que se le habían comprometido a trabajar en su causa, para que le dijese qué debería hacer; pero estuvieron tan distantes de corresponder a sus encargos, que yo sé de hombre que quiso correr a palos al correo que se le presentó; tal era el pavor de que estaban poseídos los mexicanos.

Hidalgo observó que como los indios habían sufrido mucho destrozo, estaban acobardados; se informó del estado de fuerza de la capital, y temió comprometer un segundo ataque, tanto más cuanto que, examinado el estado de su parque de artillería, halló que sólo tenía treinta tiros de bala rasa; temió asimismo que el desorden de aquellas masas le fuera funesto, así porque sería fácil cosa destruirlas como porque, dándose al saco por su indisciplina, desacreditarían enteramente la causa santa de la insurrección.

Motivos tan poderosos le hicieron volver sobre sus pasos, aunque

con disgusto de Allende, que desde esta época comenzó a desabrirse con él; desazón que se aumentó cada día más, y que terminó con la desgracia personal de entrambos jefes. Sobre todos los motivos que tuvo Hidalgo para retroceder de las inmediaciones de México, fue el que se creyó hallar dentro de muy pocos días cortado entre dos ejércitos. Dada la batalla de Las Cruces, sus partidas interceptaron en el camino de Querétaro el duplicado del correo que Venegas le dirigía a Calleja, que suponía estuviese en Querétaro, en que le decía: Vuele V. S. con su ejército a socorrer esta capital, que se halla en el mayor conflicto, y le exponía lo ocurrido a Trujillo.

No obstante, Hidalgo probó el medio del acomodamiento con Venegas, y que no quedase por diligencia. Remitióle, por tanto, al general Jiménez en un coche hasta las inmediaciones de México, o sea extramuros por Chapultepec, escoltado de una partida de caballería, para que le entregase un pliego. Venegas no quiso admitirlo, y ojalá hubiese terminado en esto, pues se desató en palabrotas tan groseras y torpes, que no estarían bien ni en la boca de un grumete o carromatero despechado; modo tan incivil era indigno de usarse aun con una horda de salvajes.

Tales fueron las causas porque Hidalgo se abstuvo de entrar en México, que cada día recibía mayores refuerzos de tropa; creo que es justo disculparlo. Esta entrevista no realizada se dispuso para la tarde del día 1º de noviembre. En la misma, hubo una gran alarma causada por dos columnas de polvo observadas en diferentes direcciones, que no eran menos que dos manadas de carneros que venían al rastro de esta ciudad.

Aquí mostraron todo su ánimo los que poco antes braveaban; cayéronseles las quijadas de terror y huían despavoridos por las calles dando gritos sin hallar agujero donde meterse, pues todo el mundo cerraba sus puertas, y el estruendo de tantas como hay en México multiplicó el pavor de que se veían sobrecogidos sus moradores. Claro es que se tocó generala, que se destacaron partidas de guerrillas y de observación sobre los carneros, y que se ejecutaron otras mil operaciones militares, que después trocaron el miedo en risotadas; cada soldado volvió a su campo poniendo cara de simio confuso y avergonzado.

El día 3 de noviembre murió D. Francisco Bringas, del balazo recibido en Las Cruces. Venegas creyó que ésta era la mejor ocasión de honrar el mérito grande que en su concepto había contraído este asesino, y así es que convidó para su entierro, que se verificó en la catedral, a la

mañana del día siguiente; hizo de primer doliente, a nombre del virrey, el canónigo D. José Mariano Beristáin, aquel Beristáin que pasará a la más remota generación mexicana por el mayor adulator abyecto que ha nacido en la Puebla de los Ángeles, así como ha pasado Picio por el más feo en México, y Esopo en Atenas. También se dejó ver en el funeral el canónigo Abad y Queipo, tenido por obispo de Michoacán porque tenía sombrero verde y le llamaban de ilustrísima.

El cura Hidalgo, que, como he dicho, sabía por el correo interceptado a Calleja que venía sobre México, abandonando a Querétaro, trató de ocupar esta ciudad tan luego como se lo permitiesen las circunstancias, aprovechándose de la ausencia del ejército del rey; ya por esto como porque supo que el comandante Sánchez, levantado en Huichapan, había sido derrotado a la entrada de Querétaro. Este hecho exige, por su naturaleza, exponerse con alguna detención, pues ha estado oculto para muchos.

El brigadier Sánchez dio la voz en la hacienda de San Nicolás, que es una de las mayores de la provincia de Agustinos de Michoacán, y partió con la indiada que pudo reunir para San Juan del Río, donde logró arrestar al oidor D. Juan Collado, que venía a México de Querétaro concluida la comisión de que ya hemos hablado; asimismo arrestó a D. Antonio Acuña, que entonces era teniente de corte de la Sala del Crimen y gran satélite o porquerón, destinado para ejecutar prisiones en Querétaro; este sujeto es bien conocido en México y aun conserva en su cuerpo los vestigios de unas puñaladas con que un soldado le obsequió por su oficio de alguacil.

Viéndose, pues, arrestado, ofreció al comandante Sánchez que con su influjo lograría entregarle a Querétaro, y lo haría dentro de pocos días, siendo la señal de que podría entrar un cañonazo que se dispararía por el punto de La Cruz, donde está el colegio de crucíferos. Creyólo sinceramente Sánchez, y le permitió que pasase a Querétaro; así lo hizo; pero ejecutó todo lo contrario, y con sus informes se puso la ciudad a punto de defensa. Contenía dentro de sí un batallón de infantería de Celaya al mando de su coronel D. Juan Fernández, otro de milicias urbanas al mando de Romero Martínez, y alguna caballería de Sierra Gorda al mando del coronel Llata, y catorce o más cañones en varios puntos de la ciudad.

El día señalado se disparó el cañonazo convenido, avanzó el incauto

Sánchez por La Cruz, cuyo edificio estaba ocupado con tropa, la cual con el cañón que allí se jugó a metralla mató a treinta y un indios que se enterraron en La Pastora, sin contar los heridos y demás que murieron en el alcance que hizo la caballería sobre los fugitivos. Toda la indiada apenas llevaría catorce escopetas y llegaría a quinientos hombres; mas la Gaceta de México dio este número por muertos, y supuso que eran más de tres mil los que acometieron.

Esto ocurrió el mismo día de la batalla de Las Cruces, es decir, el 30 de octubre (1810). El conde de la Cadena había salido a reunirse con Calleja con la división que llevó de México, y de consiguiente no se halló en la acción; entonces habría sido mayor el destrozo; bien lo da a entender la proclama que dejó a los queretanos al tiempo de partir de aquella ciudad, proclama cuyo lenguaje recuerda los días de terror de Robespierre ... He aquí las palabras de ella: Algunos genios suspicaces -dice a los queretanos- quieren atribuir vuestra docilidad a las fuerzas que tengo en esta ciudad; no pienso yo de esta manera, y en prueba de ello, la dejo confiada a vosotros y a la guarnición valiente que os queda; vosotros habéis de ser también los defensores...; pero si contra mi modo de pensar sucediere lo contrario, volveré como un rayo sobre ella..., quintaré a sus individuos y haré correr arroyos de sangre. (Gaceta de 26 de octubre de 1810, núm. 124).

¿Habría más orgulloso el mismo Tamerlán? ... No es esto lo peor, sino que el tal conde era muy hombre para cumplir lo que decía; tal fue su desgraciada muerte en la batalla del puente de Calderón. Este jefe sólo es comparable con el general Vaughan, de los Estados Unidos, que redujo a cenizas la ciudad de Esopus el día de la célebre batalla de Saratoga.

El Gobierno de México entendió que el general Allende le había tocado la ropa al conde de San Mateo Valparaíso, marqués de Moncada, para que le auxiliase al dar la voz en Dolores el cura Hidalgo, que desde luego se puso de acuerdo con él, pero que por cobardía o por informalidad le faltó. Para comprometerlo, pues, en términos de que jamás faltase al partido español, el virrey lo hizo coronel, en cuya providencia no tuvo poca parte el superintendente de moneda, Córdova, cuñado de Moncada, aquel mismo Córdova que hacía la guardia de soldado raso en las puertas de palacio, aunque nombrado camarista de Castilla. Esta medida surtió su efecto, Moncada asistió a las primeras acciones de Calleja, y después levantó un regimiento de caballería de su nombre; pero pagó hasta con las

setenas esta conducta en el año de 1817, extrayéndole el comandante Ortiz, unido al general Mina, más de cien mil pesos y alhajas preciosísimas que tenía sepultadas en el centro de una troje de la hacienda del Jaral, según unos, y en su recámara según otros.

SALIDA DE QUERÉTARO DEL CONDE DE LA CADENA A REUNIRSE CON CALLEJA.

En 21 de octubre partió el conde de la Cadena con la división de su mando en Querétaro para reunirse a Calleja, y lo verificó el 28 del mismo mes en el pueblo de Dolores, donde dio la voz el cura Hidalgo. Esta circunstancia fue motivo para que la casa de este caudillo fuese dada al saco y padeciesen mucho sus infelices parroquianos. Alejandro de Macedonia, en una de sus borracheras, mandó quemar el palacio de Persépolis, tomando el primero un tizón porque allí había combinado Jerjes los planes de ataque contra Grecia; después se arrepintió, pero jamás se arrepentirá Calleja de haber reducido a pavesas la villa de Zitácuaro, porque en ella se estableció el primer gobierno republicano por el licenciado D. Ignacio Rayón. ¡Como si los edificios de un lugar fuesen culpables, ni remotamente, de lo que otros ejecutaron en ellos! ... ¡Tal es la insania de esta casta de bárbaros! Calleja mostró en Dolores que sólo tenía disposición para pasar revista a un regimiento de caballería. Cuando se le hizo entrega de aquella división lucidísima, y le preguntaron sus jefes que dónde acamparían, no supo responder ni tomar providencia; pero conociendo la superioridad de luces en la castrametación del teniente coronel D. Ramón Díez de Ortega, lo hizo su cuartelmaestre, y con tal título descansó en cuanto él dispusiese: era éste un militar instruido, y lo desempeñó cumplidamente.

El itinerario que siguió el ejército de Calleja hasta dar la batalla de Aculco fue el siguiente: El 1 de noviembre entró en Querétaro. El 3 fue a la Estancia. El 4, a San Juan del Río. El 5, a San Antonio. El 6, a Arroyozarco, y el 7, a Aculco. Antes de llegar a este punto, ignoraba absolutamente el rumbo que había tomado el ejército de Hidalgo; mas por accidente sus avanzadas se encontraron en Arroyozarco con una de indios, por la que supo de la aproximación del ejército americano.

Calleja vivaqueó a dos leguas del campo de Hidalgo. Situóse éste

en un cerro casi triangular, dominante sobre el pueblo y la campaña.

Colocóse la artillería a los bordes de la loma, y su batalla en dos líneas, situándose detrás otra. Calleja formó amenazando atacar con su caballería por la izquierda mientras extendía su línea sobre la derecha, haciendo que la columna de caballería de esta parte tomase la cima de una loma tendida que corría del punto llamado de Arroyozarco, más allá de la izquierda de los americanos, para cortarles la retirada. Estas y otras evoluciones, ejecutadas con todo silencio por un ejército disciplinado, y en cinco columnas, impusieron a unos paisanos atemorizados ya por la mortandad del monte de las Cruces, y se pusieron en fuga tan luego como comenzó el fuego.

Si se hubiera guardado orden el triunfo de Hidalgo era seguro, pues las tropas de Calleja estaban tan sorprendidas de aquel espectáculo, que veían por primera vez, como lo estaban los americanos al verlos formarse con el aire majestuoso de una parada. He hablado con persona presencial de este suceso, la cual me ha asegurado que los cuerpos principales del ejército real estuvieron vacilantes y a punto de pasarse; los americanos fueron los primeros en romper el fuego, lo que se tuvo por una agresión que no podía perdonar el jefe de un ejército disciplinado. Finalmente, siendo la posición ventajosa, y estando además rodeada de barrancos, quiebras y agua, habría sido muy costoso el triunfo a Calleja, si se hubiera sostenido el ataque.

Este general petulante, cuya pluma se recreaba en trazar cuadros de matanzas, dice que la pérdida de los americanos excede ciertamente de diez mil hombres, entre muertos, heridos y prisioneros, y que pasaron de cinco mil los tendidos en el campo. Yo lo creo tan cierto como que él sólo tuvo un muerto y otro herido. No hay duda que murieron no pocos inermes en el alcance de la caballería; pero, como él mismo confiesa, el terreno presentó obstáculos a sus columnas de caballería, causa porque no cogió al general Hidalgo, y esos mismos lo fueron para el mayor alcance.

Tomóse mucho parque, toda la artillería, y entre ella los cañones de Trujillo que dio al virrey por inutilizados y sepultados, once coches, y se rescataron Rul, García Conde y el intendente Merino, los cuales, aunque juramentados con Hidalgo de no tomar las armas, lo volvieron a hacer, no sé con qué conciencia, si como cristianos o como caballeros españoles. En esta vida todos tienen su moral peculiar para hacer lo que más les viene a cuento, aunque la razón y el Evangelio lo repugnen; tal suerte han corrido

algunos de estos juramentados.

La relación de este suceso nos la esclarece el manuscrito hallado casualmente por mí en el archivo del virreinato que imprimí en 1828, e intitulé Campañas del general Calleja, que a la página 22 dice:

Por ahora sólo añadiremos, para completa instrucción, que además de los cañones de batalla recobrados de los que perdió Trujillo en la montaña de las Cruces, tomó Calleja ocho de igual calibre, uno de a ocho sin cureña que se quedó en el campo embalado y desmuñonado por falta de cureña para conducirlo, otro de irregular calibre que se desbarrancó y que realmente era una carronada, el carro de municiones que perdió Trujillo, otro ídem pequeño de dos ruedas casi destruido, ciento veinte cajones de pólvora, cuarenta cartuchos de bala y metralla, tres cajones de municiones que se abrieron en Querétaro, cincuenta balas de fierro tomadas en el monte de las Cruces de las seis mil remitidas de Manila el año de 1809, diez racimos de metralla, dos banderas del regimiento de Celaya, una del de Valladolid y cuatro peculiares de los insurgentes, diez cajas de guerra, un carro de víveres, mil doscientas cincuenta reses, mil seiscientos carneros, doscientos caballos y mulas, dieciséis coches, trece mil quinientos cincuenta pesos en reales, un cajón de cigarros, varias piezas de plata, porción de fusiles, seis cajones de zapatos, equipajes, ropa, papeles y ... ocho muchachas bien parecidas, que Calleja llama el serrallo de los insurgentes.

Prisioneros, cerca de seiscientos, y entre ellos los eclesiásticos siguientes:

El Dr. D. José María Castañeta y Escalada. Br. D. José Mariano Abad y Cuadra. Fr. José María Esquerro, agustino. Fr. Manuel Orozco, franciscano.

Particulares:

D. José Fulgencio Rosales, teniente de Celaya y coronel de insurgentes. D. José Antonio Valenzuela y D. José Mariano Galván.

Soldados de varios cuerpos, veintiséis.

Con dictamen de asesor fueron sorteados para sufrir la muerte aquellos a quienes cayó el fatal dado. Los demás se destinaron a presidio por diez años.

El justicia de Aculco D. Manuel Perfecto Chávez, en oficio de 15 de noviembre de 1810, dice a Calleja entre otras cosas:

El número de muertos que hubo en la batalla de este campo de Aculco, inclusive los de Arroyozarco, son ochenta y cinco, y nada más; los heridos fueron cincuenta y tres; de éstos han muerto diez: entre ellos no parece el comandante de artillería que por V. S. se me encarga, y sólo uno de los heridos dice que dicho comandante artillero se pasó al regimiento de V. S.

Remito al señor teniente coronel cuatro fusiles, cuatro pedreros y una bandera, todo lo cual se halló en el monte por la gente que a mis expensas determiné saliese a registrarlo.

He aquí a lo que se redujeron los diez mil entre muertos y heridos que dijo Calleja al virrey había hecho, y de que habla tan pomposamente la Gaceta de 20 de noviembre de 1810.

Esto es mentir sin embozo.

Conseguido este primer triunfo por las armas reales, Calleja se retiró de Aculco para San Juan del Río a desarrollar toda la ferocidad de que era capaz aquella pantera. Hasta entonces creía México que en él había un oficial rutinero con sus claros y oscuros de Quijote; pero desde esta época ya pudo presentir que emularía a los Tiberios y Domicianos. Sus tropas comenzaron a señalarse con acciones sacrílegas e inmorales.

Robaron en Aculco la custodia con el mismo Sacramento, y aunque se probó el hecho en el arzobispado, quedó impune por no desabrir al Gobierno. Los excesos de los insurgentes eran mirados como crímenes nefandos; mas los del partido opuesto se estimaban por pequeñeces si no se calificaban de virtudes heroicas.

Pondré término a esta carta, por ser ya demasiado larga, reservándome para la siguiente entrar en algunos pormenores, relativos a esta acción, y seguiré después el hilo de la historia en los principales sucesos de ella. A Dios.

México 31 de mayo de 1823.

CUADRO HISTÓRICO.

PRIMERA ÉPOCA.

CARTA SÉPTIMA.

Amado amigo mío:

Las últimas líneas de mi carta anterior habrán causado en vd. una sensación dolorosa y tal vez le habrán parecido exageradas, creo poder confirmarlas con documentos sin incurrir a suposiciones impostoras.

Obtenido el triunfo de Aculco, Calleja publicó un bando en cuyo artículo segundo dice:

En el término de seis horas traerán todos a la casa de mi alojamiento cuantas armas de fuego y blancas, incluso los machetes y cuchillos, existan en su poder, así como la pólvora y demás municiones de guerra que tuvieren; en el concepto de que al que las ocultase o no delatase a los que las tuviesen en su poder serán tratados y castigados como cómplices de la insurrección.

En el artículo cuarto dice:

Que los que no hicieren lo que esté de su parte para la defensa del pueblo y de los derechos del rey, serán tratados sin consideración alguna, pasados a cuchillo y el pueblo reducido a cenizas.

El virrey Venegas aprobó por su parte estas providencias y añadió otras, porque su corazón y el de Calleja parecían fundidos en una misma turquesa, añadiendo... que la entrega de armas se verificará sin que valga el pretexto de que algunas sean instrumentos del uso de labradores, gañanes u operarios...

Tal era la dulce consonancia en que estaban estos jefes, la cual duró hasta que Calleja comenzó a recorrer la tierra adentro con batidores, usurpando las preeminencias virreinales.

REVOLUCIÓN DE POTOSÍ EN AUSENCIA DE CALLEJA.

El cura Hidalgo, después de la derrota de Aculco, marchó con muy poca gente armada para Valladolid. Dejémoslo en aquella ciudad disponiéndose para marchar a Guadalajara a consecuencia de haberse ocupado ésta el día 11 de noviembre y ganándose la batalla de Zacoalco el mismo día en que fue la acción de Aculco por su teniente D. José Antonio Torres, capitulando con el Ayuntamiento de resultas de dicha acción y la de La Barca, y sigamos la marcha del ejército de Calleja para Guanajuato; mas como esta relación la tiene, y muy estrecha, con la revolución de San Luís Potosí hecha durante la ausencia de su opresor, demos antes una mirada sobre ella, con tanta más razón cuanto que los periódicos nada han dicho sobre este suceso importante de nuestra historia, verificado la noche del 10 al 11 de noviembre de 1810.

La memoria que tengo a la vista y que copio dice así:

Hay hombres dotados de un ingenio extraordinario para formar una revolución sin más auxilio que su talento natural; tal y tan funesto es el que cupo a Fr. Luís de Herrera, lego de la orden de San Juan de Dios de la provincia de México, y que le dará eterna nombradía en nuestros fastos.

Cuando el cura Hidalgo pasó por Celaya con su ejército, se le reunió este fraile con el título de primer cirujano; pero como se separase de la tropa expedicionaria por fines particulares, y marchase a San Luís Potosí, las partidas apostadas de orden de Calleja en una de las haciendas del Jaral lo arrestaron por sospechoso y condujeron a la cárcel de San Luís ignorando que fuese fraile. Viéndose aprisionado con una barra de grillos en los pies y sin esperanza de recobrar su libertad, para conseguirla declaró su estado, y se le trasladó con las mismas prisiones al convento del Carmen: aquí suplicó que se le llevase al convento de su orden que hay en aquella ciudad, constituyéndose fiadores suyos el prior y los demás conventuales.

Conseguida esta pretensión, concibió el atrevido proyecto de apoderarse en una noche de la ciudad Fr. Juan Villerías, lego del mismo convento de San Juan de Dios. Al efecto solicitó a D. Joaquín Sevilla y Olmedo, oficial de lanceros de San Carlos, con quien pactó Herrera le proporcionase alguna tropa para la empresa por cuantas maneras pudiese, según sus conocimientos locales.

Efectivamente, éste le franqueó las pocas armas y municiones que tenía en su casa. Prevalido del carácter de oficial con que era conocido, a las diez de la noche encontró a una patrulla de su cuerpo y a otra de caballería, a las que dijo que necesitaba de su auxilio a efecto de practicar una orden del comandante de aquella ciudad; creyéronlo de buena fe, y se lo dieron; pasó a San Juan de Dios, donde se le reunieron los legos Herrera y Villerías, y juntos todos pasaron al convento del Carmen y llamaron con la campana a confesión; pidiéronla para D. José Pablo de la Serna, que era persona bien conocida en el lugar. Abierta la puerta, sorprendieron al portero carmelita, a quien aseguraron juntamente con los demás frailes.

En el Carmen había una numerosa guardia encargada de la custodia de muchos presos que se habían mandado allí por Calleja, a toda la que sorprendió en el momento Sevilla, y de consiguiente le entregaron sin dificultad todas las llaves de las celdas que servían de prisiones. Hallábanse entre los arrestados varios oficiales de la brigada de San Luís y de otros cuerpos que esperaban la muerte por momentos. Reunidos ya todos los presos, y a buen recaudo todos los frailes, se les hizo saber a los primeros que era llegada la hora de su libertad, pero que necesitaban hacer uso de sus puños para acabar de conseguirla. Armáronse, pues, todos con los fusiles y carabinas del cuerpo de guardia, y con el mayor orden y silencio partieron a la cárcel para sorprender la guardia y extraer de allí los presos. Consiguióse la empresa a merced de la actividad y secreto que se tuvo en su ejecución, mas al salir toda la gente para ejecutar lo mismo en el cuartel de artillería, como se sintiese algún rumor en la casa del comandante Cortina, que estaba enfrente, su guardia comenzó a hacer fuego sobre los sublevados. Mataron a cuatro de éstos e hirieron a un asistente del oficial Sevilla; sin embargo, avanzó éste con su tropa rápidamente sobre el cuartel, y lo tomaron.

Grande fue la confusión que produjo este asalto, pues muchos aun de los mismos sublevados creyeron que el movimiento se hacía a favor de la plaza. Sacáronse diez cañones calibre de a cuatro, que colocaron en las entradas de la plaza, y asestaron uno sobre la casa del comandante, que continuó el fuego, y como matasen a un cabo de artillería e hiriesen a otro, se irritaron altamente Sevilla y Herrera, y dispusieron avanzar al momento sobre los demás cuarteles de la ciudad para sorprenderlos e intimarles rendición. Verificóse todo con buen suceso; sólo la casa de Cortina persistía con obstinación en defenderse.

Sevilla situó en la azotea de las casas reales una compañía de infantería que le hiciese fuego, con prevención de que procurasen apuntar sobre los balcones, ventanas y claraboyas. Herido Cortina en un cachete, fue hecho prisionero, y su tropa resistente mató a diecisiete americanos, hiriendo a no pocos. Serían las siete de la mañana del 11 de noviembre cuando se concluyó esta arriesgada empresa; dióse luego cuenta de ella al Sr. Hidalgo, y se comenzaron a dictar providencias para conservar la paz y tranquilidad adquiridas. Nombróse por jefe político e intendente a D. Miguel Flores, originario de San Luís Potosí: no se notó en aquel día más exceso que el saqueo que la tropa hizo de la casa, tienda y bodegas del comandante Cortina, altamente quejosa de su obstinada resistencia; arrestáronse más de cuarenta europeos que se pusieron a disposición de Hidalgo.

Descansaba la ciudad en la confianza, cuando a la segunda noche inmediata a este suceso, rondando una de las patrullas en primer cuarto, al pasar por la casa del europeo D. Jerónimo Berdiez, le comenzaron a hacer fuego. Consiguióse por la fuerza que la patrulla entrase en la misma casa, de donde se fugaron los europeos autores de aquel atentado; el comandante americano, ofendido de esta agresión, tiró del sable sobre Berdiez, y lo lastimó tanto con sus golpes, que murió de ellos. Al tercer día de estas ocurrencias se recibió correo de Zacatecas mandado por D. Rafael Iriarte, que se hallaba en aquella ciudad con no poca gente armada; preguntaba al lego Herrera y a sus compañeros si podría venir a San Luís en marcha para Guanajuato, a donde se dirigía para auxiliar a Allende; contestósele que sería bien recibido.

Efectivamente, entró en San Luís y se le recibió con repiques, tedéum y salvas; seguíale una turba de indios de flecha que mandó formasen en la plaza y allí evolucionasen en el aire; diéronsele bailes por tres días consecutivos; Iriarte procuró manifestar su gratitud a estos obsequios, y por su parte mandó hacer otro baile para celebrar a Herrera, Villerías y Sevilla; estaban en él disfrutando de la confianza, cuando he aquí que el festín fue interrumpido con el arresto de los tres, y se apoderó traidoramente de la artillería y de cuanto estaba bajo el mando de estos tres jefes. Villerías logró fugarse en el acto con cincuenta hombres para Guanajuato a exponer sus quejas a Allende. No terminó en esto la perfidia de este malvado, pues al día siguiente de haberla ejecutado, entre cuatro y cinco de la mañana mandó a sus tropas que dieran la voz de ¡Mueran los traidores de San Luís! y que se echasen sobre los caudales públicos y de

particulares, como se verificó hasta las once del día, en cuyo espacio de tiempo no dejó su bárbara chusma ni aun las rejas de los balcones de las casas.

Quiso gozarse con este hecho de iniquidad, y lo celebró en su casa con un banquete, y estando en la sala rodeado de sus oficiales hizo que les trajesen a los presos, que creyeron iba a quitarles la vida; pero por un cambio de afectos difícil de explicar, y que sólo cabe en un hombre para quien es indiferente el odio y el amor, la virtud y el crimen, los abrazó, les sentó a su mesa, les dijo que se hallaban en libertad; díjoles que la causa de aquel procedimiento había sido evitar una desgracia con sus personas, y que él ya había conseguido su intento, que era el saqueo de la ciudad. Hizo de monarca agraciador, y nombró de coroneles a Sevilla y Lanzagorta, y a Herrera de mariscal. Dijo que al día siguiente marchaba para Guanajuato: nombró a un Fr. Zapata y Lanzagorta para que cuidasen de las armas y municiones que dejaba en San Luís. Flores quedó en su empleo de jefe político. Marchó, pues, esta división para el auxilio de Allende en Guanajuato; ¿pero cómo pudiera impartirlo cuando su marcha era tan lenta y perezosa como tardía e inútil? Habría llegado en sazón oportuna si el más precioso tiempo no se hubiera gastado en estas felonías e infames depredaciones. Seguiré el hilo pendiente de Guanajuato, reservándome para su tiempo continuar la relación de lo ocurrido en San Luís Potosí.

El día 15 de noviembre salió Calleja de Querétaro para Guanajuato, e hizo las jornadas siguientes, según su itinerario: a Apaseo, a Celaya, a la Hacienda del Molino, a Salamanca, a Irapuato, a Burras y a Guanajuato. En esta ciudad se supo el 10 que estaba en Celaya el ejército; avisóseles a Hidalgo y a Iriarte por Allende para que vinieran a reunírseles, lo que jamás se verificó. Allende reconoció las alturas de Guanajuato, y eligió los puntos que le parecieron a propósito para la defensa que meditaba, en los que mandó situar cañones que dominaban los caminos de entrada precisa. Hizo barrenar distintos puntos de la Cañada de Marfil para que se disparasen como minas al tiempo de pasar el ejército. Distribuyó la gente que estimó necesaria en cada punto de defensa, en cuya operación empleó los días siguientes hasta el viernes 23, en que convocó a todos los eclesiásticos de la ciudad a una junta que presidió el Lic. Aldama. Excitólos éste a que predicasen al pueblo exhortándolo a tomar las armas por la causa que defendía, encaminada precisamente a dar libertad a la nación.

Efectivamente, los eclesiásticos predicaron aquella tarde siguiendo la idea indicada.

El sábado 24 se supo que Calleja había avistádose a la primera batería situada en Rancho Seco, y mandó que marchase toda la gente y artillería que restaba al mando del general Jiménez, que debía dirigir la acción. A las doce se supo que Calleja había tomado algunos cañones y muerto mucha gente; noticia que conmovió al pueblo, y se tocó generala con la campana mayor de la parroquia para recoger a toda la plebe: toque que sólo sirvió para entrar en confusión todo el vecindario, y que cada familia se guareciese en sus casas y conventos; el populacho ocurrió a las cimas de los cerros para ver desde ellas el fin de la acción.

Tardó poco en comenzar a oírse el estruendo de la artillería, y menos en saberse las ventajas de los realistas. Calleja dividió su ejército en dos trozos: el mando de la derecha lo dio al conde de la Cadena, y tomó para sí el de la izquierda. En esta formación avanzó el primero por el camino de la Yerbabuena hasta llegar a las Carreras, y el segundo por el camino nuevo de Santa Ana hasta llegar al real de Valenciana, después de haber forzado las baterías que estaban en las alturas de ambos caminos y tomado los cañones que había en ellas; luego que llegaron a los dos puntos citados hicieron alto, así para dar descanso a sus tropas como porque ya se iba a poner el sol.

A vista de este movimiento, es visto que quedaron frustrados los barrenos de la Cañada de Marfil, eludiendo su paso por ellos el general Calleja por haber sabido de esta operación en tiempo. Dábasele aviso de cuanto pasaba por un regidor de Guanajuato que merecía el mejor concepto entre sus conciudadanos, cuyas cartas con Venegas interceptó D. Julián Villagrán cuando Calleja se dirigía a Guanajuato, las que remitió al Sr. Hidalgo; pero no pudieron llegar a tiempo, que en tal caso habría pagado con su cabeza esta infame prodición, no habría cortado él muchas en aquella ciudad en el tiempo en que la enseñoreó Calleja, de cuya mano recibió la recompensa de sus servicios criminales, y hoy no sería, como es, el objeto de escándalo para los que no observan que la Justicia Divina conserva a los malos para descargar después sobre ellos su prepotente brazo, y que si éstos viven, es, como decía San Agustín, o para que se corrijan, o para que los justos sean por ellos ejercitados en la virtud.

¡Quiera Dios que le suceda lo primero!

Serían las tres y media de la tarde de este día (24 de noviembre) cuando un negro platero llamado Lino, natural del pueblo de Dolores, noticioso de que la acción estaba ganada por Calleja, y presumiendo que fuese completa la victoria, salió por las calles y plazas juntando cuanta gente encontró de la plebe, a la que sedujo a que fuese a la Alhóndiga de Granaditas a matar a los europeos que estaban allí presos; y para inclinarlos a cometer aquel terrible asesinato les decía que ya Calleja había ganado la acción e iba a entrar a degüello contra los europeos, por lo que convendría acabar con todos los que allí estaban. La plebe, por lo regular poco inclinada a lo bueno, y por otra parte hastiada de la opresión con que allí se le trató por el Gobierno español, gravándola con un tributo anual de ocho mil pesos, y echándola a cada rato lazo para llevarla con violencia y riesgo de la vida a desaguar las labores de las minas, abrazó la proposición de aquel hombre despechado; dirigióse con gran número de gentes a Granaditas, donde encontraron resistencia a su entrada por D. Mariano Liceaga, que sabedor de la bárbara resolución tomada, se colocó en la puerta de la Alhóndiga e hirió a varios de los amotinados con el sable; pero cayó a tierra de una pedrada que le dieron, y escapó con vida prodigiosamente.

En vano ocurrieron para impedir el estrago el capitán don Pedro de Otero y el sargento Francisco Tobar, que apenas pudieron evitar la suerte de Liceaga echándose a huir. Posteriormente llegó el cura de aquella ciudad D. Juan de Dios Gutiérrez, acompañado de varios clérigos y frailes, para impedir esta desgracia, pero todo fue en vano; la plebe había forzado las puertas de los cuartos donde se encerraron los europeos, y dado muerte a la mayor parte de ellos, haciendo tal carnicería, que de doscientos cuarenta y siete que allí existían, y dos señoras que acompañaban a sus maridos, sólo escaparon treinta y tantos, y una de las mujeres quedó malherida. Después entraron al saqueo: se llevaron varios tercios de efectos que allí había depositados, la ropa y cama de los europeos, y dejaron desnudos sus cadáveres. Los que escaparon de esta desgracia, y entre ellos algunos heridos, se asilaron unos en el convento de Belén, y otros en casas particulares donde se les dio una hospitalidad generosa.

Divulgóse luego este hecho de atrocidad, y todos temieron los funestos estragos de una represalia y el enojo de Calleja; ocultáronse en sus casas, el pavor ocupó los corazones, reinó aquel silencio que siempre se pasea acompañado de los espectros; pero éste fue interrumpido a las tres y media de la mañana con el horrísono estruendo de un cañón de a

dieciséis, que desde el día anterior había situado Allende en el cerro llamado del Cuarto, desde donde hizo fuego sin intermisión toda la tarde anterior, para impedir la entrada del conde de la Cadena por el punto de las Carreras; sus fuegos fueron respondidos con otro cañón que dicho conde había tomado a los americanos el día anterior. Hízose una pausa hasta las siete de la mañana, en que se repitió el fuego con dicha pieza y continuó muy vivo hasta las ocho y media, que comenzó a bajar la división de Calleja, camino de Valenciana, hasta donde avistaron el cañón, y comenzaron a tirarle con tanto acierto, que la primera bala mató a dos de los que lo manejaban, y la segunda lo desmontó, por lo que callaron sus fuegos.

El ejército del rey comenzó a entrar por el camino de las Carreras ya sin obstáculo, y era conducido por el conde de la Cadena. Allende se retiró con su tropa sin que osase nadie perseguirle.

Noticioso Calleja del asesinato de Granaditas, mandó tocar a degüello, y que sus tropas pasasen a cuantos pudiesen a cuchillo, como se verificó en gentes inermes, que o por curiosidad o por necesidad se hallaban desde Valenciana hasta el barrio de San Roque, donde mandó suspender esta orden bárbara.

El conde de la Cadena tenía ya a punto sus dragones para hacer lo mismo; pero en este mismo momento una voz de trueno lo sobrecogió e hizo reflexionar y volver sobre sus pasos. Era la de Fr. José de Jesús Belaunzarán, comisario de terceros de San Diego de Guanajuato, que se le presentó con un crucifijo en la mano y a grito herido le dijo: ¡Señor! ...

Esa gente que se halla presente a los ojos de V. S. no ha causado el menor daño; si lo hubiera hecho, vagaría fugitiva por esos montes, como andan otras muchas; suspéndase, señor, la orden que se ha dado, y yo lo pido por este Señor, que en el último día de los tiempos le ha de pedir cuenta de esa sangre que quiere derramar. Formidó el conde de la Cadena al oír estas palabras, se quedó confuso y no hizo mal alguno. Preguntó luego quién era aquel fraile que le había hablado con tanta resolución y energía, y cuál su conducta; díjosele que era irreprochable ... Eras tú, amable Belaunzarán, eras tú el ángel tutelar de Guanajuato ...; tu voz, voz por donde han resonado con aplauso las reprensiones más acerbas contra los crímenes y los elogios a la virtud ..., tu voz edificante en los púlpitos, esa voz, más terrible que la de cien truenos, salvó una porción de hombres entregados a la pena viendo esclavizada a su patria y corriendo a torrentes

la sangre de sus hijos y hermanos ... Recibe ya por mi pluma el homenaje más justo de mi respeto. ¡Quiera el Cielo prolongar tus días, y que al exhalar tu último aliento, uniendo tu boca a la de aquel Señor en cuyo nombre imploraste la clemencia por los inocentes, hagas el último voto por la prosperidad de esta nación que te fue tan cara! Yo no tengo con qué retribuirte este importante servicio sino con transmitir a la posteridad tu buen nombre; recibe en estas líneas todo mi afecto.

Calleja se dirigió a las casas consistoriales al mismo tiempo que el conde de la Cadena llegaba a ellas. El primero hizo salir inmediatamente de la ciudad la mayor parte de sus tropas y artillería para que fuesen a acampar a la salida de la Cañada de Marfil en el punto llamado Jalapita, y sólo quedó en la ciudad el regimiento de infantería de la Corona y dragones de Puebla. Inmediatamente mandó publicar un bando, prender al mismo tiempo a varias personas particulares que fueron llevadas al campamento, donde se mantuvieron hasta otro día por la mañana, que fueran llevadas a Granaditas; nombró intendente interino al alférez real D. Fernando Pérez Marañón; restituyó al empleo de alcalde ordinario a don Miguel Arizmendi y mandó al Cabildo procediese a la elección del de segundo voto, para subsanar los defectos que en su concepto tenía la de D. José María Chico.

En la tarde del mismo día (25 de noviembre) mandó publicar otro bando sobre presentación de armas, que fue puntualísimamente obedecido, llevándose éstas a su campamento; ni aun los regidores, alcaldes y demás empleados pudieron escapar sus espadines; ya se ve, el caso era tomar las empuñaduras de oro, porque por lo demás eran unos asadores; así es que en México la esposa de Calleja entregó una gran porción de alhajas de este metal machacadas al patrón Vera, montador de diamantes, a cambio de unas piochas: todo entró en las depredaciones de este general, de que se le acusó generalmente.

El lunes 26 de noviembre por la mañana hizo juntar todos los carpinteros de Guanajuato para que fabricasen horcas que hizo poner (a más de la que está en la Plaza Mayor) enfrente de Granaditas, en la plazuela de San Fernando, en la de la Compañía, en la de San Diego, en la de San Juan, en la de Mexiamora, y una en cada plaza de las minas principales. Ya se ha dicho que las plazas de Guanajuato son calles un poco más anchas que sus tortuosos callejones; por lo mismo, a cada paso se encontraba el viajero con una horca. ¡Lástima que este Amán no haya

encontrado un Asuero que hiciera colgar su cuerpo en una de treinta codos! Nombró un comisionado de los oficiales de su ejército, que acompañado del escribano de cabildo fuese a Granaditas, y examinando a los de la plebe que habían prendido sus soldados el día anterior, de los que no perecieron en el degüello y estaban encerrados allí, calificasen los que eran conocidos por hombres de bien y no habían tenido participación en el asesinato de los europeos, para que los pusiesen en libertad, y que a los restantes los diezmasen para ahorcar a los que tocara la suerte; así se ejecutó, y después de haber dado libertad a gran número de ellos, se diezmaron doscientos; los veinte que resultaron fueron pasados por las armas allí mismo, porque no había verdugo para ahorcarlos.

El mismo género de muerte sufrieron tres de los sujetos principales, que lo fueron D. José Antonio Gómez, nombrado intendente por Hidalgo; D. Rafael Dávalos, catedrático de matemáticas de aquel colegio y director de la fundición de cañones, y D. José Ordóñez, teniente veterano de dragones del Príncipe y sargento mayor del regimiento de infantería que se había levantado en Guanajuato.

HORRIBLES EJECUCIONES.

El martes 27 se diezmaron ciento ochenta, y los dieciocho que resultaron de esta operación fueron ahorcados esa misma tarde en la Plaza Mayor. El miércoles 28 sufrieron la misma pena en la horca de Granaditas ocho individuos, en cuyo número se comprendieron D. Casimiro Chovell, colegial de minería y empleado en dicha mina de administrador; D. Ramón Favié, D. Ignacio Ayala, el primero coronel, el segundo teniente coronel, y el último sargento mayor del regimiento de infantería de Guanajuato.

Antes de pasar adelante con esta molesta y sangrienta relación, déjeme usted que deplora la suerte que cupo a estos jóvenes, principalmente a Chovell, a este hijo querido de las ciencias. Execrable ha sido la memoria de los tiranos que oprimieron a Francia en sus días de luto, principalmente por haber dado muerte a Lavoisier; por igual motivo debemos anatematizar particularmente la memoria de Calleja, que privó a esta patria de unos hombres muy dignos de vivir centurias de años ... ¡Infame y carnívoro leopardo! La terrible sombra de joven tan virtuoso

turbe tus placeres aun los más inocentes a la tarde, a la mañana y a la noche (si puedes tener un placer que no sea criminal, tú, cuyo corazón nada en un fluido de veneno).

Ella te hable y reclame un asesinato que sólo tú fuiste capaz de cometer entre los mismos monstruos de tu especie... ¡Ah, hombre vill! ¿Por qué no mediste tu espada cuerpo a cuerpo con ese tierno mancebo que era el brillante más hermoso de la estudiosa juventud mexicana, y no que para entrarla en su corazón te cubriste con la respetable égida de las leyes?... ¿Por qué no oíste su voz? ¿Por qué no le presentaste los artículos de acusación? ¿Por qué un sencillo papel hallado en la vuelta de la manga de su frac te sirvió de cuerpo de delito y bastó para que lo condenaras? Porque no eras capaz de sostener la presencia del bueno..., porque las tinieblas no osan comparecer ante la luz... Déjame que te diga con Veleyo Patérculo hablando de los asesinatos de Cicerón: nada pudisteis cortando aquel cuello divino por donde resonaron los clamores de la inocencia oprimida y de la libertad encadenada. La América ha sido y será libre a despecho tuyo, y de las cenizas de Chovell renacieron mil jóvenes que hollaron tu orgullo y el de tu petulante amo a quien sólo creíais agradar con sangre y desolación.

El jueves 29 por la tarde se mandó imponer la misma pena del último suplicio a cuatro individuos, y cuando ya dos la habían sufrido en la horca de Granaditas, mandó Calleja publicar el bando de indulto, y con este motivo se suspendió la ejecución en los dos restantes. Mandó igualmente reunir a los eclesiásticos para hacerles presente el sentimiento que tenía de que hubieran predicado a favor de la revolución. Suplió por la voz de este general la de Fr. Diego Bringas Encinas, crucífero de Querétaro, el cual tenía hasta entonces zanjada su reputación literaria, pero cuánta fue la sorpresa de los que le oyeron hablar en esta vez comenzando su razonamiento con estas palabras: ¡Oídmme, teologastros!

Esta fue mayor cuando le vimos constituirse apóstol de la tiranía en los púlpitos, y defensor de ella en escritos y diatribas contra el Dr. D. José María Cos, escritos en que no sólo falta a la caridad religiosa, sino aun a los comedimientos que se le deben al último de los hombres. Concluida esta junta, mandó Calleja arrestar a varios eclesiásticos, a quienes mandó a Querétaro. El convento de San Francisco de aquella ciudad fue el receptáculo de muchos de ellos, distinguiéndose por sus padecimientos el Dr. D. José María Gastañeta, que trasladado de prisión hasta San Juan de

Ulúa, fue al fin llevado a España en el año de 1818.

Procedió después Calleja a destruir la fábrica de cañones, dejando algunos, reservóse otros, y de ellos mandó desmuñonado en un juego de coche el llamado Defensor de la América, que situado en el cerro del Cuarto, como hemos visto, le causó grande estrago. Presentóse esta pieza en espectáculo en el patio del Palacio de México y se vio con admiración: no la excitó menos los útiles de la Casa de Moneda y troqueles que había construido el sabio Chovell, y el fiel, ejecutado todo en brevísimos días: todo lo arrasó este ferocísimo Atila, y la experiencia hizo ver que el cura Hidalgo tenía conocimientos políticos cuando planteó aquella Casa de Moneda, que después el Gobierno español repuso, y que si la hubiera conservado, Guanajuato no se habría arruinado como lo está, y la extracción de oro y plata no habría cesado hasta el extremo a que ha llegado.

Para dar la última brochada al cuadro horrible que he trazado, ocurramos a la historia de las Campañas de Calleja, donde en la página 26 se lee lo siguiente:

Poco tenemos que añadir a la circunstanciada relación que hemos hecho de la expedición del general Calleja sobre la infeliz ciudad de Guanajuato, porque está arreglada a los partes de este general dados al Gobierno, y a las circunstanciadas exposiciones que se remitieron de varios hombres de buena crítica, y testigos presenciales de este acontecimiento, a los señores conde de Valenciana, marqués de Rayas y otros sujetos particulares. Merecerá únicamente nuestra detención el modo bárbaro con que Calleja se condujo para asegurar aquella reconquista a la corona de España y condenarnos a una perpetua esclavitud. De esto da la más cabal idea el capitán de dragones de Puebla, Francisco Guizarnotegui, en su parte a Calleja, fechado en Guanajuato el 25 de noviembre, en el que dice: Que al pasar por Granaditas oyó decir que allí estaban muertos a lanzadas todos los gachupines, expresión que lo irritó bastante, y por lo que mandó echar pie a tierra a doce dragones para cerciorarse de la verdad y auxiliar a los que se hallasen vivos; mas sólo oyó decir que todos eran cadáveres, cogiendo a seis o siete hombres que los hallaron allí, los cuales entraron a ver si había algún despojo que rapiñar, o quizás a ver la catástrofe en que se supusieron cómplices; por lo que bien asegurados (son sus palabras) se los presenté al señor general en jefe, quien al oír mi razonamiento mandó en el momento matarlos, como

así se ejecutó, ordenándome volviese a la ciudad tocando a degüello, como lo verifiqué hasta llegar a la plaza o parroquia, donde me uní con la tropa que parada hallé allí.

He aquí demostrada la ligereza con que Guizarnotegui calificó de reos a aquellos hombres porque o entraron a ver lo que rapiñaban, o quizás a ver dicha catástrofe; y también la ligereza y crueldad al mismo tiempo del general Calleja en haberlos mandado matar luego sin examen ni averiguación de su crimen, extendiéndose a mandar tocar a degüello contra los espectadores de la entrada de su ejército, que por lo mismo de haberse mantenido tales y tranquilos demostraban a toda luz que eran inocentes, y que no les acusaba su conciencia de delitos, motivo por lo que no huían.

A qué número llegaron los muertos en Guanajuato ya por esta orden bárbara, ya por los que murieron batiéndose con los españoles, lo dice un impreso publicado por el Lic. D. Ramón Martínez, abogado en Querétaro; mas como este sujeto se propuso zaherir la conducta del Ayuntamiento de Guanajuato imputándole colusión con los primeros caudillos, y adula bajamente al Gobierno español, es menester negarle asenso; así como debemos en buena crítica dárselo al párroco del real Marfil, que dirigió a Calleja dos partes sobre este asunto. El tal letrado obsequió a este general con cien ejemplares y una carta en extremo lisonjera fechada en 21 de febrero de 1811, que se la contestó en 25 del mismo.

Consecuente (dice el cura) al oficio de V. S. del día de ayer, debo decir que puntualmente se está practicando la caritativa diligencia de dar sepultura a los cadáveres que se van encontrando por los cerros que circundan este real; quedando sepultados en dichos cerros la mayor parte de cuerpos por encontrarse ya incapaces de transportarlos a este cementerio si no es a menudos pedazos, y expuestos los conductores a una funesta resulta en su salud, por la hediondez que despiden; habiendo dado motivo esta demora el no encontrarse en los días pasados más que mujeres, y tal cual hombre que hiciera sus funciones.

Si V. S. lo tuviese a bien, concluida esta diligencia participaré en un cuerpo el número de todos ellos, con especificación de los parajes en que se encontraren según me relacione el mozo que para ello tengo comisionado; pues por lo desparramados que se asegura se hallan los cadáveres, se considera imposible un inmediato cálculo en los que puedan hallarse insepultos.

En oficio de 10 de diciembre dice:

Concluida ya la operación de dar sepultura a los cadáveres que se fueron encontrando en los cerros, y finalmente en el campo de batalla, me ha informado José Vicente Manjarrés, vecino del Real, a quien comisioné para el efecto, que al cementerio de esta parroquia se trajeron dieciocho. Que en el cerro llamado antiguamente del Tumulto, y ahora conocido por el de la Guerra, se sepultaron doscientos catorce, muchos de ellos sin cabeza. Que en unas cañadas intransitables que median entre dicho cerro y el de la Bufa se consideraba habría algunos cuerpos por la mucha fetidez que de allí salía, por los ladridos de los perros y vuelo que levantaban las aves que se sustentan de carne muerta, y que era imposible formar ningún cálculo de los que allí habría; que en una mina vieja del cerro de la Bufa, bajando a ella hasta donde se pudo, se observaban catorce cuerpos, y es de presumir irían otros a lo profundo; y aunque el día 25 de noviembre por la tarde subí a dicho cerro de la Guerra para confesar u olear a algunos que se me aseguró que aun alentaban, sólo lo ejecuté con tres que hallé en esta disposición; y como ya estaba puesto el sol me pareció que en otro cerro contiguo a éste que llaman Cerro Alto había muchos bultos por el suelo, los que creí fueran cadáveres; pero ni era ya hora de investigar, ni había por todo aquello más que mujeres, por lo que me retiré antes que se acabara la luz del día.

Al siguiente mandé explorar dichos cerros y se me aseguró que los que parecían bultos o cuerpos tendidos por el suelo no eran sino montecillos de piedra que habían acumulado los honderos, que mandé desparramar luego.

El total de las partidas expresadas que a punto fijo se pudo llevar asciende a doscientas cuarenta y seis personas. Es lo que ha ocurrido, y lo que en verdad puedo informar a V. S. en contestación a su oficio del día 7 del que rige. Dios, etc.

José María Iriarte.

Examinemos ya los que perecieron por ejecuciones militares.

El día 26 de noviembre fueron pasados por las armas en Granaditas veintitrés individuos, según certifica José María Monter, de los cuales eran (dice el mismo) decentes D. Francisco Gómez, administrador de tabacos, ayudante mayor de infantería de Valladolid, y aquí obtuvo empleo de intendente de la provincia; D. José Ordóñez, teniente veterano

del Príncipe, y sargento mayor por Hidalgo con grado de teniente coronel.

D. Rafael Dávalos, colegial de minería, capitán.

D. Mariano Ricocochea, administrador de tabacos de Zamora, coronel.

D. Rafael Venegas, coronel.

Los restantes eran de la gente común, cuya ejecución se verificó por el piquete de granaderos que pasó a mis órdenes en el callejón de Granaditas.

Monter.

Los restantes eran de gente común. Déjeseme repetir esta expresión, porque yo entiendo que es noble y heroico el que da la vida por su patria, y más si es en un patíbulo afrentoso.

El escribano José Lucas Cabeza de Vaca certifica: que en la tarde del 27 de noviembre fueron ahorcados en la Plaza Mayor de Guanajuato dieciocho personas. En la de Granaditas, el 28, ocho personas. En la misma, el día 29, dos, y otras tantas en 5 de diciembre. El escribano José Ignacio Rocha, encargado de formar la lista de los que admitieron empleos del cura Hidalgo, la concluye con estas palabras: Ignacio Rocha, y añade: éste es hijo mío: le nombró capitán el cura Hidalgo, a quien le hice presente el perjuicio que a mi prolongada familia de doce hijos se le seguía de ocuparme a éste, único grande, pues los demás son chiquillos: me conminó, por conducto del coronel, con que perjudicaría mi casa si no lo admitía; hícelo así por cuatro días, pues luego que se fue retiré al muchacho del servicio, quien ha sido muy poco el que hizo, como es público y notorio ...

A este punto impulsó la crueldad de Calleja a un infeliz padre de familia, esto es, a denunciar a su pobre hijo por libertarlo de la muerte; ¡oh días horribles de proscripción en que se rompieron los dulces lazos de la naturaleza, maldita sea tu memoria, y más execrado aún el que nos la hace recordar con lágrimas! He aquí, por los datos ciertos presentados, que sin echar por copas y sin olvidarnos de la muerte que sufrió el benemérito joven Casimiro Chovell, el genio de las ciencias exactas, el Lavoisier de nuestra revolución, y sin contar los extraviados y perdidos, y los que hallaron su sepulcro en las mismas cavernas en que abunda aquel terreno, podemos decir que murieron trescientas personas dignas por

cierto de existir y de nuestra eterna memoria.

Los presos que se encargaron al capitán de frontera D. Manuel Solórzano fueron:

El coronel de dragones de la Reina D. Narciso María de la Canal. El presbítero D. Pablo García Villa. Idem D. Juan Nepomuceno Pacheco. Idem D. Francisco Zúñiga. Idem D. José Apolinario Azpeitia. Idem el Dr. don José María de Oñate. Idem D. Manuel Fernández. Fr. José Escalante, laico de San Diego.

Se me había hecho duro creer que en los días del establecimiento del tribunal de acordada se condenara a los reos por una sola hoja de papel en que apareciese su acusación, su sentencia y su ejecución; mas esta que me parecía una quimera, veo ahora que es una realidad ocurrida en Guanajuato.

Acusóse a un tal Cesáreo Torres (alias el Gallo) de haber intervenido en la matanza de Granaditas; pidió Calleja informe al alcalde D. Miguel de Arizmendi, quien lo extendió en los términos siguientes:

Cesáreo Torres está procesado por el juzgado del señor asesor por el homicidio de Guadalupe Torres Pinole. Estando preso en la cárcel se fugó de ella, y estando en la calle se robó una muchacha doncella y la forzó, resultando lastimada y herida según declaró lo primero ella; esto es lo del robo, porque él dijo la había llevado con su voluntad, aunque sí confesó haberla violado y tenídola oculta ocho días; y lo segundo se justificó por las declaraciones del cirujano y partera, sobre cuyos delitos también está procesado.

El homicidio de Pinole fue estando ambos ebrios, lo hizo con un garrote y murió a los catorce días: me remito a la causa.

Habiendo sido cogido el Gallo y puesto en la cárcel, se le siguió proceso por el rapto y fuerza, y de ella fue puesto en libertad con todos los demás presos por los insurgentes.

Me asegura la señora mujer del capitán D. Angel de la Riva que de tres individuos que mataron y degollaron a los europeos, fue uno el citado Gallo.

Guanajuato, diciembre 4 de 1810.

Miguel de Arizmendi.

Decreto. Guanajuato, diciembre 4 de 1810.

Respecto al anterior relato del alcalde ordinario D. Miguel de Arizmendi, impóngase a este reo la pena del último suplicio.

Calleja.

Certifico que el regidor alguacil mayor D. Mariano Otero hizo sacar de la prisión en que se hallaba al reo Cesáreo Torres (alias el Gallo) y conducido a la horca fue ejecutada en él la pena del último suplicio, a que se condenó por el antecedente superior decreto del señor general brigadier del ejército de operaciones D. Félix María Calleja, para escarmiento de otros.

Y para que conste sienta la presente en Guanajuato a 5 de diciembre de 1810, siendo testigos D. Antonio Barajas, D. José María Suárez y D. Francisco Piña, de esta vecindad. Aquí un signo.

José Lucas Cabeza de Vaca.

He aquí un proceso instruido en una hoja de papel simple (ni aun está sellado) escrito en 26 renglones, sin prueba de testigos, sin cargo ni confesión del reo, sin vista de las causas antecedentes de que hace mención el informe (gachupín y en causa de gachupines), sin más apoyo para confirmar este concepto que decir que lo asegura la mujer de otro gachupín (D. Ángel de la Riva).

En Granaditas existían doscientos cuarenta y siete españoles; sólo salvaron la vida treinta y tantos. ¿Sería creíble que sólo tres fueran los asesinos de aquellos infelices, y precisamente uno de ellos este reo, cuando sabemos que todo se hizo en una horrible sedición, en la que las mujeres se mostraron más feroces aún que los hombres?

Me he detenido en presentar al mundo esta constancia, aunque parezca que he abusado de la paciencia de mis lectores, para que se vea en su deformidad el despotismo y saña brutal de Calleja, y no se tenga por apasionados y ponderativos los mexicanos que se quejan de este tigre. ¡Cuántas causas de esta naturaleza instruiría este monstruo que ignoramos! Y nótese que remitió este proceso original a Venegas para comprobar su modo justificado de obrar.

Sin embargo, tuvimos de entre los americanos otro monstruo mayor por cuyo cetro suspiran sus amigos, el que sacrificó a trescientos en la

hacienda de Pantoja, a casi igual número en Cuerámbaro, al que se lisonjeaba de haber mandado a centenares al infierno en el puente de Salvatierra, al que contribuyó a hacer que los prisioneros de Valladolid abriesen con sus propias manos la zanja que les sirvió de sepulcro en el punto del Zapote y cuya operación regentó D. V ... F ... ¡Desgraciada Patria mía, en qué manos he visto puestos tus destinos! ¡Ojalá tus hijos se aprovechen de estas terribles lecciones para que tengan juicio y conozcan los que aun pueden causarle y hoy ya le causan nuevas desgracias!

Otro acontecimiento se presenta en la historia de Guanajuato, que no llamará la atención de mis lectores menos que el que acabo de referir.

Don Manuel García Quintana, teniente coronel del batallón provincial de aquella ciudad, informó a Calleja que su mujer fue sorprendida en su casa por un oficial de su ejército que se le presentó estando él ausente de ella, con el fin de recoger todas las armas que hubiera en su casa. Temerosa de una violencia, le entregó la señora dos pistolas, una espada y una escopeta. Quintana reclamó este ultraje y pidió la devolución de dichas armas que debía tener como militar, y como ciudadano y caballero, para defensa de su persona. Hizo además presente que por las difíciles circunstancias en que se hallaba no podía comprarlas en ninguna parte porque no las había.

Calleja respondió a tan justa solicitud del modo siguiente:

Es muy de admirar que reclame usted las armas que se le han recogido como correspondientes a su graduación y condecoración, cuando no ha sabido emplearlas en defensa de su soberano, y en sostener ese mismo decoro, y cuando se le encuentra dentro de un país ocupado por los insurgentes, sin haber dado antes paso alguno, que yo sepa, en desempeño de las obligaciones que como jefe de un cuerpo y como fiel vasallo le correspondía. En esta virtud, y debiendo usted dar cuenta de su conducta al Exmo. Sr. Virrey de estos reinos, le incluyo el adjunto pasaporte para que, en el término que en él señala, se presente en aquella capital. Dios, etc. Guanajuato, diciembre 23 de 1810.

Calleja.

El virrey aprobó estas operaciones porque su alma estaba fundida en el mismo molde que la de Calleja. La espada de Quintana era un asador; pero tenía empuñadura y contera de oro, esto era lo que se buscaba, no la espada misma: por igual razón despojaron de ellas a los regidores y

demás caballeros de Guanajuato; porción de estas y de otras alhajas de este metal se trajeron a México a la llegada de Calleja, se machacaron y se entregaron al montador D. José Vera a cambio de piochas de diamantes para su mujer. Otras veces lo he dicho hasta el fastidio.

En los procedimientos de este jefe no se notaba la menor lenidad, solamente aparentó alguna en el modo de proceder contra eclesiásticos, esto es, en cuanto a mandar fusilar los que hacía arrestar, aunque no por eso se abstuvo de condenar a la muerte a algunos como al general Morelos, diputado Crespo y otros. En razón de esto le dijo varias veces por escrito a Venegas que debía procederse con menos precipitación, y más templadamente. Esta sombra de piedad o benignidad provenía de que conocía la impresión profunda que causan en el público estas ejecuciones, y el odio que engendran contra el que las dicta. Venegas siempre se destemplaba sin miramiento contra frailes y clérigos.

No obstante, en Guanajuato obró Calleja de una manera extraordinaria con el cura de aquella ciudad Dr. D. Antonio Labarrieta, hombre célebre por sus talentos, y más célebre aún por haber conseguido, con un solo informe que dio al Gobierno de México, separar de la provincia de Guanajuato al comandante de ella D. Agustín de Iturbide cuando la extorsionaba de la manera más cruel que pudiera imaginarse. Este triunfo hará que en todos tiempos Labarrieta sea mirado como un Hércules que purgó la tierra del león nemeo que la aquejaba y llenaba de pavor. Este cura fue uno de los primeros que predicaron en Guanajuato a la entrada de Hidalgo contra la tiranía del Gobierno español; odiábalo de corazón y amaba sinceramente al cura de Dolores, que había sido su rector en el colegio de Valladolid; por tanto, se consideró reo y precisado a implorar la gracia del indulto.

El escrito en que lo hizo está encabezado de este modo: Señor general de los ejércitos españoles de pacificación. En esta palabra está una sátira que Calleja no entendió.

Las leyes de Indias llaman pacificación a la sanguinaria conquista de las Américas; tan injusta fue que para cohonestarla la bautizaron con este nombre... *Ubi solitudinem faciunt pacem appellant*, decía Tácito de la paz de los tiranos. Labarrieta protestó en su escrito que había lisonjeado a Hidalgo porque era hombre de tan poco espíritu, que le hacía temer mil peligros a cada paso, y no hallaba otro asilo que el de la lisonja. Calleja le exigió juramento especial delante de varios testigos eclesiásticos para

humillarlo, y sólo para él trabajó su secretario la fórmula especial siguiente: ¿Jura usted a Dios y promete al rey defender abiertamente y sin disimulo los derechos del trono, la paz de los pueblos y la observancia de las leyes patrias, predicando, persuadiendo y exhortando a sus feligreses, igualmente haciéndoles conocer los males en que envuelven al reino los sediciosos, y manifestándoles los errores e injusticias y crímenes de que se han cubierto?

Para hacer todo esto se necesitaba un ánimo extraordinario, que el juramentado no tenía; mas a todo dijo que sí, y él se dio tal maña que consiguió cuanto quiso de Calleja, el cual le tornó tal amor que no comía si no era con Labarrieta, y le hacía asistir todas las noches a su tertulia.

Ciertamente que poseía un arte encantador para ganar corazones; fue mi maestro de pasantía en jurisprudencia, y le conocí mucho.

SALE CALLEJA DE GUANAJUATO.

El 13 de diciembre salió Calleja de Guanajuato para la villa de León al mismo tiempo que salieron sesenta patriotas para México conduciendo las barras de plata rescatadas; un cañón de a 12 que trajeron desmuñonado en el juego de un coche, de muy regular construcción, y que fue dado en espectáculo de curiosidad en México. El total de piezas de plata del rey y particulares fueron seiscientos dos. Asimismo condujeron muchos efectos de maestranza; los útiles de la casa de moneda que estaba al concluirse; pesos de excelente construcción; máquinas muy a propósito para facilitar la amonedación, que había salido tan buena como la mexicana; punzones, matrices y troqueles que llenaron de admiración a los artistas rutineros de México; el plano de la casa de moneda, etc., todo lo cual entiendo que se remitió a España, y era obra del joven Chovell, con cuya muerte se hizo más daño a la patria que con la pérdida de diez acciones de guerra.

Guanajuato quedó sin tropas de línea que la custodiasen, y tan expuesta que el intendente Marañón se resistió a quedarse solo. Suplióse esta falta levantando compañías en la ciudad, de los llamados cívicos, y en las minas, aunque con grave extorsión de sus dueños; medida que surtió en lo sucesivo buenos efectos, porque fogueadas aquellas tropas con repetidas escaramuzas supieron después defenderse en las invasiones

que hicieron Albino García en noviembre de 1811 y el general Mina en octubre de 1817.

El ejército realista sufrió en Guanajuato muchas bajas, así por la deserción como por las enfermedades y desnudez que lo afligía; tanto más que no había cesado de dar gruesos destacamentos, porque recelaba mucho Calleja de los cuerpos de americanos que bajaban por las villas de San Felipe, Lagos y Aguascalientes, y temía ser sorprendido; causa porque acampó fuera de Guanajuato para no verse encorralado. Quejábase al virrey de la disminución de sus tropas, pedía reemplazos a México, y por su parte no se descuidaba en proporcionárselos; así es que de algunos jóvenes gachupines que sobrevivieron a la matanza de Granaditas formó una compañía de voluntarios de caballería, y agregó también a varios jóvenes guanajuatenses que habían recibido empleos de Hidalgo, vendiéndoles esta agregación por una fineza inapreciable; incluyéronse entre éstos los acaudalados D. Pedro y D. Mariano Otero, quienes no solamente pidieron que se les admitiese por gracia, sino que ofrecieron un donativo anual de mil pesos al erario español.

La marcha de este general para Guadalajara es la de un leopardo que sale por el bosque a carnear y marcar sus huellas con la sangre inocente de los animales que despedaza, y de cuya sangre parte de su guarida sediento. Al pasar por la villa de León en los días 21 y 22 de diciembre ahorcó a dos infelices. Luego que entraba en un lugar, el primer objeto que buscaba era la horca en la plaza, y si no la había la mandaba plantar al momento. Irritóse mucho cuando al entrar en la villa de Lagos supo que sus habitantes habían arrancado de los lugares públicos el edicto de la Inquisición que excomulgaba a Hidalgo; este papelote precedía a su ejército. Montó en cólera y en el exceso de ella escribió a Venegas: No economizaré (son sus palabras) los castigos contra los que resulten reos de tan grave delito...

Este es uno de los pueblos (añade) que merecía incendiarse por su obstinación. Consistía ésta y la calificaba de tal aquel silencio con que se le recibió. Quería este monstruo que los pueblos se alborozasen y arrancasen los edificios de sus cimientos para recibirlo con vivas muy festivos, cuando su marcha era precedida, como la de D. Pedro el Cruel, de la desolación y la muerte, y él y su ejército presentaban la imagen de una camada de lobos carnívoros que aun crujían los dientes viniendo de destruir los rediles de ovejas, saboreándose con la sangre que todavía

quedaba pegada en sus devoradoras fauces.

Llegó no obstante a entender que en su ejército se desaprobaban, aunque secretamente, las ejecuciones que había hecho. Temió por sí, porque al fin eran americanos los que engañados derramaban la sangre de sus hermanos, y que una voz seductora pudiera hacerles entender la ignominia y degradación con que se cubrían sosteniendo a tal tirano; por tanto, procuró ganar primero el afecto de sus oficiales remunerándolos con oropeles que brillasen, aunque en sustancia ningún provecho les diesen. Habíanlos tenido los españoles a diente, en esto de gracias, honores y empleos; eran unos perros colocados a los pies de la mesa de sus amos, cuyos relieves recibían como de favor extraordinario. Este era uno de los motivos de la guerra y porque habían levantado la voz los caudillos de Dolores, y éste fue uno de los flancos que procuró cubrir el canónigo Beristáin en sus despreciables diálogos, presentándonos un abultado catálogo de americanos colocados en los primeros puestos de la nación. Por tanto, dirigió al virrey desde Silao, con fecha de 12 de diciembre, el oficio siguiente:

Reservado.

Exmo. Sr.

El ejército que V. E. se ha servido confiarme se compone de hijos del país, que siempre han tenido la queja de que los servicios hechos en América han sido desatendidos.

Ha tenido dos acciones que han hecho cambiar de aspecto la insurrección más bárbara que jamás ha intentado nación alguna, y se creen con derecho a alguna próxima distinción, ya que por la distancia del trono no puede ser recompensada su fidelidad. El corazón del hombre no tiene más resortes que el premio y el castigo; y aunque para las almas generosas la recompensa de la virtud es la virtud misma, no son todas de este temple.

Por esto, y porque observo algún disgusto, o llámese sentimiento, podría convenir, si V. E. lo tuviese a bien, que sin otra distinción que la conveniente entre el oficial y el soldado, se acordase indistintamente a todos una medalla con la inscripción de las acciones.

Nada desean ni nada pretenden los jefes y oficiales europeos más que la gloria de servir a la patria; tanto más pura cuanto menos son sus

aspiraciones.

Dios, etc.

Venegas respondió en 16 de diciembre de 1810:

Aseguro a V. S. que incesantemente he meditado sobre este punto, y que no me quedará que hacer para manifestar a sus beneméritos individuos el aprecio que haga de sus fatigas.

Contemplo próximo el fin y la coronación de ellas, y en los pocos días que probablemente se terminarán, se arreglarán con aquella detención que hace apreciables los premios, los que deban concederse, y que han debido esperar sin desconfianza de las públicas aprobaciones y elogios que les ha expresado un general que tiene por principio de su conducta no prodigar alabanzas sino en los casos de persuadirse sinceramente de que se han merecido, y que en nada tiene más satisfacción que en ver desempeñados dignamente los deberes militares por las tropas de su mando, y proporcionarles las debidas satisfacciones ...

Conozco el mérito de los hijos de Nueva España; cuento con el generoso y desinteresado desempeño de los europeos, y espero llenar la parte que a mí me toca en la manifestación de la gratitud del supremo gobierno y de la patria a los unos y a los otros.

Me lisonjeo de que V. S., con su natural discreción, les persuadirá de aquellas disposiciones.

Venegas.

Este jefe llevó a cabo su pensamiento después de la batalla de Calderón. Cuando hablemos de este acontecimiento, referiremos las contestaciones que nuevamente ocurrieron en razón de este asunto, que se repitieron en Toluca después de la acción de Zitácuaro, y que pusieron en la mayor consternación al virrey, pues llegó a creer que Calleja se sublevaba con el ejército.

Antes de seguirlo en su marcha nos llaman la atención otros acontecimientos muy interesantes ocurridos en aquella misma época.

La sencilla relación que he hecho presenta a Calleja en su verdadero punto de vista.

No es un general que a semejanza de los primeros guerreros del mundo se venga de los enemigos a quienes vence en campaña; es un tigre

sediento de sangre que se entra por entre un redil de ovejas, o para hablar con propiedad, es una pantera que no tiene más complacencia que destruir y talar. El se lanzó sobre un pueblo inerme; recogió como en una red a cuantos pudo, ignorando si eran inocentes o criminales, y sin más averiguación que informes de uno u otro, se decidió a fallar contra ellos sin ninguna acusación, cuerpo de delito, ni aun semiplena prueba de él.

Los oficiales a quienes comisionó, que como extraños de Guanajuato no podían conocer a sus vecinos ni a su pueblo bajo, tampoco podían calificar la conducta de aquéllos; así es que se constituyeron árbitros soberanos de la vida, de la muerte y de la fortuna de las personas a quienes prendían; muchos que entraron allí sin camisa, salieron llenos de onzas y barras de plata, porque con estas riquezas redimieron los infelices su vida.

La orden que se dio para recoger los tejos de oro y plata vendidos entraron directa o indirectamente en el tesoro de Calleja y de sus amigos; él puede decir de sí lo que la Historia dice de Lúculo, que regresó a Roma cargado de los tesoros de Mitrídates, y también de la execración de los pueblos de Asia. De aquí esas fincas compradas en el reino de Valencia, de aquí ese lujo sostenido en Madrid, hasta que al fin se le ha desterrado y puesto de cuartel en Ibiza.

A Diós.

CUADRO HISTÓRICO.

PRIMERA ÉPOCA.

CARTA SÉPTIMA.

Segunda Parte

Amigo querido:

Es preciso que dejemos a Calleja en el camino de Guadalajara y que demos una mirada a otros sucesos ocurridos en aquellos días, y de que no hemos hecho mención particular, e interesan a nuestra historia.

Diez días después del grito de Dolores, los habitantes del Baya Sarah en la Florida occidental, en número de doscientos hombres, entraron en Baton Rouge, se apoderaron del fuerte y arrestaron al gobernador, D. Carlos Dehaut Delaffus, hiriendo gravemente al oficial D. Luís Grandpré y a otras tres o más personas, y publicaron la siguiente exposición:

El universo sabe la fidelidad que los habitantes de este territorio han guardado a su legítimo soberano mientras han podido esperar recibir de él protección en sus vidas y haciendas.

Sin hacer ninguna innovación inútil en los principios del gobierno establecido, habíamos voluntariamente adoptado ciertas disposiciones de acuerdo con nuestro primer magistrado, con la mira formal de conservar este territorio y acreditar nuestro afecto al gobierno que antes nos protegía.

Este punto consagrado de nuestra parte por la buena fe, quedará como un testimonio honroso de la rectitud de nuestras intenciones y de nuestra inviolable fidelidad hacia nuestro rey y nuestra amada patria, en tanto que una sombra de autoridad legítima reinaba todavía sobre nosotros. No buscábamos sino un remedio pronto a los riesgos que parecían amenazar nuestras propiedades y nuestra existencia. Nuestro gobernador nos animaba a ello con promesas solemnes de cooperación y asistencia; pero ha procurado hacer de estas medidas que habíamos tomado para nuestra preservación el instrumento de nuestra ruina,

autorizando del modo más solemne la violación de las leyes establecidas y sancionadas por él mismo como leyes del país.

Hallándonos, en fin, sin ninguna esperanza de protección de parte de la madre patria, engañados por un magistrado cuya obligación era proveer a la seguridad del pueblo y del gobierno confiados a su cuidado, expuestos a todas las desgracias de un Estado anárquico que todos nuestros esfuerzos se dirigían a cortar desde largo tiempo, se hace preciso y necesario que proveamos a nuestra propia seguridad como un Estado independiente y libre, que queda disuelto del vínculo de fidelidad de un gobierno que no le protege.

En consecuencia, nosotros los representantes del pueblo de este país, tomando por testigo de la rectitud de nuestras intenciones al Supremo regulador de todas las cosas, publicamos y declaramos solemnemente que los diversos distritos de que consta la Florida occidental forman un Estado independiente y libre, con derecho a establecer por sí mismo la forma de gobierno que juzguen conveniente a su seguridad y dicha; de concluir tratados, de proveer a la defensa común, y en fin, de celebrar cualesquiera actos que puedan de derecho hacerse por una nación libre e independiente; declarando al propio tiempo que desde esta época todos los actos ejecutados en la Florida occidental por tribunal o autoridades que no tengan poderes del pueblo conforme a las disposiciones establecidas por esta convención, son nulos y de ningún efecto.

Excitamos a todas las naciones extranjeras a que reconozcan nuestra independencia, y a que nos presten la asistencia que es compatible con las leyes y usos de las naciones.

Nosotros los representantes nos obligamos solemnemente, a nombre de nuestros comitentes, con nuestras vidas y haciendas, a defender la presente declaración, hecha en junta en la villa de Baton Rouge, a 26 de septiembre de 1810.

Edmundi Haws. John Morgan. Thomas Lüle. John H. Tohnson. Thon Mills. Wm. Spiller. Phylip Hickey. Wm. Barrow. Tohn W. Leonard. John Rhea, presidente de la convención.

Por mandato de la misma, Andrés Steele, secretario.

En 21 de noviembre de 1810, el comandante de la provincia de Texas, D. Manuel Salcedo, dio cuenta al virrey y a Calleja de esta

ocurrencia.

El oficio reservado de Salcedo no lo recibió éste sino hasta 28 de mayo de 1811. Pedíale socorros y que le fuesen por Veracruz a Matagorda, pues temía ser invadido reuniéndose los de la Florida occidental con numerosas naciones de indios. Recomienda la provincia de Texas con las siguientes expresiones que el Gobierno de la Federación mexicana no debe echar en olvido:

Esta es (dice) la llave del reino, y es la más despoblada y exhausta de cuanto es necesario para su defensa y fomento, pudiendo ser la más rica y el antemural respetable de las ambiciosas miras de nuestros vecinos, cuya criminal indiferencia demuestra en el día la buena fe de sus operaciones para con la España.

La actual revolución de los pueblos interiores de ese virreinato, la de Caracas y Baton Rouge, que se hará extensiva a toda la Luisiana, no es combinación del día; seguramente está urdida desde que dio principio la conspiración del coronel Burr y sus secuaces, puesta ahora en movimiento por emisarios ocultos de Napoleón, pues el año pasado se hallaba dicho coronel en París.

Este mismo gobernador atribuyó al general D' Alvimar estos movimientos, pues sucedieron poco después de su tránsito y arresto. ¡Qué poco conocía a este francés! Yo le traté con alguna interioridad cuando vino a México el año de 1822 con achaque de recobrar sus equipajes robados; era servilísimo, se ofreció al servicio de Iturbide, escribió contra la libertad de imprenta y se portó de un modo hartamente desventajoso, y que lo hizo detestar en México. Mas su independencia estaba decretada en el gran libro de los destinos, como la libertad de Israel: llegó el tiempo prefijado por Dios, y como para éste ningún instrumento, por despreciable que parezca, es inútil, como lo ha mostrado con la vara de Moisés, se valió del mismo Napoleón que invadió la España y produjo nuestra libertad. Hablemos ya de las ocurrencias de Zacatecas.

El 21 de septiembre -dice el intendente Rendón- llegó a Zacatecas la fatal noticia del levantamiento de Dolores: desde aquel instante cité a todos los europeos para que formándose patrullas con las armas que pudieran conseguir, celasen la quietud de la ciudad, y sucesivamente se listó todo hombre capaz de tomar las armas de aquel numeroso vecindario: se examinaron las que había ofensivas en la ciudad y se encontró

que no existía más que tal o cual en manos de las personas pudientes.

Se abrió una suscripción para construir lanzas, y aunque se emplearon todos los obreros que podían hacerlas, sólo se consiguieron como 400 en quince días de tiempo. Circulé a todos los subdelegados de la provincia las órdenes más precisas y enérgicas para que se preparasen a la defensa y ofensa de los enemigos, y enviasen a la capital toda la fuerza de hombres y armas que pudieran recoger. Di orden a los administradores y dueños de las haciendas para que me enviasen mil y más caballos montados y armados, y les ofrecí que serían pagados y racionados de cuenta de la Real Hacienda.

Abrí correspondencia con las intendencias de San Luís Potosí, Guadalajara y Durango para la combinación de las operaciones, y pedir los auxilios que exigiesen las ulteriores ocurrencias. Supliqué al gobernador de las fronteras de Colotlán que pusiese sobre las armas todas las compañías de dragones de milicias a su mando, y lo verificó con la prontitud posible. Me remitió dos de ellas que destiné a guarnecer la villa de Aguascalientes, punto fronterizo de la provincia, que era el primero amenazado por los enemigos, después de haberlas yo armado con lanzas, porque no traían un arma útil. A súplica mía vino el mismo gobernador con otras cuatro compañías a encargarse del mando de ellas en Zacatecas; pero casi totalmente desarmadas como lo estaban las dos primeras, y yo sin recursos para proporcionárselas, a excepción de un corto número de lanzas de las que se estaban fabricando. Las subdelegaciones de Aguascalientes y Sierra de Pinos habían colectado para su defensa el reducido número de hombres que pudieron sacar de sus haciendas y rancherías, y de consiguiente no fue posible que remitiesen auxilios a la capital. Las demás cabeceras de partido, sin embargo de mis repetidas órdenes concebidas en aquel idioma de fuego que pedía la urgentísima necesidad, no me remitieron un solo hombre, y hasta el 6 de octubre sólo me llegaron veintiuno de a caballo, a quienes armé con otras tantas lanzas, y destiné a custodiar más de 50 barras de plata del rey que remitía a las cajas de Durango para salvarlas de los enemigos.

En este día entró en Zacatecas el conde de Santiago de la Laguna, con doscientos hombres montados y algunas armas, ofreciéndome este auxilio para defensa de la ciudad y su poderoso dominio sobre la plebe. En la víspera o antevíspera lo había verificado el gobernador de Colotlán. A las diez de la mañana del propio día 6, recibí carta del señor

comandante general del ejército, D. Félix María Calleja, fechada el 3 en San Luís Potosí, avisándome que en aquella hora tenía tan próximos a los enemigos, que se preparaba a atacarlos, y me añadía tener también informes de que los insurgentes que habían saqueado a Guanajuato se dirigían a atacar a Zacatecas. Esta misma noticia la recibimos de León, de Lagos y de Aguascalientes, de donde se fugaron todos los europeos, y el levantamiento de los escuadrones del regimiento de Nueva Galicia contra su comandante y oficiales para tomar partido, como lo tomaron con los sediciosos, dejando a éstos libre paso de Guanajuato a Zacatecas.

Convoqué inmediatamente al Ayuntamiento, diputaciones de minería y comercio, administradores de rentas, cura, prelados de las religiones, y otros sujetos de los más distinguidos de la ciudad, para resolver en junta la definitiva determinación con presencia del estado de las cosas, y del nuestro.

En ella se declaró indefendible la ciudad por no tener una fuerza armada, y que por su local situación sumergida entre cerros elevados que la rodean, lo hacía imposible, a no defenderla en la cima de ellos o con un ejército fuera de sus cañadas. El gobernador de Colotlán, que asistió a la junta, fue de la misma opinión, y en aquella tarde y noche huyeron todos los europeos con los caudales y efectos que pudieron llevar consigo; huyeron también los regidores, los alcaldes, las diputaciones de minería y comercio y los administradores de rentas, a excepción del de correos, que no lo verificó hasta la tarde del día 7 con mucho peligro de su vida.

Todo este día me mantuve en la capital auxiliado de las compañías de Colotlán, cuyo gobernador me hizo presente, verbalmente, la ninguna necesidad de su continuación en ella y la que tenía de ir a cubrir sus fronteras y esperar las órdenes de su comandante general, el señor presidente de Guadalajara; añadiéndome que, además de la circunstancia de estar casi totalmente desarmada la tropa, le había dicho ésta que había salido con él, porque era criollo, pero que cuidara dónde los llevaba, porque ninguno exponía su vida por defender a los europeos. Convinimos en que se marchase aquella misma noche, en atención a que por muchas noticias contestadas se creía la entrada de los enemigos en Zacatecas el día 10.

El 7 de octubre fue en el que el populacho se apoderó de mi autoridad y de la de los demás jueces que ya no existían, en el que en pelotones de miles se oponían a que los dependientes que habían quedado

de las casas de comercio sacasen sus efectos, en el que se me presentaban las cabezas de motín pidiéndome comisiones por escrito para embargar las tiendas, a fin de que no saliese de la ciudad un tercio ni un peso, en el que en partidas de operarios de minas vinieron a amenazarme que si no daba órdenes ejecutivas para que se les pagase su raya de la semana anterior, que no les habían satisfecho sus amos fugados, pasarían a saquear sus casas, en el que pregonaban a gritos la cabeza de Apecechea y de Abella, y a este último le detuvieron su coche en la plaza, mientras fue una diputación de la plebe a pedir licencia al conde de Santiago para quitarle la vida; lo libertó, y consiguió que le dejasen salir con su mujer e hijos, según el mismo conde me informó verbalmente en la noche de aquella tarde. Este, en fin, en que el señor cura y parte de su clero vinieron a pedirme con lágrimas que deseaban salvar mi vida y la de mi familia, que lo habían tratado con el conde de Santiago, y que éste con sus doscientos hombres ofrecía llevarme donde yo quisiera, sin peligro de la plebe, ya en general revolución, y por caminos desembarazados de enemigos. En efecto, el mismo conde vino aquella noche a ofrecerse para sacarme de la ciudad con su gente, exponiéndome que ya eran más temibles los excesos del populacho que los mismos enemigos, que él con todo su dominio no podía ya sujetarlo y se temían desastrosas consecuencias.

En este temible y embarazoso estado vi ya la necesidad de separarme del mando de la provincia, que poseía ya la plebe, y propuse al conde que mediante a estar atacado por los enemigos de San Luís, que el ejército conquistador de Guanajuato marchaba a embestirnos por Aguascalientes, y que el intendente de Durango me había escrito no tenía más fuerzas que para mantener en quietud la ciudad, determinaba pasar a Guadalajara por el camino de La Barranca, a reunirme con el ejército que el señor comandante de la Nueva Galicia me aseguraba tenía organizado para defenderse, y ofender al enemigo. Que en el supuesto de haber venido a proteger la justa causa del rey con los doscientos hombres montados y armados por mí con lanzas, nos hacía a ambos mucho honor de llevar aquella fuerza a unirla con la de Guadalajara, ya que el estado actual de Zacatecas la hacía allí innecesaria. Convino en lo mismo el conde, y acordamos salir la madrugada del día 8, como en efecto se verificó, habiendo yo delegado en aquella misma noche el mando de la provincia a quien correspondiera, conforme a la ordenanza de intendentes.

Esta noche la pasamos en la hacienda de La Quemada, a doce

leguas de la capital, para continuar la marcha al siguiente día 9; pero en la mañana me sorprendió el mismo conde, poniéndome en las manos un oficio de un ayuntamiento, que por su propia virtud y autoridad se había formado en Zacatecas, y le había nombrado intendente interino de la provincia. Preguntéle que cuál era su determinación, a lo que me respondió que la de ir a tomar el mando, porque no le parecía decente desairar aquel cuerpo ni abandonar aquella ciudad a los excesos de una plebe que su presencia podría contener. Propúsele que yo debía seguir con los doscientos lanceros sin perder instante. Ese es otro inconveniente -me dijo-, porque acabo de proponérselo y se resisten a marchar, mediante a que los más tienen que cosechar sus maíces, pero que me proporcionaría una escolta de veinte hombres que sería muy suficiente para llegar con seguridad a Guadalajara. Admitíla por último y único desesperado remedio y marché en el instante.

Al otro día, estando como a cinco leguas del pueblo de Tabasco, me dan la noticia que éste, el de Jalapa y Juchipila estaban ya en poder de los insurgentes y aprisionados los europeos, sus vecinos; vime en la necesidad de refugiarme en la hacienda de Santiago, y despachar un propio por caminos extraordinarios al señor presidente D. Roque Abarca, informándole el motivo y paraje de mi residencia, y suplicándole dispusiese una partida de tropa que con seguridad me condujese a Guadalajara, donde deseaba llegar para emplearme en el ejército. La dispuso, en efecto, en número de veinticinco lanceros, cuatro dragones y dos comisionados, con quienes me puse en marcha el 25 del mismo octubre, hasta que en 29 al amanecer nos aprisionó a mí y a mi familia una partida de insurgentes mandada por el comisionado Daniel Camarena, dejándonos en cueros, y conduciéndome (3) amarrado el primer día y después suelto otros treinta y dos, hasta que me entregó al cura Hidalgo en esta ciudad de Guadalajara.

Tal es la desgraciada historia del intendente de Zacatecas, de quien no sabemos que se condujese mal en su destino, y sí que estaba bien conceptuado y no era hombre de conocimientos vulgares, sino de principios ilustrados. El conde de Santiago, a quien sin duda debió Zacatecas no haber sido despedazada por los horrores de la anarquía desarrollada por un pueblo frenético, presidió una junta a la que concurrieron los vecinos que quedaron en la ciudad, y en ella se acordó que el doctor D. José María Cos, cura del Burgo de San Cosme de Zacatecas, pasase al campamento de los insurgentes que mandaba Iriarte,

y ya habían dejado ver en grandes reuniones, a averiguar si la guerra que ellos hacían salvaba los derechos de la religión, rey y patria, y si en el caso de ceñirse su objeto a la expulsión de los europeos admitía excepciones, y cuáles eran éstas.

Pidióseles una explicación circunstanciada que sirviese de gobierno a las provincias para unirse todas a un mismo objeto de paz o guerra, según la naturaleza de sus pretensiones. He aquí el objeto de esta resolución, que el mismo conde de Santiago comunicó al intendente de Potosí, D. Manuel Acevedo, en carta de 26 de octubre de 1810.

Como este magistrado nada hacía sino de acuerdo con Calleja, le comunicó esta ocurrencia, consultándole sobre la respuesta que debería darle. Su oráculo le respondió desde Querétaro, en 2 de noviembre, en estos términos:

Es notable la duda que se ofrece al conde de Santiago de la Laguna acerca del objeto de los movimientos de los insurgentes; sus hechos son públicos, sus principios están manifiestos en las absurdas proclamas que han derramado por todo el reino, y aunque la razón por sí sola no las repugnase después de las atrocidades que han cometido, y de las declaraciones que han hecho el supremo gobierno, el santo tribunal de la fe y los prelados diocesanos, parece que no queda lugar a duda, ni a entrar en otras explicaciones con los rebeldes que las de las armas.

No tengo conocimiento personal de este conde; pero la opinión pública, y más que todo, la misión que sin autoridad iba a despachar por medio del doctor Cos a los insurgentes, lo hace sospechoso; por lo que creo que V. S. debe proceder con mucha cordura en la contestación que le dé, sin manifestarle una desconfianza que lo aleje de nosotros y lo obligue a arrojarle absolutamente en el mal partido, ni indicarle que se adoptan sus ideas, que es cuanto puedo decir a V. S., a quien devuelvo las cartas que me remitió con su oficio reservado de 29 del mes último.

Al virrey dijo Calleja, sobre el asunto, lo siguiente:

Considero digna de la atención de V. E. la adjunta copia de la carta que ha escrito el conde de Santiago de la Laguna al señor intendente de San Luís Potosí, quien me la dirige para que le manifieste mi sentir.

Mi contestación es la que abraza la misma copia. La opinión ha vacilado hasta ahora en el concepto que debía formar de dicho conde;

pero como la misión que dice el doctor Cos a los insurgentes y el lenguaje de que usa empieza a descubrirlo, he creído oportuno imponer a V. E., de todo.

Dios, etc.

Querétaro, 2 de noviembre de 1810.

La respuesta a esta carta se concibió en los términos siguientes:

El papel que dirigió de San Luís Potosí el conde de Santiago de la Laguna debe mirarse como un preludio de sus procedimientos posteriores en auxiliar a los insurgentes que han invadido a Zacatecas y otros pueblos; pero no está muy lejos el día en que experimente el castigo de su detestable crimen mediante las activas disposiciones de V. S., a quien le manifiesto en respuesta de su carta de 2 del corriente, con que acompañó copia del mismo papel, en la inteligencia de que me ha parecido muy oportuna la contestación que dio usía sobre el particular a dicho magistrado.

He aquí calificados de crímenes unos procedimientos que no necesitan para recomendarse más que la simple e imparcial lectura de la carta del conde al intendente.

Careciendo -le dice- la provincia de Zacatecas de arbitrios para ministrar auxilio alguno en las presentes circunstancias, ha pensado el ilustre Ayuntamiento de esta capital, en junta del vecindario con su cura párroco y prelados de las religiones..., que aunque inerme e indefensa, manifieste en la actualidad a la faz del mundo la sinceridad de sus intenciones y regularidad de sus procedimientos, y hacer un servicio muy útil y de la mayor importancia a todo el reino, aplicándose a examinar y sacar de raíz y por documentos auténticos la naturaleza y origen de esta guerra extraña entre hermanos.

Todas las provincias se han puesto en estado de defensa y en disposición de repeler al enemigo; pero sin tener una noción cierta del objeto de estos movimientos, de que indispensablemente proviene que empeñada la acción se hallan a la hora de ésta, por una y otra parte, muchos miles de hombres expuestos a perecer y a renovar la horrorosa catástrofe de Guanajuato, recibiendo un golpe a ciegas sin conocimiento de la causa. A que se agrega el temor de que fermentada la gente y divididos los ánimos en bandos a proporción del concepto que cada uno

se forme, se debilite por instantes el reino; quedando dentro de muy pocos días en proporción de ser invadido por una mano extranjera.

Para ocurrir a estos males, a los que actualmente están haciendo gemir a la humanidad, y a los incalculables de que se ve amenazada toda la nación, hemos resuelto autorizar al Dr. D. José María Cos, cura vicario y juez eclesiástico del Burgo de San Cosme, y sujeto en quien concurren las circunstancias de talento, integridad y patriotismo, para que se traslade de paz a los mismos leales del enemigo a exigir con todas las formalidades necesarias una completa instrucción de si esta guerra salva los derechos de la religión, de nuestro augusto y legítimo soberano y de la patria; y si en caso de ceñirse su objeto a la expulsión de los europeos, y admite excepciones, cuáles son éstas; y últimamente un detalle circunstanciado y pormenor, que sirva de gobierno a las provincias para unirse todas a un mismo fin, o de paz o de guerra, según sea la naturaleza de las pretensiones, siempre con la grande utilidad que se deja entender.

Nos hemos propuesto tomar este sesgo para evitar las hostilidades en obsequio de la humanidad, y por lo mismo lo comunico a V. S. para lo que pueda importar, ofreciendo con oportunidad tal aviso.

Dios, etc.

Zacatecas, octubre 26 de 1810.

El conde de Santiago de la Laguna.

Señor intendente de San Luís Potosí, D. Manuel Acevedo.

Este es el documento más interesante que puede presentar nuestra historia de la revolución, para demostrar a Europa que el orgullo del virrey Venegas fue la causa principal del derramamiento de la sangre europea y americana en esta guerra desoladora: Venegas se presentará en todas edades como un objeto de execración y anatema justo. En su mano estuvo evitar nuestras desgracias. El era solo en el poder, no tenía rivales ni competidores; de su voz pendía la suerte de América, y nadie podía osar contradecirle. Aquellos gachupines que tuvieron la avilantez de lanzar de la silla virreinal a su predecesor, Iturrigaray, estaban confundidos y asaz medrosos; sólo cuidaban de ponerse en cobro y salvar sus caudales. Seguramente habrían visto como un bien inefable cualquier acomodamiento, y si algunos o alguna corporación, como la Audiencia Real de México, se hubiese propasado a reprenderle su conducta,

Venegas tenía en su mano fuerza bastante para reprimirlos y embarcarlos a Manila o a España.

Los gobernantes superiores no sólo son reos en el tribunal de la razón del mal que hacen, sino también del mal que no evitan ... Españoles afligidos, los que hoy por hoy teméis de los americanos una expulsión, acordaos de que os brindamos con la paz, y que vuestros mandarines os hundieron en el abismo de males, cuyo borde pisáis. Esta era la única medida salvadora que os pudo desde entonces librar: las voces de la justicia y de la humanidad que se dejaron oír en medio del estrépito de las armas y de la confusa grito de una bárbara venganza, y que entonces se desoyeron, a todos nos inundó en un torrente de amargura, que en este día todavía nos tiene en un continuo *cruciatum*, y que a no pocos hombres sensibles hace desesperar de la salvación de la patria.

Las consideraciones que la junta de Zacatecas tuvo no carecían de fundamento. En ella había un joven sabio que tenía el lastre de un Néstor.

Es, pues, demostrado que sólo Zacatecas puede gloriarse de haber manifestado de un modo explícito y solemne sentimientos filantrópicos y justos en época la más difícil que nos ofrece nuestra historia.

Sólo Zacatecas esparció un rayo de luz y de filosofía en medio de un caos de espesísimas tinieblas, porque sólo Zacatecas poseía como alhaja de inapreciable valor al Dr. Cos, al amigo del orden, que desarrolló sus principios liberales presentando a la Junta de Zitácuaro el famoso plan de paz y guerra que tanto dio en qué pensar a los tiranos gobernantes españoles, y bastó para caracterizar en Europa la revolución mexicana de justa y necesaria; quisiera Dios que este sabio no pagara un tributo a la miseria humana en los últimos tiempos de su carrera política en que desconoció la autoridad de un gobierno legítimo, y cuya instalación se debió en mucha parte a sus afanes.

A Dios.

CUADRO HISTÓRICO.

PRIMERA ÉPOCA.

CARTA OCTAVA.

Confieso a vd., amigo mío, que la relación de los desastres ocurridos en Guanajuato conturba mi espíritu; pero mayor impresión me hace la aprobación que de ellos hizo Venegas en su oficio de 28 de noviembre (1810), inserto en la extraordinaria núm. 143.

Fue una justísima determinación, le dice, la que V. S. tomó de que nuestras tropas entrasen a sangre y fuego en una ciudad que había cometido tan detestable delito (a saber: asesinar a los europeos que estaban en Granaditas). Merece toda mi aprobación la ejecución de que vuestra señoría medita. . .

Tenemos aquí aprobado el hecho más torpe que se había visto en esta América y el que se meditaba ejecutar, es decir, que Calleja, conmovido con la noticia del asesinato, se irritó y en el exceso de la cólera obró furibundo; malo es, ¿pero no es mucho peor meditar a sangre fría la ejecución de hombres inermes cogidos a lazo y cuando descansaban en su inocencia? ¿Y no es mucho más criminal la conducta de unas matanzas que se pensaba hacer a distancia de México ochenta leguas y sin la vista de los objetos que pudieran excitar la indignación y movimientos extraordinarios de la ira? ¿Quién es el que no dice que es más cruel Tiberio cuando en el silencio de la isla de Caprea meditaba los asesinatos de los primeros ciudadanos de Roma, que el mismo Nerón cuando daba fuego a aquella hermosa capital del imperio, y corría en un carro por sus circos, entregado a los delirios de la crueldad y de las más sórdidas torpezas? Pudiera ser este un problema de muy difícil resolución.

Calleja y Venegas se obsequiaban en esos días, o como vulgarmente decimos, se escopeteaban a cumplimientos; pero, ¡ay!, que éstos se hacían inmolando a muchas víctimas que eran el precio con que se compraban tan sangrientas caravanas. En dicho oficio le dice por último: Apruebo el nombramiento interino que V. S. ha hecho de intendente corregidor de esta ciudad en el Lic. D. Fernando Pérez Marañón, de cuyas circuns-

tancias, honradez, fidelidad y patriotismo, que V. S. me confirma, tenía yo anteriores noticias. ¡Ojalá no hubiera aceptado este nombramiento que le ha hecho tan poco honor cuando no fuese más que por las manos de quienes lo recibe!

LLEGADA DEL GENERAL CRUZ A MÉXICO.

Ya usted verá en la serie de la historia que no sólo fueron estos dos los únicos tiranos que se presentaron en aquellos días en la escena de la América mexicana, sino que también aparecieron otros de igual fondo de malignidad, y que pudieran apostárselas a Calleja y Venegas. Si sus crueldades no fueron tan escandalosas, fue porque era estrecha la órbita en que obraban, y sus puestos no podían darles la nombradía que a éstos. En estos mismos aciagos días se presentó de ayudante primero de la brigada de México el brigadier D. José de la Cruz, que había servido en España en el ejército del general D. Gregorio de la Cuesta, pero que no se había distinguido por su valor; si tal hubiera sucedido, estoy cierto de que no se les permitiera abandonar la Península, teatro entonces de la guerra de los franceses. Necesitábanse allí hombres de valor; lo que se mandaba a la América era lo que no servía en España, y justamente porque nadie echa fuera o permite que salga de su casa lo mejor y de que tiene necesidad; pero de este sujeto hablaremos otra vez, dejándolo aprestarse en México para salir a la campaña de Huichapan a sembrar la desolación y la muerte por todos los lugares de su tránsito.

Apellidada la libertad en la hacienda de San Nicolás, como dije en mi anterior, por D. Miguel Sánchez, fue luego seguida la voz en Jilotepec y Huichapan. Entre los primeros que se presentaron fueron D. Julián Villagrán y su hijo, conocido con el nombre de Chito, nombres funestos y que recuerdan luego la historia de dos malvados que han deturpado con sus crímenes la más justa de las causas. El tal Chito andaba errante en aquella sazón por haber asesinado en la mesa, y en el acto de recibir la hospitalidad, a don N. Chávez, dándole una puñalada por las costillas a traición. El padre de este malvado (Julián), campesino feroz, cruel por temperamento, falto de educación y principios, dado a la embriaguez, con todos los tamaños de un arriero brutal, y más propio para andar al rabo de una recua de mulas que a la cabeza de un escuadrón de hombres, muy

luego mostró de todo lo que era capaz en la revolución. Ofendióse de que Sánchez se hubiese colocado en el lado derecho cuando paseaba con él por las calles de Huichapan, y se propuso matarlo en primera vez. Hallábase un día Sánchez con N. Cisneros y otro de quien no hago mención, en el curato de Alfaxayucan, cuando he aquí que se presenta a caballo y a media bolina el Julián armado de una lanza y, sin más ni más, acomete con ella a los tres y los deja muertos. No sé cómo pudo este malvado hallar compañeros que le siguiesen en la empresa que acometió. Uniéronse Cayetano y Mariano Anaya, y con una reunión de indios y rancheros, se situaron en el puerto Calpulalpan, punto de preciso tránsito para el Convoy de efectos preciosos que se dirigían para tierra adentro de cuenta del comercio, y otro de municiones y útiles de guerra que el virrey mandaba al general Calleja para que continuara sus expediciones militares. Efectivamente, aprovecharon el lance dando muerte a una parte de la tropa que escoltaba al convoy y a los pasajeros que caminaban bajo su custodia. Tocóle la desgracia al Dr. D. Ignacio Vélez de la Campa, destinado para servir de auditor de guerra en el ejército del centro, el cual fue muerto de la manera más cruenta que pueda imaginarse.

Desprendieron sobre el cielo del coche un enorme peñasco, y aplastándole la cabeza se le saltaron los ojos; en esta dolorosa situación, ya moribundo, imploraba la clemencia, levantadas las manos; pero encarnizados los indios e insensibles, multiplicaron sobre él los golpes y lo dejaron muerto rematándolo a lanzadas y robándole cuanto traía.

Acontecimiento tan escandaloso y pérdida tan sensible para el virrey le movió a mandar a D. José de la Cruz.

En lo sucesivo le será a usted fácil cosa notar una particular afinidad entre estos dos competidores, y que si Villagrán era cruel por un exceso de embriaguez, Cruz, que no lo conocía, lo era a sangre fría por cálculo y combinación. Acompañóle de su segundo D. Torcuato Trujillo, de quien ya he dado idea en la carta cuarta ... Salió, pues, Cruz de México en 16 de noviembre, con el regimiento de infantería de Toluca, el mejor que tuvimos en el cantón de Jalapa: doscientos cincuenta dragones de España y Querétaro y dos piezas de cañón, fuerza que después fue aumentada con el regimiento de infantería provincial de Puebla y un batallón de marina, y que sirvió en mucho las expediciones de Nueva Galicia, por lo que no regresaron estos cuerpos a sus puntos hasta el año de 1823, ya casi destruidos y regenerados con gente de Guadalajara.

Cruz marcó muy luego sus pasos con torrentes de sangre; el rastro de ésta y los cadáveres que dejaba a su tránsito señalaban al viajero la ruta que llevaba; sus primeros ensayos de atrocidad fueron hechos en el pueblo de San Francisco, en tres infelices, sin más pruebas que parecerles hombres sospechosos; llegó a Nopala el 20 de noviembre; en vano se le recibió con cohetes y aun salió el clero del lugar a tributarle respetos de un monarca; todo lo despreció, y trató con tanta dureza al cura don Manuel Correa, que hastiado de su orgullo y crueldad se convenció de la justicia de la revolución; se hizo insurgente y después fue uno de los que más pesares dieron a los españoles en la campaña, puesto a la cabeza de una división que él mismo creó.

Instruido Villagrán de la aproximación de Cruz, se marchó a la sierra del Real del Doctor, situóse en el cerro Ñastejé, que otros llaman de la Muñeca, desde donde hacía sus correrías, y su hijo lo emulaba haciendo las suyas con igual fuerza en Huichapan. En este pueblo encontró Cruz el fardaje y municiones, pero no el dinero que buscaba con ávida impaciencia. Halláronse trescientos nueve tercios que después se repartieron a los que acreditaron su dominio a ellos, bien que disminuidos, porque no fueron muy puras las manos por donde se hizo esta devolución. El 16 de diciembre salió Cruz de Huichapan; pero antes de que le sigamos los pasos en su expedición será bueno que digamos cómo se portó en la casa donde fue hospedado en Huichapan.

La viuda de don N. Chávez se la franqueó y le hizo servir la comida en los platos de plata de su uso; el día de la partida mandó Cruz a sus asistentes que la recogiesen y llevasen en su equipaje; la señora reconvino por este procedimiento, que era un descarado robo, pero el modo de satisfacerla en tan justa queja fue mandarla a México a la cárcel, acusándola de insurgente.

Así correspondió a esta generosa hospitalidad.

PRIMEROS MOVIMIENTOS DE REVOLUCIÓN EN GUADALAJARA.

Interín este jefe se dirige con su expedición a Valladolid, sembrando la desolación por los lugares de su tránsito, demos ya una mirada sobre lo que pasaba en el territorio y ciudad de Guadalajara, que va a ser

el teatro de la guerra; así lo pide el orden natural de los sucesos que seguiré como pueda.

Gobernaba en aquella capital de la Nueva Galicia (dice una memoria que tengo a la vista) el brigadier D. Roque Abarca, sujeto que aunque constantemente aplicado a formar planes de ataque en campaña en tiempos de paz, como mostró cuando se trató en aquella Audiencia y acuerdo el asunto del virrey Iturrigaray, tenía, empero, poca resolución y denuedo militar. Cuando se supo el grito de Dolores, se tuvo por una conmoción que, regentada por un bandido, sólo trataba de robar e invadir las propiedades sin más objeto que saciar su codicia; después se tuvo al cura Hidalgo por un hombre enemigo de la religión, que intentaba arrancar de este suelo para subrogarle la impiedad y el ateísmo; idea que se hizo valer con el edicto de la Inquisición que se circuló por las autoridades civiles y militares. Abarca, de acuerdo con la Audiencia (cuerpo que entonces se tenía por legislador), formó una Junta gubernativa compuesta de nueve sujetos, entre los que hacía el primer papel el Dr. D. Francisco Velasco de la Vara, jurisconsulto sutil de la era de Papiniano; el Dr. Cordón, andaluz, y otros, que si no eran positivamente enemigos de los americanos, distaban mucho de mirar por sus verdaderos intereses.

Por orden, pues, de esta Junta, se hicieron venir las divisiones militares de Tepic y Colima; se armó todo el batallón provincial de Guadalajara y se sublevaron dos compañías de voluntarios de aquel comercio, compuestas de cajeros y mozos cursantes de la Universidad y colegios. El obispo de aquella diócesis, D. Juan Cruz Ruiz Cabañas, daba, por su parte, la importancia posible a la idea de la irreligiosidad que respecto de Hidalgo y sus tropas se había pretendido inspirar al bajo pueblo. Con este objeto formó un regimiento que llamó de la Cruzada, compuesto de ambos cleros y de todos cuantos se quisieron reunir a una piadosa compañía de asesinos. Por mañana y tarde se llamaba a ejercicio, pero no con cajas de guerra, sino con la campana mayor de catedral; reuníanse los alistados en el obispado y salía con tambor batiente aquella mesnada, formada por las calles, a dar un paseo imponente a todos los que no fuesen hombres, sino máquinas. El clero iba montado a caballo, sable en mano, precedido de un estandarte blanco con una cruz encarnada, y le acaudillaba su obispo, que prodigaba bendiciones e indulgencias a sus cruzados después de haber esparcido hasta tres pastorales. Los muchachos seguían en grupos al obispo, gritando: ¡Viva la fe católica!, y en testimonio de que todos pertenecían a ella, traían una cruz encarnada al pecho

... O miseri homines! O quantum enim est rebus inane!

Tal era el aparato con que se hacía la reseña diaria de estos adalides y alfaqueques, dignos de los heroicos siglos de Castilla y de llevar la vanguardia del famoso rey don Sancho el Bravo. La Junta mandó poner un cantón de trescientos a cuatrocientos hombres en el famoso puente de Guadalajara (o sea de Tololotan), a seis leguas de aquella ciudad, y por el rumbo del oriente; allí se registraba a todo transeúnte para ver si llevaba algunos papeles sediciosos; se le juramentaba de que nada dijese de lo que sabía, y se le prevenía de las noticias favorables que debía dar, formidándolo con graves penas si no cumplía; tal era la arteria con que se conducía aquella Junta. Entre tanto la revolución hacía rápidos progresos: la opinión de Hidalgo mejoraba en Guadalajara, a pesar de los cruzados predicadores amenazantes; los apóstoles de la insurrección diseminados por varios puntos de la provincia y en correspondencia con Hidalgo, reclutaban gentes en muchos miles. Don José Antonio Torres y otros ocupaban La Barca y Zacoalco y mostraban intenciones de avanzar sobre el valle de Tlemajaque; por tanto, determinó la Junta que saliesen dos divisiones a atacar a estos caudillos. Destináronse mil hombres para esta empresa, confiándose quinientos a D. Francisco Recacho, oidor de aquella Audiencia, e igual número a don Tomás Ignacio Villaseñor, hacendado rico, y creado entonces teniente coronel por aquella Junta. Diósele a éste una compañía de voluntarios, de que era capitán don Salvador Batres. Estos jefes eran tan ineptos para la dirección de estas expediciones como lo acreditaron los hechos posteriores; sin embargo, Recacho quiso figurar en el rango de los generales, aunque siempre salió deslucido, hasta que precisado en la batalla de Tixtla a correr como un gamo, tuvo que volver a ocupar su silla de magistratura, para la que tenía (según voz común) las mismas disposiciones que para general.

En la Gaceta núm. 25, del 9 de febrero de 1811, se lee un parte dado por el oidor Recacho de la acción de La Barca, recibida por él en los días 3 y 4 de noviembre del año anterior. Remítelo desde la fortaleza de San Diego de Acapulco, y la data de este lugar de la mayor seguridad, tan distante del de dicha acción, bien muestra el ningún triunfo que obtendría. De la de Zacoalco (una de las más decisivas ganadas por los americanos) no se lee ni una línea en los papeles virreinales. Dedúcese por una construcción del texto de Recacho que el 30 de octubre se reunió con el capitán Corbatón y salió del pueblo de Atequizar con dirección a La Barca, que llegó a Poncitlán, donde pasó la noche y tomó los pasos del río

para ocultar a los americanos sus movimientos: que el 31 salió de Poncitlán y llegó a Sula, acampando al otro lado del río, y acercándose al pueblo de La Barca, hizo alto fuera de tiro de fusil del pueblo, al que intimó rendición; fue recibido por el cura con demostraciones de respeto, e hizo leer el edicto de la santa Inquisición, no de otro modo que los conquistadores españoles hacían leer a los indios la bula de Alejandro VI, en que les hacía donación de las Américas, aunque no fuesen suyas.

Ocupado ya el pueblo el día 3, se presentaron dos columnas de ataque, y lo verificaron con ardor, tras de las que apareció después otra que salió con precipitación de un monte inmediato al arrabal de San Pedro, a la que esperó en la plaza, tomando la principal avenida con un cañón, con el que hizo fuego a metralla; y aunque causó mucho estrago, no amedrentó a los indios: ¡tal era su entusiasmo! Acobardado ya, trató de retirarse; mas percibió que el camino de Sula por donde debía hacerlo iba a ser tomado por los enemigos. A media legua de distancia dice que encontró al cura de La Barca, que traía al Santísimo Sacramento, y lo hizo entrar en un coche en que conducía unos heridos. Valióse del sagrado de Su Majestad, a quien acompañó hasta Guadalajara. Jamás se ha hecho ni se refiere de un acompañamiento más largo y religioso que éste en todos los fastos militares. Luego que se supo esta ocurrencia en Guadalajara, el Ayuntamiento convidó por rotulones al vecindario para que saliese a recibir al oidor Recacho, que dizque venía triunfante de La Barca, trayéndose a Su Divina Majestad por no dejarlo expuesto a irreverencias... ¡Qué piedad tan edificante la de este oidor coronel! Los jefes americanos que lo atacaron y obligaron a que hiciese esta marcha religiosa y procesional fueron Godínez, Alatorre y Huidobro. Nótase de particular en este parte que Recacho recomienda al virrey el vigía que puso en la torre porque vio y avisó de lo que veía; ¡mérito singular, vive Dios! Pudo haberlo recomendado porque respiró, habló, tosió e hizo las demás operaciones de animal. Era muy exquisita la sabiduría de este jurisconsulto general, de este ornamento de la milicia armada y togada.

Un hecho de esta naturaleza prueba de todo punto la religiosidad de los insurgentes, pues respetaron como debían al Señor Dios Sacramentado, y la injusticia con que se les acusó de impiedad, después de referir este y otros muchos hechos a que debieron la vida sus enemigos.

La división del teniente coronel Villaseñor fue menos afortunada que la de Recacho, pues se batió con un general insurgente, al paso que el

más humano y justo, uno de los más comedidos que figuran en la historia de esta guerra. Hízole decir que se retirase a Guadalajara con todos los americanos que llevaba, a quienes no pretendía ofender: que le suplicaba dejase solos a los europeos si gustaban batirse; mas éstos instaron a Villaseñor a que despreciase sus proposiciones, que miraron como insultos. Comprometiéronlo, pues, a una lid que repugnaba a Villaseñor, D. Miguel Caballero, D. Pascual Rubio y otros oficiales de la compañía de voluntarios, que en breve fueron derrotados, pues se les cargó tanta indiada y con tanto denuedo, que muy luego los envolvieron: fue tal la pedrea que cargó sobre la tropa, que los fusiles quedaron abollados y en la mayor parte inútiles. Componíase (como se había dicho) esta tropa de colegiales y cajeros, que apenas habían tenido un aprendizaje de un mes escaso; estaban pesadamente armados, y unos porque les apretaban las botas, otros porque no podían con las armas, en un santiamén fueron hechos piezas: sólo opuso una regular resistencia el teniente Gariburu, que se hallaba en Guadalajara de bandera para el regimiento de la Corona, y se le destinó a la expedición; pero quedó muerto en el puesto.

Quedaron prisioneros Villaseñor, D. Salvador Batres y D. Leonardo Pintado, capitán de una de las compañías de Tepic. Pasáronse a los americanos en esta acción los milicianos de Colima. Personas veraces me aseguran que D. José Antonio Torres, comandante en jefe de los americanos, hombre de extraordinario valor y astucia, para hacerse entender de los indios en el modo de dar el ataque, se apeó de su caballo y con una vara les describió en el suelo el modo con que deberían avanzar en círculo para envolver a los realistas luego que él les hiciese cierta seña, que fue revolotear un lienzo blanco, la cual entendida fue desempeñada cumplidamente: tal era el estado de rusticidad de sus bravos indios.

Sabida esta noticia en Guadalajara, sucedió la consternación al gozo, y el temor a la presunción orgullosa de que estaban animados sus mandarines. Disolvióse la Junta como humo. El presidente Abarca se retiró al pueblo de San Pedro, que dista una legua de la ciudad al oriente y es el Aranjuez de Guadalajara; ya la campana mayor de la catedral no tocó a ejercicio militar, sino a plegarias; el obispo se marchó precipitadamente a San Blas, dejando a sus diocesanos una tierna despedida en que profetizaba a aquella ciudad lo que Jesucristo a Jerusalén, que dentro de pocos días no quedaría en ella piedra sobre piedra; pero el tiempo hizo ver que su ilustrísima no poseía el don de profecía, pues se han aumentado muchos edificios y recibido mejor forma y mayor opulencia; tampoco la

poseyó el autor del discurso inserto en los números 46 a 49 de El Telégrafo de Guadalajara en que se pretende probar la siguiente proposición: La independencia del reino es en todo sentido imposible, y la insurrección, imposibilitándola más y más cada día, no hace más que consumir la desolación de la patria.

El autor de este fallo político no sólo lo ha palpado desmentido, sino que ha figurado en la escena de esta independencia de una manera honrosa. Todos los hombres se precian de profetas, porque, como dice un adagio, de médico, poeta, profeta y loco, todos tenemos un poco.

La mayor parte de los europeos siguieron al obispo a los dos días, llevándose consigo los intereses más preciosos, y abandonando sus familias. Acaudillábanlos Recacho y Alva, quienes, como ministros de la Audiencia Real, formaban un tribunal ambulante; pero tribunal de iniquidad, pues con achaque de magistrados superiores iban recogiendo por los pueblos de su tránsito todos los caudales de estancos, alcabalas y salinas.

Ellos incendiaron los almacenes de Guaristembu; no sé si en el Digesto o leyes de Partida encontrarían alguna sobre que apoyar esta iniquidad.

El cabildo eclesiástico celebró solemnes exequias a los mártires de Zacoalco; supónese que no faltaría un textito de los macabeos que aplicarles, y el ilustre Ayuntamiento comenzó desde entonces a ser la primera autoridad de Guadalajara, reemplazando con americanos la falta de los regidores europeos ausentes. Tratábase de que entrasen los vencedores en la ciudad, y así se dispuso por dicha corporación enviar parlamentarios a Zacoalco, La Barca y Tacotán, en donde se sabía que estaba el comandante americano Gómez Portugal; por tanto, salieron para Zacoalco D. Ignacio Cañedo y D. Rafael Villaseñor. Para La Barca, el doctor Padilla, fraile franciscano. Para Tacotán, el doctor don José Francisco Arroyo.

El resultado de la comisión fue que el 11 de noviembre (1810) entrasen en Guadalajara dichos comandantes americanos, ofreciendo D. José Antonio Torres conservar las propiedades de sus vecinos, y respetar sus personas hasta que se ejecutase la entrada del general Hidalgo, que se verificó en 26 del mismo mes. Mucho ha detraído la malignidad y orgullo de los españoles el mérito de Torres, y a la verdad con poca razón; parece

ya tiempo de hacerle justicia, y creo que su cara sombra, colocada sobre mi cabeza, me pide este tributo; tomaré de la boca de sus enemigos y de la pluma sangrienta de sus jueces los méritos relevantes que harán eterna en la provincia de Guadalajara la memoria de este hombre idólatra de la libertad de su patria; hablo de la sentencia de muerte que contra él fulminó la Junta de Seguridad en 12 de mayo de 1812 y que suscribió el primero, aquel que también lo fue en dar tratamiento de Alteza al Sr. Hidalgo.

Torres, comisionado por el primer jefe de la revolución, levantó los pueblos de Colima, planes de tierra caliente, Sayula y Zacoalco, donde destruyó a la más preciosa juventud de Guadalajara, que prefirió la esclavitud y tiranía de los españoles a la libertad de su nación: hizo luego imprimir el bando de su Gobierno, al que se ajustó para conservar la tranquilidad, asesorándose en sus dudas con un letrado de probidad y sabiduría conocidas; se batió con sus enemigos en el puente de Calderón, y aunque derrotado allí, jamás desmayó ni abandonó la empresa, y nunca fue más terrible a sus enemigos que cuando éstos lo acababan de derrotar, pues se reorganizaba brevísimamente y con mayor brío y fuerza. Tuvo la desgracia de ser preso en el asalto que se le dio en el Palo Alto la mañana del 4 de abril por el teniente D. José Antonio López Merino. Defendióse en la acción y fue herido. Condújosele a Guadalajara en un carro, que Cruz quería que fuese tirado de un buey y de un burro para darlo en espectáculo de irrisión; pero como tal pensamiento sólo pudo tener lugar en la cabeza de un menguado furioso, no se verificó. Mandósele poner un tentemozo o argolla bajo el cuello para que llevase levantada la cara en alto y que todo el mundo lo viese; él ofreció bajo su palabra que la llevaría erguida y lo cumplió; tal vez en iguales circunstancias no la habría cumplido Cruz; el hombre de bien siempre levanta la vista al cielo, a donde dirige sus suspiros, porque se corresponde con el Señor que habita en las alturas y es testigo de la rectitud de sus sentimientos.

Cuando intimó a Villaseñor en Zacoalco a que se rindiese, lo despreció éste, y le mandó decir que si lo había a las manos lo haría ahorcar, que era un indecente mulato; la suerte puso en las de Torres a este jefe orgulloso, y no sólo le salvó la vida, sino que lo trató con la mayor consideración.

Puesto en juicio, le tomó confesión con cargos el Dr. D. Francisco Antonio Velasco, presidente de las juntas de seguridad y de requisición,

palabra que tanto quiere decir como de espionaje. Ahorcósele el 23 de mayo (1813) en una horca de dos cuerpos; ejecutado en el primero, se elevó al segundo para darlo en espectáculo al público, en la plaza llamada de Venegas, dedicada a la memoria de este tirano, como la de Luís el Grande en París para perpetuar la de sus triunfos en Europa.

Cortósele a vista del público la cabeza, que se fijó en un palo alto.

Allí se descuartizó su cuerpo, remitiéndose (dice la sentencia) el cuarto del brazo derecho a Zacoalco, otro a la garita de Mexicaltzinco de aquella ciudad, por donde entró a invadirla; otro en la del Carmen y otro en la del barrio de San Pedro, que es salida para el puente de Calderón; estos mismos restos, después de expuestos al público por cuarenta días, se condenaron al fuego. La saña se llevó hasta mandarle derribar a Torres su casa ubicada en el pueblo de San Pedro Piedra Gorda, cuya área se sembró de sal.

Así se vengaban nuestros tiranos opresores de unos hechos, cuya injusticia sólo ellos podían calificar.

Firmaron esta inicua sentencia Juan José de Sousa y Viana, Francisco Antonio de Velasco, Manuel García de Quevedo, Domingo María de Gárate.

Continuaré. A Dios.

CUADRO HISTÓRICO.

PRIMERA ÉPOCA.

CARTA NONA.

Querido amigo:

Los magistrados que firmaron la sentencia de Torres, son dignos de asociarse al tribunal revolucionario de Robespierre, de los que algunos existen, y se conservan en sus puestos brillantes... ¡O estupenda paciencia americana! O dígase mejor. ¿O cabronísimo insufrible! ¿O ignorancia supina que equivocas la moderación con la bajeza, y que revistes los delitos con el ropaje de las virtudes cristianas! ¿Manes de José Antonio Torres, cuyas virtudes morales y guerreras pudieran ponerse en paralelo por la vigorosa pluma de Plutarco, con las de los sencillos Cincinatos, y Abdalominos de Sydon! Dejadme que usurpe en esta vez las palabras de Aucarsis cuando meditaba sobre la suerte de los espartanos en las Termópilas, y que os diga... Perdonad la debilidad de mis expresiones. Yo os ofrezco un homenaje más digno, cuando con la imaginación visito aquella plaza de horror, digna del tirano a quien se erigió, donde se inmolaron las más preciosas víctimas de la patria, y riego con mis lágrimas aquel lugar teñido con vuestra sangre. ¿Qué podrá añadir la elocuencia a sacrificios tan grandes y extraordinarios? Vuestra memoria subsistirá más largo tiempo que el imperio de los españoles a que habéis resistido, y hasta el fin de los siglos vuestro ejemplo producirá en los corazones que estiman a su patria, el recogimiento, la admiración y el entusiasmo.

Aunque la conducta que Torres observó en Guadalajara fue digna de un romano, pues se entregó a la dirección de un letrado de probidad de los de aquella Audiencia, no estuvo libre de imputaciones y compromisos.

El mismo día que entró con su división, entraron igualmente con las suyas respectivas los coroneles Portugal y Navarro, que quisieron disputarle la preferencia del mando; no quiso resolver por sí mismo, y así consultó con el cura Hidalgo, a quien dio parte de todo lo ocurrido, y lo excitó a que viniera a tomar el mando.

Derrotado este jefe en Aculco, volvió a Valladolid con el cortísimo acompañamiento de cinco o seis personas. Dirigióse Hidalgo a la casa ubicada detrás de la catedral, donde alojaba doña Micaela Montes, viuda de D. Domingo Allende, señora de mérito que después se declaró por la causa de la libertad, y que padeció no poco por ella; después pasó a hospedarse a la casa del obispo, que estaba vacía, porque a la sazón se hallaba en México pidiendo auxilio al Gobierno para llenar de pavor a Valladolid y causar su desolación.

Allí no descansó un momento, porque puesto de acuerdo con el intendente Anzorena, hizo a la mayor brevedad grandes reuniones de gente, tanto de la ciudad como de las inmediaciones; ordenó algunos cuerpos de caballería, activó la construcción de cañones de calibre de a dos hasta doce, monturas, carros, etcétera. En junta de oficiales compuesta de cuarenta y cinco, hizo varias promociones, mas de éstos sólo el coronel don Juan de Foncerrada y Soravilla tenía un regimiento compuesto de doce compañías, y de éstas sólo había siete armadas; los demás oficiales se dedicaron con el mayor esmero a organizar sus cuerpos.

En estos días se presentó a Hidalgo el Lic. D. Ignacio López Rayón, vecino de Tlalpujahua, el cual, notando grandes desórdenes en la indiada que condujo el mismo cura Hidalgo a Toluca, y que consumían inútilmente los aperos de las haciendas de Chamuco y otras de Maravatío, procuró remediarlos de una manera prudente y ventajosa al Estado. No faltó quien por semejante motivo lo denunciase por sospechoso al Gobierno de México, y aunque había obrado hasta entonces en nombre de éste, Venegas le mandó prender, súpolo en tiempo y casi en el momento de efectuar el arresto que eludió con viveza, teniendo a la vista el destacamento de tropas que lo buscaba; acababa Rayón de casarse, pero ni los atractivos de su himeneo pudieron contenerlo, ni la confianza de sincerarse prontamente ante el virrey, ni el estado de bonanza de una mina de oro de que era dueño en el Real del Oro; marchó, pues, a la revolución, Hidalgo le hizo su secretario de confianza, y después lo colocó en el ministerio de todos ramos.

Me he detenido en esta relación porque este joven, dotado entonces de un personal interesante, va a figurar en la escena de nuestra revolución, y a él deberá la patria el establecimiento de la primera Junta que comenzó a poner orden en todas las cosas, y a dar a la revolución un carácter de

dignidad que hasta entonces no había tenido. El 14 de noviembre llegó a Valladolid la noticia de la ocupación de Guadalajara, y con ella los temores de una anarquía por las disputas de mando entre Torres, Portugal y Navarro. Resolvióse, por tanto, el cura Hidalgo a marchar en persona para evitarla, y lo verificó el día 17, habiendo precedido una solemne misa de gracias en la catedral, a que asistió, colocándose bajo del dosel y acompañado de los oficiales Foncerrada y Villalongín. La marcha fue seguida de siete mil hombres de caballería, pues apenas iban doscientos cuarenta infantes al mando de Foncerrada.

El camino se hizo por este ejército en diez jornadas, en cuyo espacio de tiempo todo fueron obsequios en los pueblos y abundancia. Distinguiéronse en el recibimiento los vecinos de la villa de Zamora, por cuyas calles bien adornadas pasó el ejército, y todas las corporaciones se esmeraron en los cumplimientos y arengas. Hidalgo sólo se detuvo allí un día, y lo ocupó en el arreglo de su marcha y en responder a multitud de cartas remitidas de muchas partes del reino que lo felicitaban y reconocían ya por su libertador.

Al siguiente día continuó su camino después de oír una misa de gracias, y recibió por donativo siete mil pesos para los gastos de la guerra.

En 26 de noviembre llegó Hidalgo a Guadalajara; el obispo y muchos europeos tornaron en fuga (como he dicho) el camino de San Blas, donde dieron la vela dejando parte de sus intereses en tierra, por falta de buques para conducirlos. Llegado el obispo a Acapulco pasó a Oaxaca, y de allí a esta capital (Diario de México de 17 de abril de 1811); hospedóse en Santo Domingo, así como el de Monterrey en San Agustín; el viaje de estos prelados fue tenido por los ilusos como una peregrinación apostólica y de gran mérito ante Dios; no sé qué calificación darían a los votos que después presentaron sobre la decapitación de varios eclesiásticos procesados por la conspiración del Lic. Ferrer, sobre que fueron consultados por el cabildo eclesiástico en sede vacante de México, como también el señor obispo de Puebla, Campillo; mejor les habría estado enmudecer en esta parte, y no que con su opinión respetable autorizaron el despotismo feroz del virrey Venegas.

En estos mismos días el presbítero D. José María Mercado, cura del Ahualulco, solicitó del general Torres una comisión para perseguir a los europeos que se dirigían a San Blas; concediósele, y formando una división de seiscientos hombres tomados de los pueblos de su tránsito

para aquel puerto, entró en Tepic sin contradicción, reuniósele allí la compañía veterana que guarneecía el pueblo, y marchó sitiando a San Blas. Intimóle rendición conminando al comandante, D. José de Lavayen, jefe de la plaza, con que daría fuego a la villa, cuyas casas son de paja, amenaza que le hizo formidar, y así se entregó muy luego a Mercado, quien ofreció respetar las vidas e intereses de los europeos; éstos salieron para Tepic y Compostela.

Como de esta expedición nada dijeron los periódicos, y es muy importante, será preciso insertar a la letra el informe que sobre ella dio a Calleja el administrador de Correos de Guadalajara; dice así:

INFORME.

Un terreno que domina el único punto por donde puede ser atacado por tierra; una proporción para aislarle con facilidad por la comunicación de los esteros, un castillo respetable con doce cañones de a veinticuatro que defiende el puerto y puede también arruinar la villa, cuatro baterías en ella, y en el mar, una fragata, dos bergantines, una goleta y dos lanchas cañoneras; una segura esperanza de que diese fondo de un día a otro la fragata Princesa y la goleta particular San José, con harinas; seiscientas o setecientas cargas de estas existencias en la plaza, igual número con corta diferencia de arrobas de queso, más de mil fanegas de maíz, de ciento cincuenta a doscientas reses, y facilidad de traer por mar en corto tiempo de Las Bocas, Guaymas y Mazatlán la carne, harina y reales necesarios; abundantes pozas de agua en el recinto de la villa; trescientos hombres de marinería, doscientos de maestranza, y más de trescientos europeos armados y dispuestos como aquéllos a defenderse, ciento y tantas piezas de artillería de todos calibres, y montadas cuarenta de ellas con sus correspondientes municiones, y ocho o nueve oficiales de Marina; éste, señor general, era el verdadero estado en que se hallaba el puerto de San Blas en 19 de diciembre de 1810, cuando sin haber disparado un tiro para su defensa, se rindió vergonzosamente a unas muy malas y pocas escopetas, hondas, lanzas y flechas, manejadas muchas de ellas por los extremos de la naturaleza, pues todos vimos con el mayor sentimiento, cuando entró el desordenado y no crecido ejército de Mercado, venir en él bastantes sexagenarios y no pocos muchachos de escuela.

A éstos y a aquéllos, señor general, se rindió el Gibraltar de esta América atendida la impericia y desorden del ejército que lo atacó, compuesto de unos cuantos lanceros y mayor número de indios inexpertos, que habrían encontrado su ruina si cualquiera de las baterías de la plaza, al acometerla, les hubiese hecho fuego, que sin duda habría destruido a Mercado, su infame chusma y su quijotesco proyecto, que atendidas todas las circunstancias estaba muy fuera de lo posible el que le hubiera realizado si la cobardía (principal agente) no se le hubiera facilitado en los siguientes términos.

El día 28 de noviembre del próximo año pasado se sorprendió por una de las avanzadas de Mercado un correo con la carta de la copia número primero, a la que se le contestó con la del segundo, brindándose para ello el antiguo alférez de fragata D. Agustín Bocalán (aquí entra la desgracia) para pasar a parlamentar al campo enemigo, que se hallaba situado en el puesto de la puerta, a dos y media o tres leguas de la plaza, sin más artillería que seis cañones que nos había tomado en el pueblo de Tepic.

Es la siguiente:

CARTA.

Por un conducto seguro he dirigido a V. S. un oficio en que al mismo tiempo que les intimaba la rendición de esa villa, sitiada por el respetable ejército de mi mando, les aseguraba, bajo mi palabra de honor o bajo la seguridad que exigieran, que si se rendían voluntariamente serían tratados los europeos y todos sus habitantes con la más atenta consideración, salvarían sus vidas y parte o acaso todos sus intereses; pero no habiendo tenido contestación alguna, antes sí noticias de que V. S. se determinaba más y más para la defensa, he tenido a bien declarar esa villa en estado de sitio, e intimar a V. S. que si dentro de media hora después de recibir éste no salen parlamentarios a entablar negociaciones de paz, lo llevaré todo a fuego y sangre, y no daré cuartel a nadie, y esa infeliz villa, por el capricho de V. S., será víctima del desatinado furor de mis soldados, a quienes no me será fácil detener desde el instante en que se ensangrienta la batalla, de cuyas resultas hago a V. S. desde luego responsable, de suerte que jamás pueda imputárseme precipitación en mis

órdenes, porque he procurado de muchos modos evitar la efusión de sangre, y la indefectible ruina de todos.

Por tanto, esta es la última intimación, y la falta de respuesta a ella será la señal segura del rompimiento; pero en la inteligencia de que cuando peleen de esa parte los niños y las mujeres, les tocarán diez soldados a cada uno; pero diez soldados decididos a vencer y a avanzar hasta la misma boca de los cañones, y sobre este punto se podrán informar de algunos que se hallaron en la batalla de Zacoalco. Sin embargo, estoy muy distante de creer que la prudencia de V. S. quiera sacrificarse y sacrificar tanto infeliz, empeñándose en una acción cuyo resultado de cualquier modo ha de ser funesto para V. S., pues aun cuando lograsen resistir el impulso terrible de toda la nación que levantada en masa se mueve toda contra ese punto, nada habrían conseguido. En este concepto, espero parlamentarios a quienes doy este salvoconducto bajo mi palabra de honor para venir y volver, con tal que traigan una bandera de paz y sin armas de resguardo.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Sitio sobre San Blas, de las armas americanas, noviembre 28 de 1810.

Soy con la más atenta consideración, el comandante de las armas americanas del Poniente, afectísimo de V. S., José María Mercado. Señor comandante de europeos de la villa de San Blas.

INTIMACIÓN.

D. José María Mercado, cura vicario y juez eclesiástico del pueblo de Ahualulco, comandante general de las armas del Poniente, y D. Agustín Bocalán, alférez de fragata de la Real Armada, comisionado por el señor comandante de San Blas, D. José Lavayen, para tratar de negociaciones de paz entre las armas americanas y las del puerto, han convenido en lo siguiente:

Art. 1º Que el comandante de las armas americanas instruya al comisionado de San Blas para que lo haga presente a su respectivo jefe sobre los datos que le autorizan sobre el principio, fin y circunstancias de su empresa.

Art. 2º Que, según las órdenes que trae dicho comandante, la villa debe rendirse o tomarse dentro del término más breve que sea posible.

Art. 3º Que así en el caso de que se rinda voluntariamente como el de que sea tomada por las armas, queda siempre bajo la misma soberanía, en el culto de la misma religión santa que profesamos y prometemos defender.

Art. 4º Que en el caso de rendirse no se seguirá extorsión ni perjuicio alguno a ninguna de las personas que tuviesen o hayan tenido parte en la traición que contra la religión y patria se meditaba; pero que sí deberán dar caución todos los europeos de sus personas y haciendas mientras llegan los comprobantes y se averigua quién es inocente y quién es reo.

Art. 5º Que en el caso de resistir y dar lugar a que se tome por las armas, a pesar de la inteligencia de estas capitulaciones, el comandante americano hace responsables a todos cuantos tuvieron parte en esta resistencia de cuanta sangre se derrame, de cuantos perjuicios se sigan a los inocentes y de cuantas violencias se ejecuten en los culpados, y que los cargos de esta responsabilidad los deberán absolver ante la soberanía, cuyos derechos, lejos de invadir, defienden.

Y estando ambos de acuerdo sobre lo arriba expresado, lo firmaron en este cuartel de las armas americanas del Poniente, en el lugar de la puerta y sitio de San Blas.

Noviembre 29 de 1810.

José María Mercado.

Agustín Bocalán.

Accedióse por el comandante de San Blas a que en clase de parlamentario pasase el indicado alférez de fragata al campo de los rebeldes, en el que con motivo de haber llegado a Mercado la noticia de que Hidalgo le había nombrado comandante de la división del Poniente, se le saludó a las cinco de la mañana del 30 del próximo pasado noviembre, con una salva. Este estruendo fue el único que se oyó para la toma de la plaza, y esto, con la hiperbólica relación que hizo Bocalán a su regreso del campo, abrevió sin duda la rendición de un punto de tanto interés por

todas sus circunstancias.

Usía sabe, señor general, que el valor de una entrega o derrota se calcula de dos maneras, siendo acaso la menor el perjuicio de lo primero, comparado con los que le siguen después por consecuencia.

Cuáles y qué funestas han podido ser las de la vergonzosa entrega de San Blas, V. S. las ha tenido a la vista en la memorable jornada de Calderón, en donde tuvo a su frente el respetable tren de artillería que vino de aquel puerto para destruir el pequeño ejército real que habría perecido, si a aquel vesubio no le hubiese opuesto V. S. sus acreditados conocimientos militares, y el invencible ardor y fidelidad del corto número de sus valientes soldados que pudieron haber quedado tendidos en el campo de batalla por las mismas armas que tan vergonzosamente entregaron sus hermanos en aquella rendida plaza.

Esta capituló, como V. S. lo advertirá por la copia tercera, en los términos que ella expresa; pero lo verificó sin haber disparado más tiros que los vergonzosos que se emplearon en el saludo que se hizo cuando entró en ella el despreciable Mercado escoltado de una indecente chusma, que Bocalán la hacía subir en el campo a tres o cuatro tantos más de la que se vio entrar, que no pasaba de dos o tres mil indios, y algunos pocos cientos de lanceros de a caballo, siendo así que el comisionado Bocalán aseguraba a su vuelta del campo enemigo que, además de la fuerza que en él existía, esperaban muy breve refuerzo de mucha consideración.

En la del comandante de San Blas obró tanto la abultada relación del enviado, que creyéndolo veraz, se persuadió no poder mantener la plaza, y por tal principio se precipitó la entrega de ella a la despreciable fuerza que la intimaba, bajo la capitulación acordada entre Bocalán y Mercado, que acaso pudo interesar al primero con la promesa de respetar un pequeño rancho y algunos bienes suyos que tenía en su poder, causa, en el concepto de muchos (y no infundada), para creer que la villa fue sacrificada al vil interés de la conveniencia, haciendo víctima de ella al honrado comandante que tuvo la desgracia de dejarse alucinar de su enviado, que lo ha expuesto a que la ligereza mundana le haya hecho la atroz calumnia de suponer que la plaza fue vendida.

No, señor, está muy distante de este crimen aquel comandante, que no tuvo otro defecto que el de elegir tan mal negociador, rodeándole también, por desgracia, en la junta de guerra que formó para la entrega,

vocales que tenían más miedo que yo a las balas, pues el temor de las que pudieran tocarme no me embarazó para que me presentase a aquel jefe con mis armas a efecto de que me destinara, como lo hizo, en el puesto que ocupaban los dos cañones que tenía al frente de su casa.

En este estado de cosas, comprendieron la mayor parte de los europeos que se trataba de entregar la villa y esto bastó para que la abandonaran, retirándose a los buques en franquía en la madrugada del mismo aciago día en que dieron vela, y fue entregada con el dolor de los que nos quedamos en tierra a sufrir los abatimientos más viles y riesgos inevitables de perecer al golpe de la ensangrentada espada del carnívoro Hidalgo, que ha sacrificado la mayor parte de aquellas víctimas que se refugiaron en San Blas, como tan seguro asilo de su desgracia.

No dejó de ser parte muy eficaz de ella el que con tanta anticipación se hubiese puesto en guarda el ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, que intimidado tanto como los que debían manejar la espada, se acogió a bordo del bergantín San Carlos, acaso en unos momentos en los que con su respetable carácter y oportunas persuasiones pudo evitar la rendición inoportuna de la plaza, que siempre hará sombra muy desagradable al honor de aquellos que de algún modo contribuyeron a que se verificara, ya por cobardía o ignorancia.

El resultado de la mía en esta materia podía ser causa de que no haya podido explicarme en ella con los conocimientos que el punto demanda; pero mi objeto no ha sido otro, ni lo será jamás, que el de obedecer las superiores órdenes de V. S., en el modo y términos que me lo permitan las circunstancias.

Dios, etc.

Guadalajara, 8 de febrero de 1811.

Vicente Garro.

Señor general del ejército de operaciones, D. Félix Calleja.

En la entrega del puente y arsenal de San Blas se nota una extraordinaria contraposición entre la astucia y habilidad de Mercado con la estupidez y barbarie del comandante español, D. José de Lavayen. Aquél le simuló una fuerza irresistible. y una resolución de atacarlo

impetuosamente, que desde luego le impuso y acobardó. Por fortuna de Mercado, en San Blas existían Recacho, el oidor y otra porción de gachupines fugitivos y acobardados de los estragos que habían presenciado en las acciones de La Barca y Zacoalco; el pavor obró sus funestos efectos en esta vez, y contribuyó eficazmente, como indica Garro, el ejemplo de la fuga y embarque del obispo de Guadalajara, a quien convenía mejor hacerlo así que haber levantado una legión o cruzada de clérigos, como hemos referido otra vez. El comandante Lavayen, ciertamente, se manejó no como un militar, sino como un zote. ¿Capitular con un ejército que ni aun con la vista natural había visto, sin calcular su fuerza, sus armas, su disciplina? ¿Llevarse solamente del informe que le hizo un oficial que tenía interés en conservar una propiedad rústica y que temía se la destruyeran los americanos? ¡Vaya, que es la cosa más extravagante e indecente que pudiera ocurrir en los fastos militares de los españoles! ... Lavayen creyó que con sólo el informe del alférez Bocalán quedaba libre de toda responsabilidad, como lo indica en su oficio al cura Mercado, de 28 de febrero, en que le dice:

A un mismo tiempo he recibido las de usted, relativas a la rendición de esta villa. Esta, su arsenal y los buques son una propiedad del rey nuestro señor D. Fernando VII, y yo y cuantos le servimos estamos obligados a defender su causa repeliendo la fuerza con la fuerza. Ignoro por qué la nación mexicana está levantada en masa, como usted me dice. Convendrá instruirme de este punto por medio del oficial que lleva la comisión para acercarse a usted bajo las seguridades prometidas, y evitar, de este modo, toda efusión de sangre, poniendo mi honor a cubierto de ultrajes, así como el de los europeos acogidos bajo las banderas de nuestro soberan...

No excitó menos la admiración el que habiéndose mandado por el Gobierno procesar a este comandante, pudiera con tales antecedentes y constancias salir absuelto, teniendo a su disposición para defensa del puerto cuanto pudiera imaginar. Cotéjese la conducta de Lavayen con la del comandante interino, D. Pedro Antonio Vélez, en defensa del castillo de Acapulco en el año de 1813. Después de haberse defendido cerca de cuatro meses con un valor y constancia heroicos, privado de los recursos del agua y leña que le venían de la isla Roqueta, enferma la poca guarnición que le había quedado, después de haber despreciado las ofertas generosas del general Morelos, no sólo para que se rindiese, sino para que aceptase empleo en su ejército, a pesar de esto, y de haber sido observado

casi hasta en sus pensamientos por los gachupines que le rodeaban, Vélez es puesto en un consejo de guerra, se le retarda su despacho, y hasta después de su fallecimiento, apenas puede conseguir su viuda que se declare solamente buena y leal su conducta en la defensa y capitulación de Acapulco ... ¿Cuál es, pues, la razón de diferencia entre los procedimientos de ambos comandantes? Que Lavayen era español, yerno de D. Andrés Mendivil, administrador de Correos en México, personaje de grandes campanillas y amigo de la confianza de Calleja, y Vélez era un pobre americano de Villa de Córdoba, que no tenía más valimiento ni égida que lo protegiese que su mismo honor... ¡Y luego se quejan los españoles de haber perdido las Américas, cuando en su gobierno desconocían la justicia!

Veamos ya los poderes que se otorgaron a D. Pascasio Letona para que marchase a los Estados Unidos a implorar socorros de aquel Gobierno. Tengo a la vista el poder que se le confirió al efecto, y es oportuna ocasión de transcribir a la letra esta primera pieza de desusada diplomacia mexicana. Los otorgantes son los generales y Audiencia de Guadalajara, como la corporación más respetable de aquel reino de Nueva Galicia.

Dice así:

El servil yugo y tiránica sujeción en que han permanecido estos feraces Estados el dilatado espacio de cerca de tres siglos, el que la dominante España, poco cauta, haya soltado los diques a su desordenada codicia, adoptando sin rubor el cruel sistema de su perdición y nuestro exterminio en la devastación de aquélla y comprometimiento de éstos; el haber experimentado que el único objeto de su atención en el referido tiempo sólo se ha dirigido a su aprovechamiento y nuestra opresión, ha sido puntualmente el desconocido vehemente impulso, que desviando a sus habitantes del ejemplar, o mejor diríamos, delincuente y humillante sufrimiento en que yacían, se alarmaron, nos erigieron en jefes, y resolvimos a toda costa, o vivir en libertad de hombres, o morir tomando satisfacción de los insultos hechos a la nación.

El estado actual nos lisonjea de haber conseguido lo primero, cuando vemos conmovido y decidido para tan gloriosa empresa a nuestro dilatado continente. Alguna gavilla de europeos rebeldes y dispersos no bastará a variar nuestro sistema, ni a embarazarnos las disposiciones que puedan decir relación a las comodidades de nuestra nación. Por tanto, y

teniendo entera confianza y satisfacción en vos, D. Pascasio Ortiz de Letona, nuestro mariscal de campo, plenipotenciario y embajador de nuestro cuerpo cerca del supremo Congreso de los Estados Unidos de América, hemos venido en elegir y nombraros, como en virtud de la presente os elegimos y nombramos, dándoos todo nuestro poder y facultad en la más amplia forma que se requiere y sea necesaria, para que por Nos, y representando nuestras propias personas, y conforme a las instrucciones que os tenemos comunicadas, podáis tratar, ajustar y arreglar una alianza ofensiva y defensiva, tratados de comercio útil y lucrativo para ambas naciones y cuanto más convenga a nuestra mutua felicidad, accediendo y firmando cualesquiera artículos, pactos o convenciones conducentes a dicho fin; y Nos, nos obligamos y prometemos en fe, palabra y nombre de la nación, que estaremos y pasaremos por cuanto tratéis, ajustéis y firméis a nuestro nombre, y lo observaremos y cumpliremos inviolablemente, ratificándolo en especial forma, en fe de lo cual mandamos despachar la presente, firmada de nuestra mano y refrendada por el infrascrito nuestro consejero y primer secretario de Estado y del despacho.

Dada en nuestro palacio nacional de Guadalajara, a trece días del mes de diciembre de 1810 años.

Miguel Hidalgo, generalísimo de América.- Ignacio de Allende, capitán general de América.- José María Chico, ministro de Gracia y Justicia, presidente de esta N. A.- Lic. Ignacio Rayón, secretario de Estado y del despacho.- José Ignacio Ortiz de Salinas, oidor subdecano.- Lic. Pedro Alcántara de Avendaño, oidor de esta Audiencia Nacional.- Francisco Solórzano, oidor.- Lic. Ignacio Mestar, fiscal de la Audiencia Nacional.

Es copia del original que se halla a fojas 10 y 11 de la causa formada por el teniente de justicia de Molango, contra Pascasio Ortiz de Letona, la cual pasó a la Junta de Seguridad con superior decreto de hoy.

México, 2 de febrero de 1811.

La lectura de este documento no ha podido menos de excitar mi compasión hacia sus autores. ¡Pobres hombres -he dicho-, qué engañados vivían acerca de la política del Gobierno de los Estados Unidos!

Ellos lo creían tan justo, tan sensible y filantrópico como un cándido filósofo creyó la inocencia primitiva de los pastores descrita en

las Bucólicas de Virgilio y saliéndose al campo decidido a hacer vida pastoril los halló tan rústicos, tan groseros e insolentes que se tornó a su casa y detestó de los apriscos, madrigueras de la bellaquería campesina.

El Gobierno de los Estados Unidos, no sólo se mantuvo espectador pasivo de nuestra lid terrible en los años posteriores, y cuando se nos hacía la guerra a muerte, sino que llegó a prohibir con graves penas que se nos auxiliase en ella vendiéndose las municiones como efecto de lícito comercio, aunque por muy altos precios. No tuvo igual concepto de aquel gobierno Calleja; parecía que se había criado en él, según entendía su egoísmo, como después veremos.

Este general se había propuesto atacar al ejército americano donde lo encontrase, pero contando siempre con el oportuno auxilio y cooperación de Cruz, a quien había puesto un itinerario exactísimo para que se encontrasen ambas divisiones en el puente de Guadalajara. Este plan no pudo verificarse por el choque que tuvo en Urepetiro con la fuerza que mandaba D. Ruperto Mier en aquel puerto, cerca de Villa de Zamora; así es que ya Calleja se vio empeñado en obrar con sólo su ejército, instruido de la formidable posición que iba a tomar Hidalgo, e interceptado un correo que éste enviaba al cuerpo de descubierta que mandaba el torero Marroquín, y por el que supo que los americanos venían a encontrarlo. Calleja se decidió a aventurar el golpe, no por las disposiciones favorables que, como dice, halló en sus soldados, sino porque a proporción que avanzaba y éstos tomaban noticia de la fuerza de los americanos, se le desertaban a centenares todas las noches, principalmente los que sacó de San Luís Potosí.

Con relación a esta gran batalla, sólo me limitaré a referir algunas circunstancias que me fijan más y más en el concepto que otra vez he indicado, a saber: que esta batalla estuvo ganada por los americanos, a quienes desamparó la fortuna por un acontecimiento imprevisto, cual fue el incendio de un repuesto de pólvora que los aterrorizó y puso en confusión, y después en fuga, abandonando el campo a sus enemigos. Calleja mismo me ministra un documento en su correspondencia al virrey, que extraño cómo haya podido conservarse en los legajos y no lo extrajeran los enemigos de nuestras glorias, con otros que asimismo presentaré.

Reservado. Exmo. Sr.:

En mis oficios de ayer y hoy doy cuenta a V. E. de la acción que sostuvieron las tropas de este ejército contra el de los insurgentes, y hago de ellas todo el elogio que merecen, atendido el feliz resultado de la acción, llevando por principio hacer formar a ellas mismas y a todo el ejército una idea tan alta de su valor y disciplina, que no les quede esperanza a nuestros enemigos de lograr jamás ventajas sobre un ejército tan valiente y aguerrido; pero debiendo hablar a V. E. con la ingenuidad inseparable de mi carácter, no puedo menos de manifestarle que estas tropas se componen en lo general de gente bisoña, poco o nada imbuida en los principios del honor y entusiasmo militar, y que sólo en fuerza de la impericia, cobardía y desorden de los rebeldes, ha podido presentarse en batalla del modo que lo ha hecho en las acciones anteriores, confiada siempre en que era poco o nada lo que arriesgaba; pero ahora que el enemigo, con mayores fuerzas y más experiencia, ha opuesto mayor resistencia, la he visto titubear y a muchos cuerpos emprender una fuga precipitada, que habría comprometido el honor de las armas si no hubiese yo ocurrido con tanta prontitud al paraje en que se había introducido el desaliento y desorden.

Para reanimar su valor y darle algún entusiasmo, juzgo de necesidad, en obsequio del servicio del soberano y de la patria, que V. E. se sirva acordar desde luego a la tropa y oficiales algún premio o distinción que les haga olvidar los riesgos a que se exponen, y apreciar su suerte, contrastando de este modo la perniciosa idea que procuran inspirarles por todas partes los sediciosos, ya en conversaciones, ya en proclamas, de que exponen sus vidas sin necesidad ni utilidad, en beneficio de un gobierno que no les dispensa premio ni ventaja alguna, al paso que serían todas suyas ni se convirtiesen en favor del que procuran establecer sobre la ruina del legítimo. V. E., con su sabiduría y prudencia, sabrá hacer de estas noticias el uso conveniente.

Con este motivo, no debo omitir manifestar a V. E. que el resultado de la acción de ayer sobre el puente de Calderón habría sido más feliz si el señor conde de la Cadena, llevado de su ardiente espíritu, no se hubiese apartado del plan que me propuse y le fijé, reducido a que atacando por la izquierda con una división que puse a sus órdenes, aguardase mi movimiento por la derecha para caer a un tiempo con todas las fuerzas sobre el enemigo, que se hallaba situado con considerable artillería en un lomerío tendido que le daba mucha superioridad; pero su celo y ansia de batirse lo precipitó a empeñar la acción antes de tiempo, de que resultó

que rechazada con pérdida por dos veces, empezasen a vacilar los cuerpos, y muchos a retroceder en desorden hasta que mi presencia y disposiciones volvieron la confianza y restablecieron el orden. Llevó aquel jefe su entusiasmo hasta el grado de que tomada la gran batería del enemigo, y puesto en fuga, se separó por sí solo siguiendo su alcance, en que pereció desgraciadamente, acibarando la satisfacción que debía haberme producido una victoria tan completa.

Dios, etc.

Campo de Zapotlanejo, enero 18 de 1811.

Félix Calleja. Exmo. Sr. Virrey de N. E.

En 30 de enero dijo el virrey que el conocimiento que le había dado la acción ya referida del valor de los oficiales, y con especialidad de los jefes, le había obligado a disponer que el coronel de dragones de San Carlos, D. Ramón Cevallos, permaneciera en Guadalajara a pretexto de cuidar de los enfermos que quedaban en el hospital, y disponer su envío y el de los enseres, caballada y demás que se ofrezcan ..., pero en realidad por la poca opinión que obligó a formar de su espíritu la conducta que observó el frente de los enemigos el día 17 ..., siendo causa de que su regimiento retrocediese por dos veces, y empezase a huir siguiendo el ejemplo de su coronel y poniendo en desorden a los demás. Confirióse el mando a D. Miguel del Campo, siendo de notar que en Cevallos concurrían tres circunstancias obstativas para castigarlo: primera, ser gachupín; segunda, ser rico, y tercera, ser compadre de Calleja y muy su amigo. ¡Cuán escandalosa no sería la fuga, pues a pesar de ellas, se le separó del cuerpo!

Venegas respondió a la primera de Calleja en los términos que copio:

Reservado.

Por la nota reservada de V. S. quedo enterado de lo ocurrido en la acción del puente de Calderón con las tropas de ese ejército, que no me coge de nuevo, pues tenía formada la misma idea, supuesto que hubiese más resistencia de la experimentada en las acciones anteriores. Es cosa general y constante en todas las tropas que no tienen práctica de la guerra ni están organizadas con perfección.

Las reflexiones que V. S. me hace, dirigidas a consolidar la

felicidad y firmeza, son muy exactas, y estamos perfectamente acordes en que el premio puede ser un medio de llenar aquel importantísimo objeto.

Debo hablar a V. S. con la franqueza que me dictan sus prendas y su talento, cuyas calidades miro como auxiliares del acierto a que aspiro.

Nunca he dejado de pensar en contribuir eficazmente a que se premien todos los individuos que hayan contraído mérito en la actual guerra dirigida a reprimir la rebelión.

Desde el primer instante propuse al Gobierno supremo se me facultase para conceder gracias, persuadido de la utilidad de la prontitud. No ha habido tiempo para que se me conteste, y podría suceder no reciba yo la resolución hasta fines de febrero o principios de marzo. Se ha mudado la Regencia después de mi venida, con cuyos vocales podía calcular el grado de aprobación esperable de mis propuestas. Ignoro cómo pensarán los señores que los han reemplazado, aunque indudablemente éstos, como los otros, están poseídos de un ardiente amor del bien de la patria, y no pueden disentir de los medios que conducen a aquel bien; pero presento a usía estas confidenciales observaciones para que sepa el motivo porque hasta ahora no me he determinado a obrar por mí.

Supongamos que las consideraciones actuales me determinan a hacer gracias o promoción provisional impetrando la confirmación del supremo Gobierno; V. S. sabe que el agraciar es fructuoso, hecho con equidad, y perjudicial cuando se hace sin ella. En este supuesto, y en el de que V. S. está enterado como yo de la situación del reino, así en existencias metálicas como en la conveniencia de que se premie al que ha obrado verdaderamente bien, y que no se envilezcan las gracias concediéndolas al que no las merece, y sobre todo, que se debe tener presente el delicadísimo punto de hacer quejosos que suelen después encubrir su mal modo de obrar alegando agravios, cuyo peligro únicamente puede evitarse hasta cierto grado con una exactitud matemática en la distribución equitativa de aquéllos.

Estoy completamente persuadido del eficaz celo y amor de la patria que animan a V. S., y me lisonjeo de que tampoco le queda duda de la imparcialidad de que estoy poseído, y de que nada deseo más que la justicia y los medios de contribuir a la felicidad de nuestro soberano y de la patria. De consiguiente, creyendo haber puesto en claro mis verdaderas intenciones, si estuviésemos, como lo creo, conformes de opinión, y V. S.

creyese, atendidas las circunstancias, que debo resolverme a tomar por mí la determinación de hacer algunas gracias, propóngame V. S. las que le parezcan puedan conspirar al fin que nos anima.

Conozco, como V. S. me informa, que la acción del puente de Calderón pudiera haber sido más decisiva si el desgraciado conde de la Cadena no hubiese llevado su ardor a tanto extremo, así en el primer ataque como en la persecución que hizo al enemigo en que sucedió la muerte. También hubiera contribuido a la total derrota la concurrencia del brigadier Cruz, que se detuvo en Valladolid por el empeño no necesario de saber el movimiento de V. S., desde Lagos; pero ya no tienen remedio una cosa ni otra, y es preciso mirar sólo a lo porvenir.

RESPUESTA A LA CARTA

Reservado.

Me he enterado de la carta reservada de V. S., del día 24, y en contestación a ella voy a hablarle castellanamente con toda la franqueza de mi carácter, a la que da lugar la que V. E. se sirve manifestarme, y de la que usaré con el debido aprecio.

Este vasto reino pesa demasiado sobre una metrópoli cuya subsistencia vacila; sus naturales, y aun los mismos europeos, están convencidos de las ventajas que les resultarían de un gobierno independiente, y si la insurrección absurda de Hidalgo se hubiera apoyado sobre esta base, me parece, según observo, que hubiera sufrido muy poca oposición.

Nadie ignora que la falta de numerario la ocasiona la península, que la escasez y alto precio de los efectos es un resultado preciso de especulaciones mercantiles que pasan por muchas manos, y que los premios y recompensas que tanto escasean en la colonia se prodigan en la metrópoli.

En este estado, si no se acude prontamente al remedio, puede ya no tenerse; y contrayéndome al ejército, me parece de absoluta necesidad que por ahora se le distinga con un escudo que en su orla exprese sucintamente las tres acciones que han libertado a la América, exceptuando de esta gracia únicamente al jefe, oficial o soldado que notoriamente se haya

conducido mal, y colocándole al lado izquierdo del pecho.

Esta distinción, que no tiene el inconveniente que los grados, que nada cuesta y que a nadie perjudica, les hará conocer a lo menos que V. E. mira con aprecio sus servicios y que se dispone a premiarlos oportunamente, y el soldado que no querrá perder esta distinción, seguirá constantemente sus banderas.

En otro país, las ciudades mismas habrían manifestado de algún modo la gratitud en que deben estar a este ejército que les ha libertado, pero en éste, compuesto en la mayor parte de europeos egoístas y codiciosos, han mirado con suma indiferencia los servicios que le ha hecho; indiferencia que conoce, y de que se resiente este ejército de buenos criollos.

Es menester acudir al remedio y sofocar las quejas en su origen; y ya que haya dificultad en acordar premios y recompensas efectivas y útiles, no la haya a lo menos en conceder distinciones de pura imaginación. Un laurel en la antigua Roma le produjo más victorias que hojas pendían de sus ramas. El ejército es el único apoyo con que contamos, y él es únicamente el que nos ha de salvar; los pueblos no entran sino por la fuerza en sus deberes.

Esta es mi opinión, fundada en la observación de objetos y personas que me rodean, ya del ejército, ya de los pueblos; pero V. E., con más conocimientos, resolverá lo que más convenga.

Dios, etc.

Guadalajara, enero 29 de 1811.

Félix Calleja.

P. D.- Las últimas noticias me confirman en la necesidad de acordar premios que mantengan en aliento este ejército.

Esta serie de contestaciones literales que he presentado a mis lectores, pueden hacerles entender ciertas verdades que hasta ahora no se habían creído, a saber: que sólo la ignorancia de los principios militares, y de consiguiente de los peligros de la guerra, pudo precipitar al ejército de Calleja a que atacase unas posiciones formidables, cuales ocupaban los americanos; que el triunfo fue de éstos aunque malogrado, pues no se

supieron aprovechar de él; que en brevísimos tiempos adquirieron los conocimientos necesarios de la milicia para hacerse superiores a sus enemigos y vencerlos algún día; que sus esfuerzos en inventar armas ofensivas que supliesen la falta de las de fuego, y sobre todo, la traslación a brazo de la gran batería traída sin máquinas a la distancia de cien leguas, por voladeros intransitables, será una acción loada de las generaciones venideras; finalmente, por el brevísimo espacio de tiempo en que se ejecutó, tal vez parecerá increíble. Resulta, asimismo, que tanto Calleja como Venegas discurrieron como profundos políticos en cuanto a la distribución de premios; uno y otro jefe los apreciaban en sus verdaderos quilates, conocían su necesidad y palpaban las tristes consecuencias que produciría el prodigarlos ... *Rem copia, vilem fecit* (decía Séneca). Así nos lo mostraron los resultados.

Cuando Calleja regresó de Zitácuaro a México, en que se hicieron promociones, hubo quejosos; muchos oficiales se retiraron del ejército, y esto influyó en gran parte para que comenzara a desaparecer el gran prestigio a favor de la causa de los realistas ... Pero, sobre todo, admirará al que leyese detenidamente la correspondencia dicha, que Calleja estuviese convencido de la necesidad de la independencia de esta América, y de las razones de conveniencia y justicia que han sido los argumentos Aquiles del célebre Pradt, y de otros que han formado su apología; y que al mismo tiempo, contradiciéndose torpemente en sus mismos principios, nos hubiese hecho una guerra crudelísima y a muerte. ¿Y por qué? Por la conducta bárbara observada en los primeros días del alzamiento por sus principales caudillos.

Desengañémonos, la invasión de las propiedades de los europeos, sus asesinatos en las barrancas de Guadalajara y Batea de Valladolid a sangre fría y en la oscuridad de la noche, jamás, jamás se justificarán sino por el aventurado derecho de represalia, pero usado en términos que permite la justicia y la política de las gentes. ¿Y que a vista de estos ejemplares y de que por una conducta tan criminal se prolongó la insurrección por el largo espacio de once años en que más o menos, con mayor o menor fervor no cesó de derramarse la sangre de doscientas mil víctimas, haya todavía quien alarme a los pueblos, los azuce como a furiosos lebreles para que se lancen sobre los conejos, para arrojar a los restos de europeos que han quedado a merced de las garantías prometidas y que sin previo examen jurídico de los que son delincuentes se les exterminen y persiga, haciéndolos abandonar sus familias y sus bienes, o

exponiéndolos a perder una y otras?... Es cosa que no puede alcanzar el entendimiento humano, ni sé cómo quepa...; pero cabe, no en hombres prudentes, ni el ánimo de la parte sana de la nación mexicana, sino de una facción de perversos que han creído que a merced de estos destrozos podían formar su fortuna..., fortuna de que no los han hecho dignos sus virtudes, porque nunca las han tenido.

Compatriotas, permitidme que en los momentos mismos en que os veo agitados, y que este gran negocio ocupa la atención de las cámaras, cuando miro con dolor asediados los congresos de los Estados por chusmas de hombres a quienes ha conmovido la ronca y fatal voz de las logias, salida como de los sepulcros, en medio de las tinieblas y espectros pavorosos, os conjure por la inocente sangre de vuestros compatriotas derramada en las batallas y en los suplicios por compraros la libertad que ahora gozáis, que leáis en estas páginas los tristes resultados del desorden; éste, y no otro objeto, mueve mi pluma para presentaros cuadros tan horribles; disimuladme os ruego por lo que os amo, si me excediese y os causare algún hastío.

La historia se escribe para que arreglen los pueblos su conducta, y las lecciones de la experiencia les sirva de regla para ajustar a la razón las operaciones de lo presente. La de nuestra pasada revolución está escrita con sangre, pero que aún humea; temamos mucho que la relación de nuestras locuras se escriba para las edades venideras con la sangre que derramen los que hoy las hacen...

Mis lectores, a vista de la última carta de Calleja al virrey, entenderán que se hallaba predispuesto para hacer la independencia, y no extrañarán llegue día en que a este jefe por sí mismo lo vean dar algunos pasos para realizar la libertad de esta América que después efectuó Iturbide; proyecto que Calleja habría verificado a no habersele nombrado virrey de México, y cuyo compromiso le hizo mudar de este plan. Este jefe pertenecía al número de los que no son tiranos mientras no les dan parte en la tiranía. Convencido Venegas con las reflexiones indicadas, mandó grabar en la casa del valenciano D. Vicente Felpeyto más de seis mil escudos para soldados y trescientos para oficiales, que se remitieron luego al ejército. Eran una cascarilla de cobre plateado en que se veían dos leones sosteniendo una lápida o tarjeta, y en la que estaba escrito en abreviatura el odioso nombre de Fernando VII, y arriba por orla se leía esta inscripción: Venció en Aculco, Guanajuato y Calderón.

He aquí con lo que se engalanaban aquellos menguados parricidas, como pudiera un gran maestre de la orden de San Juan o algún general con el cordón de la Legión de Honor de Napoleón. He aquí por lo que se batían como leones y derramaban sin tasa la sangre de sus hermanos... ¡Miserables!

A más de esto, prodigó Calleja caprichosamente varios titulajos. A un gallego alto, flaco, narigón, que era la viva imagen de Don Quijote, en cuerpo, en pensamientos y obras, y tanto, que pudo ser el tipo del ideal de Cervantes, lo hizo..., ¡qué horror!, primer granadero del ejército del centro. Jamás se desnudaba este autómeta, dormía con botas y espuelas y siempre estaba a punto de combatir con endriagos y demonios. Dícenme que era de Colima, y que poseyendo algún caudal, todo lo entregó para que Calleja armase soldados. Unémonos, por Dios, decía un día (en una gran zambra de gachupines), unémonos y venceremos; querría decir unámonos, y decía verdad, porque si nos desunimos, nos perdemos. Parece cosa extraña que entre sus paisanos encontrase este hombre tamaña resistencia para hacer lo que tanto les convenía, pero esta verdad importante nos la prueba el mismo Calleja en la siguiente exposición que copio a la letra:

Excmo. Sr. (dice al virrey):

Todos los días se me han presentado ocasiones para hablar a V. E. del poco interés, falta de patriotismo y criminal indiferencia que han manifestado en esta guerra los europeos, a quienes tantas causas debían reunir y congregar para tomar a su cargo la defensa del reino con todo el ardor y empeño que pedían las circunstancias y el peligro que corren de no hacerlo; pero otras tantas me lo han impedido mis ocupaciones.

¿No debe causar la mayor admiración que, siendo ésta una guerra cuya divisa es el exterminio de los europeos, se hayan mantenido éstos en la inacción a la vista del peligro, huyendo cobardemente en vez de reunirse, tratando sólo de sus intereses, y se mantengan ahora pacíficos espectadores de una lucha en que les toca la mayor parte, dejando que los americanos, esta porción noble y generosa que con tanta fidelidad ha abrazado la buena causa, tome a su cargo la defensa de sus vidas, propiedades e intereses? Se hace increíble que en una guerra de esta especie no hayan hecho todo género de sacrificios por combatir a su buen éxito, y que no exista ya ni aun forma de un cuerpo de europeos capaz de pacificar por sí solo el reino, y de restablecer el orden, cuya fuerza nos

daría al propio tiempo mayor seguridad de las tropas del reino.

Este perjudicial egoísmo cunde por todas partes; él ha llevado las cosas hasta el extremo que hoy se ven, y él podría conducir las a su última ruina, si no se aplica el pronto remedio que piden imperiosamente las circunstancias, y que, en mi concepto, sería el de obligar a todos los europeos indistintamente hasta la edad de sesenta años a que tomasen las armas y se organizaran en cuerpos, que de concierto con los del país, partiesen con ellos los trabajos y los azares de la guerra.

Tan general es este modo de pensar, que aun los pocos que se han prestado a servir en el día, exigen toda clase de miramientos y distinciones contra la disciplina militar; creen que hacen mucho favor en alistarse y espían el primer momento que les parece favorable para retirarse a sus casas. En comprobación de esta verdad, acompaño a V. E. copia de la representación que me ha hecho la compañía de voluntarios europeos de Celaya que sirve en este ejército. La he decretado en los términos que verá V. E. y he creído oportuno darle cuenta de todo, para su superior conocimiento y oportunas deliberaciones.

Dios, etc.

Guadalajara, 28 de enero de 1811.

Venegas conoció la justicia de este reclamo, y también se quejó de lo, mismo, añadiendo que las partidas de guerrilla levantadas en México al mando del capitán Bringas habían causado tales desórdenes, que fue necesario disolverlas; eran unos hombres inmorales que cebaron su saña en los infelices inermes pueblos y pasajeros. Muestra de esta tela fue el asesino Concha, que perteneció a aquella corporación de caníbales. Incendió la villa del Carbón y otros seis pueblos de aquella comarca. Los gachupines estaban en la muy antigua posesión de que los defendieran los americanos desde que llegó Hernán Cortés. Cien mil indios tlaxcaltecas, zempoalas y texcocanos hicieron de zapadores que arruinaron la antigua hermosa México Tenochtitlán casi hasta los cimientos; estas eran las consecuencias del sistema colonial. Hoy se mantienen los ingleses en la India y ejercen su dominación sobre treinta millones de esclavos, apoyando sus fuerzas con los cipayos. Si los americanos se hubieran decidido a dejar a los gachupines que se defendieran por sí mismos, porque contra su dominación era la guerra, ésta se habría concluido con

sólo el grito pavoroso de Dolores; tomemos esta lección y aprovechémosla, por lo que pueda suceder en lo futuro.

No nos adormezcamos, pero tampoco temamos nimiamente de unos hombres que se mostraron apáticos para defenderse, aun cuando estaba el Gobierno de su parte. Sea nuestro deber defendernos de invasiones exteriores, y defender la Constitución y las leyes, y alístense entre nuestras filas todos los que vivan bajo su protección, haciendo causa común con nosotros.

CUADRO HISTÓRICO.

PRIMERA ÉPOCA.

CARTA NONA.

Segunda parte

Mi querido amigo:

Muy larga ha sido la digresión de la precedente carta, pero ha sido indispensable hacerla para poner a usted en el verdadero punto de vista en que debe contemplar el estado de insurrección en aquellos días. Vuelvo ya sobre mis pasos a tomar el hilo pendiente de la historia, y a seguir los del cura Hidalgo.

Quisiera omitir las circunstancias de su entrada en Guadalajara, pero son muy notables y debo referirlas, porque seguramente formarán un gran contraste con las escenas en que después figura este personaje. Yo quiero que en nuestra historia tome usted algunas lecciones de lo que es el mundo, y el mundo en revolución, y sepa conducirse; estamos haciendo maromas, y es necesario ser buen equilibrista para no caer, tanto más, que no bailamos en cuerda ni alambre, sino en el filo de un jabón.

El día 24 de noviembre salieron de Guadalajara veintidós coches, a la hacienda de Atequizar, con órdenes de aquel gobierno para recibir a Hidalgo; llegó a San Pedro Analco, donde se le dio un banquete, y a la tarde, concluido el coro, se presentaron los canónigos a felicitarlo. Al siguiente día se formó toda la tropa en dos alas con la infantería a retaguardia hasta la puerta de la iglesia catedral, donde estaba el batallón de Guadalajara; seguían la comitiva más de cien coches, las calles estaban pobladas de gente, y adornadas con colgaduras. En la puerta de la iglesia había un altar portátil; el deán Escandón salió a dar agua hasta dicha puerta, llegó Hidalgo al presbiterio y se cantó el *tedéum*. Salió después a pie en procesión hasta palacio, en cuyo salón principal había un dosel, bajo el cual se sentó y recibió a las corporaciones, que le felicitaron con grandes arengas, a todas las que respondió cumplidamente; pero mucho más se esmeró cuando respondió a la de los colegios...

¡Ah, Hidalgo era un sabio! Había pasado sus bellos días en la educación de la juventud, conocía que las ciencias son el resorte de la libertad de los pueblos, él quería dársela y por esto se fijaba con más ahínco en este linaje de gentes, y formaba sus delicias en tratar con ellas de tan importante negocio. Suplico a usted por nuestra amistad se sirva ya dar una ojeada sobre los oficios librados al virrey Venegas por la Audiencia y Cabildo eclesiástico de Guadalajara, sincerando su conducta en razón de este recibimiento, los cuales se publicaron en la Gaceta de México núm. 16, tomo 2º, del día 5 de febrero de 1811, págs. 109 a 111.

Entre las expresiones del Cabildo eclesiástico se leen las siguientes palabras:

Llegamos a la degradación y abatimiento en que nos pusieron las circunstancias... Yo entiendo que esta descripción viene bien respecto de las en que las puso Venegas y no Hidalgo, que recabó de ellos semejantes obsequios, ¡tan inconsecuentes son los hombres! ... Yo me hastío cuando reflexiono sobre este manejo, y no veo en el mundo sino un juego en que a guisa de tramposos y fulleros, todos están a quien se engaña.

Cuando Allende sufrió la derrota marchó en dispersión para Zacatecas, donde encontró a Iriarte con una buena división de tropa; pero muy luego entendió que este hombre de mala fe no veía de buen ojo que le fuese superior, y que se murmuraba en la tropa sobre su conducta, en términos de casi palpar una desobediencia o motín; había dos motivos principales para ello: el primero, haberse presentado allí con el carácter de derrotado y disperso, y el segundo, no recibir de su mano los soldados el prest, sino de la de Iriarte; determinó, pues, marchar para Guadalajara y lo hizo harto mohíno con el cura Hidalgo, habiendo precedido entre ambos contestaciones secretas, pero muy amargas, pues Allende decía que lo había comprometido dejándolo solo en la plaza después de la acción de Aculco, y que se había marchado después a Guadalajara, no para evitar la anarquía entre los jefes que la ocuparon, sino para proporcionarse un asilo de seguridad contra los enemigos. Estas desazones no las entendió el público por entonces, pues Hidalgo salió a recibir a Allende fuera de Guadalajara con gran comitiva de coches y personas respetables, y le prestó todos los comedimientos de la amistad y etiqueta.

Estos jefes no estuvieron ociosos en estos días; reunieron la gente que pudieron, dividiendo el ejército en brigadas y regimientos, pero les faltó tino para elegir oficiales subalternos, bien que ni había copia de

sujetos, ni el tiempo necesario para calificar su respectivo mérito. Aprovecháronse de las ventajas que proporcionaba San Blas, de cuyos almacenes extrajeron cantidad de municiones, e hicieron conducir a brazo cañones de artillería hasta calibre de a 24, que pasaron por las barrancas de Michitic, donde aún existen varias piezas de éstas que excitan la admiración de los viajeros y les hacen exclamar: ¡Ay, éste fue el combate verdadero de la libertad; sólo a ella se debieron estos esfuerzos prodigiosos! Tornáronse los hombres en gigantes y multiplicaron a lo infinito sus fuerzas... No dejaron sin acción los resortes del entusiasmo y convencimiento, pues animaron la imprenta, publicaron allí diversos manifiestos sobre la justicia de la causa que defendían y confundieron por ellos a los inquisidores de México mostrando matemáticamente su vergonzosa ignorancia, no menos que la ilegalidad de sus excomuniones y su indecente falta de lógica.

Una pluma hermosa se consagró a desengañar a los pueblos de América; mas, ¡oh dolor!, por una de aquellas aberraciones del espíritu humano, esta misma mano se tornó después en persuadir todo lo contrario de lo que había escrito y en los días subsecuentes se esclavizó a los caprichos del tirano Cruz.

El cura Hidalgo, por sí mismo, con oportunidad, procuró desimpresionar a la nación de las imposturas publicadas contra él por la Inquisición; así es que circuló la siguiente proclama:

¿Es posible, americanos, que habéis de tomar las armas contra vuestros hermanos que están empeñados con riesgo de su vida en libertaros de la tiranía de los europeos y en que dejéis de ser esclavos suyos? ¿No conocéis que esta guerra es solamente contra ellos, y que, por tanto, sería una guerra sin enemigos que estaría concluida en un día si vosotros no los ayudaseis a pelear? No os dejéis alucinar, americanos, ni deis lugar a que se burlen por más tiempo de vosotros y abusen de vuestra bella índole y docilidad de corazón, haciéndoos creer que somos enemigos de Dios y queremos trastornar su santa religión, procurando con imposturas y calumnias hacernos parecer odiosos a vuestros ojos. No, los americanos jamás se apartarán un punto de las antiguas máximas cristianas heredadas de sus mayores. Nosotros no conocemos otra religión que la católica, apostólica, romana, y por conservarla pura e ilesa en todas sus partes no permitiremos que se mezclen en este continente extranjeros que la desfiguren. Estamos prontos a sacrificar gustosos nuestras vidas en su

defensa, protestando delante del mundo entero que no hubiéramos desenvainado la espada contra estos hombres, cuya soberbia y despotismo hemos sufrido con la mayor paciencia por espacio casi de trescientos años en que hemos visto quebrantados los derechos de la hospitalidad y rotos los vínculos más honestos que debieron unirnos, después de haber sido el juguete de su cruel ambición y víctimas desgraciadas de su codicia, insultados y provocados por una serie no interrumpida de desprecios y ultrajes, y degradados a la especie miserable de insectos reptiles, si no nos constase que la nación iba a perecer irremediablemente, y nosotros a ser viles esclavos de nuestros mortales enemigos, perdiendo para siempre nuestra religión, nuestra ley, nuestra libertad, nuestras costumbres y cuanto tenemos más sagrado y más precioso que custodiar. Consultad a las provincias invadidas, a todas las ciudades, villas y lugares, y veréis que el objeto de nuestros constantes desvelos es el de mantener nuestra religión, nuestra ley, la patria y pureza de costumbres, y que no hemos hecho otra cosa que apoderarnos de las personas de los europeos, y darles un trato que ellos no nos darían ni nos han dado a nosotros.

Para la felicidad del reino es necesario quitar el mando y el poder de las manos de los europeos; esto es todo el objeto de nuestra empresa, para la que estamos autorizados por la voz común de la nación y por los sentimientos que se abrigan en los corazones de todos los criollos, aunque no puedan explicarlos en aquellos lugares en donde están todavía bajo la dura servidumbre de un gobierno arbitrario y tirano, deseosos de que se acerquen nuestras tropas a desatarles las cadenas que los oprimen.

Esta legítima libertad no puede entrar en paralelo con la irrespetuosa que se apropiaron los europeos cuando cometieron el atentado de apoderarse del Excmo. Sr. Iturrigaray y trastornar el gobierno a su antojo, sin conocimiento nuestro, mirándonos como hombres estúpidos, y como manada de animales cuadrúpedos, sin derecho alguno para saber nuestra situación política. En vista, pues, del sagrado fuego que nos inflama y de la justicia de nuestra causa, alentaos, hijos de la patria, que ha llegado el día de la gloria y de la felicidad pública de esta América. ¡Levantaos, almas nobles de los americanos, del profundo abatimiento en que habéis estado sepultados, y desplegad todos los resortes de vuestra energía y de vuestro valor, haciendo ver a todas las naciones las admirables cualidades que os adornan, y la cultura de que sois susceptibles! Si tenéis sentimientos de humanidad, si os horroriza el ver derramar la sangre de vuestros hermanos, y no queréis que se renueven a cada paso las

espantosas escenas de Guanajuato, del paso de Cruces, de San Jerónimo Aculco, de La Barca, Zacoalco y otras; si deseáis la quietud pública, la seguridad de vuestras personas, familias y haciendas, y la prosperidad de este reino; si apetecéis que estos movimientos no degeneren en una revolución, que procuramos evitar todos los americanos, exponiéndolos en esta confusión a que venga un extranjero a dominarnos; en fin, si queréis ser felices, desertad de las tropas de los europeos y venid a uniros con nosotros, dejad que se defiendan solos los ultramarinos, y veréis esto acabado en un día, sin perjuicio de ellos ni vuestro, y sin que perezca un solo individuo, pues nuestro ánimo es sólo despojados del mando, sin ultrajar sus personas ni haciendas.

Abrid los ojos, considerad que los europeos pretenden poneros a pelear criollos contra criollos, retirándose ellos a observar desde lejos (1) y en casos favorables apropiarse toda la gloria del vencimiento, haciendo después mofa y desprecio de todo el criollismo y de los mismos que los hubiesen defendido. Advertid que aun cuando llegasen a triunfar, ayudados de vosotros, el premio que debéis esperar de vuestra inconsideración sería el que doblaseis vuestras cabezas, y el veros sumergidos en una esclavitud mucho más cruel que la anterior. Para nosotros es de mucho más aprecio la seguridad y conservación de nuestros hermanos; nada más deseamos que el no vernos precisados a tomar las armas contra ellos; una sola gota de sangre americana fuera más de nuestra estimación que la prosperidad de algún combate, que procuramos evitar cuanto sea posible y nos lo permita la felicidad pública a que aspiramos, como ya hemos dicho. Pero con sumo dolor de nuestro corazón protestamos que peharemos contra todos los que se opongan a nuestras justas pretensiones, sean quienes fueren, y para evitar desórdenes y efusión de sangre, observaremos inviolablemente las leyes de la guerra y de gentes para todos en lo de adelante.

Así habló el varón intrépido y denodado que saliera de una parroquia, donde por su sabiduría e industria había zanjado los fundamentos de la felicidad de sus feligreses; el que vio y osó arrebatarse de las garras del león castellano la cordera inocente que tenía apañada... El mundo y la posteridad admirarán tan heroica audacia. La nación escuchó su voz como la de un oráculo, y la chispa desprendida del pueblo de Dolores incendió este continente con la misma rapidez que los rayos del sol calientan y alegran la superficie del globo. He aquí al Padre de la Libertad mexicana; tributémosle por nosotros y por las futuras generaciones el homenaje y

respeto que se merece un genio bienhechor. Su vista de águila no se limitó al círculo que ocupaba, extendiéndola por este vasto continente, y no se descuidó de llevar su Voz a la hermosa provincia de Sonora.

EXPEDICIÓN A SONORA.

Luego que Hidalgo llegó a Guadalajara, se le presentó el Dr. Fray Francisco de la Parra, religioso dominico, que a la sazón estaba encargado de la dirección de la única imprenta que había en aquella ciudad, la que puso a su disposición, y por medio de ella se comenzó a fomentar la revolución publicando varios manifiestos, proclamas, órdenes y El Despertador Americano. Halló el señor Hidalgo en dicho religioso las mejores disposiciones para hacer grandes servicios a la patria, pues Parra publicó a su costa los impresos que veían la luz; destinólo con despachos firmados de su mano para la expedición que mandó para Provincias Internas, confiriéndole el grado de brigadier, que no quiso aceptar porque repugnaba a su estado monacal, pero sí se ofreció a dirigir con sus consejos a D. José María González Hermosillo, bajo cuyo nombre marchó la expedición el día 1º de diciembre de 1810, por el rumbo del norte.

Parra salió el día 3 por el poniente, para hacer la reunión de gentes de diversos puntos en el pueblo de La Magdalena, distante veinte leguas de Guadalajara; el día 6 llegó a dicho pueblo con más de quinientos hombres que se le habían reunido, incluso ciento cuarenta y cinco de a caballo, treinta y cinco fusiles y cien pares de pistolas. Al día siguiente, a las once de la mañana, entró en el punto de reunión Hermosillo, con mil setecientos infantes, doscientos caballos, sesenta y ocho fusiles y escopetas y cuarenta pares de pistolas.

El día 8 salió la división atravesando las barrancas de Mochiltitl; mas a pesar de ser intransitables, se vio con asombro que en brevísimo tiempo abrieron los indios camino carretero para la conducción de la artillería que venía del puerto de San Blas. Esto estaba reservado al entusiasmo patriótico, que sabe trastornar los montes, y lo prueba el que aún subsisten algunas piezas en aquellos puntos que no se han podido arrancar de ellos.

El día 11 entró en Tepic la división; reuníase mucha gente en este

pueblo. En este día se encontró otra partida de cañones.

El día 15 pasó la división por Acaponeta, que es el último pueblo limítrofe entre Jalisco y Sonora, distante 115 leguas de la capital; la raya divisoria de ambos Estados hoy es el río de La Bayona, cinco leguas adelante del pueblo donde comienza Sonora. El día 17 se presentó la división a las orillas del Real del Rosario; esperábala el coronel comandante europeo de realistas, D. Pedro Villaescusa, con seis cañones y mil armas de fuego.

El día 18, los independientes, como a las seis de la mañana, pasaron casi a nado el río de la entrada de aquel mineral, hallándose parapetados del lado opuesto los realistas, buscando vados para que se inutilizaran los fuegos enemigos. Dirigióse un grueso como de mil hombres por la derecha al mando del coronel Quintero, otro igual por la izquierda a las órdenes del capitán D. Trinidad Flores, quienes al abrigo de los arbustos que había en aquella vega, cargaron tan violentamente sobre el enemigo que huyeron en confusión, reconociendo al centro de la población; metiéronse dentro de las casas en grupos sin jefe que los dirigiera. Sabido este incidente por un español que pareció ser el alcabalero del lugar, tomó uno de los cañones que había en la plaza cargados de metralla; reúnese con varios de sus paisanos y algunos soldados; preséntalo en una bocacalle donde le pareció que venía mayor número de americanos; le da fuego, pero al ver éstos el fogonazo, se arrastran al suelo y burlan el tiro, que pasa sobre sus cabezas; mas en el momento se lanzan sobre los artilleros españoles, los cosen a puñaladas y al alcabalero le mutilan las partes vergonzosas, que presentan en triunfo. Esta bárbara operación causó tal terror en el resto de la población y enemigos, que en un momento quedaron desiertas las calles; agrupados en las casas solían tirar algunos fusilazos al aire, pero esto se les tornaba en daño, pues al momento eran atacados en ellas trozándoseles las puertas, y quedaban muertos o prisioneros. En este estado de hostilidad permaneció el pueblo hasta las cinco de la tarde, en que el coronel Villaescusa mandó dos oficiales a Hermosillo para que tratasen de capitulación. No se les admitió otra sino la de entregarse a discreción, entregando, de consiguiente, todo el parque y armas de toda especie. Verificóse así, y a los vecinos se les trató con la mayor dulzura; la mayor parte de ellos se ofreció a servir en el ejército americano. Al coronel Villaescusa concedió Hermosillo pasaporte para restituirse al seno de su familia, con diez soldados de los vencidos para que le sirviesen de consuelo y custodiasen. Conducta noble

y generosa, usada porque le movieron a compasión las muchas lágrimas que derramó Villaescusa a su presencia, como pudiera un niño; cuando vino a presentársele, contentóse solamente con exigirle juramento de no volver a tomar las armas contra la nación mexicana. Al tiempo de retirarse arrastró consigo a más de sesenta de los suyos, y caminando por la villa de San Sebastián, llegó al pueblo de San Ignacio Piaxtla, distante veinticinco leguas de El Rosario. A su tránsito sedujo a cuantos pudo a favor del partido realista, y aprovechándose de las ventajas militares que le proporcionó aquel local, se hizo fuerte en él. Desde aquel punto dio aviso de todo lo ocurrido al intendente D. Alejo Carcía Conde, que residía en Arizpe, y marchaba con un repuesto muy considerable de indios ópatas, armados de fusil y lanza, y lo exhortó a que viniese a auxiliarlo, pues temía por momentos que los americanos fuesen a atacarlo.

Luego que Hermosillo supo en El Rosario la infidelidad de Villaescusa, reunió su división el 25 de diciembre y partió para el pueblo de Cacolotan, distante tres leguas de El Rosario, pasó revista de la gente y se encontraron cuatro mil ciento veinticinco infantes, cuatrocientos setenta y seis caballos y novecientos fusiles, algunas escopetas y carabinas, doscientos pares de pistolas y mucho número de lanzas, arma que maneja con mucha destreza aquella caballería. Condujéronse también los seis cañones quitados a Villaescusa y se advirtió que de los soldados vencidos se había fugado la mayor parte para reunirse a los de Piaxtla. Poco temor dio esto a Hermosillo, confiado en el valor y entusiasmo de su gente; aumentó su confianza el que se le había reunido voluntariamente la división que guarnecía el puerto de Mazatlán.

El día 27 de diciembre entró el ejército en la villa de San Sebastián entre vivas y aplausos, en lo que influyó mucho el vicario eclesiástico foráneo, que gozaba mucho ascendiente sobre aquel pueblo y era respetado por sus virtudes: socorrió, además, a la tropa con dinero y con cuanto pudo.

El día 29 se situó el ejército sobre la cima de un cerrillo que dominaba por el rumbo del sur al pueblo de San Ignacio a tiro de cañón. Divide el pueblo del cerro un río de bastante caudal de agua, que en tiempo de lluvias es intransitable.

El día 31 algunos soldados de a caballo de Mazatlán, con un sargento llamado Hernández, bajaron del cerrillo a las señas que les hacían otros dos enemigos situados en la banda opuesta; Hernández

conoció a dos de ellos que habían sido sus camaradas en El Rosario; el murmullo del agua impedía que se oyeran las voces, pero con el movimiento de las manos lo llamaron a que viniera a conversar con ambos. Entendido por el sargento y animado por su mucho valor, aprieta las espuelas al caballo, se arroja al río pasándolo casi a nado, conversa con sus camaradas y quedan de acuerdo en que al otro día en el mismo sitio vendría mucha más gente de los enemigos, que seducirían para reunírseles y pasarse a los americanos. Hernández, contentísimo con esta noticia, dio la vuelta después de haber dado un estrecho abrazo a los que suponía fuesen sus amigos, mas apenas había andado poco trecho del río cuando uno de aquellos pérfidos le dispara un fusil y lo atraviesa por la espalda; cayó Hernández al agua, y el caballo, sin jinete, pasó al lado opuesto. Hubo después algún tiroteo de orilla a orilla, más todo inútil, pues apenas llegaban las balas, bien que aun cuando alcanzaran sería sin efecto, porque los realistas se habían repechado con los matorrales y peñascos. Continuó el día 1º de enero (de 1811) el tiroteo, y aunque el de cañón llegaba, lo eludían con sus atrincheramientos puestos en las casas.

El 2 salió el padre Parra con cinco escopeteros a buscar por el rumbo del oriente un vado que proporcionase el tránsito de la artillería para atacar el pueblo; encontrólo a propósito, a la media legua, por un soldado llamado Diego Somalia, hombre valeroso de los que le acompañaban; echáronse al agua dicho Parra y el soldado, quedándose a la orilla los restantes, acercándose para hacer un reconocimiento del terreno; mas a poco fueron sorprendidos por una partida de guerrilla que los hizo prisioneros. Somalia murió en el acto, mas Parra fue conducido hasta el pueblo, y puesto en seguridad con centinela de vista. No tuvo pocos trabajos en romper y ocultar sus despachos de Hidalgo, y una carta que éste le mandó entregase al señor obispo Rousset, de Sonora. Después fue llevado con una barra de grillos a Durango y entregado, para ser sentenciado, al inexorable asesor Pinilla Pérez; habiendo logrado por el capellán del señor García Conde que no lo juzgase el asesor de Sonora, Lic. Tres Guerras (andaluz), consiguió al fin fugarse por un medio que no es del caso referir.

Entre doce y una de la noche del 4 al 5 de enero entró D. Alejo García Conde en San Ignacio, habiendo salido a encontrarlo una partida de Villaescusa: ignoráronlo los americanos, y vivían en el concepto de que era muy poca la tropa que estaba parapetada en el pueblo.

El día 6 mandó el intendente García Conde que se reuniese de las poblaciones inmediatas el mayor número posible de gente armada para emboscarla por la espalda de los americanos y darles una sorpresa. Persuadiéronse éstos equivocadamente que les sería fácil cosa atacar a Villaescusa como la primera vez y con igual éxito, por lo que el día 8 salió la división de Hermosillo a las ocho de la mañana, batiendo marcha por el rumbo del oriente a vista del enemigo.

La infantería marchó a vanguardia, en el centro la artillería y a retaguardia la caballería. Pasaron todos el vado que descubrió el padre Parra. Entonces toda la tropa enemiga, sin órdenes de sus oficiales, arrastrándose de barriga por el suelo entre los arbustos y breñales, se colocó a los lados del camino por donde debía pasar la división en número como de cuatrocientos hombres, y teniéndole en medio comenzaron a hacer un fuego graneado y certero, que en menos de diez minutos acabó con más de trescientos americanos. En vano se fatigaba Hermosillo por defenderse, porque no veía objeto de dirección. Procuró retirarse por el mismo camino que había traído, y con este golpe quedó perdida una conquista tan fácil como gloriosamente conseguida. De este importante acontecimiento apenas se dio una ligera noticia en la Gaceta del Gobierno español, como puede verse en la núm. 27 (extraordinaria de 24 de febrero de 1811).

Hará muy poco honor en todos tiempos al coronel Villaescusa la pérfida conducta que observó con el comandante Hermosillo, así como a éste la imprecaución que tuvo de no remitirlo luego, como debió, a Guadalajara. Si en aquel punto o en otro lugar ventajoso hubiera situado un fuerte regular con competente guarnición remitiendo el copioso armamento que había tomado para que el ejército de Guadalajara hubiera resistido a la fuerza de Calleja que le amenazaba, tal vez la batalla de Calderón habría decidido la suerte de la América mexicana. Son muy dignos de lástima los hombres candorosos, porque son el juguete de los perversos. En esto tuvo no poca parte la inexperiencia de la guerra, en cuyo arte eran niños los americanos.

CONTRARREVOLUCIÓN EN GUADALAJARA.

Cuando Hidalgo comenzaba a tomar sus medidas de defensa y creía, por las extraordinarias demostraciones de regocijo con que fue recibido en Guadalajara, que allí no tenía enemigos que temer, comenzaron las agitaciones que a manera de un mar borrascoso se suscitan en las partes que acaban de recibir nueva forma de gobierno. Los hombres jamás están contentos con el que tienen, aunque la diuturnidad del tiempo les haya mostrado sus ventajas; la volubilidad es genial en ellos, ésta se aumenta cuando hay aspirantes, y esta peste cunde hasta lo infinito en las revoluciones civiles.

Si los ángeles no estuvieran confirmados en la gracia, también las habría frecuentemente en el cielo como la hubo cuando Luzbel, que por falta de este requisito fue lanzado al abismo con una gran parte de los más bellos espíritus.

A usted, que se ha formado en nuestra escuela revolucionaria, no le será extraño que muy luego se comenzasen a esparcir hablillas por los partidarios de los españoles, y que se repartiesen por mil partes papelillos alarmantes en Guadalajara, asegurando la próxima venida del ejército de Calleja. Efectivamente, esto y mucho más ocurrió. Pasó lo mismo en Oaxaca cuando la ocupó Morelos e hizo libre (yo testigo). El 11 de diciembre se avisó a Hidalgo que los europeos presos en el seminario y colegios de San Juan, combinados con un lego carmelita y un sacerdote dieguino, iban a asaltarlo; tenía por inconcuso que en la huerta del convento del Carmen se habían fundido de antemano cañones de artillería, y así creía a los europeos muy capaces de una sangrienta intentona; habíalo precipitado al despecho la ingratitud con que se condujeron los que habían sido beneficiados por él; con esta predisposición ya no quería mostrarse indulgente; creyó, pues, repito, lo que se le dijo sin descender al examen legal de un proceso, y decretó deshacerse de tan obstinados enemigos, como lo había comenzado a ejecutar en Valladolid, mandando decapitar en el cerro de La Batea más de ochenta. Según informes que he recibido, los que se ejecutaron cerca de Guadalajara en las barrancas de El Salto y otras pasaron de setecientos, extrayéndose cierto número cada noche que se entregaban al torero Marroquín, que regentaba estas horribles ejecuciones.

Yo jamás las aprobaré, aunque entiendo que el derecho de repre-

salía no es desconocido en el derecho público y de la guerra, como último recurso, y también sé que Venegas, Calleja y sus satélites, no menos que las juntas de seguridad, sacrificaban a los infelices mexicanos doquier que existían, desentendiéndose de las formas protectoras de la inocencia en los juicios, y mandando en sumaria a Cádiz, bajo partida de registro, a los Castillejos, Callejas, Acuñas y otra porción de jóvenes harto recomendables. Decretar a sangre fría ejecuciones de esta naturaleza, es cosa en extremo dura e inicua; nunca podré pasar por ella aunque me encoja de hombros y diga con el poeta: *Nulla salus bello*.

Sobre todo lo dicho ocurrió un hecho que no creo deba omitir como historiador. El día 12 de diciembre, en que Guadalajara estaba en la mayor consternación por la conspiración indicada, se hallaba Iriarte en la villa de Aguascalientes con su división. Sus artilleros se ocupaban en hacer cartuchos en una casa de la calle de Tacuba: tenían la pólvora a granel, y no guardaban ninguna de las precauciones que en estos casos se tienen, pues entraban y salían fumando en la pieza como si no hubiese peligro; así es que repentinamente, sin saber cómo, se dio fuego a la pólvora, la detonación fue tan horripalanda como cruento el estrago, pues desaparecieron cerca de ochenta personas: estampáronse los cuerpos de algunos en las paredes, llegando hasta cerca del convento de dieguinos: otros desaparecieron sin que se supiese más de ellos, y apenas se encontraron sus restos: la casa casi se arrancó de cimientos; volóse como la quinta parte de la manzana y lo mismo sucedió con la acera de enfrente.

En este conflicto, una voz resuena y dice que aquélla era una traición de los gachupines, y he aquí a los indios de la división de Iriarte que toman enfurecidos sus armas, y se salen rabiosos por las calles, matando a cuanta persona blanca se encuentran, creyéndolos europeos. Iriarte tuvo que retirarse luego a la hacienda de Piñuela, distante cinco leguas de la villa, y de allí retrocedió para Zacatecas.

En breve llegó la noticia de esta desgracia a Guadalajara, donde se hizo creíble para el vulgo necio, tal como se había contado, porque las patrañas, aun las más despreciables, siempre hallan padrinos, ¿y cómo podía dejar de tenerlos ésta en días de fermento y odio contra los españoles? ¿Faltó, acaso, en Roma, quien le atribuyese el incendio de aquella capital, ejecutado por Nerón, a los cristianos, aunque de costumbres entonces puras y cuales no las tienen en el día?... He aquí, amigo mío, una incidencia que tuvo no poco influjo en esas decapitaciones horribles y

desastrosas.

Usted habrá leído un poemita escrito por un fraile dominico de Guadalajara e impreso en esta ciudad en la oficina de Arizpe, en que detalla con exageración estos hechos, y en él se falta a la verdad, lo mismo en lo que ha dicho D. Fermín Raigadas cuando pinta a Hidalgo en Guadalajara entregado a la disolución, y en los brazos del placer, sin ocuparse de otra cosa que de saciar unas pasiones brutales, y de que no podía estar agitado un hombre de su edad, y ocupado seriamente en llevar al cabo la grande obra de libertar a la América mexicana. Hidalgo, luego que llegó a Guadalajara, llamó cerca de sí a D. Roque de Abarca, militar formado por verdaderos principios (aunque no nos acreditó un valor a toda prueba) y éste le franqueó los mejores libros del arte de la guerra.

Oía de su boca lecciones importantes con una asidua aplicación, no de otro modo que Lúculo, durante su navegación para el Asia, revolvía las lecciones de Polibio; de modo que cuando se avistó con Mitridates, aquel grande hombre de letras, fue para derrotarlo, y llegó (dice la Historia) formado general. Pluguiese al Cielo hubiese dado la misma fortuna a Hidalgo contra el mayor enemigo de la libertad mexicana, así como la concedió a aquél contra el más formidable perseguidor de los antiguos romanos, y que decapitó a ochenta mil de éstos; mas, ¡ay!, que el Cielo disponía otra cosa y nos quería purificar en el crisol de las más amargas tribulaciones y pesares.

Hidalgo reunió juntas de guerra para que se ocupasen del arreglo de los cuerpos militares que comenzó a formar. Montáronse luego cuarenta cañones, calibres de a cuatro hasta doce; los restantes hasta noventa y seis se llevaron en carretas para el campo de Calderón. Construyéronse muy curiosamente dos carros de municiones de los que (como después veremos) uno se prendió fuego el día de la acción y se voló, lastimando a Allende. Construyéronse cohetes enormes con flechas o púas de hierro agudas, para desconcertar la caballería. Trabajóse mucho parque, a más del que se trajo de San Blas. Faltaba fusilería, pues apenas había mil doscientos de armamento viejo y recompuesto, quitado a los enemigos, sin que se conociese entonces un fusil bueno de los de la Torre de Londres, y para suplir esta falta, se construyeron granaditas chicas, que lanzadas con hondas luego que se daba fuego a la espoleta, pudieran suplir la falta de mosquetes.

Todo el ejército, y con él siete mil indios bravos de flecha que llevó

de Colotlán D. José María Calvillo. Se ejercitaron más de veinte días continuos en maniobras militares en las llanuras de Guadalajara. Entre tanto, hubo una alarma la noche del 25 de diciembre, pues del pueblo de San Pedro avisaron que a una legua de distancia se hallaba situado Calleja. Iluminóse en un momento Guadalajara, y Allende, con unos cuantos amigos, voló a hacer un reconocimiento, y trajo la noticia de que sólo eran unos veinte indios que venían de Zamora enviados por el general Macías con unos pliegos. Creyóse por Hidalgo que convenía se moviese Iriarte de Zacatecas, marchando por Xalostotitlán al mismo tiempo que él saliese de Guadalajara, para tomar a Calleja a dos fuegos, y que por caminos desconocidos cargase un buen trozo del ejército sobre el general Cruz, que venía de Valladolid.

También se pensó dejar penetrar a Calleja en Guadalajara, y dividir en seis o más trozos el ejército americano, seguro de que el general español no podía hacer otro tanto con su ejército por no ser igual en número. Tal era la opinión de Allende, que siempre presumió que sus fuerzas no estaban en disposición de medírselas con los brillantes europeos enemigos; también creía que en esta sazón debería avanzarse sobre Querétaro. En esta ciudad tenía él un talismán que dulce e irresistiblemente le atraía el corazón, o dígame mejor, una muchacha digna de su mano, la que jamás pronuncia su amable nombre sin sentir fuertes latidos y que sus ojos broten dos hilos de lágrimas que ni aun tiene el consuelo de derramar sobre la tumba de este caudillo digno de mejor fortuna. ¡Dichoso él, si sus planes se hubieran hecho efectivos! ¡Dichoso, si hubiera exhalado el último suspiro a la vista de dos nobles objetos que reclamaban su brío: su patria y la depositaria de aquel corazón donde estaba como en su foco la llama hermosa que abrasó a todos los hijos del Anáhuac!

También se pensó por Allende en volver a Zacatecas para traerse la fuerza de Iriarte, pero no lo permitió Hidalgo, pues entendió que éste obraba de mala fe, y se exponía Allende a perecer con una declarada rebelión. Iriarte, a quien se conocía por el cabo Leyton, veterano, y que había sido escribiente de Calleja cuando servía en su brigada de San Luís Potosí, estaba de acuerdo con él; así lo mostró la experiencia, pues hecha prisionera la mujer de Calleja por Iriarte, y la de éste por Calleja, se las devolvieron mutuamente. Esta acción no induciría ninguna sospecha si se hubiera ejecutado en Europa, donde se hace la guerra según el derecho público de las naciones, y donde se respetan sus máximas y se honra

dignamente al bello sexo; pero no en un país donde la guerra civil era tal como la define Mr. Peltier en su Ambigú, es decir, guerra de salvajes, y donde se desconocen hasta los más comunes principios de la sociedad política.

El 14 de enero (1811), sabida la aproximación del ejército virreinal, a las doce del día, comenzó a salir de Guadalajara el ejército americano dividido en tres trozos, y a la cabeza del primero marchaban Hidalgo y Allende, y con él salió la mejor infantería y artillería montada. Ignoro a qué jefe se confió el mando de la segunda división, y sí me acuerdo que la tercera se dio a D. José Antonio Torres, el cual llevaba consigo noventa cargas de efectos preciosos, que le quitó el intendente Anzorena en el puente de Guadalajara, e impidió que fuesen a San Pedro Piedra Gorda. Campó el ejército en las llanuras inmediatas a dicho puente y allí se mantuvo hasta las cuatro de la tarde, en que se tuvo aviso por Macías, de Zamora, que D. Ruperto Mier había perdido la acción de Urepetiro, y en ella veintinueve cañones. Por esta causa se movió el ejército de Hidalgo hasta el punto llamado La Laja, donde acampó esa noche. En la misma, se celebró junta de guerra por Allende para examinar si convendría o no dar acción a Calleja. Hidalgo estuvo por la afirmativa, ganó la votación en la junta, y como tuvo un mal resultado, Allende se desabrió muchísimo.

BATALLA DEL PUENTE DE CALDERÓN.

Para formar a usted la relación de esta memorable batalla, he oído los informes más exactos que he podido adquirir y los he oído de la boca de dos oficiales respetables para mí, por su veracidad y buen juicio; ambos han convenido (como si disputasen en juicio contradictorio) en la verdad de la siguiente exposición:

En la tarde del 16 de enero de 1811 llegó el ejército de Calleja al paraje llamado La Joya, sobre el camino de Guadalajara, y como ya se avistaba el de Hidalgo, que se suponía muy numeroso por la gran polvareda que levantaban las columnas, se acampó tomando posición militar a la falda del cerro que se halla a la izquierda de dicho paraje de La Joya.

Una partida de reconocimiento mandada por el general español se encontró con las avanzadas americanas, y después de un corto tiroteo regresó al campo avisando que de lo poco que había podido observar

deducía que el ejército era hartamente numeroso. Redoblóse por lo mismo la precaución en los campos recíprocamente, y se pasó la noche en alarma; el ejército americano multiplicó sus lumbraradas y no hubo novedad por ninguna de ambas partes.

A la mañana del día siguiente, Calleja dividió su ejército en dos trozos: dio la izquierda al conde de la Cadena con cuatro piezas, y la derecha la tomó el mismo Calleja con lo restante del ejército. Mandósele a dicho conde que contuviese los movimientos de la izquierda de los americanos, pero sin comprometer acción, mientras Calleja por la derecha, atacando decididamente las posiciones izquierdas contrarias, iba ganando terreno para obrar después las dos divisiones de consuno sobre la loma de Calderón, en donde los espías decían que estaba la mayor fuerza. Pusiéronse en marcha ambas divisiones y se comenzó a realizar con buen éxito. Eran muy gruesas las americanas que se vencían, quizás por los muchos puntos de apoyo que tenían en la retaguardia, y sin considerar que toda retirada es siempre un movimiento de debilidad para el que la hace, y de aliento para el que lo causa.

En estos choques hubo pocos muertos y heridos; entre estos últimos, D. Miguel Emparan, y muchos de los de la parte de los americanos por la naturaleza de las armas con que se resistían; no de otro modo casi que los indios mexicanos de los españoles de Hernán Cortés. En este estado se realizaba el plan de la división de la derecha fielmente, pero fue preciso variarlo porque el continuo fuego de la división de la izquierda indicaba hallarse en apuros, sospechas que fueron confirmadas por las noticias que de ella venían, y se tomó la resolución de retrogradar y volver a tomar el camino real para auxiliar a la división comprometida.

En esta marcha se encontraban muchos soldados dispersos de la izquierda, dragones y caballos muertos; sólo el ascendiente de Calleja sobre la tropa pudo reunir a muchos y que volviesen a la carga. A la subida de la loma después de pasado el puente, supo este general que la división del conde de la Cadena había intentado tres ataques y en otros tantos había sido rechazada. Al reunirse ambas divisiones se le dijo que en el parque ya no había cartuchos de bala rasa.

El brigadier de artillería Ortega dio orden estrecha de que se reunieran las diez piezas de artillería que llevaba, y que no se hiciese fuego sino hasta hallarse a tiro de pistola de la gran batería americana. Mientras se verificaba la reunión de estos cañones se reanimó un tanto la

división del conde de la Cadena con la vista de Calleja y el resto del ejército; formaron ambas en línea de batalla con la artillería de frente, mas como los americanos querían impedir estos movimientos con su continuado fuego, exigió éste alguna contestación y he aquí que una granada calibre de a cuatro tirada contra la orden de que no se hiciera fuego, pegó en uno de los carros de municiones de los americanos y lo voló, notándose muy luego su horrible explosión y estrago. Calleja, pues, emprendió la marcha de frente con el designio de romper el fuego a tiro de pistola. La explosión del carro no sólo produjo un gran daño en los americanos que llevó consigo, sino que además incendió un área inmensa de terreno de un pajón alto y muy seco, cuyo humo daba excitado por un recio viento y ventisca que hubo en aquel día, humo que hería de cara al ejército de Hidalgo.

Basta por ahora. A Dios.

CUADRO HISTÓRICO.

PRIMERA ÉPOCA.

CARTA DÉCIMA.

Querido amigo:

Esta notable circunstancia y el movimiento firme del ejército español introdujo el desorden en el ejército americano, a quien la desgracia perseguía valiéndose de los mismos elementos. Su artillería llegó a mezclarse con la de Calleja, al mismo tiempo que los dragones del brigadier Emparán cargaron por la izquierda, y así es que en un momento el campo quedó por el ejército real sin tirarse un tiro. Sorprendiéronse los españoles al verse dueños de noventa y dos piezas de todos calibres; tantos componían la batería tomada, en la que se hallaron muchos cadáveres, ya por el fuego de los ataques que recibían del conde de la Cadena como por el de la explosión del carro y cajones de parque que había dispersos en varios puntos de la batería con muy poca o ninguna precaución.

En este estado sólo restaba tomar una batería de seis piezas que se hallaba en la cima de una loma, y era el último punto fortificado en la izquierda de los americanos. Destinóse para esta operación una división competente, quedando el resto del ejército sobre Calderón a la expectativa, no dudándose del buen éxito a vista de las operaciones anteriores, como se verificó. A las cuatro de la tarde salieron varios cuerpos de caballería en persecución y alcance de los americanos dispersos, y nada particular hicieron, regresando a su campo después de muy entrada la noche. Destinóse otra partida en demanda del conde de la Cadena, de cuya impetuosidad siempre se prometió el ejército un fin desastroso. Al día siguiente regresó la partida, trayendo su cadáver lleno de heridas. Creyóse que por ganar la gloria disputándosela a Calleja había precipitádose; pero es más probable que despechado al ver que encontraba la resistencia que no esperaba, y que se resistían a entrar los cuerpos que mandaba, para alentarlos con su ejemplo se precipitó, llevando la delantera con unos cuantos de los suyos, en cuya sazón lo

cortaron los americanos emboscados, le echaron lazo, lo arrastraron y se cebaron en él, dándole muchas heridas y contusiones; de modo que en su cuerpo se notaron no pocas hechas con varios instrumentos.

Se ha averiguado que un mulato llamado Lino fue el que le dio muerte. Parece que no desagradó a Calleja la pérdida de este general, porque su carácter duro e inexorable no podía acomodarse con el suyo, que casi era de igual temple. Los generales americanos hicieron cuanto estaba de su parte: Allende mostró brío; pero sus disposiciones fueron tomadas con precipitación, pues aunque ellos escogieron aquel local lo ocuparon con premura, y así es que no pudieron entrar en aquellos ápices y pormenores que demandaba el sostenimiento de una lid que debía sustentarse con un ejército, que aunque no pasaba de siete mil hombres, venía orgulloso con sus triunfos anteriores, y estaba bien ejercitado y armado; de consiguiente, su fuerza era doble.

Durante la acción el fuego fue vivísimo, pudiendo decirse que en toda su duración no faltó una bala en el aire. Los venados, lobos y coyotes tropezaban despavoridos con la gente al horrísono estruendo de tanta artillería, no de otro modo que después en el año de 1813 salían de sus madrigueras los tigres de las inmediaciones de Acapulco cuando el general Morelos atacó aquella plaza y después a la fortaleza de San Diego.

La tierra se estremecía con el estrépito de las grandes masas de caballería que corrían por diferentes direcciones. La historia nos había enseñado que las operaciones de la guerra son semejantes a las jugadas del ajedrez o de las damas, y que una buena o mala evolución decide la suerte del juego. El viento, el sol y el polvo dan o quitan las victorias: quitónos ésta el viento recibido de cara, que, además de arrojar el humo a los ojos, no permitía a las flechas que recibiesen la dirección que les daban los que las lanzaban a los españoles; tal vez se tomarían contra los que las despedían. Una helada en Rusia arrancó a Bonaparte la conquista de aquel imperio; una tormenta arrancó también a Felipe II el triunfo que esperaba conseguir, con la escuadra Invencible, de Inglaterra: los monarcas y generales no están destinados para luchar contra la naturaleza; así lo dispuso la Providencia para purificarnos, y que apreciásemos algún día el mérito de nuestra libertad y de hechos tan hazañosos, pero que se han disminuido, si no desaparecido de los ingratos americanos, que miran con desdén a aquellos primeros héroes.

No sé, por tanto, con qué justicia podrá inculparse esta desgracia al señor Hidalgo; él hizo lo que pudo y alcanzó, y obró no como un párroco que trocó repentinamente el incensario por la espada, sino como un general consumado. La ciencia militar es en la que menos rápidos progresos se han hecho de repente, y su perfección ha sido obra de muchos siglos con el auxilio de muchas ciencias exactas aplicables a ella. Pasaron muchos años para que el elector de Brandeburgo pudiera presentar un ejército que se batiera con los de sus enemigos, a pesar de su constante aplicación en organizarlo, de tener excelentes oficiales, armamento, maestranzas, y de hallarse en el seno de la Europa. Hidalgo, simado en el caos de una revolución monstruosa, sin armas, sin oficiales, sin táctica, en el brevísimo espacio de cuatro meses, por sí y sus tenientes, ataca o se defiende en Guanajuato, en Las Cruces, en Zacoalco, en La Barca y en Calderón.

¿Qué hombre es éste, preguntará atónita nuestra posteridad, qué genio tan superior nació en el Anáhuac, que obró tan prodigiosos y terribles hechos? ¿Quién es el que trastorna en brevísimos días un imperio fundado con la fuerza, mantenido con inmensos tesoros, y apoyado sobre el fanatismo y superstición más grosera? ¿Quién es éste que conduce como por los aires cañones de enorme peso, y parece que juguetea con la naturaleza y burla su resistencia? ¡Fuiste tú, genio de Hidalgo, genio de la libertad, genio bienhechor, a ti se te debe esta inexplicable metamorfosis! ... Sombra generosa, manes ilustres de nuestros libertadores, reposad tranquilos en el seno de la paz, y consolaos, porque si vuestros enemigos deturpan vuestra memoria, si maldicen vuestros afanes calificándolos de injustos y desatinados porque no correspondieron a vuestros deseos, mi voz unida a la de Lucano os aplaude y dice de vuestros conatos en salvar vuestra patria lo que de Pompeyo vencido por César en Farsalia ... *Victrix causa Diis placuit, sed victa Catoni*; si los dioses protegieron la causa de la tiranía, Catón, el virtuoso Catón, le prestó su sufragio...

BATALLA DE UREPETIRO

Es preciso retroceder un tanto para seguir el hilo de la historia; vamos a buscar a Cruz, pero no al Calvario, porque aun no se le ha

llegado su hora, sino camino de Valladolid para Guadalajara: éste es el personaje que ya comienza a figurar. Don Ruperto Mier, joven digno de mejor fortuna por sus buenos talentos militares, fue nombrado por el cura Hidalgo coronel de un regimiento de infantería, al que sólo pudo dar ochenta fusiles de armamento recompuesto; situóse en el puerto de Urepetiro, punto ventajoso desde donde se prometió si no derrotar a Cruz, a lo menos contenerlo para que no engrosase el ejército de Calleja, plan bien combinado y que por poco surte sus efectos. Salió el general español el día 14 de enero de Tlasascalca (1811) y halló situados a los americanos en un cerro rodeado de quiebras y bosques, sobre cuya eminencia tenían una batería de diecisiete piezas, arma con que se prometían suplir por la falta de fusiles. Las tropas destinadas por Cruz a su reconocimiento fueron rechazadas; pero destacadas otras por diferentes direcciones, lograron flanquear a los americanos, que no podían cubrir todos sus puntos, aunque no se limitaron a los términos de una defensa, pues alentados con el retroceso obtenido sobre el primer cuerpo que los atacó, avanzaron por su derecha colocando en ella nueve piezas. Don Pedro Celestino Negrete, a quien Cruz destinó con el batallón de marina y dos piezas de cañón, reforzado con el primer batallón de Toluca, avanzó hasta colocarse a tiro de pistola, y avanzó a la bayoneta dada la primera descarga; debióse el buen éxito de este ataque al abrigo de una cerca que cruzaba por aquel punto, donde rectificó su batalla tanto cuanto lo permitía el terreno escabroso. Muy luego se ocupó aquel punto, mientras hizo lo mismo sobre la batería izquierda americana el teniente coronel D. Francisco Rodríguez; costóle a éste más caro el triunfo, pues los americanos le cargaron reciamente y estuvo a punto de ser envuelto.

Cayó por tanto la artillería de Mier en poder de Cruz; consistía ésta en veintinueve cañones muy mal contruidos, y lo mismo sus útiles; dispersáronse los americanos tomando por diferentes direcciones; la acción fue reñida y habría quedado por ellos a haber podido cubrir con mosquetes sus baterías. Mier acreditó valor, y después, en Guadalajara, Cruz le respetó como a esforzado, y le hizo justicia, vindicándolo en cierta vez que fue insultado por un compañero suyo y tratado de cobarde.

Tal es la famosa acción de Urepetiro de que tanto alarde ha hecho Cruz, olvidándose del valor y conocimientos de Negrete que le proporcionaron el triunfo.

Si el cura Hidalgo hubiera presentado esta desgracia y no se hubiera confiado en la posición de Mier, habría ocupado dos días antes el puente de Calderón y situándose allí con mejores conocimientos del local; sus medidas de defensa habrían sido más acertadas; pero no se movió de La Laja sino hasta la tarde del 15, en que avisó Macías de la derrota de Urepetiro. Costó cara esta victoria a los españoles, pues además de haberse visto rechazados, se les voló un repuesto de municiones que los puso en consternación, según me dijo muchas veces el coronel Pedraza, fraile franciscano que asistió a esta acción y murió ya en Nueva Orleans.

Aunque el triunfo de Calderón se consiguió por Calleja en la tarde del 17 de enero (jueves), se mantuvo en su campamento y no dio un paso adelante para entrar en Guadalajara hasta el 21 que lo verificó, llevando más de doscientos infelices tomados casi como los de Guanajuato, y a quienes reputó como prisioneros de guerra para diezmarlos, y fusilar, como lo hizo, a muchos de ellos; tuvo la inhumanidad de hacer sacar del hospital a un angloamericano moribundo, y conducido en camilla, fue pasado por las armas. Tres horas después de la entrada de Calleja, hizo la suya Cruz; estos generales jamás se habían visto; Cruz era más antiguo en el grado de brigadier, y aunque por este título le correspondía tomar el mando, cedió muy luego de su derecho y se aprestó a seguir para el puerto de San Blas en demanda del presbítero Mercado, pues se le dijo que entre muchas cosas preciosas que llevaba consigo, merecía particular atención un cofrecito de muy ricas alhajas; ¡valiente estímulo, ciertamente, para un hombre devorado de la rabiosa sed del oro!

El cura Mercado desamparó la artillería que tenía situada en diferentes puntos, pues no podía medírselas con tropas de línea y que traían el prestigio de vencedoras; asimismo abandonó el rico cargamento que tenía oculto en el sitio de Barrancas, que fue presa de sus enemigos, cayendo en sus manos (según me informó el oidor D. Mariano Mendiola) el cofrecito de alhajas indicado; regresóse a San Blas en compañía de don N. Zea, D. Joaquín Romero, su padre, D. José Mercado y otros clérigos que se le reunieron, los cuales, sin duda, no pertenecieron a la legión sagrada o cruzada, levantada por su obispo.

Don Nicolás Verdín, cura de San Blas, organizó una contrarrevolución, y la noche del 31 de enero (1811) sorprendió a Mercado en su cuartel, y allí hizo éste una fuerte resistencia; mas habiendo penetrado en él por los asaltantes, Mercado se despeñó por un voladero contiguo a las

casas del comandante del apostadero, donde se le halló muerto al siguiente día.

No será importuno decir a usted, como afecto a las antigüedades mexicanas e historia antigua de este continente, y aunque parezca digresión, que en la Gaceta núm. 20, de 10 de febrero de 1811, en que Cruz hace una relación de esta expedición, el editor de ella, hablando del sitio de Barrancas, pone esta nota: En esta barranca o quebrada fue muerto el famoso Pedro de Alvarado. Este es un equívoco. Alvarado fue muerto en el Peñón de Nochistlán, yendo en fuga, precedido de su escribiente, Baltasar Montoya; al llegar a un voladero se desbarrancó el caballo de éste, y rodando sobre Alvarado, lo precipitó cuesta abajo hasta llegar al fondo; abriósele el pecho, arrojó mucha sangre por la boca; murió el 4 de julio de 1541 en las manos del bachiller Bartolomé de Estrada; habiéndose verificado la caída el 24 de junio anterior.

Entró Cruz en Tepic sin contradicción, y mandó ahorcar a Zea y a otros varios que habían preso allí los tepiqueños por congraciarse con él; pasó luego a San Blas e hizo lo mismo con el padre del cura Mercado, trayéndose después presos a Guadalajara a todos los demás, a quienes mandó en collera viniendo a la vanguardia los eclesiásticos. Ignoro si el cura Verdín fue después colocado en algún coro en premio de su perfidia. Venegas concedió la presidencia de la Audiencia y comandancia general de aquella provincia y la de Zacatecas a D. José de la Cruz, y con este carácter comenzó a desarrollar su tiranía creando juntas de seguridad y espionaje, con cuyos dictámenes derramó la sangre sin tasa, como después veremos. Calleja, después de haberse dado allí todos los honores de un califa, trató de marchar para San Luís Potosí, donde tenía sus intereses, y lo verificó con su ejército el día 11 de febrero. He aquí la ruta de su itinerario: A San Martín, a La Lajilla, a Tepatitlán, a San Juan de los Lagos, a San Juanito, a Lagos, a La Estancia Grande, a Matanzas, a Gachupines, a La Laguna, a Santiago, a Bledos, a San Francisco, a la hacienda de La Pila, a San Luís. Dejo a la consideración de usted que medite cómo se lo recibiría en aquella ciudad, donde más que en ninguna otra parte se tenía idea de la ferocidad de su alma, viéndole venir triunfante armado de poder, y altamente quejoso de aquel pueblo; sabiéndose, además, todas las atrocidades que acababa de ejecutar por los lugares de su tránsito.

DERROTA DEL LICENCIADO REYES EN SANTA MARÍA DEL RÍO.

En la hacienda de San Pedro Piedra Gorda extendió Iriarte una comisión a Herrera y a un tal Blancas, para que marchasen a atacar al Lic. D. Antonio Reyes y a don Ignacio Ilagorri, que con setecientos hombres, once piezas de artillería y veinte europeos se encaminaban hacia Guadalajara a reunirse a Calleja. Herrera y Blancas, con un poco de tropa, mal armada, y siete piezas de cañón, se dirigieron hacia la hacienda de El Jaral de Berrio; supieron que Reyes estaba en Santa María del Río, y lograron darle un albazo, sin embargo de que ocupaba los puntos principales del pueblo; comenzó la acción entre cuatro y cinco de la mañana, y aunque la victoria se mostró en el principio por Reyes, Herrera ocupó un punto ventajoso y consiguió darle a éste muerte y en seguida a Ilagorri; pasó por las armas a los prisioneros europeos, castigó a otros americanos y después los puso en libertad y marchó para San Luís Potosí, ciudad que se llenó de lágrimas por esta ocurrencia.

Saquearon la casa del intendente Flores, en quien supusieron colusión, y poco faltó para que los indios, enfurecidos, redujesen al exterminio varios lugares, como Tierra Blanca y las rancherías inmediatas a San Luís Potosí. Allí permanecieron cerca de un mes pertrechándose, hasta que supieron de la aproximación de Calleja, y salieron tomando el rumbo de Río Verde y Valle del Maíz. Este general destacó una sección al mando de D. Diego García Conde, la cual salió el 14 de marzo de San Luís y el 25 atacó a los americanos; situáronse éstos en una loma corrida, apoyando sus costados en el cerro de la Cruz y en el del Flechero, distante media legua el uno del otro. Empeñóse la acción, que (según describe García Conde en su parte inserto en la Gaceta núm. 46, del 19 de abril de 1811) duró tanto cuanto duraron en dispararse treinta y ocho cañonazos que bastaron para desalojar a los americanos de sus puntos, obrando con simultaneidad y buen suceso los demás cuerpos que siguieron al alcance de Herrera, a quien hicieron doscientos prisioneros, y tomaron quince cañones y todo el botín que llevaba con la correspondencia.

Para decir que Herrera había sido fraile y llevaba una moza, añade estas expresiones: Y los uniformes y hábitos de lego con la ropa de su manceba. (Esta tacha siempre la sacaban los españoles a la cara, pues el sexto precepto era para ellos asunto de mucha gravedad; porque es pecado

que cuando se comete cuesta dinero, y pocas veces se hace gratis. ¡Vaya si son castísimos!) Entró, por tanto, García Conde triunfante en el Valle del Maíz, donde hizo pasar por las armas a D. Mariano Calderón, nombrado (dice) subdelegado por los insurgentes, a quien quitó la vida porque dizque recibió seguras pruebas de que había prestado su consentimiento y auxilios para que allí se decapitasen once europeos. Puesto en dispersión Herrera, Blancas y otros oficiales, se dirigieron hacia la villa de San Carlos, y antes de llegar a ésta recibieron oficio del comandante de armas de aquel lugar que ofrecía a su disposición sus tropas; decíales, además, que allí tenía prisioneros varios españoles.

Con semejante oferta marcharon a la villa, donde fueron recibidos entre salvas y regocijo, y a la noche hicieron un baile para obsequiarlos; pero esto fue una trampa en que cayeron estos incautos, pues allí se les arrestó y en breve fueron pasados por las armas. Tal y tan efímera fue la duración del generalato del famoso lego Herrera, digno de otra fortuna. Su valor y astucia lo harán eterno en la memoria de la revolución; ya hablaré a usted en lugar oportuno de la suerte que corrieron los compañeros de este lego sin par, pues Calleja nos llama para que le sigamos a la expedición que apresta para Zacatecas.

Yo quisiera que acompañásemos al cura Hidalgo perseguido de la desgracia hasta las norias de Baján, donde fue preso; pero esto lo haremos cuando lleguemos a la época en que se verificó su muerte, pues otras cosas nos llaman la atención, propias del hilo de la historia y de sus conexiones principales.

DEPÓNESE DEL MANDO AL SEÑOR HIDALGO EN UNA JUNTA MILITAR.

A largas desventuras convienen largos recuerdos: las que hemos padecido son tales y de tal linaje, que dudo pueda otro pueblo presentarlas iguales. El ejército de Hidalgo en dispersión marchó sin orden para Aguascalientes; los soldados cometían toda clase de desórdenes, como si marchasen por un territorio enemigo, y nadie podía reducirlos a sus deberes. El Lic. Rayón, dada la batalla del puente de Calderón, retrocedió a recoger los caudales que se habían quedado en las inmediaciones del

campo, que consistían en más de trescientos mil pesos, pues las alhajas preciosas se las llevó consigo el cura Hidalgo.

En Aguascalientes se reunió la división de Iriarte, que consistiría en mil quinientos hombres, y llevaba los caudales de San Luís Potosí, que bien importarían medio millón de pesos. Reunido el ejército en la hacienda del Pabellón, se celebró una junta de guerra en la que se acordó que Allende tomase el mando de generalísimo, e Hidalgo entendiese en lo político. En Zacatecas se resolvió que el ejército marchase para la villa de Saltillo en divisiones, tomando el camino de las Salinas, Charcas, El Venado y Matehuala.

Aquí se quedó Hidalgo, y Allende partió con la plana mayor y una escolta de doscientos hombres en socorro del coronel don Mariano Jiménez, que esperaba ser atacado por las fuerzas de Durango y Parras, al mando de Cordero; en esta acción obtuvo un triunfo completo en el puerto llamado del Carnero, haciendo prisionero al comandante español.

Nada se ve impreso que diga relación a las dos memorables batallas del Puerto del Carnero y de Agua Nueva, junto al Saltillo; la primera dada al teniente coronel D. Manuel Ochoa, y la segunda a D. Antonio Cordero por el enunciado general D. Mariano Jiménez, aquel joven colegial de minería a quien en gran parte se debió la victoria de Hidalgo en el monte de las Cruces, y que dio tantas pruebas de patriotismo como de conocimientos en lo militar, aplicados a la tormentaria o artillería. Tres días después de la batalla de Calderón, Ochoa presentó batalla a Jiménez en dicho Puerto del Carnero; empeñóse la acción con denuedo extraordinario, pero flanqueado Ochoa por las acertadas evoluciones de Jiménez, tomó la fuga y quedó el campo por Jiménez. Cordero hizo otro tanto en Agua Nueva, pero fue muy luego batido y entregado prisionero ignominiosamente por sus mismos soldados. Ocupado este punto por los americanos, permanecieron en él con quietud muchos días.

El teniente coronel D. Ignacio Elizondo (de fatal memoria) se mostró adicto a la Independencia y comenzó a trabajar por ella, haciendo que la adoptasen las cuatro provincias de Oriente que levantó a favor de la buena causa. Creyóse con este servicio autorizado para pretender el grado de teniente general; no pareció bien a Allende esta demanda, sino pretensión desaforada, y no vino en otorgársela; tan justa negativa desplació mucho a Elizondo; el obispo de Monterrey, que iba en fuga y a quien fue a alcanzar Elizondo, le habló sobre la revolución y pretendió

seducirlo a que volviese al partido español, y fácilmente lo consiguió; entonces fue cuando concibió el pérfido proyecto de arrestar a Allende y a los demás generales, haciendo una vergonzosa contrarrevolución que le produjo su efecto con la junta de Monclova; mas el Cielo justo castigó al fin tan horrenda perfidia, pues Elizondo fue muerto a puñaladas por un complot de españoles; su asesino, para ejecutar el homicidio, se fingió loco, y de esta suerte se deshicieron de un hombre que, infiel a todos los partidos, no podía tener lugar en ninguna sociedad.

Al cabo de los diez días de haber entrado Allende en Saltillo, sin novedad, llegó el cura Hidalgo con el resto del ejército, que ya ascendió a cuatro mil hombres. Allí se acordó que partiesen para los Estados Unidos los generales, caudales y tropa útil, y que quedase para expedicionar en lo interior el resto, que llegaría a dos mil quinientos hombres, al mando de Abasolo, quien no llegó a tomar posesión del mando. Después fue nombrado general Arias, quien renunció al empleo y se determinó que en junta de oficiales se nombrase un jefe: recayó el nombramiento en el Lic. Rayón, el de segundo en Arrieta, y el de tercero, en el Lic. Ponce. Rayón se quedó allí organizando esta tropa y haciendo que se repusiese su armamento y municiones. Hallábase en esta ocupación después de cinco días de marcha cuando tuvo noticia de la sorpresa y prisión de Hidalgo y Allende en las Norias de Baján, los cuales caminaban en desorden y con gran confianza, sin prometerse que un hombre pérfido pudiera formarles una contrarrevolución, como hemos dicho que lo ejecutó Elizondo.

Al partir Allende le previno a Rayón que si regresaba Iriarte lo decapitase, porque era señal de que había jugádole otra nueva perfidia sobre las anteriores; de hecho, Iriarte avisó de su llegada; Rayón celebró junta de guerra, e instruida ésta, tanto de la orden de Allende como de su malversación y desamparo del ejército, causa de sus desgracias, se le condenó a muerte y fue ejecutada la sentencia: ésta es la primera que se lee en la historia de la revolución, en un hombre que la mereció por tantos motivos.

Después de arrestado Allende, recibió Rayón orden firmada de aquél para que pusiese a disposición de don Ignacio Elizondo cuanto estaba a su mando, sin dar más razón de que... porque así convenía. Penetró la malicia que envolvía, ofreció cumplirla para evitar que lo atacasen de pronto, pues siguió activando la organización de su ejército. Cuando entendió que ya Elizondo marchaba sobre él, convencido de la

poca seguridad en que se hallaba en el Saltillo, porque la tropa del país estaba de acuerdo con los enemigos de la hacienda de Patos, se la desarmó por la plebe de la villa capitaneada por D. Juan Pablo Anaya, pasó a acampar en la mesa inmediata hasta concluir el arreglo de su división, de donde marchó para Zacatecas, pues tuvo noticias de que en breve se vería rodeado de tropas salidas de Durango y de Parras.

Efectivamente, se le comenzó a escaramucear por la cola y costados en la mesa del Saltillo, en Agua Nueva, en Puerto del Carnero, y hasta la cuarta marcha en Piñones no se empeñó una acción que por entonces pudo llamarse decisiva.

A media noche, D. Manuel Ochoa, repuesto ya de la derrota que le dió Jiménez, enviado por la comandancia de Chihuahua, asaltó a Rayón, con más de tres mil hombres (entre los que iban bárbaros lipanes) por los costados, vanguardia y retaguardia; tomóle parte de la remonta, y empeñó el ataque en avance haciendo fuego con las tres armas. Rayón le recibió con serenidad, no obstante que penetró por su derecha hasta llegar al carguío y tiendas de campaña, tomándose, además, dos cañones, y desalojando de este punto a D. José Antonio Torres, mandóse auxilio para recobrarlo, y él mismo lo consiguió con doscientos fusiles y la indiada de su mando; recobró, pues, la artillería perdida, y dio muerte a más de cuatrocientos hombres.

Debió este cumplido triunfo a D. José María Rayón, que se hallaba a corta distancia, situado sobre una pequeña loma, desde donde jugó dos cañones de artillería y doscientos fusiles, con tanto acierto, que de los dispersos por Torres, el que escapaba de sus manos parecía al pasar por aquel punto de tránsito preciso. Simultáneamente cargó la caballería de Ochoa sobre la americana, y aunque de ésta perecieron más de cuarenta hombres, atacó con tanto denuedo la de los españoles, que logró desbaratarla siguiéndola en alcance más de un cuarto de legua.

Continuaré. A Dios.

México 30 de junio de 1823.

CUADRO HISTÓRICO.

PRIMERA ÉPOCA.

CARTA UNDÉCIMA.

Amado amigo mío:

Entre tanto, el general español D. Manuel Ochoa avanzaba por la izquierda; aunque había suspendido los fuegos por el frente, Rayón reunió su caballería y cargó con ella sobre dicha ala izquierda; mandábala su hermano don Francisco, y la infantería en que se apoyaba el mariscal D. Juan Pablo Anaya, el cual avanzó sobre el enemigo, que retrocedió sin empeñar acción, a reunirse a su frente, que estaba todavía íntegro.

Desembarazado Rayón de los costados y atendiendo sólo al frente donde se había reconcentrado Ochoa, marchó en batalla con quinientos infantes, tres cañones y ochocientos caballos, distribuidos en alas de apoyo.

Ochoa mostró resolución de aguardado, pero le impuso la serenidad con que avanzaba esta batalla, y que las alas de caballería comenzaban a desplegarse para envolverlo; entonces echó a huir dejando dos cañones de a cuatro y se llevó uno de a dos. Rayón no siguió al alcance porque carecía de agua en el campo, y si tal hace su caballería perece de fatiga, pues sin esta operación murió mucha de sed. Temió asimismo que la primera partida enemiga que ocupó su retaguardia, que no había entrado en acción y que ya no se había dejado ver, se aprovechara de cualquier descuido, o estando emboscada, cargase sobre sus soldados victoriosos. Eran las doce del día 19 de abril de 1811 cuando terminó esta acción.

El general Rayón se preparó muy luego para continuar la marcha porque así lo demandaban imperiosamente las circunstancias, principalmente la absoluta falta de agua; el enemigo en la noche anterior, cuando se tornó la remonta, se tornó también varias carretas en que en odres traía el agua para la tropa; careciendo de este alimento tan necesario de la vida, vio expirar lastimosamente de sed rabiosa a catorce soldados; era preciso abandonar este lugar conocido con el nombre de Piñones, ya que dará un

lugar distinguido la Historia por tan memorable batalla. Encontróse en el acto de la marcha nuestro ejército sin acémilas ni mulas aparejadas, que también se las había tornado Ochoa; así es que catres, baúles rehenchidos de ropa y cosas preciosas, carretas, cadáveres de soldados, todo se hacinó y se le prendió fuego para que no fuese presa del enemigo. Sepultáronse en una barranquilla inmediata dos culebrinas y otros tantos cañones de a cuatro, pues faltaban mulas para conducirlos. Esta acción fue campal, porque ninguna de las partes tuvo parapeto en que guarecerse ni apoyarse; distinguiéronse singularmente en ella D. José Antonio Torres, D. Juan Pablo Anaya, el coronel Vázquez, del regimiento de caballería de Dolores, que en los primeros choques se mantuvo de cuerpo de reserva y entró de refresco, y el brigadier Villalongín; pero lo que más admirará a las futuras edades es el valor heroico que en esta vez mostraron las mujeres de los soldados, pues ellas formaron y entraron también en acción con las armas que pudieron tomar. Notóse que la artillería no podía jugar sobre los españoles porque no había agua con que refrescar los cañones; mas una mujer llamada la guanajuatense tomó las cubetas de los artilleros, recorrió las filas e hizo que orinasen en ellas sus compañeras; los orines, pues, sirvieron en esta vez de refresco a la artillería. Permitidme, naciones del universo, naciones celosas de vuestra libertad, permitidme que os pregunte si en vuestros fastos registráis un suceso comparable con éste.

Es a la verdad de mucho mérito que las hermosas cartaginesas se despojaron de sus arracadas y joyuelas para depositarlas en el tesoro público y que sirviesen de fondo para continuar la guerra de su nación; lo es que las mismas se cortasen sus cabellos para formar cordajes de sus galeras; pero un auxilio de esta naturaleza, impartido en circunstancias tan críticas y del momento, es para mí desconocido en la Historia, es el extremo de un heroísmo exaltado. No será ésta la primera prueba que yo presente en el curso de esta historia en loor de este amable sexo. Llegó, pues, el ejército al punto de las Animas, donde no halló el agua que buscaba: sólo encontró un charco o depósito de orines de chivatos, tan pestilente, que ni las bestias querían beberla; si acaso alguna mula bebía una poca, se ventoseaba, pero con tanta pestilencia, que excede a toda ponderación; el hedor era tan sutil, que los que estaban metidos en los coches, aunque cerrados los vidrios ladillos, no podían soportarlo.

En este punto, y en situación verdaderamente afligida, algunos oficiales medrosos, temiendo un éxito funesto en tan dilatada y penosa

marcha que se les esperaba (de ciento cincuenta leguas), provocaron una junta de guerra, en la que se acordó recibir el indulto a pesar de la opinión del general Rayón, el que tuvo que ceder a las circunstancias de hallarse en el centro de un motín militar; bien que decidido a dar tiempo al tiempo para eludir una medida tan vergonzosa, como así lo verificó.

No pensaba del mismo modo la tropa subordinada, pues estaba llena de satisfacción y de un noble orgullo. Continuó, pues, la marcha por terrenos tan secos como los anteriores. Un destacamento enemigo de un pueblo que distaba diez leguas de aquel punto se aprovechó de un desfilaro y asaltó a unos cuantos americanos extraviados, y entre ellos al coronel D. Mariano Garduño; robó varias cargas, entre las cuales iban los paramentos de la capilla; el comandante realista Larrainzar azotó a Garduño y no le hizo más; ¡tal era de bárbaro e impudente!

El ejército de Rayón acampó en una estancia donde había un pequeño jacal y una noria. La tropa sedienta se alampó a sacar agua, y como acudieron muchos soldados con precipitación, rompieron la noria; desesperados se acometieron como las bestias rabiosas, en términos de que se mataron cinco, y al fin todos se quedaron sin beber. Supo entonces Rayón que en la hacienda de San Eustaquio, distante de allí como diez leguas, había agua en abundancia, pero que también había un destacamento de trescientos enemigos que la defendían al mando del azotador Larrainzar. Sin embargo, se decidió a tomarla, y marchó destacando igual número de hombres de caballería. Llegaron éstos en sazón de que el enemigo se preparaba para recibirlos, y así salió en fuga precipitada de la hacienda, y en su alcance D. Juan Pablo Anaya, después de haber saciado su sed. Disperso el enemigo, le tomó un convoy de carretas en que llevaba piloncillo y ropa de la tierra, y allí hizo alto el ejército para reponerse de las fatigas pasadas.

En este punto, D. Luciano Ponce, que venía de cuartelmaestre, reconvino al general Rayón sobre el cumplimiento de lo acordado acerca del indulto; irritó se tanto con esta reconvención, que le dio una fuerte bofetada; mas recobrado de la indisposición procuró mostrarle la bajeza de su pretensión. Dejólo en su mismo empleo creyéndolo persuadido y arrepentido. Cuando llegó la hora de acuartelarse en la jornada inmediata, se encontró con la noticia de que Ponce había desertado, llevándose consigo al enemigo la descubierta de doscientos hombres que lo acompañaban. ¡Tan sospechosa cosa es una reconciliación y un cambio

repentino de afectos en que es necesario, para que sea sincero, hacer el mayor sacrificio de nuestro orgullo!

Continuando la marcha en que desertaron no pocos oficiales, y Rayón tuvo a buena dicha, porque se veía libre de aquellos cobardes, contagio de los ejércitos, llegó el Jueves Santo (11 de abril de 1811) a la hacienda de Pozo Hondo, de D. José María Fagoaga, de donde partió el Sábado de Gloria y destacó quinientos hombres al mando del oficial Sotomayor para que sorprendiese el Fresnillo, como lo verificó a toda satisfacción, haciendo sus marchas de noche, pues de día se quedaba emboscado.

En la hacienda llamada de Bayón (de D. Narciso María de la Canal) destacó el general Rayón a D. Víctor Rosales y a D. Juan Pablo Anaya con quinientos fusileros para que como originario aquél de Zacatecas, se informase del estado de la ciudad y obrase según las circunstancias. A su segunda marcha adelante del sitio de Matapulgas, en un punto llamado Pánuco, se atacó con una partida enemiga, la que marchó en retirada y lo atrajo hasta Veta Grande, tomó posición militar en un pequeño cerrito donde le cargó mucha más fuerza; mas dando aviso de su estado a Rayón, éste envió en su socorro a D. José Antonio Torres, quien hizo retirar al enemigo, reuniéndose a los sitiados; salieron éstos en alcance de los españoles hasta el cerro llamado del Grillo, donde tenían reunida toda su fuerza. Rayón marchó con dirección a Guadalupe de Zacatecas.

Desde el punto llamado la Capilla de los Herreros, destacó a D. José María Liceaga con una partida de tropa para que dispusiese el campamento que pensaba situar en las lomas de la Bufo; pero dicha partida fue de tal manera atacada y destruida, que apenas pudieron escapar con vida Liceaga, D. Francisco Rayón, hermano del general, y un tambor. Reconoció éste su fuerza en el campo de los Herreros, y viéndose con solo mil hombres, poco más, dispuso que las muchas mujeres que se hallaban en su ejército, y de cuyo valor tenía experiencia en la batalla de Piñones, formase en batalla para imponer al enemigo: diólas un pequeño cañón, y de este modo y con tal artimaña impuso al enemigo haciéndole creer que era muy numerosa su fuerza.

Destacó un trozo de infantería que impidiese la reunión de la que había destrozado a la de Liceaga con el grueso del ejército enemigo, y se verificó cumplidamente dispersándola, pues se emboscó con ventaja, y así es que le hizo muchos muertos y prisioneros. Acampó Rayón en

Guadalupe, y ya entrada la noche supo Torres necesitaba auxilio de artillería y víveres, que ciertamente por entonces no podía enviarle, y le dijo por su enviado que lo tomase del enemigo. No lo dijo ciertamente a un sordo, porque el intrépido Torres avanzó con toda precaución a las ocho de la noche, y de tal suerte y tan acertadamente sorprendió al enemigo, que le tomó todo el campo y le asestó sus mismos cañones: tomó cantidad de fusiles, más de quinientas barras de plata, correspondencia, etc.; todo fue presa de este memorable asalto, en el que principalmente se distinguieron por su arrojo cinco negros habaneros que iban en el ejército. Nótese que la tropa sorprendente parte era de Zacatecas, reunida al ejército de Allende cuando salió de aquella ciudad, y parte de Guanajuato.

Aquí conviene recordar la anécdota de que hace mención La Avispa de Chilpancingo núm. 19, muy digna de repetirse y consignarse en los fastos de nuestra historia militar; dice así:

En el acto de asaltar la tropa de Rayón el campo del Grillo en Zacatecas, se necesitó hacer uso de un cañón bien chico; pero se notó que tenía la cureña quebrada. Ofrecióse a suplir por ella un soldado poniéndose a gatas, y con el embique o retroceso casi se le hizo pedazos el espinazo. Este espectáculo no arredró a otro compañero suyo, quien escarmentado en parte se ofreció a hacer lo mismo que el antecedente; pero hizo que le echasen encima muchas mantas para que el embique hiciese menos estrago. Tomado el campo, estando próximo a morir el primer soldado lastimado, se medio incorporó en la cama como pudo, e hizo esta pregunta: ¿Qué tal? ¿Surtió efecto el tiro que se disparó sobre mis espaldas? Sí, le respondieron... Pues bien -exclamó-, ahora muero con gusto, y a poco expiró.

Pregunto: ¿tenía virtudes este soldado? ¿Habría hecho más un legionario de César, de los de su favorita décima legión? Más: al pasar Rayón por la hacienda de Tlacotes, la dueña de ella, que lo hospedó, le dijo: Señor, tras de usted viene ya el Sr. Calleja, y precisamente se ha de hospedar en esta casa; yo haré que duerma en esta recámara; hágame favor de que coloquemos en este rincón dos cajones de pólvora, que yo le prometo que cuando esté durmiendo como dueña de la casa entraré y le prenderé fuego a la mina, aunque vuele yo juntamente con él.

Rayón no quiso condescender a tan extraordinaria y exótica solicitud, que conoció salía del fondo de su corazón, pues a poco rato vio que

la misma mujer hizo recoger cuantos burros y caballos tenía en su hacienda, los que le regaló para que marchase con su tropa rápidamente, y se alejase del enemigo que se acercaba. Vuelvo a preguntar: ¿Tenía virtudes cívicas esta mujer? Tales anécdotas se presentan en justa vindicación de los americanos, a quienes se han negado hasta las virtudes comunes a los demás pueblos. El intendente de Valladolid D. José María Anzorena, que con tanto esmero había seguido al ejército americano, llegó a enfermarse hasta perder la vida; hospedósele en el colegio de crucíferos de Guadalupe de Zacatecas, y se le atendió por aquellos religiosos con el esmero y caridad que los distingue entre sus edificantes virtudes; poco antes de expirar se acercó el general Rayón a preguntarle por el estado de sus dolencias, y él preguntó por el de la patria; díjosele que se había ganado el campo del Grillo y ya se iba a entrar en Zacatecas; entonces, reanimándose como una vela que al tiempo de desaparecer su moribunda flama se recoge, se eleva y se presenta con mayor esplendor y claridad, Anzorena mostró la más dulce y consolante satisfacción: llamó a un hijo, que le acompañaba, y le exhortó, con la energía de un hombre pronto a pasar en un momento al inmenso espacio de la eternidad, a que amase a su patria y a que jamás abandonase la causa de su libertad ...

¡Oh hombre heroico! Yo te acompaño con mis lágrimas en tu tumba, y me duelo de que la muerte cortara el hilo de tus días preciosos; mas también te felicito porque tu buen hijo grabó en su corazón tus palabras últimas, que miró como el testamento de un héroe; él desempeña cumplidamente sus obligaciones, y colocado entre los padres de esta nación que tanto amaste, nos renueva sin cesar la memoria de tus virtudes.

Al siguiente día de la sorpresa del campo del Grillo entró el ejército de Rayón en Zacatecas. Su buen orden inspiró confianza al pueblo y vecinos, que estaban hartos consternados; mantúvose la tropa todo el día acuartelada. Como se tomó toda la correspondencia y listas de los militares y empleados que tenía allí el Gobierno español, Rayón la mostró a éstos, quienes confundidos imploraron su compasión, y les otorgó un perdón tan generoso, que no volvió a hablarles una palabra sobre sus aberraciones pasadas: respetó sus propiedades, y el ejército se constituyó custodio de ellas; solamente se ejecutó a un hombre de costumbres depravadas, que fue de los que la tarde anterior asesinaron la partida de Liceaga.

Mandó reunir todas las corporaciones de la ciudad, y les manifestó que deseaba se instalase allí un Gobierno liberal provisional, representativo de la nación, el cual obrase con independencia de España, bajo el cual los empleados públicos conservasen sus destinos siempre que manifestasen con hechos adhesión a la causa nacional, pero no conservasen ni mandasen armas.

Complacióles semejante propuesta, tanto más cuanto que fue apoyada con una comisión que se nombró de los principales sujetos de Zacatecas, que se envió al general Calleja; éstos fueron D. José María Rayón, hermano del general; el padre Gotor, franciscano, y otros tres españoles, de quienes se valió para ponerlos a cubierto de todo insulto. Gotor había sido en un tiempo capellán de Calleja, y tenía sobre su corazón cierto ascendiente.

He aquí el oficio que llevó la comisión; a la letra dice así:

El 16 del pasado marzo, momentos antes de partir los Sres. Hidalgo y Allende para tierra adentro, celebraron junta general con objeto de determinar jefes y comandantes de la división y parte del ejército operante destinado en tierra afuera, en la que fuimos electos los que suscribimos con uniformidad de votos.

Entre las resoluciones que hemos tomado, como conducentes al feliz éxito de la justa causa que defendemos, y en obsequio de la justicia, natural equidad y común utilidad de la patria, ha sido la primera manifestar sencillamente el objeto de nuestra solicitud, causas que la promovieron y utilidades porque todo habitante de América debe exhalar hasta el último aliento antes que desistir de tan gloriosa empresa.

Por práctica experiencia conocemos que no sólo los pueblos y personas indiferentes, sino muchos que militan en nuestras banderas americanas, careciendo de estos esenciales conocimientos, se hallan embarazados para explicar el sistema adoptado, y razones porque debe sostenerse. En cuya virtud, deberá V. S. estar en la inteligencia que la empresa queda circunscrita bajo estas sencillas proposiciones.

Que siendo notorio, y habiéndose publicado por disposición del Gobierno la prisión que traidoramente se ejecutó en las personas de nuestros reyes y su dinastía, no tuvo embarazo la península de España, a pesar de los consejos, gobiernos y tendencias y demás legítimas autoridades establecidas, de instalar una Junta Central gubernativa, ni

tampoco lo tuvieron las provincias de ella para celebrar las particulares que a cada paso nos refieren los papeles públicos, a cuyo ejemplo, y con noticia cierta de que la España toda y por partes se ha ido vilmente entregando al dominio de Bonaparte con proscripción de los derechos de la corona y prostitución de la santa religión, la piadosa América intenta erigir un congreso o junta nacional, bajo cuyos auspicios, conservando nuestra legislación eclesiástica y cristiana disciplina, permanezcan ilesos los derechos del muy amado Sr. D. Fernando VII, se suspenda el saqueo y desolación, que bajo el pretexto de consolidación, donativos, préstamos patrióticos y otros emblemas, se estaban verificando en todo el reino, y lo liberte por último de la entrega que según alguna fundada opinión estaba ya tratada, y a verificar por algunos europeos miserablemente fascinados de la astuta sagacidad de Bonaparte.

La notoria utilidad de este congreso nos excusa exponerla; su trascendencia a todo habitante de esta América, especialmente al europeo como de mayores facultades, a nadie se oculta: el que se resista a su ejecución no depende de otra cosa ciertamente sino de la antigua posesión en que el europeo se hallaba de obtener toda clase de empleos, de la que es muy sensible desprenderse con los mayores sacrificios.

El fermento es universal; la nación está comprometida; los estragos han sido muchos, y se preparan muchos más; los gobiernos en tales circunstancias deben indispensablemente tomar el partido más obvio y acomodado a la tranquilidad del reino: nuestras proposiciones nos parecen las más sensatas, justas y convenientes.

Tenemos noticia de haber llegado al Saltillo papeles del Gobierno, pero ignoramos su contenido, porque fue un misterio que se reveló a pocos. Sospechamos que franquearán alguna puerta a la pacificación del continente, y hemos suspendido todo procedimiento sobre las personas de los europeos; habiendo dejado en el Saltillo los que existían, incluso el Sr. Cordero, y remitiendo a V. S. los que se encontraron en esta ciudad para que en su compañía estén a cubierto de los insultos de la tropa, entre tanto se acuerda lo conveniente.

Quisiéramos, a la verdad, sin que se entienda que lo hacemos por pusilanimidad, que V. S. tuviera la bondad de exponer con franqueza lo que hay en el particular, en la inteligencia de que nos hallamos a la cabeza del primer cuerpo de las tropas americanas y victoriosas, y de que garantimos la conducta de las demás sobre la observancia de nuestras

resoluciones en la consolidación de un gobierno permanente, justo y equitativo.

Dios, etc.

Cuartel general en Zacatecas, abril 22 de 1811.

Lic. Ignacio Rayón.

José María Liceaga.

Respondió, pues, a los enviados en una esquelita, diciendo que le parecía bien el plan que se le presentaba; que lo que por entonces debería hacer Rayón era entregarle todas las armas, poniéndolas a discreción del virrey Venegas. En lo particular le ofreció mantenerlo en la posesión de todos los caudales que tenía en su poder, que pasaban de un millón.

Esta conducta, al parecer franca y generosa, la desmintió luego con respecto a D. José María Rayón, pues lo hizo arrestar despojándolo de sus armas; más por influjo secreto del conde de Casa Rul, pudo escaparse del arresto. Así correspondió dicho conde a los favores que había recibido en Maravatío y Acámbaro, cuando fue prisionero por el torero Luna, juntamente con D. Diego García Conde y D. Manuel Merino. Hallándose el ejército americano en Zacatecas, supo Rayón que el comandante español Bringas se había situado en Ojocaliente con doscientos hombres, para impedir la entrada de víveres y pasturas en la ciudad: para desalojarlo de aquel punto mandó que el oficial Sotomayor, con igual fuerza y un cañón, lo atacase, y éste desempeñó su encargo del modo más satisfactorio, pues atacó a Bringas en el mismo pueblo, quien sostuvo una acción bien reñida, en la que pereció Bringas, y toda su fuerza quedó dispersa. Menos de un mes permaneció Rayón en Zacatecas, y en este espacio de tiempo procuró engrosar su fuerza, vestir a sus soldados, recomponer el armamento, fundir artillería, construir cinco carros de municiones y disciplinar su tropa. Asimismo organizó el gobierno lo mejor que pudo; acuñó moneda para facilitar el giro del comercio paralizado por falta de ella, y fomentó el laborío de la rica mina de Quebradilla, que estaba en frutos, y habilitó las haciendas llamadas de Bernárdez y la Saucedá.

Tal es la retirada del Lic. Rayón; retirada de nombradía en la Historia, si se examina con un ojo militar.

Para dar punto a esta relación, hartamente interesante, me parece debo

advertir a usted que el comandante español situado en el campo del Grillo era el teniente coronel don Juan Zambrano, el cual tenía a su mando seiscientos soldados de caballería y cuatrocientos flecheros. Este se retiró a Jerez; y aunque dista catorce leguas de Zacatecas, llegó a aquel punto a medianoche, e hizo repicar las campanas como si hubiese salido victorioso: con tal rapidez hace caminar el miedo, los pies se truecan en alas. También me parece debo advertir a usted que don Manuel de Ochoa dio parte a la comandancia de Durango de la acción de Piñones, y ésta a la capitanía general de México; pero no se insertó en la Gaceta sino hasta diciembre del mismo año de 1811 en los números 156 y 158.

En esta relación no se encuentran aquellas pomposas frases del campo cubierto de cadáveres..., etc.; aunque dice menos de lo que hizo, su tropa padeció tanto como la de Rayón por la aridez del terreno. ¿Cómo nos hubiera pintado otro general el hecho de rascar los soldados la tierra como perros para aplicar a ella la boca y recibir por socorro la humedad y consolarse con este triste recurso, ya que no podían encontrar ni una gota de agua? ¿Cómo, el hecho de chupar las pencas del maguey, sin embargo de que su jugo es un cáustico tan terrible que hace el mayor estrago, aun aplicado exteriormente a los caballos?

Interin obraba de este modo Rayón, y esperaba ser en breve atacado por Calleja, demos ya una mirada sobre lo que había ocurrido en Zacatecas desde el principio de la revolución, principiada en el pueblo de Dolores por el cura Hidalgo. Túvose allí la primer noticia en fines de septiembre (1810) por un arriero europeo, digo *europeo* porque entonces era *rara avis in terra* el que se ocupaba en estos destinos, pues todos eran Señorazos o mandones, y de tres siglos atrás estaban en posesión de serlo. La noche en que recibió esta noticia el intendente D. Francisco Rendón cerca de las doce, reunió en su casa una porción de europeos de los más ricos y acomodados en la ciudad, y les participó lo ocurrido. Como allí había antecedentes contra los españoles, pues fueron de los primeros que mostraron mayor interés e influjo directo en el arresto del virrey D. José Iturrigaray, y por lo mismo tenía motivos de temer los efectos del odio y venganza, hallándose muy fresca la memoria de aquel hecho criminal y atentado, origen de la revolución, les encargó en aquella noche la custodia de la ciudad.

Al día siguiente ya se hizo pública esta noticia, y se empezaron a tomar medidas muy enérgicas, como fue la del alistamiento de soldados,

provisión de armas y donativos para su compra y equipo de los reclutas. Estuvieron llenos de la mayor confianza los europeos, hasta que se supo la entrada de Hidalgo en Guanajuato y el degüello en Granaditas. Sucesos de tal tamaño los acobardaron demasiado, y de resueltos y vanos pasaron al extremo de tímidos, ocupándose, no ya de hollar a sus enemigos, sin en realizar una precipitada fuga.

Sin embargo de que unos a otros se engañaban y ocultaba, el designio de huir; como si hubiesen procedido de acuerdo el día 7 de octubre salió la mayor parte de ellos con sus caudales y familias: tomaron el rumbo del Saltillo para embarcar en Altamira. Quedó por tanto aquella ciudad sin autoridad alguna, es decir, sin intendente, alcaldes y diputación de minería, pues a la sazón los ejercían todos los europeos.

En este estado, el ayuntamiento para evitar la anarquía que amenazaba, llamó al Conde de Santiago de la Laguna, y le nombró intendente, el cual logró calmar ciertos movimientos que se advertían por el influjo que tenía en aquella plebe debido a su popularidad.

A fines de octubre apareció en Aguascalientes Iriarte (que cuando estudiaba gramática en Guadalajara era conocido con el apelativo de *Martínez*, y después cuando sirvió de cabo en la brigada de Calleja el de *Layton*) con un puñado de hombres desnudos, indisciplinados, y los más, armados de hondas y garrotes.

Cuando se supo su aproximación sobre Zacatecas, el ayuntamiento tomó una resolución loable en aquellas circunstancias, y que no se sabe tomasen otras capitales. Nombró pues al instante dos comisionados, que los fueron el Dr. José María Cos, que después se hizo célebre en la revolución por su sabiduría, y el Presbítero D. Manuel de las Piedras para que examinasen de Iriarte sus intenciones y planes.

A Dios.

México 7 de julio de 1823.

CUADRO HISTÓRICO.

PRIMERA ÉPOCA.

CARTA DOCE.

Amigo mío:

La conducta del Ayuntamiento y corporaciones de Zacatecas fue desaprobada altamente por el virrey Venegas, que jamás quiso se entrase en contestaciones con los insurgentes, sino que se les hiciese eterna guerra como a bestias feroces. El Dr. Cos fue preso de orden suya, y aunque logró sincerarse, no le dio la satisfacción que convenía a su inocencia y a su estado; pidióle pasaporte para España y se lo denegó redondamente; conoció entonces que necesitaba abrazar un partido y prefirió el de la revolución como justo. En ella obró como director de la opinión pública, trabajando con sus propias manos una imprenta de madera, cuyos caracteres semejan a los de Juan Gutenberg, inventor de este arte prodigioso, por medio de la que enunció al público las más bellas ideas.

El Despertador Americano está impreso con ellos, y se lee en la Europa con doble admiración y aprecio, que aquí le han negado nuestros ingratos contemporáneos. En la serie de la revolución veremos a este eclesiástico todo espíritu (pues era muy chico de cuerpo) obrar como general; crear una bella división de ejército en el pueblo de Dolores; batirse con denuedo en varias acciones; dirigirlas como un experto capitán; verémoslo dictar un plan de paz y guerra, que si se hubiera seguido, habría bastado para economizar mucha sangre americana derramada inútilmente.

Verémoslo, en fin, en el Congreso de Chilpancingo, y a la cabeza del Gobierno en Apatzingán dando movimiento a todo, y sobre todo, honor a la nación mexicana. Calleja en Zacatecas permaneció poco tiempo; pero lo empleó en organizar un batallón de milicias, para cuyo sustento y armamento hizo que se impusiesen grandes contribuciones a aquel vecindario. El día 6 de mayo (a lo que he podido averiguar) marchó para Guanajuato; pero se detuvo en Aguascalientes para hacer decapitar

allí a dos angloamericanos artilleros; ya he dicho que gustaba de derramar la sangre y aterrorizar a los pueblos; por tanto, ésta era su ocupación favorita. Interin es recibido en Guanajuato con los aplausos que no debiera, y tratado como un sultán, sigamos la marcha de Rayón, harto curiosa e interesante.

Menos de un mes he dicho que permaneció el general D. Ignacio Rayón en Zacatecas; mas en este espacio de tiempo no perdió ni un solo día para dejar expedita su pronta salida de aquella ciudad, dejando buen nombre; vio sobre sí el ejército de Calleja que avanzaba con el prestigio de victorioso, y no hallándose en disposición de aguardarlo, previno a D. Víctor Rosales que se quedase en la ciudad con la mitad del carguío y armas, tomando él el resto para dirigirse a Páztcuaro, y fijar el teatro de la guerra en la provincia de Valladolid, que casi había sido la cuna de la revolución, donde se conservaba mejor el primer entusiasmo de la libertad, y tenían los ejércitos americanos más recursos de cómoda subsistencia sin mayor gravamen y vejación de los pueblos, sobre quienes se hacía ya sentir la depredación y el desorden.

Así lo dio a entender Rayón a varias personas de Zacatecas para que lo creyese Calleja; pero en realidad su plan tenía miras más profundas, pues su espíritu era que creyéndolo Calleja en Zacatecas, cargase sobre él con toda su fuerza, y cuando estuviese a dos jornadas de aquella ciudad, saliese Rosales por el rumbo de Villanueva con dirección al pueblo de la Piedad. Esta bella traza no tuvo efecto, porque seducido Rosales por los amigos del Gobierno de México, hizo total entrega de la ciudad, caudales y armas al enemigo, y recibió de éste un indulto oprobioso. Supo Calleja la salida de Rayón, y desde las Salinas destacó al brigadier D. Miguel Emparán con cerca de tres mil hombres; de segundos, a los coroneles García Conde y conde de Casa Rul, quienes a marchas dobles le dieron alcance la madrugada del 3 de mayo en las inmediaciones al rancho del Maguey.

Emparán fue advertido de los pasos de Rayón, porque vio brillar a lo lejos los carros de municiones forrados de hoja de lata. Apareció, pues, sobre el campo americano la mañana del 3 de mayo de 1811, camino real para Aguascalientes. Antes de que se aproximase, mandó Rayón que saliese su infantería y equipajes, y caudales conducidos por unos ochenta oficiales sueltos, previniéndoles que continuasen su marcha hasta el pueblo de La Piedad.

Quedóse allí Rayón únicamente con catorce cañones de artillería y un piquete de caballería, precisamente para detener al enemigo y dar tiempo a que se alejasen los caudales e infantería. Rompióse el fuego por Emparan, a que se le respondió paulatinamente, manteniéndose Rayón primero en formación de batalla; después cambió en semicírculo, y finalmente en martillo, practicando todas estas evoluciones a proporción de las que hacía el enemigo. El terreno de la acción era un barbecho de tierra muy floja y movediza; así es que las columnas de humo y polvo que levantaba el tiroteo eran muy espesas. Rayón se aprovechó de estas circunstancias; dispuso que los artilleros a todo correr escapasen, y él mismo, con algunos oficiales, permaneció en el sitio para hacer una descarga cerrada, y casi simultánea, de toda la artillería, como se verificó; entonces a todo escape voló a reunirse con la infantería y equipajes.

Emparán continuó sus fuegos, y cuando avanzó a tomar los cañones abandonados (que fue después de mucho rato) se abstuvo de seguir al alcance y se contentó con ocuparse en tomar los carros, un coche que quedó abandonado en una barranca que hacía paso preciso a la retirada y algunas mulas que se hallaron dispersas y abandonadas. Los oficiales de Rayón cometieron la bajeza de tomarse entre sí los caudales, y no sólo los tomaron entre varios, sino que dividiendo en trozos la tropa, cada uno se fue con la que quiso seguirle, prometiéndose formar con el cuadro de ella un ejército. Tal suerte tuvo esta acción tan decantada en los papeles públicos, principalmente en la Gaceta núm. 63, del martes 28 de mayo de 1811.

Sus malos oficiales cometieron un crimen horrendo, pues faltaron a la patria cuando más los necesitaba, y de libertadores suyos se convirtieron en salteadores infames. Rayón continuó su marcha al pueblo de La Piedad, donde recibió a unos enviados particulares del general don José María Morelos, y lo fueron Mr. David Faro, angloamericano, y D. José María Tavares, por los que le avisaba de la sorpresa que había dado al campo de don Francisco Paris en el punto de los Tres Palos, costa de Acapulco, la noche del 5 de enero de 1811, sorpresa que lo habilitó de un crecido número de armas, y fue como le llamó el mismo Morelos, con aquella sencillez que lo caracterizaba, el gran piezazo con que se afirmó en la revolución. A su tránsito reunió Rayón de los caudales dispersos como treinta mil pesos, y cerca de doscientos hombres. Acopiadas algunas armas en dicho pueblo, se dedicó a recomponerlas; montó tres cañones de artillería que halló allí enterrados; practicó igual operación en

la villa de Zamora, donde organizó una división de más de cuatrocientos hombres que puso al mando de D. José Antonio Torres, y le previno marchase con ella a Pátzcuaro, donde se le reunirían el padre Navarrete y el comandante D. Manuel Muñiz, que lo era de Tacámbaro. Dirigióse a este punto para dar la última mano en la mejor organización de la tropa de Torres, pues se veía a términos de chocar con la de Valladolid que mandaba el comandante Linares. Efectivamente, atacó este jefe a Torres, que se hallaba situado en la loma llamada de la Tinaja; fue en esta acción terrible, que duró casi todo el día, en la que Torres salió herido en un brazo. Cuando se hallaba en términos de ser destruido le llegó Rayón con cincuenta hombres de refuerzo, y en tan oportuna sazón, que reanimándose los casi vencidos cargaron tan bruscamente sobre los españoles, que los pusieron en fuga y perdieron hasta los equipajes que tenían en el punto de Jesús Huiramba.

Al día siguiente se reunieron las divisiones de Muñiz y Navarrete con la de Torres, y todas componían más de mil quinientos hombres. Rayón se propuso atacar con ellos a Valladolid en el equivocado concepto de que aquella plaza estaba poco guarnecida, y que la tropa que se hallase en ésta estaría muy desalentada con la desgracia que había padecido parte de ella el día anterior; pero se engañó, pues muy luego supo que había recibido refuerzos de México; no obstante, a vista de Valladolid hubo algunas escaramuzas con las que los americanos desalojaron a sus enemigos del pueblo y loma de Santa María que ocupaban, reduciéndolos a las trincheras y cortaduras de la ciudad. Rayón regresó al pueblo de Tiripitío, en donde destinó a Torres para la comandancia de Pátzcuaro, Uruapan, y todo ese rumbo; a Navarrete dio la de Zacapu; a D. Mariano Caneiga, la de Panindícuaro; a D. Manuel Muñiz, la de Tacámbaro; el torero Luna marchó para Acámbaro y Xerécuaro.

Yo suplico a usted que si hubiere hecho un dengue al oído llamar torero se prepare para deshacerlo, porque fue tal y de tan mala condición el comandante español que mandó Venegas después al mismo punto de Xerécuaro, que no cambio a mi Luna ni con ribete. En este estado de cosas marchó Rayón con una escolta para Zitácuaro. Supo en Tuzantla el triunfo que había obtenido D. Benedicto López en dicha villa de Zitácuaro el 22 de mayo de 1811 sobre el comandante D. Juan Bautista de la Torre, y su segundo el capitán Mora, a quien el fanfarrón de Venegas dio el epíteto de impávido, así como a Llano (D. Ciríaco) el de modelo de la amovilidad, dicho que puede aplicarse a una veleta de torre; pero antes

que entremos en estos pormenores retrocedamos a Zacatecas, donde nos espera Calleja marcando el día de su entrada con trece infelices que fusiló, dos más al siguiente, y qué sé yo cuántos otros en lo sucesivo.

Las tablas de proscripción de este tirano sólo son comparables con las de Sila y Mario. No creía que cumplía con sus deberes sino trozando cabezas. Estableció una covachuela en su secretaría, destinada precisamente a recoger correspondencias, examinar y cotejar letras, averiguar relaciones aun las más inocentes y secretas y fulminar sentencias según la opinión de estos oficiales. Calleja en campaña era un lobo que salía a carnear; el que no lo definiese de este modo sin duda que no lo conoció... Es comparable con el mismo demonio, de quien decía el primero de los apóstoles que nos guardásemos, porque buscaba en derredor de nosotros a quienes tragarse... *quaerens quem devoret*... Entregado Zacatecas por el indulto de Rosales y disolución de los caudales, ¿qué necesidad había de esas decapitaciones solemnes? Sin embargo, él las hacía, y en aquellos oscuros días decía a los zacatecanos (Gaceta número 57, tomo segundo, de 12 de mayo de 1811) que constituido intérprete y ejecutor fiel de las piadosas intenciones del Gobierno, sólo era terrible con los que se obstinan en la infidelidad y con los que sedientos de robo y pillaje (son sus palabras) quieren renovar los días de horror que han desolado el país, al paso que es y será el escudo y amparo más fuerte de los que se han conservado fieles, o están sinceramente arrepentidos ...

El ejército del rey proclama altamente a la faz de todo el mundo que no tiene ni tendrá por objeto otra cosa que la paz y felicidad del reino y el restablecimiento del buen orden y de los derechos de su soberano... Tal es la estrepitosa y campanuda protesta que hacía este califa cuando degollaba a los malhadados zacatecanos. No pudo dejar de confesar, cuando recibió las propuestas del general Rayón, que le parecían justas, y que las admitiría a no ser un general enviado por el Gobierno de México: si Rayón le faltó y continuó aprestándose, fue porque después de esta confesión le arrestó a su hermano y violó el derecho de gentes.

Calleja permitió que continuara la elaboración de la moneda provisional que se acuñaba en Zacatecas. Su troquel era imperfecto y figuraba una bufa de montañas como las que rodeaban aquel real con estas letras iniciales: L.V.O., que tanto quiere decir como *labor vincit omnia*. Esta moneda fue justamente apreciada porque su fea configuración era compensada con la mayor cantidad de su peso y bondad de

su ley; de modo que entre las muchas monedas que entonces aparecieron, era preferida en Veracruz la zacatecana, y valía nueve reales un peso fuerte.

Después de la batalla de las Cruces cesó casi de todo punto la incomunicación de México con la ciudad y valle de Toluca, llenándose el tránsito de ladrones y asesinos; capitaneábanlos varios caudillos, y entre ellos se hacía temer mucho un tal Canseco, de oficio albéitar y reputado por jaque. Para alejarlos de esta capital, o sea para proporcionarla víveres de que carecía por la incomunicación de Toluca, tomó el virrey Venegas varias providencias; una de ellas fue establecer una numerosa partida de guerrilla que reconociese estas inmediaciones; formóse de toda clase de gente perdida de diversos estados y profesiones; pero la que adoptaron por entonces fue la de robar y asesinar a infelices inermes; ni bastaban las enormes erogaciones que varios sujetos hicieron para sostener estos cuerpos de ladrones en cuadrilla; léense con ignominia los nombres de los contribuyentes en las gacetas de los primeros meses de 1811, y se ve la enorme suma de caudales que se recaudaron, ya para este objeto, ya para premiar a los que más se distinguían en valor, ya para las tropas del empecinado; ya, en fin, para zapatos de los soldados españoles, y mil otras socaliñas a que se prestaban muy gustosos los primeros comerciantes de México, que en el día no dieran un cuarto aun para otros objetos más recomendables.

En breve tuvo el virrey que quitar esas guerrillas, y que sustituir otros cuerpos de más disciplina en el orden de acometer, pero no de mayor moral. El primero que salió a Toluca con el batallón de Cuautitlán, que después se llamó ligero de México, fue don Juan Sánchez, teniente coronel de artillería, español muy honrado y dotado de aquella circunspección que se hermana con el valor; pero su modestia se tuvo por cobardía, y así es que en breve se le hizo marchar para Valladolid a las órdenes de Trujillo, y se le sustituyó a un D. Juan Bautista de la Torre, capitán del regimiento de las Villas. Era éste un montañés de aquellos de maja, hombre dado a la mística, que no largaba el rosario de la mano; que creía a pies juntillas merecer más y más el cielo, mientras mayor fuese el número de insurgentes que muriesen; pero de cualquier modo: el caso era que muriesen, y aunque esto quedase yermo, que después no faltarían gentes del valle de Toranzo, de San Andrés de Lúena y otros lugares de la península que lo poblasen; así es que con tan santa intención aprobaba todo cuanto hacía su segundo el impávido Mora, y aunque le dijese que

se había cometido la maldad más execrable, bajaba profundamente la cabeza, seguía rezando y no perdía ni un padrenuestro de su camándula. Tirados estos primeros rasgos, aunque en bosquejo, ya usted quedará en estado de poder entender cómo se cometieron por este capitán ascético los mayores crímenes, y no se admirará de que la Providencia los castigase al fin de un modo ejemplar.

El 9 de enero de 1811 hizo Torre su primera correría con doscientos setenta y tres soldados de varios cuerpos sobre el pueblo de Cacalomacán, distante legua y media de Toluca. En el parte inserto en la Gaceta núm. 6, del viernes 11 de enero (1811), se supone que esta tropa avanzó sobre los enemigos unidos en número de más de tres mil indios, lo cual es falso; lo que hubo de cierto fue que dormían los pobres mazehuales en sus casuchas muy quitados de la pena, cuando repentinamente se vieron atacados y echaron a huir por los montes y tras de ellos los dragones dándoles alcance y alanceándolos como en una batida de venados; matáronles, según el parte, setenta y tres hombres y les hicieron noventa y cuatro prisioneros. Hallóse en esta función de muerte el conde de Columbini, que quiso (dice la Gaceta) unirse para participar de la gloria de batir a los enemigos del rey y de la patria, sin embargo de hallarse con distinta comisión en Toluca. Este servicio es tan interesante como los que prestó en la mayoría de plaza de México en aquel tiempo, y en la Junta de Seguridad, informando por oficio de la conducta de varios sujetos a quienes se seguían causas por aquel tribunal.

Un indito, como de once años, de los fugados en la sorpresa de Cacalomacán, se presentó viniendo errante y muerto de hambre en la hacendita de León, junto a Tacuba, propia del Dr. D. Manuel Díaz. Acogiólo éste por misericordia, y me aseguró que al cabo de algún tiempo recibió en su misma casa a la madre de este muchacho, que venía en demanda de su hijo. Díjome enternecido que este inocente tenía abajo de los lagrimales verdaderas canales de tanto llorar por sus padres, era la imagen viva del dolor, y que cuando logró verlo abrazado con la madre no pudo soportar la presencia de ambos, pues abrazados lloraban su infortunio y movían a las piedras...

He aquí la primera aventura de Torre, que todo lo redujo a cenizas: pueblos, rancherías, trojes, todo fue talado por su criminal división, y sus excursiones las marcaba con sangre y fuego. Manifestó también su ferocidad el 5 de marzo (1811) en Santiago del Cerro, no muy distante de la

hacienda de la Gavia, donde se dieron dos acciones en el cerro llamado de San Simón de Zayas, y sorprendió a los insurgentes la mañana del 28 de marzo, donde no obró el valor, sino la calidad más astuta y pérfida que siempre caracterizó a esta clase de gentes. Fue el caso que las tropas de Torre interceptaron unos barriles de aguardiente de caña, los cuales iban a venderse a Sultepec, y los confeccionaron; mandáronlos a vender a sus enemigos, que incautos los compraron y bebieron de ellos, quedando de tal manera privados del uso de la razón, que a la mañana, cuando les dio el alba, no tuvo Torre más que hacer sino matarlos. En su parte dice (fojas 274 de la Gaceta de 31 de marzo de 1811, número 38): que al romper la luz cayó sobre el campo del enemigo con tanto ardor, brío y denuedo, que en un momento de sorpresa quedaron muertos a la vista, sin contar con los desbarrancados, y despachados por su obcecación a los infiernos, más de cuatrocientos. No fue menos temerario su empeño en destruir el pueblo de Xocotitlán (lugar célebre por cosecharse allí el mejor pulque que se conoce en la provincia de Toluca) el día 15 de abril (1811); los americanos le hicieron allí poca resistencia, pero el peso de la guerra y brutalidad de sus soldados hizo el mayor estrago en los miserables indios, reduciéndoles a pavesas el pueblo y cometiendo estupros y toda clase de violencias con las infelices indias aun inmaturas.

El comandante principal de los americanos, que había recibido los mayores descalabros de la mano de D. Juan Bautista Torre, fue D. Benedicto López, hombre dotado de mucho amor a la patria y de una gran constancia para llevar adelante la empresa gloriosa de la libertad; tenía un grande ascendiente sobre los indios y sabía hacer de ellos el mejor uso, alentándolos en sus desgracias y que viesan con indiferencia sus pasados infortunios. Preciado a buscar asilo en lo más áspero de los montes, donde hasta entonces no lo había encontrado seguro, se resolvió a marchar y situarse en las asperezas de Zitácuaro. No hay mejor escuela que la del infortunio; si López hubiera tenido los talentos y previsión de Pedro el Grande, él le habría dado gracias a Torre por las derrotas sufridas, como aquél a Carlos XII de Suecia, porque lo enseñaba a vencerlo algún día; llegó éste, y fue el 22 de mayo (1811).

En el 21 salió Torre de la hacienda de San Miguel con una división de cerca de setecientos hombres decididos a tomar la villa de Zitácuaro, donde sabía que se hallaba D. Benedicto López; caminó toda la noche, y al ser del día 22 llegó al puerto de San Miguel Ocurio.

En la hacienda del mismo nombre formó en batería sus cañones, y mandó que se atacase bruscamente. De hecho, avanzó la división al mando de Mora con tanta rapidez, que tomó la artillería americana que se hallaba situada en el punto del Calvario, que era un pequeño cerro, y de allí fue rechazado con gran pérdida, pereciendo el mismo Mora y capitán Piñeira. Torre quiso guarecerse de la artillería, en cuyo punto se había quedado; mas no le fue posible conseguirlo en lo pronto por el gran nublado de pedrea que cargó sobre él. Los artilleros no podían hacer uso de los cañones porque temían matar a los suyos, que venían mezclados con los insurgentes; mas al fin lo lograron. Incorporado Torre con su artillería, pretendió volver a la carga por segunda vez; pero ya se había esparcido la voz de que eran muertos a palos Mora y Piñeira; voz que acobardó a toda la tropa. Desordenada y en la mayor confusión se retiró al puerto de San Miguel.

En estos momentos se descompuso el eje de un cañón que muy luego se procuró reponer, deteniéndose allí mientras se ejecutaba esta operación; pero al llegar al puerto nadie pudo pasar por él a causa de que los indios, con la mayor precipitación, levantaron en su embocadura estrecha un grueso corral de piedra suelta que obstruía de todo punto su tránsito. Muy luego fueron atacados los realistas en aquel lugar, y duró la acción todo el día; viéronse batir a dos fuegos, pues D. Benedicto López lo hacía a retaguardia y su compañero Oviedo por el frente, cubriéndose con un bosque de árboles y de peñascos a tiro de pistola. Con tan insuperables obstáculos, Torre cuidó sólo de su alma, y allí se confesó sacramentalmente con su compadre el cura Arévalo, de Tlalpujahuá, que le acompañaba; ofreció sacarlo de aquel peligro, y para esto le acompañaron varios soldados de caballería, rompiendo diversas cercas de piedra para efectuar la fuga. Habrían caminado como una legua cuando he aquí que se presentan dos hombres de a caballo americanos, que al impulso de su voz contuvieron a más de cien realistas armados; a poco se presentó D. Benedicto López con más de doscientos de caballería, y a todos los hizo prisioneros sin permitir que se les ofendiese, y los llevó a Zitácuaro. Torre, por rumbos extraviados, siguió su retirada; mas al llegar a las inmediaciones de la hacienda de los Laureler, el cura Arévalo hizo creer a los infelices indios que ellos eran unos americanos comisionados, ilusión que sostuvo para que lo dejaran pasar sin ofenderlos, dándoles unas estampitas de Nuestra Señora de Guadalupe; arbitrio con que fue creído de aquellas buenas gentes, y a merced del cual logró pasar.

Supo en breve de la gran mortandad de las tropas del virrey hecha en Laureles; entonces Torre contramarchó tornando a andar el mismo fragoso camino por donde había venido; y así es que fueron a amanecer a la misma hacienda de donde el día anterior habían salido, pasando por sobre muchos cadáveres de sus mismos compañeros. Dirigiéronse (tal vez horrorizados con estos espectáculos) por otra senda, y al llegar a un pueblo inmediato, los indios, puestos en alarma por lo ocurrido el día anterior, les dieron el quién vive, y mandaron detener: no hicieron caso de sus voces, sino que avanzaron rápidamente al pueblo de Tuxpan, por donde lograron pasar sin daño; mas al llegar a las inmediaciones de la hacienda de Jaripeo, que perteneció en propiedad al señor cura D. Miguel Hidalgo, se presentó D. Benedicto López, que venía por sendas extra- viadas con menos de treinta hombres, e hizo prisioneros a todos los de la comitiva, metiéndolos en dicho pueblo de Tuxpan; al tiempo de pasar juntos por el punto de este nombre, D. Juan Bautista Torre fue muerto a palos y pedradas, cargándole tantas, que su cadáver se cubrió con ellas; los que quedaron con vida fueron metidos en una panadería, y al día siguiente conducidos a la villa de Zitácuaro en número de más de tres- cientos hombres.

Tal suerte cupo, por un admirable querer del Cielo, a una división que desconoció la moral pública, que holló los más sagrados derechos de los hombres inocentes, que siempre fue precedida de la desolación, el incendio y de la muerte. ¡Ah! ¡Si nuestra pluma fuese guiada por un entusiasmo poético, nosotros diríamos que la sombra de Hidalgo, saliendo pavorosa del sepulcro, había rodeado su hacienda de Jaripeo, que en vida le fue tan cara, y contemplando atónita en sus inmediaciones los estragos de aquella horda de esclavos avezados con los crímenes y enemigos implacables de su nombre, se les había presentado formidable para entumecerlos, atarles las manos y hacer que expiasen justamente sus delitos.

Esta lección terrible ha quedado en nuestros fastos, para que en todos los tiempos entiendan los caudillos y gentes de armas que los triunfos se deben a la moderación reunida con el valor y disciplina, y que tarde o temprano se pagan con la muerte y la ignominia aquellas demasías ejecutadas sobre hombres inermes a quienes debe llamarse de sus extravíos antes con la razón y el cariño que con el hierro y el ultraje. El viajero pasa por el puente de Tuxpan, y dice confundido: Aquí murió Torre, que asoló nuestros pueblos; taló nuestros campos; autorizó con su

sufrimiento los delitos; llenó de duelo los valles de Temascaltepec, Ixtlahuaca y Toluca. Las cenizas del pueblo de Taximaroa, y los cadáveres colgados de las almenas de la parroquia de Xocotitlán, pidieron venganza, y fueron oídos. ¡Qué recuerdos! ¡Adoremos la justicia eterna, que con tan terrible escarmiento enjugó tantas lágrimas! Quizás la lívida y despavorida imagen del desgraciado Torre turbará en el silencio de la noche el reposo de Venegas, que lo escogió para instrumento fatal de nuestra ruina; de aquel Venegas que tantas veces le dio las gracias y aplaudió, porque pesaba sobre nuestra humilde existencia su prepotente mano. Estos son los momentos de los conquistadores; ésta es la música desagradable que resuena en sus oídos, y que amarga los más inocentes placeres de la vida (si pueden ocupar el corazón de un sañudo conquistador).

Tal fue en los fastos militares la segunda acción ganada completamente por las armas americanas. Ella puso a disposición de los vencedores más de trescientos prisioneros, con todo el armamento de la división y parque, seis oficiales, sus equipajes y tres excelentes cañones de campaña, a saber: El Pelicano, El León y El Fuego; nombres que antiguamente solían ponerles en la primera faja. Rayón, pues, mandó que los prisioneros fuesen tratados y mantenidos en casas particulares, y cuando dispuso que los trasladasen a la barranca de Xoconuzco con los caudales bajo la custodia de don José María Liceaga, lo hizo porque supo que una nueva fuerza se acercaba ya a vengar la sangre de Torre. Destinábase para esta operación al mismo Emparán, que poco más de un mes antes le había derrotado en el Maguey.

Cuando Venegas supo la muerte de Torre, pudo haber destinado otro oficial de menos carrera que Emparán; pero deseaba mortificar a Calleja disminuyéndole sus fuerzas, así como éste deseaba deshacerse de hombres de la ilustración y principios de Emparán, con quien había reñido, y no permitió que condujese a México un convoy de barras de plata como pretendía, haciéndolas reponer en Guanajuato. Calleja quería mandar sobre oficiales que supiesen menos que él, o que le viviesen agradecidos, confesándose hechuras suyas, como Meneso, Oviedo, Peláez y otros, a quienes había elevado; circunstancias de que distaba mucho Emparán.

Avistóse éste en 21 de junio por las lomas de Manzanillos, donde acampó. Traía consigo al pie de dos mil hombres de las mejores tropas de

Calleja, incluso un batallón de la columna de granaderos. Destacó a forrajear y recoger víveres dos compañías de caballería sobre el pueblo de San Mateo, las que en la misma tarde fueron atacadas por los indios y la caballería del coronel Rubio, destrozándolos en términos de no salvarse ni un soldado; así es que se les tomó el guión y banderolas. Asimismo destacó Emparan por el pueblo de San Francisco otra compañía de infantería y caballería; aquélla pereció toda, y ésta se salvó con la fuga.

La mañana del 22 se avistó Emparan por el punto de la Presa en diversas formaciones. Aguardábalo Rayón para el ataque y comenzó a poner en práctica un plan de señales que había acordado anticipadamente.

Izó, pues, una bandera blanca en el cerrito llamado de los Locos; ésta era señal para que bajase un trozo de indios y la caballería de D. José María Oviedo, avanzando por retaguardia para preparar el ataque que debería emprender a vista de una bandera azul que debía ponerse en el mismo sitio.

El ataque de Oviedo fue desgraciado, porque cargó inoportunamente sobre Emparán, el cual lo dispersó sin que se le pudiese auxiliar por la infantería de la villa de Zitácuaro; ora sea por no abandonarla, ora porque no alcanzaban los fuegos de su artillería. Emparán reunió por segunda vez su fuerza sobre la villa, la atacó en batalla, y retirándose con gran pérdida, tuvo mucha más en el alcance. Contribuyó no poco a su derrota el que cuando atacó necesitó meterse en un fangal que dos días antes dispuso Rayón. Atascada allí la infantería, perecieron muchos granaderos por los fuegos de los tres cañones quitados a Torre, los cuales estaban sostenidos por la misma infantería suya que había quedado prisionera. Retirado Emparán, acampó en la mesa de los Manzanillos, y en la noche, que era oscurísima, fue sorprendida por una manada de borricos, a quienes hizo Rayón poner unas linternas de papel colgadas del pescuezo. Girando estos animales por todas direcciones, y aun metiéndose algunos en el campo de Emparán, impulsados por grandes piedras que les tiraban con hondas unos muchachos, causaron una alarma espantosa. Al siguiente día se retiró pian pianito Emparán por el mismo camino que había traído, sufriendo grandes pérdidas, así por la mucha lluvia como por la caballería que lo embestía por todas partes, y por las grandes talas de árboles que se le hicieron, cortándole hasta el puente de San Mateo y abriéndole además muchas zanjás. Todo esto fue operación de los indios, y por ella perdió más de la mitad de la tropa que llevaba; muchas armas,

un carro, un coche, y los cañoncitos que le había tomado al comandante Canseco en las lomas de Manzanillo. Su tropa pereció de hambre; tenía por muy dichoso el oficial que alcanzaba a llevar a la boca un puñado de esquite o maíz tostado.

Llegó finalmente Emparán, herido de la cabeza, al Carmen de Toluca, donde se preparó para morir. El conde de Alcaraz marchó de orden de Venegas a aquella ciudad a pasarle una revista de la gente que traía, y hacer un cotejo de ésta con las listas de la que había perdido. En la Gaceta del 2 de julio (1811, núm. 75) dio Emparán parte al virrey, desde la hacienda de Suchiltepec, del ataque dado con la división de su cargo a la gavilla de insurgentes encerrada en Zitácuaro y circunvalada por cárcavas o zanjás... Sin embargo de esto, dice, triunfaron nuestras valientes tropas, derrotando y escarmentando al enemigo en los ataques generales y particulares que ocurrieron, y les tomaron los cinco únicos cañones que sacaron los sublevados del recinto de la villa. ¡Válgame Dios y qué risa causó este señor de las cárcavas con su parte en México, pues todo el mundo sabía los términos ignominiosos y penosos en que había sido derrotado!

Un respetable macho dicen que se rió como un muchacho. En 7 de julio, ya más expedito de la cabeza, dio el detalle de esta acción en Toluca (Gaceta núm. 80), en que ya pudo dar velas a su fantasía y mentir con más garbo. No nos cansemos, Don Quijote jamás se dio por vencido, y aunque postrado en el suelo y hecho alheña, todavía desafió a sus enemigos, ya vengáis todos juntos, ya uno a uno. Desde entonces dijo Emparán a la fortuna militar: ¡Válete!, y ya no volvió a verse entre cárcavas y zanjás. Marchóse para España, y nos honró con su ausencia. Tal suerte corrió este mismo numeroso ejército vencedor dos meses antes en el rancho del Maguey, y vencedor del mismo que ahora le destruyó con un puñado de hombres abatidos, desnudos, llenos de miseria, guarecidos entre los peñascos y matorrales de una aspérrima sierra; cambios comunes de la guerra, y lección harto enérgica y no menos útil para los que atan su suerte al voluble carro de la Fortuna, loca e inconstante.

Continuaré. A Dios.

México 14 de julio de 1823.

CUADRO HISTÓRICO.

PRIMERA ÉPOCA.

CARTA TRECE.

Querido amigo mío:

Como he procurado seguir en mi relación en lo posible el orden de los tiempos, después de dar a vd. idea de la famosa derrota que padeció D. Juan Bautista Torre el 22 de mayo, parece regular que le haga fijar la vista en los hechos más importantes de esta revolución, ocurridos en aquellos mismos días; esto es lo mismo que hablar de la formación de la causa criminal de los primeros libertadores, comenzada a instruir en aquellos días precisamente. Mas antes de entrar en este asunto, daré idea de la caminata que tuvieron hasta las Norias de Baján, donde fueron presos.

En el Itinerario que he visto dice así: Salida del Saltillo a Santa María.- a Anelo.- a la punta del espinazo del diablo.- a la salida del espinazo.- a Acatita de Baján. (y añade) Desde el Saltillo hasta Baján hay siete norias que se encontraron enzolvadas por orden de Elizondo. En el último día se sacó agua de la penúltima con mucha fatiga. Muchos quedaron con la misma repletos, e inutilizados después de tomada. El carguío que llevaban eran doscientas mulas. Desde el Venado tomaron los generales cuatro carretas, en el acto de ser presos caminaban once de ellas con plata y parque, seis cañones calibre de a cuatro; una culebrina de a seis; como mil y quinientos fusiles. La prisión fue entre once y doce del día, y de allí los condujeron a Coahuila que dista cinco leguas.

El arresto se verificó de este modo: Llegó D. Ignacio Elizondo con doscientos hombres ante el coche de Hidalgo saludándolo como a General; éste se apeó, la tropa de Elizondo disparó unos cuantos tiros al aire, los demás pie a tierra con lanzas rodearon el coche, y comenzaron a asegurarlos a todos, amarrándolos. Asegurado también Allende se acercó al coche, donde un hijo suyo hacía fuego con sus pistolas, y lo mismo Arias que quedó mal herido. Allende vio el cadáver de su hijo que ya lo traían muerto y pasado de balas: irritose sobre manera con este espectáculo, le tomó con furia del pelo, y le dijo... ¡infeliz! Tú serás pasto

de las auras. ¿Quién te mandó hacer fuego sin mi orden? Algunos añaden que le dijo... Dichoso tú que has muerto con gloria por tu patria!...

Elizondo no fraguó su traición tan en secreto que no se supiese en tiempo y pudo remediarse. Doña Teresa Taboada dijo a D. Tomás María Resámano, originario de la villa de Salamanca, y hoy sargento primero de artillería de a pie, que caminaba con el ejército, y acompañó a Hidalgo desde la noche que dio la voz de libertad en Dolores... No marche vd. para adelante, quédese aquí porque están situados el capitán Colorado y Elizondo con fuerza para prenderlos: a las ocho de la noche víspera del suceso. Resámano pasó a darle aviso a Hidalgo, quien muy luego se lo dijo a Allende; más despreció el aviso diciéndole: No haga vd. caso de Resámano que es puerto de malas nuevas, y tendrá ganas de quedarse por alguna moza... Hidalgo le dijo: dice vd. bien; pero es que ofrece traer la carta que le han escrito a D. Juan Taboada en que así consta... No hay que hacer caso, respondió Allende, ese hombre es medio loco...

Resámano acompañó a los generales hasta Acatita de Baján: presencié la prisión; mas como iba vestido con una cuera de los indios comanches, debieron de creerlo tal, y así es que no lo arrestaron: huyo pues, y alcanzó a Iriarte que venía a la retaguardia como dos leguas distante del cerro de Acatita de Baján; avísole lo que había ocurrido; retrocedió Iriarte, y regresó a donde estaba Rayón, a quien dio de los primeros aviso de esta desgracia; no lo fue menos para él, pues teniendo en consideración esta noticia con su pérfida conducta anterior, fue causa de que se acelerase su muerte como ya hemos visto.

El año de 1811 en principios de agosto leí una relación en forma de Diario que se remitió al Doctoral de Oaxaca D. Domingo López de Letona, por un D. Juan Nepomuceno Arizpe, vocal de la junta de Monclova, en que detalla este suceso y lo atribuye... *a milagro patente de nuestra Señora de Zapopan*. Ella fue la madrina y directora (a juicio de aquellos fanáticos) de una empresa la más inicua que viera esta América. Bajo sus auspicios se ejecutó un robo que enriqueció a aquellos hombres, y de que participó la partida del General D. Guadalupe Victoria cuando atacó el convoy en el año de 1814, en que se le pudo coger al comandante general de Chihuahua Salcedo, parte de las preciosidades que llevaba a España: yo tuve en mis manos los planes originales que quitó al Anglo-americano D. Juan Robinson que había levantado de aquella provincia, los cuales volvió a sus manos D. Manuel Terán en Tehuacán, y le

permitió que sacase de ellos una copia que ya están grabados; y también he visto y tengo a la vista testimonio legalizado en forma de la causa del cura Hidalgo, y voy a redactar a vd. las principales constancias de ella, pues este documento se apreciará por nuestros postereros del mismo modo, y en el mismo grado que ahora estimamos las anécdotas de Cortés y Moctezuma.

Permítaseme presentar a vd. la siguiente versión de los hechos en Acatatitlán de Baján, sobre la prisión de Hidalgo y sus acompañantes.

PRISIÓN DEL CURA HIDALGO.

Verificóse del modo que se refiere en el periódico Fanal de Chihuahua, núm. 51, tomo 1º, de 22 de septiembre de 1835, donde se tenía y tendrá presente este suceso para siempre.

La acción -dicen aquellos periodistas- fue el 21 de marzo (en las Norias de Baján). Los insurgentes estaban creídos de que nuestras tropas salían a recibirlos y escoltarlos hasta Monclova. El capitán D. Ignacio Elizondo, que las mandaba, había colocado cincuenta hombres en la retaguardia para que apresasen y amarrasen a los que dejaba pasar libremente porque no hacían resistencia. Su división constaba de trescientos cuarenta y un hombres; pues aunque después se le mandaron sucesivamente dos refuerzos con cuatrocientos veinticinco, éstos no pudieron llegar al tiempo que se tuvo la refriega, aunque sirvieron mucho para otras atenciones.

Los insurgentes caminaban en la forma siguiente: Iban un fraile y un teniente general con cuatro soldados, que habiendo saludado al cuerpo de Elizondo sin demostración hostil, pasaron sin oposición y cayeron en manos de los cincuenta hombres referidos; sucedió lo mismo con otros sesenta que les seguían inmediatamente; iba después un coche con mujeres que pasaron sin novedad, al que seguía otro en que iban Allende, Arias y Jiménez; y habiéndoseles intimado rendición, Allende los maltrató tratándolos de traidores y disparó una pistola a Elizondo, que retirando el cuerpo no sufrió daño alguno, y mandó hacer fuego sobre el coche, de que resultó mortalmente herido Arias, que murió después, y

también el hijo de Allende.

Visto esto por Jiménez, saltó del coche y se entregó prisionero, suplicando que cesase el fuego, como se ejecutó.

Pasaron sucesivamente como catorce coches con los demás jefes y sus familias escoltados por unos doce soldados que se rindieron. Cerraba esta procesión el coche de Hidalgo, a quien escoltaban veinte hombres, presentadas las armas, que también se rindieron. Presos ya estos jefes y bien asegurados con tropa suficiente, se dirigió Elizondo con ciento cincuenta soldados contra unos quinientos que venían atrás formando la retaguardia, y después de haber hecho fuego por una y otra parte, se pasaron a Elizondo muchos soldados de los que habían desamparado en Aguanueva a Cordero; otros se rindieron, y los demás se dispersaron, siguiéndoles en el alcance la tropa de Elizondo unida con treinta y nueve comanches, mezcaleros y algunos otros indios de la misión de Pellotes, que hicieron bastante destrozo en los fugitivos.

Últimamente, se dirigió Elizondo contra la artillería; primero contra tres cañones que en lugar de entregarse los artilleros pusieron mano a las mechas para hacer fuego; mas no les dio tiempo, cayendo sobre ellos con prontitud y extraordinario denuedo, matando un artillero por su propia mano. Los restantes fueron muertos por los indios; y así es que atemorizados los que conducían la restante artillería, se rindieron y se concluyó la empresa. Presúmese serían cuarenta o cincuenta los artilleros; los prisioneros fueron ochocientos noventa y tres. El dinero tomado, acuñado y en barras, se cree pasase de medio millón de pesos; los cañones apresados fueron veinticuatro, calibre de a cuatro a ocho, con más, tres pedreros y muchas municiones de guerra. El capitán Bustamante derrotó asimismo en Laredo un cuerpo de doscientos y más americanos que conducían treinta y dos mil pesos del obispo de Monterrey, represó el dinero, e hizo prisionera a toda la escolta.

Los reos principales se condujeron a Chihuahua, y parte a Durango.

En 6 de mayo de 1811, el comandante general Salcedo comisionó a D. Ángel Abella para que tomase declaraciones a Hidalgo, Allende, Jiménez y Aldama, y formar las breves sumarias de éstos. Acompañóle en una carpeta varios documentos que obraban en aquella comandancia general contra dichos presos.

Deseará usted saber quién fue este D. Ángel Abella, porque importa mucho saber con quién se trata. Dícenme los que le conocieron que es de origen asturiano; que fue alférez de guardias en España, y administrador de Correos en Chihuahua; que se halló en Zacatecas cuando comenzó la revolución; y tuvo que salir de allí a todo escape, pues la plebe amotinada le quería matar en la alameda, y un regidor tuvo que defenderlo, y por éste se salvó. Que comisionado para actuar en la causa, trató de un modo grosero e insultante a Allende, en términos de que éste, en un berrinche que hizo, trozó las esposas con que estaba atado, pues tenía unas garras de tigre, y con la cadena que le colgaba le dio tan fuerte cadenazo en la cabeza, que por poco lo mata.

Que para la formación de cargos se puso de acuerdo e hizo de Espíritu Santo insuflante, otro ángel no de luz, sino de tinieblas, o sea D. Ángel Albino Borta; y así es que ambos ángeles *convenerunt in unum*.

No será inútil esta prevención, porque en la causa, principalmente en las respuestas a los cargos, se notan algunas que desdicen del carácter de firmeza heroica con que sufrió la muerte el cura Hidalgo, no menos que de su sabiduría acreditada, y denotan, o que sus respuestas no se asentaron como él las dijo, o que tuvo algunas flaquezas. De todo es capaz el hombre, este acervo de virtudes y vicios, de heroísmo y de debilidad... *Homo sum* (dijo un poeta que conocía lo que somos) *et humani nihū alienum a me puto*.

En 7 de mayo (1811) se recibió al cura Hidalgo su primera declaración por ante Francisco Salcedo, soldado de la tercera compañía volante... ¡Un soldado raso escribano en causa de tal monta! ... Tal era el vilipendio con que el orgullo español trató a los primeros jefes. ¿Qué, no habría en la villa de Chihuahua un hombre de mayor representación?

Dijo, pues, el cura Hidalgo ser de edad de 58 años. Que la insurrección por que era preso tuvo principio en el pueblo de los Dolores, de que era cura párroco, la mañana del 16 de septiembre de 1810 como a las cinco; que los principales motores de ella fueron el mismo Hidalgo y D. Ignacio Allende, con quien había tenido anticipadamente varias conversaciones acerca de la independencia, sin otro objeto por su parte que el de un puro discurso; pues sin embargo de que estaba persuadido de que sería útil al reino, nunca pensó entrar en proyecto alguno, a diferencia de D. Ignacio Allende, que siempre estaba pronto a hacerlo, e Hidalgo tampoco lo disuadía; pues lo más que llegó a decirle en una ocasión fue

que los autores de semejantes empresas no gozaban el fruto de ellas; que así se fue pasando el tiempo hasta principios de septiembre referido; que Allende hizo un viaje a Querétaro, desde donde envió a llamar a Hidalgo por medio de una carta, en que le decía que importaba mucho fuese, y con estrechos encargos al mensajero de que le instase al efecto. Que habiendo accedido a sus instancias y estando en Querétaro, le presentó Allende dos o tres sujetos de poco carácter que Hidalgo no conoció, y sólo sabe que uno se llamaba Epigmenio, los cuales se prestaban a sus ideas, y decían tener a su devoción más de doscientos de la plebe; visto lo cual, pareció a Hidalgo que aquello no tenía forma, y se lo hizo presente a Allende retirándose a su curato, aunque éste le significó que también por las haciendas de campo de aquellas inmediaciones contaban con más gente; que Allende se quedó allí, y a poco tiempo volvió a escribir a Hidalgo diciéndole que efectivamente, aquello no valía nada; a que le contestó que no contase con él para cosa alguna.

Que seguidamente Allende se volvió a San Miguel el Grande, y a escribir a Hidalgo que las cosas habían variado, y que se le había presentado mucha gente, así en Querétaro como en las haciendas, después de la última carta que le había escrito; con lo cual ya se redujo Hidalgo a entrar por el partido de la insurrección, y en consecuencia empezó a dar algunos pasos hacia su ejecución, mandando hacer como unas veinticinco lanzas que se fabricaron en el mismo pueblo de Dolores y hacienda de Santa Bárbara, perteneciente a los Gutiérrez, que eran sabedores de lo que se trataba; encargando a éstos que hiciesen gente, citándolos para el día que los llamase tratando con el tambor mayor del batallón de Guanajuato llamado Garrido, el cual quedó en hablar a la tropa, y no sabe lo que practicó en razón del caso.

Que en esto, como tres o cuatro días antes del 16, tuvo Hidalgo noticia, aunque vaga, de que Allende estaba delatado, por lo que lo llamó a Dolores para ver lo que resolvía; pero nada resolvieron en la noche del 14 que llegó a su casa, ni en todo el día 15 que se mantuvo allí, hasta que a las dos de la mañana del 16 vino don Juan Aldama diciéndole que en Querétaro habían prendido a los confidentes, en cuya vista en el mismo acto, acordaron los tres dar el grito, llamando para ello el declarante a diez de sus dependientes, y dando suelta a los presos que había en la cárcel, obligando al carcelero con una pistola a franquear las puertas de ella, y entonces les previno a unos y otros que les habían de ayudar a prender los europeos; lo que se verificó a las cinco de la mañana del

mismo día, sin otra novedad que la de unos cintarazos que se dieron a D. José Antonio Larrinúa porque se iba huyendo; que puestos en la cárcel los europeos, cerradas las tiendas de unos, dejadas otras a cargo de los cajeros criollos o de sus familias, y viniéndose a su partido los indios y rancheros que por ser domingo habían ocurrido a misa, trataron de encaminarse a San Miguel el Grande en prosecución de su proyecto; que como Hidalgo sólo trató con Allende este negocio en los términos que deja expresados, y la prisión de los confidentes de Querétaro lo precipitó, no tuvo dentro ni fuera del reino conexiones ni relaciones algunas por escrito ni de palabra, ni por interpuestas personas, antes ni después de la insurrección; ni sabe que antes ni después las hayan tenido Allende y los demás, que sucesivamente se fueron agregando en calidad de principales cabos de dicha insurrección, ni sabe otra cosa que lo que resulta de lo que lleva declarado.

Sobre este cimientito de declaración se le hicieron cuarenta y tres preguntas, que atento el mal modo de formar esta causa se deben reputar por otros tantos cargos. Me encargaré de las que conduzcan a la historia y den mejor idea de los hechos. Se le preguntó cómo siendo hombre de acreditado talento se decidió a abrazar el partido de la insurrección por la carta última que le dirigió Allende, indicándole en términos generales que las cosas habían variado de aspecto, sin detenerse a examinarlas ni saber los sujetos, relaciones, conexiones y medios con que se podía contar para llevar adelante la empresa; y cómo después de principiada no había de haber procurado por sí y por sus agentes los arbitrios de sostenerla por medio de ganar sujetos y de facilitarse tales relaciones y conexiones, dijo: que antes de dar el grito no pasó más de lo que tiene declarado, y que su inclinación a la independencia fue lo que le obligó a decidirse con tanta ligereza, o llámese frenesí.

Que la precipitación del suceso de Querétaro no les dio lugar a tomar las medidas que pudieran convenir a su intento, y que después ya no los consideraron necesarias, mediante la facilidad con que los pueblos los seguían; y así no tuvieron más que enviar comisionados por todas partes, los cuales hacían prosélitos a millares por dondequiera que iban.

Preguntósele si sabe o tiene noticia que el motor o motores de la independencia tomaran por pretexto a sus intentos que trataban de entregar el reino los europeos a una potencia extranjera, y si para seducir a los incautos y plebe ignorante se les han dado a saco sus bienes en parte,

y parte reservándosela para sí mismos o para otros fines, diga para cuáles y en dónde vio o vieron las constancias de aquel supuesto trato o entrega. A esta pregunta dijo: que no se acuerda haber tomado por pretexto aunque sí haberlo oído decir, y que lo dejó correr porque no dejaba de contribuir al logro de ellos, pero que no ha visto constancia auténtica de semejante trato.

Si el cura Hidalgo se hubiera hallado en México desde junio de 1808 hasta septiembre de 1810 en que tomó el mando Venegas, habría podido satisfacer a esta pregunta con razones de hecho y de congruencias. Como justo vindicador de su buen nombre, añadiré a las que con solidez ha presentado el Dr. Mier en su Historia de la revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac, libro 1, otras de peso y capaces de aquietar aun al más enemigo de nuestra independencia. El oidor D. Miguel Bataller, que en aquellos oscuros días llevó el timón del gobierno, decía sin embozo a todo el mundo: Esta América debe seguir la suerte de España; de manera que si una mula manchega queda allá, y un zapatero de viejo, ésta deberá gobernar a los americanos. No creo que cabe en el idioma un concepto más ultrajante que éste: pero no quedaba en concepto u opinión, sino que pasaba a obras. Hecho virrey el arzobispo Lizana, pensó seriamente en poner al reino de México en defensa; creó varios batallones de infantería como el de Santo Domingo, Tulancingo (que después se hizo de caballería), de Cuautitlán, o sea ligero de México, el de Querétaro y otros. Mandó además que se plantasen talleres de armas, convocó suscripción y donativo para comprarlas por precios cómodos; celebró una junta de guerra que presidió don Pedro Garibay, cuyo objeto fue poner el reino en estado de defensa; y de resultas de lo acordado en ella mandó venir varios regimientos de tierra adentro para que formasen el cantón en las Villas, revocando la orden que había dado de retirar la columna de granaderos que entonces se hallaba de guarnición en México.

En estos mismos días se le quitó el virreinato de esta capital, y se confió el gobierno a la Audiencia; y esta corporación, en vez de llevar adelante tan loables providencias, las revocó escandalosamente, y no sólo mandó retirar las tropas que se habían comenzado a reunir, sino que hizo retrocediese el regimiento de dragones de Michoacán del punto de Ixtlahuaca, estando en camino para México. Habíanse recibido nueve mil y más fusiles ingleses de Jamaica, y la Regencia de Cádiz mandó que se llevasen a España; providencia que resistió constantemente el arzobispo;

mas al fin estrechado dispuso que sólo se embarcase la mitad de ellos, pues se prometía reemplazar con los que esperaba de Manila, de donde sólo recibió municiones de artillería. Ya estaban a punto de embarcarse los dichos cuatro mil restantes cuando sobrevino la revolución y se hicieron retroceder. Yo pregunto: si teniendo un amo de casa noticia de que se trata de robarlo, retira los perros que la cuidan y despacha a los criados y los desarma, ¿no diríamos, y con razón, que consentía gustoso en ser robado? ¿Sería éste un juicio temerario, o prudente? Pues en este mismo caso se hallaba esta América, y con ella el cura Hidalgo.

España estaba dominada enteramente de franceses, y sólo le quedaba libre Cádiz y la isla de León; no estaba en el orden creer que pudiera resistir al poder colosal de los franceses, ni que dejase de sucumbir. La guerra de Rusia que entonces amenazaba, a nadie podía inspirar confianza de que esta potencia subyugase a la Francia, pues habíamos visto sus ejércitos austrorrusos y prusianos derrotados en Austerlitz y en Jena, y hecha la paz vergonzosamente en Tilsit; el triunfo de la Rusia estaba fuera de todo cálculo, y cuando hubiese ocurrido a alguna cabeza, en él no tiene parte alguna España, pues cuando más, la fuerza de su ejemplo podría servir de modelo de imitación a las otras naciones para defenderse del poderío de Bonaparte. No estaba fuera de la posibilidad el que mandase a esta América ocho o diez mil hombres para subyugarla, pues entonces nuestras tropas no estaban fogueadas ni en estado de batirse. ¿No burló este general la astucia de Nelson haciendo su desembarco en Egipto? Pues bien pudiera haber burlado por segunda vez la vigilancia de los cruceros ingleses.

Esto ocurría a todo hombre de buen sentido. Veíamos por otra parte la dureza y osadía con que se nos trataba por el gobierno de los españoles; en nada cedían y cada día se mostraban más y más insolentes. Ellos crearon juntas de seguridad por todas partes, que acechaban a la inocencia y turbaban la paz de las familias, haciéndose deladoras unas de otras. Por cualquier chisme ligero era un hombre honrado trasladado a un calabozo y perdido para siempre. Díganlo si no Alconedo, Castillejo, Acuña, Calleja, que se mudó el nombre en el de Antonio Zambrano por no parecer pariente del general, Paredes y otros que fueron llevados a España sin oírseles en juicio, y cuyas familias quedaron reducidas a la mendicidad, achaque de que todavía adolecen. Las cárceles estaban, así como los conventos, pobladas de reos. ¿Cuál era, pues, la garantía de seguridad que en este estado de cosas nos daban los españoles para que creyésemos

que jamás nos entregarían a Francia u otra potencia? ¿Podríamos creerlos bajo su palabra, cuando nos presentaban multiplicadas pruebas en contrario? Por otra parte, ¿las íntimas relaciones de comercio, de amistad, de parentesco, de religión, y de mil otros vínculos que unen a los hombres aunque disten miles de leguas, pudieran romperse fácilmente? No, no era esto creíble.

Todos decíamos: si estando España a punto de sucumbir, estos hombre nos oprimen de este modo sin motivo es porque quieren entregarnos; de otro modo ellos nos buscarían a la cara, nos halagarían, procurarían estar contentos con nosotros, puesto que ya para ellos no existían las columnas de Hércules, y debían formar una sola familia.

Así obraron durante los días 29, 30 y 31 de julio de 1808, cuando supieron que España estaba invadida por los franceses; mas, por desgracia nuestra, ocurrió la inesperada y casual victoria de Bailén, y muy luego cambiaron de carácter. Estos son hechos incuestionables y que recuerdo a todos los que los presenciaron; nada invento de mi cabeza; desmiéntan-seme y me daré por vencido, pasando por impostor. Haga, pues, el mundo justicia a la conducta del benemérito cura Hidalgo, y confíese que su insurrección, aunque tumultuosa por la casualidad de haber sido descubierta, en sí fue justa y necesaria, o niéguele a este hombre ilustre los derechos que tenía para salvar a su patria, viéndola a punto de perecer, y a los pueblos el derecho de insurrección. ¡Oh tú, doquier estés, alma digna de nuestra memoria, recibe mis expresiones y conceptos de defensa como una prueba inequívoca de la que me mereces! ... Yo te amé en vida, yo me honré con tu amistad, yo te seguí en tus peregrinaciones, yo pernocté contigo, y en espíritu te acompañé en esa horrible prisión en que te puso y vilipendió la tiranía; yo al sonido agudo de tus grillos lloré tu infortunio, y yo bendigo al Cielo en este momento porque fue dado a mi pluma vindicar tu memoria. Gózate ya en la dicha perdurable en que te contemplo inundado y ornado con una aureola de luceros, recibe los parabienes que te doy, porque tu sangre y padecimientos dieron libertad a esta nación que tanto amaste. En el frontispicio de tu proceso he escrito a tu nombre estas preciosas palabras: Este es mi blasón, éste es mi honor.

Creo haber mostrado a usted ya la justicia con que presumió el cura Hidalgo que este territorio iba a pasar a poder de una potencia extranjera, y que examinada su conducta por los hechos que he referido, debe estimarse justa y necesaria la insurrección en aquellas circunstancias. Este

es el último recurso que queda a los pueblos cuando son desatendidos en sus quejas y exposiciones al Gobierno; y si el de México se había mantenido tan inexorable y cruel, que no sólo había por sí mismo transgredido las leyes, turbado la paz común con el arresto de Iturrigaray y de los más virtuosos americanos, y faltado al orden de proceder en los juicios, égida principal de la seguridad común, parece que era llegado el momento de hacer valer los derechos de esta nación por un hijo que la había amado cordialmente, y contra cuya honrada conducta ninguno podría poner la menor tacha. Tal fue la de los macabeos contra Antíoco, que no ha reprobado la Santa Escritura.

Yo bien sé que aunque el cura Hidalgo hubiese presentado en su defensa estas razones, ellas no habrían bastado para alejar la cuchilla de su cabeza; él podría decirle a su juez fiscal lo que Malesherbes dijo al tribunal que juzgó a Luís XVI: Yo busco entre vosotros jueces, y sólo hallo acusadores. El partido vencedor, cuando triunfa de la justicia, siempre es inexorable, y las acciones más heroicas y sublimadas siempre las estima por horrendos e imperdonables crímenes.

Sigamos el hilo del interrogatorio de su causa.

Preguntado si sabe o tiene noticia que él mismo, o los mismos motores a fin de llevar adelante la insurrección, han levantado ejércitos, atacado o hecho frente con ellos a los del rey; acuñado moneda; fabricado cañones, armas y municiones; nombrado generales, oficiales y toda clase de empleados militares, apoderándose de los caudales del rey y de los de las iglesias, de los europeos y también de los criollos, ya porque no abrazaban, ya porque les hacían al caso; depuesto, perseguido y muerto las autoridades establecidas y legítimas; sustituido otras a su albedrío; dado y quitado empleos en todos ramos; despachado por todas partes emisarios a seducir los pueblos, y otros a solicitar auxilios de potencias extranjeras ...

Continuaré. A Dios.

México 21 de julio de 1823.

CUADRO HISTÓRICO.

PRIMERA ÉPOCA.

CARTA CATORCE.

Querido amigo mío:

Hidalgo Dijo: que efectivamente ha levantado ejércitos, atacado y hecho frente con ellos a los del rey; que ha fabricado moneda en Zacatecas, y se debía haber practicado en Guanajuato si se hubiese concluido el ingenio proyectado; que también fabricó armas, cañones y municiones; nombró generales, cuya prerrogativa era exclusiva del declarante; finalmente, confesó con dignidad todo el cargo. Confesó asimismo haber enviado de agente a don Pascasio Letona a los Estados Unidos, y lo mismo hizo Allende con el Lic. D. Ignacio Aldama con igual objeto. Se le hizo cargo del desprecio con que había visto las censuras de la Inquisición; pero el comisionado no tuvo presente, o desoyó voluntariamente las groseras contradicciones que le había cogido a este tribunal, cuando le acusó de que negaba la existencia del infierno, haciéndole cargo de que había dicho que un Papa estaba ardiendo en él; y mal podría negarse la existencia de este lugar terrible por el mismo que lo señalaba, como lugar de un eterno tormento. Es demasiado reparable el sostén y apoyo que mutuamente se daban el Gobierno y este tribunal, de modo que el uno se hacía vengador de los ultrajes del otro. También se le hizo cargo de que hubiera desatendido el indulto del virrey Venegas y de la respuesta que le dio; papel que me parece interesante y que debo transcribir a la letra, pues hace ver que Hidalgo conoció la empresa que traía entre manos. Dice así:

Don Miguel Hidalgo y D. Ignacio Allende, jefes nombrados por la nación mexicana para defender sus derechos, en respuesta al indulto mandado extender por el señor D. Francisco Javier Venegas, y del que se pide contestación, dicen: que en desempeño de su nombramiento y de la obligación que como a patriotas americanos les estrecha, no dejarán las armas de la mano hasta no haber arrancado de las de los opresores la inestimable alhaja de su libertad.

Están resueltos a no entrar en composición alguna si no es que se

ponga por base la libertad de la nación, y el goce de aquellos derechos que el Dios de la naturaleza concedió a todos los hombres; derechos verdaderamente inalienables, y que deben sostenerse con ríos de sangre si fuese preciso. Han perecido muchos europeos, y seguiremos hasta el exterminio del último, si no se trata con seriedad de una racional como posición.

El indulto, Señor Excmo., es para los criminales, no para los defensores de la patria, y menos para los que son superiores en fuerzas. No se deje V. E. alucinar de las efímeras glorias de Calleja; éstos son unos relámpagos que más ciegan que iluminan; hablamos con quien lo conoce mejor que nosotros.

Nuestras fuerzas en el día son verdaderamente tales, y no caeremos en los errores de las campañas anteriores; crea V. E. firmemente que en el primer reencuentro con Calleja quedará derrotado para siempre. Toda la nación está en fermento; estos movimientos han despertado a los que yacían en letargo. Los cortesanos que aseguran a V. E. que uno u otro sólo piensa en la libertad, le engañan. La conmoción es general, y no tardará México en desengañarse si con oportunidad no se previenen los males. Por nuestra parte suspenderemos las hostilidades, y no se le quitará la vida a ninguno de los muchos europeos que están a nuestra disposición, hasta tanto V. E. se sirva comunicarnos su última resolución.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cuartel general de Saltillo.

Abajo una nota que dice: Es copia de otro igual que se halla señalado al margen con media firma de D. Miguel Hidalgo, y existe a fojas 1ª. de un cuaderno de varios documentos relativos a la causa formada a dicho individuo, por el comisionado D. Ángel Abella, que lo ha presentado.- Francisco Velasco.

Preguntósele asimismo si había escrito por sí, o algunos otros por él, proclamas o papeles sediciosos que formasen la insurrección, y quiénes habían sido. Respondió que sabía se habían escrito varios, de los cuales había visto uno escrito por cierto fraile dominico de Zacatecas; mas que él por sí solo respondió a la Inquisición, y otro cuyo objeto era probar que el americano debía ser gobernado por americano, como el alemán por alemán; y de su orden la impresa que ya hemos visto.

En los escritos contra la insurrección, que aparecieron en 1811 y 12, se trató de persuadir por el canónigo Beristáin que era obra de los franceses, y que había venido a promoverla el general Dalvimar; no es, pues, mucho que para dar valor a esta patraña se le preguntase a Hidalgo si lo conoció, y qué conversaciones tuvo con él, y si sospechó que hubiese seducido a alguno. Hidalgo respondió que a él nadie lo sedujo; que efectivamente al tránsito de Dalvimar por su curato de Dolores cuando venía preso, le habló como hora y media en unión de otros varios vecinos, así europeos como americanos, de noticias generales de Bonaparte y Moreau, y luego se despidió y no volvió a verlo ni a saber más de él. Ciertamente que era el sujeto menos apto para realizar nuestra independencia; él vino con el objeto de atarnos al yugo napoleónico, y el año pasado de 1822 mostró en México su odio al sistema liberal, en términos de escribir contra la libertad de imprenta. Sin embargo, él quería pasar por liberal, pretendía que se le restituyesen grandes sumas que decía importaba su equipaje ocupado por el Gobierno, y se le hiciese capitán general, y aseguraba que él había sido la primera víctima de la independencia.

Preguntósele a Hidalgo si era cierto que la insurrección verificada el día 16 de septiembre estaba resuelta para el 29, día de San Miguel, en la villa de este nombre: dijo que era falso, que se trató de que se verificase el día 26 en la ciudad de Querétaro y en San Miguel el Grande; pero habiendo parecido corto el tiempo para prevenirse de algunas armas se difirió para el día 2 de octubre, lo que no tuvo efecto por la sorpresa de los confidentes en Querétaro. Se le hizo cargo de los asesinatos cometidos en los europeos, y no negó que muchos se ejecutaron de su orden, como los de Valladolid y Guadalajara, aunque otros no, pues fueron obra de la revolución e insubordinación. Se le hizo cargo de los robos ejecutados en las iglesias, y los negó justamente. Hidalgo tuvo a su disposición las alhajas exquisitas de la capilla de Nuestra Señora de los Lagos, Loreto de San Miguel, y la de Guanajuato, así como Rayón las de Nuestra Señora de los Remedios, de Zitácuaro; ellas desaparecieron en gran parte, y deberían responder de ellas Calleja y su ejército. Diga lo que quiera la malignidad, la piedad y el respeto a las cosas santas, fueron el carácter que distinguió siempre a los insurgentes, aun en el exceso de su cólera e indignación. Si se tomó de las arcas de catedrales el producto de diezmos, fue con calidad de reintegro; fue porque estos bienes, según las leyes de Indias, estaban incorporados al patrimonio de los reyes de España por el

patronato que ejercían en las Indias; fue, finalmente, porque con estos mismos caudales se nos hacía la guerra más ominosa; y lo que es lícito a mi enemigo para agredirme, me es lícito a mí para defenderme. Por ventura, ¿el sábado se hizo para el hombre, o el hombre para el sábado? De buena gana quisiera que me respondieran a esta pregunta los que me han echado en cara este crimen supuesto.

Estos son los principales artículos de acusación que se le hicieron al cura Hidalgo, en cuya declaración se supone confesada por él mismo la injusticia de la empresa, lo antipolítico de ella, hasta llamarla temeraria; un perdón pedido al virrey, a la Inquisición, y otras potestades que están en inmediata contradicción con la franqueza y noble sencillez con que en varias respuestas había disipado los cargos, y mostrado una energía digna de la grandeza de su corazón.

El 7 de junio se mandó pasar por el comandante general Salcedo la causa por asesoría al Lic. D. Rafael Bracho, quien consultó pasase la declaración dada por Hidalgo al juez eclesiástico, para que (son sus palabras) o la tenga por bien recibida sin su asistencia, si en hacerlo así no pulsase impedimento, o se ratifique ante él en ella el reo, y procedan asociadas ambas jurisdicciones ... o haga V. S. lo que le parezca mejor.

Este abogado seguramente no sabe cuál es su mano derecha en jurisprudencia criminal; es menester decirlo con sentimiento.

La asociación de los dos jueces, a virtud de la ley 71 del Código Carolino, que recibió fuerza de tal por real orden de 19 de noviembre de 1799, no quitó a los jueces eclesiásticos la autoridad que habían recibido por concesiones y privilegios de las legislaciones antiguas. El juez asociado es verdadero juez, y concurre con el eclesiástico para interrogar de la misma manera que el secular; esto es tan cierto, que cuando se dictó por primera vez esta ley en Francia (dice Durand de Mayllane), como se suscitasen dudas sobre lo que había o no dicho el reo, se acordó que ambos magistrados llevasen sus respectivos notarios, los cuales, concluida la diligencia, cotejasen entre sí lo que habían escrito y se pusiesen de acuerdo en el mismo acto.

No es la voluntad de las leyes que ésta sea una comparación de ceremonia, sino tal, que cada juez funja su oficio respectivo sin excederse de los términos de su jurisdicción. El obispo de Durango autorizó al doctor D. Francisco Fernández Valentín, doctoral de aquella iglesia con

todas sus facultades, para que procediese en este asunto hasta degradar al cura Hidalgo; y dicho doctoral, vista la declaración referida, dijo:

Doy por bien recibida la declaración tomada por el comisionado D. Ángel Abella; y por lo que a mí toca, vuelva el proceso al auditor encargado, a fin de que consulte la práctica de diligencias que juzgue arregladas a justicia y estado de la causa, o dictamine lo que hallare ser más conveniente a derecho y bien general del Estado, atendidas todas las delicadas circunstancias que se deben tener presentes en negocio de tanta entidad.

Esta alteración, a mi juicio, jamás debió ceder en mengua del decoro del estado eclesiástico, puesto que el Gobierno afectaba arreglarse al derecho canónico. El Concilio Tridentino, en la ses. 13, cap; 4, manda que el obispo por sí o su vicario general pueda deponer, y por sí tan sólo degradar actualmente aun los clérigos de órdenes mayores, siempre que en lugar de los obispos concurriesen otros tantos abades mitrados, si podían hallarse en la ciudad o diócesis a intervenir cómodamente, y de lo contrario otras personas constituidas en dignidad eclesiástica, graves por su edad y recomendables por su ciencia legal. Cuando San Agustín depuso a cierto presbítero, llamado Xantipo, porque había quebrantado el ayuno en la vigilia en la Navidad y dormido escandalosamente con una mujer famosa, haciendo la deposición sin solemnidad ninguna, observa Tomasino que el celo de aquel gran padre más era digno de admirarse que de imitarse... *Tribuenáum id nimio Augustini zelo, quam mirari, quam imitari prestat*, dice Cavalario.

Bien entendió estas dificultades el Dr. Valentín, pues en 2 de julio de 1811 dirigió al señor obispo de Durango la consulta siguiente:

Illmo. Sr.:

Sin embargo de las amplias facultades que V. S. I. se dignó conferirme en 14 de mayo próximo pasado para proceder en la causa del cura Hidalgo hasta degradación si fuere necesario, me encuentro con el gran obstáculo de que el Concilio de Trento, en el cap. 4, secc. 13 de *Reformatione*, pide que lo verifiquen los obispos por sí propios; y según la exposición que hacen de dicho capítulo pocos autores que aquí pueden consultarse, la facultad de degradar sólo puede delegarse en obispos consagrados, por reputarse actos de orden episcopal y no de jurisdicción.

En esta virtud, y para no exponerme ni comprometer a V. S. I. en

asunto de tanta gravedad, trascendencia y funestas resultas que puede ocasionar, pienso cuando llegue el caso declararme incompetente para la expresada degradación. Ni procederé tampoco a la deposición verbal, tanto por ser ociosa faltando la otra para el efecto que se pretende, como por falta de las personas constituidas en dignidad que para verificarla requiere el mismo Concilio. Lo que pongo en la superior noticia de V. S. I. para su debido conocimiento y que esté prevenido cuando se le hiciere alguna interpelación sobre el particular, o me ordene lo que fuere de su agrado para mi gobierno.

Dios, etc.

El obispo le respondió con fecha de 18 del mismo lo siguiente:

Cuando por mi carta de 14 de mayo habilité a V. competentemente para que pudiese proceder en la causa del cura Hidalgo y determinada hasta la degradación verbal, y real siempre que fuese requerido, y resultase de ella mérito suficiente, tuve a la vista la disposición del Tridentino, y el común sentir de sus principales exposiciones que V. me cita en la suya de 2 del corriente; y no obstante esto autoricé a V. tan ampliamente, persuadido de que a consecuencia de la real orden de 12 de mayo del año próximo pasado, pude y debí hacerla así, porque este procedimiento no sale de la esfera de las facultades generales y especiales que me dan mi dignidad y el estado presente de cosas y porque se interesan en él la justicia y bien del Estado; y más cuando solamente se trata de dispensar, no lo esencial de la ley, que también podía, sino algunas formalidades, o llámense solemnidades prescriptas por ella, que no pueden verificarse literalmente en el caso extraordinario en que nos hallamos, y que no previó, pero sí suplirse de modo que la citada disposición tridentina surta en efecto a la manera que toda ley eclesiástica, y en los términos y hasta donde lo permitan las circunstancias.

Además de que nadie en todo este reino ignora la imposibilidad física de hacer por mí tan laboriosa función por mi avanzada edad y consiguientes achaques; y que en distancia de muchas leguas no hay más que un obispo a quien pudiera encargarla; pero este prelado tampoco está capaz de hacer viaje hasta esa villa por su achacosa salud y por los evidentes riesgos de perder la vida en tan largo camino hostilizado en todos tiempos, pero en el presente más que nunca, y de todas maneras.

Por otra parte, es de rigurosa justicia que un reo tan criminoso como

éste, según acredita la copia de su causa que se ha servido remitirme el señor comandante general y recibí pocos días ha, sufra sin dilación las penas canónicas que merecen sus atroces delitos, y es indispensable imponérselas en ésta, por no ser conveniente, y sí muy expuesto a grandes males, trasladar su persona a otro lugar, y por exigirlo así imperiosamente el bien público y tranquilidad universal de esta parte de la monarquía, en que por los mismos motivos anticipadamente están de acuerdo los dos jefes superiores que prudente y sabiamente lo mandan.

Por todo lo dicho me contemplo obligado y con bastante facultad para proveer de competente remedio en tan apuradas circunstancias, y no habiendo ni correspondido otro que el ya insinuado, espero que usted no detenga por más tiempo la aplicación de él, en uso de la facultad que antes le conferí, y de nuevo le confiero para evitar mayores males: a cuyo fin, asociado de los curas ordinario y castrense de esa villa, y del guardián de este convento de San Francisco, y por su falta del custodio de esas misiones, proceda usted a la degradación verbal de don Miguel Hidalgo, cura que fue de Dolores, por una formal sentencia, y después a la real, procurando, en lo que le permite su representación, conformarse en cuanto a estos actos y a la forma, lugar y hora en que hayan de ejecutarse con lo dispuesto en el Pontifical romano en su respectivo lugar.

Dios guarde, etc.

Durango, 18 de julio de 1811.

Francisco, obispo de Durango.

P. D. Acompaño a usted íntegra la causa del cura Hidalgo, que recibí del señor comandante general.

No nos cansemos más; se trató de engañar al público, se decía una cosa y se ejecutaba otra. En esta causa corre agregada una orden de Venegas de 22 de febrero de 1811 dirigida a Calleja, en que le dice lo siguiente:

Si V. S. al acercarse a dichos puntos tuviese proporción de hacer perseguir a los rebeldes por partidas de su ejército que obren en combinación con las de la guarnición de Querétaro, podremos conseguir libertar a los pueblos de aquella plaga que tanto los aflige; sirviendo a V. S. de gobierno que no siendo dichos delincuentes acreedores a la

conmiseración de que tantas veces han abusado, sin darles más tiempo que el preciso para confesarse, deberán ser pasados por las armas luego que sean aprehendidos ... principalmente si fueren clérigos o frailes, por lo más escandalosa que es en esta clase de gentes aquella especie de delitos ...

La serie de actuaciones de que he formado un extracto, y a que debo añadir el reconocimiento que el cura Hidalgo hizo de varios papeles y contestaciones de cartas con algunos comandantes de provincias internas que se habían puesto a sus órdenes, y que reconoció por suyos, manifiestan a toda luz que el Gobierno español no llevó otro objeto en la formación de esta causa que averiguar el estado de la revolución y sus conexiones, para tomar medidas de precaución; no guardó en ella las formalidades del derecho, y si aparentó arreglarse a algunas de las más indispensables, fue de un modo harto grosero, y que lo dejó en gran descubierto. Sin oír como debiera por escrito las respuestas a los cargos, sin formalizar el fiscal la acusación, ni evacuar ninguna cita, mandó el comandante Salcedo la causa en 28 de junio (1811) al Lic. Don Rafael Bracho, quien dio en ella este dictamen:

Señor comandante general:

Con el más lisonjero semblante se presentan las pasiones, halagan al que acometen, figurándole un bien real en las operaciones que aconsejan, y presentando por apoyo firme cualquiera fútil apariencias que hace decidir al apasionado, y abrazar cuanto le ocurre para saciar y alcanzar el objeto de su pasión.

El cura de los Dolores, D. Miguel Hidalgo Costilla, hombre a quien generalmente se conceden algunos conocimientos, ministra la mejor prueba de esta verdad. Por una expresión que a la pregunta treinta dice vio en una gaceta, o más bien por la inclinación que confiesa tenía a la independencia, y a separar estos dominios de su por tantos títulos legítimo monarca, hubo de abrigar en su corazón deseos inmediatos a tan pérfido designio, y persuadido por su propio consejo de que sería útil, llegó a determinar ponerlo en ejecución de acuerdo con don Ignacio Allende, con quien había tenido varias conversaciones dirigidas al mismo fin...

Continuaré en la siguiente este dictamen, cuyo autor es regular que esté pretendiendo ascender al supremo tribunal de Justicia, o ser vocal en Cortes, por estos relevantes méritos, ya que no sabemos que el rey

Fernando VII lo metiera en su servicio, y ornara su cuello con una garnacha.

A Dios.

México 28 de julio de 1823.

CUADRO HISTÓRICO.

PRIMERA ÉPOCA.

CARTA QUINCE.

Querido amigo mío:

Estamos en el caso de continuar el dictamen del Lic. D. Rafael Bracho comenzando en la anterior: este letrado continuó diciendo “Al primer paso, que fue cuando a Querétaro le llamó Allende, se arrepintió y desistió de su empresa, significándolo así a su compañero; pero como su inclinación no se desapoderase de él, sino en cuanto tocaba la dificultad de realizarla y los ningunos medios para conseguirlo, ya que se le aseguró se contaba con algunos, según Allende le escribió, sin detenerse en examinarlos dispuso fabricar algunas lanzas, y noticioso de que aquél estaba descubierto al Gobierno, le llamó a Dolores para tratar lo que por tal ocurrencia sería conveniente a sus intentos; y ya que en la noche del 15 de septiembre del año pasado se aseguraron de la verdad de la delación que por voces vagas había llegado a oídos de Hidalgo habiendo sabido la prisión de sus cómplices en Querétaro, de que les avisó otro de ellos (D. Juan de Aldama), resolvieron entre los tres descubrir su perfidia, y dieron principio a su obra de iniquidad, reuniendo los que pudieron en aquellas pocas horas, y comenzando a aprehender a los europeos, según el plan que adoptaron en los pocos momentos que duró el acuerdo precedido a esta resolución.

No hubo en Dolores quien resistiera semejante injusto proceder; en la mitad de la mañana de dicho infausto día 16 quedaron en libertad los presos forzando con el amago de una pistola manejada por Hidalgo al alcalde que los custodiaba, y asegurados los europeos y el subdelegado, se dirigieron a la villa de San Miguel el Grande, donde ejecutaron lo mismo que en Dolores, llevando ya entonces consigo una imagen de Nuestra Señora de Guadalupe que tomaron en Atotonilco, invocándola Patrona de sus armas, y profanando su santo nombre para alucinar a los pueblos, colocándola en sus banderas, y por distintivo en el sombrero de los que se adherían a su partido con el nombre de soldados. En los primeros asaltos

de estos y otros menores vecindarios estaba confundido el mando entre Allende e Hidalgo. Aquél fue el primer movedor de la revolución; mas por éste se decidió su mentida oficialidad nombrándolo en la junta de Celaya capitán general, en cuya clase anduvo hasta que se celebró la de Acámbaro, en la cual lo aclamaron generalísimo, llegando por fin a Guadalajara a titularse alteza serenísima hasta que en la hacienda del Pabellón entró en su lugar Allende, habiendo despojado de todo mando a Hidalgo, quien así caminaba cuando fue aprehendido en las Norias de Baján.

No es necesario encargarme de todo lo que este hombre sanguinario y cruel hizo, y fue causa de que se hiciera, mientras fungió los expresados títulos. Los papeles públicos han pintado su conducta observada antes y en la insurrección. El respetable tribunal de la Inquisición lo emplazó por delitos de fe; su inmediato prelado lo excomulgó; por él arrostró con todo: tuvo el arrojo de impugnar el edicto de la santa Inquisición, y no se dirigía bajo otros principios que los que apoyaban su empresa, sosteniéndola a todo trance, y no perdonando medio por inicuo y vil que pareciese siempre que pudiese contribuir a ella, y como ni él ni sus compañeros contaban al alzar la voz con caudales algunos, no tenían armas, ni modo de sostener la gente que se les reunía; de aquí es que al primer paso aprobaron el robo y el saqueo de los caudales de los europeos, y ellos mismos dieron el ejemplo tomándoselos de cajas reales, los de las iglesias, y los de cualquiera que los tenía.

Así arruinaron los pueblos que invadieron, trocando las delicias en que vivían en el luto y amargura, cual ha sido necesario consiguiente de los destrozos que experimentaron en haciendas y vidas de sus habitantes, quedando expuestos al hambre y a la dificultad de saciarla por la imposibilidad de restituir a su antiguo estado las artes y trabajos que les proporcionaban su cómoda subsistencia. Esas poblaciones que tuvieron la desgracia de sufrir el yugo de Hidalgo, la multitud de gentes que creyó sus engaños y se declaró por él son los más intachables testigos de sus delitos. Ellos darán el más auténtico testimonio de los saqueos cometidos; de las prisiones de tantos inocentes; de la libertad de los facinerosos detenidos en las cárceles, y distinguidos después con grados militares, como Marroquín. Ellos publican que los derechos de la soberanía se ultrajaron; que Hidalgo se los arrogó dando grados militares y tratamientos, deponiendo a las legítimas autoridades que gobernaban; habilitando a un tal Pascasio Letona con poderes para tratar alianzas con

potencias extranjeras, disponiendo de los fondos fiscales en cuantas partes entraron, acuñando moneda, fundiendo armas, presentando batallas como en las Cruces, Aculco y Puente de Calderón; publicando y consintiendo publicar proclamas y todo género de papeles incendiarios y sediciosos, y llenos de las más negras imposturas e injuriosos dicterios, como los que se imprimieron en Guadalajara, donde Hidalgo soltó los diques a su crueldad, que empezó a descubrir en Valladolid después de la derrota que padeció en Aculco. Aquí fue donde por su mando sufrieron la muerte hasta sesenta personas que él confiesa; mas en Guadalajara la voz pública asegura que pasaron de seiscientos, aunque Hidalgo, a poco más o menos dice que serían trescientos cincuenta y tantos.

Pero ¿cómo se practicaban semejantes ejecuciones? ¡Ah, que se estremece la humanidad, el espíritu más empedernido se conmueve, y lleno de espanto hasta quiere dudar que pudiese existir uno que a sangre fría mandase a la muerte tantos centenares de hombres, sin aparentarles causa sin atribuirles delitos, y acaso sin darles el consuelo de un confesor! Pues así lo practicaba Hidalgo: hacía conducirlos a parajes ocultos y que allí fuesen degollados, previniendo a sus subalternos guardasen este mismo método, según la carta que tiene reconocida que puso a Hermosillo.

La ruda sencilla relación antecedente comprende los principales crímenes cometidos por Hidalgo, en los que son por él mismo confesados; y estando con esto y con el testimonio de los pueblos y papeles públicos comprobado el cuerpo del delito, basta ocurrir para la averiguación del delincuente a su misma confesión, y a la de todos los reos juzgados en esta villa, que reconocieron a Hidalgo por autor de la sedición y dijeron ser el mismo que con ellos se había trasladado de Monclova a esta villa, y no haberse substituido otro en su lugar; y pues que estas constancias justifican el pronunciamiento, en causas criminales son las suficientes en delitos notorios, y la actuación formada sobre ellas por D. Ángel Abella, comisionado de V. S., está rectificada con la ratihabición del juez eclesiástico, y la causa tiene el estado con que por las prevenciones de V. S. y del Excmo. Sr. Virrey se han de sentenciar las de su naturaleza; teniendo asimismo la orden que V. S. me recuerda en el decreto que precede a este dictamen, que es la que agrego antes de él, en la que ordena que le consulte la pena que merecen los sujetos en ella nombrados, procedo en su cumplimiento, y supuestos los hechos arriba referidos y los demás constantes en su declaración a encargarme de lo que funda la

legalidad del juicio que expondré, consultando a V. S. el pronunciamiento que le toca hacer acerca de Hidalgo.

El, ya ha visto V. S. que es un hombre criminal: que es autor de la sedición; que llevó tras sí y levantó pueblos enteros, atacó a los ejércitos de S. M.; que es responsable de la sangre que se derramó en todas las batallas que dio, o dieron sus caudillos: que es obligado a la de tantos inocentes honrados vecinos que se sacrificaron por su mandado, a los daños incalculables que causó con el hurto y saqueo dejando perecer a millares de gentes, cuyos maridos, padres, hermanos o bienhechores sufrieron la muerte y robo de sus bienes, y para decirlo de una vez, a la irreparable pérdida de esta América, a la que acarreó cuantos males se experimentan y durarán por la total ruina de las labores que ministraban la subsistencia y hacían la felicidad de los pueblos invadidos; y lo que es más, su ejemplo y sus máximas dejan impuestos a los pueblos a desobedecer a las autoridades, propensos a levantarse, y a repetir los crímenes que aprendieron de él, y a desear la independencia solicitada por Hidalgo.

Los crímenes de éste son de más enormidad que los de Allende, y los fundamentos que en la causa de éste deduje para demostrar el género de delito que había cometido y su pena, obran del mismo modo en la de Hidalgo, y por eso tengo a bien repetir aquí: Que el rey y su reino tengan entre sí tan íntima conexión, que la ley 3, tít. 19, partida 2^a, dice: que son como alma o cuerpo que más que en sí sean departidos, el ayuntamiento les hace ser una cosa, y que de aquí nace que aunque el pueblo guarde lo que debía hacia el rey, si al reino non guardasen de los males que les podrían venir, non sería la guarda cumplida. Que la misma (ley) recomienda eficazmente por la primera guarda que le conviene facer, cuando alguno se alzase con el reino para *bollecer, o facerle* otro daño; apunta los que vienen de la guerra intestina: se encarga de la falsedad con que se mueven estos levantamientos, y les denomina traidores a los que los *facen*.

Que la ley 1^a, título 2^o, partida 7^a, enumerando las especies de traiciones, cuenta por la tercera: Si alguno se trabajase de fecho, o de consejo que alguna tierra o gente que obedeciese a su rey se alzase contra él, o que le non obedeciese también como solía. La setenta: Si alguno *ficie bollicio* o levantamiento en el reino de que naciese daño a él o a la tierra ... Sobre todo decimos que cuando alguno de los yerros sobredichos

es fecho contra el rey, o contra su señorío, o contra pro comunal de la tierra, es propiamente llamado traición; que el jurisconsulto Ulpiano la define, cualquiera dañado intento contra la República o el príncipe; y generalmente las leyes y sus intérpretes igualan el interés del soberano con el de la República, los convierten entre sí, los regulan bajo de unos principios, y establecen unas mismas leyes para ambos en materia de traición; de manera que no sólo es llamado así lo que mira al soberano y a su señorío, sino también todo lo que sea contra el pro comunal, o bien general de la tierra.

Que siendo esto así y constando que los daños causados a este reino son irresarcibles; que en ellos se comprenden los intereses de la religión, por los cuales las costumbres se han relajado, y las pasiones se han exaltado de modo y a un extremo que no será fácil reformar; los del soberano, porque a las autoridades que en su nombre gobiernan, el pueblo no obedecerá tan bien como solía, y el real erario se disminuirá considerablemente por la destrucción de los ramos que lo engrosaban, fuera de los inmensos gastos que ha hecho y tendrá que sufrir en lo de adelante con la guerra; los de la patria y particulares, porque está visto obstruido el comercio, abandonada la minería, falta de manos la agricultura, y todo género de fábricas que hacían el tráfico interior de las provincias de Michoacán, Guadalajara, Zacatecas y demás lugares, y que redundando todo esto inmediatamente en deservicio del soberano, y en perjuicio universal del reino, y contra el pro comunal de la tierra, son traidores los autores de estos daños; que Allende y sus compañeros deben reconocerse por tales y numerarse su secta entre las que Gregorio López nota que suelen moverse contra el rey, o los que gobiernan a pretexto y so color de bien, y que advierte que siempre se presumen ilícitas y movidas, no por celo a la justicia, sino dolosa e ilícitamente.

Que éstas son las coligaciones que promovió la ley arriba citada, que llamó lid de dentro del cuerpo, y que graduó por tan perjudiciales y dañosas, que para estorbarlas no privilegió de tomar las armas ni a las mujeres, ni a ninguna clase del estado, y quiso que los que la supiesen debían mostrar que les pesaba, yendo luego al fecho, y vedándolo muy cruelmente. Que demostrando que Allende estaba convencido del delito de traición, era consiguiente sujetarlo a la pena de ella establecida en las leyes. Que la 2ª del tít. 2º, part. 7ª, dice: *Cualquier home que ficiere alguna cosa de las maneras de traición que dijimos en la ley ante de ésta* (es la primera del título y partida de que hice mención) o diese ayuda o

consejo que la *fagan*, debe morir por ello, e todos los bienes deben ser de la cámara del rey ... e demás todos sus fijos que sean varones deben finir por *enfamados* para siempre, de manera que nunca puedan haber honra de caballería, nin de dignidad, nin de oficio. Que la 3, tít. 19, part. 2ª, que como deajo asentado se encarga del preciso caso en que está Allende y sus compañeros, así se expresa: Onde los que tal levantamiento como éste *facen* son traidores, e deben morir por ello e perder todo cuanto *obiesen*.

Todos estos apuntados derechos que se ajustan determinadamente a Hidalgo, los de los homicidios, de robos con fuerza armada, en caudales de particulares y en los de real hacienda e iglesias, claman por la condigna pena del malhechor, del mandante, y primera causa de que se hayan cometido. ¿Y cuál será capaz de acallar los gritos lastimosos de un reino ofendido con tanto número de execrables delitos? ¿La vindicta pública quedará satisfecha con la simple muerte de tan monstruoso reo? Me parece que aun no será bastante destrozar su cuerpo a la cola de cuatro brutos, sacarle el corazón por las espaldas y aplicarle otro exquisito y cruel género de muerte de los conocidos, aunque desusados, por efecto de criminosos de tan gran tamaño.

Y en efecto, si dictaminase en alguno de los lugares que se han adherido al sistema de este rebelde, consultaría a V. S. una de semejantes penas que escarmentara, aterrorizara e hiciera contener en sus deberes a los que abrigan tales ideas; pero hablo en la leal Chihuahua, cuyos honrados habitantes no necesitan de patéticos espectáculos para contenerse y cumplir bien sus obligaciones como hasta aquí, allegándose a esto la falta absoluta de ministros ejecutores para las apuntadas penas. Hasta aquí he copiado lo que escribí en la causa de Allende, en lo que está igualado a la de Hidalgo; mas en ésta se encuentra la agravantísima circunstancia de los homicidios que mandó hacer, homicidios seguros ejecutados en personas indefensas, inocentes, y conducidas a la muerte por ministros indignos, poseídos de tan negra inhumanidad como la de su mandante, alevosos como él, que parece quería sofocar los remordimientos de su propia conciencia, cargando delitos sobre delitos, sin pararse en la atrocidad de ellos, ni en su asombroso número y diversos géneros, de que es difícil hallar otro ejemplar.

Este es el presbítero cura Hidalgo, que abusando de la santidad de su estado, se sirvió de él para atraerse a su partido los pueblos; que los sedujo e hizo levantar contra su legítimo Gobierno; que los quiso sujetar a

su dominación; que durante ella no respetó vidas ni haciendas, ni le detuvo ninguna consideración. Este es el primer cabecilla de la revolución que ha perdido a la América, sedicioso, tumultuario, conspirador contra el reino, traidor y mandante de cuatrocientos once homicidios tiránicamente alevosos, cuya pena expresa la ley 10, tít. 23, lib. 8 de la Recopilación de Castilla, cuando dice: ... Todo hombre que matare a otro a traición o aleve, arrástrerlo por ello y enforquenlo, y todo lo del traidor háyalo el rey. A presencia de estas terminantes resoluciones que abrazan a todo miembro del Estado, que se dirigen a cortar el que es pernicioso, a mantener la paz de los pueblos, a remover de ellos los perturbadores de su quietud; que mandan exterminar a los que cometen semejantes delitos, y teniendo presentes los bandos publicados en esta materia, y alguna orden del Exmo. Sr. Virrey que manda castigar con el último suplicio a los insurgentes de la clase y estado de Hidalgo, soy de sentir que puede V. S. declarar que es reo de alta traición, mandante de alevosos homicidios; que debe morir por ello, confiscársele sus bienes conforme a las resoluciones expresadas, y que sus proclamas y papeles seductivos deben ser dados al fuego pública e ignominiosamente.

En cuanto al género de muerte a que se le haya de destinar, encuentro y estoy convencido de que la más afrentosa que pudiera excogitarse, aun no satisfaría competentemente la venganza pública; que él es delincuente atrocísimo; que asombran sus enormes maldades, y que es difícil nazca monstruo igual a él; que es indigno de toda consideración por su personal individuo; pero es ministro del altar, marcado con el indeleble carácter de sacerdote de la ley de gracia en que por nuestra fortuna hemos nacido, y que la lenidad inseparable de todo cristiano ha resaltado siempre en nuestras leyes y en nuestros soberanos, reverenciando siempre a la Iglesia y a sus sacerdotes, aunque hayan incurrido en delitos atroces.

Por tanto, si estas consideraciones tuvieran lugar en la cristiana de V. S., ya que no puede dársele garrote por falta de instrumentos y verdugos que lo hagan, podrá mandar, si fuere de su agrado, que sea pasado por las armas en la misma prisión en que está, o en otro semejante lugar a propósito, y que después se manifieste al público para satisfacción de los escándalos que ha recibido por su causa. He concluido mi dictamen, y si el decreto de V. S. fuese de conformidad, todos los efectos de esta sentencia se han de retrotraer, y a su ejecución ha de preceder la actual degradación y libre entrega del reo, debida hacer por el juez

eclesiástico, y podrá V. S. pasar la causa al comisionado del Illmo. Sr. Obispo de Durango para que haga lo que le toca, y aquello a que sus facultades alcancen; esto, y que se tengan presentes los sujetos que se nombran en esta causa y en todas las demás de este género, para hacer de tales citas el uso conveniente, es lo que me parece deberse proveer; mas desde luego sujeto mi juicio, que está expuesto a error por la insuficiencia de mis conocimientos, a otro más acertado, y V. S. sobre todo determinará lo que estime ser mejor.

Chihuahua, julio 3 de 1811.

Bracho.

Tal es el dictamen de este asesor, que si hemos impugnado con algunas anotaciones en fuerza de la necesidad de mostrar las enormes equivocaciones que contiene, y que pudieran atacar a los primeros principios del derecho público, no por eso dejamos de conocer el grave compromiso en que se vio este letrado en aquellas circunstancias, y lo compadecemos.

En la siguiente continuaremos el análisis de esta célebre causa, cuyo extracto nos ha parecido indispensable para formar las memorias de los sucesos generales de nuestra revolución. A Dios.

México 4 de agosto de 1823.

CUADRO HISTÓRICO.

PRIMERA ÉPOCA.

CARTA DIEZ Y SEIS.

Amigo mío:

Me parece de justicia dar un testimonio del aprecio que merece al Lic. Bracho, por haber contribuido a salvar la vida a D. José Félix Trespalacios y don Juan Pablo Caballero.

Estos proyectaron en agosto de 1814 dar libertad a la provincia de Nueva Vizcaya; mas en 4 de noviembre de dicho año, y cuando ya tenían dados muchos pasos, fueron arrestados y simados en un calabozo oscuro con una barra de grillos por espacio de un año y siete días.

Condenóseles a muerte por el asesor de Durango don Angel Pinilla Pérez, y después por el Dr. D. Francisco Antonio de Landa.

Afortunadamente no se conformó con esta sentencia el comandante general D. Bernardo Bonavia, y sí con la de diez años de presidio a Ceuta, que consultó el Lic. Bracho y por la que les libró la vida; beneficio de que se confiesan deudores a su equidad, pues se expuso a la crítica de enemigos muy poderosos que entonces pudieron acriminarlo. Reciba, pues, el Lic. D. Rafael Bracho este testimonio de nuestra imparcialidad, y crea que nuestra pluma, guiada siempre de buenos sentimientos, aplaude el mérito donde le halla sin acepción de personas, y que nos gloriamos de decir con el Apóstol: En esto te alabo, y en esto no. El Dr. Valentín se halló en el mismo conflicto en que Pilatos; conocía su incompetencia para degradar al cura Hidalgo, pero su obispo le instó y urgió en términos de violentar su voluntad; así es que en obediencia de sus órdenes proveyó el auto siguiente:

Chihuahua, 26 de julio de 1811.

En puntual y debido... cumplimiento de lo que me previene mi prelado el Illmo. Sr. Dr. Don Francisco Gabriel de Olivares y Benito, del Consejo de S. M., etcétera, en la superior orden del 18 del corriente que antecede, nombro para notario en esta causa al R. P. Fray José Maria

Rojas, religioso del colegio apostólico de Nuestra Señora de Guadalupe de los Zacatecas, en atención a su idoneidad. Y en atención a que todas las diligencias siguientes son rigurosamente eclesiásticas, debiendo por esa razón y por su particular solemnidad practicarse por personas también eclesiásticas, cuyo nombramiento se le hará saber en debida forma para su aceptación y desempeño, prestando el juramento necesario conforme a derecho, y según su estado; verificado lo cual, sacará el referido notario testimonio fehaciente de la citada orden, que agregará íntegro al expediente que me dirigió S. S. I., verificando después lo mismo con las demás actuaciones y providencias que se dictaren hasta su conclusión, y pondrá igualmente oficios a los curas ordinario y castrense, y al R. P. guardián de San Francisco de esta villa, citándolos para que concurran a la casa de mi morada en la próxima inmediata mañana a las ocho y media, si antes no lo ejecutare yo como pienso hacerlo, en el caso de que me alcance el tiempo.

Francisco Fernández Valentín

SENTENCIA FULMINANTE CONTRA HIDALGO.

Aceptó el Padre Rojas *incontinenti* el nombramiento; se pasaron los oficios que previene este decreto, y se dio la sentencia de degradación siguiente:

En la villa de Chihuahua a los 27 días del mes de julio de 1811. Estando juntos y congregados a las ocho y media de la mañana en la casa morada de D. Francisco Fernández Valentín canónigo doctoral de la Santa Iglesia de Durango, el referido señor con los asociados Dr. D. Mateo Sánchez Álvarez, el R. P. Fr. José Tárraga, y D. Juan Francisco García, después de haberse leído por mí el presente notario la superior comisión del Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Gabriel de Olivares de 18 del corriente, y habiendo aceptado todos, ofreciendo desempeñarla cada uno en la parte que le toca bien y cumplidamente según su leal saber y entender, a lo que se obligaron en debida forma, y conforme a derecho, se pasó a leer acto continuo el proceso criminal formado por la jurisdicción real y eclesiástica unidas, al Dr. D. Miguel Hidalgo y Costilla, cura de la congregación de los Dolores en el obispado de Michoacán, y concluida su

lectura por mí el notario, se conferenció largamente sobre su contenido, haciendo cada uno las reflexiones que estimó oportunas, y considerando todos que la causa estaba suficientemente examinada, el juez comisionado, de unánime acuerdo y consentimiento de sus asociados, pronunció la sentencia siguiente:

En el nombre de Dios Omnipotente, Padre, Hijo y Espíritu Santo, yo D. Francisco Fernández Valentín, canónigo doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Durango, y comisionado por mi Prelado el Illmo. Sr. Doctor D. Francisco Gabriel de Olivares, del Consejo de S. M. C., etc. Habiendo conocido juntamente con el señor comandante general de las provincias internas de N. E., brigadier de los reales ejércitos don Nemesio Salcedo, la causa criminal formada de oficio al Dr. D. Miguel Hidalgo y Costilla, cura de la congregación de los Dolores en el obispado de Michoacán, cabeza principal de la insurrección que comenzó en el sobredicho pueblo el día 16 de septiembre del año próximo pasado, causando un trastorno general en todo este reino, a que se siguieron innumerables muertes, robos, rapiñas, sacrilegios, persecuciones, la cesación y entorpecimiento de la agricultura, comercio, minería, industria y todas las artes y oficios, con otros infinitos males contra Dios, contra el rey, y contra la patria, y contra los particulares; y hallando al mencionado D. Miguel Hidalgo evidentemente convicto y confeso de haber sido autor de la tal insurrección, y consiguientemente causa de todos los daños y perjuicios sin número que ha traído consigo, y por desgracia siguen y continuarán en sus efectos dilatados años; resultando además reo convicto y confeso de varios delitos atrocísimos personales, como son entre otros las muertes alevosas que en hombres inocentes mandó ejecutar en las ciudades de Valladolid y Guadalajara, cuyo número pasa de cuatrocientas, incluidas en ellas las de varios eclesiásticos estando a su confesión, y a muchísimas más, según declaran otros testigos: dado orden a uno de sus comisionados para la rebelión de dar muerte en los propios términos a todos los europeos que de cualquier modo se opusiesen a sus ideas revolucionarias, como acredita el documento original que el reo tiene reconocido y confesado; haber usurpado las regalías, derechos y tesoros de S. M., y despreciado las excomuniones de su obispo y del santo tribunal de la Inquisición, por medio de papeles impresos injuriosos, cuyos crímenes son grandes, abominables, perjudiciales, y tan enormes y en alto grado atroces, que de ellos resulta no solamente ofendida gravísimamente la Majestad divina, sino trastornado todo el orden social, conmovidas

muchas ciudades y pueblos con escándalo y detrimento universal de la Iglesia y de la nación, haciéndose por lo mismo indigno de todo beneficio y oficio eclesiástico.

Por tanto, y teniendo presente que la citada orden expresa haber visto S. S. I. esta causa, y en atención a lo que se me ordena con autoridad de Dios Omnipotente, Padre, Hijo y Espíritu Santo, y en virtud de las facultades que por absoluta imposibilidad de ejecutar esta degradación por sí mismo me ha conferido el Illmo. Sr. Diocesano, privo para siempre por esta sentencia definitiva al nominado D. Miguel Hidalgo y Costilla de todos los beneficios y oficios eclesiásticos que obtiene, deponiéndolo como lo depongo por la presente de todos ellos... y declaro asimismo que en virtud de esta sentencia debe procederse a la degradación actual o real, con entero arreglo a lo que disponen los sagrados cánones, y conforme a la práctica y solemnidades que para iguales casos presocribe el Pontifical Romano.

Así lo pronunció, mandó y firmó el juez comisionado en unión de sus asociados por ante mí, de que doy fe.

Francisco Fernández Valentín.

José Mateo Sánchez Álvarez.

Fr. José Tárraga, guardián.

Juan Francisco García.

Ante mí, Fr. José María Rojas.

EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA DE DEGRADACIÓN.

En 29 del propio mes y año, estando el señor juez comisionado en el Hospital Real de esta villa con sus asociados y varias personas eclesiásticas y seculares que acudieron a presenciar el acto, compareció en hábitos clericales el reo D. Miguel Hidalgo y Costilla en el paraje destinado para pronunciar y hacerle saber la precedente sentencia; y después de habersele quitado las prisiones y quedado libre, los eclesiásticos destinados para el efecto le revistieron de todos los ornamentos de su orden presbiteral de color encarnado, y el señor juez pasó a ocupar la silla

que en lugar conveniente le estaba preparada, revestido de amito, alba, cíngulo, estola y capa pluvial, e inclinado al pueblo, y acompañándole el juez secular, teniente coronel D. Manuel Salcedo, gobernador de Texas, puesto de rodillas el reo ante el referido comisionado, éste manifestó al pueblo la causa de su degradación, y en seguida pronunció contra él la sentencia anterior, y concluida su lectura procedió a desnudarlo de todos los ornamentos de su orden, empezando por el último, y descendiendo gradualmente hasta el primero en la forma que prescribe el Pontifical Romano; y después de haber intercedido por el reo con la mayor instancia y encarecimiento ante el juez real para que se le mitigase la pena, no imponiéndole la de muerte, ni mutilación de miembros, los ministros de la curia seglar recibieron bajo su custodia al citado reo ya degradado, llevándolo consigo, y firmaron esta diligencia el señor delegado, con sus compañeros, de que doy fe.

Fernández Valentín.

José Mateo Sánchez Álvarez.

Fr. José Tárraga, guardián.

Juan Francisco García.

Ante mí. Fr. José María Rojas.

Tal fue la farsa eclesiástica que contra todo derecho vio por primera vez la villa de Chihuahua, no de otro modo que México la del desgraciado general Morelos en 1815, de que hablamos en el Centzontli núm. 1. Ceremonias tan augustas y tremendas para el que las ve con ojos de piedad y religión, se hacen ridículas cuando se ejecutan por jueces incompetentes, y atropellando todos los trámites del derecho, desoyendo al reo, y obrando de un modo cerebral, ridículo y caprichoso. ¿Y creará el Gobierno español que respetó los cánones de la Iglesia y se cubrió con su égida? ... ¡Ah! Que ni aun salvó las apariencias de él y se puso en ridículo aun para los indios apaches y bárbaros confinantes con los lugares de esta escena. ¿Sabe usted, amigo mío, lo que me parece el doctor Valentín cuando dizque intercedió con el juez militar para que le suavizase la pena al cura Hidalgo? Lo que un padre cuando lleva a un hijo faltista a la escuela; el muchacho teme la entrega al maestro; pero el padre en el acto de entregarlo le dice (guiñándole el ojo): No lo azote usted, es decir, si le

había de aplicar media docena, déle una o dos. Los efectos benéficos de esta súplica fueron no dispararle al cura Hidalgo sobre la cabeza para conservarla y llevar su calavera a Guanajuato, sino sobre la caja del cuerpo; así es que al infeliz hombre le descargaron como a perro rabioso tirado sobre el suelo un diluvio de balas... He aquí la caridad del gran Nemesio Salcedo: he aquí los efectos de la intercesión del Dr. Valentín. Digámoslo mejor; he aquí la rabia infernal desatada contra esta infeliz víctima; he aquí una venganza cruel, meditada y calculada a sangre fría... ¡Españoles: no lamentéis la pérdida de estos deliciosos países!

Sembrasteis llanto, y cogisteis llanto. ¿De qué os quejáis, cuando después de tantos desafueros aun tenéis lugar en nuestra sociedad?

Buscad hombres más generosos que os trataran como nosotros después de una tan larga serie de ultrajes, y de que los hechos de esta horrenda atrocidad están todavía frescos. Sí, aun humea la sangre de Hidalgo..., aun lloran sus feligreses la pérdida de su buen párroco; todavía las ciencias se lamentan de esta desgracia que les llevó a un hijo muy querido...; la juventud no enjuga sus lágrimas cuando recuerda la memoria de un director el más eficaz, y el que mejor supo conducirla en la carrera literaria.

Réstanos ya hablar del tribunal que conoció en la causa del cura Hidalgo. Compúsose este famoso sanedrín hispanojudaico del teniente coronel y gobernador de Texas D. Manuel Salcedo, y de los vocales teniente coronel D. Pedro Nolasco Carrasco, capitanes D. José Joaquín Ugarte, D. Simón Elías González y otros oficiales subalternos, sobre los que tenía un inmediato influjo y ascendiente D. Nemesio Salcedo. En la formación de la causa no sólo intervino el citado D. Ángel Abella, que entonces se hallaba de emigrado en Chihuahua, sino D. Juan Ruiz de Bustamante, vecino de la misma villa. La sentencia se ejecutó al tercero día de haberse verificado la llamada degradación y consignándose Hidalgo a la jurisdicción militar; consignación ridícula e inútil, pues desde un principio estuvo a disposición de Salcedo el reo.

Por fortuna de éste halló en la persona de D. Melchor Huaspe, español, que hizo de alcaide, un hombre lleno de bondad que le trató con la que no esperaba Salcedo, y por lo que lo puso bajo su custodia, prometiéndose que con la aspereza de su trato le aumentaría sus padecimientos. Hidalgo, que como hombre sabio preveía su fin, se preparó con tiempo para morir y se puso bajo la dirección espiritual del P.

J. José María Rojas, Guadalupano de Zacatecas, americano sabio y que supo proporcionarle mil consuelos.

Intimada la sentencia, la oyó Hidalgo con tranquilidad, y con la misma se mantuvo hasta los momentos de morir. La mañana de su ejecución notó que en el desayuno le habían puesto en el vaso menos cantidad de leche que solían y acostumbraba tomar; mandó que se lo llenasen, y dijo que no porque era la última debía beber menos.

Al tiempo de marchar para el patíbulo se acordó de que bajo la almohada de su cama dejaba unos dulces, y revolvió por ellos y los distribuyó entre los soldados que le iban a disparar; éstos titubearon mucho para decidirse a hacerle fuego; ¡ah!, era Un sacerdote, y a los de su estado siempre se les había mirado con la más alta consideración, ni había allí memoria de que se hubiese ejecutado otro ministro del santuario: por otra parte, aquel hombre imponía aun en el estado de abatimiento a que lo había conducido la desgracia ... Como Mario, formidó con su aspecto al enemigo que quería quitarle la vida: en los lineamientos de su rostro había un no sé qué de noble, de majestuoso y respetable que sin querer recordaba todas las acciones maravillosas de aquel hombre extraordinario. Puesto en el suplicio, y con orden de conservar la cabeza de Hidalgo para trasladada en triunfo a Guanajuato, descargaron un diluvio de balas sobre su cuerpo, y por tanto le dieron una muerte cruentísima. . .

Verificóse este acto detrás del hospital militar de la villa de Chihuahua, donde se mantuvo en prisiones con grillos y mucha custodia... ¡Españoles y americanos! Yo os convido en este instante a que presenciéis este espectáculo, espectáculo funesto, ¡vive Dios! Yo tomo las palabras de Marco Antonio, a vista del cadáver de César y de su manto ensangrentado, y os digo: ¡Veis aquí lo que nos resta del más denodado hombre que produjo el Anáhuac! ¡Mirad a ese genio vengador de los ultrajes de tres centurias de años, y sobre cuya cabeza giran los manes de Moctezuma y de Cuauhtemotzín contemplándolo atónitos! ... ¡Mirad al que idolatrabais, y a quien respetaban postrados sus mismos enemigos! Veis al que fue vuestro apoyo, ¡oh mexicanos!, el honor de vuestra especie, la gloria de Michoacán, el padre más amante del pueblo de Dolores, el protector de la industria, el maestro de la juventud, y el que una hora antes hacía temblar a sus enemigos ... El yace cadáver; pero de su cárdena boca y de su mismo silencio salen los más enérgicos discursos que os llaman y excitan a la venganza ... Consumad (os dice) la obra que

comencé y que sellé con mi sangre ... Di por vosotros mi fortuna, mi libertad y mi vida: no os mantengáis fríos espectadores de mi desgracia; y cuando algún día disfrutéis de las delicias de una libertad e independencia regulada por la razón, en medio de vuestra alegría lanzad un suspiro por aquel anciano Hidalgo que os proporcionó tan inefables bienes.

¡Españoles! He aquí vuestro triunfo; pero no os envanezcáis; escrito está: *La gloria del malo será efímera*. Hidalgo arrancará de vuestras manos la presa que teníais aferrada; de sus cenizas saldrán terribles vengadores; perderéis esta que llamabais vuestra herencia; vuestro nombre se transmitirá a las edades cargado de anatemas; tal será el término de vuestra crueldad; tal, en fin, de vuestras agresiones injustas sobre pueblos pacíficos y que en nada os dieron queja. Toca a la Historia, no sólo relatar los hechos con verdad e imparcialidad, sino además trazar el retrato de los personajes cuyas acciones refiere. El de los héroes los forma el tejido y narración de los sucesos, y por este principio me debería creer dispensado de trazar el de D. Miguel Hidalgo; sin embargo, daré unas brochadas con mano torpe en este cuadro, y dejaré a la posteridad materia copiosa para que lo retoque, tache o borre.

El cura Hidalgo poseyó las ciencias que se enseñaban en sus días, y se distinguió principalmente en historia eclesiástica; su erudición era tan copiosa como amena y divertida; su aplicación a la economía política la manifestó desde el colegio seminario de Valladolid, de que fue rector, y la desarrolló cuando fue cura en la villa de San Felipe y congregación de Dolores. Muy fácil cosa era para un viajero entender que aquellos lugares estaban regidos por un hombre de cabeza, pues la escoleta de música de sus amados indios, y los talleres de loza y tejidos, bien denotaban que allí había un genio superior consagrado a causar la dicha de los infelices; si Hidalgo supo conducir a los niños, supo igualmente manejar a los feligreses y ganarles el corazón por la vía de la dulzura y de los beneficios. Este era aquel párroco gloria de Nortanthon, quiero decir, otro Hervey, cuya descripción nos hizo Letourneur en estas preciosas palabras:

Yo no conocía (dice) sobre la tierra una dignidad más respetable que la de un cura que va a llevar una razón sana y un corazón sensible a un corto número de hogares, que fija en medio de ellos el domicilio de su vida, que adopta estas familias de trabajadores, que vive y se divierte con ellos como un padre con sus hijos. El los junta en ciertos días señalados para conversarles e instruirlos acerca del Dios que fecunda sus campos y

los llena de beneficios. Humilla su genio y pasa al estilo más humilde de sus feligreses las ideas más altas, o los principios más abstractos de la moral y de la religión.

Los enseña a conocer la felicidad de su condición pacífica, y a no envidiar las agitadas fortunas de los poblados. Alegra a la madre de familia acariciando blandamente a su joven hijo; al robusto lo anima para que trabaje, haciéndole ver la indigencia de su decrepito padre, cuyos días de reposo ya han venido. Se pasea con el viejo en la estación de los bellos días y le habla tranquilamente de la muerte a la sombra del antiguo árbol que aun verdegea; allana al moribundo la entrada al sepulcro y lo consuela en el peligroso término de sus dolores y enfermedades.

Tal era el papel que representaba el inmortal Hidalgo en su pueblo de Dolores. Lloraba en él de tiempos atrás la esclavitud de su nación, y a proporción de sus luces en la política, conocía sus derechos ultrajados, y ansiaba por el momento su redención. Era a la verdad insufrible el yugo que gravitaba sobre nuestros cuellos, e insoportable la tiranía del Gobierno español, y de aquellos mandarines osados, que llamaban a las Américas nuestras Indias, y a sus hijos nuestros vasallos...

Estas eran las disposiciones que tenía cuando dio la voz de independencia; pronunciamiento terrible, salido exclusivamente de su boca, y que nada le contuvo para ejecutarlo en el instante. Don Juan Aldama dijo en una de sus declaraciones que cuando llegó a la casa del cura Hidalgo, instruido éste de lo que ocurría en Querétaro, les dijo a todos: Caballeros, somos perdidos; aquí no hay más recurso que ir a coger gachupines, a que le respondió Aldama: Señor, ¿qué va usted a hacer? Por amor de Dios, que vea lo que hace, y se lo repitió dos veces; que se dirigieron entonces para la cárcel y el mismo cura obligó al alcaide a que echase los presos fuera (ya hemos visto que lo amenazó con una pistola). Esta prueba inequívoca de su valor, y de un valor desesperado, muestra muy bien que su carácter era firme, resuelto y denodado. No obstante, preciso es confesarlo, tan bellas disposiciones las deturpó con diversos rasgos de crueldad: los asesinatos cometidos a sangre fría en Valladolid y Guadalajara denotan que en su corazón había un depósito de odio, tal vez concebido desde que vio que su feligresía quedó reducida a la miseria por la bárbara disposición de que no elaborasen vinos con el producto de sus viñas, que formaban la riqueza del pueblo de Dolores; ya lo he indicado en la primera carta de este Cuadro.

Acosado por los españoles, y no esperando hallar del Gobierno partido razonable, dio vuelo a la venganza, mostróse duro y cruel aun entre los que lo rodeaban, y se hizo insufrible al mismo Allende, joven brioso y terrible en la campaña, pero dulce y clemente en los instantes de calma y sangre fría; llegó éste a querer deshacerse de Hidalgo por un veneno, porque le eran insufribles sus decretos de proscripción; así consta en la causa, y también es preciso confesar con dolor estos hechos; las resoluciones de Hidalgo en esta parte eran tan terribles como el *morendum est* de Octaviano Augusto.

Hidalgo hizo mucho, pero pudo haber hecho más; si hubiera tenido el carácter de aquel Morelos que sacaba oro del mismo estiércol, la América habría conseguido su independencia a vuelta de seis meses, economizándose mucha sangre; pero la ciencia de las revoluciones no se aprende en los libros de las escuelas de los teólogos, sino sobre los escombros y cenizas de los pueblos; es ciencia que no entra por teorías ni silogismos, sino por experiencia de desastres dolorosos e irremediables. Los restos venerables de Hidalgo aguardan el pavoroso grito de la resurrección en la capilla de la Tercera Orden de San Francisco de la villa de Chihuahua, villa que, a pesar de la opresión en que vivía, mostró su pena, aunque con encogimiento, por la pérdida del patriarca de su libertad.

SEMBLANZA DE HIDALGO.

Era Hidalgo bien agestado, de cuerpo regular, trigueño, ojos vivos, voz dulce, conversación amena, obsequioso y complaciente: no afectaba sabiduría, pero muy luego se conocía que era hijo de las ciencias; era fogoso, emprendedor, y a la vez arrebatado. La Botánica y la Poesía han perpetuado la memoria de este hombre extraordinario, y yo creo de mi obligación recoger estas producciones como otras tantas flores que a nombre de mi patria esparza sobre su sepulcro.

A Dios.

México 11 de Agosto de 1823.

CUADRO HISTÓRICO.

PRIMERA ÉPOCA.

CARTA DIEZ Y SIETE.

Querido amigo:

Iba a poner término a esta relación indispensable con la poesía con que concluirá ésta cuando me pareció conducente a la historia poner por suplemento a aquella relación de desdichas las que pasaron en su prisión los compañeros de armas de aquel jefe. Tengo a la vista una memoria de los que se vieron a punto de perecer en Baján, pues su autor fue prisionero y se salvó maravillosamente, la cual a la letra dice así:

El 21 de marzo fue la prisión de los generales en las Norias de Baján. El saqueo fue tal, que a muchos los dejaron como los parió su madre, sin escaparse por pudor ni el bello sexo. Distinguiéronse en este procedimiento los indios comanches que venían mezclados con la tropa de Elizondo, los que después de hacer el despojo de la ropa asesinaban a los prisioneros. En la noche de este día fueron conducidos parte de éstos que quedaron, y la artillería, a Monclova; serían las seis de la tarde cuando con ella se hizo una gran salva acompañada de desaforada grito que decía: ¡Viva Fernando VII y mueran los insurgentes!

Los generales fueron de allí pasados a una casa que se les tenía dispuesta para su prisión, y de ella salieron al tercero día para Chihuahua. Los demás prisioneros continuaron su marcha hasta el hospital, donde se reunieron con los otros de la noche anterior.

La habitación era reducidísima; y así es que para que cupieran fue necesario que todos se acomodaran parados pecho con espalda, en términos que no podían ni reclinarse, porque para descansar era necesario que se apoyara uno contra otro. Además de esta incomodidad se seguía la de las pulgas, que era insufrible; tal vez estaría menos molesta una zahurda de cochinos. El día que amanecimos allí, suplicamos a los soldados que nos diesen agua para que se nos mitigase un tanto el hambre, pues desde la mañana en que fuimos prisioneros no comimos;

pero aun este socorro se nos negó a pesar de correr el agua a distancia de tiro de pistola; respondieron que no tenían orden de su comandante, ni paró en esto su dureza. Algunos de nosotros lograron por fortuna salvar una que otra prendecilla y dinero; diéronselas para que a trueque de aquéllas les trajesen pan o tortillas de la villa, o cualquiera otro alimento; pero se lo cogieron todo despiadadamente, y por diligencias que hicimos del comandante, nada se nos devolvió.

Por último, el segundo día se dispuso que allí nos hicieran un rancho; efectivamente, se trajeron reses, su carne se puso a cocer en peroles: no había sal con que condimentarla, y suplieron por ella tequesquite, mezcláronle maíz, y he aquí un pozole que ni para cerdos; el efecto que produjo después de un sabor pésimo fue el de una purga; llamónos pronto la gana de evacuar el vientre en gran cantidad, ¿pero dónde hacer esta apestosa operación? Allí mismo, y henos aquí habitantes en un lago de excremento humano; por tanto, llegamos a familiarizarnos con él; ¿de qué no es capaz el hombre puesto en el conflicto de ejecutar alguna cosa? Nuestros verdugos no nos permitieron que siquiera entrara el aire para disipar un tanto aquella intolerable fetidez, nuevo y exquisito martirio.

A los cinco días de estar en la prisión, el traidor Elizondo mandó que se averiguase quiénes éramos oficiales, en qué cuerpos habíamos servido y con qué graduaciones: dijosenos que se trataba de colocarnos para que diéramos enseñanza a aquellas tropas. Muchos creyeron que en esto se procedía de buena fe, y franquearon sus nombres: formáronnos en partidas cortas, y se mandó a los oficiales que diéramos un paso al frente. Púsose en una mesa un papel para que apuntásemos nuestros nombres.

Concluida esta averiguación, se mandó a los artesanos de la villa viniesen a tomar los prisioneros que gustasen para que les sirviesen en sus talleres; igual orden se dio a las haciendas de Laredo, Santa Rosa y otras, pues se trataba de hacer gañanes y naboríos a nuestros soldados; en breve quedamos solos los oficiales. La orden de separar a éstos fue del comandante general Salcedo a Elizondo, a quien se estrechó para que los pasase por las armas, condenando a presidio a los simples soldados. Esta orden bárbara fue luego realizada, y según hago memoria fueron ejecutados Domínguez y Navarro, sargentos de Guanajuato; Acosta, sargento del Príncipe; Ortega, de San Luis, y también Malo y Mascareñas, alférez de dicho cuerpo.

Debió correr esta terrible suerte el sargento Ocaranza; mas acaso lo dejaron con vida por el miserable estado a que lo redujeron en el acto de la prisión. Los oficiales destinados a presidio a poco fueron perdonados y puestos en libertad de resultas de un triunfo de Elizondo en la provincia de Béjar contra el americano Gutiérrez, que venía protegido de varios particulares de los Estados Unidos.

Ved el modo vilipendioso con que aquella bárbara tropa trató a sus hermanos, y cual tal vez no habría usado con unos extranjeros invasores. Estos hechos deben transmitirse a la Historia para que no llegue día en que se dude de su verdad, así como ahora dudan de los de atrocidad que refiere el célebre padre Casas cuando trata de la destrucción de las Indias: ¿dónde dejó (preguntará alguno) el general Salcedo aquella probidad, aquella piedad que mostraba en la capilla de ejercitantes de la Profesa de México, cuando pasaba horas enteras en oración y parecía que iba a arrojarse y subirse hasta el cielo? ¡Ah: que la revolución descubrió a los hombres y los presentó en el verdadero punto de vista en que debieran contemplarse! Tan cierto es lo que decía Mr. Tomás: Cuando llega el momento de una revolución, todo hombre se coloca en el lugar que debe ocupar. Las sumas de dinero en numerario y efectivo desaparecieron como si se hubiesen echado en agua fuerte, pasando por las manos de estos hombres; por eso han quedado muchos de ellos en estado de pedir, no por la paz y concordia entre gentes cristianas, sino por la guerra y discordia que ha sido hasta el día la rica mina que han explotado.

El Excmo. Sr. D. Pablo de la Llave, secretario del despacho de Justicia y Negocios eclesiásticos, llamado el Botánico, entre los americanos que dieron honor a su suelo en la antigua España y en sus últimas legislaturas de Madrid, ha descubierto nuevos géneros de plantas que ha dedicado a la memoria de los primeros caudillos de nuestra libertad; yo tengo el honor de publicar las inscripciones que ha puesto a las que consagró a los tres primeros héroes; dicen así:

Michaelo. Hidalgo. et. Costilla. Michoacanensi.

Parrochorum. Ordinis.

Et. veterum; et. aevis, nostrae.

Fortissimorum. virorum. nulli. secundo.

Qui.

Ad. communem. propellendam. servitutem.

Primus. ad. arma. mexicanos. evocavit.

Colectisque. copiis. impetum. fecit.
Ipsē.
Quod. rem. magnificam. divinamque. prorsus.
Et. cogitavit. et. adgressus est.
Quodque. captus. ab. hostibus. supplicio. que extinctus.
Libertatis, nostrae. chartam.
Prop. sanguine. obsignavit.
Novum. istud, vegetantium, genus.
Grati. animi. monumentum.
D.

Ignatio. Allende.
Michoacane. edito:
Animi. celsitudine. et. róbore.
Rebus. clarissime. gestis.
Supplicio. demum.
Hidalgo. socio. et. consortio.

Josefus. Marianus. Abasolo.
Strenuus. et. humanissimus. vir.
Inter. Michoacanenses. natus.
Hidalgo. et. Allende.
Coollaborator. commendatissimus.
Ob. res. una cum. illis. gloriosissime. gestas.
Exilio. damnatus. vinculisque. Detentus.
In. propugnaculo Sanctae. Cathalinae. ad. Gades.
Febri. percursus. e. vivis. excessit.

Cuidaban al cura Hidalgo en su prisión un cabo llamado N. Ortega y un D. Melchor Huaspe, español, mallorquín, que eran los alcaides de aquella cárcel. La víspera antes de morir Hidalgo escribió con un carbón algunas poesías que los españoles cuidaron de borrar prontamente, y sólo se pudieron copiar con mucho trabajo las siguientes:

Ortega, tu crianza fina,
tu índole y estilo amable,
siempre te harán apreciable
aun con gente peregrina.

*Tiene protección divina
la piedad que has ejercido
con un pobre desvalido
que mañana va a morir
y no puede retribuir
ningún favor recibido.*

*Melchor, tu buen corazón
ha adunado con pericia
lo que pide la justicia
y exige la compasión.*

*Das consuelo al desvalido
en cuanto te es permitido,
partes el postre con él,
y agradecido Miguel
te da las gracias rendido.*

Este es el testamento de Hidalgo marcado con el sello de la gratitud a sus bienhechores. He aquí la contraseña de un hombre virtuoso, porque en el diccionario de Cicerón, agradecido y virtuoso eran sinónimos.

Al estampar estas poesías sobre el papel, puedo decir que lo he regado con mis lágrimas, me he revestido de todos los afectos de aquel hombre extraordinario, a quien traté y con quien comí muchas veces en la mesa del cura Labarrieta en Guanajuato cuando era párroco de la villa de San Felipe. Su índole suavísima, su conversación amena y erudita, su popularidad y maneras decentes le granjearon allí muchos amigos, comenzando por el intendente Riaño, que lo respetaba como a un sabio; ahora lo contemplo marchando al patíbulo cubierto de vilipendio; y sin embargo, no puedo menos de decir a los españoles lo que Veleyo Patérculo a Marco Antonio cuando le recuerda el asesinato que mandó ejecutar en Cicerón:

Nada pudiste cortando aquel cuello divino, órgano por donde resonaron los clamores de la inocencia oprimida y de la libertad encadenada.

La honrosa memoria de Hidalgo en nuestra América será tan duradera como la de Cicerón en Roma. Yo os pregunto, españoles: ¿con

la muerte de este caudillo habéis asegurado para siempre la dominación de esta tierra que usurpasteis? Ciertamente no; de las cenizas mismas de ese cadáver que con grito insana, cohetes, salvas y repiques celebrasteis, van a salir vengadores de su sangre y ultrajes; ella será semilla fecunda que multiplicará los defensores de la independencia. Cortasteis, cierto, una cabeza; pero semejante a la hidra de Lema, no sólo le brotaron siete, sino setenta veces siete; día vendrá en que humillados a los pies de los que ahora perseguís de muerte, les pediréis una hospitalidad . . .

He aquí la famosa oda que el mayoral de la Arcadia mexicana y sucesor del inmortal padre Fr. Manuel Navarrete ha compuesto:

AL SUPPLICIO DE LOS HÉROES HIDALGO Y ALLENDE,
VÍCTIMAS DE LA LIBERTAD MEXICANA.

Oda

*Terrible eternidad, inmenso océano,
a cuyo seno, en rápida corriente,
camina el criado ser, del mexicano
la fama, honor y gloria juntamente
sorbiste despiadada:
ya son oscuridad, silencio, nada.*

*También, también los héroes sobrehumanos
cuyo divino aliento y noble empeño
temblor hizo en el solio a los tiranos
y sacudir el pavoroso sueño,
bajo eternos candados
han de ser en tus senos ocultados?*

*Verdugos detestables, ¿tantos signos
de divina grandeza en esas frentes
que erais vosotros de mirar indignos,
cómo inmóviles no tornan e impotentes
los brazos homicidas
robustos sólo a crímenes y heridas?*

*Parten los golpes retemblando el suelo:
vuela en ellos la muerte: ¡fiera pena
para el Anáhuac, sempiterno duelo!
Ruedan los cuerpos so abrasada arena:
la vida un tanto lucha;
cede al fin, y doquier, un ¡ay! se escucha.*

*¡Almas ilustres, generosas almas,
sombras ya yertas, venerandos manes!
¿Do huís dejando victoriosas palmas
y a vuestra patria entre rabiosos canes?
Parad, parad un tanto...;
quizás pudiera nuestro ardiente llanto ...,*

*Quizá abrazados de los cuerpos caros
y boca a boca nuestro mismo aliento
procurando infundir..., quizá tornaros
a la vida... Tal vez el almo intento
al Cielo conmoviera
y el averno sus presas devolviera.*

*Hidalgo, Hidalgo, valeroso Allende ...
¡Demente imaginar, ilusión vana!
Nadie de ellos responde, nadie entiende.
Echó sobre sus labios Parca ufana,
con mano detestable,
el sello de silencio imperturbable.*

*Jamás, ¡oh!, nunca el pecho mexicano
treguas dará al dolor. El caso horrendo
la memoria olvidar quisiera en vano;
fija siempre estará, por siempre viendo
de la sangre hervidora
el lago que a la tierra descolora.*

*Aquel vago tomar trémulos ojos;
de los troncos la ruina estrepitosa;*

*convulsiones de míseros despojos;
vida entre muerte y lucha congojosa;
razones comenzadas,
y aun en la boca la mitad, heladas.*

*Imágenes de horror que eternamente
grabadas se verán en la memoria
de la angustiada mexicana gente,
amargando las horas de su gloria,
y en medio a sus contentos
sollozos arrancándole y lamentos.*

*Contra infernales golpes, ¿qué valieron,
héroes ilustres, las hazañas vuestras?
Después que el globo de fulgor hinchieron,
de patriótico celo puras muestras,
¡ay, ay, la saña impía
bárbara os manda a la región umbria!*

*¿Do están los triunfos siempre repetidos?
Los laureles y palmas, ¿qué se han hecho?
¿Dónde el esfuerzo que en terror sumidos
tuvo a nuestros contrarios largo trecho,
tantas virtudes puras
asombro de esta raza y las futuras?*

*Nada del golpe guareceros pudo,
ni del Anáhuac los llorosos ruegos,
ni de alma libertad el gemir mudo
bastaron a templar ímpetus ciegos;
y ya entre heridas fieras,
sois a la patria víctimas primeras.*

*Oscura soledad, silencio eterno
sucede de las proezas al ruido,
llanto a los ojos; para el pecho tierno
sólo quedan vapor, triste gemido;
y el labio, en loco celo,*

culpa a los hombres y maldice al Cielo.

O ya la lumbre matinal destierre
las pardas sombras de la noche fría,
o el negro ocaso presuroso encierre
el postrimero resplandor del día;
ora retumbe el rayo,
o aura tranquila nos deleite en mayo.

Ora feliz y libre el mexicano
se dicte leyes, y su hogar posea;
ora le oprima despiadada mano
y de miseria víctima se vea,
serán los vuestros hechos
la grata ocupación de nuestros pechos.

Del alma libertad entre los dones,
nuestros nietos dirán a sus hijuelos:
Esta dicha os legaron los campeones
padres de vuestros claros bisabuelos,
que con su muerte y penas
rompieron de la patria las cadenas.

Luego después en pláticas sabrosas
les contarán las lides desiguales,
las victorias y proezas hazañosas,
la prudencia y esfuerzos inmortales,
de los claros caudillos
que con sangre limaron nuestros grillos.

De siglo en siglo y de gente en gentes
irán en loor perpetuo vuestros nombres,
Hidalgo ... Allende ..., jefes eminentes,
hijos del cielo, gloria de los hombres,
y vuestra mortal vida
eterna hará la patria agradecida.

Canté. F. M. S. de T.

EN LOS DÍAS DEL GENERAL DON IGNACIO ALLENDE
(AÑO DE 1812).

Oda

*Por los inmensos cielos
después de circular caliginoso,
llegó por fin glorioso
el sol a la morada
del león inaccesible;
azahar fragante
vierte la fresca rosa; su alborada
los pájaros celebran con dulzura,
y el liberal derrama su luz pura.*

*Descubre el rostro bello
la gemebunda América abatida;
su amargo luto olvida,
y rasga el triste manto:
ciñen los genios con guirnalda hermosa
sus sienes soberanas; a su llanto
la majestad sucede, y alegría,
y con divino labio así decía:*

*La antigua Roma calle,
no pondere sus Ínclitos campeones
que elevan los pendones
del imperio orgulloso
hasta el templo admirable y encumbrado
de la inmortalidad. Tú, Allende brioso,
cuando la augusta libertad me ofreces,
todas sus glorias y héroes oscureces.
Salve, príncipe; salve,*

*héroe libertador de la tirana
esclavitud indiana;
salve, delicia y gloria
de mi crecido pueblo generoso,*

*tu excelso nombre y respetable historia,
muy a pesar del español impío,
serán eternos en el pecho mío.*

*Cantadle suaves himnos,
doctas Pierides, rústicas deidades,
y a todas las edades
publica insigne fama
su valeroso esfuerzo y alto grado,
con que del patrio amor la sacra llama
arde en su heroico pecho, y expresivas,
¡oh ninfas, repetidle alegres vivas!*

*De gratitud sublime
suenen las voces en su fausto día;
y la bandera mía
tremolando el guerrero,
al Tártaro descienda la monstruosa
y torpe ingratitud, que en labio fiero
diga anatema al Marte americano
y rinda adoración al cruel tirano.*

*Dijo, y huyó ligera
con firmísimo pie, rasgando el viento;
el pueblo la oyó atento
con júbilo extremoso,
y alzando al cielo las humildes manos
un voto la dirige fervoroso,
de luchar esforzado, y ofrecerte,
¡grande Allende!, su amor hasta la muerte.*

I. C.

Es sazón oportuna de referir las ejecuciones hechas en Durango por orden de aquella comandancia en seis sacerdotes presos en Acatita de Baján con el Sr. Hidalgo. Estos fueron D. Ignacio Hidalgo, D. Mariano Balleza, Fr. Bernardo Conde, Fr. Pedro Bustamante, Fr. Carlos Medina y Fr. Ignacio Jiménez.

Remitióles presos a Durango desde Parras en 3 de abril de 1811 D. Manuel de Salcedo, y entre ellos a Fr. Gregorio de la Concepción, carmelita, que por milagro extraño de la Providencia quiso librarlo, y conducido a la comandancia de San Luis Potosí, le salvó la vida el Lic. D. José María Bocanegra, que hacía de auditor. El Sr. Olivares, obispo de Durango, no quiso degradarlos, y sufrió muy fuertes contradicciones con el teniente letrado asesor ordinario que instruyó el proceso de los reos, a quienes en las preguntas de inquirir se les formó cargos, no se les corrió traslado ni oyó sus defensas, ni tampoco nombró fiscal que los acusase; siendo de notar que echándola el asesor de profundo letrado y gran realista, no tuviera presentes las leyes dictadas aun en los últimos tiempos y hasta por Fernando VII (de que ya en otra parte he hecho mención) para condenar a muerte a los sacerdotes. Algo más, les hizo graves cargos a estos eclesiásticos sobre haber ejercido su ministerio cuando servían en el ejército de Hidalgo, y que no le competía hacer sino al prelado eclesiástico. Condenólos por último a la pena de muerte, la cual fue ejecutada la mañana del 17 de julio de 1812 en la hacienda de San Juan de Dios, inmediata a Durango, a donde se les condujo en secreto por evitar conmociones en la ciudad. Ejecutó esta sentencia Pedro María Allende y Saavedra, teniente coronel graduado de caballería, en virtud de la orden siguiente:

Pasa el escribano de gobierno a notificar la sentencia a los reos eclesiásticos que se hallan bajo la custodia de usted. A las veinticuatro horas la hará usted poner en ejecución, haciéndolos pasar por las armas por la espalda, sin que les tiren a la cabeza, y sin sus vestiduras eclesiásticas ni religiosas, que se las vestirán después, y los conducirá usted mismo con toda su tropa al santuario de Guadalupe, donde los entregará al cura para que les de sepultura, avisándome su cumplimiento.

Durango, julio 15 de 1812.

Sr. D. Pedro María Allende.

Tal fue la orden del comandante Bernardo Bonavía, que tuvo su puntual cumplimiento. El piadoso pueblo de Durango recuerda esta catástrofe con dolor, y no es menor el mío, porque después de haber examinado la causa original, puedo decir... *que nullam invenio in eis causam mortis*. Eran unos pobres hombres animados de celo patrio y religioso que procuraron ejercer su ministerio en el ejército. Aplauzo el respeto que se tuvo a las vestiduras sacerdotales, y esto me hace recordar

que una vieja tenía un hijo sacerdote, a quien a fuer de madre daba sendos palos; mas procuraba no dárselos en las manos ni en la corona porque estaban consagradas; de lo demás del cuerpo disponía a placer. Bonavía tiene lugar en la fábula de los gatos escrupulosos que después de haberse comido una polla, hicieron cargo de conciencia el comerse el asador. ¡Tan cierto es que los hombres tienen su moral peculiar, mas con ella se los lleva el diablo!

Creo haber cumplido en lo posible con las obligaciones y leyes de la Historia: si he derramado lágrimas sobre las cenizas de nuestros primeros caudillos, también los he sujetado al tribunal de la imparcialidad examinando sus hechos, para que nuestros descendientes no se tomen el trabajo de hacerlo, echándonos en cara defectos que procuramos ocultar. El campo de nuestra historia es muy vasto, las relaciones hasta aquí publicadas son defectuosas, y yo no acierto en este bosque umbrío y lleno de malezas a tomar el hacha para desmontarlo; voy, pues, a probar mis fuerzas para acometer esta empresa, y a continuar el curso de aquellos acontecimientos, siguiendo el orden posible en que ocurrieron los sucesos en medio de un laberinto, cuyo hilo apenas puedo tomar por la punta.

La América mexicana en estos días es toda un campo de batalla: en sus ángulos mas distantes se dan acciones o se propulsan las fuerzas agresoras, haciendo la libertad efectos maravillosos para triunfar de los asaltos de la tiranía. Si leemos los partes oficiales de las Gacetas con alguna crítica, veremos que hay días en que se dieron doce, y hasta veinte acciones. ¿Cómo pues describirlas con verdad y exactitud?

He aquí una dificultad insuperable, he aquí una obra reservada a muchos hombres sabios reunidos no de otro modo que los sabios jesuitas Chatrou y Rovillé, para escribir la historia romana.

Confieso mi impotencia, no puedo desempeñar esta empresa. Por tanto, la intentará mi patriotismo siguiendo el curso del ejército *del centro*, o de sus fracciones destinadas por el General Calleja a perseguir las grandes masas de insurgentes que por todas partes le causan alarmas. No hallo por cierto otro método, después de haber pensado mucho sobre esta materia. *Et si defficiant vires, tgamen est lau danda voluntas.*

Después de la batalla del valle del Maíz, de que ya hemos dado idea, (en la carta décima) regresó el General D. Diego García Conde a S. Luís Potosí con toda su división, llevando diez y siete cañones del ejército

de Herrera, ochenta y un mil pesos que entregó al intendente de ejército de Calleja D. Francisco Rendón; porción de cajones de plata labrada , y gran cantidad de ganado mayor, de la que gran parte se devolvió a las haciendas de los Padres Carmelitas a quienes pertenecía: Herrera supo corresponderles el hospedaje que le dieron en su convento de S. Luís, cuando lo tuvieron arrestado, Calleja marchó para Zacatecas con su ejército desmembrado de la división de la izquierda que dejó S. Luís a cargo de García Conde con el mando de toda la provincia: allí permaneció dos meses y dos días, organizando la fuerza local que se estableció en todos los pueblos y haciendas hasta las inmediaciones de Zacatecas.

Supo que una gran reunión de americanos había entrado en la villa de S. Miguel el Grande, al mando de D. José de la Luz Gutiérrez, de donde se sacó diez mil pesos y algunos cañones con que marchó al pueblo famoso de Dolores. Sabida por éste la llegada de García Conde a la villa de S. Felipe para impedirle su tránsito a Guanajuato, se retiró a la hacienda de la *Zarca*, García Conde formó entonces de su ejército dos secciones, dio la una al capitán D. Francisco Guizartonegui de Puebla, con dirección a S. Luís de la Paz, y con la otra se encaminó en persona directamente a la *Zarca*. José de la Luz atacó en dicho pueblo de S. Luís al comandante español, pero fue completamente derrotado y tomada su artillería.

García Conde se trasladó a S. Miguel el Grande, donde permaneció un mes, ocupándose en poner la villa en estado de defensa. Entre tanto Calleja antes de llegar a Zacatecas luego que supo la salida de Rayón, hizo salir a Emparán en su alcance, como ya hemos visto, previniéndole lo esperase en Aguascalientes; pero Emperán no gustando de estar a sus órdenes, las eludió con pretextos frívolos, se fue aproximando a Guanajuato, y se puso en comunicación con el virrey Venegas.

Puesto Zacatecas en estado de defensa con la organización de un batallón provincial, y un cuerpo mixto llamado de *Patriotas*, marchó para Aguascalientes, levantó varias compañías así en dicha villa como en los pueblos y haciendas, y nombró por comandante de todas a D. Felipe Terán con una división volante, a cargo del cura Álvarez del Catorce: este sujeto nos ministrará materia para muchas observaciones, pues es de aquellos monstruos que bajo el hábito sacerdotal ocultaban un espíritu diabólico.

Calleja se dirigió después a Guanajuato y fue recibido con las aclamaciones que no merecía, que arranca el miedo de las bayonetas, pero que ni aún forzado debiera darle ningún hombre testigo de sus atrocidades en aquella ciudad. Allí se hizo tratar como un Soliman: su casa remedaba al palacio de Dejar de S. Juan de Acre, de quien dice la historia que solo abrigaba asesinos, cadenas y puñales. Creyó Calleja que sus medidas eran bastantes para defender a los pueblos de las irrupciones de que estaban amenazados; pero ciertamente se engañó, pues eran continuas las alarmas en la villa de León, Silao, Irapauto y Celaya: descollaba entre los comandantes americanos Albino García a quien todos los rancheros del bajío respetaban, y así es que reunía la mejor gente, y la más selecta caballería.

Muchas veces tendremos ocasión de hablar de este hombre extraordinario, que parecía formado en la escuela de los Árabes según ejecutaba sus correrías; de este hombre en quien hizo sus primeros ensayos de fortuna D. Agustín de Iturbide y cuya aprensión le proporcionó el grado de teniente coronel, que fijó la época del principio de una ambición ilimitada y que lo condujo al más alto fastigio de la gloria.

Por ahora me limitaré a decir, que Albino García introdujo una táctica desconocida y que no se desdeñarían de seguir los mayores generales de Europa. Reducíase a presentar toda su caballería en batalla, porque regularmente no salía a campaña en infantería. En el momento que trataban los españoles de atacarlo desfilaban sus soldados a derecha e izquierda a dejar las tropas enemigas en el centro, lo que el llamaba *formar corral*, sin que dejase el arbitrio de poder atacar, pues a cualesquiera partida que se separase por derecha o izquierda, cargaban todos sobre ella, y tenía que replegarse al centro.

De este modo iban siguiendo la división, aprovechándose de los desfiladeros para usar de sus fuegos con ventaja, pero sin atreverse nunca a atacar. La artillería se retiraba desde que formaban el corral, y si se les daba alcance desbarrancaban con tiempo los cañones, y siguiendo la huella de éstos solo encontraban los españoles las cureñas.

Mientras que Calleja permanecía en Guanajuato creando milicias, y otras compañías para su defensa, pretendió contener a Albino García, pero la fuerza de aquel general había quedado muy reducida con la separación de Emparán y García Conde. Aprovechase pues de la de D. Miguel del Campo que regresando de la villa de Cadereyta había llegado

a Zelaya. Albino quiso atacarlo en este punto, pero fue rechazado y perseguido por Campo que le causó alguna pérdida.

Supo entonces Calleja que una fuerte reunión a cargo de los comandantes García Ramos, y Hermosillo había entrado en Aguascalientes apoderándose de la artillería que Emparán tomó a D. Ignacio Rayón en la batalla del Maguey, y que dejó guardada en aquella villa, replegándose D. Felipe Terán y el cura Álvarez a Zacatecas donde pensaba dirigirse García Ramos. Para evitar la invasión de esta ciudad mandó Calleja a García Conde que desde San Miguel el Grande marchase con toda violencia por la villa de S. Felipe y ciénega de Mata a impedir la entrada de tan fuerte reunión en Zacatecas. Efectivamente lo consiguió haciendo una marcha tan rápida que alcanzó la retaguardia en el real de asientos. En tanto que el comandante López había salido de Zacatecas con Terán y Álvarez, atacaban el grueso de la reunión en el rancho llamado de los *Griegos*, Ramos, Hermosillo y otros comandantes se fugaron a la sierra de Nochistlán y Xuchipila, y García Conde se trasladó a Aguascalientes desde donde hizo salir varias expediciones con las que logró poner en defensa algunos pueblos.

Tal es en bosquejo la idea que se presenta de los principales sucesos ocurridos en aquella época, y que a mi juicio merecen especificarse con lo principal. De tales arbitrios creo debo valerme para dar orden y método a relaciones empalagosas, y creo que debo imitar a los pintores, que primero trazan el bosquejo del retrato que pretenden copiar, y después le meten el colorido para animar sus facciones; más para desempeñarlo con alguna propiedad juzgo debo reservarlo para otra carta; pues ni el tiempo, ni el correo da lugar a otra cosa.

A Dios.

México 18 de agosto de 1823.

CUADRO HISTÓRICO.

PRIMERA ÉPOCA.

CARTA DIEZ Y OCHO.

Amigo mío; Tomemos nuestra relación de puntos más distantes, porque así lo demanda el orden de los grandes acontecimientos.

Ocupada la plaza Valladolid por los españoles el 28 de diciembre de 1810, los americanos no se presentaron sobre ella sino hasta el 29 de mayo del año siguiente. Las atrocidades de Trujillo clamaban por un castigo ejemplar. Constituyéndose jefe principal de aquellos el capitán que había sido del regimiento provincial de infantería de la misma plaza, D. Manuel Muñiz, el cual situó su cartel general en Tacámbaro. La primera vez que éste se asomó por las lomas del rumbo del Sur, fue el día 29 de mayo. Otros varios jefes se habían reunido en la Piedad, formando cada uno un cuerpo de tropa, y armándola del modo que pudieron.

Trujillo comandante de Valladolid, mandó al capitán D. Felipe Robledo que atacase un cuerpo como de setecientos hombres, que se presentó en las lomas del Zapote, hízolo con mal éxito, y peor lo hubiera tenido si Muñiz le hubiese atacado por retaguardia como debió: la acción fue empeñada por los americanos, de modo que el brigadier D. José Antonio Torres salió herido de un metrallazo en el brazo izquierdo, herida de que jamás sanó y fue con ella al sepulcro. Robledo fue acusado de cobardía por Trujillo, quien lo hizo consejo de guerra, y según se me asegura lo depuso por entonces. Retirado Muñiz a Tacámbaro volvió otra vez sobre Valladolid: citó oportunamente a los jefes que obraban con independencia de él, reunió cómo cuatro mil hombres de todas armas; es decir, de honda, lanza, machete, y pocos fusiles.

De esta arma llevó algunos, cuyos cañones eran de bronce, enormemente pesados, y que para darles fuego con mecha, remedaban a los antiguos arcabuces de nuestros españoles de la conquista; Venegas también renovaba los días de Cortés entonces, pues hizo sacar los falconetes de este conquistador, y construidas cureñas particulares en casa de Tolsa, los mandó a Huichapan contra Villagrán.

Cuando los americanos se presentaron sobre la plaza, Muñiz dividió el ejército (si merece este nombre aquel enjambre de gente mal armada) en varios trozos que situó en diversos rumbos: sus comandantes fueron: Villalongín, el coronel Salto hermano del famoso Padre Salto, que decapitó después, Trujillo: Cagiga: el Padre Don Luciano Navarrete, y Anaya (D. Juan Palo).

La artillería constaba de 22 cañones.

El día 21 comenzó el fuego de esta arma, pero mal dirigido levantando demasiado la puntería lastimó los edificios: un soldado de Trujillo llamado Pelayo, escribió con éste motivo una carta a Muñiz diciéndole que advirtiese que sus cañones estaban mal servidos, pues el estrago lo habían causado en las torres de la ciudad: denunciándolo el que llevaba la carta, y Pelayo al Instante fue fusilado en la plaza, en el lugar mismo de la picota, y se le puso sobre la espalda dicha carta. Acordose por Muñiz que la orden y señal de ataque sería una bandera que el tremolaría en su campo, y del mismo modo lo harían los demás jefes en los suyos para obrar con simultaneidad, mas el faltó a la seña convertida, se rompió el fuego, y Trujillo salió de la plaza con doscientos caballos sobre Muñiz. a quién arrolló y puso en dispersión, tomándole los cañones que mandaba. Los demás americanos rompieron entonces el fuego, pero no podían avanzar con expedición por los obstáculos que les presentaban las milpas y magueyes.

Iluso Trujillo con el triunfo que acababa de conseguir con Muñiz, se dirigió sobre Anaya que venía por el rumbo de la garita de Santa Catalina; tan seguros iban de la victoria los españoles, que en vez de disparar sobre los americanos, les tocaron ya muy de cerca las palmas de las manos, y comenzaron a decirles... Viva España, ladrones! aumentóles la confianza a los soldados de Trujillo ver que los fuegos habían callado por un poco de tiempo, pero esta fue una artimaña para empeñarlos a que saliesen fuera del foso, y les aumentó más la presunción ver que se retiraban. Los americanos volvieron entonces caras sobre Trujillo, y lo cortaron con su izquierda y el centro. Cómo en esta sazón los americanos avanzaron sobre la artillería de Trujillo, dando muerte a su comandante Machado que perdió dos cañones, Trujillo se puso en fuga, pero en breve reunido con un trozo de infantería de la que tenía en la plaza, volvió a la carga por el molino de Parres, avanzando sobre la izquierda de los americanos: entonces estos con su pequeño trozo de caballería, avanzaron brusca-

mente sobre dicho comandante y lo pusieron en dispersión brincando con temeridad una cerca intermedia de piedra; el soldado que no pereció allí a espada, se dispersó, de modo que ya no pudo reunirse a su cuerpo; muchos se arrojaron al río de San Pedro que estaba inmediato.

Quisieron entonces los americanos, penetrando por el puente entrar por la calle de Santa Catalina con el coronel Alatorre, pero los cortó e hizo retroceder una partida de dragones de S. Carlos. En este conflicto la tropa de la plaza se veía en la mayor aflicción, y tanta, que abandonaron sus puestos las guardias del parque, principal y otras de lo interior: unos soldados arrojaban las armas, otros se desnudaban; hombre hubo que largó los calzones de uniforme en la calle por no parecer soldado.

Trujillo que había tomado los cañones de Muñiz que entró con nueve de ellos por la calle Real, y con el sable en la mano, procuró reunir los que encontró dispersos: daba voces por el camino diciendo que ya venía el general Calleja en socorro de la plaza, no faltaba ya otra cosa sino entrar los americanos en ella para coger el fruto de sus trabajos; mas cuanta fue la sorpresa que todo Valladolid tuvo cuando vio que se retiraban en buen orden! El mismo Trujillo no acertaba a creerlo. Las gentes lo atribuyeron a milagro del Señor de la Sacristía de la Catedral, y se le votó una fiesta, más el verdadero milagro en lo que consistió fue, en que se acababa ya el parque: en que Muñiz no quiso dar a los comandantes Anaya y otros, ni un cartucho de mas de treinta cargas que salvo cuando fue derrotado: que se mantuvo espectador de estos sucesos, y lo mismo sus soldados por no contribuir a la gloria de las columnas americanas vencedoras, que tuvieran ó mejor dirección, ó mejor suerte que la de Muñiz, he aquí el milagro del señor de la Sacristía: una rivalidad infame, una bajeza digna de eterna execración; pero ninguno resucitó de casi todo el batallón ligero que pereció en el ataque, ni de los doce carros de muertos que se metieron aquella noche a sepultar en la ciudad. La retirada de los americanos se hizo en orden, a las lomas de Santa María: a media noche dejaron bien cebadas las luminarias que hicieron para engañar a Trujillo; el ejército se retiró a Acurcho: Trujillo quedó espantado y lleno de vergüenza a vista de lo que le había pasado: parte de su artillería fue desmontada.

En demostración de regocijo puso en libertad a mas de trescientos infelices que tenía en sus cárceles y prisiones; entre ellas de hallaba el Padre Espíndola, actual provincial de Dieguinos, y con ellos fue a dar

gracias a Dios a la Catedral. Sin embargo de esto trató seriamente de retirarse para Toluca, y lo habría hecho a no haber recibido socorros de Celaya que al mando de Linares vinieron en su auxilio. Mucho dio que admirar este ataque, aun a los prevenidos contra las disposiciones militares de los americanos, quienes desde entonces de las concedieron sin réplica: ya veremos otras acciones no menos importantes que nos confirmarán en el mismo concepto.

Miróseles ya bajo otro aspecto, y en los estrados se glosaban las palabras del oficio de intimación a Trujillo, (inserto que la Gaceta número 107) que dice así.

Quien ha sufrido ver y oír decir cuantas víctimas ha sacrificado V. S. ferozmente: quien ha tolerado con prudencia las intrigas y traiciones que se le han tramado, y quien por último, por no acabar con tanto americano inocente que han sido el antemural de esa tropa, se ha contenido en la irrupción que ya debía haber ejecutado; hoy está resuelto a atropellar con todo, y tomar esa plaza a sangre y fuego a costa de cualesquiera pérdida, si V. S. no se rinde a discreción entregándola dentro de veinte y cuatro horas.

Este es el único y perentorio término que le prefino la fuerza de este ejército del Sur que es a mi mando; el que solo espera ver la contestación de este.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Campamento de América, julio 20 de 1811.

Manuel Muñiz, Capitán General.

Sr. Comandante D. Torcuato Trujillo.

Batalla de los Griegos.

García Conde salió de de S. Miguel el Grande el 25 de agosto de 1811, llevando consigo la fuerza siguiente: el regimiento de dragones de Puebla de su mando; el segundo batallón de infantería de la Corona, y cuatro cañones de campaña; el 29 del mismo mes salió de Zacatecas a obrar de concierto con esta fuerza el teniente coronel D. José López con quinientos cuarenta hombres de todas armas, y cuatro cañones: puestos en

comunicación dichos comandantes, López llegó a la hacienda de los Griegos el 1^a de septiembre, distante doce leguas de Zacatecas, y seis del punto donde estaba García Conde, el cual destacó dos escuadrones del regimiento de Puebla, y la compañía veterana de Mata, que dirigiéndose al Real de Asientos, alcanzó la retaguardia de los americanos, con la que chocó y le hizo prisionero al comandante Carlos Delgado, diez hombres y una partida de mulas y caballos.

En la tarde del mismo día 1^a de septiembre despachó López al capitán de patriotas de Zacatecas D. Domingo Perón, para que con una partida reconociese la fuerza de los americanos. Observado por estos, se le cargaron y se puso en retirada, y temeroso de que tomasen el camino de Zacatecas, se situó López en el rancho de S. Francisco perteneciente a dicha hacienda de los Griegos, punto que estimó conveniente, ora para impedirseles; ora para colocarse a su retaguardia; así pasó la noche. A la mañana siguiente se presentó a los americanos en batalla.

Si damos crédito a las relaciones insertas en la Gaceta número 129 tom. 2^o de 22 de octubre de 1811, la fuerza de López apenas llegaría a trescientos cincuenta y ocho hombres de todas armas y dos cañones, y la de los americanos, a seis mil con quinientos de buena caballería. La posición de estos era un cerro de regular altura, a su derecha se extendía una loma suave de una extensión de más de quinientas varas rematando en una punta bastante escarpada, y quince cañones de bronce, y tres de madera. La izquierda de López avanzó a tomar la punta escarpada, pero los americanos que conocían la ventaja de dicha posición, se anticiparon a ocuparla. En vano el segundo de López D. Domingo Perón, pretendió hacer lo mismo en auxilio de aquel, pues tuvo huir a escape derrotado, dejando allí varios muertos, y entre ellos el alférez de Aguascalientes D. Luís de Ocampo. Los americanos situaron entonces en aquel punto tres cañones con que hicieron un vivo fuego, a que respondieron los españoles con dos piezas a metralla. En este estado la infantería de Aguascalientes, dio un gran rodeo para tomar el flanco derecho a los americanos, al mismo tiempo que para sostenerla avanzó la caballería y cañones de la izquierda española; este movimiento hizo que los americanos comenzasen a perder terreno: entonces se arrojó sobre ellos a gran galope la caballería, los desalojó de su posición ventajosa, y tomó su artillería y les hizo retroceder hasta la medianía de la loma.

Mientras esto pasaba en la izquierda, la derecha formada en batalla en la posición que tomó desde el principio, apoyaba sus movimientos a menos de medio tiro de los americanos; un cabo de artillería llamado Leonardo López, dirigió tan acertadamente la portería de esta arma, que con sus tiros comenzaron a desordenarse los americanos y a destilar toda su caballería por la espalda del cerro opuesto al frente de los españoles, quienes desarrollaron en este momento favorable su caballería, y por lo que ocuparon la eminencia del campo; siguió el alcance; este siempre es funesto para el que va en fuga, y así es que hubo gran mortandad de enemigos, cuya pérdida consiguió en toda la artillería, algunas armas y municiones, cerca de cuatrocientos muertos, mas de trescientos prisioneros, y trescientas noventa y siete mujeres que ultrajaron los españoles rapándoles las cabezas. Tal es la batalla llamada de los Griegos y que por estos excesos de atrocidad ha dejado una nombradía horrorosa entre aquellos pueblos... Ultrajar al bello sexo, y ultrajarlo porque sostenía a una par con sus esposos y amigos la santa causa de la libertad, es conducta que apareciera criminal aun en los siglos de Atila, y de otros bárbaros que llevaron la desolación y la muerte, desconociendo los derechos más sagrados de la naturaleza y sociedad.

En 11 de agosto (1811) salió D. Pedro Meneso de Guanajuato con doscientos lanceros y una compañía de escopeteros del cuerpo de frontera del Nuevo Santander a Pénjamo, con objeto de atacar a Alvino García, Cleto Camacho y Natera. A la entrada de dicho pueblo tuvo con ellos una escaramuza que elogia altamente Calleja, pero se conoce que su pluma fue dirigida por el reconocimiento, pues enseguida del parte dice... Que Meneso fue el primero que le avisó de la explosión de Dolores en el principio de la revolución, reunió con celeridad y llevó a sus ordenes el escuadrón de dragones del valle de S. Francisco; congregó gentes, y cooperó a crear y organizar el cuerpo de lanceros, cuyo mando le concedió Calleja. Esta acción se dio el 15 de agosto de 1811. Calificóla de escaramuza despreciable, porque de haber sido batido en ella Alvino García, no habría tomado por sorpresa la Villa de Aguascalientes el día 3 de septiembre a las a las tres de la tarde con mas de quinientos hombres armados los mas con fusiles, según consta de la Gaceta número 110 de 14 del mismo septiembre, añadiéndose por singularidad que al subdelegado de dicha villa y a D. José María Rico los pasearon en mojiganga por sus calles casi desnudos.

En tales contradicciones enormes incurrieron a cada paso los comandantes españoles cuando trataban de engañarnos con sus fabulosas relaciones. La acción del capitán D. Francisco Guizarriétegui, aunque no está detallada en la gaceta número 100, da sin embargo idea de que con dos escuadrones de su regimiento de Puebla, y las compañías sueltas del valle de San Francisco, pueblo de Santa María, y hacienda del Jarál, que en todo llegarían a doscientos cuarenta hombres, atacó el 10 de julio cerca de San Luís de la Paz a una partida de americanos: que puestos en dispersión llegaron a la hacienda de Charcas y avisaron a los insurgentes situados allí del corto número de los españoles, los que en gran porción (supone que serían cuatro mil) con tres cañones se le presentaron al día siguiente y logró derrotarlos tomándoles la artillería.

En la Gaceta número 99 de 20 de agosto (1811) se dice mucho de la ferocidad de Bernardo Huacal, y aunque era propio tratar de este hecho cuando se hablase de la expedición del coronel Arredondo sobre la colonia del Nuevo Santander, por entrar esta relación en el Cuadro que describimos del estado de guerra de la Nación en aquella época, insertamos a la letra la memoria que nos ha franqueado el Sr. Diputado Elosúa, concebida en los términos más sencillos y que muestran muy bien un carácter de sinceridad, dice así:

Bernardo Gómez de Lara, (alias Finacal) de calidad indio, el 13 de julio del año de 1811 a la madrugada, invadió el valle de Matehuala, provincia de S. Luís, con una partida de poco más de trescientos hombres, entre indios de Nola, Tula, Palma, y otras gentes de las que entonces llamaban insurgentes. Inmediatamente extendiendo su gente por todas las calles del lugar, hizo salir de sus casas y condujo a la plaza a todos los vecinos sin distinción de personas. Allí hizo que se alistasen en su partida, unos voluntariamente, y muchos con violencia. Después acuarteló su gente en varias casas de la plaza para permanecer en el pueblo, donde es positivo cometió muchas violencias, y aun asesinatos; pues hizo matar a un tal Palos, que creo era subdelegado, a unos Ponces del pueblo del Cedral, distante cinco leguas, y a otras varias personas, de modo que los habitantes se vieron en la mayor consternación, emigrando el que podía y refugiándose otros a la iglesia a donde iban a dormir de miedo de sufrir una violencia en su casa.

Por esos mismos días andaba una partida destacada de la división del Brigadier Arredondo, compuesta de sesenta infantes y cuarenta

caballos en persecución de los llamados insurgentes, por las inmediaciones del pueblo del Pantano y Río Blanco, términos de las provincias del Nuevo Santander y Nuevo Reino de León, con la de S. Luís Potosí. Supo el comandante de dicha partida la permanencia de Bernardo Getner de Lara (alias Huacal) en Matehuala, y se dirigió desde luego a atacarlo. En efecto, antes del amanecer del día 21 de junio de dicho año, llegó a Matehuala, y enseguida se dirigió a paso muy vivo a la plaza principal para sorprenderlo en sus cuarteles. En la primera calle hubo un tiroteo con una pequeña partida de ellos, que desde luego, noticiosos de la llegada de la tropa del rey, salía a reconocerla. Esta no se paró por esto, sino que llegando a la plaza continuó el fuego sobre los cuarteles y bocas calles hasta desalojarlos. Los de Huacal casi sorprendidos, porque no supieron a tiempo la venida de la tropa, se defendieron algo en sus cuarteles y con alguna mas tenacidad en una que otra calle; pero al fin huyeron en dispersión por las varias salidas del lugar. Sufrieron una mortandad grande, pues pasaron de doscientos los muertos, y ciento cincuenta y nueve prisioneros: La tropa de Huacal llegaba ya al número de mil en el día de su sorpresa y derrota, según relación segura de los vecinos de Matehuala.

Aconteció que el cura del Real de Catorce D. José María Sémper, titulado por el Sr. Calleja caudillo militar de aquellos, por lo mismo que para su defensa se le tenían encomendados, tenía dispuesto atacar a Huacal en el mismo día 21 a las ocho y media de la mañana. Para ello se aproximó en la noche a Matehuala, y paró en el rancho de Carboneras. Traía una división compuesta de patriotas del Real de Catorce, con tres cañoncitos de a dos, y veinte y seis soldados de caballería de la Nueva Vizcaya, al mando del teniente D. Gregorio blanco, que se le reunió en el Cedral. Además, de San Luís Potosí venían una partida de voluntarios con el teniente de dragones de Puebla D. José Velásquez en combinación con Sémper, por el rumbo de Laureles. Este caudillo no tenía la menor noticia de la tropa de Arredondo, como ni tampoco el de ésta de la aproximación de Sémper; de modo, que así que Semper oyó desde Carboneras el tiroteo de la tropa de Arredondo, creyó que era Velásquez que con sus voluntarios de S. Luís había anticipado la hora convenida, por lo que avanzó para Matehuala, y en sus inmediaciones empezó a encontrarse con los fugitivos y dispersos de Huacal, a quienes hizo fuego con sus cañones, y acuchilló con sus lanzas, resultando por tanto mayor número de muertos. Llegado a Matehuala, ya amanecido, se encontró con sorpresa

suya, que no Velásquez, sino tropa que no conocía, cual era la de Arredondo, era la que se había introducido y hecho el fuego, que lo hizo anticipar un movimiento, dispuesto para las ocho y media de la mañana de aquel día. Poco antes de esta hora llegó Velásquez, porque tuvo que avanzar desde más lejos, de modo que este no pudo hallarse en la acción.

Huacal se fugó con pocos de los suyos: mató al mayordomo de la hacienda de Medina, y al alcalde del pueblo del Pantano por donde pasó; creo que por haber entendido tuvieron relaciones, ó dieron avisos a las tropas del rey: atacó al pueblo de palmillas, de donde fue rechazado, y después creo se retiró para el Bajío. Al fin fue preso y muerto en la cárcel de la villa de S. Miguel el Grande; y entiendo debió ser por fin del año de 1811, ó principios del de 12.

El Lic. D. Ignacio Rayón engrosado con los prisioneros y armas tomadas en las acciones de Torre y emparan, pensó seriamente sobre la suerte de la nación, hasta entonces acefalada. Los triunfos de los americanos eran inútiles, pues solo producían ruina y devastación; era preciso arreglar innumerables partidas diseminadas, y para ello instalar un gobierno cuyas órdenes obedeciesen.

Convocó, pues, para ello una junta de los individuos más principales de las inmediaciones de Zitácuaro, a la que dio el carácter de popularidad posible. Ella con libertad nombró por entonces tres individuos, y los investió del mando en nombre de toda la nación mexicana: tales fueron el nominado rayón, D. José María Liceaga, y el cura de Tusanla Dr. D. José Sixto Verduzco, después se nombró por la misma a D. José maría Morelos, cura de Nucupétaro y Carácuaro en el obispado de Michoacán.

He tenido muchas veces en mis manos la acta original de la erección de este cuerpo, con las firmas de los concurrentes, monumento precioso que nos tomaron los españoles capitaneados por el coronel D. Luís del Águila, en la sorpresa que nos dio en Zacatlán la mañana del 25 de septiembre de 1814, en la que perdimos Rayón, mi esposa y yo cuanto teníamos, y quedamos reducidos a la ropa que nos cubría el cuerpo; mas no puedo hacer memoria del día de la instalación de dicho cuerpo, fue en septiembre de 1811, y a lo que creo el día 10. Después entonces Rayón se atrajo las bendiciones de la nación, al mismo tiempo que los celos del gobierno, y una odiosa persecución.

¡Ojalá y la fortuna hubiera correspondido a sus votos, y a la rectitud

de su intención! Pero esta mujercilla esquiva y caprichosa, abandona por lo común a los que obran con rectos fines, y como que se complace en desairarlos.

Jamás acertaré a pintar el regocijo que causó tan alegre nueva en los ánimos de los americanos: ellos olvidaron entonces todas las desgracias padecidas hasta aquel día, y abrieron su corazón a las más alegres esperanzas....

Ya tenemos gobierno, se decían cuando se encontraban: seremos independientes y libres... ¡Ay, que todavía les faltaba una serie de once años de trabajos que sufrir, y un monstruo de tiranía con quien luchar a brazo partido! La junta nuevamente creada se pronunció por Fernando VII, en el caso de que viniese a ocupar el trono de México, y se separase este continente de la dominación española: bien hubiera querido hasta olvidar el nombre del aquel monarca; pero aun la América no tenía estado, ni se hallaba en la madurez necesaria para hacer el pronunciamiento absoluto.

Los pueblos en su marcha política siguen la que los hombres en su estado infantil: dan los primeros pasos en andaderas, el tiempo va soltando sus coyunturas, y relajando sus miembros y musculaciones, despréndense de los brazos de las madres: corren: se alejan de ellas, y al fin como seres libres vagan por todo el mundo y obran con absoluta independencia. Los Estados Unidos, aunque educados y formados en verdaderos principios de libertad, vacilaron mucho para separarse de su metrópoli; al emprender la guerra y mucho después de haber derrotado las legiones inglesas en Concordia y Lexington, todavía titubearon mucho para hacer el pronunciamiento de independencia; empatándose los votos de su congreso, y al no haber cedido uno de sus miembros después de mucha meditación, el mundo no habría esa declaración que hizo temblar el trono de Jorge III, y que mudó la faz de dos mundos.

El sincero Morelos jamás quiso que se sostuviese esa declaración: Aquel hijo de la franqueza no quiso ni aun instantáneamente sostener una superchería tan degradante... La América libre... la América Mexicana independiente. La República mexicana, este fue su lenguaje, aun antes de que se dictase la famosa Acta de Independencia que yo tuve el honor de entender en Chilpancingo el día 6 de noviembre de 1815.

Sin embargo del pronunciamiento por el Monarca Español entonces cautivo en Valancey, como el virrey Venegas no cedía en un punto de su opinión, Rayón comenzó a trazar el plan de defensa de Zitácuaro: consistía este en los puntos donde no había barrancas: su circunferencia era de más de legua; por tanto era una defensa débil por la distancia de los puestos, e incapaz de cubrirse con la fusilería necesaria.

A Dios.

México 25 de agosto de 1823.

CUADRO HISTÓRICO.

PRIMERA ÉPOCA.

CARTA DIEZ Y NUEVE.

Querido amigo: Como D. Ramón Rayón hermano de D. Ignacio, después de grandes e injustas persecuciones se pronunció por la causa de la libertad, organizó una fuerza de cuatrocientos hombres de todas armas. Reunida esta con la del comandante Oviedo de quien hablamos en otra carta, con ochenta caballos al de D. José Hernández, la de D. Benedicto López, y la que por si mandaba D. Ignacio Rayón sumaría el total de caballería novecientas plazas mal dotadas, y quinientos infantes. Colocáronse dos baterías de cañones, la del centro de la villa de diez piezas, la de la izquierda de cinco, y la de la derecha que se colocó en el cerrito llamado de los locos: también se situó en el cañón calibre de a doce que fundió dicho D. Ramón en Tlalpujahua. Acopiáronse muchos víveres, y la junta acordó aguardar allí el ataque; providencia que repugnó D. Ramón Rayón; mas aunque conoció su hermano la justicia de esta oposición, halló por conveniente llevarla adelante por consideración a los indios que tantos servicios habían hecho cuando los ataques de la Torre y Emparán, como ya hemos visto, y con cuyos grandes auxilios era preciso contar.

El virrey Venegas no ignoraba nada de esto; mas como los objetos vistos en perspectiva siempre aumentan, el creyó ó afectó que creía que aquella era nueva Mántua, y que necesitaba hacer muy grandes aprestos para atacarla. Diósele mucha prisa a Tolsa para que concluyese los abusos de que así se había encomendado, juntamente con la fundición de cien cañones con costeó el tribunal de Minería. Los abusos eran arma favorita del coronel de artillería Ponce, y a instancias suyas se construyeron los cinco primeros de a siete pulgadas que se remitieron en fines de octubre a Toluca con sus correspondientes granadas, para que estuviesen prontos y fácilmente se trasladasen al campo sobre Zitácuaro.

Estas fueron las primeras piezas de su clase que vio México. ¡Ojala y ni aun tuviera idea de ellas, ni conociera en su territorio arma alguna!

Parece que la noticia de la instalación de la junta en Zitácuaro, fue un golpe de rayo para el General Calleja, pues muy luego publicó un bando en Guanajuato, tal, cual pudiera desearlo la misma junta, para que en todas partes se tuviera noticia de su erección.

Corre impreso en la Gaceta de 21 de noviembre de 1811, y en sustancia dice así: Habiendo llegado a mi noticia que le rebelde Rayón y otros jefes de los bandidos insurgentes que existen en Zitácuaro, han hecho publicar unos bandos, cuyo encabezamiento es a nombre de nuestro amado soberano D. Fernando VII., profanando este augusto y sagrado título, y cuyo contenido es dirigido a manifestar que los citados cabecillas que firman componen una Junta Nacional establecida en dicho pueblo de Zitácuaro para gobierno del reino; y a mandar que reconociéndola por tal los obedezcan bajo de varias penas, previniendo así mismo que se hagan demostraciones públicas de regocijo, por la instalación de ella...

Declaro para gobierno de las gentes a quienes por falta de instrucción y noticias, pudieran únicamente alucinar dichos bandos, que este reino no tiene ni reconoce otra junta que el Supremo Congreso Nacional reunido en Cortes, donde se hallan los diputados de sus provincias, ni otra autoridad que la que dimanada del mismo Congreso Soberano está depositada en el Excmo. Sr. virrey de estos reinos D. Francisco Xavier de Venegas; y que todo lo contenido en los bandos de Rayón, es una nueva falsedad y arbitrios con que este rebelde y sus compañeros, no satisfechos aun con la sangre, que sin riesgo suyo han hecho derramar a sus compatriotas, procuran seducir al ignorante é inocente pueblo, para continuar los robos, saqueos y atrocidades que se ejecutaron en su beneficio por las partidas de salteadores que hacen la guerra en el día, reunir gentes que los defiendan, y por este medio dilatar el castigo que les amenaza de muy cerca, a semejanza del que acaban de experimentar en la villa de Chihuahua el cura Hidalgo, Allende y demás caudillos que abortaron la bárbara, impolítica e injusta revolución que ha devorado al reino, y que a no haber sido por las tropas del rey que lo han sostenido, habría quedado envuelto en sus ruinas a merced de cualquier nación extranjera.

Declaró así mismo: que a consecuencia de las órdenes con que me hallo del Excmo. Sr. Virrey, debo moverme en breve con el ejército de mi mando hacia el referido pueblo Zitácuaro, para castigar y destruir a los bandidos que se han reunido en el; y deseando evitar en cuanto sea

posible la efusión de sangre, como lo ha solicitado ardientemente el superior gobierno, valiéndose de cuantos medios le han parecido oportunos al intento, desde el principio de la insurrección: renuevo a favor del que presentare vivo ó muerto al referido Rayón, y cualquiera otro de sus compañeros principales, la oferta hecha anteriormente por el mismo superior gobierno, de diez mil pesos por cada uno, indulto y entera seguridad de su persona....

El virrey Venegas se creía en gran peligro en aquella región; tratábase de llevarlo vivo a la villa de Zitácuaro, e inmolarlo allí para expiración de tanta sangre inocente como había derramado sin piedad: una partida de gente decidida y de excelentes jinetes, debía sorprenderlo en el acto de pasearse por la calzada de la Viga, a donde iba todas las tardes a desahogar, y evaporar los humos del buen vino de la mesa: acostumbraba apurar la copa hasta un cierto punto que le hacía perder el equilibrio de su cuerpo: aquella enorme cabeza tan grande como una de las del Cervero, inclinada sobre la izquierda, y que le ponía un semblante torvo y sospechoso como el de Domiciano, (según lo describe un autor, *Savus ille Vultus*) le hacía un contrapeso enorme, y tanto, que una tarde le hizo dar cierta costalada en la escalera de su palacio. El estado pues de México, era infelícísimo, y hacía a sus vecinos suspirar por un acontecimiento de esta naturaleza; el proyecto iba a tener su efecto; pero es necesario deplorar la mala educación que recibimos, y en cuyo plan jamás entró el hacernos reservados, ni el inspirar odio al chisme: no poseemos el secreto de los españoles para ejecutar lo que les tiene cuenta.

México es una casa de vecindad, y en mucha parte de sus habitantes un secreto obra los mismos efectos que tres granos de emético en el estómago, que en el instante procuran lanzarlo, porque temen reventar con el; desgraciado del que por debilidad confía a otro un secreto en que es indispensable la concurrencia de muchos, porque a poco es descubierto y perdido. No es pues mucho que el virrey Venegas supiese en breve que se trataba de su ruina.

Tenía además a una mujerzuela a quien el llamaba *Malinsin* ó *Malinche*, porque así como aquella comunicaba sus secretos a Hernán para preservarlo con sus españoles, esta lo hacía sabedor de cuanto la participaban algunos americanos que creyéndola de su partido le vaciaban sus pechos. Esta mala hembra pues, posponiendo lo que debía a su patria, por lo que debía a un galán, le instruyó exactamente de todo poco antes de

que se realizase. Si esta loca quisiese algún día tener un modelo de comparación en nuestra historia, yo la pondré al lado de aquella espiona que daba cuenta a Cicerón de todos los pasos de la conjuración de Catilina, cuyos secretos sabía de la boca de su amante Curión, que trataba con los cómplices conjurados; pero la hago saber, que la razón de diferencia consiste en que los avisos de aquella encaminados a salvar a Roma, la honraron, tanto cuanto envilecieron a esta los que dio para esclavizar a México. Compárese pues, a Doña Marina que hizo traición a su patria en Cholula, revelando a Cortés la zlagarda que por poco le juegan allí los mexicanos. Sentados estos hechos no nos admiraremos de que Venegas dijese el 3 de agosto (1811) que tenía descubierta toda la conspiración por las repetidas denuncias que de ella se hicieron, y arrestados varios de los principales reos de aquella trama en cuyo castigo entendía la junta de seguridad. Estos fueron, el Lic. D. Antonio Ferrer, Ignacio Cataño, José Mariano Ayala cabos del regimiento del Comercio, Antonio Rodríguez Dongo, Félix Pineda y José Mariano González.

El denunciante de Ferrer, fue D. Manuel Terán, contra quien no hubo aun ninguna prueba de delito como lo convence el hecho de haber limitado su pedimento al fiscal Osés de la sala del crimen a seis años de presidio; pero el caso era ahorcar a un abogado Aun el mismo Bataller cuyos expedientes de auditoría despachaba Ferrer, reconoció la injusticia de esta pena , pues la manifestó a Venegas cuando habiéndose volado la causa por primera vez con arreglo al pedimento fiscal, Venegas le dijo...Es necesario que muera ese abogado, pues si la sala no lo condena, lo condeno yo... Halláronse incursos en la conspiración tres frailes Agustinos, Rosendis, Negreiros y Castro, a quienes se puso en la inquisición: nombróseme por defensor de ellos y no quise: dije que antes renunciaría al título de abogado que prostituir mi pluma a bajas adulaciones, era preciso entregarlos al cuchillo, y en el caso de defenderlos bien, acompañarlos al suplicio. Tratose de decapitarlos; pero se pulsaban dificultades para hacerlo de un modo legal, pues de otro ya se habían decapitado muchos por las órdenes dadas a los comandantes. El Cabildo sede vacante consultó a los Obispos de Puebla, Monterrey y Guadalajara, y todos convinieron en ello: púsose con luengas e indigestas disertaciones a la cabeza de esta casta de escritores descarados parciales del gobierno, el canónigo Beristain, y dijo grandes desatinos que le acabaron de concitar el odio; pero tenía lomo para todo, y el no se alimentaba con el aura popular, sino con los dineros que le daba su

canonjía que temía perder, y aspiraba a ser obispo. En 5 de agosto fueron, pues, ejecutados los reos dichos: a presidio se condenaron Cristóbal Morante, y demás personas que se leen en el suplemento al diario de México de 3 de agosto.

Los frailes agustinos salvaron la vida después de muchos años de prisión; pero Castro la perdió en el acto de notificarle su embarque para España en el castillo de S. Juan Ulúa en el año de 1819, por la dureza del que hacía de teniente de rey de aquella fortaleza, capitán de artillería D. Julián Bustamante, quien le negó los auxilios que pedía en sus dolencias creyéndolas fingidas.

En esta causa hubo lo que en todas. Manifiestos a la hora de morir proclamas fingidas, ó arrancadas, para enmienda y corrección, y todas aquellas supercherías de que se saben valer los que abusan del ministerio evangélico por ser unos degradados agentes de la tiranía. También hicieron que sirviesen las masas a celebrar estos hechos; y así es que después de muchas felicitaciones al virrey, del consulado, del coronel Colla del comercio, y de otras corporaciones, por la conservación de la importantísima vida de este personaje ; el ayuntamiento de México, pidió por gracias particular a dicho jefe se grabasen en láminas de piedra (yo creía que láminas eran las de bronce mas así consta en la gaceta número 97 de 14 de agosto de 1811) unas poesías que su tesorero D. Bruno Larrañaga hizo, costeándose de los fondos de la ciudad, y que se colocasen al frente de sus casas consistoriales.

El escritor quiso mostrar su talento poético en este

SONETO

Si a Venegas quitamos el gobierno,
La América se pierde dividida;
Pues hágalo una mano parricida:
Dijeron los ministros del infierno.
La gran María pide a su hijo tierno
De su segundo general la vida,
Porque guarde su tierra en paz unida,
Y a ruego tal condescendió el Eterno.

A este fin dijo, caiga la sentencia
En los dispuestos perdidos actores,
Descubierta su infame inteligencia.
México detestando a estos traidores
Ama a su jefe, ríndele obediencia
Y de virrey Mariano los honores.

Por nota de este que no es soneto, sino sonsonete se dice para ilustrarlo... En el mismo día en que pusieron el bastón de general a María Santísima de los Remedios en México, fue nombrado en España Venegas Virrey, y capitán general...Yo he puesto a esta nota la siguiente. ¿Y luego dirán que no hay tontos y visionarios en México? ¿Con que la Virgen de los Remedios pudo interceder al eterno Padre para que nos mandase por virrey a esta bestia? No creo ni de la piedad de María Santísima que lo pudiera, ni de la bondad del Eterno que la otorgara gracia tan descabellada. Lo que creo es que usted es un menguado y que debe ocupar la jaula número uno de S. Hipólito. Venegas respondió, que otorgaba la gracia que se le pedía ¡que dignación! Pero ni yo ni nadie ha visto esas láminas de piedra con dichas inscripciones: hay actuaciones tan bajas que aun a los que las cometen ruborizan.

El ataque de Valladolid de que hicimos mención en la carta anterior, obligó al virrey a mandar nuevos refuerzos. A mas de los que Trujillo había recibido de Acámbaro, hizo que Calleja separase de su ejército, existente entonces en Guanajuato, un batallón de la columna de ganaderos: esta fuerza la había aumentado con dos compañías más, y era para el un consuelo grande ver en el mejor pie el cuerpo más precioso de la infantería de su ejército: con no poca repugnancia lo franqueó al coronel D. Joaquín del Castillo Bustamante un batallón de la columna de granaderos, con el que salió de Valladolid además de otros cuerpos y de los recién levantados entonces el día 6 de septiembre; los obstáculos que entonces presentaba la estación de agua, le hicieron campar en una altura inmediata al pueblo de Santiago Undaméo, y aprovechándose de la ventaja de aquella elevación formó la combinación de ataque para el día siguiente.

Los americanos al mando de D. Manuel Muñiz, dejaron su campamento de Acuicho, y se formaron en la loma de S. Juan, y colocaron en la

mitad de su altura algunos cañones sostenidos por la infantería, a la que resguardaron con parapetos portátiles triangulares de madera.

Seguía detrás la primera línea de su caballería en ala de bastante frente por las grandes distancias que tenían sus hileras, dejando de intervalo el camino que subía a la loma: cubrióle este la segunda la segunda línea que también era de caballería, y des los costados de esta a los de la primera, formaban otras dos líneas oblicuas, situando en su mayor altura un cuerpo de reserva, y a la falda de la derecha entre una pequeña cañada otro grupo de caballería e infantería, mezclándose entre si estas dos armas.

Para no ser flanqueados por los costados, cortaron dos puentes que había sobre el callejón, único camino que tenían los americanos a su derecha. Castillo procuró allanar estos obstáculos con vigas, y a merced de este arbitrio logró pasar el primer puente; pero al querer pasar el segundo, rompieron el fuego con dos cañones que avanzaron a un parapeto de madera que tenían ya colocado hacia la parte interior de una cerca de piedra que circunvalaba la misma loma: a pesar de esta resistencia, el paso se franqueó, avanzaron cuatro cañones sostenidos por la compañía de granaderos del batallón ligero de Cuautitlán, y otra de fusileros, para que cortasen a los americanos su retirada por su izquierda, ínterin el resto de la división española atacaba por el centro y derecha. En esta sazón la caballería de los españoles se vio tan cargada por los americanos, que comenzó a retirarse casi en fuga, dejando abandonadas las dos compañías de infantería de Cuautitlán, a que servían de apoyo, pero fueron reforzadas con el resto de dicho cuerpos; los cuatro cañones se situaron al frente de los americanos, los granaderos de la columna protegidos de los dragones de México y un piquete de España, avanzaron a tomar la izquierda de los americanos.

Este movimiento se ejecutó con felicidad, a pesar de que tenían alguna fusilería detrás de una cerca; así es que fueron, sobrecogidos, flanqueados y puestos en desorden. El alcance fue estragoso, y su artillería consistente en trece cañones fue tomada. Cuando recomienda Castillo Bustamante el mérito de sus soldados, lo hace particularmente del que en su juicio contrajo Luciano Ochoa; ¿y por qué?... porque en el alcance se le presentó un hombre diciéndole que era su hermano, y en vez de concederle la gracia de la vida, se la quitó con su propia mano, diciéndole... Yo no conozco ni tengo hermano insurgente: ¡bella moral

del Sr. Castillo! Ya veremos en la serie e la historia otras acciones de este jefe que fue una de las fieras mas desatadas que el cielo en su cólera pudo mandar sobre la América. En esta acción D. Agustín de Iturbide se halló desempeñando el empleo de ayudante de Castillo: recomiéndalo especialmente por el mérito que contrajo (son sus palabras) de haberme pedido permiso para perseguir a los enemigos con la caballería... después que cesaron las operaciones de la infantería... gracias que sin duda le otorgaría de grado: ¡tal era el que avezaba su corazón con las matanzas, para llegar un día a esclavizar a toda su nación! Gaceta número 142 tom. 2º de 21 de noviembre de 1811.

La acción referida de Acuicho no podía llamarse decisiva, porque aunque derrotado el ejército de Muñiz, Torre y Navarrete estaban todavía en disposición de defenderse, aprovechándose de los locales ventajosos que presenta la sierra de Páztcuaro: bien lo conoció Castillo Bustamante, y por lo mismo se resolvió a perseguir a los americanos restantes. Llegó a Páztcuaro el 9 de septiembre (1811) donde dejó un piquete del regimiento de la corona, y una compañía de dragones de frontera para resguardo de aquella ciudad. De la misma salió el día 12 del mismo mes para el pueblo de Eronguaricaro.

El 13 marchó para Zacapo, y allí supo que los americanos se hallaban situados en la loma de la Alberca de Zipiméo, distante de allí tres leguas, y decididos a esperarlo. De allí partió a media noche dejando su campamento con luces para engañar a los americanos y dar sobre ellos un albazó al ser de día, pretensión que no tuvo efecto, porque encontrándose sus guerrillas con las que aquellos, hubo un tiroteo, lo que les dio aviso de su aproximación.

El P.D. Luciano Navarrete se situó en un borde que se eleva muchísimo y circula la alberca de Zimipeo; su mucha altura hace una pendiente derecha, y dificultosa de penetrar por el bosque que la rodea. D. Juan Pablo Anaya se situó en el puesto que hace dicha prominencia y otra altura pequeña que forma una ceja corrida de bosque y piedra de más de seis leguas, cuyo centro es el puerto, y la derecha en la altura. En la posición que Anaya tenía, la cuesta era muy suave, de suerte que quedaba situado muy inferior a Navarrete, y muy luego seguía una llanura bastante despejada. A las seis y media de la mañana se presentó en ella el enemigo en tres trozos, con cuatro partidas de guerrillas, mas fue rechazado con firmeza, en términos de retrogradar al punto de donde habían salido.

Reforzados nuevamente tomaron por su derecha sobre la izquierda de los americanos rodeando la alberca, y dejaron al frente otra partida.

Preguntósele por Anaya a Navarrete si necesitaba auxilios para rechazar la tropa que se dirigía a atacarlo, y respondió que no; mas a cosa de hora y media Anaya vio los fuegos enemigos sobre el campo de Navarrete, y que su gente huía en dispersión; en esta misma sazón la partida situada enfrente de Anaya, comenzó a obrar sobre el: resistió cuanto pudo en su posición; pero cuando estaba mas empeñado en la resistencia, un trozo de cuatrocientos caballos enemigos que había penetrado por el bosque, le atacó a retaguardia. Habíala mandado desde la madrugada Castillo Bustamante con dirección de Dr. Domingo Rábago, por una vereda que había por la ceja, vereda de que Anaya no había tenido noticia, pues descansaba en la confianza de que aquel bosque era impenetrable, creyendo las relaciones que Navarrete y otros le dieron, e inspiraron confianza. Entonces fue envuelto y batido, aunque no se hizo gran mortandad en su gente, porque los americanos situados en la barranca y bosque inmediato, se auxiliaron oportunamente. Anaya se vio en peligro de perecer, pues se encerró en un potrero cercado que estaba inmediato, y cuya puerta guardó un trozo de dragones; sin embargo logró hacerse paso, pero aunque salvó fue herido en un vacío: no corrió la misma suerte su compañero D. Benito Miranda que murió en el acto de la salida, salvándose D. José María Cisneros, Don José Antonio González, y D. Nicolás Becerra. Tal es la sencillísima relación de esta batalla, en cuya descripción ha campeado la alegre fantasía del que dio el Parte en detalle, que se lee en la Gaceta de esta capital.

La relación de las dos batallas dichas, no puede menos de excitar la compasión del lector, principalmente del que estuviese instruido de ciertas circunstancias particulares de ellas. Muñiz creyó lo que le había dicho un oficial de la columna llamado N. Monroy. Esto es, que aquel batallón se le pasaría tan luego como se le presentase; varios oficiales que entendieron esta intriga se opusieron vigorosamente a que Muñiz presentara la acción: en vano procuraron hacerle entender que convendría marchar a la villa de Zitácuaro a las órdenes de Rayón, de cuyo buen juicio habían recibido las mejores pruebas. Muñiz era demasiado duro de cabeza, y de pocos alcances; no tenía idea de la milicia, y cuando se veía con algunos cañones, se creía en aptitud de conquistar el mundo; fundió muchos, y todos los perdió por esto le llamaban en Valladolid el cañonero; era atrevido, constantemente emprendedor, y emprendedor de

cosas grandes: perseguíalo la desgracia en cuanto ponía mano, ni podía irle bien en nada, pues fue uno de los ejecutores de las decapitaciones que recetaba el cura Hidalgo.

El coronel Castillo Bustamante se llenó de orgullo con estas acciones que le dieron nombradía no mereciéndola, pues no era más que un Vareador de Mantas en Celaya, y repentinamente se hizo General ascendiendo a Brigadier entre los españoles. Vengó en más de trescientos prisioneros hechos en Acuícho, la derrota que sufrió Trujillo el de julio a los cuales despiadadamente hizo fusilar en la misma tarde de la acción, sin mostrar la menor compasión hacia ellos. Este bárbaro repitió después muchas ejecuciones de igual número, con circunstancia de que el día en que las mandaba hacer, comulgaba. Creía sin duda agradar a Jesucristo con la sangre de estos infelices. Parece que se había transmigrado al cuerpo de esta bestia la alma de algún sacerdote de Huitzilopochtli, de aquellos que pasaban muchas horas del día arrancando corazones con navajones agudos de pedernal en el ara infame del sacrificio.

Ya veremos en la serie de esta historia otros sucesos de atrocidad ejecutados por Castillo Bustamante, y se notará la justicia con que lo he colocado entre el crecido número de tigres feroces con que el cielo quiso castigarnos. Jamás faltaba de su lado un fraile, un rosario gordo, ni un Kémpis: así hacía (como dicen las viejas) morcillas al diablo, y se procuraba engañar a sí mismo. En el Consulado de Veracruz se siguió un grande expediente sobre quiebra, en la que fueron las dotes de sus dos mujeres, De esta calaña tenemos muchos malos e hipócritas que han sido el apoyo de los españoles en las Américas. En el año de 1821 persiguió el muerto en Jalapa (donde era Gobernador), al Lic. Morales síndico de aquel ayuntamiento, a quien sacó preso en la mayor violencia de su cama al cerro de Macuiltepeque, porque éste clamaba por la observancia de la constitución española.

A Dios.

México 1º de septiembre de 1823.

CUADRO HISTÓRICO.

PRIMERA ÉPOCA.

CARTA VEINTE.

Querido amigo:

La junta de Zitácuaro era una planta reciente, y el fundamento de la futura libertad de la Nación: debía por lo mismo cuidarse con todo el esmero posible; necesitaba para tomar creces ponerse a cubierto de toda irrupción para conseguir este interesante objeto se situaron de su orden varios destacamentos, que al paso que sirvieron de avenida para contener al enemigo, fuesen aliciente a las tropas americanas; ora, para familiarizarse con los ataques; ora, para saber de los mismos enemigos, armas y municiones; cosa dura ciertamente, pero indispensable, hallándose los americanos sin talleres, sin dinero ni otros recursos para proporcionárselas, que sus mismos puños y un valor denodado. Mandó pues la junta que el comandante Oviedo, (de cuyo valor estaba satisfecho) con ciento cincuenta hombres de caballería se situase en el cerro de Tenango, donde tendría en brida al comandante Porber de Toluca, quien muy luego penetró las consecuencias de la aproximación de los americanos.

Dispuso prontamente una expedición compuesta de las tropas de Marina que tenía a sus órdenes y en que confiaba, y cinco compañías de la Corona con un grueso de caballería; su objeto fue desalojar a Oviedo de la eminencia que ocupaba, marchando por dos veredas a derecha e izquierda; empenó briosa y temerariamente la acción, pero fue rechazado con vilipendio. La indiada que auxilió a Oviedo y que hacía veces de infantería, lanzó enormes peñascos desde las alturas que le causaron gran pérdida. Murió en el acto del ataque el sargento mayor de la corona Villalba, el capitán del mismo cuerpo D. José Gallegos, y aunque fueron gravemente heridos otros oficiales de este brillante cuerpo del ejército, como su coronel Iberri, y el capitán D. Francisco Bustamante, éstos fallecieron después de resultas de las confusiones.

Dátase esta acción el 22 de septiembre de 1811, según consta de la Gaceta de 24 del mismo mes número 114 tom. 2°.

Envanecido Oviedo con este triunfo, y engrosada su fuerza con la reunión de los comandantes americanos Albarrán y Montesdeoca emprendieron avanzar sobre la misma ciudad de Toluca: en 10 de octubre siguiente repitieron sus avances sobre el fortín del Calvario, principalmente los indios, que sin conocimiento de los horribles estragos de la artillería se avocaban muy de cerca de los cañones gritando... *ahora si ya lo cogimos: Toluca.*

Esta temeridad no dejó de causar temores a Venegas, quien mandó una fuerte división de todas armas al mando del capitán de Fragata D. Joaquín María de la Cueva, llamado el ronco, que entró en Toluca el 18 de dicho mes. Al siguiente día de mañana hizo una salida sobre el cerro del Calvario, y logró dispersar a la indiada: asimismo hizo otra salida el teniente de Navío D. Pedro Toro, y el capitán D. Diego Gómez de la Barreda, que poniendo en dispersión a los indios les causó mucha mortandad. Toluca presentó en sus plazas aquella vez el espectáculo más espantoso; tomados muchos indios prisioneros fueron fusilados en todo el dicho día, en cuyo espacio de tiempo duró la más horrible ejecución. Los soldados americanos que emularon en ella a los de Marina, y seguramente les excedieron en crueldad, chapalearon la sangre con los pies, llegándoles en algunas partes hasta las espinillas, de modo que andaban sobre ella como por sobre un lago ó arroyo. Tal es la relación que me ha hecho una persona, testigo ocular de esta catástrofe, y tal fue la terminación de un predio de cinco días. Parece que el mismo Cueva horrorizado de tanta matanza se retiró del servicio, pues ya no vuelve a figurar más en la historia.

Ya veremos que Porlier en enero siguiente sufrió igual susto por el estrago que Morelos hizo en su tropa en Tenancingo; pero en campaña bizarra, y cuyo hecho fue causa de que cambiase su conducta; tanta sangre ha costado la libertad e independencia de nuestra patria, precio costosísimo ciertamente, pero que no se estima dignamente por los que están discordes en opiniones políticas, cuando jamás debieron estar mas unidos.

He dado a usted alguna idea de las disposiciones que el virrey Venegas comenzó a tomar para que el General Calleja marchara para Zitácuaro; este jefe por su parte dictó las suyas, y entre ellas fue una de las primeras mandar llamar a Acámbaro al brigadier D. Diego García Conde, para que allí se tomasen todos los preparativos necesarios a esta importante expedición. Hízole adelantar a Maravatio para que este pueblo fuese el punto de reunión de las tropas que pudieran sacarse de Valladolid.

Salió por fin Calleja de Acámbaro en diciembre de 1811, dirigiose a S. Felipe el Obraje, donde fue preciso esperar diez o doce días para que llegasen los obuses y artillería llevada de México. Emprendió un penosísimo viaje para Zitácuaro, el que fue muy mas dificultoso sitio, porque fueron tantos los obstáculos que se opusieron a su tránsito atravesando árboles corpulentos en la estrecha extensión del camino, que solo la corta distancia de legua y media costó el término de tres días para que la anduviese el ejército compuestos de cinco mil hombres. Llegado a un llano que se encuentra como a media legua poco más de la villa, hizo alto para emprender el ataque al siguiente día. Calleja describe este penoso transito diciendo: “La posición de Zitácuaro es tal, que por todas partes esta cubierta de elevadas y espesísimas arboledas, por las que dificilmente penetran los rayos del Sol. Las sendas que en tiempos comunes ofrecieron un penoso y difícil tránsito por sus empinados cerros y profundas barrancas, las hallé cortadas, derrumbadas, y atravesadas por innumerables pinos de treinta varas de largo, y mas de tres de grueso.

El horizonte estaba cubierto de densas nieblas que alternativamente producían lluvias, nieves, hielo, formando resbaladeros en las laderas y atolladeros y pantanos en los bajíos. Ocho días tardó el ejército en caminar doce leguas que hay desde la hacienda de S. Jerónimo hasta Zitácuaro, y en algunos solo pudo adelantar media leguas en todas las veinte y cuatro horas, trabajando por abrirse camino, llevando por muchas partes a hombro la artillería.

Esta descripción puede tolerarse; pero no lo que enseguida dice, y es, acampando a distancia de legua y media en la hacienda de Manzanillos, quedó el ejército allí sobre las armas, y acompañado del estado mayor emprendió hacer el reconocimiento de las fortificaciones de la villa, seguido de un batallón de granaderos, dos escuadrones de caballería, y las partidas de guerrilla.

Aun no se movía esta columna, (continúa) cuanto todos vieron clara y distantemente en el cielo una ramificación en figura de palma perfectísima de gran magnitud, y tan hermosa que Calleja (dice el Padre Don Juan Bautista Calvillo, del Oratorio de S. Felipe Neri de México, en su obra de que en otra parte hemos hablado) volviéndose al Sr. D. José María Echagaray comandante de la caballería, le dijo estas precisas palabras... Echagaray, vea usted la Palma; nuestra es la victoria... La observación de tan prodigioso y agradable fenómeno, animó a todo el ejército que luego comenzó a vitorear al General, esperando con la mas segura confianza un éxito feliz en la próxima batalla, y deseando con impaciencia llegara la hora de batirse con los enemigos.”

De intento me he detenido en esta empalagosa relación, para mostrar al mundo que el fanatismo y la superchería han sido las armas auxiliares con que los españoles han procurado subyugar y mantener en la barbarie a este infeliz pueblo. Yo no creo que el cielo marcara este acontecimiento, ni todas las iniquidades que fueron consiguientes a esta agresión, con una señal tan relevante de aprobación. Yo lo que registro en ella, es la Palma del degüello que iban a sufrir aquellos miserables villanos, que iban a ser testigos de la ruina de sus hogares del incendio de sus templos, y de la devastación de una población de las más hermosas de Anáhuac.

Yo veo en Calleja aquel Sylva astuto que afectaba consultar con la estatuita del de Minerva sus resoluciones para destruir a Atenas, o a un Sertorio que se dejaba lamer de una cervatilla blanca para entusiasmar a sus soldados; veo a un hombre, a un mañoso General seguido de una corte vilísima de esclavos, que a merced de tal arteria afilan sus puñales para degollar a sus inocentes hermanos que defienden su libertad, en breve veremos el templo de nuestra Señora de los Remedios, Patrona de Zitácuaro incendiado, la imagen robada en sus alhajas que pasaron a poder de la esposa de Calleja; la veremos llevar a Valladolid con desprecio, y jamás, jamás creemos, que tan prodigiosa señal pueda haberse presentado por la intercesión de la Virgen bajo de la advocación de los Remedios, aunque nos lo digan todos los Padres Calvillos y teologastros del mundo. Esto choca a los principios de la moral y de la razón; no menos que a los de la buena física que enseña que estando en invierno la atmósfera tranquila, serena y bien purificada, las nubes sin agitación pueden presentar mil configuraciones que pueden glosarse de un modo ridículo y cerebritito, según las pretensiones de los que tienen la debilidad

de interpretarlas. Sobre esto se han predicado sermones, se han impreso volúmenes, se ha gastado no poco dinero del bolsillo de una bondadosa señora, y se ha abusado de la credulidad de un pueblo piadoso. ¡O pueblo! cómo has sido el juguete de tus tiranos ¿Hasta cuando distinguirás los verdaderos de los falsos doctores que contienen la cátedra de la verdad y sabiduría? Creed milagros, si creedlos, ellos son el apoyo de tu creencia ortodoxa; Jesucristo los obró como jefe de la naturaleza, y porque con ellos dio él y sus Apóstoles testimonio de la verdad de su misión; pero esos no fueron milagros, fueron imposturas, fueron supercherías groseras, para afirmar las cadenas de los españoles que os dominaron por tres siglos.

ATAQUE DE ZITÁCUARO POR CALLEJA.

Al siguiente día de haber llegado Calleja con un ejército y reconocido el campo, cuya operación no practicó con ánimo tranquilo, pues la plaza le hacia fuego, dividió su tropa en cuatro trozos, centro, derecha, izquierda y reservas: colocó una batería sobre la ceja, loma o mesa de S. Juan el Viejo, desde donde flanqueaba completamente el atrincheramiento del centro de la plaza. Rompió el fuego de artillería, y a labor de él echó por el bosque de la ladera de dicho S. Juan el Viejo, mas de dos mil quinientos infantes, escoltado, ó dígase sostenido su centro y derecha por su caballería. Así mismo otra división de infantería llamó completamente la atención de los tres puntos de los Americanos. Para inteligencia de estos ataques se debe suponer, que Calleja confió el mando de su derecha a Castillo Bustamante, la izquierda a García Conde y él se situó en el centro dejando otra sección en defensa de las cargas y parque.

García Conde se dirigió al punto más fortificado, y donde el terreno ofrecía menos obstáculos: diósele la orden de que solo amagase por aquel frente, en tanto que Calleja hacia su entrada por el centro, ó por la derecha; pero después de un fuego vivísimo bien sostenido por ambas partes durante el espacio de media hora, avanzó García Conde al mismo tiempo que Castillo Bustamante vencía los obstáculos del terreno para entrar en la villa. Aquel fue el primero que se apoderó de las baterías proporcionándose para el transporte de su artillería una gran puerta que habilitó prontamente a manera de puente, pues el que llevaba de tablonés

construido en Acámbaro, necesitaba mucho para armarse. La caballería de Huetamo que se hallaba en Zitácuaro, con el estrago de las granadas se desordenó, y puso en fuga, y muy luego fue seguida de la demás.

La artillería americana hizo grande estrago en las columnas que le atacaron por el centro; pero como no podía cubrir todos los puntos, pues como se ha dicho, era escaso el número de fusiles, la columna de granaderos introducida por el molino de San Juan Viejo, acabó de introducir el desorden. En esta sazón mataron el caballo de D. Ramón Rayón, y dio tan fuerte caída, que lo tuvieron por muerto; golpe de cuyas resultas perdió un ojo: debió la vida a su asistente Joaquín Ruiz que lo puso en cobro, aunque sacando cinco heridas en defensa de dicho oficial.

Rayón perdió todos sus almacenes y parque, y se retiró para Tusanla. Su pérdida en hombres no llegó a cincuenta: mayor fue la de Calleja que atacó a descubierto, pues solo en el foso de Zitácuaro se enterraron de los suyos mas de ochenta hombres; ignórase cuantos sepultaría en los demás puntos. El ejército americano de Tusanla (a donde se dirigió en dispersión) pasó a Tlalchapa donde se arregló del modo que fue posible.

Allí se fundió alguna artillería por D. Manuel de Mier y Terán, joven constantemente aplicado al ejercicio de esta arma, y cuyos conocimientos son sobresalientes en ella y fortificación. El gobierno americano se situó de resultas de esta desgracia en Sultepec, donde dictó eficaces providencias para reponerse de tamaña desgracia, y llevar adelante la empresa de libertar a la Nación Mexicana.

Calleja a pesar de este triunfo (ocurrido el 2 de enero de 1813) no siguió el alcance con su caballería; apenas un trozo de ella se dirigió sin suceso al rumbo de la hacienda de los Laureles. Destinó a García Conde al rumbo de Maravatío, y mandó a otros jefes por diversos rumbos.... A pacificar; ya se entiende lo que importa esta vez en el diccionario español con respecto a las Américas, cuyas leyes llaman pacificación a la conquista de ellas, de acuerdo con la conducta de los tiranos que describe Tácito en estas elegantes y expresivas palabras... *Ubi solitudinem faciunt, pacem appellant.*

Calleja permaneció en Zitácuaro como quince días, consagrado a la ocupación que le era más grata y favorita, es decir, a examinar los papeles que pudo encontrar en el despacho de Rayón: a hacer exhaustivas pes-

quisas de los que pudieran tener complicidad en sus planes, y vivían en territorios ocupados por las armas españolas para perseguirlos: en formar listas de prescripción de ellos: en hacer matanza y ejecuciones en cuantos infelices pudo haber a las manos, empezando por el Subdelegado: en saquear la villa comenzando por el templo de Ntra. Sra. De los Remedios, cuyas alhajas tomó su esposa; y en reducir a pavesas aquel desgraciado lugar, sin mas motivo que haber sido el lugar donde se instaló la primera junta nacional, y se oyó la voz de la naturaleza, que semejante a un golpe de rayo despertó a los dormidos y les hizo entender sus obligaciones. No de otro modo Alejandro de Macedonia en el exceso de la embriaguez redujo a cenizas el palacio de Persépolis, porque Darío convino en el sus expediciones sobre la Grecia.

Yo no puedo dejar de lamentar esta desgracia; pero más lamento que la hermosa lira de D. Ramón Roca, oficial y confidente que fue después de Calleja, hubiese celebrado esta ruina con unas preciosísimas octavas que se leen en los Diarios de México... *Zitácuaro cayó dirá la selva*, palabras que repite muchas veces, y a mi juicio ocupado su corazón de la misma alegría insana con que entonaba un himno Nerón mirando arder la ciudad de Roma, y recordando la de Troya. No debo omitir aquí un hecho que hará honor a la astucia de Rayón, tanto por el modo con que supo prevenir el lance, como por sus consecuencias, En aquellos días se tenía en México noticia de la representación que este Consulado había hecho al gobierno de Cádiz pidiendo mandase tropas españolas, por estimar insuficientes las Americanas para subyugarlos.

Para fundar esta pretensión se desentendía este cuerpo de los grandes servicios que hasta entonces habían hecho los malos americanos sacrificándose en muchas batallas por afianzar la dominación española, y estrechar sus cadenas. Pintó a la nación mexicana dicho Consulado como a una horda de hombres estúpidos, como a unos animales incapaces de obrar por razón, sino por una especie de instinto. A pesar del silencio que en esta parte se procuró guardar ocultando un informe tan oprobioso, en México se llegó a penetrar y ser la materia de todas las conversaciones; no de otro modo que la representación muy reservada que la junta central recibió de D. Gabriel de Yermo, fecha 12 de noviembre de 1808 en que se queja amargamente de la ingratitud con que el Acuerdo de oidores de México le correspondió a sus servicios, no menos que a los de las llamados patriotas voluntarios de Fernando VII, que por su influjo se levantaron para prender a D. José Iturrigaray desconociendo sus servicios.

La ingratitud ha sido un defecto con que los españoles han distinguido en todos tiempos en las Américas. Entre Calleja y Venegas había habido varias contestaciones muy reservadas sobre esto: el primero en medio de sus depravados sentimientos conocía lo que debía a las tropas mexicanas y se daba por sentido de que se les quitase la gloria que habían ganado pese a él. De todo se daba idea cumplida en los papeles hallados en la mesa de Rayón, los cuales fueron leídos por los oficiales que ansiosos del saqueo los ocuparon y recorrieron.

He aquí en un instante, desabrida toda la oficialidad, y las murmuraciones en su más alto punto, cambiados los afectos y rebajado en muchos grados el odio que no pocos profesaban a los insurgentes. Leyeron así mismo varias proclamas, y como la voz de libertad es el resorte principal del corazón humano muchos abrieron los ojos, viendo la ingratitud con que se habían correspondido sus servicios. En el diario de México se emprendió la defensa de los americanos: se dieron quejas que pusieron a Venegas en alarma, y la cosa habría pasado al extremo de una crisis favorable a la libertad si el escritor hubiera tenido mejores disposiciones para conducir esta maniobra. Por estos hechos cuando el ejército de Callejas se presentó en México, sus oficiales en la mayor parte se mostraron avergonzados de comparecer en la capital, no como vendedores de los enemigos de su patria, sino como asesinos de sus hermanos, y verdugos imperdonables. No pocas señoras en los estrados les hicieron amargas reconvenciones. Este sexo lindo dotado de mejores cualidades por lo común que los hombres, ama más la libertad, recibe impresiones más fuertes, y aun en medio de la opresión en que entonces gemía, se explicaba con una libertad que le hará honor en todos tiempos.

Yo fui testigo de varias reconvenciones de una señora a unos oficiales; yo la vi negar su linda mano a uno que se la pidió para bajar la escalera de su casa, y la oí decir retirándola con indignación estas palabras... Líbreme Dios de dar mi mano a quien la tiene teñida con la sangre de sus hermanos... ¡O sexo encantador! Tu dulce magia, tus inexplicables artificios, tu mirar hermoso, un solo gesto tuyo hace mas conquistas que cien batallas. Yo estuve a punto de besar, no aquella blanca y torneada mano, sino los pies, y humedecérselos con mis lágrimas, necesité acorrer a la filosofía para no perderme, y me retiré de su presencia tan lleno de gratitud a su sensible corazón, como de cólera contra los asesinos de mi patria. Jamás el desdén mujeril a mostrado su imperio irresistible sobre un corazón desmoralizado, ni la dulce voz de

Corina obró mas efectos sobre el del melancólico y soñado Osvaldo. Retiróse aquel oficial de su presencia para hacerlo del servicio, y si después no fue un defensor de los derechos de la América en campaña, a lo menos ya no volvió a engrosar las filas de sus asesinos.

Finalmente contribuyeron mucho a esta empresa, las pequeñitas proclamas que dobladas como cédulas, e impresas con imprentitas de mano se esparcieron por calles, plazas, templos, coliseo y aun bajo las puertas de las tiendas de comercio.

Eran estos los esfuerzos heroicos de una libertad comprimida, a pesar y despecho de un espionaje vigilantísimo. ¿Quién será por tanto el que no conozca que el General Rayón vencido por la multiplicada fuerza de Calleja en Zitácuaro, quedó allí mismo vencedor de este ejército por la fuerza moral, desarrollando los buenos principios a hombres ciegos y preocupados? Tiranos que pretendéis avasallar a los pueblos reconoced vuestra entidad e impotencia; vuestros triunfos serán tan efímeros, como los de la razón duraderos: ocupareis provincias y reinos pero vuestras bayonetas jamás conquistarán un solo corazón.

Concluido el saqueo de la villa de Zitácuaro, y hecho presa de la bárbara soldadesca y de las llamas, en cuyas hogueras se vio con escándalo atizar la estatua de un Santo con otra, Calleja distribuyó parte de su fuerza para lo interior, y se aprestó para entrar con la restante en México, de donde se le mandaron muchos uniformes y armas para dar a su ejército brillantez. Venegas dispuso para alojamiento de la columna de Granaderos el convento de S. Agustín, y aun en persona pasó la tarde del 4 de febrero a reconocer el edificio. Recibiolo el provincial con toque de órgano y vuelta de esquife, estimando la visita como un favor inapreciable. Trazó la entrada del ejército de modo que fuese el mismo día de S. Felipe de Jesús después de la procesión que se hace de la Catedral a S. Francisco, para que las colgaduras y adornos de las calles sirviesen para esplendorizar la marcha de tus tropas. Todo lo combinó el gobierno para herir nuestro amor patrio. Sonó el cañón de entrada en el paseo de Bucareli, y respondió la plaza.

Procedía en la marcha Calleja con su escolta, costosamente vestida y montada en caballos prietos todos ¡iguales! más ¡o chasco digno de la historia de Garatuza! Apenas se presenta Calleja montado sobre un fogoso prieto, cuando Doña María Gertrudis Bustos que estaba en la carrera desde su coche, exclama... He aquí mi caballo...el es, y no es

otro: no conoció mejor Sancho Panza su asno cuando vio caballero sobre el a Gines de Pasamonte su robador en sierra morena.

Efectivamente este caballo era robado entre muchos de los que requirió Calleja en Guanajuato. El perseguidor que se decía de ladrones, bien merecía que se le persiguiera por cuatrero. En torno de calleja venía una turba de muchachos gritándole viva, pero no nacidos del corazón, sino estimulados por los dineros que al efecto les repartió D. Joaquín de Urquijo, cura de Acayucan, vizcaíno de los irreconciliables enemigos nuestros.

Entonces se presentó en mi fantasía el famoso Manchego que allá en sus delirios se prometía entrar en la corte de un gran Rey, el cual asomándose a las menestras de su palacio gritaba... ¡ea, Sus!... Salgan todos los de la mi corte a recibir a la flor y nata de los caballeros andantes. Gritaban a la sazón los vendedores de papeles... *La Marcha del señor general Calleja*, obra del Dr. Conejares, sujetó fundido en la misma turquesa que el cura Urquijo, y de su mismo fuero.

El hombre reflexivo notaba en el aspecto líbido y mirar sombrío de Calleja, en aquel continente amenazante y taciturno, y en aquellos ojos revueltos, un leopardo que cubierto de sangre salía del bosque, y se preparaba para lanzarse segunda vez sobre otros rediles de inocentes ovejas. Gozábase entonces así mismo con la grito y aplausos, como Agripa en los juegos de Cesárea, herido con los rayos del sol que reflectaban sobre sus vestiduras de oro y púrpura, y se creía el mayor de los hombres cuando he aquí que un acontecimiento inesperado recuerda a este hombrecillo fatuo, que es menos que nada. El ángel del Señor le toca suavemente con su dedo, y lo confunde el mariscal de artillería D. Judas Tadeo Tornos se acerca en su caballo para saludarlo, al quitarse el sombrero y revoltarlo le levanta la rienda, el bruto lastimado de los asientos del bocado se para de manos, se lanza con furia sobre Calleja, le da dos fuertes manotadas en la cara, la arroja del caballo, y cae a los pies de la estatua de S. Felipe de Jesús, en cuyo altar lo había colocado el piadoso platero Rodallega.

Calleja es llevado en peso a una cama que allí le franqueó el dueño de la casa; se recobra un tanto con auxilios que se le ministran; pero muestra la mayor confusión y vergüenza. De este modo impide el cielo que vaya a solemnizar con un Te Deum (a que concurrió el virrey con toda la oficialidad a catedral a las dos de la tarde) el triunfo que había

conseguido sobre nuestra libertad, y a tributar gracias a María Santísima de los Remedios, cuyo templo erigido bajo de esta misma adoración acababa de dar a las llamas. El ciclo no quiere las oblações de los impíos, ni se aplaca su cólera con las exterioridades con que se insulta a la Divinidad; quiere inocencia de manos y pureza de corazón, que no había en este general victorioso.

Precedía al ejército de Calleja más número de mujeres que soldados: alguno de estos traía cinco. Estas eran las Harpías que en Tierradentro se habían cebado desnudando los cadáveres en los combates. Venían cargadas de preciosidades, y más plagadas de gálico que los grumetes de D. Cristóbal Colón, pero en tanto extremo, que en breves días se hicieron muchas amputaciones de soldados en los hospitales, en las fuentes mismas de sus impuros placeres. Las cajas y clarines a cuyo eco marchaban los trozos del ejército, hacían impresión profunda, y que asomasen las lágrimas a nuestros ojos... ¡Tantos hombres armados! ¡Tan bella juventud aprestada! ¿Y para qué? Para prolongar nuestra esclavitud, y afirmar nuestras cadenas... Ni causó menos funesta sensación la vista de aquellos cañones tomados en Zitácuaro, presentados de trofeos, y centenares de mulas con municiones y equipajes; mas en medio de esto ya ¡ó patria mía! siempre auguré tu triunfo.

Hospedóse Calleja en la casa del Conde de casa Rul que le acompañó desde Aculco, donde recobró su libertad, y vino mandando el batallón de infantería de Guanajuato, llamado de las yedras, por ser su uniforme de color de flor de yedra, así como tamarindos se llamaban tales por vestidos de Gamuza de este color. Era Rul hombre de buen ánimo, amable y de una franqueza que tocaba en prodigalidad loca: complaciente, y gustaba de tratarse como su príncipe: su mesa era abundantísima, y jamás se le negaba al que se presentaba a ella, así es que el recibimiento que hizo a Calleja fue extraordinario, y tanto mas costoso, cuanto que se presentaba acompañado de una comitiva de gandules hambrientos.

Continuaré. A Dios.

México 9 de septiembre de 1823.

CUADRO HISTÓRICO.

PRIMERA ÉPOCA.

CARTA VEINTE Y UNA.

Querido amigo:

Los banquetes que a Calleja se dieron en aquellos días, fueron por tanto muy concurridos de glotones, juglares, hazmerreír, poetastros improvisadores, gente ruin y baldía que debiera desterrarse de nuestra sociedad, con más justicia que Platón proscribió a los poetas. Veíanse entre estos, aduladores descarados de aquellos que enhastían aun a los ídolos a quien se prosternan. Dijéronse en aquella mesa los mayores desatinos en prosa y en verso, y la impudencia de sus autores pasó al extremo de consignarlos en los Diarios de México, para que fuesen en todos tiempos padrón de su ignominia. Así es que leemos en ellos el brindis canónico Beristain, concebido en expresiones dignas de Epicuro.

Bebamos, brindemos
con las copas llenas,
y después gocemos
de la vida eterna.

No creo que es buen medio para gozarla hartarse de placeres sensuales en la vida temporal: otros caminos de mortificación enseña la religión. El oidor D. Melchor Foncerrada comparó a Calleja con Fabio el prudente... ¡que semejanza entre aquel de quien se dice que *cunctando restituit rem*, y es su mayor elogio, a este que todo lo destruyó por su ferocidad! Fácil cosa será entender lo que allí se hablaría de los infelices americanos: cuantos combates fabulosos se contarían, y a que extremo de vilipendio se llevaría la declamación y diatriba contra nuestros conatos de ser libres. Ignoramos lo que pasó entre Calleja y Venegas luego que aquel se presentó ya restablecido del susto del caballo, y *catado* de sus manotadas; sin duda sentiría que no lo hubiese dejado en el puesto, pues

luego se hicieron públicas y escandalosas sus diferencias.

Venegas quería alejar de sí a un hombre que le emulaba, que había usurpado sus facultades, y que casi con descaro se le oponía. Venegas no admitía rivales, pues por no tener cerca de sí al teniente general Saravia, le detuvo en Oaxaca para que no fuese en México su segundo; mas por otra parte se hallaba en el caso de valerse de Calleja, pues el ejército que se había presentado en aquellos días en Coahuila de Amilpas, mandado por Morelos en Persona, no era de ranas, sino de hombres muy valientes coronados con el laurel de muchas victorias. Por otra parte Calleja quería que se le oyese como a Oráculo, y se ejecutase el plan de convoyes que acababa de presentar al gobierno, asegurando que era el más propio para reanimar el comercio paralizado, aunque en realidad solo era para enriquecer a los comandantes conductores, como lo acreditó la experiencia comenzando con el mismo Calleja.

La oficialidad del ejército estaba inquieta, porque se trataba de ascender a los que se habían distinguido con mayores matanzas, nótese que la *empleo-manía* es cualidad peculiar nuestra, heredada de nuestros padres los españoles holgazanes.

El buen conde de Casa Rul deseaba como salvarse, ser brigadier, y había mil pretendientes para comandancias de cuerpos recién creados. Después de no pocas combinaciones y exámenes de la lista de los promovidos, en que tuvo más parte el favor que la justicia, aparece la lista que se ve en la Gaceta; lista que hizo muchos quejosos; por lo que México se llenó de un enjambre de tenientes coroneles, y quedaron vul-garizados unos empleos que en otros tiempos demandaban grandes servicios, virtudes y educación.

El mismo Rul quedó burlado, y más lo fue después su hijo primogénito cuando solo se le concedió su licencia, y se supo que Calleja dio un informe pésimo contra él a la corte no mereciéndolo: así correspondió a la hospitalidad y obsequios de su padre. Calleja no sabe agradecer un beneficio.

Dispuso por fin el virrey que marchase para Cuauhtla, y fuese a lidiar con un toro a quien nadie había osado clavarle una banderilla. Calleja procuró valerse de los hacenderos del departamento para imponerse del estado de sus fuerzas, y constituirlos agentes de sus maniobras secretas con que pensaba triunfar de aquel general, si no podía por la

fuerza. Prevenidas todas las cosas para la expedición, después de celebrado Calleja más de lo que debiere en el coliseo, disponiendo la Ciudad los palcos, y los histriones las marchas que se le cantaron, salió de esta capital el ejército la tarde del 11 de febrero de 1812, día tercero de Carnestolendas, campó en los muladares de S. Lázaro, y allí fue visitado por el virrey. Jamás vieron aquellos estierquilinos apestosos mayor concurso de gentes.

Dejémoslo allí, a punto de dar la marcha la mañana siguiente después de la diana y cañonazo de ordenanza, y para terminar la relación de esta primera época recorreremos la memoria de otros sucesos importantes que le corresponden en el orden historial.

Me había propuesto referir los acontecimientos de las provincias de Monterrey y Tejas, por el mismo orden que ya referiré los de las otras; mas como quiera que están muy reducidos, y pueden considerarse aisladamente hasta la revolución de Iturbide, desde luego paso a asentar a la letra una Memoria exacta que formó un oficial compañero del brigadier Arredondo, y tanto más recomendable, cuanto que fue testigo presencial de cuanto refiero, dice así:

“Expediciones militares del brigadier D. Joaquín de Arredondo en las Provincias Internas, con algunas circunstancias de su gobierno en ellas.”

“Derrotado en Calderón el ejército del Sr. Hidalgo, es sabido que con los principales caudillos, alguna artillería, y las reliquias del mismo ejército, se dirigió a la villa del Saltillo con el designio (según se dijo) de penetrar a las Provincias Internas, y pasar en caso necesario a los Estados Unidos por la de Tejas, para rehacerse allí, y volver con nueva fuerza a continuar su empresa.

El general Calleja pulsó dificultades en seguirlo a Tierradentro, y el virrey Venegas dispuso que de Veracruz saliese por mar una expedición, que desembarcando en la bahía de S. Bernardo o puerto de Matagorda en la provincia de Texas, cortase la retirada a los patriotas. Aprestose en efecto la expedición en Veracruz: consultáronse pilotos y prácticos en las costas; y ya sea porque se halló difícil y arriesgado el desembarco en el

puerto de Matagorda, poco o nada conocido de los marinos españoles; o por otras causas, se varió la orden, y mandó el virrey que no se verificase el desembarco sino en la barra de Tampico, para penetrar por la colonia de Nuevo Santander, una de las cuatro Provincias Internas de Oriente.

En consecuencia, la tarde del 13 de marzo de 1811, zarpó del puerto de Veracruz la expedición mandada por el coronel D. Joaquín de Arredondo, compuesta de doscientos infantes de su regimiento fijo de esta plaza, dos cañones de a cuatro, y un muy abundante parque, en el bergantín de guerra español Regencia, mandado por el alférez de navío D. Gonzalo de Ullúa, y goletas mercantes S. Pablo y S. Cayetano.

La navegación fue buena, de modo que el 19 ya había fondeado la expedición en la barra de Tampico, y el 20 desembarcó toda, y alojó el Pueblo Viejo: a los ocho días pasó a la villa de Altamira, primera población de la colonia del Nuevo Santander por este rumbo.

En Altamira se incorporaron a la expedición del señor Arredondo el resto de las tropas veteranas y milicianas de la colonia, que con el gobernador de la misma D. Gabriel de Iturbe e Iraeta, no habiendo tomado partido con los llamados insurgentes, y muchos europeos de esta provincia e inmediatas se habían replegado a ese punto. En la villa de Aguayo había una división considerable de los llamados insurgentes, mandada por un tal Herrera, que había sido lego de S. Juan de Dios, y por otros caudillos principales como Blancas, y Villaseñor, con varias piezas de artillería, y considerable parte de las tropas de la provincia que se les habían adherido; los mas pueblos se hallaban u ocupados por pequeñas partidas, o adictos a la insurrección.

Arreglada la división de Arredondo, y aumentada hasta el número de poco más de cuatrocientos hombres perfectamente armados con las tropas de caballería de colonia, que queda dicho, se le unieron en Altamira, y una compañía de caballería que formó de los europeos, y dio el nombre de voluntarios de Fernando VII, emprendió su marcha a principios de abril (1811) para la villa de Aguayo, en donde estaba Herrera con su mayor fuerza, para atacarla. A los seis días en la hacienda del Cojo, recibió la noticia de que los caudillos de la insurrección habían sido presos en Baján, siete leguas de Monclova, capital de la provincia de Coahuila, cuya noticia hizo celebrar con repetidas salvas de artillería de su división. Continuó su marcha, y cuatro días después se le presentó el cura de Aguayo D. Felipe Gurza con un capitán y una partida de las

tropas de la colonia, avisándole estar aquella villa por el partido del Rey, por haber formado las tropas que se habían adherido a los insurgentes una contrarrevolución, y aprehendido a todos en una noche, con toda su artillería, trenes y equipajes, habiendo sido el caudillo de esta empresa el sargento veterano (José María Martínez, y soldado Viviano Yáñez Farías,) cuyos dos sujetos pertenecían a las tropas de Colonia que siguieron su partido, y tenían buen concepto.

Efectivamente, el general Arredondo llegó a Aguayo, y no tuvo otra cosa que hacer que encargarse de los presos, castigar con el último suplicio a los principales, destinar a las armas a unos, haciéndolos soldados de su infantería, mandar a presidio a otros, y dar libertad a los que juzgó menos culpables, o inocentes. Aumentó su división con toda la tropa de caballería de la provincia que quedó a sus órdenes.

Quedaban aun insurgentes en las villas de Jaumabe, Palmillas, Tula, y aquellas inmediaciones que terminan la provincia por el rumbo de la de S. Luís Potosí. El día 4 de mayo se puso con toda la división en movimiento, saliendo de la villa de Aguayo para esos puntos. Había adelantado algunas partidas gruesas de caballería, una en dirección de Palmillas, y otra en persecución del lego Villerías, que andaba con bastante gente, aunque mal armada, y algunas piezas de artillería por el pueblo de Río Blanco. La partida que tomó el camino de Palmillas, tuvo un encuentro en el paraje de los Ebanos con trescientos insurgentes, quienes a los primeros tiros de cañón la hicieron huir y dispersarse, perdiendo las provisiones de boca que llevaba y algún equipaje, llegando al campo del Sr. Arredondo, situado en el paraje llamado Salto, en dicho día, primera jornada que hacía de Aguayo. Continuó este jefe su marcha a Jaumabe y Palmillas, abandonadas por los americanos en su aproximación. Aquí hizo una corta mansión por algunos días para aguardar la partida que andaba en persecución de Villerías, y despachar otras que recorriesen el país en varias direcciones. El día 10 recibió parte del comandante de la partida que perseguía a Villerías, de haberlo encontrado, y derrotado completamente, en la paraje llamado *Tanque Colorado* el día 9 anterior, tomándole ocho cañones, regular parque, algunas pecas, armas de fuego, lanzas, ganado menor, como treinta muertos y muchos prisioneros.

El resto de la gente de Villerías, que en todo podía ser como cuatrocientos hombres, con pocas armas de fuego, se dispersó quedando

por último aquel casi solo, tomando en la fuga el camino del valle de Matehuala, adonde llegó y fue muerto en la plaza por una partida de las que en el partido Real se llamaban patriotas, que había llegado allí de auxilio, venida del Real de Catorce. Arredondo celebró, con salvas de artillería y repiques, según su costumbre, la derrota de Villerías: hizo fusilar ocho de los más principales de la gente de éste, castigar con azotes a otros, y se repartió el botín.

Concluidas estas operaciones en Palmillas, y recogidas las partidas que habían sido destacadas en persecución de los llamados insurgentes, se dispuso a seguir la marcha para la villa de Tula, último pueblo de la provincia de Nueva Santander, limítrofe del valle del Maíz, correspondiente ya a la de S. Luís Potosí.

En efecto, el 19 de mayo emprendió Arredondo la marcha con su tropa para Tula. El 20 campó en el paraje llamado de la Noria: en la tarde fue atacada la guardia que estaba situada en el camino que iba a Tula, de la que mataron dos soldados y mal hirieron a otro. Púsose Arredondo sobre las armas con esta ocurrencia, y determinó perseguirlos con una partida de caballería, que alcanzó y mató a algunos, siguiendo él con el grueso de la misma dirección sobre Tula para llegar allí al siguiente día al amanecer, y atacarlos. Avistó a Tula al amanecer del 21, y entró con muy poca oposición, porque los americanos se fugaron luego, y algunos pocos fueron muertos, y alcanzados por la caballería en aquellas inmediaciones.

El caudillo que mandaba a los de Tula, natural de allí, llamado D. Mateo Acuña, fue hecho prisionero, y pasado por las armas; castigados con azotes varios, y otros fueron destinados a presidio, según la usanza de aquella guerra. En seguida se destacaron partidas que recorrieron el país, y concluyeron con los pocos que quedaron por aquellos rumbos, persiguiéndolos hasta en las sierras a donde se refugiaron.

El 14 de junio siguiente (1811) regresó de Tula para ir a establecer el cuartel general en Aguayo, villa entonces de más recursos, y situada casa en el centro de la provincia. En el camino el 16 destacó una partida de infantería y caballería para perseguir a insurgentes, que se avisó andaban por Labradores y Río Blanco. Esta partida en su persecución llegó hasta Matehuala, donde al amanecer el 21 derrotó a Bernardo Huácal, que con considerable número de gentes mal armados se hallaba allí, después de esto, volvió a reunirse al general Arredondo en su cuartel general de Aguayo.

Concluyó la insurrección en la provincia del Nuevo Santander. Una que otra partida y uno que otro insurgente pacífico solo que perseguir en las villas del Norte de ella. Enviáronse dos partidas de caballería a Revilla, Reinosá, S. Fernando y Camargo, y demás puntos de ese rumbo que los recorriesen, con lo que quedó enteramente sosegada la provincia. No el espíritu de justicia ni de lenidad, es bien sabido, que acompañaba en la insurrección a los comandantes españoles que obraban por aquellos pueblos; por lo que sus moradores más bien por temor que por afecto a la causa del Rey se aquietaban.

D. Bernardo Gutiérrez de Lara, vecino de la villa de Revilla, tuvo que fugarse a los Estados Unidos perseguido con imprudencia por el comandante de una de esas dos partidas, para escapar a lo menos con la vida. Su esposa y familia que había quedado fue también perseguida, y tuvo aquel que venir ocultamente a sacarla de la villa, y llevarla a dichos Estados. Su casa y bienes fueron embargados. Es el mismo que después en mediados del año 1812 volvió sobre la provincia de Tejas con alguna gente; tomó el presidio de bahía del Espíritu Santo, sufrió allí un largo sitio, que hizo al fin levantar a las tropas del partido real: en seguida las derrotó en el Rosillo a dos leguas de Bejar, capital de la provincia, y luego tomó esa ciudad; rindióse por capitulación toda la guarnición que pasaba de mil hombres de muy buena tropa de Provincias Internas.

Parece que el objeto de la expedición del general Arredondo estaba concluido. Los principales caudillos habían sido presos en Baján; y la insurrección, que en las Provincias Internas había sido tan momentánea como la estada de aquellos, y la de una que otra partida que por entonces penetró de la parte de S. Luís y por el Saltillo, había concluido totalmente.

Sin embargo, el gobierno virreinal debió desde luego hallar por conveniente permaneciese por allí Arredondo, pues lejos de ordenarle por entonces que se retirase, le envió alguna tropa más de infantería del fijo de Veracruz por Tampico y un gran tren de artillería y parque, y lo nombró gobernador político y militar de la provincia de Nueva Santander, en lugar del que lo había sido, Iturbe e Iraeta, que fue destinado al gobierno de Colotlán.

Libre Arredondo en su capital de Aguayo de tener que guerrear con insurgentes beligerantes, que ya por allí no había ¿en qué había de ocupar su tiempo? Es menester decirlo: en bailes, en oír y fomentar los chismes aun los más groseros, de todas las personas sin distinción; tanto contra los

pacíficos de aquellos pueblos, como hasta de los oficiales de su división siempre que no lo adulasen, y conociese él, que no podían llevar a bien lo desórdenes, abusos de autoridad, y desaciertos de toda clase que cometía a cada paso: en mandar encerrar en prisiones, y en poner grillos, y sumariar a los acusados por el menor chisme de cualquiera de sus allegados, que no le faltaron de los oficiales más bajos de su tropa. Testigos son de estos excesos, el capitán veterano de la segunda compañía del Nuevo Santander D. Joaquín Vidal de Lorca, a quien tuvo encerrado en un calabozo, y lo persiguió cruelmente hasta que lo hizo salir de aquella provincia; el capitán de milicias D. Hilarión Gutiérrez, encerrado en el mismo calabozo; el padre capellán del batallón de Veracruz D. Miguel del Campo, siendo los tres compañeros de prisión en un cuarto bajo de la casa de Arredondo con aparatosa guardia, centinela de vista y puerta cerrada con la llave el oficial.

El cura de Aguayo, de apellido Garza, a pesar de que se jactaba de realista, también fue sumariado, y perseguido por Arredondo. El capitán del fijo de Veracruz D. Francisco Troncoso fue también encerrado en el mismo cuarto bajo, con centinela, y sumariado, porque el caso era perder al capitán Vidal, y siendo su fiscal, fue acusado de confabulación con él. Todo fue chismes; pero Troncoso fue preso, sumariado y enviado a Veracruz. Si sumariada una persona no salía reo, no quedaba contento Arredondo; aconsejaba al oficial tomase ciertas declaraciones más que el decía, a sujetos que podían saberlo y señalaba; y si a pesar de estas nuevas diligencias no salía el delito que quería, el pobre oficial encargado de la sumaria tenía más trabajos, porque cuando menos se exponía a caer en su desgracia. Si por último, alguna vez resultaba clarísima la inocencia del acusado, lo mandaba poner en libertad, diciéndole que estaba ya satisfecho, como le sucedió al P. Capellán Campos, después de haberlo tenido encerrado en una prisión muchos días, sin que a los delatores los reconviniese en lo más mínimo.

Repetíanse las sumarias y las delaciones eran continuas, lo mismo que las vejaciones de toda clase, de modo que llegó a infundir en propios y extraños el terror y miedo más invencibles.

Divertíase también S. S. por las noches con tocar generala a la hora más intempestiva, algunas veces por dar gusto a su amiga para que gozase del espectáculo que presentaban los oficiales, saliendo apresurados en varias direcciones de sus casas a medio vestir para el cuartel, en cuya

plaza formaba la tropa, y presenciar también los regaños y orden de arresto que sufría el que venía siquiera cinco minutos después del toque, de que tampoco se escapaba el padre capellán.

Formada la tropa se le ponía a S. S. hacer el ejercicio y evoluciones militares, y entonces se ponía a la cabeza, y empezaba a hacer todas las formaciones que se le venían a la mente, marchando por aquellas calles con música, tambor batiente, y las piezas de artillería; y después de corretear con la tropa en formación por todo el pueblo, y de haber formado muchas veces en columna, y desplegado otras tantas en batalla hasta contra una tapia, como sucedía muchas veces, porque sobre la oscuridad de la noche no sabía ni calcular el terreno, mandaba tocar fajina, y que la tropa se retirase a sus cuarteles, dándole las gracias por su puntualidad y destreza, si estaba de buen humor, o le parecía que lo habían hecho bien, aunque no hubiesen hecho sino disparates. Lo cierto es, que con la frecuencia de estas mojigangas militares a media noche, y con otros despilfarros por este estilo, se solía decir por aquellos pueblos lejanos que era un gran militar, y esta fama, así como el terror de su nombre no dejó de ser de alguna trascendencia.

Por febrero del siguiente año (1812) le vino un expreso, avisándole que los insurgentes bajando de la Sierra Gorda (territorio así llamado por su aspereza, que se extiende desde cerca del pueblo de Río Verde en la provincia de S. Luís Potosí hasta las inmediaciones de Querétaro, y que forma el partido de Cadereita, hoy correspondiente a la provincia de dicho Querétaro) habían derrotado en el rancho de la plazuela en las orillas de Río Verde, a una partida considerable de realistas de este pueblo, que salieron a oponérseles con dos cañones de a cuatro, los que perdieron en la acción, quedando dicho pueblo sin guarnición, y expuesto por lo mismo a ser invadido, mayormente cuando dicha Sierra estaba plagada de reuniones que amenazaban a la comarca.

Arredondo con esto determinó marchar con su división hacia aquellos puntos. Dejó encargado el gobierno de la Colonia del Nuevo Santander al capitán de milicias D. Juan Fermín de Junicotera, y salió de Aguayo para el valle del Maíz el 20 de febrero por el mismo camino de Jamabe, Palmillas y Tula, y después de una marcha muy pausada, por la fragosidad del camino (particularmente atravesando la Sierra Madre, que pase cerca de Aguayo hasta haber salido de Palmillas) con toda su artillería, y un muy abundante parque, llegó al valle del Maíz el 7 de

marzo. Aquí le pareció establecer, como lo hizo, su cuartel general, y desde luego empezó a despachar partidas de infantería y caballería en todas direcciones a la sierra gorda en persecución de los insurgentes. En el pueblo de Río Verde estableció otro cuartel que llamaba subalterno; mandado por un capitán compadre suyo, cuyo nombre es allí como en Aguayo, y otros pueblos de la Colonia bien conocido, y no podrá ser fácilmente olvidado.

El general en jefe y el comandante subalterno, cada uno desde los citados puntos en que fijaron sus residencias, no dejaban parar a la tropa, mientras los dos, muy parecidos en carácter y modos, se divertían de la manera que queda dicha en Aguayo. Partidas iban y venían a la sierra, y los insurgentes eran perseguidos hasta en lo más alto y recóndito de ellas. Todos los pueblos y posición que ocupaban fueron visitadas por las infatigables tropas de Arredondo. Su persecución constante comenzó desde fin de marzo, y duró hasta febrero del año de 1813.

En Concá, Escancilla, Reales del Pinal, Xichú y Targéa, fueron batidos los insurgentes, cuyos puntos quedaron desiertos. Sin táctica, mal armados y atentos a la artillería que fabricaban, la perdían en todos los encuentros, siendo ellos víctimas de su impericia. En Santa María Peñamiller, en cuyo cerro inmediato aguardaron por fin de agosto de 1812, con diez y ocho piezas de artillería, fueron también batidos con pérdida de toda su artillería. El caudillo principal de la Sierra Gorda D. Felipe Landaverde, que se titulaba gobernador de ella, hombre de costumbres honradas, fue preso a poco después en el rancho de Ocotitlán, cuando casi sin gente y sin recursos ya en la sierra, después de sufrir su gente descalabros por todas partes se iba para el real de Zimapán a reunir, según se dijo, con Villagrán. Fueron presos también en las diferentes correrías otros caudillos de menos nombre, e innumerables de los que decían insurgentes, muchísimos inocentes, que conducidos en cuerda a los cuarteles subalterno de Río Verde y general del valle del Maíz, después de entresacar y fusilar a los que llamaban cabecillas, o se les imputaba algún delito particular sin maduro examen, continuaban para la villa de Altamira en calidad de presidiarios, a donde murieron varios, y otros seguían hasta Veracruz.

Poco les importaba a Arredondo y su compadre, que los soldados y caballos se desbarrancasen por aquellas sierras como sucedía frecuentemente, volviendo en las más de las expediciones los soldados de

caballería a pie, como es regular en aquellos fragosos terrenos. Soldados (aunque perdiesen algunos) siempre les quedaba el número suficiente, por poco que fuese, de veteranos aguerridos contra aquella clase de enemigos inexpertos y peor armados; y caballos nada costaban porque eran dueños de todos los de aquellos terrenos, que tomaban a título de pertenecer a insurgentes, lo mismo que toda clase de efectos que encontraban por aquellos pueblos abandonados.

El virrey Venegas llegó a entender la conducta irregular de Arredondo, y de que no podía esperarse desistiera mientras más lejos permaneciese de su alcance. Ya sea por esto, o porque efectivamente en la Sierra de Guauchinango había insurgentes que combatir, le mandó terminantemente que se trasladara con toda su división a ese punto; pero Arredondo no obedeció esta orden, como ni tampoco las otras muchas cada vez más fuertes, que la mismo intento estuvo repitiendo hasta el fin de su virreinato.

Ciertamente que no le acomodaba estar cerca de cualquier autoridad superior que pudiese por lo mismo contenerlo; y aquellas provincias por su distancia, y por el carácter sufrido de sus habitantes no podían haberle sido más propias para ejercer en ellas, en toda su extensión su voluntad absoluta sin embarazo alguno. Cuando solía hablar de esas órdenes con que se hallaba, entre otros frívolos pretextos para eludirlas, decía que estaba haciendo preparativos para poner al paso sitio al real de Zimapán, ocupado entonces por Villagrán, porque no quería dejar enemigos a su espalda.

Pero estos preparativos y estas intenciones fueron olvidadas desde fin de enero del año de 1813 que comenzaron a llegar las noticias al valle del Maíz de que los insurgentes que de lo interior habían entrado en la provincia de Texas y ocupado el presidio de la Bahía del Espíritu Santo, aunque en número poco considerable todavía sostenían con tanta firmeza el sitio que sufrían de las tropas de Provincias Internas, que ya éstas comenzaban a desmayar.

Tejas no pertenecía entonces al virreinato, sino a la comandancia general de Provincias Internas que servía D. Nemecio Salcedo: la distancia a ella desde el valle del Maíz era inmensa: ese comandante general no pedía, ni pensaba necesitar aun del auxilio de Arredondo, y este puntualmente se hallaba estrechado por la órdenes del virrey a venir a Guauchinango; pero como lo que siempre había deseado desde que

comenzó a obrar contra la insurrección, era estar lo más lejos, no podía presentársele ocasión mejor, ni pretexto para escaparse de acercarse al virrey, y eludir con mejor maña sus órdenes y ponerse fuera de su alcance. Así es que solo con aquellas noticias, sin que todavía pudiese ni prever los ulteriores acontecimientos desgraciados que ocurrieron después en aquella provincia, (que vinieron tan bien a sus miras, y puede decirse que en socorro de sus desaciertos) determinó ponerse en marcha para socorrer a la provincia de Tejas. Es de advertir que en esta expedición no le acompañó ya el capitán comandante del cuartel subalterno de Río Verde, porque en la misma división no faltó quien envidioso de su privanza, aprovechándose de su ausencia en Río Verde, supo con arte, hacerlo caer poco a poco de la gracia de su compadre, acusarlo al fin, hacerle causa, y mandarlo a Veracruz. Pero el comandante subalterno no se durmió, pues supo presentar descargos a pesar de lo cierto de sus acusaciones, y logró que el consejo de guerra extraordinario de México en que fue juzgado, le diese una sentencia favorable.

Continuaré. A Dios.

CUADRO HISTÓRICO.

PRIMERA ÉPOCA.

CARTA VEINTE Y DOS.

Querido Amigo:

Púsose Arredondo en marcha del valle del Maíz con toda su división sobre el 20 de marzo. En la villa de Agüayo, donde permaneció por algunos días remontando la caballería y completando los demás preparativos de tan largo viaje, se supo que las tropas reales habían por fin levantado el sitio de la bahía, el 1º de febrero, y replegádose a Bejar: que en estas inmediaciones habían, a fines de marzo, los insurgentes salidos de la bahía derrotádolas en acción de guerra mandada por el coronel D. Simon de Herrera que para oponérseles salio de Béjar y que enseguida el 1º de abril habían tomado la capital por capitulación, quedando prisioneros el expresado Herrera, D. Manuel Salcedo, gobernador de Tejas, y demás jefes oficiales y tropas auxiliares de aquella provincia que se hallaban allí.

Súpose también luego, que los insurgentes contra lo capitulado tuvieron la crueldad de sacar de Bejar a dichos jefes, y otros muchos oficiales de graduación y concepto de las tropas reales y degollarlos el día 5 de abril hasta sin auxilios de cristianos en un paraje de aquellas inmediaciones, camino de la bahía, dejando allí sus cuerpos insepultos.

Las ocurrencias de Tejas no podían ser más desagradables, y pusieron en consternación a todos los jefes de aquellas provincias.

El gobernador teniente coronel D. Ramón Bustamante de la del Nuevo Reino de León que antes había escrito a Arredondo de resultas de su movimiento, que no necesitaba aun de su auxilio a lo menos de su infantería, pues que además la marcha era larguísima, para ella, y solo de su caballería que debía franquearle toda, porque pertenecía a aquellas provincias, varió de tono, y comenzó a halagarlo, agradeciéndole su auxilio.

El comandante general Salcedo, que cuidadoso con tales ocurren-

cias, se encontró con el auxilio inesperado que ofrecía a Arredondo, le contestó grato invitándole a que continuase en su propósito, y por lo mismo transmitiéndole todas sus facultades como comandante general de aquellas provincias, independientes del virreinato, para que conforme a ellas operase libremente y del modo que creyese conveniente al mejor servicio.

Continuaba Arredondo desde Aguayo, toda su tropa y un muy grueso tren de artillería, hacia la villa de Laredo, último pueblo del Nuevo Santander limítrofe con la provincia de Tejas, mas tranquilo con las últimas contestaciones de los jefes de Tierradentro, acerca de su marcha; pero todavía le faltaba saber como pensaría el virrey.

En el pueblo de Gualeguas recibió pliegos de éste (que ya lo era de D. Félix Calleja) quien disimulándose, quizá por las circunstancias, la inobediencia a su antecesor, no solamente le aprobaba su marcha a Tejas, sino que habiéndole llegado en aquellos mismos días orden de la corte para la división de las comandancias generales de Provincias Internas en orientales y occidentales, y sabido a poco la manera desgraciada de su antiguo amigo y compañero. D. Simón Herrera, a quien desde luego había nombrado comandante general de las de Oriente, lo nombraba interinamente a él en su lugar, con cuyo carácter todas sus operaciones y disposiciones tendrían el vigor y producirían el efecto que era de desearse para concluir lo mas pronto con los insurgentes que habían ocupados a Tejas. Le decía al mismo tiempo, que para el más seguro logro de su empresa le remitía por Veracruz de auxilio los regimientos expedicionarios de Extremadura y Saboya, que debían desembarcar por Pueblo Viejo de Tampico y entrar por Altamira.

Todo le salió bien a Arredondo, y en fin de mayo llegó a Laredo. Hecho comandante general de las cuatro provincias, contaba con todas sus tropas, presidiales, volantes y de milicias. Reunió aquí cuantas pudo: entró en contestaciones mas frecuentes con el teniente coronel D. Ignacio Elizondo, que por orden del gobernador de Coahuila D. Antonio Cordero, estaba encargado de una considerable sección de tropas de esa provincia y de las de Occidente, acampadas en el paraje de la peña en las inmediaciones de los términos de esa provincia con la de Tejas, para operar contra los insurgentes. Recogía aquí además Elizondo las tropas capituladas que desertaban de Bejar, de las que algunas también se reunían a Arredondo en Laredo.

Por esos mismos días se habían conmovido algo las villas del norte de la colonia del Nuevo Santander con la comunicación de los insurgentes de la bahía, de que resultaron algunas partidas que molestaban por esos puntos. Arredondo desde Laredo dio orden y mandó partidas en su persecución. Al propio tiempo previno a Elizondo con las ordenes necesarias para que obrase el por su parte en combinación con sus movimientos que emprendía con el grueso de su división contra Bejar; pero Elizondo se confió de modo, que creyó que sola su tropa sería bastante sin la cooperación de las de Arredondo, y se adelantó tanto, que con su sección que constaría de mil hombres de caballería de aquella provincia, bien armados y montados, se presentó en el paraje del Alazán a la vista de Bejar, y se acampó sobre el 18 de junio.

Los insurgentes orgullosos con sus anteriores victorias, salieron de Bejar el 20 mandados por su caudillo D. Bernardo Gutiérrez, y lo derrotaron completamente haciéndolo huir en dispersión con el resto de su gente hasta el presidio de Río Grande. Aquí procuró rehacerse. A pesar de esta desgracia y de los movimientos que se notaban por las villas del norte que trascendieron hasta la ciudad de Monterrey, a donde una partida mandada por un tal Herrera llegó a entrar al anochecer en principios de julio, pero que salió en la mañana siguiente sin haber ocasionado mas daños que uno que otro muerto o herido en la plaza; dejando algunas partidas de caballería en su persecución: determinó por fin el general Arredondo salir de Laredo contra Bejar, como punto a donde debía llevar con preferencia su atención. El regimiento de Extremadura llegó en estos días a Aguayo y ya con este refuerzo debían concluir sus cuidados por retaguardia.

El 26 de julio emprendió Arredondo de Laredo su marcha con toda su división, con trescientos cincuenta infantes del batallón de Veracruz, sobre diez ó doce piezas de artillería de bronce, del calibre de a cuatro y ocho, y como mil y trescientos hombres de caballería, poco mas o menos, de aquellas provincias con mucho parque. A pocos días se le renunció Elizondo en Cañada verde con cosa de cuatrocientos hombres, la mitad desmontados desde la derrota del Alazán, que por tanto fueron agregados a la infantería.

Los insurgentes noticiosos de su aproximación salieron de Bejar a encontrarlo. El 18 de agosto se le confió al teniente coronel Elizondo una descubierta de cuatrocientos hombres de caballería que los observase, y

esta los encontró a la orilla del río de Medina, distante de Bejar siete leguas; se comenzaron a tirotear de una y otra parte, resultando que rechazado Elizondo, vino a escape sobre el grueso de Arredondo que seguía atrás. Los insurgentes se empeñaron en seguir a Elizondo con toda su gente y casi en desorden se encontraron sobre el camino en el paraje llamado el atascadero con la tropa de Arredondo, que apenas tuvo lugar de formar. Se trabó la acción que fue obstinada y sangrienta por una y otra parte, y después de cuatro horas de vivo fuego, fueron los de Bejar derrotados completamente con pérdida de casi toda su infantería, que consistía por la mayor parte en extranjeros, los mas Anglo-Americanos; su artillería, que eran tres o cuatro cañones de campaña, y parque, y dispersa y muertos algunos de su caballería compuesta en mucha parte de las tropas presidiales de Tejas, de las auxiliares de las otras provincias, y paisanos armados D. José Álvarez de Toledo, que había sucedido a Gutiérrez en el mando, se retiró de los últimos de la acción, llegó a Bejar como a las cinco de esa misma tarde, acompañados solo de dos o tres personas, y enseguida tomó el camino de Nacogdoches, hacia lo interior, algunos que quedaron en Bejar y otros vecinos, noticiosos de la victoria de Arredondo, hicieron en la misma tarde o noche una especie de contrarrevolución, apresaron a varios del partido insurgente, y avisaron a Arredondo de quedar a sus órdenes.

Arredondo perdió en muertos y heridos mucha gente, y de sus contrarios los que fueron además presos en la ocasión, fueron los mas fusilados. El 21 de agosto entró en Bejar, y en seguida destacó a Elizondo con cosa de cuatrocientos caballos, camino a Nacogdoches en alcance de los fugitivos que eran muchos, tanto de la caballería que estuvo en la acción, como vecinos de Bejar.

D. Ignacio Elizondo siguió con tesón el alcance, y en la vasta extensión que hay de Bejar hasta el río de la Trinidad alcanzó a muchos, de los que fusiló a setenta y cuatro, emprendiendo su vuelta desde ese punto con muchos prisioneros. Pero este hombre célebre por haber sido el jefe en la prisión de los primeros caudillos de la insurrección fue herido mortalmente por septiembre del año de 1813, de regreso a Bejar, de esa expedición, en su campo del río de los Brazos de Dios. Fue el caso, que iba en la tropa el teniente Serrano, europeo, de la tercera compañía volante de Laredo, quien comenzó a enloquecer y tomó la idea, según se dijo, a vista de las ejecuciones ordenadas por Elizondo, que este lo quería matar a él también; y en la madrugada del día que llegó a los brazos, tomó

un sable, y dirigiéndose a la tienda en que dormía el capitán D. Isidro de la Garza, ayudante y primo de Elizondo, lo embazó, y en seguida, cuando apenas pudo oír a Elizondo las voces de Garza que le daba avisándole en sus últimas agonías, se dirigió a Elizondo, que apenas tuvo lugar de levantarse, lo embazó igualmente repitiéndole otras heridas, una en una mano; Garza murió en aquellos momentos, y Elizondo vino a morir en las orillas del río de S. Marcos, donde fue enterrado. Serrano fue preso, llegó a Bejar todo rematado, y después fue enviado a la casa de S. Hipólito de México, donde ha muerto hace poco tiempo.

Desaparecieron los insurgentes de la provincia de Tejas, y ella como las demás internas de oriente, con la victoria del *Atascoso*, conocida con el nombre de la batalla de *Medina*, se hallaron pacíficas. Arredondo permaneció en Bejar hasta abril de 1814, que dejando allí el regimiento de Extremadura de guarnición (no habiendo llegado a las provincias el de Lobera ofrecido, porque desde luego se consideró ya innecesario) se regresó a Laredo con su división, y de allí a Monterrey en julio, para establecer en esta ciudad su comandancia y cuartel general.

Desocupado de insurgentes se dedicó, como antes en Aguayo y valle del Maíz, a sus mañas favoritas: a promover competencias con todas las autoridades, cabildo eclesiástico de quien exigió los mismos honores que el virrey, cuando iba a catedral: a no hacer caso de ninguna orden del virrey: a disolver, como lo hizo antes de su llegada la diputación provincial de Monterrey: a oír y fomentar las delaciones, los chismes aun los más groseros: hacer sumarias, ejecutar prisiones, y en fin, a proceder de modo en aquellas desgraciadas provincias, cual no habrá hecho jamás Sultán alguno por despótico, caprichoso y atolondrado que haya sido.

Entretanto las provincias caminaban a su ruina en todos sentidos: los indios bárbaros comanches afligían las tropas y hacían en ellas la guerra más cruel: todos sus ganados de que antes abundaban desaparecieron, y no se oían más que desolación, muertes y desgracias de aquellos moradores: hizo Arredondo matar algunos indios lipanes que estaban en paz por el año de 1815, con cuya traición los alborotó, se unieron a los comanches, y como prácticos del país, los condujeron en sus correrías y tomó la guerra el carácter más atroz.

Hay en aquellas fronteras compañías que presidían varios puntos, y que siempre han servido a su defensa con el mayor éxito, según su reglamento particular por el que han sido creadas y se han regido; pero

Arredondo ni siquiera se impuso de él; y lejos de atender a esas tropas, se pasaban años sin socorrerlas con un real: de modo que se han llegado a ver sin armas, a pie, desnudas y miserables en provecho del enemigo y completa ruina de la frontera, que sin este socorro ha llegado a verse casi desierta. Arredondo sin embargo continuaba divirtiéndose, decía que la guerra de los indios no era de importancia, y todos los productos de la hacienda pública que pudieran prorratearse entre aquellas tropas presidiales, los hacía venir a Monterrey, donde se invertían en sus sueldos, en pagar el batallón de Veracruz, compañía miliciana de artillería de alta fuerza, granaderos montados de su guardia, que llamaba cuerpo de reserva: en mantener el parque, y otros objetos que en el estado de aquellas provincias debían haberse considerado innecesarios, libres ya de insurgentes.

Los clamores de tantas vejaciones y tantos desaciertos solían penetrar hasta el virrey, quien en consecuencia le repetía sus oficios, reprendiéndolo, y haciéndole prevenciones que él burlaba del modo más descarado, haciendo todo lo contrario, y cometiendo en seguida mayores excesos. Entiéndase que los anotados hasta aquí solo son algunos, pues para indicarlos todos aun los de bulto sería menester un volumen.

El virrey Calleja, en fin, ya no sabía que hacer; y a pretexto de pasar de pasar revista de inspección al regimiento de Extremadura que había venido al Saltillo de regreso para las provincias de afuera, se presentó en esta villa en principios del año de 1816 el Brigadier D. Diego García Conde de orden de S. E.; pero el verdadero objeto de su misión, conforme se ha podido entender con probabilidad, era imponerse de la conducta de Arredondo, y substituirlo en el mando: Por desgracia de aquellas provincias no llegó a verificarse, y García Conde se retiró de ellas.

En abril de 1817 supo Arredondo que en Soto la Marina, punto de su comandancia general había realizado su desembarco D. Javier Mina con una expedición, la que sabía ya desde mucho antes, amenazaba a las costas de sus provincias. Dispúsose a atacarlo; pero con tanta pausa en los preparativos y en su marcha, como se infiere de su tardanza en llegar a la Marina que no hay más que ochenta leguas. El virrey Apodaca se desesperaba: órdenes le iba y venían, todas a cual más ejecutivas para que avisase; pero Arredondo a pretexto de hacer venir y reunir tropas de caballería de los presidios no salía de su paso. El salió en fin de Monterrey en principios de mayo por el camino de Linares, real de Borbón, Padilla y

Santillana. El coronel D. Benito Armiñan venía con su regimiento por Altamira: otra partida de caballería de S. Luís llegó hasta la hacienda del Cojo, y el batallón de línea de Fernando VII entro por Aguayo. Con todos estos auxilios de gente sobradísimos, Mina apenas con doscientos y cincuenta hombres extranjeros sin conocimiento alguno del país, burló a todos, se salió de la colonia, pasando la sierra madre, y se unió, como quiso, a los americanos del bajío. No lo persiguió Arredondo, y solo se dirigió a la Marina a tomar el fuerte construido por Mina que con muy poca guarnición había dejado con todo su parque y tren de artillería.

Llegada la división de Arredondo a la Marina con el auxilio del batallón de línea de Fernando VII que se le reunió en Padilla, se le puso una especie de bloqueo al fuerte, en el cual mandaba un tal *D. José Sarda* por encargo de Mina. Se estrechó más a los cuatro o cinco días con una batería de ocho piezas que se logró poner a menos de tiro de fusil la noche del 14 de junio y al siguiente día en virtud de sus fuegos y de toda la tropa que aproximándose al fuerte en toda dirección amagó el asalto, se rindió como a las dos de la tarde por capitulación. Los prisioneros a pocos días fueron despachados a Altamira y de allí a Veracruz: el Dr. Mier que se halló en el fuerte acompañando la expedición, a pesar de la capitulación y del indulto del mismo Arredondo promulgado días antes, y que hizo valer en su favor, fue remitido a México con un par de grillos, porque se dijo que había querido seducir a un soldado que le hacía la centinela.

Un oficial y seis soldados de Mina que en su desembarco fueron extraviados y presos se pasaron por las armas en Monterrey, lo mismo que en Monclova a todos los que quedaron de otra partida, que destacada del fuerte con el designio de irse por tierra en dirección de la costa para los Estados Unidos a las órdenes de un tal *Perri* coronel, fue atacada y presa en las inmediaciones del presidio de la bahía del Espíritu Santo. El virrey había dado la orden de pasar por las armas a cuantos se agarrasen.

Regresado en julio a Monterrey el general Arredondo con toda su tropa, habiendo despachado desde la Marina al batallón de línea de Fernando VII para S. Luís, se halló con el brigadier D. José Gallangos, intendente de Zacatecas, que venía a relevarlo del mando de aquellas provincias por orden del virrey Apodaca; más como por fortuna de Arredondo y desgracia de ellas, se supo en México en aquellos mismos días la toma del fuerte de Soto la Marina, y desde luego se le dio a esta acción más importancia de la que se debiera, recibió Gallangos contra

orden para que regresase, quedando Arredondo con el mando. Este amago, sin embargo el más serio que hubiera recibido, no le hizo variar en nada de conducta siguiendo en ella del mismo modo o peor de lo que queda dicho.

Las provincias volvieron a quedar quietas, si se exceptuaba la guerra en la frontera por los indios, de que ya queda dicho que jamás Arredondo hizo caso a pesar de que cada vez empeoraba. Por los años de 18 y 19 se sintieron amagados de aventureros que se reunían por la Trinidad y Nacogdoches hacia la frontera de los Estados Unidos, contra las cuales envió expediciones de tropas de caballería que los dispersaron, ocupándose más bien la del año de 19 en incendiar las casas y víveres, y conducir presos en cuerda hasta Monterrey a varias gentes que las ocupaban pacíficamente, y vivían con el sudor de su rostro, cubriendo unos pequeños terrenos que nadie habitaba en los inmensos desiertos de Tejas.

Resonó también en Monterrey el grito de Iguala por marzo de 1821.

Comenzaron a parar la atención algunos oficiales, y a reflexionar acerca de su justicia y necesidad. No faltaron por supuesto delaciones. Sumariáronse a algunos. Arredondo comenzó a sospechar de los más: aumentó los preparativos de defensa contra los independientes: la puerta de su casa la cubrió de piezas de artillería: redobló las guardias y la vigilancia, llegando a aterrorizar al pueblo. Dispuso que las cajas del Saltillo, aunque en ellas no había un real, viniesen a Monterrey: el tesorero y el ayuntamiento resistieron esta providencia. Arredondo para llevarlo a cabo, mandó su compañía de granaderos de reserva, y orden para que viniese preso el tesorero. Seguidamente para sostener esta compañía avanzada, e imponer terror a los Saltilleros que se opusiesen y comenzaban ya a alborotarse, hizo salir al batallón de Veracruz con artillería y que acampase en la cuesta de los *Muertos* camino del Saltillo, distante diez leguas.

Pero lejos de obedecer ni el tesorero, ni los saltilleros, la compañía de granaderos de reserva con el teniente entonces de la compañía de Veracruz D. Nicolás del Moral, puesto a su cabeza juró la independencia a las doce de la noche del 1º. de julio, y en seguida las autoridades de la villa, avisando así de oficio a Arredondo. El teniente D. Pedro Lemus, ya de acuerdo quizá con el Saltillo, hizo hacer el mismo juramento al batallón de Veracruz y oficiales, en la cuesta de los *Muertos*, y en la tarde

entró en el Saltillo.

Sabidas estas ocurrencias por el general Arredondo en Monterrey, la noche del tres hizo convocar en su casa una junta de las autoridades y vecinos respetables de la ciudad, y a pluralidad de votos se determinó jurar en aquellas provincias la independencia a que manifestó acceder gustoso S. Sria. y la juró solemnemente el siguiente día 4, dando las órdenes a los gobernadores de las cuatro provincias para que la jurasen también como se verificó sucesivamente.

Desde luego previno a las tropas del Saltillo obedeciesen sus órdenes, pues que jurada la independencia, debía quedar reconocido de todas las provincias y tropas, como general que era de ellas.

Lemus, algunos oficiales y ayuntamiento del Saltillo, temieron volver bajo Arredondo, opusieron alguna resistencia, y mediaron algunas contestaciones desagradables, siendo el resultado que Arredondo, ya desairado y aburrido por esto, o porque juró de mala fe la independencia, entregó el mando de las provincias al primero que halló, y lo fue el teniente coronel entonces, D. Gaspar López, que con una división del ejército trigarante acababa de llegar de tierra afuera.

Arredondo ofreció al primer jefe de las tres garantías incorporársele; pero no lo hizo, sino que se fue a S. Luís Potosí, se metió en el convento del Carmen, de donde salió como fugado, y se embarcó para la Habana por la costa de Altamira, acompañado solo de su hija y de su yerno, dejando a su esposa en Saltillo, de la que estaba separado desde hace seis años.

Tal es la relación que he recibido de un oficial compañero de Arredondo, la que no solo está concebida en verdad, sino diminuta por efecto de la moderación que lo caracteriza.

Cuanto malo se escriba de Arredondo debe creerse, porque era *Malísimo*; Venegas no lo podía sufrir, de modo que al embarcarse dijo en chanza que quedaban dos virreyes, *Calleja y Arredondo*.

Después de escrita esta memoria me pareció conveniente ilustrarla con las noticias relativas al Sr. Mier, el cual de propia mano escribió la siguiente.

Casa de Vd. Septiembre 9 de 1823.

Mi muy caro amigo: Desea V. oír de mi boca algunos pormenores de la expedición del benemérito general D. Javier Mina mi compañero, y de mis aventuras.

A comenzarlas desde Londres y Liverpool, donde nos embarcamos en 21 de abril de 1816 en una fragata destinada al comercio de negros para venir a procurar la libertad de América, habría para hacer un tomo.

Comenzaré desde que nos embarcamos en la bahía de Galveston, entregando primero a las llamas por mano del oficial Regal la aldea de chozas que habíamos habitado seis meses en compañía de su gobernador el francés Aury, que se titulaba almirante de México, y tenía sus títulos del congreso de Tehuacán, y se pasó con toda su gente a Mina. Mirando arder la colonia desde la bahía, dije esta décima:

Al décimo-octavo día
De marzo y los ocho meses
Que duró con mil reveses,
Todo Galveston ardía.
Acabó como vivía
Entre guerras y motín,
Regal fue su Rostachin:
Nos vamos a Matagorda,
Dios nos haga la olla gorda
Y dé a las desgracias fin.

Aquí tiene V. la fecha de 1817 en que nos embarcamos para Soto la Marina; pero también verá V. que yo no creía sino que íbamos a la isla de Matagorda en la costa de Tejas. Habíamos enviando a sondear este puerto, y se hallaron diez y ocho pies de agua; había con ocho y nueve pies dos isletas a la entrada, donde con cuatro cañones estaba defendido el puerto, quedaba una hermosa bahía, y retirada a la espalda por el río de Tejas. De suerte que con razón el general Wilkinson en sus Memorias aconseja a los Estados Unidos, que si pensaren en algún día en apoderarse de México, deben levantar su primera fortaleza en Matagorda, cuyo puerto vendrá a ser el emporio del seno mexicano.

Mi plan era, pues que había sido destruido el congreso de Tehuacán, formar otro en Matagorda.

Veníamos en la expedición mexicanos de casi todas las provincias, y aun treinta soldados de Tejas. El almirantazgo daría sobrado para mantenerlo, pues en los ocho meses que duró en Galveston produjo setenta y cuatro mil pesos, aunque nada pagaba la plata sellada, y llegaba tanta que en un solo barco vi llegar seis cientos mil pesos. Como nuestro almirantazgo estaba reconocido, concurrían allí a legitimar sus presas los corsarios de Buenos-Aires, de Caracas, de Cartagena y de México, que no eran pocos. No cesaban de llegar soldados y oficiales anglo-americanos y franceses. En Nueva Orleans se estaban reclutando mil hombres para ayudarnos a tomar Pensacola, y nos daban sus comerciantes dinero, del que ya habíamos recibido doce mil pesos.

De allí nos hubiéramos puesto en comunicación con el interior, cuya situación sabíamos por casi todos los correos marítimos que interceptaban los corsarios, hubiéramos introducido muchos impresos, y desembarcado con una expedición suficiente; pero la juventud de Mina no tuvo paciencia, me ocultó su designio, llegamos a hacer reconocimiento a la boca del río Bravo, y allí se nos ahogaron, por haberse volcado una lancha, un artillero anglo-americano, y el teniente Dallarest, joven catalán comerciante que había huido a Londres por haberse descubierto la conspiración de Girona contra Fernando VII, en la cual estaba comprendido.

Nosotros íbamos en dos transportes, nos acompañaban una goleta de Nueva Orleans ricamente cargada, y un corsario de Buenos Aires, y nos escoltaba el almirante Aury con cuatro buques de guerra.

En Soto la Marina verdaderamente no hay puerto aunque el río es navegable; lo han dejado cegar con las arenas: antes entraban hasta bergantines, ahora se atraviesa a pie la embocadura, y arrempujándola entró una balandra francesa. Allí en el puerto no hay sino una choza de pescador donde nos alojamos aquella noche del día 22 de abril, al año puntualmente de haber dado a la vela de Inglaterra. Luego que vi donde habíamos surgido pregunté a Mina ¿Cómo se había resuelto a desembarcar en la provincia del Nuevo Santander con menos de trescientos hombres? No llegábamos a este número ni aún contando la gente de equipaje, y me respondió: «con doce hombres comencé la guerra en España, y no desampararé la América, aunque me vea solo con mi fusil al hombro; pero si llego a juntar dos mil hombres, me pasearé sin miedo por toda ella».

Continuaré. A Dios.

CUADRO HISTÓRICO.

PRIMERA ÉPOCA.

CARTA VEINTE Y TRES.

Amigo querido:

Continúo la carta del Sr. Mier que dice así: Después vi que a no haber desembarcado allí sino en la costa de Veracruz, como al principio intentábamos y no lo verificamos por haber sido disuelto a mano armada el congreso de Tehuacán, nos hubieran despedazado. El caso fue, que habiéndonos hecho creer el famoso Toledo, que cuando llegó a Boquilla de Piedra, cuatro comerciantes de Veracruz, a cuya cabeza estaban A. y P., le habían ofrecido quinientos mil pesos: enviamos desde Baltimore en una fragata inglesa, cuyo alquiler nos costó diez mil pesos a D. Miguel Santamaría, hoy ministro de Colombia, con cartas de Mina y mías a Veracruz, rotuladas A. ausente P. pidiendo prestados cuatrocientos pesos. Incluíamos los planes, número de tropas y nuevos detalles sobre los varios personajes extranjeros que nos favorecían para animar a los cuatro comerciantes. Santamaría como Veracruzano hizo la cosa con todo el sigilo y prudencia correspondientes; pero A. tomó los pliegos, le sacó de noticias cuanto pudo, y dio cuenta de todo al gobernador Dávila, quien puso inmediatamente posta al virrey; y si el capitán inglés no liberta a Santamaría soltando cables de noche, lo cuelgan. El virrey Apodaca puso en movimiento al instante todas las tropas aun de los llamados patriotas, tomó el puerto de Nautla donde debíamos ir a desembarcar, y apretó extraordinariamente a los insurgentes de la costa para dispersarlos antes que pudiesen reunírseles. Fue nuestra fortuna haber echado pie a tierra donde nadie lo imaginara.

Fue completa la sorpresa de Arredondo, comandante general de las Provincias Internas del Oriente, que estaba en Monterrey, sesenta leguas distante, sin tropas ni dinero. Al instante que desembarcamos marchó D. Francisco Sarda, catalán y excelente oficial de la confianza de Mina, sargento mayor, con casi ciento treinta soldados, a sorprender el lugar de Soto la Marina; no el antiguo distante cuatro leguas con casas de cal y

canto, que por haberse sentido allí vómito prieto habían desamparado muy pocos años antes sus vecinos, sino el nuevo, compuesto todo de chozas, y distante diez y seis leguas. El resto seguimos el día siguiente, dejando un anglo-americano comandante de nuestro transporte con algunos marineros, en custodia del armamento y demás efectos que habíamos en pocas horas sacado a tierra.

Mina dejó orden de echar a pique, como hizo Cortés en Villa-rica, nuestros transportes, y así lo hizo luego con uno; más antes que se hiciera lo mismo con el otro, se avistaron una fragata (La Sabina) y dos Goletas de guerra españolas, (Belona y Fama) que estaban en Veracruz. Ya Aury se había ido con sus buques de guerra: la corbeta americana que era muy velera, se salvó a la vista de los españoles: tiraron éstos algunos cañonazos, y como nadie respondía, se llevaron el transporte abandonado, en que hallaron un Pato: por eso se llamó del Pato, el escudo que les dio el virrey, a quien informaron que habían destruido un reducto. Tal les pareció el casco del buque echado a pique que habían orillado las olas, y al cual atravesaron con una bala. Si estos cobardes no lo hubieran sido tanto, hubieran desembarcándose y apoderándose sin oposición alguna del armamento de Mina, que todo estaba arrojado en la costa, y que los marineros inermes habían desamparado.

Nosotros tardamos dos días y medio en llegar a Soto la Marina. El río de este nombre nos hubiera detenido en el camino; pero el general que marchaba a la cabeza de la columna, se metió sin titubear vestido y calzado en el agua hasta arriba de la cintura, y a su ejemplo pasaron todos. No era porque faltase caballo para el General, pues dos soldados de Garza, que yendo a reconocer la costa se nos juntaron, nos dieron sus caballos. Yo montaba uno, y el otro lo destinó el general para algún otro oficial débil y cansado. Al pasar el río vimos huir soldados, y el general escribió con uno de los que teníamos a D. Felipe de la Garza, teniente coronel comandante de Soto la Marina, pidiéndole caballos y víveres. Es mi primo, y yo le escribí también, con posdata para el padre vicario del lugar llamado *Marín*, fraile franciscano.

Yo había aprendido su nombre en el correo marítimo de Tampico que interceptamos, y que en su mayor parte contenía la correspondencia de los frailes franciscanos de las provincias de Zacatecas y S. Luís con el padre Bestard, antiguo fernandino, Mallorquín, ahora comisario general de Indias en Madrid. Habíales mandado a los prelados de ellas informar

qué frailes habían estado en prisiones por su amor a la patria, y cuales habían sobresalido por su amor a España, sin duda para premiar a estos y castigar a aquellos. De nuestro Marín ponderaba su prelado que antes de ser fraile había sido comandante de patriotas, es decir, matador de balde de sus paisanos.

No obstante al oír mi nombre tan conocido en aquellas provincias por ser de las principales mi familia, se quedó en Soto la Marina, juntando ganados para obsequiarnos, cuando el comandante Garza se retiró con 200 hombres, dejándole encargado nos cortejase a su costa: algunos vecinos también se quedaron para recibirnos, aunque las dos familias en general se retiraron según las órdenes de Arredondo y comunes en aquel tiempo en caso de acercarse insurgentes. En cuanto nos divisaron repicaron las campanas en el lugar: *Marín* salió a recibirnos con capa pluvial y agua bendita, y se cantó el *Te Deum*. La tropa se alojó, y a la voz de nuestra mansedumbre y de que iba en la expedición un obispo (era yo) volvió toda la gente.

Acabados de llegar se presentó con reserva al general y a mí que era el vicario general, mi primo D. José María Cisneros, tío de Garza, y de su parte nos aseguró que estaba a nuestras órdenes para libertar a la patria, sino que como comandante de aquel partido no podía pasarse con honor sino en calidad de prisionero. Que en tal punto nos aguardaba y que disparando nosotros por el aire, el mandaría la retirada para que lo hiciéramos prisionero con su gente. Ya había mandado proveernos de caballos de sus propios ranchos, y Mina salió con infantería y caballería para poner en práctica lo que Garza nos insinuaba; pero desgraciadamente Mina se puso a mandar una maniobra a la caballería, que como inexperta, se tardó en ejecutarla, sin avisar a la infantería se detuviese; y esta que llevaba el guía por un bosque y se encontró con Garza, mientras que el general siguió camino derecho y se regresó sin haber hecho nada.

Casualidades de la guerra, decía él, pero lo cierto es que se quedó sin doscientos buenos soldados de caballería, sin cuarenta de línea de infantería que habían llegado con un oficial de Aguayo, y sin la persona e influjo de Garza; porque aunque este cumplió con lo prometido mandando la retirada luego que los nuestros rompieron el fuego, no hubo un caballo para seguirlos y hacerlos prisioneros voluntarios.

Entonces Mina recurrió al medio de alistar a los vaqueros y mozos de las haciendas del contorno que enviaron sus alcaldes, y aun todos los

de Vejarano se vinieron a presentar voluntariamente. El principal estímulo era el de verse vestidos especialmente de encarnado. Mientras esta gente se disciplinaba, los vecinos comenzaban a trabajar un fuerte a la orilla del río, delineado por el ingeniero anglo-americano Regal. De cuando en cuando íbamos a trabajar en el foso. Mina y yo para animar a la gente que trabajaba de balde, porque en toda la división no había quien tuviera un peso, ni lo podíamos tener; ya, por la pobreza del lugar, ya, porque Mina era incapaz de oprimir a nadie, y verdaderamente era tan ajeno de codicia, del dinero, que el asistente llevaba en la bolsa y hasta el reloj: su baúl siempre estaba abierto y le robaban continuamente los de su tropa sin que a él se le diese nada.

En esto ya Arredondo había reunido unos quinientos hombres y dio una proclama contra nosotros llena de calumnias y de embustes a estilo español. Tales eran: decir que los que nos acompañaban eran gentes hambrientas que en su país no tenían que comer, cuando Mina recibía en Inglaterra la pensión de seiscientas libras esterlinas (cada una vale cinco pesos) y la mayor parte de los que nos acompañaban eran jóvenes de las mejores familias de los Estados Unidos. De mí decía, que había viajado la Europa sin haber hallado cabida en ninguna parte, cuando en todas fui estimado, y que la inquisición me había castigado. Hasta entonces nada había tenido que ver con ella; pues aunque el arzobispo Haro, mi gran perseguidor, como de todo americano que sobresalía, quiso llevar la causa del sermón de Guadalupe a la inquisición para infamarme, ella le respondió que el asunto no pertenecía a la fe.

Cuando Arredondo llegó a ponerse a ocho leguas distante, Mina se acampó del otro lado del río, pronto para marchar hacia tierra afuera. Yo me empeñé en acompañarle; pero se obstinó en dejarme en Soto la Marina; porque decía que la rapidez del viaje y contramarchas, y los trabajos habían de ser tales, que no podría resistirlos mi edad y prometía volver dentro de dos meses, tiempo en que el fuerte podría sostenerse. En vano le representé que en distancias tan grandes como la de nuestra América, y envuelto por la cantidad de enemigos, nunca podría volver, y que el fuerte aun cuando el enemigo nos diese tiempo de acabarlo, era indefendible.

El terreno del otro lado del río nos dominaba y tenía tras sí una hondonada, desde donde podía el enemigo sin peligro establecer una batería que arrasaría el fuerte, especialmente estando aun descubierto por

aquel lado. No teníamos tampoco donde guardar la pólvora y municiones, cubiertas con solo unos cueros; ni teníamos víveres, excepto cecina, ni agua dentro del fuerte. En fin, solo quedaban de guarnición treinta reclutas que aun no sabían hacer fuego, y algunos oficiales. El me respondió que el comandante del fuerte, artillero italiano, aseguraba que podía sostenerse dos meses, y que el valiente Sarda quedaba para defenderlo.

Temeridad fue quedarse, y yo lo conocía; pero no sé si era mayor la de Mina en internarse con un puñado.

El coronel Perry mandaba unos ciento y veinte soldados americanos, pero éste se sublevó con cincuenta de ellos, y se retiró con ánimo de volverse por Tejas a los Estados Unidos; pero admitió la comisión de hostilizar por la frontera para llamar la atención del enemigo y se le dieron tres soldados de allá por guías con el capitán Travieso, presidente que había sido en Bejar de la junta de la independencia en tiempo de Toledo. Todos fueron cogidos y pasados por las armas.

La tropa de Mina no pasaba de doscientos y tantos: los soldados de infantería eran unos sesenta anglo-americanos: la caballería unos treinta oficiales jóvenes americanos con el título de guardián del congreso: mandaba un coronel americano y había otros treinta oficiales americanos y franceses, uno que otro italiano, el resto, soldados de Tejas y vaqueros de Soto la Marina, tan bisoños que haciendo ejercicio mató uno a otro a nuestra vista por no saber disparar la pistola. ¡Qué elementos para contrarrestar las tropas aguerridas venidas de España o formadas en México! Con ellos sin embargo, hizo prodigios Mina, porque el solo valía por un ejército, aunque tenía del defecto de ser demasiado confiado e incapaz de intrigas y estratagemas ajenas de su pecho franco y valiente.

A los ocho días de haber partido Marín, se nos presentó Arredondo con mil y quinientos hombres; (decía) pero no llegaban a tantos, e inmediatamente se nos escapó el italiano comandante del fuerte con otro italiano *Martiniche*, que fueron a instruir a Arredondo de la parte donde estaba nuestra flaqueza, y podía ser tomado el fuerte. Al valiente Sarda nada le acobardaba, sino la corta y bisoña división. Yo le prometí aumentarla, y para esto no hice más que leer después del evangelio en la iglesia dos capítulos de la breve relación del Obispo Casas sobre la destrucción de las Indias, que había reimpresso en Londres el marqués del Apartado, con un prologuito mío.

Ya sabemos ahora como se ganó esta tierra, decían los asistentes, y tomaron las armas.

Más miedo tenían las gentes de las tropas de Arredondo, que de nosotros, y se metió casi todo el pueblo en el fuerte.

En tanto que el enemigo lo cañonea desde el día 11 de junio, voy a hablar del fraile Marín, vicario del lugar, antiguo comandante de realistas. Mientras el creyó que podríamos prosperar y él secularizarse por mi medio, que era su gran deseo, nos sirvió cuanto pudo ministrándonos noticias, y cuando levantamos con solemnidad en el fuerte la bandera azul y blanca de la República del Anahuac, hecha con los chales de una patriota francesa Madame Lamare, el fraile voluntariamente repartió dinero; pero cuando vio que no podíamos ir adelante, volvió por el caballo y quería escapársenos. Al fin me suplicó lo dejásemos irse a la sierra para tener arbitrio de eludir a Arredondo. Con esto lo dejamos, fue a unírsele, y para congraciarse me calumnió diciendo, que yo lo había querido obligar a decir misa con aguardiente. Yo ni supe hasta 1820 esta especie tan esparcida en el reino por la malevolencia de mis enemigos, porque conociendo la religiosidad del pueblo, siempre calumnian sobre religión para desacreditar a sus defensores, Aun la agravaron diciendo, que yo era quien había celebrado con vino metzcal, que allá llaman aguardiente.

La verdad de todo es, que el fraile vino a avisarme en un sábado que a otro día no podía haber misa porque faltaba vino, pues no tenía sino un poco de aguardiente. Mina y yo lo sentimos mucho, pues no habían de decir que faltaba la misa por defecto de vino, sino que la habíamos quitado por haber venido tanto hereje, aunque toda la tropa oía misa y estaban prontos a abrazar el catolicismo.

En los tres días que duró el cañoneo de lejos, no nos mataron sino un oficial anglo-americano, y otro igual, que habiendo ido con una partida a traer víveres de Vejarano, fue muerto por una emboscada, dispersándose el resto de que solo dos llegaron al fuerte. También llegaron otros dos de una lancha que nos traía municiones de las que había en una isleta a la embocadura del río, donde estaban unos veinte marineros y la mayor parte de los enseres de la campaña. Pero al cuarto día (14 de junio) sucedió lo que yo había previsto: amaneció puesta del otro lado del río una batería a quema ropa que rasaba el fuerte y hacía un fuego infernal.

Entre el río y el fuerte estaban las cabañas donde estábamos alojados, y el sargento mayor Sarda gritó que toda la gente pasase al foso so pena de perecer, como sucedió a tres mujeres.

Yo temí igual suerte al subir la explanada, y como había hecho abrir un foso dentro de mi barraca, porque venían de noche a tirarnos algunos fusileros desde el lado opuesto del río ancho, allí cosa de doce varas, y nos mataron un caballo, me quedé dentro de aquel pequeño foso, hasta que a aquello de las dos de la tarde fue cesando de ambas parte el fuego: de parte del enemigo por escasez de municiones, y de la nuestra porque los dos obuses de hacer tanto fuego se voltearon; y los cañones que eran de campaña; es decir de 4 y 6, habían roto sus débiles cureñas, y se trabajaba en repararlas.

Tres artilleros habían muerto al pie de sus cañones, porque hacían fuego a barbeta: unos oficiales vinieron a enseñarme sus heridas luego que me presenté.

Pero del lado del enemigo a la otra margen del río, fue mayor el estrago, porque los soldados de tierradentro, llenos de valor, más ignorantes de lo que es una batería tirando a metralla, se presentaban a cuerpo descubierto delante de la nuestra, a la que ayudaban algunos fusileros parapetados en nuestras barracas. Yo no supe exactamente el número de sus muertos, pero vimos echar al agua unos diez y ocho o veinte. El coronel Garza que mandaba en aquella parte, fue contuso: el fue quien lo hizo todo. Los oficiales del fijo de Veracruz que cuentan muchos ataques para su gloria, no dieron ninguno al fuerte ni tuvieron peligro alguno, solo jugó la artillería.

Con mi presencia se animaron tanto los del fuerte que sentaron plaza y vistieron la casaca de soldados treinta o cuarenta paisanos de los que se habían entrado en el fuerte, cuando yo lo veía todo desesperado. Nadie podía tenerse en el fuerte porque lo rasaba la batería enemiga. El foso estaba lleno de niños y mujeres de las cuales una parió y costó trabajo tomar agua para bautizarlo. Del lado de las barrancas no había foso; y en una palabra, si en este estado nos atacan, hubiéramos vendido caras nuestras vidas; pero hubiéramos sido pasado a cuchillo sin remedio.

Esto estaba yo diciendo al comandante Sarda cuando divisamos venir de hacia el campo de Arredondo un parlamento, y convenimos en que era necesario capitular, con tal que fuese con honor.

En esta inteligencia, como Arredondo había publicado bajo su palabra de honor libertad completa a cuantos se presentasen a él o a sus oficiales, convenimos también que yo me presentase al parlamento como pasado; así por temor de que la capitulación del fuerte no me alcanzase por no ser militar, como para que con mi mediación se admitiesen condiciones más ventajosas, y en todo pudiese yo serles más útil estando libre. En fin, convenimos en detener al parlamento todo lo posible, diciendo que estábamos en consejo de guerra para responderle, mientras reparábamos la artillería, y ya había repuestos seis cañones de los catorce que teníamos, contando dos morteros.

Nuestra fragua estaba fuera del fuerte y dos herreros heridos pedían a gritos socorro. Yo salí a título de darles el espiritual, y me acerqué al capitán parlamentario que era un sobrino mío, edecán de Arredondo, le presenté la proclama de Arredondo y le pregunté si me recibiría: que cuando trajese la respuesta yo me presentaría, y mientras le estuve pintando nuestra fuerza que era de trescientos hombres, municiones inmensas y el fuerte intacto todavía: con eso se le bajó la cólera con que nos había intimado rendirnos a discreción, a lo cual habiendo contestádole que solo nos rendiríamos como prisioneros de guerra, nos respondió que él nos concedía la vida si nos rendíamos y daba para pensarlo el término de dos horas. Bien le dije yo: cuando vd. vuelva yo me pasaré si el general me concede entera libertad. Ahora voy a vestirme y cooperar a que la capitulación se haga para evitar la sangre.

Todo esto era entretener para no abandonar a mis compañeros, sino cuando no hubiese más esperanza. Me vestí mientras se tenía consejo de guerra, y a su fin me llamaron para contener al comandante Sarda, que viendo imposible otra defensa, decía estar resuelto a prender fuego al almacén de la pólvora, cuya explosión debía hacer volar a Arredondo con su tropa, sin acordarse que debíamos volar también más de doscientos hombres del fuerte y cosa de trescientas mujeres y niños.

En esto se divisó el parlamento, y Sarda quiso que yo mismo pasándome llevase la respuesta de que el fuerte no se rendía si no se recibía su guarnición en calidad de prisioneros de guerra. Pregunté luego al edecán parlamentario si el general me recibía a la plena libertad, y me respondió que si, aunque nada le había dicho de mi primera presentación.

Esto hablábamos cuando a un mismo tiempo Sarda me llamó del fuerte y yo divisé venir a galope otro parlamentario, quien me dijo que su

general nos ofrecía cuantas condiciones favorables cupiesen en sus facultades. Pedí entonces permiso para volver con este mensaje al fuerte y saber que me quería su comandante. Dos oficiales franceses se acababan de escapar y desertarse todos los artilleros que eran de la misma nación. Estamos ya con esto (me dijo Sarda) incapaces de defendernos, y concedida la vida, es preciso rendirnos a cualesquiera condiciones. Silencio respondí, y conté las que únicamente nos ofrecían. Se determinó que dos sargentos mayores, que ahora está de nuestro agente en los Estados Unidos, y Castillo, marino de Cartagena, irían al campo para tratar con el general, y mientras se vestían yo volví a los parlamentarios para que aguardasen. Los nuestros entraron al campo de Arredondo con los ojos cubiertos, y yo sin venda en calidad de pasado.

Tomé la palabra y exigí lo primero, que se recibiese a la guarnición prisionera de guerra: y respondió el visir, que esto no estaba absolutamente en sus facultades porque dependía del virrey; pero además de la vida ya otorgada, nos recomendaría, y mientras prometía tratar a cada uno según el grado que tuviese.

Segundo: que a lo menos los oficiales y soldados extranjeros serían enviados libres a sus tierras. Concedido.

Tercero: que todos conservaríamos nuestros equipajes. Concedido.

Cuarto: que los paisanos que hubiesen abrazado nuestro partido fuesen perdonados y quedasen libres en sus casas. Concedido.

Quinto: que esta capitulación se extienda a los nuestros que están aislados a la entrada del río y a los demás que hubiesen caído prisioneros. Concedido.

Sexto: que la guarnición salga con todos los honores, y entregue sus armas fuera del fuerte. Concedido.

¿Todo esto lo promete V. S. cumplir bajo su palabra de honor? Si lo prometo. Pues puede V. S. pasar a tomar posesión del fuerte.

A los comandantes españoles nada les costaba prometer, porque nada tenían ánimo de cumplir.

Mientras se ejecutaba la ceremonia de entregar las armas, la guardia favorita de Arredondo, europeos del fijo de Veracruz, robaron los equipajes y cuanto hallaron a la mano.

El valor del mío no bajaba de dos mil pesos, lo reclamé, y nada era más fácil que hallarlo todo; porque eran efectos extranjeros; pero Arredondo amparaba el robo de su guardia para tenerla contenta, y él mismo era un bribón inmoral.

Después me valí de la inquisición para sacarle tres cajones míos de libros muy exquisitos, de que se había apoderado. El botín fue grande, como que la expedición nos subía ya a trescientos mil pesos: solo los dos obuses reales con cuarenta cureñas nuevas, nos habían costado ocho mil pesos. Había ochocientos fusiles ingleses nuevecitos, vestuario, copioso número de tiendas de campaña, ropas y puños, palas de hierro, azadones y demás utensilios de guerra para levantar fuertes, que se llevaron a S. Juan de Ulúa, y era lo único que encerraba su sala de armas: quina, imprenta, y para ella seiscientas resmas de papel, municiones inmensas de todo género, lanchas y una bonita balandra, etc., etc.

Apenas habíamos reentrado en el fuerte, cuando Arredondo mandó ponerme preso sin comunicación en mi barraca, donde dormí en el suelo, porque nada me había dejado su guardia; solo tenía en un pañuelo algunas cosas muy preciosas que llevaba en él cuando pasé a su campo.

Al otro día, el fraile Marín, que ya venía haciendo de capellán en la división de Arredondo, y otros dos capellanes llamados Garza y Treviño, vinieron a intimarme de parte de un tal Lobo, provisor de Monterrey, a nombre de su cabildo sede-vacante, la excomunión que hay en el derecho para los Obispos que ejercen los pontificales en diócesis ajenas, pues de decía (así se expresaban) que yo había pronunciado misa pontifical, hecho confirmaciones, y concedido indulgencias: y sin más ni más pasaban a poner excomunión mayor *ipso facto incurrenda*, a todo el que comunicara de alguna manera conmigo, lo cual hacían en virtud de un canon 33 del cuarto concilio Toledano.

Continuaré...

Los prisioneros detenidos en este lugar, los cuales formaban parte del ejército de Mina, fueron conducidos a la fortaleza de Ulúa con el mayor rigor, y con el mismo fueron tratados en el dicho castillo por D. José María Echaagaray teniente de Rey. Llegaron a las tres de la tarde (creo que el 14 de noviembre de 1817) y en el momento se les formó en el tinglado del patio; pasoles varias veces revista un D. José Rivera que

hacía de ayudante, el cual en el acto de preguntarles por sus nombres y grados que tuvieron en el ejército de Mina, los insultaba y burlaba indignamente. El sargento mayor Sarda fue presentado en espectáculo trayendo unos enormes grillos en los pies y una barba muy larga: la palidez de su aspecto y traje imponía, pues en aquel oficial se veía un no se qué de noble, valiente y majestuoso, que lo hacía recomendable aun en aquel estado de objeción. La vista de este suceso excitó mi sensibilidad: tomé una torta de pan, y por las pequeñas claraboyas de mi puerta (que estaba claveteada) se la ofrecí: recibíola con modestia y me bajó blandamente la cabeza dándome gracias: envolviola en un pañuelo; más a poco rato comenzó a comérsela sin dejar de dirigirme la vista.

Inmediatamente sacaron de unos baúles los uniformes costosísimos de aquellos oficiales, y los mostraron en triunfo a todos los circunstantes, llevándoselos después a Echaagaray que era el receptáculo de lo que se rapiñaba a los infelices. Luego comenzaron a sacar gran cantidad de grillos, no había número igual a los prisioneros, y así es que empezaron a atar pie izquierdo con derecho; duró esta operación toda aquella tarde y la mañana del siguiente día hasta las doce: no se oía en aquella fortaleza sino el estrepitoso ruido del martillo y un continuo arrastrar de grilletes y cadenas. Encerráronlos en una galera donde se respira un aire espeso y mortífero, aquellos miserables no vieron ya la luz sino hasta después de muchos días en que el oficial D. Francisco Toledo del batallón de Castilla de Campeche, les sacó por una hora al sol un día en que estaba de guardia, rodeándolos de centinelas que no les permitían pasar del tinglado.

Acaso divisaron en la puerta del pabellón donde vivía un soldado llamado *Pancardo* unos tasajos de carne que estaba acabada de salar y puesta al sol; entonces cuatro de ellos a pesar de estar trabados con los grillos unos con otros, se lanzaron repentinamente sobre aquella carne, y a guisa de perros hambrientísimos se disputaron a bofetadas aquella tajada; y en un *sancti amen* se la comieron; tal era la hambre que los devoraba, pues la ración del castillo era tan mala como escasa.

El día de navidad próximo, murió uno de ellos, porque les dieron un *poquito más* de cenar de lo regular en honor de la fiesta, y un *pocillo* de vino, resitiose el estómago de aquel miserable, y bajó luego al sepulcro enterrándosele en la Puntilla. Casi todos estaban en cueros, despechados y tan rabiosos, que unos a otros se acometían: sus aspectos eran lívidos, y

estaban diáfanos; así es que cuando comían les veía yo pasar el alimento por el esófago, lo mismo que a un caballo cuando bebe agua.

En diversas partidas fueron remitidos a España para Ceuta comenzado por Sarda; ya se entiende como serían tratados a bordo, si así lo fueron en tierra.

El mayor opresor de estos infelices fue Echaagaray que se indignaba con su vista.

Debe notarse que todos eran capitulados por Arredondo; faltóseles a cuanto se les prometió, y en ellos se hollaron los derechos más sagrados que respetan las naciones, aún las más bárbaras.

Americanos: he aquí una relación fiel de lo que vi: si pensáis en dividiros en opiniones, en breve seréis subyugados: lo que pasó por los prisioneros de Mina pasará por vosotros: meditaad sobre este hecho, y creed a mi verdad. Uníos, y no penséis por ahora en otra cosa, día vendrá en que vuestras ideas políticas y generosas se tendrán todo su efecto; pero este día aun no ha llegado, será en el que nuestra independencia de derecho sea reconocida por la Europa.

México 29 de septiembre de 1823.

CUADRO HISTÓRICO.

PRIMERA ÉPOCA.

CARTA VEINTE Y CUATRO.

Querido amigo:

Concluye la carta del Sr. Mier en estos términos. Al oír esta ensarta de dislates propios de un vicario capitular de entre la Apachería, no sabía de qué reírme primero. Los títulos de Prelado Doméstico de S. Sdad. y Protonotario apostólico, inauditos por allá, les hacían confundirme con un obispo, y cuando les dije que no lo era, decían que había fingido serlo porque estaba vestido de morado y me trataban en la división de Señoría Ilma. Sin embargo, el tratamiento era el que se me daba, y el vestido cual me correspondía. Los prelados domésticos no nos distinguimos de los obispos en el tratamiento, ni hay otra distinción en el vestuario, sino en que éstos llevan pectoral, y yo no lo llevaba, y en el sombrero o toquilla que ellos llevan verde, y nosotros morada. La prelatura es un paso inmediato para la púrpura cardenalicia.

Y caso que fuese obispo, proseguí diciéndoles: ¿por que se dice que había ejercido los pontificales en diócesis ajena, se me había de venir a intimar la excomunión del derecho? Yo he concedido algunas indulgencias plenarias para el artículo de la muerte, porque para ello tengo facultad del Sumo Pontífice; no he hecho confirmación alguna, y solo los domingos he dicho una misa rezada según el Rito Dominicano que conservo por privilegio especial, y he podido decirla sin licencia de nadie, porque esta no se toma en las demás naciones: porque soy cura castrense desde España, y porque los prelados domésticos no estamos sujetos a los obispos.

Y si yo no estoy excomulgado, ¿como pueden estarlo los que comuniquen conmigo? Aún para incurrir en excomunión los que comuniquen con un excomulgado, es necesario, según el derecho, que sea citado o puesto en tablillas, y yo no lo estoy, ni puedo estarlo. Alega el provisor Lobo un canon del Concilio Toledano 4º. en que se excomulga al que conspirare contra un rey de la sangre de los Godos, pues lo niegan autores

españoles muy clásicos, y Sandoval ha impreso una disertación entera para probar que no les alcanza mi baja. El provisor es un mentecato, porque esa excomunión fue abusiva, injusta y nula.

No tuvieron que replicar aquellos mamelucos con corona, y no obstante, me trasladaron a una tienda de campaña rodeada de paredes siempre incomunicado. A las cinco de la tarde me vinieron a despojar ellos mismos de lo poco que me habían dejado sus conladrones militares, como el cubierto, las navajas de afeitar, los anteojos, y una que otra piecesilla de ropa morada. A poco vino mi sobrino el capitán Martínez, edecán de Arredondo, a ponerme unos grillos muy gruesos, porque yo estoy destinado a que mis sobrinos sean mis verdugos, como cuando el 26 de agosto del año pasado me prendió por orden de Iturbide el conde de S. Pedro y padecí de su tropa un robo general.

El fraile Marín, que venía acompañando al verdugo de Soto la Marina, me dijo al paño, que esto era por haberseme encontrado un ejemplar de la historia de la revolución de Nueva España. ¡Cosa extraña! ¡Fernando VII envió a comprar a Londres a cualquier precio por mano de su embajador el conde Fernán Núñez, algunos ejemplares de dicha historia para repartir en su corte; y en América en sus Arraéces me castigaba por un ejemplar! Aun cuando esto fuese un delito, no era posterior a la capitulación ni a la amistad otorgada al que se presentase. Arredondo lo conocía, y por eso añadía que, yo después de esto había intentado seducir la tropa, como si no estuviese incomunicado, o fuese tan loco que sin plan, imposible en las circunstancias, me pusiese a hacerle prosélitos entre los gachupines de su guardia que me velaban.

La verdad es que buscaba pretextos para cubrir la violación manifiesta de su palabra de honor. El oficial a quien me presenté en el primer parlamento lo confesaba y sostenía. La tropa misma clamaba que delante de todos me había presentado al segundo parlamento, porción de sus oficiales eran parientes míos inmediatos. Mi familia es de lo principal en Monterrey y ramificada en las cuatro provincias del Oriente. Todo esto me valió para que Arredondo no se atreviese a ejecutar la orden que tenía de Apodaca para pasar por las armas a Mina y a mí luego que nos cogiesen.

Aun para enviarme a México engrillado escogió la hora de entre las doce o más de la noche.

Pusiéronme caballero en bestia de albarda escoltado de 25 caballos, bajo el mando de D. Félix Ceballos, el cual comenzó por despojarme del anillo que por ser Dr. me habían dejado los capellanes y él me lo quitó; porque siendo de topacio decía que era de obispo, cuando aún de religioso en México lo llevaba de esa piedra. Al pasar el río de Soto la Marina conocí que se me traía para México, y recordé con horror el naufragio de mis misivas. Luego que estuvimos resueltos a capitular en el fuerte las había echado al agua, y lo que más sentí fueron tres piezas: la primera, una Pastoral dirigida a las cuatro provincias del Oriente, en que las exhortaba a la insurrección con todo género de razones y autoridades, deshaciendo cuantos argumentos se oponían especialmente tomados de la religión: la segunda, una larga carta escrita a nombre de Mina, invitando a Arredondo a unírseos para restituir la libertad a la misma España, la cual efectivamente se le entregó; y la tercera era la más trabajada de mis obras y dirigida a ambas Américas. Yo en mis dos cartas escritas en Londres *de un americano al Español*, eché mano de los principios que en Europa llaman jacobinos, verdaderos en teoría, pero perjudiciales en la práctica, porque así era necesario para electrizar los pueblos y hacerlos sacudir el yugo español; pero me reservé el contenerlas una vez dado el golpe.

Ese era el objeto de esta obra en que reuní todas las fuerzas de mi espíritu para persuadir a mis paisanos, y la suma de mis conocimientos para enseñarlos a constituirse en libertad de una manera moderada y permanente; porque los principios franceses solo son propios para mantener las naciones en perpetua revolución. Si Arredondo me hubiera cogido estas misivas, me fusila sin remedio.”

....Quisiera continuar más la relación del *Sr. Mier*, pues sus escritos son para mí preciosidades que estimo en mucho; pero como habla de lo que ocurrió después de su arresto hasta conducirlo a la inquisición, traslación posterior a la cárcel de corte y remisión a España por el conde del Venadito a pesar de estar jurada la constitución de Cádiz; me veo precisado a poner término a su exposición.

Pasemos ya a hablar de otros acontecimientos que tienen inmediata relación con la historia de la revolución, guardando en lo posible el hilo cronológico.

***Revolución en el departamento de la costa del Norte,
de Zacatlán.***

La derrota que padeció el ejército americano en el Puente de Calderón, causó una dispersión extraordinaria, y esta fue como semilla fecunda que produjo una revolución formidable en los puntos más remotos del Anáhuac. Todo el territorio mexicano pudiera muy bien compararse con una masa de estopa pronta a incendiarse con la menor chispilla. Los pueblos no podían sufrir las multiplicadas agresiones e injusticias de sus dominadores reiteradas en aquellos dos últimos años más que en ninguna de las épocas anteriores, y reiteradas cuando debieran haber obrado en sentido totalmente diverso: el orgullo español no cedía en una pulgada, y creía llevar al cabo su odiosísima dominación, multiplicando suplicios.

El cura Hidalgo, a quien nadie negará un talento previsor, y que sabía lo que traía entre manos, apenas dio el grito de Dolores, cuando destacó para muchos puntos personas de su confianza que anunciaran a los pueblos su próxima emancipación. Entre ellas mandó a Oaxaca a dos hombres poco cultos pero bien intencionados; tales fueron López y Armenta; la desgracia de éstos merece referirse, y que consignemos su memoria en este Cuadro. Presentáronse ambos en Oaxaca acompañados de un F. Calderón guarda-caminos, que el antiguo tribunal de Acordada había situado en la cuesta llamada de San Juan del Rey, a distancia de diez leguas de la ciudad, guarida de ladrones, y que logró perseguir.

Entraron pues en Oaxaca con el título de recaudadores de *yesca*, artículo grande de comercio que abunda en aquellos montes ásperos, y les acompañaba Calderón. Por su desgracia lo hicieron a la hora misma que paseaban por las calles inmediatas al camino real unos europeos, que desconociendo en el traje a aquellos *tierradentreños*, los hicieron prender. Reducidos a prisión y examinados escrupulosamente, como estaban de acuerdo en sus declaraciones por plan combinado, resultaron inocentes, y ya se trataba de ponerlos en libertad; pero sea que ellos lo ignorasen, o que se prometiesen buen éxito en su empresa confiando imprudentemente en el intendente de la provincia D. José María Laso Nacarino, americano nacido en Veracruz, le pidieron una audiencia: en ella le hablaron no como *a un magistrado y persona pública, sino como a un hombre, y como a un americano* en quien supusieron que habría heroicos sentimientos a

favor de la libertad de su patria: confesáronle bajo secreto ser cierta su comisión de Hidalgo, y aun le mostraron los despachos de oficiales que traían ocultos y cosidos en las suelas de los zapatos.

Laso, faltando a lo que les debía por esta confianza, se constituyó ¡qué bajeza! su denunciante y juez, y comprobó su exposición mostrando aquellos documentos como cuerpos de delito: acción indigna que deturpó la buena reputación que hasta entonces había gozado, y de que ciertamente era digno, pues tenía prendas muy relevantes. Substanciáseles muy en breve la causa, y fueron condenados a horca, por sentencia definitiva que confirmó que confirmó la sala del crimen, y que muy prontamente se ejecutó en dicha ciudad, desarrollando en el día de la ejecución aquellos europeos la insolencia y altanería con que trataron a aquel pobre pueblo.

Diósele a esta ejecución un carácter de solemnidad, haciendo que firmasen retractaciones, que el obispo auxiliar D. Fr. Ramón Casaus, compusiese un acto de contrición en muy malas coplas que se reimprimieron en México, como lo habían sido las cartas deatruvas, o sea el *Anti-Hidalgo* de que ya hemos hablado en otra vez. Pusiéronse al público las cabezas de estos desgraciados hombres en la cuesta de S. Juan del Rey, mirando hacia Oaxaca, que después se recogieron por el Sr. Morelos y les hizo un entierro de Dean y Cabildo, convidando el mismo jefe como primer doliente en aquella ciudad. Calderón perdió el juicio y murió lastimosamente en la cárcel. Tales fueron las primeras víctimas de la libertad sacrificadas en Oaxaca, y tan desgraciado el éxito de aquellos apóstoles celosos de ella.

Más como la sangre de éstos siempre es fecunda cuando es derramada por una buena causa, dentro de breve aumentó su caudal con la de otros dos jóvenes, Tinoco, y Palacios, porque despechados del bárbaro tratamiento que les daban los polizones europeos meditaron conjurarse: sus planes fueron muy mal combinados, ni pasaron de meras teorías; más como en aquella época de iniquidad, así se castigaba el pensamiento como la ejecución, luego se decretó contra estos la muerte, en la que no tuvo poca parte el influjo del obispo D. Antonio Bergoza y Jordán. Poca violencia nos haremos para persuadirnos de esta verdad si reflexionamos en la conducta que este prelado guardó con el gobierno de México, a quien constantemente lisonjeó con degradación de su dignidad y persona. Sus Pastorales dan testimonio de esta aserción; leedse en ellas mentiras

garrafales inventadas para arrullar niños en la cuna, como decir a sus feligreses que los insurgentes tenían alas, picos, colas, etc., como si fuesen Grifos o Hireocervus; decir que Venegas era el ángel tutelar de América, y exhortar a que se encomendasen al mismo ángel, y otras paparruchadas miserables y ridículas. Como inquisidor que había sido, no era escrupuloso en esto de atormentar a los prójimos; y así es que su Ilma. no escrupulizó en cuanto al defecto de lenidad en que incurría, tomando parte en causas de esta naturaleza, como ni tampoco lo fue en cuanto a la decapitación que en Apan se hizo en la persona del Lic. D. Manuel Sabino Crespo, eclesiástico muy recomendable que fue hecho prisionero en Zacatlán por el coronel D. Luís de la Águila, la mañana del 25 de septiembre de 1814.

Baste lo dicho por ahora en cuanto a los efectos de la misión revolucionaria llegada a Oaxaca, y demos ya idea de la de Zacatlán, objeto principal de esta carta.

D. José Francisco Osorno tenía en aquella comarca concepto de guapo, y aun se había visto en lances en que no se hallan hombres de espíritu apocado. Suspiraba por el momento de sacudir el yugo que ya había pesado especialmente sobre él en prisiones que había padecido, y le había hablado no poco para empeñarlo en el lance su amigo D. José Lastina.

No es fácil de analizar por ápices el modo con que comenzó a formar su reunión: bastará decir que en breve tuvo bajo su mando trescientos hombres, y que engrosó este número hasta el de setecientos. Dirigióse con esta fuerza a Zacatlán, donde entró sin obstáculo alguno en 30 de agosto de 1811. Tomóse luego los caudales de la hacienda pública, parte de los cuales ocultó D. José Tamariz, el que ni ha probado que se los quitaron todos, ni que los entregó a los jefes del gobierno español, bajo cuyas órdenes vivía.

Los actos de esta primera invasión fueron de violencia y desorden: quebraron las vidrieras de las casas del subdelegado que allí llaman *palacio*, no de otro modo que los romanos a la choza pajiza de Rómulo que conservaron en veneración por muchos años. Una grita insana, mucha rechifla, grandes carreras por las calles estropeando los caballos, vivas a María Santísima de Guadalupe y anatema a los españoles llamados gachupines: he aquí los caracteres con que se anunció la revolución de Zacatlán.

¿Quien no creyera que aquella era una máscara de mojiganga, o una expedición de Carnaval? Presto cambió de aspecto festivo, en atroz y sanguinario; porque puestos en libertad los presos de la cárcel en que había no pocos criminales que después multiplicaron sus delitos, comenzaron a saquear a los europeos, y se estrenaron con la tienda de un tal S. Vicente; estos fueron los primeros ensayos de una revolución de que jamás sacó la nación ventaja alguna, y como después veremos, terminó en poner aquel departamento a disposición del sanguinario comandante D. Manuel de la Concha, última desgracia que pudiera afligirla.

A poco tiempo se reunió a Osorno un tal Aldama, venido de tierradentro que allí se presentó con el título de mariscal, joven de valor, de regulares principios, y amigo del orden; pero que por una desgracia fue asesinado traidoramente por un José María Casalla en el rancho de S. Blas, y en el que él pagó a la vez con la vida este asesinato por los americanos vengadores de la sangre de Aldama. Horrores comunes en las guerras civiles que les dan el carácter de salvajes.

Este jefe con setecientos hombres entró después en Zacatlán de cuyo pueblo sacó mucha gente para engrosar su división; pero no le causó el menor daño.

El gobierno de México entró en temores y trató de contener los progresos de esta fuerza. En principios de la revolución, el gobernador de la Habana mandó a México porción de oficiales de marina que querían servir en el ejército de este continente, tal vez porque su ineptitud o irregular conducta no les proporcionaba ascenso en la escuadra. Entre los que se presentaron fue uno de ellos D. Ciriaco del Llano, de quien el virrey tenía muy buenos informes, y por ellos lo distinguió en su amistad; destinolo a mandar la expedición que aprestó para Zacatlán.

Consta por la Gaceta de 26 de septiembre de 1811 núm. 115, que ese jefe salió de México en 3 de dicho mes y año, llevando consigo un piquete del cuerpo de marina a las órdenes del teniente de fragata D. Miguel Soto y Maceda a quien nombró por su ayudante mayor, y mejor hubiera sido que dijese que el era el real y verdadero comandante de la expedición, en la que nada hizo por sí Llano, más que rascarse la peluca, tomar tabaco y decir a todo... avancen, avancen... Señor, le decías sus oficiales, los que nos atacan son muchos: no hay cuidado (respondía) ¿Y qué tenemos con eso?.... No se le oyó otro razonamiento en toda esta

campaña según tengo averiguado; ya veremos cuanto influyó esta apatía e insensibilidad algún día para darle el triunfo que no esperaba sobre el General Morelos, y tal vez el Sr. Mier y Terán no tendrá por demás la relación de los polvos, peluca, y fórmula dicha.... En el mismo día llegó a Texcoco donde tomó el mando de la corta división que antes estaba allí a las órdenes del capitán *Font*. Al día siguiente partió para el pueblo de Calpulalpa, con el fin de atacar al comandante americano Aldama; pero éste lo sorprendió en la noche en la hacienda de S. Cristóbal, le hizo varios muertos, y quitó a su tropa de marina la esperanza de triunfar tan presto como se prometió.

Llano confiesa haber tenido la pérdida de tres muertos y diez heridos que mandó a Texcoco; los que sabemos como deben entenderse y multiplicarse las unidades de los muertos españoles, entendemos todo lo que importa una confesión de esta naturaleza. Llano avanzó sobre el pueblo de Calpulalpa, en cuya barranca inmediata le presentaron los americanos su batalla, prevalidos del foso y parapetos y del puente que tenían cortado; pero no la aceptó, sino que cortó por la barranca hasta encontrar un paso suficiente que le disputaron con obstinación; pero empeñada la acción se retiraron los americanos de aquel punto, bien que al abrigo de una zanja. El pueblo de Calpulalpa que quedó abandonado por la retirada de los que debieron haberlo defendido, fue saqueado por las tropas españolas, de las que quedaron allí sesenta hombres, y el resto de la división salió para el rumbo de Mazapa, y regresó muy pronto al pueblo de donde había salido. Llano se vio luego provocado por una partida que vino a insultarlo, con la que tuvo tiroteo, en el que salió herido el comandante de patriotas de Texcoco D. Manuel Azcorve con algunos de sus soldados.

En el parte de Llano en que se refiere a la correría indicada, se hace mérito de otras acciones pequeñas e insignificantes para la historia, menos para los infelices hacenderos, cuyas siembras y ganados fueron destruidos por la tropa de este comandante que siempre iba a terminar al pueblo de Apan que escogió como su cuartel general. Muchas y muy desatinadas fueron las providencias que tomó Llano para perseguir a los insurgentes y merecer por ellas el renombre de *modelo de la amovilidad*, como le llamaba Venegas; pero entre todas merece singular reflexión la que acordó en Tulancingo el día 23 de septiembre (1811) ordenó pues, que nadie que no tuviese un carácter público pudiese montar en caballos: “el andar (dice) todos estos insurgentes montados en ellos, e introducirse

varios entre las tropas sin ser conocidos en su fuga cuando son perseguidos, dejar los suyos cansados, y tomar los que encuentran listos como ha sucedido varias veces, me precisó a aquella disposición en tanto que duran estas críticas circunstancias.”

Este jefe no pudo excogitar medida más propia para conlidiarse el odio y despecho; multiplicolo en tal extremo, que hombres pacíficos y que no habían pensado en tomar las armas, al momento se resolvieron a ello y salieron a campaña. ¿Yo andar en burro (se decían unos a otros) primero perderé la vida? ¿Quién de los campesinos no ama más a su caballo que a su mujer? ¿Ni quién de ellos pudiera entregar un objeto tan amable para su corazón para que lo persiguiesen, saqueasen y dejaran reducido a exterminio? No fue menos bárbara e impolítica la medida tomada por el mismo Llano de incendiar las rancherías dispersas en los campos para obligar a sus colonos a que se reuniesen en los grandes pueblos, y opusiesen resistencia a las partidas de americanos.

Una choza humilde se ve por un colono con el amor que no tiene un mayorazgo a la opulenta casa de sus rancios abuelos: nacido en ella, educado en ella, tiene consolidada allí su existencia, y nadie puede apartarlo de aquel lugar sin hacer la mayor violencia a su corazón. ¿Que será entregarlo a las llamas y obligarlo a vagar como mendigo buscando asilo en las montañas?

No hay pues, que admirarse, que por disposiciones de esta naturaleza, de los bosques de Zacatlán brotasen hombres armados y santamente irritados contra un agresor tan feroz; ¡lástima que no hubiesen sido puestos bajo la conducta de jefes americanos prudentes que supiesen hacer uso de tan felices disposiciones! entonces ellos habrían hecho la felicidad de nuestra América, y no se habrían prolongado a tan largo término sus desdichas.

Alentado Llano con los elogios que el virrey le daba en las Gacetas, no de otro modo que a los muchachos los maestros para que hagan buenas planas, emprendió con el doble esmero la persecución de los americanos, quienes lejos de disminuirse en número, según sus relaciones fabulosas, por el contrario, se aumentaban y hacían cada día más formidables. Emprendió pues, una nueva correría con dirección a Tetela de Xonotla, y para ello procuró auxiliarse con los indios de Zacapuaxtla, S. Juan de los Llanos, y S. Francisco Iztacamaxtitlán a efecto de tomarlos en medio.

Tiempo es de decir que los indios de Zacapuaxtla han sido los más irreconciliables enemigos de la revolución pasada: en toda ella - de muerte a los americanos del Norte y se distinguieron con acciones harto degradantes: ensoberbeciéronse con los triunfos adquiridos defendiéndose de los comandantes Osorno, Arroyo, Bocardo y otros que jamás supieron hacer la guerra por principios, y menos pudieron obrar contra un pueblo defendido por su ventajoso local, bien armado y provisto siempre de municiones y recursos de Perote; y sobre todo, entusiasmado con un P. Valle, cuya voz oían como la de un oráculo.

Llano pues, emprendió su marcha para Tetela el 29 de septiembre de 1811: encontrose con que el puente del río estaba cortado; y lo particular es, que a nadie pudo divisar, ni aún con el antejo, de los que se hallaban situados de la otra banda. Avanzose temerariamente ignorando que los americanos hubiesen hecho unos hoyos, ocultándose en ellos tras de un bosque; por tanto, emplearon muy bien sobre su descubierta una descarga cerrada con armadas, o sea con porción de cañones cortos de fusil colocados en línea sobre un banquillo y disparados simultáneamente por una mecha corrida por sus fogones u oídos. Empeñóse ya la acción por entrambas partes; y aunque el honor de los de la *Real Marina* no permitía volver la espalda sino seguir adelante, varias veces tuvieron que hacerlo así, porque además de las muchas balas que recibían de frente, estaban amagados por retaguardia con trozos de caballería; por fortuna de Llano cuando estaba en el mayor conflicto se oyó una voz de entre los americanos que dijo... *Se ha acabado el parque*; entonces recobró su tropa el aliento perdido, e hizo el mayor esfuerzo por pasar el río, como lo consiguió.

Llegó a Tetela donde descansó un día, y al siguiente marchó afectando que iba en persecución de los americanos; pero no fue sino en retirada para el pueblo de Apan, para recibir auxilios de México que necesitaba por la pasada desgracia.

Los americanos a pesar de la escasez de municiones no le perdieron de vista, y cuentan esta acción como una de las más gloriosas de sus primeras campañas. Yo he recorrido aquellos lugares: he visto el lugar de la acción, y oído de la boca de muchos de los que se hallaron en ella una exacta relación de todo lo ocurrido; y a la verdad, que si Osorno hubiera sabido apreciar en sus quilates el mérito de esta batalla, cuando no por lo que en sí fue, sino por la nombradía que le dio, y utilidades que le trajo,

pues ya no se resolvió Venegas a mortificarlo con divisiones cortas, sino formando grandes expediciones sobre aquel departamento, como veremos después; Osorno hubiera planteado en aquel punto un trofeo militar que recordara a sus pósteros la memoria de tan plausibles sucesos.

Es muy empalagosa cosa referir hechos de atrocidad propios de una guerra civil; pero es indispensable hacerlo cuando tienen relación con lo esencial de la historia: tal es la muerte del mariscal Aldama, ocurrida en el rancho de S. Blas por D. José María Casalla. Fingiose éste grande amigo suyo y de su compañero Ocadiz: franqueóles su mesa, y les dispensó toda clase de satisfacción y confianza que ellos atribuyeron a una honrosa hospitalidad, y cuando los tuvo seguros estando durmiendo tranquilos, los asesinó acompañado de otros cuantos amigos suyos y tan malvados como él. Súpose luego este hecho de atrocidad, y Osorno vino con su gente en solicitud del asesino: encontrólo, y le dio muerte haciendo que se descuartizase su cadáver y se presentase el público para ejemplar castigo.

Muchos opinan que Casalla lo hizo devorado de la envidia al ver que el nombre de Aldama resonaba en todas partes con elogio; otros lo atribuyen a seducción del gobierno de México, y se fundan en el texto mismo de la Gaceta núm. 138 tom. 2º. del martes 12 de noviembre de 1811, donde el editor refiriendo este hecho se explica a nombre del gobierno en estas preciosas palabras: 1057 vuelta.... “De este desengaño han resultado ya grandes beneficios a la causa de la humanidad y de la patria, en la *aprehensión* de los cabecillas *Aldama* que con el título de mariscal capitaneaba la gavilla que tantos daños ha causado en los Llanos de Apan, y de *Ocadiz* que hacía de su segundo: estos hombre perversos enemigos de su patria y oprobio de la humanidad, han sufrido ya la muerte merecida por sus inauditos crímenes, y *anuncia la que deben tener* los que habiendo incurrido en los mismos delitos no imploren la clemencia del gobierno.”

La pérdida de Aldama fue muy sensible a la nación; y sus consecuencias se sintieron luego. Era este un oficial lleno de valor, virtudes y talento, por lo que hizo temblar a sus enemigos. Tenía veinte y cinco años, fina educación, carácter franco y elevados; era excelente militar, tenía prudencia y arte para conducir al soldado: presentábase él primero en las acciones para animar a su tropa: jamás volteó la cara al enemigo, a pesar de la desigualdad de las fuerzas con que lo atacaba:

había sido oficial en dragones de México; y así es que observaba la mas estrecha disciplina, y no permitía hurtos ni vejaciones.

Amaba con ternura a un tal Acosta a quien trajo de tierradentro con título de coronel; mas como mató injustamente a un sargento de guardia, le hizo consejo de guerra en que se le condenó a muerte; lloró mucho su pérdida, pero hizo ejecutar la sentencia: otro tanto ejecutó con un capitán (José Hernández) por ladrón. No obstante esta severidad, su tropa le adoraba. Estaba reservada esta preciosa víctima al puñal asesino de *Casalla*, cuyo nombre será execrado justamente en las edades venideras. Aldama era sobrino del de este apellido, que dio la voz en Dolores con el Sr. Hidalgo.

Continuaré. A Dios.

CUADRO HISTÓRICO.

PRIMERA ÉPOCA.

CARTA VEINTE Y CINCO.

Amigo querido:

La muerte de este joven admirable lejos de acobardar a los que lo lloraron, excitó en muchos de su edad un noble deseo de imitarlo.

Vivía tranquilo el labrador D. Eugenio María Montañón en la hacienda de Xala de Ruiz de la Bárcena, donde supo la desgracia de Aldama, y al momento se levantó con cinco hombres; semilla fructífera ya que el produjo mas de trescientos excelentes soldados, y después se llenaron de gloria en la vanguardia del Sr. Morelos a la entrada a Oaxaca, como después veremos. El padre de Montañón (D. Miguel) era un viejo octogenario, que catorce años antes yacía ciego en su cama; oyó que su esposa Doña Ignacia Roldán lloraba por la resolución de su hijo, y con una voz digna del virtuoso catón, la reprendió diciéndole blandamente... *No llores, que éste se ha de hacer, y no lo han de hacer las mujeres...* Anciano respetable, si esto se ha de hacer, y tu hijo lo hizo en cuanto estuvo de su parte, el fue bendito de ti como los hijos de Jacob, a quien figuraste en esta vez sentado en el lecho de la paciencia y del dolor, y por eso yo veo escrito el nombre de tu amado Eugenio con letras de oro en el catálogo de los héroes, colocado en el templo de la inmortalidad. ¡Ojalá que muchos hubieran seguido tu loable ejemplo y que hubiesen acelerado el día glorioso de nuestra independencia! Bendita sea tu memoria en la última persona de tu larga descendencia.

Por estos días ya Osorno había dado la célebre acción llamada de la *bóveda de Guachinango*, en que derrotó con gloria la división de D. Francisco de las Piedras, que se situó en Tulancingo: este oficial a quien yo observé desde Zacatlán no se avergonzará de esta desgracia en el mando de las armas: el amó nuestra libertad, y aun cuando pudo habernos hecho grandes males se condujo con tal arte y buena conducta, que aunque entendida de tiempos atrás por los españoles suspicaces, jamás pudieron probarle defecto alguno; así es que su permanencia en

Tulancingo por largo espacio de tiempo nos fue benéfica; no obstante que aquella plaza llegó a ponerse en un pié brillante de fortificación después del ataque grande, de que después hablaremos, por ser punto interesante como llave de la Huasteca.

A par de D. Eugenio Montaña comenzó a descollar D. Miguel Serrano, dependiente de la casa del Conde de Santiago, aunque con inferiores disposiciones a aquel; pues solo se distinguía por el valor brusco de un denodado guerrillero, sin combinar jamás en grande, y aquejando en extremo con contribuciones a las haciendas de los Llanos de Apan.

Las victorias de la división de Aldama a quien sucedió en el mando D. José Francisco Osorno, animaron sin duda a D. Vicente Beristain hermano del canónigo, a pasarse al partido americano; llamósele a este Beristain *el malo* para distinguirlo de aquel que no dudó fijar en su hermano esta denominación odiosa, posponiendo los vínculos de la naturaleza a los de la conveniencia y vil adulación al gobierno de México. Era D. Vicente Beristain un excelente oficial, de mas que regulares conocimientos en la artillería, activo y emprendedor; pero todo lo desmentía y hacia olvidar con su carácter aniñado y voluble que lo hizo sospechoso a los americanos, y al fin le atrajo la muerte decretada en los excesos de la crápula de un almuerzo, como en oportuno tiempo veremos. Incorporado en la división de Serrano le sirvió de mucho en el ataque grande de Pachuca de que vamos a hablar. Un amigo que observó los pasos de la revolución en este departamento, y que me acompañó en mis peregrinaciones sin perder jamás la filosofía aun en los más crueles embates de la fortuna, me ha escrito la exposición siguiente:

REVOLUCIÓN DE PACHUCA.

Cuando comenzó ésta (dice) en el año de 1810, sucedió en esta comarca lo mismo que en todo lo demás del territorio mexicano. Una impresión de admiración grande en todos: temor y abatimiento en los españoles, que vieron llegada su ruina: una especie de satisfacción y alegría secreta en los americanos, que aunque encubierta con una modestia aparente por la férula que pesaba sobre sus cuellos, aparecía no obstante a los ojos de un observador curioso, y los hacía barruntar en

confuso su propia libertad. Por último comenzó aquella contradicción y choque en el interior de ellas en que peleaban los afectos del corazón, y las preocupaciones del entendimiento: aquel apetecía la libertad, y con una fuerza irresistible se veía arrastrado a aprobar la revolución; pero éste oponía los presagios de unas habitudes rancias, y de una conciencia llena de errores, resultado necesario de la barbarie, esclavitud, y degradación de tres siglos, que el fanatismo religioso procuraba mantener con los últimos esfuerzos.

Cuando la posteridad que juzgará imparcialmente las cosas, compare el punto de donde partieron las Américas españolas, y los infinitos e insuperables obstáculos que en toda su marcha, y principalmente en los primeros pasos debieron arrostrar y venerar, dará todo el valor que merece a la resolución de los primeros héroes, que dieron el grito, y valientes que los siguieron, y disculpará los errores indispensables que se cometieron en una empresa tan difícil y complicada.

Entonces se verá si los holandeses, anglo-americanos, u otro cualquiera de los pueblos modernos que rompieron las cadenas de la esclavitud, dieron el primer paso hacia su libertad de un punto tan distante como los Americo-españoles, ni en circunstancias más adversas. Rodeados de tinieblas: degradados hasta el último extremo por la corrupción de un gobierno ignorante, hipócrita, cruel, y sostenido por el mayor que viera la tierra: sin comunicación alguna con los extranjeros: sin noticia de lo que pasaba en el resto del globo: sin educación popular, sin costumbres públicas, sin virtudes sociales, pues el gobierno había procurado por sistema propagar la ignorancia e inmoralidad hasta el embrutecimiento.... Esta evasión pues sin recurso alguno fuera de sí, y rodeada por todas partes de imposibles, tuvo que crearse a sí misma de la nada, no solo en el orden político, sino también en el moral y religioso. ¿De cual pueblo de la tierra se puede decir otro tanto?

El primero que en esta comarca dio el grito de independencia fue *Centeno* que vino a fines de 1810 de tierradentro enviado por Hidalgo. Por el rumbo de Zacatlán comenzó a levantar gente, y pereció por manos del gobierno; sucedióle el mariscal D. Mariano Aldama, el cual fijó su residencia en Calpulalpa, de donde antes de veinte días procuró Venegas desalojarlo enviando a Llano con su división. La gente de Aldama estaba armada casi toda de lanzas y palos, muy pocas de fuego que no llegaban a cincuenta; no obstante su desproporción Aldama salió a batir a su

enemigo a la hacienda de S. Cristóbal distante cuatro leguas; cayó sobre Llano a prima noche, lo atracó dentro de ella, le mató once, e hirió a seis, y por su parte tuvo dos muertos y un herido. Al siguiente día le disputó le disputó la mayor parte de él la entrada en Calpulalpa, reconoció que no podía mantener al puesto por la desigualdad de sus armas, y mandó que se saliese toda la vecindad del pueblo: así lo ejecutó la mayor parte; los que se quedaron, fiados de su inocencia, pagaron con la vida, o quedando despojados de cuanto tenían, pues el saqueo nada perdonó.

Aldama se retiró con su gente en buen orden. Los que recibieron a Llano con el Santísimo Sacramento, medida muy piadosa, pero inútil para esta clase de demonios a quienes no se lanza sino con balas perecieron. Llano afectó mucha piedad y devoción; tomó un cirio D. Bernardo Viadas hijo del justicia del pueblo, que se había ido a Texcoco huyendo de los americanos, y luego que bajó las gradas del cementerio fue fusilado de orden de Llano. La tropa de éste quiso emular su respeto religioso, e hizo una descarga sobre la imagen de nuestra Señora de Guadalupe: todavía se ve el cuadro atravesado de balas.

Al siguiente día volvió Aldama a atacar a Llano, el cual salió a recibirlo, y encontrándose a media legua se batieron desde las once del día hasta el caer de la tarde. Conoció Llano que no se conseguía ventaja contra tan obstinado enemigo, y se retiró al pueblo. Aldama quedó en su puesto, y el español en venganza del desaire que había recibido, mandó fusilar a varios de los que se hallaban en la población desde el día anterior, toda gente inculpable. Varios fueron sacados de la iglesia y llevados al suplicio sin que el asilo, ni su inocencia misma pudieran salvarlos.

Para aumentar sus fuerzas se retiró Aldama a S. Juan de los Llanos, y después volvió a la hacienda de Cuautepec donde estableció su residencia: entonces, viendo el gobierno de México que esta fuerza a par que se multiplicaba se organizaba y hacía temible, proyectó el asesinato de Aldama comprando a Casalla, ofreciéndole dos mil pesos por su cabeza, y un mil por la de Ocadiz: consumose esta obra de iniquidad después de un festín en el rancho de S. Blas, a la sazón que dormían estas infelices víctimas. Casalla salió en la maniobra peor que Judas, pues aquel siquiera percibió las treinta monedas; pero este no reportó el precio de su maldad sino pagando con la vida, e infamando su pestilente memoria. Por tan vil acción perdió la patria a uno de sus más beneméritos defensores, y

ornamento brillante que le hará honor mientras se respeten las virtudes.

Ataques y entrada de los americanos en el Real de Pachuca.

Las divisiones de varios caudillos engrosadas bajo la dirección del General Aldama, se pusieron en estado de emprender ataques de nombradía. Por su muerte se pusieron en movimiento reconociendo por sucesor en el mando al comandante Osorno. Pachuca fue el objeto en que fijaron la vista: allí había *europeos, y plata*: por tal motivo una partida de D. Miguel Serrano atacó el Real en la madrugada del 5 de octubre de 1811, y esta iba mandada por el capitán Joaquín Hernández: no llegaban a cien hombres. Esta entrada tuvo pocas consecuencias, pues pudiendo haber sorprendido la casa del comandante Villaldéa, donde estaba la fuerza armada enteramente descuidada y durmiendo, los americanos tuvieron la necesidad de tenderse en la plazuela, y despertar a todos con sus tiros; de estas mentecatas cometieron infinitas que les costaron muy caras: mataron a dos, dieron libertad a los presos, y después se retiraron paso a paso menospreciando el fuego que les hacían, del que no recibían daño alguno, amenazando con que volverían a vengarse.

Efectivamente el 23 de abril (1812) al amanecer entraron otra vez bajo el mando de D. Miguel Serrano: venían con él Beristain, D. Pedro Espinosa segundo de Montaña, y otros oficiales de brío; pasaba la tropa de 500 hombres con dos cañones que dirigía Beristain.

Luego que entraron se hicieron dueños de la población, menos de tres puntos donde estaba acuartelada la tropa virreinal al mando del teniente coronel D. Pedro Madera. Su segundo que era un capitán de patriotas mandaba el punto de la casa de Villaldéa: allí se habían fortificado los españoles con muchos víveres y municiones: esta fuerza estaba engrosada con los patriotas comandados por el conde de Casa Alta, sujeto recomendable de la familia del virrey Iturrigaray, dotado de buenos sentimientos a favor de la libertad, que después desarrolló teniendo correspondencia con el virrey Venegas, cuando estuvo prisionero con el general Rayón en Tlalpuxahua, como después veremos.

Antes de comenzar el ataque entregaron a un fraile del colegio que estaba en el convento de S. Juan de Dios, un oficio de Serrano para que lo

llevarse al comandante español, en el que intimaba la rendición del Real, prometiendo respetar las vidas de los europeos, y no dañar al público si capitulaba, amenazando que de lo contrario lo trataría con el rigor de la guerra. Por entonces varias consideraciones impidieron que se entregase dicho oficio; pero comenzado el ataque, un religioso del colegio en obsequio de la humanidad, y para que se evitasen las desgracias que ya comenzaban, atropellando por los riesgos presentes y futuros, llevó al comandante el mensaje, pero éste y los de la casa de Villaldéa se negaron a todo acomodamiento.

Continuó todo el día el fuego de una y otra parte, y al ponerse el sol llegaron más de mil indios de Atotonilco el Grande de refuerzo a los americanos. Estos ningún mal habían hecho a la población hasta entonces; pero los que después vinieron cometieron algunos homicidios en la gente del pueblo, y quemaron varias casas, sin que la tropa virreinal que estaba para defensa del lugar, sacase su pie fuera del recinto en que se había encerrado, contenta de librarse a sí misma. Cuando llegó la noche continuaron un vivo fuego, y ardiendo muchos edificios ofrecía el lugar la imagen de Troya.

Como a las nueve de la noche fue al colegio un vecino, de los principales del lugar, y pidió con instancia al guardián dos religiosos que fuesen con él para procurar que se terminasen tantos desastres. No pudo negarse a petición tan justa; efectivamente, salieron con el que fue a pedirlos; impidieron en el camino que se incendiasen varias casas (¡tal era el respeto que siempre les tributaron los piadosos americanos!) y al fin llegaron donde estaban los principales jefes y tropa de éstos, batiendo con un cañón grueso la casa de Villaldéa. Volvieron a proponer lo mismo que por la mañana, y con mayor energía, pues asignaban un término bien corto para que capitulasen o acabar con aquella casa; lo que sin duda hubiera sucedido, pues la gente era mucha, y se hallaba irritada por la tenaz resistencia que se le había hecho. Pasaron por tanto los religiosos a dicha casa con el secular ya referido, y la hallaron en la mayor consternación, por estar expirando dos oficiales de los heridos que acababan de recibir. Alegráronse mucho cuando se les propuso la capitulación, pues desconfiaban ya del buen éxito, y así es que mandaron entrar a los interlocutores a la casa del comandante Madera. Este como militar veía el estado desesperado en que se hallaba, y se decidió a capitular.

Más para proceder con solidez convocó a los comandantes del cuartel y casa de Villaldéa, a los jefes principales americanos y a los europeos, como principalmente interesados. Reunidos pues, en el edificio de la Aduana con la mayor armonía y libertad, después de discutir punto por punto, firmaron la capitulación, que en sustancia se reducía a entregar a los americanos todos los caudales pertenecientes a la real hacienda, que pasaban de doscientas barras de plata y todas las armas, prometiendo ellos por su parte respetar las personas de los europeos y de la tropa rendida; dándoles pasaporte para que marchasen donde quisiesen, o siguiesen su partido, como lo hizo gran parte de la tropa y uno de los europeos.

Como el comandante Madera antes de que entrasen los americanos había pedido auxilio a la hacienda de Tlahuililpan del conde de la Cortina, a las diez de la mañana del día siguiente a la rendición vino su administrador con toda su división. (1)

(1) Este comandante fue uno de los mayores asesinos, que protegidos del gobierno con toda clase de armas y municiones, así como Yermo en la hacienda de S. Gabriel, construyeron en ellas fortificaciones como quisieron, desde donde salían a hacer correrías espantosas: fusilaban, robaban, y hacían a su antojo todo lo que les venía en gana, seguros de que el virrey todo le pasaba; ¡diósele potestad a los demonios; pero es concluida, porque el delito tiene su tiempo, gracias a Dios!

Luego que los americanos supieron que se acercaba, se irritaron creyendo que se les hacía traición; pero satisfechos por Madera que ofreció ir a revolverlos, se aquietaron; bien que se aprestaron para la defensa y salieron a recibirlos. Una avanzada de ellos de sesenta hombres encontró la división que hablaba con Madera, y haciéndoles una descarga cerrada se echó sobre ellos y los corrió ya en dispersión más de una legua. En breve tiempo los europeos en número de treinta y cinco, a quienes se les había ofrecido pasaporte, fueron arrestados y conducidos a las órdenes del General D. Ignacio Rayón; esta fue una trasgresión indigna de la buena fe, y que deturpó al comandante Serrano. Atribuyóse a sugerencias de D. Vicente Beristain.

Muy sensible en ver manchadas las páginas de nuestra historia con un hecho tan oprobioso; pero la verdad es nuestra guía y no pasiones ruines. Después, parte de estos mismos europeos fueron fusilados; más de este hecho y sus circunstancias daremos en su lugar una idea precisa.

Tal es en compendio la historia de la invasión del Real de Pachuca.

El tesoro encontrado allí fue casi inútil por la vergonzosa disipación que se hizo de él; si, vergonzosa, y tanto, que habiendo Serrano solicitado de un payo que le vendiese un par de zapatos abotinados forrados en terciopelo azul, y costosamente bordados de plata, se los cedió el dueño, y le recompensó dándole una barra de plata. Las demás piezas de este metal precioso se distribuyeron entre Osorno, Serrano, y el Licenciado Rayón (que yo las vi conducir por mano del mariscal D. Ignacio Martínez a Tlalpujahua, y parte que se remitieron al Sr. Morelos y las hizo acuñar en Oaxaca. Por poco caen en manos del coronel D. Luís de la Águila en la batalla de Osumba, dada en octubre de 1812, pues casi el convoy de ellas tocó con el que éste conducía a Veracruz, y cuyo ataque fue causa de la pérdida de la acción.

El triunfo sobre Pachuca se debió a Beristain que ordenó el ataque, y se puso a la cabeza de la artillería que era su arma favorita. Él además reguló la capitulación, y muchas veces le oí hablar en Zacatlán de este suceso como uno de los más gloriosos de sus campañas. Él, asimismo dirigió la amonedación de las barras de Pachuca que se tomó Osorno, estableciendo un taller imperfecto, y un fortín en el cerro llamado de S. Miguel junto a Zacatlán donde igualmente planteó una pequeña maestranza, y fábrica de pólvora. Si Osorno se hubiera guiado por las luces de este apreciable militar, en breves días habría organizado cuatro mil hombres y sido el terror de los realistas; pero aquellas gentes estaban reñidas con todo lo que tendía al orden, y se hacían enemigos temibles del que les aconsejaba lo mejor. ¡Tal fue su término, y cual era de esperar!

Cansada mi pluma de referir matanzas, robos, violencias y perfidias, hace una pausa; y toma aliento para continuar la molesta relación de otra clase de excesos cometidos en esta capital bajo la égida de las leyes, pero no españolas, sino francesas, y de uso desconocido entre nosotros hasta estos desgraciados tiempos.

Entre los ministriles provistos por el gobierno español en los días de la revolución, vinieron dos pollos que pudieran lucir en el mejor palenque del mundo; tales fueron un D. Fulano Galilea de dichoso olvido, y un D. Pedro de la Puente, aquel para asesor del virrey, y éste para oidor. Villegas destinó al segundo para superintendente de policía francesa, y él procuró muy luego corresponder a su confianza; yo no formaré su vejamen por informes ni relaciones, sino por los materiales que él mismo nos dejó consignados en las Gacetas, principalmente en la de 16 de enero

de 1812, núm. 169 tomo 3º.

En ella se presenta un *resumen de las operaciones* de la nueva policía desde el día 16 de agosto de 1811 en que fue instalada, hasta 26 de diciembre del mismo año; es decir, de *cuatro meses precisos*. Consta por él, que en dicho espacio de tiempo fueron arrestadas *mil seiscientas treinta y una personas*, solo en la capital. ¿Cuántas más no lo serían en las demás ciudades de esta América? ¿Cuántas lágrimas no se derramarían por semejantes procedimientos arbitrarios? ¿Cuántas, por las divisiones militares que discurrían por un inmenso territorio, a cuya cabeza se hallaban muchos déspotas que tenían derecho de vida y muerte sobre todas las personas, y manos libres para tomar cuanto querían rapiñarse? Puente no ejercía su ministerio por sí solo, sino que tenía por agentes y auxiliares a los que él llamaba los *caballeros tenientes*, que en lenguaje sencillo y legal eran otros tantos esbirros miserables, que pendían de sus labios como el Halcón de la voz del cazador para lanzarse sobre la presa: en dicha Gaceta se presenta la lista de estos caballeros de *la orden del Anillo de Júpiter*, cuyos nombres recordará la posteridad con el aprecio de que los estime dignos; son los siguientes.

D. Ignacio García Sáenz.- D. Pedro Jove.- Conde de Santa María del Peñasco.- D. Miguel María Abad.- D. Francisco Sáenz de Escobedo.- D. Agustín Pomposo Fernández de S. Salvador.- D. José Ruiz de la Bárcena.- El conde de la Presa de Xalpa.- D. Manuel del Cerro.- D. José Vicente Ollóqui.- El Mariscal de Castilla.- El Marqués de Santa Cruz de Inguanzo.- D. Francisco Iglesias.- Los Gobernadores de las Parcialidades de S. Juan y de Santiago.

Según los estados que éstos presentaron de sus respectivos cuarteles, aparece que el total de habitantes de México en 23 de diciembre de 1811, era de 168,846 personas de ambos sexos, de las que rebajaban 92,838 mujeres. Quedan (dice la nota) 76,008 varones, y consiguientemente en mayor número de aquellas, 16,830.

Sigue después la relación de lo colectado por los suscriptores para el establecimiento de este tribunal de espionaje, y resulta que lo contribuido hasta aquella fecha llegaba a 55,557 p., siendo de notar que la contribución directa sobre criados decretada por el Congreso para el mantenimiento de nuestra libertad e independencia hasta el día, aunque moderadísima, no pasa de 143 p. De tal cotejo resultará probado, que más largueza tenían los moradores de esta capital para mandar forjar sus

cadenas ominosas, que para mantener su libertad después de haberlas roto por los inapreciables sacrificios de las provincias.... Reflexión harto desconsolante, ¡Vive Dios! pero que es preciso hacerla, y que nos empeña en preguntar a muchos mexicanos ¿dónde está nuestro patriotismo? pudiera responderse: *en el españolismo*.

Estas medidas de iniquidad recibieron un fomento extraordinario por medio de los ministros del Santuario: no es mucho que así lo hiciese el gobierno, y se valiese de los Señores Obispos, para que por su parte hiciesen odioso el partido de la insurrección. A la vez se han unido el cetro y el incensario, la espada y el cayado, para oprimir a las naciones.

En 16 de enero de 1811 circuló el Sr. Obispo de Puebla a sus feligreses una carta cordillera, en que suponiendo descarriados a sus feligreses insurgentes, encarga a sus curas les pongan a la vista (son sus palabras) la imposibilidad de lograr el desatinado proyecto que los emisarios de Zitácuaro les habían inspirado de alterar el gobierno; y la falsedad de las lisonjeras promesas con que la junta los sedujo con el designio de hacerlos instrumentos para realizar sus inicuos planes.

Será muy conveniente (dice) que V. les manifieste el peligro en que están de perecer; ya, a manos de las valientes tropas del rey; ya, en un suplicio, dejando a sus familias cubiertas de ignominia, y llenas de miserias.

«Muchos de los insurgentes o atormentados por el testimonio de su conciencia, o intimidados por las derrotas que han sufrido los cabecillas Rayón y sus compañeros, que no pueden ignorar, o por el arribo de las tropas de España, no podían menos de mirar la próxima ruina que les amenaza, y de querer salvarse separándose del inicuo partido que siguen; pero la enormidad de los excesos que han cometido, y las malignas sugerencias de los que atizan el fuego de la insurrección que han extendido por todas partes la diabólica especie de que el indulto es una superchería del gobierno para que dejen las armas, y castigarlos después con pena de muerte, los obligan a permanecer en tan injusto proyecto.

«Es una imputación calumniosa hija de una política maligna que V. debe desvanecer, manifestando a toda su feligresía, que el Excmo. señor Virrey es un jefe lleno de bondad y dulzura cuya alma sensible lejos de complacerse en la efusión de sangre de los que se han descarriado, antes se resiente y por lo mismo ha procurado por todos medios el ahorrarla....

No es un hombre sanguinario, sino un padre amoroso que desea eficazmente, no la muerte de los delincuentes, sino que se enmienden, y que apartándose del sistema destructor que han adoptado, se restituya el orden y la tranquilidad.

«Esta es una verdad constante y notoria a todos los que examinan *sin preocupación* sus sabias providencias dirigidas a la pacificación del reino por medios suaves y dulces, de los que ni uno ha perdonado, valiéndose únicamente de los duros en los casos en que aquellos han sido ineficaces.

«En comprobación de lo expuesto, puede V. publicar en su feligresía, que estoy autorizado por S. E. para conceder el indulto a todos los que lo pidan con sinceridad, protestando su enmienda...

«Hará V. entender a sus feligreses, que las tropas del rey no van a los pueblos a exterminar a los fieles y leales vasallos, sino antes bien a protegerlos y ponerlos a cubierto de los bandidos; y de consiguiente que es falsa la especie que han propagado los cabecillas de que degüellen indistintamente a todos los vecinos de los pueblos en que han estado los insurgentes, y que destruyen las casas de los que no han tomado parte en las iniquidades de los perturbadores. Esta voz se ha esparcido con el depravado objeto de aumentar el número de éstos, irritando el ánimo de los buenos; de hacer odiosas a las tropas del rey, y de privarles de auxilios con la evasión de los habitantes.

«V. conoce la importancia de los desengaños que llevo insinuados, y espero de su acendrado patriotismo, y de su notoria caridad que llenará mis deseos sobre este punto, no perdonando ocasión de las muchas que le proporciona su sagrado ministerio en el púlpito, en el confesionario, y en las conversaciones familiares para ilustrar a sus feligreses, y que éstos comuniquen las luces a los descarriados, inclinándolos a que se aprovechen de la gracia del indulto que se les franquea, para que separados de la senda de la iniquidad, se restituyan a sus casas a cumplir con sus respectivas obligaciones.

Dios guarde. Puebla enero 6 de 1812.- *Manuel Ignacio, Obispo de Puebla.*»

Continuaré. A Dios.

México 13 de octubre de 1823.

CUADRO HISTÓRICO.

PRIMERA ÉPOCA.

CARTA VEINTE Y SEIS.

Querido amigo:

He aquí a un prelado benemérito, digno del mayor aprecio por sus luces y amor a su patria, acreditado en casi toda la serie de su vida, como dan testimonio los archivos de muchos tribunales: convertido en su vejez en maniquí de los que lo rodeaban, de los que lo tenían sitiado en su misma casa sin dejarlo hablar con persona que pudiera instruirlo del verdadero estado de su nación, y que lo hicieron decir esta gran cantidad de desatinos, desmentidos con infinitos testimonios públicos, y con toda la serie de la historia de nuestra revolución. ¡Formar el panegírico de Venegas! ¡Vaya, que es la mejor irrisión y desacato que pudo hacérsele a una persona tan respetable! es burlarse de sus canas, es insultar sus respetos y alta dignidad. Hombre injustos que así abusasteis de un corazón honrado, ¿qué fruto habéis sacado de esa infame seducción?....

Que hombre candorosos creyeran a sus párrocos tan vilmente alucinados como lo fueron los unos por los otros, que se apartasen del camino de la gloria y de la libertad; que hiciesen la guerra a sus hermanos creyéndolos delincuentes; que los inmolasen en las aras del fanatismo, y privasen a sus familias de su bien estar, y a la patria de sus brazos.... ¡Ah! Quiera Dios que estas reflexiones que brotan en este instante mi pluma, penetren vuestros corazones endurecidos, y que arrepentidos sinceramente ahorréis en el último día de los tiempos al ángel fiscal que nos ha de formar terribles cargos el que nos haga sentir inútilmente el peso infando de éstos.

Como fui testigo de este criminal engaño, no puedo recordar sus efectos sin conmovirme ¡ay amigo míos! ¡Cuanto temo otra seducción de la misma naturaleza que han puesto en movimiento los enemigos de nuestra libertad, y por lo que presumo que todavía ha de correr más sangre inocente que en los años pasados! Yo quisiera tener la energía de S. Pablo para decirles a los engañados.... aunque baje un ángel de luz y os

diga cosas contrarias a la libertad que os predico, no le creáis.

Creía haberme puesto al llegar a esta carta en estado de concluir la primera época de nuestra revolución; pero por más que he procurado abreviar mis relaciones, no he podido conseguirlo. Mientras más corre el tiempo, más se multiplican los sucesos, y sucesos que tienen tan estrecha relación entre sí no pueden omitirse sin dejar manca y deforme la historia.

Cuando se lisonjeaba el gobierno de México de haber cortado la cabeza a la revolución ocupando con el ejército del centro el local de la villa de Zitácuaro, y hecho emigrar a la junta de este nombre, entonces fue la sazón en que se presentaron por todas partes con mayor abundancia divisiones numerosas, mal armadas, pero poseídas de un entusiasmo que tocaba en frenesí. No me será fácil detallar las acciones que ellos dieron, o recibieron: me contentaré con pasar una ligera reseña de ellas, deteniéndome solamente en las que merezcan alguna reflexión, y relatando otras de que no osaron hacer memoria los españoles porque les fueron demasiado oprobiosas.

Convenidos los comandantes de esta nación en auxiliarse recíprocamente en sus respectivos territorios, las divisiones de unas provincias prestaban socorros a otras; por esto las tropas de la de Zacatecas marcharon a la de Guanajuato y en número de quinientos hombres de todas armas atacaron, al mando del teniente coronel de caballería D. José López, en 2 de septiembre de 1811 a una numerosa división americana cerca del punto de S. Francisco, no muy distante de la hacienda de los Griegos, teatro que fue de otra campaña, como referimos en la carta núm. 18. Apoyáronse los americanos en una altura situada a la derecha de la batalla que habían formado: la acción se mantuvo indecisa por largo rato: los españoles ocuparon una altura superior a la que tenían los americanos, y como el fuego fue simultáneo en los dos puntos de ataque y con ventaja del local, en breve se decidió la victoria por aquellos, siendo fruto de ella trescientos veinte y cinco prisioneros tomados en el alcance, más de trescientas mujeres y niños, treinta heridos, quince cañones de bronce de a cuatro, y tres de madera.

REVOLUCIÓN DE LA PROVINCIA DE OAXACA.

El primer grito de insurrección que se oyó en la provincia de Oaxaca, fue el que dio D. Antonio Valdés en los pueblos de Xamiltepec, Pinotepa del Rey y otros de la costa de Xicayán: esta revolución se presentó con el carácter de ferocidad que era de esperar de una gente que siempre ha manifestado un orgullo indecible, propio de su barbarie. Su autor dio muerte a doce europeos sin que Valdés perdonase al capitán D. Juan Miguel de Egusquiza a quien había servido por muchos años.

Como en Oaxaca se hallaba un grueso destacamento de tropas campechanas del batallón llamado de Castilla, para de él reunido con las del batallón provincial, puestos a disposición del teniente coronel D. Luís de Zárate, marcharon en principios de noviembre de 1811 a perseguir a Valdés. Este llegó a reunir como ochocientas armas de fuego, no poco parque y algún dinero, con el objeto de incorporarse con las divisiones de Morelos; pero, o sea por impericia, o por otras causas que se ignoran, él no realizó este proyecto, y se sitió en el cerro llamado de Chacahua donde se hizo fuerte y allí fue batido por el capitán de Tulutepeque D. Juan Antonio Caldelas el 19 de dicho mes de noviembre. Nadie había sabido hasta entonces que existiera en el mundo este capitán, el cual cobrando nombradía por este hecho, fue puesto a la cabeza de una corta división de negros de dicha costa, cuyo afecto ganó, he hizo grandes acciones de valor reunido con Régules en el sitio de Huajuapam donde fue muerto acibillado de heridas y balas por las tropas del Señor Morelos que marchó en auxilio de aquella plaza.

Este general, digno apreciador del valor, cuando supo su muerte mostró gran pesadumbre diciendo.... con mucho gusto le habría dado un abrazo a Caldelas, y mayor habría tenido en perdonarlo... ¡Lástima de joven tan valiente, sacrificado en defensa de la más injusta de las causas!....

Ignoro la suerte que corrió Valdés, solo sé que desde entonces desapareció la paz de la provincia de Oaxaca: que aquellos negros siempre versátiles o inconstantes sin saber ni lo que les conviene ni lo que les daña, han proclamado a la vez ya la libertad, ya a Fernando VII, y siempre han tenido al gobierno en movimiento y vigilancia sobre su conducta. Asimismo sé que el obispo Bergoza, que gustó mucho de hacer

pastorales tan elocuentes como las Homilias del arzobispo de Granada que siempre tuvo presentes Gil Blas de Santillana, publicó una pastoral contra Valdés en que se propone pintar sus malas cualidades de alma y cuerpo, y se detiene en ridiculizar sus enormes narices, y aun ofrece premios al que lo hubiese a las manos y presentase, como si el dinero de los pobres pudiera servir de precio en buena teología para poner talla a la cabeza de un hombre sublevado contra sus tiranos. ¡Cuántos de estos escarceos no hemos visto en la primera época de nuestra revolución!

Las tropas levantadas en la costa del Sur y puestas al mando de D. Miguel Bravo, descendieron a la Mixteca en el obispado de Oaxaca. En este rumbo había tomado fama de valiente D. José María Régules Villasante vecino de Nochistlán; era éste un montañés brusco, ferocísimo, diligente, y más propio para regentar una cuadrilla de bandoleros que un batallón de tropa: de esta clase de gente necesitaba Venegas, y por eso éste le mereció su confianza y el grado de teniente coronel. Unido con D. Gabriel de Esperón hacendado rico de la Mixteca, con D. Juan de la Vega y otros, levantaron cuerpos de tropas, o dígase mejor de asesinos, que llevaron por todos los lugares de su tránsito la desolación, el robo y la muerte.

Al Sr. Obispo Bergoza se le ocurrió levantar un cuerpo de tropas de eclesiásticos, ¡invención rara por cierto! convertir los ministros de la paz destinados para evangelizar a los pueblos en asesinos de los mismos. Asimismo se organizó con este cuerpo un trozo de pacíficos artesanos que seducidos por exhortaciones y sermones que predicó el mismo prelado, prevaleándose del espanto que causó un temblor de tierra de los que aquejan a Oaxaca, hizo que estos incautos abandonasen sus talleres, y trocasen su profesión pacífica por la guerrera.

Puesto pues Régules a la cabeza de estos cuerpos y parte del batallón provincial de Oaxaca, salió como tigre a carnear por los campos hermosos de la Mixteca. Aparece por los papeles públicos que la primera acción militar dada por él, fue el jueves 9 de enero de 1812 en las inmediaciones de Yanhuitlán. Régules estaba situado en el cementerio del pueblo, punto verdaderamente militar, apoyado con el edificio de la iglesia, uno de los más fuertes que construyeron los españoles conquistadores, y que construyeron para defensa suya, según las órdenes secretas que los virreyes tenían de la corte; de modo que las iglesias eran unos castillos, como lo es almenado el de Tula.

Los americanos trataron de sitiar a Régules en dicho campo; pero hizo una salida brusca que los aterrorizó, los puso en fuga, y se hizo dueño de tres cañones chicos que traían, y sus municiones. Esta desgracia no bastó para desalentar a los americanos a que continuaran hostilizándolo, pues el 26 de febrero salió a atacar al comandante americanos D. Nicolás Bobadilla, que se hallaba situado en el pueblo de S. Juanico Teposcolúla. Este jefe se propuso resistir a Régules en una altura al frente del cementerio, confiando en una culebrina o cañón de enorme magnitud, con el que hizo fuego inútilmente; y así es que con facilidad fue desalojado de aquel punto, y tomada la culebrina con otros dos cañones pequeños; dióles alcance, y a cuantos prisioneros hubo a las manos mandó pasar por las armas. Había en aquel pueblo acopiadas muchas semillas; más todas y las casas fueron reducidas a pavesas. A mi tránsito por aquellas inmediaciones oí el pormenor de estos sucesos desastrosos, cuyo recuerdo me horroriza.

No quedaron impunes estos excesos, ni faltó un vengador de ellos, pues en estos mismos días apareció en la Mixteca un hombre extraordinario, y de quien jamás hablarán nuestros nietos sin tributarle una expresión de respeto: tal fue el coronel D. *Valerio Trujano*, hombre nacido para General, dotado de valor, de intrepidez, de astucia y cálculo profundo; y finalmente, con todas las partes de un militar prodigioso. Dícenme que era originario de Tepescuacuilco, de profesión arriero, pero de una alma elevada; y que nacido en la época de una revolución, él por lo mismo voló a colocarse en el puesto que debía ocupar. Comenzó con poca gente a hacer sus correrías, pero con tanto acierto, que su buen nombre y fortuna le atraieron muchos soldados, y dentro de poco tiempo fue uno fue uno de los generales de división que más honraron a Morelos.

Dio a las partidas de Régules fuertes golpes, quitó una remesa de cien fusiles que caminaban de Veracruz a Oaxaca por mano de J. M. A. que le vino muy bien: situóse en el camino de Yanhuitlán para Culcatlán, y en él atacó un grueso numeroso de tropa que militaba al mando de D. Manuel Güendolain mayorazgo rico de Oaxaca, el cual con casi toda la negrada de su trapiche, pereció en el ataque dado en un desfiladero. Con estos triunfos se paseó Trujano por la Mixteca hasta situarse en la villa de Huaxuapam, donde sostuvo el sitio que le ha hecho memorable en nuestros fastos; sitio poco inferior al de Cuauhtla Amilpas que hizo levantar a Régules el Sr. Morelos, y de que hablaremos en oportuno tiempo.

De estas acciones prodigiosas no hacen mención los partes oficiales y quijotescos que nos dio el gobierno de México.

D. Miguel y D. Nicolás Bravo, D. José Valerio Trujano, y el Padre Mendoza, reunieron sus partidas y se presentaron sobre el pueblo de Yanhuitlán. Formaron diversos trozos para dar el ataque por varios puntos; D. Miguel Bravo se situó en el Calvario, por el rumbo del Poniente a orillas del pueblo; Mendoza, al Sur, y Trujano al Norte: las partidas de éste hostilizaban la entrada por el Oriente, que era por donde temían que recibiese Régules auxilios de Oaxaca. Régules contaba con ochocientos hombres de todas armas, ocho cañones calibre de a cuatro, seis y ocho; gran parque, y más de mil fusiles que tenía allí almacenados: podía muy bien confiar en su posición hecha en regla, y tanto, que hasta el día subsiste, pues los españoles la mejoraron en el año de 1814 cuando recobraron a Oaxaca, al mando del brigadier D. Melchor Alvarez, y reforzaron dicho punto aumentándole las obras de defensa. Régules mandó que todos los de Yanhuitlán ocupasen las azoteas del pueblo y boca-calles, parapetándose con sacos de algodón; rompióse el fuego con encarnizamiento por entrambas partes, más a pesar del que hacía el fuerte y las azoteas sobre los americanos, éstos penetraron hasta la plaza, y con ella hicieron no pocos españoles prisioneros: repitiéronse los ataques desde el día 11 hasta parte del 15 de marzo de 1812.

Régules consumió en todo este tiempo mucha parte de sus municiones: su guarnición estaba sobrecogida y en extremo fatigada; él temía verse prisionero, porque sus crueldades lo hacían indigno de la clemencia, y ya se ocupaba en consultar con sus amigos sobre los artículos de una capitulación horrorosa, y con los frailes dominicos sobre su viaje a la eternidad. Había pedido a Oaxaca socorro, y allí apenas se podían aprestar doscientos hombres, que dispuso saliesen el teniente general Saravia que estaba en Oaxaca encargado del mando por orden del virrey para no tenerlo de su segundo como había mandado la Regencia de Cádiz. Ya estaban a punto de marchar cuando llegó la noticia de que los americanos habían levantado el sitio. Fue el caso, que el Sr. Morelos se hallaba apurado en Cuauhtla y mandó con órdenes estrechas a Bravo que le auxiliase: obedeciólas puntualmente, y abandonó su triunfo que seguramente habría adquirido dentro del segundo día; triunfo que habría cambiado el aspecto político y militar de la América: que habría puesto a Oaxaca en manos del mismo Bravo: que habría ahorrado el espantoso sitio de Huaxuapam, y todas las acciones que fueron consiguientes a la

salida del Sr. Morelos de Cuauhtla...

Veneremos las disposiciones del cielo que así lo dispuso, y siempre ordena lo mejor, y conozcamos por esta indicación cuánto influye una victoria o una derrota en la suerte de un imperio. Este suceso será para mí memorable, pues entre los oficiales de Régules se halló un hermano mío, el cual retirados los americanos de Yanhuitlán voló a Oaxaca por saber del estado de salud de mi padre D. José Antonio de Bustamante, y ya lo encontró expirando:... murió al segundo día. También vos, Señor, pesasteis vuestra mano sobre nosotros cortando el preciso hilo de una vida que nos era tan cara, por la que faltó el apoyo a una familia numerosísima que desde entonces apura el cáliz de la tribulación; apartóse de nuestra vida un hombre virtuoso, pero no ha desaparecido de la memoria de los oaxaqueños la de sus ejemplares virtudes.

El orden con que fue atacado Yanhuitlán muestra muy bien los rápidos progresos que ya entonces hacían en el arte de la guerra los americanos, y mostraban de todo lo que eran capaces, conducidos a la victoria por unos jefes que se habían formado en la escuela del gran Morelos.

No me detendré en detallar el pormenor de los ataques, su combinación, su combinación exacta, y la buena disciplina de aquella tropa, cuya retirada admiró a Régules; solo haré mención de la célebre compañía llamada de *tuceros* o *zapadores*, los cuales con barrenas hechas a propósito horadaron con la mayor facilidad las paredes de las casas que servían de parapeto a su fusilería; así es que ellos disparaban impunemente al abrigo de las troneras sin que pudieran ser ofendidos. Retirado el ejército americano, Régules salió del fuerte como un tigre rabioso: echó mano de los infelices inermes que pudo pillar, y a quienes bautizó con el nombre de prisioneros insurgentes; levantó horcas en la plaza, y los hizo colgar en ellas en tanto número, que sus vigas se rendían con el peso grande de los cadáveres....Ah! en breve la justicia del Eterno vengó estos ultrajes poniendo a este asesino en las manos de Morelos, que lo hizo morir en un patíbulo en Oaxaca a su entrada en aquella ciudad, como en oportuno tiempo referiré...

Me he paseado por la plaza de Yanhuitlán ocupada mi fantasía con la memoria de este suceso, y también he visto zampadas en los palos del patíbulo de Régules, las balas que atravesaron su cabeza y pecho... Nada quedará sin castigo (ha dicho Dios).

En otros varios puntos se dieron grandes ataques por estos días, pues el fuego de la guerra brotaba por todas partes, no de otro modo que se levantan espesas columnas de humo por diferentes extremos del vesubio. En 2 de febrero (1812) fue atacado en venta de Chalco el correo de Veracruz que conducía el teniente D. José Godínez del fijo de aquella plaza, con ciento diez y ocho hombres de escolta; desde las azoteas de la venta hicieron un fuego terrible los realistas, y desde luego el comandante de los americanos José María Larios los habría hecho prisioneros, si hubiera tenido tanto talento como valor brusco. Quedóse en la noche del día del ataque rodeando la venta, y le vino en gana fumar un puro; como era oscura y hacía la lumbre punto de tiro, le dirigieron un fusilazo que lo clareó de parte a parte, y lo obligó a retirarse con su partida; entonces con gran calma dijo a sus compañeros... *por poco me hieren*, por decir por poco me *hieren*; no se daba aún por herido aunque estaba clareado: por este hecho se conocerá el talento de este ruso. (1)

(1) En las inmediaciones de Zacatlán venía otro igual a este a todo correr de su caballo, metió las manos en un hoyo y le quebró una pierna; entonces exclamó diciendo... *me quero quer en el agujero*... He aquí tres desatinos garrafales, que para decirlos es menester hacerse violencia. En tales manos se había puesto la defensa de la libertad nacional, ínterin nuestros perfumados cortesanos charlaban como cotorras en los estrados de damas, declamando contra estos pobres campesinos, pero muy distantes de imitar su celo. Yo me espanto cuando me acuerdo de que estuve entre estos hombres sinceros, esforzados hasta el extremo. Antes de entrar en un ataque, cuatro músicos de D. José Osorno le cantaban el...

Rema nanita y rema;
y rema y vamos remando,
que los gachupines vienen
y nos vienen avanzando.

Por un cabo doy dos reales,
por un sargento un doblón,
por mi General Morelos
doy todo mi corazón.

Cuando los tenían cerca largaban las guitarras y las trocaban por los fusiles, entrando al fuego como diablos destacados; un ataque era para estos hombres agigantados una montería, o una plaza de toros. Concluido el lance lo celebraban con igual canción, y quedaban tan serenos como si nada hubiesen hecho; lástima que valor tan denodado no se hubiera regulado por mejores principios: estos son los soldados del mundo... Estos los Godos de Jovellanos que solo sabían pelear y dormir.

Este ataque se observó desde las torres de esta Catedral, subió alguna gente por ver si veían algo, y el virrey mandó que no se permitiese subir a ninguna persona.

En el mismo día se dio otro ataque muy fuerte cerca del pueblo de Zacapuaxtla, sobre los destacamentos de insurgentes situados en las cumbres de Apulco donde tenía su cuartel general D. José Antonio Arroyo y D. Camilo Suárez, cuyas galeras fueron quemadas, tomándoles además no pocos ganados y útiles.

En los días 14, 15 y 16 de febrero (1812) las divisiones de Serrano, Osorno, y otros comandantes, intentaron tomar el pueblo de Tulancingo, y aunque no lo consiguieron, causaron notables daños al comandante D. Joaquín de las Piedras, matándole varios soldados y volándose a éste un repuesto de pólvora encartuchada. Piedras confió el mando de parte de su caballería al capitán D. Carlos María Llorente, quien por primera vez aparece en la historia, anunciando que algún día sería uno de los más duros enemigos de la independencia.

Las ventajas de estos ataques estuvieron por parte de los americanos, pero no supieron aprovecharse de ellas; pues aún no estaban formados en el arte de la guerra: su caballería era excelente, pero mucho el desorden. El día 20 de dicho mes el destacamento de realistas de Texcoco se batió con una división de americanos cerca del pueblo de Tepetlaxtóc.

En estos mismos días el general D. Diego García Conde que comandaba una división del llamado ejército del centro, tuvo algunas acciones que merecen repetirse, porque influyeron mucho en la suerte del Bajío, donde por entonces se encendió mucho la guerra; tengo a la vista un manuscrito que habla de ellas y dice así: «Salió García Conde para Celaya retirándose de Zitácuaro con todos los enfermos y heridos del ejército grande que Calleja no quiso dar en espectáculo a México el día de su entrada, llevando también toda la carne salada y semillas que había recibido de Zitácuaro; pero al llegar al pueblo de Tarimoro recibió un expreso a toda diligencia de Trujillo comandante de Valladolid pidiéndole auxilio, porque se hallaba sitiado por todos rumbos; así es que García Conde retrocedió a Acámbaro donde supo que por causa de dos salidas hechas por las tropas españolas que sitiaban dicha ciudad se habían retirado el cura Berduzco para el rumbo de Pátzcuaro, y Albino García, ambos sitiadores de Trujillo.

No obstante, García Conde mandó setecientos hombres al rumbo de Zinapécuaro de todas armas, al mando del coronel Oróz, con prevención de que si aquel auxilio era aun necesario hiciese uso de él, y si no se trasladase a Yuriria para esperar las órdenes de García Conde.

En Celaya supo éste que el socorro había sido innecesario y que por lo mismo no había llegado a Valladolid, por lo que mandó que a la madrugada del siguiente día se hallase precisamente en el cerro de la *Batea* y luego que oyese cañonazos en el Valle de Santiago; bajase apresuradamente sobre el cañoneo para coger a Albino García entre dos fuegos. Esta combinación se frustró de todo punto, porque García Conde solo llevaba cuatrocientos hombres, y Albino le esperaba al pie del cerro de la Alberca con todas sus fuerzas reunidas: García Conde confiado en el auxilio de Oróz se entró hasta la plaza del pueblo del Valle de Santiago, y procuró ocupar sus azoteas, pero Oróz estuvo tan distante de marchar por el cerro dicho, que se dirigió por los Amóles a Salamanca; por tanto a las veinte y cuatro horas salió García Conde del pueblo sufriendo las cargas de Albino que estaba bien engrosado. Encontróse cerca de Salamanca con Oróz que echaba la culpa a D. Agustín de Iturbide por las malas noticias que le había dado del camino de la *Batea*, y éste inculpaba a Oróz: lo cierto es que García Conde sufrió una gran pérdida indispensable a una falta de tanta gravedad. De consiguiente es en gran parte falsa la relación alterada de estos hechos que se leen en la Gaceta núm 190 tom. 3º. de 27 de febrero de 1812.

Reunido ya García Conde con toda su división, volvió al siguiente día al Valle de Santiago decidido a probar nueva fortuna con Albino García. Dos días llevaba de estar en el pueblo tomando medidas de defensa, cuando supo que el comandante americano Pedro García, con todas sus fuerzas había caído sobre villa de León, y hecho gran daño en su vecindario matando a su comandante Concha: con semejante nueva marchó sin demora para aquel punto. Llegado a él, mandó reparar los fosos; e instruido de que Pedro García se había replegado a su llegada a la hacienda de la Sardina, distante de la villa ocho leguas, marchó en la noche para ella donde llegó al amanecer; viose engañado, pues dos días antes había salido García para S. Pedro Piedra Gorda, y allí tenía sitiado a D. Angel Linares comandante de una división de Guadalajara. Llegó García Conde en tan oportuno tiempo que lo halló reducido a la plaza sin municiones, defendiéndose a la bayoneta, habiendo interceptado los americanos todos los correos que había puesto a D. Pedro Negrete que se

hallaba situado en Pénjamo.

Proveyó García Conde a Linares de parque, dejólo en la villa de León, y se acercó a Celaya donde recibió órdenes muy ejecutivas del virrey, para reunir en Querétaro cuantas platas pudiese de los rumbos de Potosí, y Guanajuato a donde también hubo de conducir caudales para el laborío de las minas. En tanto que obraba del modo dicho, Albino García se engrosó tanto, que a pesar de las estrechas órdenes de Venegas para que García Conde viniese a México con la plata y carneros detenidos en Querétaro, conociendo que si abandonaba el Bajío entraría García en Guanajuato, se resolvió antes de todo García Conde a atacarlo.

Marchó a Guanajuato García Conde por el crecido número de barras de plata del rey y de particulares y mientras, envió a Iturbide a Guadalajara para que entregase al general Cruz un plan por el que proponía la combinación que debería formarse con el general Negrete a fin de que en cierto día señalado al amanecer cayesen simultáneamente ambos jefes sobre Albino García en el Valle de Santiago que era su mansión ordinaria. Negrete debía bajar de Parangueo al camino de la Batea con otra sección, al propio tiempo que García Conde apoderándose de los caminos de *Guantes* y la *Bolsa*, le impediría la retirada, y de este modo sería atacado por cuatro divisiones a un mismo tiempo.

Continuaré. A Dios.

México 20 de Octubre de 1823.

CUADRO HISTÓRICO.

PRIMERA ÉPOCA.

CARTA VEINTE Y SIETE.

Amigo querido:

En tanto que Iturbide regresaba de su comisión, que desempeñó cumplidamente de en ocho días de ida y vuelta atravesando con cincuenta hombres por los principales puntos del enemigo, García Conde condujo todas las platas a Irapuato para tenerlas inmediatas concluida que fuese su expedición; pero llegado a Salamanca la noche del día, en cuya madrugada debía darse el ataque, supo que desde el anterior estaba Negrete cercado por Albino en Parangueo, con fuerzas muy considerables, y en lugar de dirigirse a la hacienda de la Bolsa, se fue en derechura a Parangueo. Los vigías le avisaron a Albino con anticipación de esta marcha; así es que se retiró sin dar tiempo a que García Conde lo batiese, Negrete entonces temió que frustrada la acción y reunido su enemigo con todas sus fuerzas, se introdujera en la Nueva Galicia: por tanto se retiró a Pénjamo para estorbárselo. Esta destreza en evitar el golpe, hará honor a Albino García, y probará que en esta vez obró como un General consumado.

Muchas veces he manifestado el desagrado que me cansa ocuparme en detallar relaciones de hechos atroces y matanzas; así es que miro como un descanso el referir otras ocurrencias de diversa especie sucedida en esta época, principalmente las que dicen relación a la paz y acomodamiento porque tanto suspiraron los americanos, desde que comenzó esta guerra. Ellos procuraron suavizarla del modo posible, y protestaron contra toda efusión de sangre: sus intenciones eran diversas de la del gobierno español: la Junta de Zitácuaro era una madre amorosa, y éste un padraastro feroz e inexorable: aquella procuraba nuestra conservación para hacernos libres; este para hacernos esclavos: mostró pues aquella corporación la pureza de sus sentimientos por un documento que la hará honor en todo: tiempos, helo aquí tal cual se ha podido salvar de las garras de nuestros enemigos y del olvido.

MANIFIESTO

De la Nación Americana a los europeos habitantes de este continente.

Hermanos, amigos y conciudadanos. La santa religión que profesamos, la recta razón, la humanidad, el parentesco, la amistad, y cuantos vínculos respetables nos unen estrechamente de todos los modos que pueden unirse los habitantes de un mismo suelo, que veneran a un mismo soberano, y viven bajo la protección de unas propias leyes; exigen imperiosamente que prestéis atento oído a nuestras justas quejas y pretensiones.

La guerra, este azote cruel, devastador de los reinos florecientes, y manantial perpetuo de desdichas, no puede predecirnos utilidad alguna, sea el que fuere el partido vencedor, a quien pasada la turbación no quedará otra cosa, más que una maligna complacencia de su victoria; pero tendrá que llorar por muchos años perdidos y males irreparables, comprendiéndose acaso entre ellos como es muy de temerse, el de que una mano extranjera de las muchas que anhelan poseer esta porción preciosa de la monarquía española, provocada por nosotros mismos, y aprovechándose de nuestra desunión, nos imponga la ley cuando ya no sea tiempo de evitarlo, mientras que frenéticos con un ciego furor nos acuchillamos unos a otros, sin querer oírnos ni examinar nuestros recíprocos derechos, ni saber cuales sean nuestras miras, obstinados vosotros por vuestra parte en calumniarnos en vuestras providencias judiciales y papeles públicos, fundados en una afectada equivocación y absoluto desentendimiento del fondo de nuestras intenciones.

Pero la gran lluvia de desgracias que nos amenaza, no puede menos que descargar con el mayor rigor sobre la parte europea; mas pequeña en número que la nuestra, defectible por su naturaleza, e incapaz de reemplazar sus pérdidas; porque, desengañémonos, este no es un fenómeno instantáneo, o un fuego fatuo de la duración de un minuto, ni es un fenómeno que sea inficionado alguna posición de la masa; toda la nación americana esta conmovida, penetrada de sus derechos e impregnada del fuego sagrado del patriotismo, que aunque solapado, causa su efecto por debajo de la superficie exterior y producirá algún día una explosión espantosa.

¿Por ventura creéis que hay algún lugar donde no haya prendido la tez nacional? ¿Os persuadís de buena fe, que vuestros soldados criollos son más adictos a vuestra causa que a la nuestra? ¿Pensáis acaso, que no están a la hora de este, convencidos acerca de los verdaderos motivos de la guerra? Porque vuestra presencia se explica de diverso modo de lo que sienten dentro de sus corazones, ¿Les suponéis desposeídos de amor propio, y desprendidos de sus particulares intereses? Si es así, os engañáis muy torpemente. La experiencia de lo que ha pasado en quince meses que llevamos de la mas sangrienta guerra, esta dando a conocer, que no tratáis con vil rebaño de animales, sino con entes racionales y demasiado sensibles.

Los repetidos movimientos acaecidos en los lugares, sin que haya escapado la capital del reino, os hacen ver los sentimientos de que se halla actuada la nación y sus extraordinarios esfuerzos por sacudir el yugo de plomo que se tiene sobre su cerviz. ¿Es posible que no conozcáis que ésta es la voz general de la nación, y no de algunos pocos zánganos, como nos llamáis? ¿Habéis ganado un solo corazón en los lugares donde habéis entrado? ¿No veis en el semblante de todos su disposición, y los deseos unánimes de que triunfe su patria? ¿No son más que otros tantos soldados a nuestro favor, todos los patriotas que levantáis de guarnición en los pueblos? Esta providencia débil ¿es otra cosa que armar la nación para vuestra ruina, cuando llegue el caso de la universal explosión?

¿No advertís, que vuestros procedimientos han irritado a todos los americanos de todas clases, y engendrado hacia vosotros un odio que se aumenta de día? ¿Es posible que la pasión os haya cegado hasta el punto, que estéis persuadidos a que os han preferir siempre en su estimación, respecto de sus hermanos, parientes y amigos, postergándolos y sacrificándolos a vuestro capricho por complaceros a vosotros, gente advenediza y desconocida para ellos? Así que, deponiendo por un momento el capricho y preocupación, ya que no por amor a la verdad y la justicia, a lo menos por vuestra conveniencia, escuchad nuestras quejas y solicitudes.

Sin querer daros por entendidos de cuales sean éstas, nos habéis llamado herejes, excomulgados, insurgentes, traidores al rey y a la patria; habéis agotado los epítetos mas denigrantes, y las mas atroces calumnias para difamar a la faz del orbe, a la nación mas fiel a Dios y a un rey, con solo el objeto de alucinar a los ignorantes, y hacerles creer que no tenemos justicia en nuestra causa, ni se deben oír nuestras pretensiones.

Vuestra conducta y la de vuestras tropas, no ha respetado ley alguna divina ni humana: habéis entrado a sangre y fuego en pueblos habitados de gente inocente, y sedientos de sangre humana la habéis derramado a raudales, sin perdonar sexo, edad, ni condición cebando vuestra saña en los inermes y desvalidos, ya que no habéis podido haber a las manos a los que llamáis insurgentes: quemando casas, haciendas y posesiones: saqueando furiosamente cuantiosos caudales, alhajas y vasos sagrados, talando las mas abundantes sementeras.

Cuando os lisonjeáis de haberse portado con piedad, habéis ejecutado cruelmente la ley inicua del degüello, quintando y diezmando pueblos numerosísimos con escandaloso quebrantamiento del derecho natural y positivo: habéis profanado el piadoso respeto debido a los cadáveres, colgándolos en los campos para pasto de los brutos; y lo que es mas el religioso miramiento a los templos convirtiéndolos en caballerizas.

Habéis marcado con ignominiosas señales a los infelices que habéis dejado vivos: habéis insultado con irrisiones y befas a los moribundos a muerte, por vuestra cruel venganza, sin siquiera oírlos en manera alguna: habéis desenfrenado vuestra lascivia con estrupos inmaturos, ejecutados en tierras niñas de nueve años, con adulterios, con raptos de toda clase de mujeres de carácter y conocida virtud: habéis profanado con estas mismas obscenidades, alojándoos en la casa de Dios con mas número de mancebas que de soldados.

Habéis puesto vuestras manos sacrílegas en nuestros sacerdotes criollos, matándoles, poniéndolos en cuerda en unión de gente plebeya, confundiéndolos con la misma en las cárceles publicas, haciéndoles sufrir una muerte continua en horribles bartolinas y calabozos, asegurándolos con esposas y grillos, sentenciándolos a muerte y destierro en consejo diabólico, que llamáis de guerra, y ejecutando muchas veces estos atentados, aun sin intervención de nuestros jefes seculares, y por el solo capricho de algún europeo que quiere manifestar su odio personal, despreciando fueros e inmunidades, con escándalo del mundo peligroso, acostumbrado hasta aquí a venerar el altar.

Con iguales desprecios habéis ultrajado la primera nobleza americana, manifestando con vuestros dichos y hechos que habéis declarado la guerra a ésta, y lo que es más sensible al venerable clero. Os llamáis atrevidamente señores de borla y cuchillo, dueños de vidas y haciendas, *jueces de vivos y muertos*, y para acreditarlo, no perdonáis asesinatos,

robos, incendios, ni libertades de toda especie hasta atreveros a inquietar las cenizas de los muertos exhumar los cadáveres de los que han fallecido de muerte natural para juzgarlos; habéis cometido la cobarde torpeza de poner en venta la vida de los hombres, cosechando asesinos secretos y ofreciendo crecidas sumas de dinero por bandos mandados publicar en todo el reino para que matase a determinadas personas. ¡Hasta aquí pudo llegar la desvergüenza de una felonía reprobada por todo derecho, que ha roto el velo del pudor y se hará increíble a la posteridad! ¡atentado horrible, sin ejemplar en lo anales de nuestra historia, tan contrario al espíritu de la moral cristiana, como subversivo del buen orden, y opuesto a la majestad, decoro y circunspección de nuestras sabias leyes, como escandaloso a las naciones mas ignorantes, que saben respetar los derecho de gente y de guerra!.

Habéis tenido la temeridad de arrojaros la suprema protestad, y bajo el augusto nombre del rey, mandó orgullosa y despóticamente sobre un pueblo libre que no reconoce otro soberano que Fernando VII cuya persona pretende representar a cada uno de vosotros, con atropellamientos que jamás a ejecutado ni el mismo rey, ni les permitiría; aun cuando este asunto se opusiera a su soberanía el cual “conociéndolo vosotros por un testimonio secreto de vuestra conciencia” que concierne directa y únicamente a los particulares individuos los tratáis con mas severidad que si fuera al mismo rey.

Habéis pretendido reasumir en vuestras privadas personas, los sagrados derechos de religión, rey y patria atendiendo a los necios con estas voces, profanados por vuestros labios acostumbrados a la mentira, calumnia y pérfida: os habéis envilecido a los ojos del mundo sensato, con haber querido confundir esta causa que es puramente de estado, con la de religión y para tan detestable fin habéis impedido a muchos ministros de Jesucristo a prostituir en todas sus partes las funciones de su ministerio sagrado.

¿Cómo podéis combinar estos inicuos procedimientos con los severos preceptos de nuestra religión, y con la inviolable santidad de vuestras leyes? ¿y a quien si no a la espada podemos recurrir por justicia cuando vosotros siendo partes, sois al mismo tiempo jueces nuestros, acusadores y testigos en un asunto en que se discuta si sois vosotros los que debéis mandar en estos dominios a nombre del rey; o vosotros que constituimos las verdadera nación americana.

Sin son unas autoridades legítimas, ausente el Soberano, o intrusos, o arbitrarios, ¿que queréis apropiaros sobre nosotros una jurisdicción que no tenéis, ni nadie pudo daros?

Esta espantosa lista de tamaños agravios impresa vivamente en nuestros corazones sería un terrible incentivo a nuestro furor, que nos precipitaría a vengarlos: nada menos que con efusión de la última gota de sangre europea existente en este suelo, si nuestra religión mas acendrada en nuestros pechos como en los vuestros: nuestra humanidad y la natural suavidad de nuestra índole no nos hiciesen propender a una reconciliación, antes que a la continuación de una guerra, cuyo éxito cualquiera que sea no puede prometernos mayor felicidad que la paz atendida vuestra situación y las circunstancias.

Porque si entráis imparcialmente en cuenta con vosotros mismos hallaréis que sois mas americanos que europeos apenas nacidos en la península os habéis transportado a este suelo desde tiernos años: habéis pasado en el la mayor parte de vuestra vida: os habéis imbuído en nuestros usos y costumbres, connaturalizados con la benigna temperie de estos climas: contraído conexiones precisas heredado gruesos caudales de vuestras mujeres o adquiríolos por vuestro trabajo e industria; obteniendo su sesión, y criado raíces profundas muy raro de vosotros tiene correspondencias ultramarinos sus parientes, o sabe del paradero de sus padres, y desde que salisteis de la madre patria formasteis la resolución de no volver a ella.

¿Que es pues, lo que es retrae de interesaros en la felicidad de este reino, de donde os bebéis reputar naturales? ¿Es acaso el temor de ser perjudicados? Si hemos hecho hostilidades a los europeos ha sido por vía de represalia y habiéndolas comenzado ellos.

El sistema de la insurrección jamás fue sanguinario: Los prisioneros se trataron al principio con comodidad, decencia y decoro: innumerables quedaron indultados no obstante que perjuros, infieles a su palabra de honor, se valían de esta benignidad para procurarnos todos los males posibles y después han sido nuestros más atroces enemigos. Hasta que vosotros abristeis la puerta a la crueldad comenzó a hostilizarlos el pueblo de un modo muy inferior con que vosotros habéis portado.

Por nuestra felicidad pues más bien que por la nuestra deseáramos terminar, una desgracia y desavenencias que están escandalizando al orbe

entero y acaso preparándonos en alguna potencia extranjera desastres que tengamos que sentir ya tarde, cuando no podamos evitarlos. Y así a nombre de nuestra común fraternidad y demás sagrados vínculos que nos unen os pedimos que examinéis atentamente, con imparcialidad sabia y cristiana los siguientes planes de paz y de guerra , fundados en principios evidentes de derecho público y natural los cuales os proponemos de la humanidad para que eligiendo el que os agrade, ceda siempre en utilidad de la nación, sean nuestros jueces, el carácter nacional, y las estrecheces de circunstancias la mas críticas, bajo las cuales está gimiendo la América.

PLAN DE PAZ

Principios naturales y legales en que se funda.

- 1.- La soberanía reside en la masa de la nación.
- 2.- España y América son partes integrantes de la monarquía sujetas al rey; pero iguales entre sí, y sin dependencia o subordinación de la una respecto a la otra.
- 3.- Más tiene derecho la América fiel para convocar cortes, y llamar representantes de los pocos patriotas de España que está contagiada de infidencia, que para llamar de las Américas diputados, por medio de los cuales nunca podemos estar dignamente representados.
- 4.- Ausente el soberano ningún derecho tienen los habitantes de la península, para apropiarse la suprema protestad, y representar la real persona en estos dominios.
- 5.- Todas las autoridades dimanadas de este origen son nulas.
- 6.- El conspirar contra ellas la nación Americana, no es mas que usar de su derecho.
- 7.- Lejos de ser esto un delito de lesa-majestad, (en caso de ser algunos, sería de lesos-gachupines) es un servicio digno del reconocimiento del rey, y una efusión de su patriotismo, que su majestad aprobaría si estuviera presente.

8.- Después de lo ocurrido en la península y en este continente desde el trastorno del trono, la nación americana es acreedora a una garantía, para su seguridad, y no puede ser otra que poner en ejecución el derecho que tiene de guardar estos dominios a su soberano, por si misma, sin intervención de gente europea.

**De tan incontrolables principios se deducen
estas justas pretensiones.**

1.- Que los europeos resignen el mando y la fuerza armada a un congreso nacional, e independiente de España, representativo de Fernando VII que afiance sus derechos en estos dominios.

2.- Que los europeos queden en clase de ciudadanos, viviendo bajo la protección de las leyes, sin ser perjudicados en su persona, familias, ni haciendas.

3.- Que los europeos actualmente empleados, queden con los honores, fueros y privilegios, y con alguna parte de las rentas de sus respectivos destinos; pero sin el ejercicio de ellos.

4.- Que declarada y sancionada la independencia se echen en olvido de una y otra parte todos los agravios y acontecimientos pasados, tomándose a este fin las providencias mas activas, y todos los habitantes de este suelo, así criollos como europeos, constituyan indistintamente una nación de ciudadanos americanos vasallos de Fernando VII, empeñados en promover felicidad pública.

5.- Que en tal caso, la América podrá contribuir a los pocos españoles empeñados en sostener la guerra de España, con las asignaciones que el congreso nacional les imponga en testimonio de su fraternidad con la península, y de que ambas aspiren a un mismo fin.

6.- Que los europeos que quieran espontáneamente salir del reino, obtengan pasaporte para donde más les acomode; pero en este caso los empleados no perciban antes la parte de renta que se les asignare.

PLAN DE GUERRA

Principios indubitables en que se funda.

1.- La guerra entre europeos y americanos, no debe ser más cruel entre naciones extranjeras.

2.- Los partidos beligerantes reconocen a Fernando VII. Los americanos han dado de esto pruebas evidentes, jurándolo y proclamándolo en todas partes, llevando su retrato por divisas, invocando su nombre en sus títulos y providencias, y estampándolo en sus monedas y dinero numerario. En este supuesto estriba el entusiasmo de todos, y sobre este pie ha caminado siempre el partido de la insurrección.

3.- Los derechos de gentes y de guerra inviolables entre naciones infieles y bárbaras, debes serlo entre nosotros profesores de una misma creencia, y sujetas a un mismo soberano, y a unas mismas leyes.

4.- Es opuesto a la moral cristiana proceder por odio, rencor, ó venganza personal.

5.- Supuesto que la espada ha de decidir, y no las armas de la nacionalidad y prudencia, por convenios y ajustes concertados sobre las bases de la equidad natural: la lid debe continuarse del modo que sea menos opuesto a la humanidad demasiada para dejar de ser objeto de nuestra tierna compasión.

De aquí se deducen naturalmente estas justas pretensiones.

1.- Que los prisioneros no sean tratados como reos de lesa-majestad.

2.- Que a ninguno se sentencie a muerte, ni se destine por esta causa; sino que se mantengan todos en rehenes para un canje.

3.- Que no sean incomodados con grillos ni encierros, sino que siendo esta una providencia de nuestra precaución, se pongan sueltos en un paraje donde no perjudiquen las miras del partido donde se hallen arrestados.

4.- Que cada uno sea tratado según su clase y dignidad.

5.- Que no permitiendo el derecho de guerra la efusión de sangre, sino en el actual ejercicio del combate, concluido este, no se mate a nadie, ni se hostilice a los que huyen, ó rinden las armas, sino que sean hechos prisioneros por el vencedor.

6.- Que siendo contra el mismo derecho, y contra el natural, entrar a sangre y fuego en las poblaciones, o asignar por diezmo o quinto personas del pueblo para el degüello, en que se confunden inocentes y culpados, nadie se atreva, bajo de severas penas, a cometer este atentado horroroso, que tanto deshonra a una nación cristiana, y de buena legislación.

7.- Que no sean perjudicados los habitantes de los pueblos indefensos, por donde transiten indistintamente los ejércitos de amos partidos.

8.- Que estando ya a la hora de esta desengañado todo el mundo, acerca de los verdaderos motivos de la guerra, y no teniendo lugar el ardid de enlazar esta causa con la de religión, como se pretendió al principio, se abstenga el estado eclesiástico de prostituir su ministerio con declamaciones, sugerencias, y de otros cualesquiera modos, conteniéndose dentro de los límites de su inspección.

Y los tribunales eclesiásticos no entrometerán sus armas vedadas en asuntos puramente de estado, que no les pertenecen; pues de lo contrario, abaten seguramente su dignidad, como está demostrando la experiencia, y exponen sus decretos y censuras a la mofa, irrisión y desprecio del pueblo, que su masa está ansiosamente deseando el triunfo de su patria.

Entendidos de que en este caso, no seremos responsables de las resultas, por parte de los pueblos entusiasmados por su nación, aunque por la nuestra, protestamos desde ahora para siempre nuestro respeto y profunda veneración a su carácter y jurisdicción, en cosas propias de su ministerio.

9.- Que siendo éste un negocio de la mayor importancia, que concierne a todos, y a cada uno de los habitantes de este suelo, indistintamente se publique este Manifiesto y sus proposiciones, por medio de los periódicos de la capital del reino, para que el pueblo compuesto de americanos y europeos, instruido de lo que más le interesa, indique su voluntad, la que debe ser la norma de nuestras operaciones.

10.- Que en caso de no admitirse ninguno de los planes propuestos, se observarán rigurosamente las represalias.

Ved aquí, hermanos y amigos nuestros, las proposiciones religiosas y políticas, fundadas en principios de equidad natural que os hacemos, consternados de los males que afligen a toda la nación. En una mano os presentamos el ramo de la oliva, y en la otra la espada; pero no perdiendo de vista los enlaces que nos unen, teniendo presente, que por vuestras venas circula sangre europea, y la que actualmente está derramándose con enorme detrimento de la monarquía, y con el objeto de mantenerla íntegra, durante la ausencia del soberano, toda es española.

¿Qué impedimento justo tenéis para examinar nuestras proposiciones? ¿Cómo podéis cohonestar la terca obstinación de no querer oírnos? ¿Somos acaso de menos condición que el populacho de un solo lugar de España? ¿Y vosotros sois de mejor jerarquía que la de los reyes? ¡Carlos III descendió de su trono para oír a un plebeyo que llevaba la voz del pueblo en Madrid! A Carlos IV le costó nada menos que la abdicación de la corona el tumulto de Aranjuez. ¿Sólo a los americanos cuando quieran hablar a sus hermanos, en todo iguales a ellos, en tiempo en que no hay rey, se les ha de contestar a balazos? No hay pretexto con que podáis cohonestar este rasgo del mayor despotismo.

Si al presente que os hablamos por última vez, después de haberlo procurado infinitas, rehusáis admitir algunos de nuestros avisos, nos quedará la satisfacción de haberlos propuesto, en cumplimiento de los más sagrados deberes, que no saben mirar con indiferencia los hombres de bien.

De este modo quedaremos vindicados a la faz del orbe, y la posteridad no tendrá que echarnos en cara procedimientos irregulares. Pero en tal caso acordaos, que hay un Supremo severísimo juez a quien tarde o temprano habéis de dar cuenta de vuestras operaciones, y de sus resultas, y reatos espantosos, de que os hacemos responsables desde ahora para cuando el arpón de crueles remordimientos clavado en medio de una conciencia despejada de preocupaciones, no deje lugar más que a vanos e inútiles arrepentimientos.

Acordaos que la suerte de América no está decidida: que la de las armas no siempre nos favorece, y que las represalias en todo tiempo son

terribles.

Hermanos, amigos y conciudadanos, abracémonos, y seamos felices en vez de hacernos mutuamente desdichados.

Real de Sulpetec, y marzo diez y seis de mil ochocientos doce.-

Dr. José María Cós.

Tal es el célebre Plan de Paz y Guerra que dio a luz el Dr. Cós, aprobado por la junta gubernativa de Zitácuaro; plan en que están examinados bajo el punto de vista más perceptible los derechos de los españoles y americanos, así como analizados todos los hechos de atrocidad ejecutados por aquellos en el tiempo que entonces contábamos de hostilidades. El orgullo los cegó hasta el extremo de desconocer sus ventajas, pues siempre han dicho con la elación que los caracteriza... *o todo o nada*, o como decía el General Ricci de la Compañía de Jesús... *aut sin ut sunt, aut non sint*, verificose el segundo extremo, y todo estaba en el orden de la providencia y de la justicia eterna, que ya no podía sufrir tanta opresión y orgullo.

Continuaré. A Dios.

México 27 de octubre de 1823.

CUADRO HISTÓRICO.

PRIMERA ÉPOCA.

CARTA VEINTE Y OCHO.

Querido amigo:

El gobierno de México acreditó su ignorancia grosera en el hecho de despreciarlo; desconoció aquella máxima de los políticos, de que cuando un pueblo se pronuncia por un partido, el gobierno debe ponerse a la cabeza de él para darle un impulso metódico y provechoso de que pueda sacar positivas ventajas. ¿Qué habría sido de esta América en estos últimos días, si el Supremo Poder Ejecutivo no hubiera obrado de este modo? nadaríamos en sangre. Agréguese a esto que los virreyes tuvieron en derredor de sus personas a un *Beristain* y a un *Bringas Encinas*, que consagraron sus plumas a sostener el despotismo, e impugnar este plan benéfico: el primero lo hizo resistiendo a los impulsos de su corazón y de su honor, y cediendo a su pasión dominante de adular con bajeza: el segundo obró seguramente engañado.

Formado este religioso en un claustro sin tener los conocimientos necesarios del mundo en revolución, y consagrado especialmente a escribir la crónica de su colegio de Crucíferos de Querétaro, desconoció los fundamentos de esta pretensión. Se ofendió su buen celo de los desórdenes inevitables en una nación levantada en masa en sus primeros arranques, y acostumbrado por otra parte a ver a sus paisanos obedecer a los españoles como un rebaño de ovejas, no vio que ésta era una nación, teniéndola como una mínima parte de ella amotinada y rebelde: sobre estos principios rodaron sus invectivas y declamaciones contra el Dr. Cós, predominando en su impugnación un humor hipocondríaco; no de otro modo que en los escritos de *S. Gerónimo* en las disputas acaloradas con *S. Agustín* sobre las ceremonias legales, de que después tuvo que arrepentirse.

Si, en este caso considero yo al *R. P. Fr. Diego Bringas Encinas*, a ese hombre de bien que dio de mano al mundo, y a una opulenta fortuna heredada de su padres por buscar la soledad de un claustro, y desde donde

ha procurado ser útil a sus hermanos, edificándolos con su piedad, con su predicación, con sus bellísimos sermones llenos de elocuencia y unción: yo creo que aún el mismo Dr. Cós le hizo esta justicia cuando leyó sus acaloradas impugnaciones, y respetó en el fondo de su corazón como yo le respeto en el mío, y le suplico disculpe a un historiador que precisado por la ley de tal, se ha visto en el conflicto de tocar este punto, bien que haciendo violencia a su corazón, y mucha más a la delicada amistad con que lo ha honrado, permítaseme decirlo, el Padre Bringas, en el claustro de Crucíferos de Querétaro, es una luz puesta en el candelero para brillar y explenderizar al suelo que lo posee.

El oficio con que el Dr. Cós remitió el Plan de Paz y Guerra de que hablé a vd. en la precedente carta, dice así:

«Excmo. Sr.- Lleno de incomparable satisfacción por haberse designado la Suprema Junta Nacional de aprobar el Manifiesto y planes que acompaño, tengo el honor de dirigirlos a V. E. de orden expresa de S. M.

Los principios y máximas incontestables en que se funda, obligan a todo hombre de bien a decidirse por el partido de la Nación, cuya justicia solo puede ignorar el que cierra obstinadamente los ojos del entendimiento a las verdades más claras, y tapa sus oídos para no escuchar los clamores de la religión, de la naturaleza, de la humanidad y de la política, que resuenan por los cuatro ángulos del globo terráqueo con tanto honor nuestro, como oprobio e ignominia eterna de nuestros antagonistas.

Yo haciendo violencia a mi naturaleza hubiera prescindido de los sentimientos y relaciones mas precisas, contentándome con substraerme del reino por no ver la devastación de mi patria, si V. E. me hubiera concedido la licencia que solicité para trasladarme a España. (1)

(1) Fue máxima constante del gobierno español negar pasaportes a los americanos hábiles que pudieran instruir al Supremo Poder de las iniquidades que aquí se cometían por los mandarines. Perseguían de muerte a todo el que informaba contra ellos; así lo acreditan las leyes del lib. 3º. tit. 16 de Indias, según las penas que fulminan contra los que abran las cartas. El Padre Vetancourt dice, que hubo tiempo en que fue necesario que un Arzobispo de México mandase hacer un Santo Cristo hueco que remitió a España por regalo, y dentro de la caja del cuerpo iban los informes que daba contra el virrey. ¡O servidumbre inexplicable! Bajo ésta hemos vivido, ¿y todavía tiene afectos tan inicuo gobierno?

Pero no pudiendo presenciar la violación de los derechos más santos, cualquiera género de muerte me parece preferible a una apatía

vergonzosa y criminal, o a la bajeza de estar precisado a influir de algún modo en el derramamiento de la sangre de mis inocentes hermanos.

Sea la que fuere mi suerte, estoy seguro de que los hombres buenos de ambos partidos aprobaron en todo tiempo mis sentimientos estampados en esos pliegos: ellos son también los de toda la América, y V. E. a pesar de las mentiras con que procuran alucinarlo algunos *gachupines* perversos y tontos, debe saber a la hora de ésta, que no está peleando con una gavilla de ladrones, sino con la Nación levantada en masa, que reclama y sostiene sus derechos con la espada: que tiene ya un gobierno organizado: establecidos los fundamentos de su constitución, y tomadas sus providencias para llevar al cabo sus justas pretensiones. Si estos conocimientos fueren bastantes a hacer decidir a V. E. por el partido de la justicia, aprovechándose en tiempo oportuno de las intenciones filantrópicas de la Nación, que no es de creer subsistan siempre, puede V. E. abrir las negociaciones por medio de un comisionado que será tratado con la mayor consideración, en observancia inviolable de los derechos de gentes y de guerra.

Son muchos y muy notorios los males que afligen al reino con enorme detrimento de la monarquía, y trascendentales a la parte moral del Estado.

Lo Soberana Junta Nacional Americana supone a V. E. demasiado penetrado de sentimientos de religión, humanidad y fidelidad a nuestro augusto Monarca el Sr. D. Fernando VII, para dudar un solo momento que prestará cuantos influjos puedan de su arbitrio, conducentes a la admisión de alguno de los planes en que se interesa el mejor servicio de Dios y del Rey, entendiendo de que se han despachado también a todos los cuerpos y autoridades del reino; lo que participo a V. E. en cumplimiento de lo que me manda S. M.-

Dios guarde a V. E. muchos años.

Real de Sultepec 16 de marzo de 1812.

Dr. José María Cós.

Exmo. Sr. Teniente General de los Reales Ejércitos de España D. Francisco Xavier Venegas.

Finalmente, el Dr. Cós no limitó a esto su buena diligencia, sino que además habló a los españoles con una alocución en que les decía lo siguiente: «Hermanos europeos: los adjuntos pliegos llegaron al virrey y demás cuerpos tan auténtica y originalmente, que jamás podrán negarlo; pero a pesar de ello habéis visto ya que no se adopta partido alguno racional, ni se trata de otra cosa que de precipitaros y perderos con la más cruel y temeraria obstinación. Solo un gobierno arbitrario, despótico y tirano, es capaz de esto.

Es clarísimo que ni la patria ni el Rey, ni mucho menos la religión santa, pueden servirles de pretexto y que sentados como unos Neronés en el solio que han usurpado, y que no quieren se les despoje, todo lo prostituyen y desprecian, y ven con indiferencia los horrores y desgracias que causan indistintamente a criollos y europeos, como no sea arrancar de sus sangrientas manos el gobierno que nos conduce a una ruina inevitable, y a la total pérdida del reino y de la monarquía. Creed a la razón y a la justicia estampadas con caracteres irresistibles e indelebles en este papel, y no deis oídos a los embustes y falacias de que se vale para cegaros, y que jamás veáis vuestra verdadera felicidad.

La nación toda está decidida: os habla de buena fe, y os presenta la oliva que protege y asegura vuestras vidas, vuestras familias y haciendas. Reunámonos pues, olvidando nuestros agravios, y corramos a tomarla en vez de presentar los pechos al acero con escándalo del mundo.»

Esparcir estos bellos razonamientos a hombres obstinados, fue lo mismo que echar guindas a la tarasca, de nada hacía caso; por el contrario, se multiplicaba su orgullo. La adhesión de los cuerpos del virrey Venegas era tanta, que sin imponerse las corporaciones del contenido de estos importantes papeles, sus presidentes (como el intendente Mazo de México) los llevaban al virrey para lisonjearlo: éste a guisa de un califa frenético, los despreciaba y condenaba a fuego por mano de verdugo, dándole a la ejecución todo el carácter de publicidad. No tienen por tanto los españoles razón para quejarse de los americanos, de modo que estos fueron sobre invadidos desairados del mismo modo más oprobioso. El juicio severo de nuestra imparcial posteridad fallará contra ellos, y nos librará de la fea nota con que nos han deturpado.

Habrá vd. notado, amigo mío, que en el plan de paz y guerra del Dr. Cós, no se habla una palabra acerca de la independencia y separación del trono español, sino que por el contrario, se muestra una ciega adhesión a

él. No infiera vd. que estos fueron los sentimientos de la junta, ni menos de aquel sabio; fue una política profunda muy digna de reflexionarse, y que prueba que los primeros legisladores de Anáhuac sabían plegarse muy bien a las circunstancias del país después de haber estudiado mucho el carácter de sus habitantes.

La junta dirigió al Sr. Morelos con fecha 4 de septiembre, una carta reservada en que le decía lo siguiente:

CARTA RESERVADA AL SEÑOR MORELOS.

Reservada.- Habrá sin duda reflejado V. E. que hemos apellidado en nuestra junta el nombre de Fernando VII que hasta ahora no se había tomado para nada: nosotros ciertamente no lo habríamos hecho, si no hubiéramos advertido que nos surte el mejor efecto: con esta política hemos conseguido que muchas de las tropas de los europeos desertándose se hayan reunido a las nuestras; y al mismo tiempo que algunos de los americanos vacilantes por el vano temor de ir contra el rey, sean los más decididos partidarios que tenemos.- Decimos vano temor, porque en efecto no hacemos guerra contra el rey; y hablemos claro, aunque la hiciéramos, haríamos muy bien, pues creemos no estar obligados al juramento de obedecerlo, porque el que jura de hacer algo mal hecho ¿que hará? dolerse de haberlo jurado y no debe cumplirlo. Esto nos enseña la doctrina cristiana. ¿Y haríamos bien nosotros cuando juramos obediencia al rey de España? ¿Haríamos por ventura alguna acción virtuosa cuando juramos la esclavitud de nuestra patria, o somos acaso dueños árbitros de ella para enajenarla?

Lejos de nosotros tales preocupaciones: nuestros planes en efecto son de independencia, pero diremos que no nos ha de dañar el nombre de Fernando, que en suma viene a ser un ente de razón.- Nos parece superfluo hace a V. E. más reflexiones sobre este particular que tanto habrá meditado V. E.

Dios le guarde muchos años.

Palacio Nacional de Zitácuaro septiembre 4 de 1811.

Lic. Ignacio Rayón.- Dr. José Sixto Verduco.- José María Liceaga.-

Por mandato de la suprema junta nacional americana.-

Remigio de Yarza, secretario.-

Señor teniente general D. José María Morelos.

En 6 de noviembre de 1813 se extendió en el congreso de Chilpancingo la famosa acta de Independencia.

Dice así...

ACTA SOLEMNE DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE LA AMÉRICA SEPTENTRIONAL.

El congreso de Anáhuac legítimamente instalado en la ciudad de Chilpancingo de la América Septentrional por las provincias de ella: declara solemnemente a presencia del señor Dios, árbitro moderador de los imperios y autor de la sociedad, que los da y los quita según los designios inescrutables de su providencia, que por las presentes circunstancias de la Europa ha recobrado el ejercicio de su soberanía usurpado, que en tal concepto queda rota para siempre jamás y disuelta la dependencia del trono español: que es árbitro para establecer las leyes que le convengan para el mejor arreglo y felicidad interior: para hacer la guerra y paz, y establecer alianzas con los monarcas y repúblicas del antiguo continente, no menos que para celebrar concordatos con el Sumo Pontífice romano, para el régimen de la iglesia católica, apostólica, romana, y mandar embajadores y cónsules: que no profesa ni reconoce otra religión más que la católica, ni permitirá ni tolerará el uso público ni secreto de otra alguna: que protegerá con todo su poder, y velará sobre la pureza de la fe y de sus demás dogmas, y conservación de los cuerpos regulares: declara por reo de alta traición a todo el que se oponga directa o indirectamente a su independencia, ya protegiendo a los europeos opresores, de obra, palabra, o por escrito; ya negándose a contribuir con los gastos, subsidios y pensiones, para continuar la guerra hasta que su independencia sea conocida por las naciones extranjerías; reservándose al congreso presentar a ellas por medio de una nota ministerial, que circulará por todos los gabinetes el manifiesto de sus quejas y justicia de esta

revolución, reconocida ya por la Europa misma.-

Dado en el palacio nacional de Chilpantzingo a seis días del mes de noviembre de 1813 años.-

Lic. Andrés Quintana, vice-presidente.
Lic. Ignacio Rayón.
Lic. José Manuel de Herrera.
Lic. Carlos María Bustamante.
Dr. José Sixto Berdusco.
José María Liceaga.
Lic. Cornelio Ortiz de Zárate, secretario.

El Lic. D. Ignacio Rayón tan luego como vio la luz dicha acta, hizo al mismo congreso la siguiente exposición.

EXPOSICION DEL SEÑOR DON JOSÉ IGNACIO RAYÓN AL CONGRESO.

Señor.- «El día 6 de noviembre de este mismo año fue presentado a V. M. el proyecto de decreto sobre declaración de absoluta independencia de esta América Septentrional: yo expuse entonces y he repetido después los riesgos de semejante resolución. Con presencia de ellos acordó V. M. suspender la publicación de la acta, hasta que el orden de los sucesos públicos, y una discusión profunda y más detenida ilustraran al Congreso en materia tan ardua e importante. He visto sin embargo que corre impresa, y no puedo menos en cumplimiento de mis deberes, que exponer a V. M. difusamente mi dictamen, apoyado en el conocimiento práctico de la opinión de los pueblos, y no en especulaciones fútiles, y cavilosos ratiocinios.

Desde los primeros días en que se alarmó la nación para vengar los ultrajes, se oyó el voto universal para la erección de un cuerpo soberano, que promoviendo la felicidad común, fuese fiel depositario de los derechos de Fernando VII. Los memorables jefes serenísimos Hidalgo y Allende, aprovechando los momentos que daban de sí las urgentes atenciones de aquella época, consagraron sus desvelos a trazar los planes de tan augusto edificio con la extensión y grandiosidad que se reclamaba.

Sobrevinieron incidentes inesperados que burlaron sus esperanzas: los pueblos, no obstante, mantenidos con firmeza en medio de tantos vaivenes, lucharon con la arbitrariedad del gobierno que los ha oprimido; pero jamás quisieron ofender la autoridad de un rey que ha sido sagrado aún en sus corazones.

Nada exagero, señor: referiré en prueba de esta proposición un hecho público, debiendo asegurar a V. M. que no ha sido el único en su especie.-

En la villa del Saltillo, punto en donde el año de 1811 se dirigió el ejército disperso en Calderón, esparció la malignidad o la imprudencia que el generalísimo altamente indignado con los tiranos, iba a romper cuantos lazos habían estrechado a esta parte de América con su metrópoli, declarándose por artículo primordial su total independencia del trono de los Borbones. Apenas circuló vaga esta voz, desertó de nuestras banderas un considerable número de soldados, repitiéndose en los días siguientes la deserción, y notándose generalmente un disgusto sobremanera peligroso. Aún pasó adelante el estrago, y fueron terribles sus consecuencias. Los desertores engrosaron el partido débil de los enemigos en aquel rumbo, y cundió la desconfianza y el daño hasta cometer el enorme atentado de aprisionar en Bejar al benemérito Aldama, y en Acatita de Baján a los primeros jefes, aquellos mismos que poco antes entre las balas y riesgos supieron rendir pruebas incontestables de reconocimiento y buena fe.

Las ulteriores vicisitudes de la guerra pusieron a la patria en continuas alternativas de gloria y abyección; pero constantes los pueblos en sus primeros sentimientos, ni doblaron el cuello al yugo de los opresores, ni desmintieron su amor al influjo de Fernando. Así lo palpé, señor, en el transcurso de un año que recorrí gran parte de las provincias principales del reino, y convencido de que esta era la general voluntad, promoví en Zitácuaro, y se acordó que la junta gobernase en nombre de Fernando VII, con lo cual se logró fijar el sistema de la revolución y atacar en sus propias trincheras a nuestros enemigos.

Aquí es de recordar el oficio que tomó Calleja en Quauhtla, contraído a poner de manifiesto las razones políticas que obligaron a la junta para tomar esta resolución. ¿Con qué coloridos se pintó la Gaceta de México semejante hallazgo? ¿Y a cuántos incautos sedujo este acontecimiento?

Por fortuna la opinión estuvo en favor nuestro, y el gobierno universalmente desconceptuado. Pasó por impostura de los gachupines, empeñados siempre en vilipendiar a la nación y acriminar a sus autoridades; pero de tal manera se conmovieron los ánimos, que en Sultepec, Tlalpujahua, Pátzcuaro, y otros lugares fue necesario ocultar la autenticidad del oficio, y llevar adelante la idea de que era negra imposición de aquel gobierno mentiroso. Y ¿qué, señor, tan constante integridad es triste efecto de la servidumbre en que ha vivido trescientos años la nación? Nada menos, la actual situación política de nuestros negocios hace temer justamente que la abierta declaración de independencia ocasione daños irreparables.

Hallándose apenas en equilibrio nuestras fuerzas con las del partido opuesto, hostigados además los habitantes de este suelo con los horrores de esta guerra prolongada, ¿será remoto que con cualquier auxilio de ultramar sucumba la nación, y sea juzgada como infiel, rebelde y sediciosa? ¿Y hasta qué exceso la deprimirían entonces los tiranos? ¿Qué pueblo dejaría de ser condenado a la más triste desolación? No así con la conducta circunspecta que se ha observado hasta ahora. Cierta inviolabilidad caracteriza aún estos dominios, que no sería respetada declarándose independiente.

Son bien notorias la elocuencia y solidez con que nuestros representantes en cortes, el español Blanco, Wythe, Mier, Alvarez y otros escritores públicos, conformes con el dictamen de los gobiernos extranjeros han sabido vindicar a la América de la nota de infidente y de rebelde, con que la quisieron difamar sus adversarios, demostrando unánimes la necesidad en que se halla de mantener en *depósito* los derechos de un legítimo monarca, separado del trono con violencia. Y ¿prevalecería el vigor de sus discursos disipado el principio en que se apoyaron?

Supóngase sin embargo, que nuestras armas victoriosas triunfaren por fin de los opresores. Un cálculo ligero y sencillo puede demostrar la debilidad y languidez a que es preciso quedemos reducidos; y entonces la masa enorme de los indios, quietos hasta ahora y unidos con los demás americanos en el concepto de que solo se trata de reformar el poder arbitrario, sin substraernos de la dominación de Fernando VII, se fermentará, declarada la independencia; y aleccionados en la actual lucha, harán esfuerzos por restituir sus antiguas monarquías, como descarada-

mente lo pretendieron el año anterior los tlaxcaltecas en su representación al Sr. Morelos.

Además, ¿quien garantiza que la rivalidad entre las potencias extrañas, principalmente de Inglaterra, acreedora de la moribunda España por la cantidad de varios millones, y de que solo pueden reintegrársele con las posesiones del codiciado reino de México? ¿Será creíble, y seguro que nos ofrezca su alianza? ¿Preferirá desde luego el reembolso, y partido a que le instarán los restos de sus aliados peninsulares, sin otro pretexto que nuestra declarada independencia?

En vista, señor, de tantos males y peligros ¿cuáles son las ventajas y bienes contrapuestos, que inclinan la balanza en favor de la publicación del decreto? En tres y más años que el nombre de Fernando VII se ha puesto al frente de nuestras tropas y deliberaciones, ¿qué dominio tiránico ha ejercido sobre nosotros, o qué contribución onerosa ha podido agravar el reconocimiento? Variarse, pues, de sistema sin que intervengan razones y motivos poderosos, es introducir novedades, cuyas consecuencias suelen ser muy funestas y ruidosas al estado.

Nos hallamos en posesión de *tan deseada independencia: ninguno ha osado alterarla: no ocurre hasta ahora necesidad de suscitar su publicación*. ¿Para qué aventurarse V. M. en sancionar una ley, que revoquen unánimes las provincias? ¿A qué exponer la ciega obediencia de los pueblos con una acta solemne, que envuelve en sí todos los derechos de la representación soberana, cuya legitimidad y complemento es superior a nuestras circunstancias? Permanezcamos como Venezuela, en expectativa de otras menos angustiadas, y acaso la sucesión de acaecimientos favorables ministrará a V. M. arbitrarios, para publicar la elevación de la patria al rango sublime de la independencia, de tal manera que la reconozcan y respeten las demás naciones.

Ignacio Rayón.»

No será extraño que con tanta sobriedad dictada por la experiencia se hubieran conducido los primeros jefes de la revolución en cuanto al pronunciamiento de la independencia. Infinitamente eran superiores las luces que en cuanto a ella tenían los Estados Unidos cuando se desaviniaron con su metrópoli, y costó mucho trabajo el proclamarla. La Pensilvania, Mariland y N. York, se resistieron a ella: las tres temblaron

al oír que *John Adams* dijo, y *Ricard Enrry Lee* apoyó esta proposición, «*las colonias unidas son y deben ser estados libres e independientes. Todos los lazos políticos que les han atado a la Gran Bretaña, se han rompido.*» Después de hecha la declaración dice *Mars-Hall*, existía una temible minoridad que no solamente rehusaba cooperar a la otra parte, sino que estaba enteramente dispuesta a dar al enemigo todos los socorros que dependieran de ella. ¡Qué cierto es que el mundo es igual, y que lo que pasa en un ángulo de él, pasa en lo restante si hay iguales causas!

El celo patriótico del Dr. Cós está sobradamente manifestado con lo que hasta aquí hemos dicho de él, presentando sus planes de Paz y Guerra; y sus alocuciones o proclamas.

Estas fueron las primeras producciones que se presentaron en la Europa, (como anota el sabio Padre Mier) que dieron buen cobro del carácter de nuestra revolución, que quitaron la máscara a las imposturas de los españoles que la habían presentado con el odioso carácter de una asonada o motín, formado por un acervo de pícaros; y finalmente, que hicieron ver que había un plan combinado profundamente, y hombres capaces de llevarlo a ejecución, a pesar de los obstáculos que oponía la tiranía.

Nuestra revolución se ha admirado en la Europa doblemente que la de Caracas y Buenos Aires: aquellos son puntos marítimos, que por la cualidad de tales fácilmente proporcionaban a los conmovidos, tropas extranjeras, o al menos oficialidad, armas, municiones, imprentas, y toda clase de auxilios: más aquí de todo carecíamos, y era preciso que todo lo sacásemos de nosotros mismos hasta recoger los jefes los orines de los soldados para arrojarlos en las destiladeras de salitre, y aprovecharse de sus sales para hacer pólvora. Ya se ha mostrado en el Centzontli (o Diario de México) que vestimos o aprestamos algunas divisiones, proporcionándonos la manta, el cuero, el hilado, las armas, y todo cuanto era necesario para el equipo del soldado, simándonos en lo hondo de las barrancas y en lo más espeso de los bosques para no ser observados de nuestros enemigos, que todo lo penetraban para destruirlo.

El Dr. Cós conoció lo necesario que nos era una imprenta para propagar las ideas: ¿pero de dónde sacarla en los bosques y quebradas de la sierra de Zitácuaro? Él pues, con sus propias manos formó unos caracteres de palo; y aunque con grande imperfección, hizo tal copia de ellos, que logró al fin imprimir varios papeles que se admiraron en

Londres, y allí se conservan con la religiosidad que entre muchos de nosotros se ha trocado en desprecio... ¡insensatos!

Estos fueron los últimos esfuerzos de un patriotismo *ilustrado*, que se apreciará donde haya honor y virtudes, que vosotros no tenéis.

Cós no se limitó a esto: su caridad verdaderamente tal, le hizo aceptar el nombramiento de Vicario Castrense de las tropas mexicanas, nombramiento que anatematizó el Cabildo Sede-vacante de México, pero que sus fundamentos no fueron analizados en el crisol de la crítica, ni a la luz de los cánones y disciplina de la iglesia, como lo hizo el Sr. Morelos en Oaxaca, y sobre lo que escribió una bella disertación el Lic. D. Manuel Sabino Crespo, de que hablaremos en otro lugar.

Cós se puso a la cabeza de una división que amaestró por sí mismo en el pueblo de Dolores: se batió con gloria contra sus enemigos: desarrolló su sabiduría en el Congreso de Apatzingán, y después de puso con Morelos a la frente del gobierno. Aquel hombre pequeñito todo fuego, mostró aptitud para todo lo que era servir a su patria, y fue uno de los más ilustres ornamentos de nuestra revolución.

Continuaré. A Dios.

México 5 de noviembre de 1823.

CUADRO HISTÓRICO.

PRIMERA ÉPOCA.

CARTA VEINTE Y NUEVE.

Querido amigo:

Los sucesos se encadenan de tal modo, que hablando de uno es preciso hablar aunque por incidencia, de los que tienen relación con él. Manifesté a vd. en anterior los conflictos en que se hallaba el buen Dr. Cós careciendo de una imprenta para vulgarizar las ideas de política y conveniencia en el pueblo: ya la halló felizmente, y he aquí el modo singular de esta ventura. Los insurgentes de quienes dijo el canónigo Abad y Queipo que formaban una cofradía a semejanza de las masónicas, tenían amigos en México, de aquellos que sin ser de hábito descubierto trabajaban sin cesar a beneficio nuestro.

Por un querer del diablo olieron éstos que un valenciano tenía un metal de imprenta, y que pedía ochocientos pesos; solicitaron a D. José Rebelo oficial de la imprenta de Arizpe, de quien nadie presumía que fuese adicto a la insurrección, y él se presentó haciéndole postura, y pretextando que quería poner su casa con independencia: fácilmente se cerró el contrato y quedó hecha la venta, dando el dinero por ella a escote los Sres. D. José María Llave, D. Juan Guzmán y Raz, el Dr. D. Manuel Díaz, y D. B. J. Acordaron éstos que Rebelo saliese por delante situándose en cierto punto ínterin se sacaba de la capital.

La empresa era arriesgada, porque el espionaje en las garitas estaba vigilantísimo: sin embargo se decidieron los compradores a ejecutarlo metiéndola en un coche, pero de modo, que ni los cocheros lo supiesen. Efectivamente salieron de la ciudad afectando ir a una jamaica a S. Ángel; entraron en el coche D. Nicolás Becerra, las esposas de G., del Dr. Díaz, y de Guzmán, el cual fue a caballo. ¡Más cuánta fue su sorpresa cuando les mandaron hacer alto en la garita de S. Antonio Abad y vieron la escrupulosidad con que a la sazón estaban los guardas y tropa registrando a un payo a quien desnudaron, deshaciéndole hasta los lomillos de la silla del caballo que montaba! creyéronse perdidos, más conservaron cierta

entereza y serenidad que les valió mucho en el lance. Ofrecieron a los oficiales si gustaban ir con ellos a pasear: ellos dieron las gracias, y el coche continuó a toda diligencia hasta el pueblo de Tizapam donde reunieron algunas mulas, y metiendo la letra en huacales que figuraban ser cargas de fruta, tomaron el camino de Tenango, cuyo cerro ocupaba entonces el pequeño ejército de Rayón.

Dentro de breve se echó menos a Rebelo, se dio cuenta a la policía, y se levantó un grande expediente inquisitorial sobre averiguar el modo con que se hizo la extracción: nada se pudo averiguar por Batallér que quedó harto mohíno lo mismo que Venegas, pues penetraron las consecuencias que iban a seguirse de semejante bigotería.

Rebelo es digno de la gratitud y memoria de la Nación. Sirvióle en esta vez con el más heroico celo, y con el mismo continuó hasta el año de 1814 aunque ya no existía la imprenta, perdida en la mayor parte en tierra caliente cuando Armijo perseguía de muerte en el Sur los tristes restos del ejército del Sr. Morelos: entonces sirvió de soldado del General Victoria, y se batió con gloria en el camino de Veracruz, impidiendo en el año de 1815 el tránsito del convoy que se detuvo por cinco meses en Jalapa y costó tanta sangre. Rebelo vino a Zacatlán, y de allí salió de correo con pliegos para Apatzingán donde residía el Congreso: en el tránsito fue cogido por los españoles que lo fusilaron, y selló con su sangre su amor a la libertad. Rebelo fue asimismo un joven de costumbres inocentísimas, y siempre se tuvo por un dechado de virtud entre los americanos... ¡Ay de mí! ¡De estas víctimas nos ha arrebatado en centenares la crueldad de nuestros enemigos! ¡No solo han querido derramar sangre, sino la más inocente y preciosa!

REVOLUCIÓN DE LA PROVINCIA DE VERACRUZ.

Desde que D. José Iturrigaray fue arrestado en esta capital por una facción de hombres criminales, y turbada la paz que hasta entonces se había disfrutado, se notó en la ciudad de Veracruz una escandalosa decisión para obrar no solo contra este jefe, sino contra todos los que manifestaban dolerse de su desgracia. Ya se había mostrado en el 10 de agosto de 1808 en el tumulto escandaloso que cuatro perversos levantaron contra el comandante del apostadero de Marina D. Ciriaco Ceballos cuyos

bienes saquearon, y de cuya saña apenas pudo librar su persona embarcándose para Nueva Orleans, desde donde logró justificarse, aunque jamás regresó a esta América ni pudo recobrar lo que había perdido.

Puede pues, muy bien, datarse desde esta época la historia de las agresiones hechas contra esta América, no por parte de los buenos veracruzanos amantes de su libertad, y de que conozco a muchos que amo y respeto, sino del gremio de los vinateros, pulperos, grumetes y demás canalla, que siempre han tenido prontos sus capitales para dar golpes de escándalo y superioridad sobre nosotros; golpes que pocas veces han meditado sin conseguir: ora, por el influjo que siempre da la riqueza entre los hombres; ora, por ser muchos de ellos factores o consignatarios de los primeros comerciantes de Cádiz, que como es notorio, tuvieron un influjo directo en los días oscuros de la revolución de 1808, siendo la primera regencia obra de aquellos mercaderes.

Desgraciadamente el gobierno de Veracruz estuvo a disposición de dos hombres incapaces de producir nada bueno; el uno por bondad, y el otro por perversidad de corazón. El primero fue el general D. Carlos de Urrutia, y el segundo el Tte. D. Pedro Telmo Landero.

Urrutia era un militar formado sobre la lectura de los mejores tácticos franceses: que había visitado los campamentos de *Postdam* y servido, ya en los ejércitos del rey de Prusia, ya en los del Emperador de Alemania, consumiendo en su viaje a la Europa su patrimonio; pero ese jefe que pudiera haberse quedado de ayudante del barón de Laudon, desconocía el arte de conducirse en nuestra revolución: era además demasiado mirado, irresoluto y circunspecto; y sobre todo, temía que por la cualidad de americano se notasen todas sus acciones, y echasen a la peor parte; por esta razón se iba con sonda en mano, y se guardaba mucho de irritar a los españoles que lo observaban y no le veían de buen ojo, dirélo más claro, procuraba agradarles y eludir sus acusaciones.

Landero era un gallego en quien la ignorancia, el furor y otras pasiones, lo hacían precipitar a excesos que apenas serían disimulables en un energúmeno. Constituido por la cualidad de teniente letrado de aquella provincia, y a la vez intendente, o bien insuflaba al gobernador con sus consejos a que ejecutase lo peor, o cuando obraba por sí solo en nada se detenía como lograrse vibrar la espada y derramar la sangre de los americanos inocentes.

Tengo en mi poder copia de la orden en que el virrey Venegas después de desaprobar su conducta en un asunto gravísimo, concluye previniéndole al gobernador que no se deje guiar de los dictámenes de este asesor: he visto además muchos apercibimientos y multas fulminadas contra él por nuestros antiguos tribunales; sin embargo de esto, Venegas aunque despótico, no lo removió del empleo; era su magistrado *español*, era un enemigo nuestro descarado, y esto le daba un derecho para ser perpetuado en un empleo en donde pudiera hacernos mucho mal. Conozco; decía un tirano, lo malos que son los esbirros que me rodean; pero sin ellos, ¿que podría yo?

Me estremezco cuando recuerdo que la provincia de Veracruz ha estado manejada por espacio de muchos años por hombre de tan mala índole y de tan vergonzosa ignorancia en la facultad que profesa.

Desde la revuelta contra Ceballos, el comercio de Veracruz trató de levantar cuerpos de milicias voluntarias, formadas sobre el tipo de las de Cádiz, y estas se encomendaron de la custodia de la ciudad. En breves días se organizó un regimiento que disciplinado por D. Juan Labaqué, se creyó en estado de medírselas con las legiones de Murat. Nombróse por comandante al Sr. D. José Mariano de Almanza, y estoy cierto de que admitió este empleo por alejar de sí el odio y la malevolencia de los que lo eligieron: así lo manifestó renunciando a poco la comandancia que le era insufrible.

El coronel D. Pedro Alonso que comandaba la plaza como gobernador interino de ella en la revolución del 10 de agosto, se condujo con la prudencia que todavía se admira en Veracruz, y vio el cielo abierto cuando se le hizo venir a México por el arzobispo virrey Lizana, para otorgarla la custodia de su persona por asonadas que aquí temíamos, y a cuya cabeza se decía estaba el oidor Aguirre, y por cuya causa lo hizo salir para Puebla en fines de octubre de 1809. ¡Ojalá y lo hubiera confinado a Manila, que nos habría librado de muchos males! pero temió a su partido, y no supo sostener su providencia; debilidad que le atrajo la rechifla del mismo Aguirre que siempre le llamó *el estudiante* hasta pocos momentos antes de morir en que se presentó a visitarlo y satisfacerlo.

Veracruz, pues, fue tan ultrajado por aquellos ricos comerciantes, como lo fuimos en México por los llamados patriotas en los días de la prisión de Iturrigaray. La gente de color de aquella plaza comenzó a resentirse, y cada negro o pardo de ella se propuso vengar tantos ultrajes.

La providencia de requisición de caballos para formar un cuerpo de Húsares los amargó hasta el extremo.

En principios de diciembre de 1811, una ramera llamada la Lora pidió al presbítero D. Gregorio Cornide le diese 30 pesos que necesitaba... ¿y para que los quieres le preguntó... Para hacer un baile el día de nuestra Señora de Guadalupe... Quita allá mujer, le respondió en chanza... si en ese día ha de haber aquí muchas novedades... para entonces ya estará en Veracruz el cura Morelos...

La mujercilla comunicó esta especie a un oficial de marina que la visitaba: tomóla éste por la mano, y la llevó a presencia del gobernador Urrutia y la hizo que le refiriese todo lo sucedido; efectivamente le contó cuanto había platicado con Cornide; en el momento de acuerdo con Landero se decretó el arresto de este infortunado clérigo; se le llevó a una estrecha prisión del castillo, se le tuvo incomunicado con el mayor rigor, y por fin Cornide perdió el juicio en términos de figurarse ser el pontífice de Roma: delirio que aún le dura, pues no ha podido recobrar el juicio. Soy testigo de las desgracias que por tal ocurrencia han sobrevenido a su casa y familia, y es imposible recordar su memoria sin que mi corazón se atormente sobremanera.

Preguntado Cornide sobre el motivo que tuvo para usar de esa chanza con tan mala hembra, dijo que así se aseguraba por una carta que en aquellos días andaba de mano en mano: de hecho se solicitó este documento y se halló que lo tenía el alcalde de la cárcel de Veracruz, aunque jamás se pudo averiguar quien la había escrito.

La voz general de alarma se dio en Veracruz, es decir, en sus inmediaciones, que allí llaman la *orilla*, en 2 de mayo de 1811, día memorable allí, pues no se presentó ningún vendedor, ni aun de tomate, en aquel mercado. Dejéronse ver partidas numerosas por las inmediaciones, y detrás de los Médanos comandadas por varios capataces de Medellín, Xamapa, y Cotasta. Mucho daño pudieron haber causado entonces si se hubieran sabido reunir y sistemar sus operaciones; pero es preciso decir lo que el P. Torquemada cuando refiere cierta conmoción que recién conquistado México amenazó en México en el barrio de Santa María la Redonda... No hubo nada, *porque al fin son cosas de negros*. Sin embargo, como el hambre no juega y aquel lugar aun en tiempo de abundancia es escaso de víveres, estos llegaron a faltar de todo punto, y los pulperos rabiaron: el buen Urrutia no sabía que hacerse, y solo trataba

de ponerse en cobro huyéndole el cuerpo a la dificultad, marchándose a servir la capitanía general de la Isla de Santo Domingo que por entonces se le confirió, y para donde se fue al fin, a pesar de todas las propuestas que le hizo el Ayuntamiento y vecinos de la plaza.

Meditóse la primera expedición fuera de ella, y se le confió con un destacamento grueso de tropa al teniente coronel D. José Antonio Peña que regresó a las veinte y cuatro horas sin haber hecho nada, pues pereció al rigor de la sed y de las balas que le menudearon como el no se lo esperaba.

El cadáver de este oficial se sepultó en el cementerio del Santo Cristo del Buen Viaje, donde se lee una inscripción sobre una lápida de tecali: de este modo creyó su familia perpetuar la memoria de este oficial infatuado por la tiranía.

Los pulperos de Veracruz creyeron que se acercaba el día de su redención, el 14 de enero de 1812, en que llegó el primer batallón de Asturias, parte de las tropas pedidas por el consulado de México al gobierno de Cádiz, y que solicitó desconfiando de los americanos a quienes debía la conservación de sus vidas e intereses, pintándonos como unos Orangutanes, autómatas y muebles de todo punto despreciables.

Tal concepto a fe mía merecían todos los que derramaban sin razón la sangre de aquellos hermanos que peleaban por su libertad, y la derramaban en defensa de unos opresores tan inicuos.

La misma posta que trajo la noticia de la llegada del navío Algeciras a Veracruz, trajo a México un pasquín que recibieron Venegas, Bataller, el consulado y D. Tomás Murfi, que decía así:

De Veracruz llegó al puerto
El veloz navío Algeciras
Con Quijotes que traen miras
De desfacer un entuerto.
Pero yo tengo por cierto,
Que nada conseguirán.
Y cumpliéndose el refrán
Unos hoy, otros mañana,
Los que vinieron por lana
Trasquilados quedarán.

Observancia de la ley,
Justicia bien distribuida
Pondrán en paz nuestra grey,
De no, pronto está perdida
La alhaja mejor del rey.

Mucho eco hizo al virrey recibir del mismo Veracruz esta amarga píldora, que yo miro como profecía de cuyo cumplimiento exacto somos testigos.

Cuando se presentó pues, dicho batallón en el muelle de Veracruz, se despobló aquella ciudad por salir a recibirlo, mostrando el mayor interés y empeño en su mejor hospedaje. Franqueándole cuantos auxilios pudieron, y las damas (nombre que me guardaré de generalizar, porque no es noble el que nace, sino el que lo sabe ser) se tenían por honradas en darles algunas prendas de vestuario cosidas con sus manos, mejor y más digno obsequio habría sido el de unas arpilleras. Presto pasó el entusiasmo, y sucedió con estos godos lo que con los muchachos de la escuela y el boticario; el primer día agradaron, el segundo empalagaron, y el tercero se hicieron insufribles; ni podía dejar de suceder con aquellos hombres groseros, tragones e insolentes, desmoralizados, e incapaces de agradecer un beneficio.

La oficialidad hospedada en casas particulares, cometió algunos desafueros que hirieron altamente el orgullo de aquellos comerciantes. Estaban en posesión de repantigarse en hondos sillones colocados en los zaguanes de sus casas donde aquellos Sanedrines regían el mundo, desollaban a los prójimos, juzgaban de todo en tono magistral, y se hacían terribles a los buenos; pero les llegó su turno de padecer, y ya no pudiendo soportar la carga del hospedaje, (que en algunos gravitaba sobre las cabezas a par que sobre el bolsillo) procuraron a escote costear una casa de hospedería común que al fin consiguieron establecer.

Asomó la peste su desoladora cabeza: el hambre hizo sus estragos, y urgidos por estos dos terribles enemigos empeñó a aquel gobierno a que formalizará otras expediciones con la misma tropa venida de España que se creyó muy apta para la empresa.

Cuando hablemos de la llegada del batallón de Castilla y la rigurosa epidemia que destruyó la mayor parte de él en Veracruz, referiremos

igualmente la salida que hizo de la plaza el coronel Hevia, sufriendo un gran destrozo en sus inmediaciones que pudiera haberle rebajado mucha parte de su orgullo; más el cielo lo conservaba para nuestro azote, hasta que cansado de sufrir sus atrocidades, le quitó la vida en el sitio de villa de Córdoba en 16 de mayo de 1821.

El fermento de la orilla de Veracruz, se generalizó por sus costas, y tenía su vehículo en las villas de Orizaba y Jalapa: sus habitantes amaban la independencia, hicieron por ella sacrificios, y si no vieron flotar sobre Macuiltepec los Jalapeños el pabellón mexicano, muchos de sus hijos tuvieron la gloria de engrosar su ejército, y sellar con su sangre su amor a la libertad. Desde Huazacoalcos hasta Papantla se oía la voz de la nación: las montañas de Coyoquibui o sea Coyosquihui, aposentaron por mucho tiempo a varones esforzados y dignos de mejor suerte: cúlpese al infortunio y no a la voluntad el desgraciado éxito las empresas proyectadas en ellos.

Paralizado el comercio por el grito de alarma que hizo interceptar los caminos, fue ya necesario fomentar su giro con convoyes y escoltas numerosas.

Vamos a ver el éxito que tuvo el nombrado en Nopalucan, y cuya memoria jamás se borrará de los comerciantes de México y Veracruz: pérdida de cerca de dos millones y que nada influyó en la suerte de la nación:

Había llegado por aquellos días de Cádiz, el brigadier D. Juan José Olazabal, y había venido con extraordinarias recomendaciones de un mérito relevante: bastaba, decían que había sido individuo del estado mayor para suponerlo de conocimientos nada comunes. Tenía este general unos bigotes espesísimos que figuraban dos agujeros o SS de violín: gran personal, pero en cuanto a valor andaba escaso.

Quauhtla Amilpas se defendía entonces con un vigor que jamás se imaginaba el gobierno de México, y aquella fortaleza de *carrizo* (como la llamaba Calleja) era impenetrable para este general. Resolvió pues, el virrey que fuese atacada con cañones de a doce, puesto que los de a ocho, las granadas y bombas que se habían lanzado sobre aquel pueblo habían sido inútiles: mandó que se trajesen dos cañones de hierro de dicho calibre, de Perote, y se encomendó su conducción a Olazabal juntamente con un rico convoy. (2)

(2) Con estos mismos cañones ataco Hevia a Tepexi del Río en enero de 1817. Al sacarlos a brazo los indios de un mal país, arrojaban tanto sudor de sus frentes que llamó la atención de aquel jefe, que conturbado manifestó a los que le rodeaban la pena que sentía en su espíritu. Si esto pasó por el que tenía un corazón diamantino y era nuestro opresor ¿qué habrá pasado por el nuestro? ¡Quiera Dios no se hagan inútiles tan exquisitos padecimientos!

En breve se le presentaron por Vicencio, y otros puntos de la Carretera; grupos numerosos de insurgentes de los levantados en Zacatlán y que habían tomado a Pachuca: comenzaron a atacarlo de la manera ridícula y exótica que acostumbraban, es decir con denuestos, rechiflas, y algunos tiros disparados al gran correr de sus caballos que eran excelentes; llegó por último con no poco trabajo a Nopalucan el 21 de marzo de 1812. Este pueblo había sido atacado en aquellos días vigorosamente por algunas partidas de los mismos cuerpos: defendíalo parte del batallón de América al mando del teniente coronel D. Antonio Conti, quien a pesar de las gasconadas de su parte inserto en la Gaceta num. 228 de 14 de mayo, tuvo que retirarse bien quebrantado a Huamantla, abandonando a Nopalucan, no obstante el auxilio que le mandó Olazábal interpelado eficazmente por él; lo mismo hizo este general al comandante Irrizarri de Puebla, pues los americanos le cargaban reciamente, y el peligro crecía por momentos. En esta sazón como hubiese salido la mulada que conducía el convoy a beber agua a un xagüey, una partida cargó sobre ella, y se la llevó, dejando el carguío en el pueblo, o para hablar con propiedad en el jato.

En vano mandó al capitán D. Rafael Ramiro con doscientos hombres y un cañón para recobrar la mulada perdida, pues volvió más que de trote a causa de que dentro de los magueyes salían muchas balas que lo foguearon como el no quisiera. Olazabal permaneció en Nopalucan desde el 21 al 26 en la noche que regresó para Perote con los cañones que fácilmente pudieron quitarle los americanos, pero no se cuidaron de ello, contentándose con escaramucearlo algunas partidas. Llegó por fin a Perote el 5 de abril, y como él dice en su parte, con la satisfacción de haber salvado el convoy del rey no más, es decir, con los cañones y balas de su dotación, lisonjeándose de que éstas no hubiesen caído en poder de los americanos si hubiera continuado para Puebla, pues lo esperaban en el Pinal, y Acaxete.

En todo el tiempo que estuvo Olazábal en Nopalucan, se estuvo repantigado en su posada sin hacer cosa de provecho; no hablaba palabra,

si no es cuando reflexionaba con sus oficiales sobre el atrevimiento con que se le presentaron algunos de los *citoyenes de gamuza, y rueda de cuerda*; así llamaba a los que vestían tozcanas y venían armados con lazos: no de otro modo que los blandengues de Buenos Aires. Tal es la primera acción de nombradía con que marcó sus primeras campañas el General D. Juan de Olazábal. Sin embargo de su mala ventura marchó para España con las bolsas llenas, y no de aire. En la casa de D. Nicolás Aguilar donde fue hospedado y muy bien tratado, encontró bajo su cama un cajón con piezas de plata, vajilla sin estrenar, y en gratitud de la hospitalidad se la tomó para sí, del mismo modo que lo hizo el general D. José de la Cruz con la plata de servicio de la viuda de Huichapan, a quien robó y mandó a la cárcel pretextando que era insurgente.

De estas bajezas cometieron innumerables los generales españoles, y a merced de ellas transportaron muchas riquezas a la península. Cuando Olazábal se ofreció a los pies de una señora extranjera hallándose de visita en casa del conde de Casa Agreda le dijo... Conózcame vd. por su servidor... y ella le respondió en mal castellano... *Conozco a vd. por el Prince de los convoyes*, aludiendo al que le quitaron en Nopalucan.

Mucho ha dado que reír aún a los mismos insurgentes esta aventura: por ella se hicieron de mucha ropa y piezas exquisitas que no supieron apreciar dignamente. En diciembre del mismo año de 1812 que llegué a Zacatlán, todavía encontré por precios muy baratos algunos efectos preciosos, y no pocos libros exquisitos que allí tenían los insurgentes, como a los cristos y rosarios en Berberia. Cuéntanse entre las cosas tomadas unos riquísimos anillos de brillantes, un pectoral que venía para el Sr. Obispo de Puebla, y un collar de piedras que le regalaron al Sr. Morelos, y del que hizo colgar una imagen de nuestra Señora de Guadalupe en miniatura.

Jamás dieron cuenta los insurgentes de esta presa, y en cierta vez que lo quiso hacer el guerrillero Arroyo, presentó una lista de efectos, en cuyas partidas se leía la siguiente... *Por unos zapatos de gachupín con cerraduras de caballo*.

Este derrocamiento nos fue perjudicial, porque fomentó la holgazanería en los del Norte, y aumentó los vicios de que estaban harto plagados. En esto mismos días se hizo una gran reunión de esta misma gente en el pueblo de Apizaco con el objeto de atacar al de Huamantla, población de las más hermosas del obispado de Puebla por su bello local,

agricultura y comercio. Veíase defendida por doce fosos; pero su guarnición al mando de D. Antonio García Casal, era improporcionada a cubrir su extensión.

Comenzó el ataque de los americanos comandados por Osorno, Arroyo, Bocardo, Ramírez, D. José María Torres cura de Olintla y otros, la mañana del 18 de marzo, presentándose la fuerza principal por el Norte, extendiéndose después en alas por todo el pueblo con un cañón de grueso calibre y otro de a seis, auxiliados por muchos indios. Fueron rechazados; pero cargaron en pelotones con doble vigor, aunque se les rompió la cureña del cañón de mayor calibre. Sin embargo de esta desgracia repitieron el ataque al siguiente día a la misma hora que la mañana anterior, haciéndose firmes en la loma que domina al pueblo, y a las diez y media de la mañana intimaron rendición por medio del cura de Ocoyucán D. José María Álvarez. En vano procuró éste disuadirles de la empresa según las órdenes de su prelado, expedidas por la circular que hemos visto en la carta 25, fueron desatendidas sus reflexiones. El comandante mostró obstinación en la defensa, tal vez esperanzado en el auxilio que tenía pedido al de Nopalucan que no llegó: rompióse el fuego nuevamente y a las tres de la tarde; más los americanos cambiaron de posición, y cargaron por la parte alta del pueblo y calle real de Tlaxcala; penetraron por las tapias de las casas. Los españoles quisieron retirarse a su cuartel para hacerse allí fuertes, pero no teniendo tiempo, lo hicieron en la parroquia, y esto les salvó la vida, de lo contrario, habrían sido pasados a cuchillo.

Casál logro huirse, más al día siguiente fue cogido por otros varios, entre ellos uno de los Dávilas a quienes dio Osorno libertad; éste fue después su más implacable enemigo, y por hostilizar al partido contrario, cometió las mayores bajezas con los españoles.

Casi toda la guarnición de Huamantla fue muerta o herida, y poca prisionera: incendiáronse varias casas de las albarradas, aunque no gravitó todo el peso de la guerra sobre aquel pueblo, pues la bondad genial de Osorno, y la mediación del cura y otros eclesiásticos, neutralizaron los ímpetus del sanguinario Arroyo. Tal fue la serie de triunfos conseguidos por los americanos en aquellos días.

Huamantla fue después posición muy importante para ellos. Allí se puso el gran mercado del tabaco libre del estanco por el estado de guerra, y era como lugar de depósito para repartirlo para la tierradentro.

Huamantla recibió no poco beneficio de la insurrección, y si el despilfarro de los americanos de ese rumbo no hubiera sido tan escandaloso, los productos del comercio habrían bastádoles para los gastos de la guerra, pero hablarles de economía era pedir castidad a los chivatos. Celebraron este triunfo con juegos, bailes y diversiones, a que se entregaron ciegamente.

Entretanto el Sr. Morelos sufría en Cuauhtla el asedio más cruel que pudiera imaginarse, y estos hombres no daban paso a auxiliarlo.

¡Pobre General! ¡Pobre América!...

A Dios.

México 10 de noviembre de 1823.

CUADRO HISTÓRICO.

PRIMERA ÉPOCA.

CARTA TREINTA Y ÚLTIMA DE LA PRIMERA ÉPOCA.

Amigo Querido:

La serie de la historia nos conduce a referir ocurrencias desagradables, pero que no pueden omitirse.

La época que describimos es fecunda en sucesos prósperos y adversos, y es menester pasar su reseña.

Después de la batalla de Calderón, la provincia de Guadalajara presenta pocos acontecimientos de guerra que merezcan nuestra atención: es abundante en escaramuzas y rapiñas de sus comandantes sobre pueblos inermes, y solo la excitan los de los primeros caudillos como el brigadier *Torres*. Es hombre, de quien podemos decir lo que la Historia Romana de Mitúdates, que nunca era más temible que cuando estaba casi destruido: atacó al general Negrete en las inmediaciones de Tlasasalca al alba del día 21 de febrero de 1812. Vióse el general español en grande apuro, no hizo poco en rechazarlo, y aunque en su parte procura disimular su pérdida diciendo que su ejército perdió un valiente. Y que la misma suerte correrán otro cuatro heridos de bala de cañón, cada uno de los cuales vale (son sus palabras) *más que toda la canalla junta y los pueblos que la sufren*: su pérdida fue crecida, y si logró salvar su división, fue por aquellas contingencias de la guerra y no por falta de valor e intrepidez en la de Torres.

El mismo Negrete y toda su oficialidad se llenaron de admiración cuando supieron que tenía quinientos fusiles, sin poder alcanzar de donde pudieron rendirlos tan prontamente, después de los anteriores y continuados descabros que había padecido. Frustrado el golpe de la sorpresa proyectada por Torres, tuvo éste que retirarse a tomar posición militar, y lo hizo formando su batalla en la falda de un cerro y barranca que está en

dirección a Tlasascalca al pueblo de Purépero, desde donde Negrete dio su parte: no se atrevió por tanto a atacarlo, y le tuvo la consideración que se merecía un hombre no menos audaz para agredir, que prudente y cauto para defenderse.

Habrà usted notado, amigo mío, en los partes de Guadalajara cierto aire fanfarrón que solo es comparable con el que usan los gitanos, aquellos que escupen por el colmillo; aquellos que dicen *que sin no han acabado con el mundo, es por no quedarse solos*: parece que los comandantes de aquel departamento ponían el mayor esmero en complacer a Cruz por este medio, pues gustaba de tales fanfarronadas: aquí tiene lugar el de un *D. Manuel del Río*, corchete mayor de una hermandad de cuadrilleros que llamaron *Acordada*, el cual es ininteligible cuando quiso contar y no pudo, la acción tenida en Zapotlán el Grande en 17 de diciembre de 1811.

Yo defraudaría de un rato de huelga a usted y a todos los que lean esta carta, si omitiera transcribirles estos trozos de inimitable pedantería que admirarán las edades, no menos que aplaude los sermones de Fr. Gerundio y los suplementos de Fr. F. de Jesús María de S. Luís Potosí; ojalá y hubiera quien se dedicase a hacer una compilación de estos partes, para aumentar el número de *libros divertidos*; y por lo que repetía frecuentemente Venegas, que había venido a un país donde no se sabía poner un parte militar.

«Nuevos e inmarcesibles laureles para V. S. (comienza el buen Río, Gaceta núm. 193 de 5 de marzo de 1812) por haber hecho trasmigrar a todos los patriotas y vecinos paisanos de esta jurisdicción, aquel impertérrito valor o grandeza de alma que hace muchos años le dio a conocer al reino y aquel esfuerzo y energía militar que en las borrascosas coyunturas del día con universal terror de los rebeldes le han granjeado en mil y mil choques y jornadas, la reconquista y pacificación de una parte del reino, no se si la más enfurecida o armada, y si seguramente la más exaltada con frecuencia, no solo de los pocos abortos que produjo en su seno, sino incesantemente de los más feroces monstruos que toda la costa del Sur y demás climas ingratos del reino han producido.....»

Tal es el exordio:

«Gracias inmortales, (repite) Señor, por el ejemplo, escuela, gobierno y dirección de V. S., a cuyos influjos sigue con felicidad sus ensayos esta jurisdicción....

Para pintar lo inútiles que fueron los esfuerzos de los insurgentes en evitar el ataque a que los estrechó el juez de la santa hermandad, dice... «Ni su desmedida cobardía; ni su inveterada versación en correr como el viento; ni las monturas que de refresco se había robado en las inmediaciones, bastaron a proteger su fuga... todos como alanos precisaron a los enemigos contra su intento, a presentar por cuatro ocasiones el rostro...

Describe después la mortandad enemiga y dice... «Nuestra caballería dejó sembrada la dilatada y rugosa extensión del campo, por lo menos con algunas decenas de cadáveres, e igualmente conté muchos heridos, y se hizo prisionero el atrocísimo *Vicente Barajas*, que despacharé mañana *a viaje largo*...

Puede ponerse al lado de este parte el que dio *D. Saturnino Samaniego* al virrey de resultas de su desgraciada expedición hecha sobre Osorno a Zacatlán el 25 de julio de 1812. (Gaceta núm. 272 de 15 de agosto de 1812).

Vaya el exordio, y conózcase por la uña el León.

«Excmo. Sr.: No obraron más los Espartanos que transmitieron a la posteridad el célebre nombre de las Termópilas, como lo que obró la división de mi cargo en su marcha al ataque de la hacienda de Atlamaxac. Eran necesarias las plumas de los Curcios y de los Xenofontes, para describir los difíciles terrenos y los diversos y continuados ataques que en ellos sufrió esta división; pero en la dificultad de imitarlos solo digo a V. E., que puesta en marcha esta división el día 24 para atacar dicho punto y el de Zacatlán, ocupados por Osorno y Montaña, con los curas Correa, Matamoros, Tapia y Moctezuma, la emprendió hasta la hacienda de Coyuca, ocho leguas distante de Apam.»

Bastaría una pluma de Guajolote para decir al Sr. Samaniego que todas estas son mentiras muy garrafales sin necesidad de pedir prestadas las suyas a Curcio ni a Xenofonte. Ni hubo tales termópilas, ni tal cura Correa, Tapia ni Matamoros, ni Moctezuma. El primero estaba a mucha distancia de Tlamaxacm pues se hallaba en Huichapan; el segundo en

Tlapa a más de cincuenta leguas del lugar de la acción; el tercero estaba en Izucar; el cuarto en Zongolica, que todos son puntos muy distantes del lugar del ataque. El tal Samaniego fue derrotado completamente por el camino de su tránsito; fue envuelto por la caballería de Osorno, fue chiflado y rechiflado por su tropa, hasta suplicarles por Dios a gritos a los insurgentes que ya no echasen más balas. Se le dejó ocupar la hacienda de Atlamaxac por favor, para que descansasen aquellos hombres que echaban la lengua de fuera devorados como perros de sed.

A la noche se les hizo salir en fuga, sin más operación que tronarles el coronel Inclán unas bombas de coheteros cerca de la puerta de la hacienda: escaparon con vida porque los insurgentes de ese rumbo jamás hicieron una cosa a derechas. Yo he estado en aquella hacienda cuando estaban todavía frescas las manchas de la sangre de los heridos, que fueron muchos; he visto esas nuevas *termópilas*, y no hay nada que las remede; es un campo raso donde fueron batidos y coleados los realistas y el batallón de Guanajuato. De esta naturaleza son en la mayor parte las relaciones en las gacetas, con que se ha querido engañar a los mismos que como testigos oculares no podían desmentirlas porque vivían en la opresión de los españoles.

Si los partes referidos merecen justamente la befa por ridículos y falsos, no la merece menos el que dio al virrey Venegas D. José María Olloqui comandante del destacamento situado en la villa de nuestra Señora de Guadalupe, el 12 de mayo de 1812.

El editor de la Gaceta (que iba con el tiempo) se explica de este modo: «Cuando los hombres llegan al extremo de romper los vínculos de la obediencia y respeto al orden establecido, y a las autoridades que legítimamente los mandan, no hay excesos por escandalosos y criminales que sean en que no se precipiten. Una prueba de esta verdad la tenemos en el enorme atentado cometido por la gavilla de bandidos que entró en la villa de Nuestra Señora de Guadalupe, y que con abominable y sacrílega conducta llegaron al extremo de mandar se parase el Santísimo Sacramento, interponiendo sus lanzas para sostener tan escandalosa maldad; pero ¿que puede esperarse de unos hombres en quienes la infame calificación de insurgentes no es aun la más detestable, si se compara con los otros crímenes y vicios de salteadores, asesinos, ebrios y demás que forma su especial divisa? ¿A qué, preguntará vd., a que viene ese aguacero de injurias? Pronta será la respuesta.

Una partida de insurgentes llegó a la Villa de Guadalupe, sorprendió el cuartel del destacamento de la tropa del virrey, le quitó los fusiles, y a la sazón que salían de esta operación encontraron al Santísimo Sacramento a quien hicieron honores militares y acompañaron con el respeto que deben los cristianos, y mandan las leyes recopiladas de Castilla que no excusan ni al rey de acompañar al augusto y adorable Sacramento.

He aquí el crimen.

El caso era hacer odiosos a los insurgentes, y aunque se atropellase con la verdad. Por fortuna hubo muchas personas que vieron el hecho, y neutralizaron la declaración.

Todavía no se ha desmentido el expediente en que consta que las tropas de Calleja se robaron la Custodia de Aculco con todo y Sacramento. No lo está el promovido ante el cabildo sede-vacante en que se ve que la división del marino Casasola de Ixmiquilpan, se entró sobre aquel inerme pueblo cuando hacía su *tianguis* o mercado, matando indistintamente a toda persona, y penetrando hasta la iglesia su tropa, atravesó a un infeliz contra el púlpito. No está desmentida la constancia de que un soldado de caballería de Flon vendía en Querétaro a un platero una ampolleta de Santo Oleo, y como metiéndola en el peso se halló que estaba llena de aceite, lo vació para dejar el valor neto, pero aprovechándose del licor para darle bola a sus botas.... ¿Más qué clase de abominaciones no cometieron estos hombres, teniendo después alta cara para echarlas a los americanos a quienes distinguió noblemente la piedad y el respeto de las cosas santas?

Como cada uno pide para su santo (según el adagio) no es mucho que algunos guanajuatenses y vd. con ellos, me insten por una relación circunstanciada de la entrada de Albino García en Guanajuato: bien presente la he tenido, y aunque conocía que según el orden cronológico debía darla cuando hablase de lo ocurrido en 1811, a que corresponde, pues entró en aquella ciudad el 26 de noviembre de dicho año; me he abstenido de hacerlo porque de este suceso no hablan los papeles públicos, y porque era necesario tomar informes exactos de personas veraces y presenciales de este acontecimiento; ya los he recibido y justificado, y paso a decir lo más importante, aunque tomando el hilo de un poco atrás.

Cuando Calleja entró en Guanajuato, ordenó al conde de Casa Rul que levantase el regimiento de aquella ciudad, de que era coronel. Efectivamente, dentro de quince días logró presentarle equipado y armado el primer batallón, porque el dinero todo lo facilita, y aquel caballero como hemos visto, era rumboso y manirroto. Guanajuato creyó que aquella fuerza se destinaría para su seguridad; pero se engañó, pues Calleja la destinó a que reemplazase las bajas que había sufrido su ejército: mandó que se levantase el segundo batallón, y también hizo lo mismo, separando solamente de él cien hombres, que armó con lanzas, y destinó a la custodia de la ciudad. Allí no había armas con que dotarlos, pues la requisición de ellas había sido muy general y bajo graves penas, sin exceptuar los espadines de los regidores por tomarles las empuñaduras que eran de oro: quedó tan inerme aquel pueblo, que habiendo entrado un *F. Mayagoytl* en él con solo quince hombres, fue necesario suplicarle hasta por Dios que se retirase, pues la plebe comenzaba a conmoverse como en el año anterior, y eran de temer sus resultas con un hombre tan sanguinario, y cuyas horcas y suplicios todavía destilaban sangre. Había mandado dicho jefe, que se levantasen compañías de Patriotas en Marfil, en Valenciana, Rayas, Villalpando, Mellado y otros puntos; más solo pudo conseguirse que se cumpliera en su totalidad la orden, porque no había armas con que equiparlas en Valencia y Marfil: la primera se puso a las órdenes de D. Joaquín Belaunzarán, y la segunda a las de D. Francisco Venegas.

En la época en que salió Calleja para Zitácuaro que fue en 11 de noviembre de 1811, ya Albino García había manifestado su preponderancia sobre las demás partidas, y que debía temerse mucho de la suya, en términos de que habiendo salido Calleja a divertirse al campo por tres días a la hacienda de Cuevas inmediata a Guanajuato, necesitó llevar una escolta demasiado numerosa que parecía división, para no ser insultado de Albino y de los suyos; sin embargo de esto, y de lo mucho que debía temer de un caudillo que había recorrido en tono de triunfador la mayor parte del bajío, Calleja marchó para Zitácuaro haciéndose del menesteroso y repugnante, y dejando en el mayor abandono a Guanajuato, a cuyos vecinos comió medio lado en los muchos banquetes que le dieron. Tal era el estado de aquella ciudad que además carecía de jefes, pues el Lic. D. Fernando Marañón graduado de teniente coronel, y el conde de Pérez Gálvez, no tenían acreditada su pericia militar en campaña para que

se confiara en ella; y cuando fuera muchísima, ¿qué podrían obras sin soldados ni armas?

Precedió a la irrupción de Albino García la entrada de Salmerón (no el gigante de este apellido, sino otro guerrillero) con poca gente: retiróse luego, amenazando con que volvería con Albino a quien se iba a unir. Efectivamente cumplió su palabra, y dentro del término de ocho días que prefijó, se presentó sobre aquella ciudad.

No es fácil pintar la consternación de sus vecinos; por una parte temían el saqueo de hombres inmorales acaudillados por un capataz feroz; por otra temían al pueblo quejoso, aun de las crueldades de Calleja; y deseoso de vengar la sangre de sus hermanos. Los buenos americanos no osaban ni aun proponer un acomodamiento con los insurgentes; ora, porque temían que no se les cumpliera lo que pudiera prometerse. En tan tristes circunstancias se resolvieron a morir vendiendo cara su existencia. Reuniéronse apenas cien fusiles y cien lanzas en la plaza, única arma del piquete del batallón de infantería, y las dos compañías de Caballería de Marfil y Valenciana. ¿Pero como hacer uso de esta gente en lugares tan estrechos? Albino García se situó en el cerro de S. Miguel con un cañón que enfilaba a la plaza de Guanajuato; no había infantería que oponerle, y cuando la hubiese, los puntos de su tránsito estaban impenetrables. Sin embargo, D. Angel de la Riva acometió la empresa temeraria de quererle tomar la retaguardia con la poca caballería disponible subiendo por un punto que llaman el espinazo; mas Albino lo atacó a él cortándole la retirada por la calzada de Nuestra Señora de Guanajuato: derrotolo matándole más de cuarenta hombres y el mismo D. Angel fue víctima de su osada empresa.

Con este triunfo, los americanos bajaron hasta la plazuela de S. Diego precedidos de su cañón viniendo por el puente del Rastro; disparáronlo sus artilleros sin hacer siquiera puntería, y así es que solo mató el tiro al sargento Sanabria; los demás españoles eludieron el golpe pegándose a la pared; frustrada esta descarga avanzó un F. Argons con otros pocos sobre el cañón disparando sus pistolas, y este ataque fue tan oportuno, que acobardándose los americanos echaron a huir dejándoles la pieza.

Gritose victoria: las campanas de las iglesias repitieron el eco de la alegría, y esto puso en tal consternación a los insurgentes que en el momento se dispersaron como si trajesen un ejército a la espalda, tal les

parecía el corto número de caballería que salió de Guanajuato en su alcance. Reuniéronse aquella noche en la hacienda de Cuevas y la pasaron en embriaguez y desorden; si hubieran revuelto cuarenta hombres siquiera contra Guanajuato, se apoderan de él, pues a pesar de este triunfo inopinado, la ciudad se hallaba en la mayor consternación.

Como antes del ataque se pidió auxilio a Silaro, el comandante Reinoso mandó sesenta hombres de la compañía de P. Barros, eclesiástico que cambiando la lenidad sacerdotal por el despacho de un bandido de los muchos que lo imitaron en aquellos tiempos, adquirió celebridad entonces, e hizo que se oyera su nombre hominable con espanto, y ahora con desprecio. Luego que los del auxilio supieron de la victoria de Guanajuato, regresaron para su pueblo, sin que se les pudiera obligar a quedarse aquella noche ni con ruegos ni con promesas. Por este modo y término que parecía imposible aun a los mismos que lo veían, se vio libre Guanajuato de una irrupción que pudiera haberle sido muy funesta: unida la plebe a los vencedores se habría consumado la disolución de aquella infeliz ciudad.

La tropa de Albino García aunque en dispersión y desorden, solamente robó una u otra casa de las inmediatas, tanto puede una pequeña ventaja conseguida oportunamente sobre hombres indisciplinados. La tropa de García no pasaría de quinientos soldados, lo demás era gente de la que en estas ocasiones se agrega a las divisiones militares al husmo del saqueo, y se dispensa con la mayor facilidad al menor revés de la fortuna de la guerra.

Este acontecimiento no desalentó a Albino García para continuar invadiendo los lugares más poblados: entró en su cálculo un ataque sobre Valladolid, reuniéndose con Muñíz y el Padre Navarrete; pero movimientos bien combinados de Trujillo y Linares que salió de aquella ciudad, desconcertaron sus planes. No se sabe que clase de ataque le dio, pues ni aún los partes del gobierno los detallan; pero si que Muñíz queriendo obra por sí solo fue atacado por Linares, quien le quitó diez cañones con que contaba.

Otra vez he dicho que este caudillo americano siempre se ocupaba de construir artillería para ir a entregarla a Valladolid, teatro de sus desgracias. Persiguiósele hasta cerca de Tacámbaro donde tenía su cuartel general. La situación de los españoles era entonces bien difícil, principalmente en aquellos sitios.

Negrete se hallaba en Zamora, y allí se prometía hacer frente a Albino García, no menos que a D. José Antonio Torres situado en Uruapan.

Las gacetas de marzo de 1812 están llenas de relaciones de triunfos, pero ninguno me parece más notable que el que consiguió D. Ildefonso de la Torre y Cuadra, de la división de Querétaro, sobre la del caudillo Benito Loya dependiente de Albino García. Venía un convoy bastante interesado de San Luís Potosí para México, y para escoltarlo marchó a Atotonilco La Torre, campando la noche del 3 de febrero en al santuario de este nombre.

A la una de la noche fue asaltado por varios puntos y puesto en gran conflicto, más sea por la oscuridad de la noche, o por la impericia de los americanos, no solo logró rechazarlos, sino que los puso en dispersión avanzando al alcance sobre ellos. A pesar de este triunfo, La Torre habría visto destrozar a su segundo D. Agustín Horcasitas; pues contando por suya la victoria en el alcance, se encontró con un trozo de caballería americana, formada en la loma de la R., que lo puso en fuga; pero protegido en tiempo La Torre, pudo libertarlo como no podría prometérselo. Torre mostró en su parte que era un mentecato, pues quiere persuadir que al empezar el ataque se puso encima de su división una palma refulgente. Los informes sobre *palmas* del P. Bringas, afectaron a tales oficiales de estas ridículas especies... ¡Hay hombres que tienen ojos y no ven, pues lo que perciben es por vista ajena: tal ascendente y superioridad para ser creído, da un sayal y una capucha, acompañada de un buen nombre sobre un vulgo grosero!...

Los papeles públicos de esta época hacen ver que el virrey Venegas solo tenía expedita su *omnímoda* autoridad dentro de la capital, y podía muy bien llamarse con propiedad Virrey de México, pues desde las orillas se presentaban insurgentes en crecido número. Hacíase temible por el Norte el caudillo Cañas, hombre campesino, bárbaro e incapaz de hacer sino daño, para contenerlo en sus frecuentes correrías, se destinó al teniente coronel D. Pedro Monsalve, (alias Bigotes porque los tenía sendos y espesísimos) hombre de mala cara, pero a lo que entiendo, de buenos hechos; su moderación en los partes lo hace recomendable; acababa de venir de España, y con tal prestigio Venegas lo prefirió sobre otros oficiales. Este pues, atacó a Cañas saliendo del puesto de Azcapotzalco donde tenía su destacamento en el cerro de S. Mateo

Tescualapan, de cuya posición lo desalojó sin mayor pérdida de los americanos. Dátase este suceso en 12 de marzo de 1812. Porlier se hallaba entonces sitiado en Toluca por la división del Lic. D. Ignacio Rayón, llevando éste por objeto que no socorriese con la de su mando al General Calleja que había sido reforzado con la de D. Ciriaco Llano, para formalizar el sitio de Cuauhtla. Por tanto, todo comercio estaba paralizado; nada se sabía de lo que pasaba en el interior del reino; de modo que llegó a ignorarse el estado de cosas en Veracruz por cuatro o cinco meses: ¿que digo? por igual espacio de tiempo no se supo en aquella plaza lo que pasaba en Jalapa. El gobierno por su parte, y los comerciantes por la suya, hacían los mayores esfuerzos para comunicarse, ora valiéndose de frailes (gente muy abonada para servir de correos a los españoles como lo acreditó la experiencia) de demandantes, de pordioseros, de zapateros de viejo, putas, y de toda clase de gente la más baldía y despreciable, que muchas veces lograron frustrar la vigilancia de los americanos.

En esta época mostró la malicia de todo lo que es capaz, y las astucias de los franceses se pusieron en ejecución por Venegas. Estableciöse la correspondencia en papelitos, en cigarros; ocultábase en las atarrías de los aparejos, en los garabatos de estos, enhuecados, y de cuantas maneras pudiera excogitar la astucia inconcebible de los hombres.

En Tlalpuxahua se pilló a un zapatero remendón enviado por Trujillo, viejo despreciable, en quien se notó mucha resistencia para entregar el mazo de suela que figuraba una *limeta*; esta circunstancia llamó la atención de los insurgentes, y analizando aquel zoquete, lo encontraron rehenchido de cartitas pequeñas y por las que nos enteramos de las desazones tenidas entre Trujillo y el intendente D. Manuel Merino de Valladolid.

Yo tuve en mi poder una raja de ocote quitada a un arriero en la cañada de Ixtapa por el guerrillero Luna, y el garabato de un aparejo también, llenos de cartas, cuyo portador fue fusilado al momento. Contribuyó a esta interceptación por estos mismos días el levantamiento del vicario de Tlacotepeque (camino de Puebla a Tehuacán) D. José María Sánchez de la Vega, y del arriero D. Ignacio Luna en dicha capilla de Ixtapa. Ambos sublevaron mucha gente e hicieron grandes servicios a la revolución.

Sánchez comenzó sus correrías sobre Tehuacán de las Granadas, y Luna sobre S. Andrés Chalchicomula, donde hizo sus primeros ensayos de su valor atacando aquel pueblo, y derrotando un destacamento del regimiento de Tlaxcala. Mostrose cruel decapitando a varios europeos, y entre ellos al teniente D. Pedro Fagoaga y Mihura, joven recomendable. Así mismo se mostró avaro, pues tomó con el mayor rigor sus bienes a hombres que merecían se les respetasen sus propiedades, pues eran pacíficos y la circunstancia accidental de haber nacido en España, no era motivo para irrogarles un despojo violento.

La reputación del padre Sánchez, fue igualmente tachada con esta nota, y con la de cobarde: yo por mí, confieso que cuando lo traté hallé en él un hombre digno de aprecio, buen patriota, de regular convivencia para obrar, y que si ocupó algunos efectos de europeos, les dio a lo menos aplicación en la mayor parte para gastos de la guerra, tanto que cuando el Sr. Morelos se retiró a Cuauhtla y arribar sin un real, Sánchez le acudió con una mediana cantidad de dinero con que pudo convalecer un tanto de sus grandes descalabros.

Aquí creo debo poner término a la primera época de la revolución, cuyo cuadro me he propuesto trazar.

Conozco que hay otros muchos sucesos que pudiera referir; pero su relación queda pendiente por el enlace que tienen con los ocurridos posteriormente, y de que hablaré en la segunda; tal es el método que me he propuesto seguir para dar orden a mis ideas y zanjar los fundamentos de un edificio que deberá perfeccionar una mano maestra, una mano que semejante a la de *Robertzon* en Inglaterra, y la de *Mariana* en España, de honor al pueblo cuya historia escriba.

Suplico a vd. amigo, y a todos los que hayan tomádose la pena de leer mis Cartas, tengan la bondad de disimular los defectos de que están plagadas; considere que están escritas por un hombre amante de su nación, que ni por sus cortas luces, ni por sus tareas y ocupaciones diarias y urgentísimas, tiene el tiempo necesario para limar lo que escribe, y apenas puede pasar ligeramente la vista sobre los caracteres que ha formado; y finalmente, pide de vd. y de todos sus lectores le concedan la indulgencia que la perpetuidad le ha concedido en sus escritos de América a Ercilla, y a Bernal Díaz, que seguramente escribieron lo que presenciaron

o creyeron verdad, pero sin odio ni prevención, pues sus corazones distaban mucho de tan ruines pasiones.

Escribí lo que vi, o entendí ser cierto, esta será mi empresa o divisa; con respecto a lo que no presencié por mí mismo, sino que libré en relaciones de otros, podré muy bien decir *que como me lo contaron os lo cuento*.

Es de vd. su afectísimo servidor y amigo que atento B.S.M.

Lic. Carlos María de Bustamante.

Su casa en México y noviembre 17 de 1823.

FIN DE LA PRIMERA ÉPOCA.

INDICE DEL TOMO 1

Portada.....	1
Dedicatoria.....	3
Introducción.....	5
Carlos María de Bustamante (Biografía).....	15
Presentación y agradecimientos.....	19
Adquiriente y número del presente ejemplar.....	21
El autor a sus lectores.....	23

PRIMERA ÉPOCA.

CARTA PRIMERA.....	27

Pintura del estado en que se hallaba la América Mexicana en el año 1808, y ocurrencias que precedieron a la Revolución.

CARTA SEGUNDA.....	45

Modo con que se procedió a efectuarla por el cura Hidalgo, y Allende.- Noticia tenida en Guanajuato de ella por el intendente Riaño: medidas que tomó para impedirla. Su fortificación en la alhondiga de Granaditas.- Preséntase sobre aquel punto el ejército americano: contestaciones con Riaño: su ataque y muerte; ocupación del fuerte por el ejército de Hidalgo.

CARTA TERCERA.....	55

Ocurrencias de México con motivo de haberse sabido el levantamiento en Dolores.- Idem en Querétaro. Arresto del corregidor Domínguez y su familia.- Salida para aquella ciudad a formarle causa al alcalde de corte Collado.- Indisposición de los mexicanos con motivo de las promociones a empleos hechas por el gobierno de Cádiz.- Salida del primer cuerpo de tropas para Querétaro.- Relación extensa de la fortificación y ataque de Granaditas, y demás ocurrencias de Guanajuato en aquellos días.

CARTA CUARTA..... 67

Continúa la relación de lo ocurrido en Guanajuato.- Elogio del intendente Riaño.- Organización del gobierno en aquella ciudad por Hidalgo.- Arreglo de tropas.- Su salida para Valladolid.- Medidas inútiles del virrey Venegas para contener la revolución en la capital.- Edictos inútiles de la inquisición y Arzobispo para excomulgar al cura Hidalgo, y de otros obispos.- Delación indecente de los Tlascaltecas, contra los indios de Xichú que los convidaban a sacudir el yugo español.

CARTA QUINTA..... 89

Llegada del ejército americano a Valladolid a pesar de las medidas de oposición tomadas por el canónigo Abad y Queipo, y el modo con que se le recibió.- Conmoción interior de aquella ciudad en el ejército, suponiendo un envenenamiento en el aguardiente saqueado.- Salida del ejército para México, y nombramiento de generalísimo de Hidalgo en una junta de guerra junto a Acámbaro.- Medidas tomadas en México para resistirlo.- Fuerza existente en la capital.- Salida del teniente coronel Trujillo para Toluca.

CARTA SEXTA..... 103

Batalla del monte de las Cruces ganada por los americanos.- Trujillo es completamente derrotado por las disposiciones del coronel D. Mariano Ximénez.- Sorpresa y consternación de México por tal acontecimiento.- Venida de Nuestra Señora de los Remedios a México, e hipocresía del virrey Venegas para recibirla, y entusiasmar al pueblo.- Violación del derecho de la guerra por Trujillo con los parlamentarios de Hidalgo.- Motivos por los que no avanzó Hidalgo sobre México.- Entierro solemne del guerrillero Bringas en la catedral de México.- Levantamiento del brigadier americano Sánchez en Huichapan, y su ataque desgraciado a Querétaro.- Medidas tomadas por el virrey para distraer al conde de S. Mateo Valparaíso del partido insurgente.- Salida de la división del conde de la Cadna de Querétaro, para unirse al ejército de Calleja en Dolores.- Su ferocidad indicada al pueblo con una atrevidísima proclama.- Su ineptitud para ordenar el campamento del ejército.- Itinerario del ejército

de Calleja hasta situarse en Aculco.- Batalla de este nombre perdida por Hidalgo, y rescate de Rul, García Conde y Merino, prisioneros hechos en Acámbaro por el torero Luna.

CARTA SÉPTIMA..... 117

Providencias de Calleja, dadas después de la batalla de Aculco que aprobó Venegas.- Llegada a Valladolid del cura Hidalgo.- Historia de la revolución de S. Luís Potosí por Fr. Luís de Herrera lego Juanino.- Llegada de Calleja a Querétaro, su salida de aquella ciudad, e Itinerario para Guanajuato.- Disposiciones de Allende para recibirlo en la cañada de Marfil burladas.- Avístase Calleja sobre Guanajuato el 24 de noviembre de 1810.- Asesinato de los presos de Granaditas, y saqueo de la plebe amotinada.- Heroica resistencia de una batería americana en el cerro del Cuarto con un cañón.- Entrada del ejército real en Guanajuato a degüello.- Sátele al encuentro Fr. José Belaunzarán y contiene a Flon al imperio de su voz para que con su división no continúe en la plaza de la matanza.- Restablece Calleja el gobierno español.- Plantea multitud de horcas, y comienza a ejecutar en ellas diezmando a los que pesca, sin examen de causa.- Manda reunir a los eclesiásticos en la parroquia, y su capellán Fr. Diego Bringas los insulta de un modo vilipendioso.- Pintura horrible de las atrocidades de Calleja y sus satélites.- Destruye la casa de moneda de Guanajuato, y remite a México sus troqueles y útiles con el cañón del cerro del Cuarto desmuñonado.

CARTA OCTAVA..... 153

Aprueba Venegas las atrocidades de Calleja en Guanajuato, y las que meditaba hacer a sangre fría.- Item, el nombramiento de intendente del Lic. Marañón.- Llega el general Cruz a México.- Dase noticia de este oficial.- Levantamiento de los Villagranes en Huichapan; y muerte que Julián dio al comandante Sánchez en Alfajayucan.- Ataca el convoy que iba a tierradentro en Calpulalpan, y toma las municiones que conduce a Calleja.- Muerte del Dr. D. Ignacio Vélez.- El virrey manda al recobro de municiones al general Cruz con una división.- Marcha horrorosa de este jefe por los pueblos de su tránsito.- Su infame conducta con la señora Chávez, que le hospedó en su casa, a quien robó la plata de su uso, y mandó presa a México por insurgente.- Refiérese lo ocurrido en

Guadalajara con motivo de las noticias de las insurrección comenzada en Dolores.- Fórmase en Guadalajara una junta gubernativa.- El obispo crea una legión o cruzada de clérigos a quienes hace amastrear para la guerra.- El oidor Recacho de aquella Audiencia se hace general, y marcha a la Barca, con una división, y es derrotado.- Acontece lo mismo en Zacoalco a D. Tomás Villaseñor.- Acompaña-miento religioso que hizo al Divinísimo Sacramento el oidor Recacho, y por el que salvó la vida.- El Ayuntamiento de Guadalajara nombra comisionados para que capitulen con los jefes americanos la entrada en la ciudad: entra en ella el general Torres el 11 de noviembre, día en que ocurrió la derrota de Hidalgo en Aculco.- Su conducta en guardar la capitulación.- Su conducta generosa con su prisionero Villaseñor.- Reflexiones sobre la mala correspondencia que recibió en la ciudad misma que había salvado, por la junta de seguridad que después se estableció allí.

CARTA NONA..... 165

Salida de Hidalgo de Valladolid para Guadalajara el 17 de noviembre de 1810.- Se le incorpora el Lic. Rayón que sirve de secretario suyo.- Descríbese su marcha por villa de Zamora.- Fuga del obispo de Guadalajara, y su derrotero en aquella peregrinación.- Expedición del cura Mercado para Tepic y su buen éxito.- Descríbese la entrada de Hidalgo en Guadalajara.- Allende llega a Guadalajara, y el público no percibe sus desazones con Hidalgo.- Traslación de mucha artillería gruesa de S. Blas a Guadalajara por las barrancas de Mochiltic, y aprestos de defensa.- Contrarrevoluciones proyectadas en Guadalajara contra Hidalgo que motivan el degüello secreto de sus autores y cómplices, así en las inmediaciones de aquella ciudad, como en las de Valladolid.- Incéndiase un repuesto de pólvora en la villa de Aguas Calientes, y sus estragos.- Disciplínase por los jefes americanos el ejército, y alarmas en Guadalajara.- Diversos planes presentados para recibir el ejército de Calleja puesto en marcha.- Sale el ejército de Hidalgo, y se describe el modo de su salida de Guadalajara.- Sitúase el de Calleja en el punto de la Joya, y sus primeras escaramuzas con el de Hidalgo.- Descríbese la batalla de Calderón, y accidente que dio la superioridad, y triunfo a Calleja.

CARTA DÉCIMA..... 207

Concluye la relación de la batalla de Calderón.- Entrada de Calleja a Guadalajara.- Idem de Cruz tres horas después.- Expedición de éste sobre el puerto de San Blas, y motivos de una sórdida avaricia que lo empeñaron a ello.- Éxito desgraciado del padre Mercado, y contrarrevolución que le fraguó el cura Verdín.- Crueldades ejecutadas por Cruz en aquel puerto.- Su nombramiento de presidente de la Audiencia por el virrey Venegas.- Salida de Calleja de Guadalajara para S. Luís Potosí, y su derrotero para aquella ciudad.- Derrotero del Lic. D. Antonio Reyes y D. Ignacio Ilagorri en Santa María del Río, por el lego Juanino Herrera.- Entrada de éste en S. Luis, y excesos que allí cometió.- Salida del Brigadier García Conde de S. Luis que lo ataca y derrota en los cerros de la Cruz y el Flechero.- Su entrada en el valle del Maíz triunfante, y castigos que allí hizo.- Retíranse Herrera y su compañero Blancas a la villa de S. Carlos, donde son sorprendidos traidoramente por el comandante, y pasados por las armas.- El ejército de Hidalgo marcha en dispersión para Aguas Calientes.- Reúne allí la división del general Iriarte.- Junta de guerra tenida en la hacienda del Pabellón, que elige generalísimo a Allende y jefe político a Hidalgo.- Sale el ejército de Zacatecas en trozos, y Allende va en socorro del General Ximénez que espera ser atacado en Parras, por el comandante español Cordero.- Descríbese esta acción a la de Agua Nueva.- Se da idea del teniente coronel Elizondo.- Su suerte desgraciada.- Resuélvense los generales a marchar a los Estados Unidos.- Se queda el Lic. Rayón en el Saltillo, y a los cinco días de salidos sabe su desgraciada prisión en las Norias de Baján.- Decrétase y se ejecuta la muerte de Iriarte.- Rayón recibe órdenes de entregar la tropa que manda.- Afecta obedecerla, y se apresta a una resistencia.- Marcha para Zacatecas.- Se ve atacado en varios puntos y triunfa en Piñones del comandante Ochoa.- Descríbese esta batalla.

CARTA UNDÉCIMA..... 219

Continúa el ejército una marcha penosa.- Conducta heroica de las mujeres de su ejército que refrescaron la artillería con sus orines por falta de agua.- El coronel americano Garduño es preso y azotado por Ochoa.- Llega el ejército a un lugar donde había agua: al sacarla se rompe la noria y quedan sin beberla; se despechan y hay varios muertos.- La necesidad

de agua hace avanzar al ejército a la hacienda de S. Eustaquio, donde había un destacamento enemigo de trescientos hombres, que es batido.- Motín de la oficialidad queriendo indultarse: Rayón la contiene.- Luciano Ponce en venganza se pasa al enemigo con doscientos hombres de descubierta.- El coronel Rosales sale en descubierta, y en el punto de Pánuco ataca al enemigo que lo atrajo hasta Veta Grande donde tomó posición militar.- Refuézalo el general Torres, y en unión de Rosales avanzan sobre los españoles hasta el cerro del Grillo donde tenían su campamento.- Manda Rayón al general Liciaga que se sitúe en la Bufa, y es totalmente batido.- Rayón para aparentar doble fuerza al enemigo, escuadrona a las mujeres de su ejército, y estas marchan con un cañón.- Torres le pide auxilio, y le dice lo tome del enemigo: lo asalta en su campo del Grillo y le toma gran cantidad de fusiles y más de quinientas barras de plata.- Acción de un soldado que a gatas sirve de cureña a un pequeño cañón.- Su embique le causa la muerte trozándole el espinazo, y muere con gusto.- Acción heroica de una señora dueña de la hacienda de Tlacotes.- Entra Rayón en Zacatecas.- Su conducta con el vecindario, cuyo afecto gana.- Despacha enviados a Calleja para contenerlo.- Ofrece el indulto y mantenerlo en posesión de la riqueza tomada.- Rayón desecha esta propuesta.- Perfidia de Calleja que arresta al hermano de Rayón a pesar de su carácter de enviado.- El conde de Casa Rul le proporciona la fuga.- Elógiase la retirada del general Rayón del Saltillo.- Breve historia de la revolución de Zacatecas desde el año de 1808.- Idem del general Iriarte alias Layton.

CARTA DOCE..... 231

Historia del Dr. D. José María Cos.- Rayón durante su estadía en Zacatecas se ocupa del arreglo de su división.- Sus planes.- A la aproximación de Calleja se retira para que este general ocupe la ciudad, y Rosales le ataque.- Frústase esta combinación por el indulto de Rosales.- Calleja destaca al brigadier Emparán con una gruesa división.- Ataca a Rayón en el Maguey.- Descríbese la acción.- La oficialidad de Rayón le roba el cargulo que conduce y disminuyen su fuerza seduciendo a la tropa que los acompaña.- Rayón recibe en el pueblo de la Piedad dos enviados del general Morelos que le avisan de la gran sorpresa que dio en el Sur al Comandante París.- Rayón organiza la fuerza que puede reunir.- Torres es atacado por Linares en la loma de la Tinaja, y reforzado aquel, triunfa del

comandante español.- Intenta Rayón atacar a Valladolid, pero instruido de su fuerza se desiste de hacerlo.- Sin embargo, los desaloja de las lomas de Santa María, reduciendo a los españoles a la plaza.- Marcha Rayón para Zitácuaro de resultas de haber derrotado en aquella villa D. Benedicto López al comandante español Torre.- Ejecuciones de Calleja en Zacatecas.- Permite en aquella ciudad continúe la elaboración de moneda provisional.- Dase idea de la expedición de Torre a Toluca.- Su carácter e ineptitud.- Su expedición a Cacalomacán.- Idem otras expediciones en aquella comarca.- Descríbese la acción en que fue completamente derrotado, y su muerte en puente de Tuxpan.- Emparán pretende vengar su sangre, y el virrey le confía una brillante expedición.

CARTA TRECE..... 245

Emparán es derrotado por Rayón y herido.- Se le nombra al conde de Alcaráz que le pase revista a sus restos en Toluca.- Emparán se retira del servicio.- Itinerario de los primeros jefes hasta su prisión en Baján.- Modo como se verificó.- Sabe Allende por Hidalgo la traición que meditaba Elizondo, y no la evita como pudiera.- Ambos son conducidos a Chihuahua, y el comandante Salcedo comisiona a D. Angel Abella.- Extracto de la causa de Hidalgo.- Reflexiones que justifican su insurrección.

CARTA CATORCE..... 257

Continúa el extracto de la causa de los primeros generales.- Documentos sobre que les forma el proceso.- Decrétase por Salcedo la asociación de un juez eclesiástico.- Resistese a ello el Dr. Valentín.- Sus contestaciones con el obispo de Durango.- Orden del virrey de 22 de febrero de 1811, sobre que se fusile a todo clérigo y fraile que se encuentre en la insurrección.- Dictamen del Lic. Rafael Bracho que sirvió de sentencia para la decapitación de Hidalgo y Allende.

CARTA QUINCE..... 267

Concluye el dictamen del Lic. Bracho.

CARTA DIEZ Y SEIS..... 275

Degradación del cura Hidalgo por el Dr. Valentín contra todo el orden del derecho, y testimonio explícito de su honor y conciencia.- Ejecución del cura Hidalgo.- Su entereza y magnanimidad para morir.- Su elogio.-

CARTA DIEZ Y SIETE..... 285

Inscripciones latinas formadas por el ministro La Llave, dedicando a Hidalgo, Allende y Abasolo varias plantas descubiertas en la botánica.- Modo bárbaro con que los españoles trataron a los que fueron presos con los primeros generales. Oda con que se perpetúa la memoria del suplicio de Hidalgo y Allende.- Otra idem en los días de éste.- Fracciones del ejército de Calleja para varias expediciones.- Calleja parte a Guanajuato.- Descripción de la nueva táctica de Albino García para burlar los ataques de los españoles.- García Conde parte a la villa de S. Miguel el Grande para impedir que fuese invadida.- Albino García es rechazado en Celaya por la división de D. Miguel del Campo.

CARTA DIEZ Y OCHO..... 301

Atacan los caudillos americanos Villa Longín, Salto, Cagiga, Navarrete y Anaya a Valladolid, derrotan a su guarnición, pero no saben vencer.- Regocijo en Valladolid por su inesperada retirada.- Batalla llamada de los Griegos dada por García Conde a los americanos que marchaban sobre Zacatecas, y por lo que se libra esta ciudad de una nueva invasión.- Sale Meneso de Guanajuato sobre Albino García y otros caudillos a Pénjamo, y se presume que el primero fue batido. Bernardo Guacal es derrotado en el valle de Matehuala por las tropas del coronel español Arredondo.- Carácter feroz de Huacal, su prisión y muerte en la cárcel de S. Miguel el Grande.- Rayón organiza una Junta Nacional en Zitácuaro, e introduce el orden que era desconocido, pero sin pronunciar la independencia de España, y gobierna en nombre del rey Fernando VII.- Morelos se resiste a ello y quiere la independencia.

CARTA DIEZ Y NUEVE..... 313

Fortificación de la villa de Zitácuaro, y acopios de víveres hechos para su defensa. Repugnancia de D. Ignacio Rayón para sostener aquel punto.- Remite el virrey los primeros obuses que se vieron en México para atacar aquella villa.- Destina al efecto a Calleja, y éste publica su jornada en Guanajuato prohibiendo se obedezca a la Junta Nacional.- Proyecta el general Rayón sorprender al virrey en el paseo de la Viga, y que se le lleve vivo.- Sábelo por una mujerzuela, y toma sus medidas para frustrar el golpe.- D. Manuel Terán oficial de su secretaría denuncia al Lic. D. Antonio Ferrer, que es preso juntamente con otros.- Condénasele a muerte por capricho.- Se procede así mismo contra unos frailes prestándose la potestad eclesiástica y algunos obispos a las miras del gobierno.- Composiciones latina y castellana hechas en loor de haber salvado la vida al virrey.- El general Castillo Bustamante se encarga de atacar las divisiones numerosas de Acuícho y Alberca de Zipimeo.- Carácter de Castillo Bustamante, y relación de sus atrocidades.

CARTA VEINTE..... 323

La Junta de Zitácuaro hace ocupar el cerro de Tenango que ataca Porlier, y es derrotado.- Atacan los indios a Toluca y una salida de la plaza les hace mucho daño.- Ejecuciones horribles hechas en los prisioneros por Porlier.- Calleja sale de Guanajuato para Zitácuaro, y hace sus aprestos de ataque en el pueblo de Acámbaro.- Describe su viaje en esta expedición.- Llega a las inmediaciones de Zitácuaro, reconoce la fortificación de la plaza y usa de la superchería de hacer creer a su tropa que sobre sus cabezas había unas palmas de nubes que le aseguran la victoria.- Crítica de esta patraña sostenida por plumas miserables.- Ataque de la villa de Zitácuaro.- Calleja permanece allí dictando providencias de aniquilamiento, y reduce la villa a cenizas.- Rayón al tiempo de salir de la plaza deja sobre su mesa varios documentos que leídos por los oficiales de Calleja, producen gran desconsuelo y desconfianza en su ejército.- Trabájase sobre lo mismo por el Diario de México, pero su autor no sabe llevar al cabo la empresa proyectada.- Divídese la fuerza de Calleja en varios trozos, y con el principal entra en México.- Descríbese su entrada.- Aguasele el gusto, y es humillado por la caída de su caballo.

CARTA VEINTE Y UNA..... 335

Dase noticia de los banquetes con que el conde de Casa Rul obsequió a Calleja, lo que en ellos pasó, y la bajeza con que correspondió a su hospitalidad Calleja.- Promuévese la oficialidad de su ejército.- Destínasele a la expedición de Quauhtla Amilpas contra Morelos.- Sale de México el 12 de febrero de 1812 y campa en el muladar de S. Lázaro donde es visitado del virrey.- Expediciones militares de Arredondo en las Provincias Internas con algunas circunstancias de su gobierno en ellos desde que salió de Veracruz.

CARTA VEINTE Y DOS..... 347

Continúa la relación de la expedición de Arredondo a Provincias Internas.- Carta del Dr. Mier al editor del Cuadro detallándole la expedición del general Mina a Soto La Marina.

CARTA VEINTE Y TRES..... 359

Continúa la relación del Sr. Mier.- Nota importante del editor del Cuadro, sobre el modo infame con que fueron tratados en Ulúa los prisioneros de Mina, hasta su conducción a España, de cuyos hechos fue testigo presencial.- Exhorta a los americanos a que por estos hechos conozcan a los españoles, y teman mucho de ellos si vuelven a enseñorearse de esta América.

CARTA VEINTE Y CUATRO..... 371

Concluye la relación del Sr. Mier menos relativa a la historia de la nación que a la suya particular.- Revolución del departamento de la Costa del Norte, llamada de Zacatlán.- Preséntase en él dando la voz de libertad D. José Osorno, y entra en el pueblo con trescientos hombres sin obstáculo y se presenta en verdadera mojiganga.- Pone los presos de la cárcel en libertad, y principia el saqueo por una tienda del lugar.- Agrégase Aldama venida de tierra dentro, así como a Oaxaca López y Armenta de emisarios de Hidalgo, y procura dar tono y orden a la revolución.- Destínase al brigadier Llano para que lo ataque, pero es sorprendido de noche en la hacienda de S. Cristóbal.- Ocupa después el

pueblo de Calpulalpa abandonado y lo saquea.- Ordena que se incendien las rancherías y que nadie ande a caballo sino en burro, y esta providencia fomenta la revolución.- Expediciona sobre Tetila de Xonatla y es derrotado en parte.- José María Casalla asesina a Aldama traidoramente en el rancho de S. Blas sugerido por el gobierno español.- Elogio de Aldama.

CARTA VEINTE Y CINCO..... 383

Levántase Eugenio Marín Montaña, en la hacienda de Xala.- Elogio de su virtuoso padre.- Levántase don Miguel Serrano, Bocardo y otros como don Vicente Beristain pasado del ejército español.- Elógiase la conducta del comandante Piedras de Tulancingo.- Revolución de Pachuca, y ataque de este real por los caudillos principales del Norte, mandados por Osorno, y dirigidos por Beristain.- Capitulan los europeos de aquel real con los americanos y se les falta a lo estipulado y son remitidos a la Junta Nacional.- Estado de México en aquellos días.- Instalación de la intendencia de policía.- Lista de los llamados Caballeros tenientes, y ministros de espionaje en la capital.- Noticia del número excesivo de personas que arrestaron en brevísimo tiempo, y grandes fondos con que contaba este nuevo tribunal.- Censo de la capital formado por estos esbirros.- Circular del obispo de Puebla a sus curas para sofocar la revolución en su Diócesis.

CARTA VEINTE Y SEIS..... 395

Examen del elogio que el obispo de Puebla hace del virrey Venegas.- Las tropas de Zacatecas marchan a la provincia de Guanajuato para obrar contra los insurgentes.- Ataque dado a estos en el punto de S. Francisco, junto a la hacienda de los Griegos.- Revolución de la provincia de Oaxaca.- Da el primer grito de libertad en la costa de Xamiltepec D. Antonio Valdéz asesinando doce europeos: se sitúa con fuerza armada en el cerro de Chacahúa donde es batido por el capitán Caldelas.- Este oficial se une al comandante Régules, y muere en Huaxuapan.- Morelos siente su pérdida.- Las tropas de este general del rumbo del Sur amenazan la Mixteca de Oaxaca.- Hácense varias reuniones para contenerlas. El obispo Bergosa levanta un batallón de clérigos, frailes y artesanos.- Sitúase Régules en las inmediaciones de Yanhuatlán: ataca a los americanos y los

derrota en dos acciones.- Incendia el pueblo de S. Juanico Teposcolula con pérdida de muchas semillas acopiadas en aquel punto.- Aparece en estos días D. Valerio Trujano.- Dase idea de este hombre raro, y de sus primeros afortunados ensayos en la guerra.- Derrota al mayorazgo Guendulain.- Hácese una reunión de caudillos americanos que atacan por cuatro días y medio a Régules, fortificado en el cementerio y convento de Santo Domingo de Yanhuatlán.- Descríbense los ataques.- Se retiran estando a punto de rendirlo por órdenes que reciben del General Morelos sitiado en Quauhtla Amilpas.- Modo extraordinario de este ataque por las compañías de tuzeros.- Tristes consecuencias de esta retirada.- Horribles destrozos hechos por Régules después de ella en los inermes.- El correo de Veracruz es atacado en venta de Chalco, y la acción se observa desde las torres de México.- Retírase el caudillo americano Larios mal herido.- Dicho célebre de éste por tal causa.- Conducta animosa de los insurgentes antes de entrar en ataques.- Su lenguaje rústico y desatinado.- Idea de sus cantatas.- Los insurgentes situados en Apulco atacan a Zacapuaxtla, y son derrotados.- También son rechazados en Tulancingo.- Escaramuzas del pueblo de Tepetlaxtloc junto a Texcoco.- García Conde auxilia con parte de sus fuerzas a Valladolid.- Se retiran por innecesarias.- Intenta sorprender a Albino García atacándolo por varios puntos, y le falta la combinación con el comandante Oróz.- Reconvenido éste echó la culpa a D. Agustín Iturbide, y mutuamente se culparon.- Parte García Conde del Valle de Santiago donde logró entrar al socorrer a villa de León que la atacó, y mató a su comandante Concha.- Acude a socorrer a D. Angel Linares atacado por Albino en S. Pedro Piedra Gorda.- Este queda en León.- García Conde se prepara para atacar de nuevo a este caudillo, y se combina con el general Negrete; y para realizar el plan que se propuso manda a Iturbide a Guadalajara, quien lo acuerda con el general Cruz.

CARTA VEINTE Y SIETE..... 407

Albino García cerca a Negrete cuando éste venía a atacarlo en Parangueo.- Teme que avance sobre la línea que custodiaba, y se retira a Pénjamo.- Elógiase esta conducta del general americano.- El Dr. D. José María Cos dirige a la Nación un Manifiesto con consentimiento de la Junta Nacional.- Plan de Paz y Guerra del mismo autor.

CARTA VEINTE Y OCHO..... 419

Ignorancia del gobierno acreditada con el desprecio del plan del Dr. Cos.- Impúgnalo el padre Bringas porque lo ignora.- El autor del Cuadro disculpa a este religioso, y lo considera por sus prendas recomendables.- Oficio con que el Dr. Cos remitió al virrey dicho plan.- Inutilidad de tan bellas producciones por la ruín calidad de las personas en cuyo obsequio se trabajó.- Condénalo el gobierno de México el fuego.- Conducta de los primeros jefes americanos en cuanto a hacer notoria la independencia a la Nación.- Carta reservada de la Junta al General Morelos en razón de esto.- Acta solemne de la independencia, presentada y aprobada por el Congreso de Chilpanzinco.- Exposición del Lic. Rayón oponiéndose a que se circule.- Discúlpase esta conducta con la observada en igual caso en algunas provincias de Norte-América.- Los planes del Dr. Cos dan buen cobro de la revolución mexicana en la Europa.- Esfuerzos de este sabio por la ilustración, pues forma con sus manos unos caracteres de imprenta.- Por un principio de caridad acepta el nombramiento de vicario general castrense que anatematizó el cabildo sede-vacante de México sin examen.

CARTA VEINTE Y NUEVE..... 431

Historia de una imprenta sacada de México a pesar de la vigilancia del espionaje.- Elógiase la conducta de D. José Rebelo que fue su director.- Revolución de la provincia de Veracruz tomada desde su origen.- Llegada del primer batallón de infantería española.- Pasquín dirigido al virrey por tal motivo.- Su primera expedición sobre las partidas de la orilla de aquella plaza.- Idea del general D. Juan De Olazábal.- Quítanle los insurgentes el convoy de comercio, valioso en dos millones en el pueblo de Napalucan, y con qué arbitrio.- Ineptitud de este jefe que apenas regresa a Perote con los cañones de batir que traía para el sitio de Quauhtla Amilpas.- Mala conducta que observó en la casa de hospedaje que se le dio en S. Andrés Chalchicomula.- Aventura tenida con una Señora extranjera harto graciosa.- Mal cobro dado por los insurgentes del convoy de Nopalucan.- Lista que presentó al general Morelos el guerrillero Arroyo.- Los que tomaron el convoy atacan a Huamantla y lo toman.- Mal uso que hacen de las ventajas que les ofrece la ocupación de este punto.- Su negligencia en socorrer al General

Morelos en Quauhtla.

CARTA TREINTA Y ÚLTIMA DE LA PRIMERA ÉPOCA... 443

Sorprende el general Torres a Negrete en las inmediaciones de Tlasasalca, le causa daños, y aunque es rechazado y se retira, toma posición militar en la falda de un cerro inmediato e impone a Negrete.- Análisis de los partes pedantescos del juez de Acordada D. Manuel del Río, y de D. Saturnino Samaniego, el primero sobre un ataque dado en Zapotlán el Grande, y el segundo sobre una expedición contra Osorno en Atlamaxac.- Desmiéntese este parte, y se relacionan los hechos como ocurrieron.- Lo mismo se hace con respecto al parte del comandante de la villa de Guadalupe que imputa a los americanos un horrendo desacato al Santísimo Sacramento en la sorpresa que dieron al destacamento español.- Ataque de Albino García a Guanajuato al año de haber entrado allí el general Calleja.- Descríbese el modo extraordinario con que fue rechazado.- Albino García emprende el ataque de Valladolid; más sus planes fueron desconcertados por las medidas del coronel Trujillo.- El comandante Benito Loya, segundo de Albino García, sorprende en Atotonilco el Grande al comandante Torre y Quadra que salió en auxilio de un convoy que venía para México.- Loya es rechazado.- Encuéntrase el segundo de Torre con un trozo de caballería americana, y se ve a punto de perecer si no es socorrido por Quadra.- Atribuye éste su victoria a milagro, y cuenta haberse visto una palma refulgente sobre su división.- Ridiculízase esta patraña.- Ataca el comandante español Monsalve (alias Bigotes) al americano Cañas, y lo desaloja de su posición en el cerro de S. Mateo Tescualapam.- Moderación recomendable de Monsalve.- D. Ignacio Rayón entretiene en Toluca a Porlier para que no engrose el ejército de Calleja que sitiaba a Quauhtla Amilpas.- Estado de la capital en aquellos días.- Medidas del gobierno para comunicarse con los comandantes de su mando.- Refiérense varios hechos curiosos.- Sublévase el guerrillero Ignacio Luna de cañada de Ixtapa, y ataca a S. Andrés Chalchicomula.- Su conducta con los europeos.- Sublévase D. José María Sánchez de la Vega, vicario de Tlaocotepeque, y hace correrías sobre Tehuacán de las Granadas.- Dase idea de su carácter por lo que consta al autor.- Este da término a la primera época, y protesta la sinceridad y buena fe con que la ha escrito.